



2011

Informe Financiero

Juntos para transformar
...el valor

Telefonica



Telefonica

Informe Financiero 2011

01	Estados Financieros Consolidados (Cuentas Anuales Consolidadas) e Informe de Gestión Consolidado correspondientes al Ejercicio 2011	06	Informe de Auditoría
		08	Estados Financieros e Informe de Gestión Consolidados

02	Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio 2011	204	Informe de Auditoría
		206	Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio 2011

01

Estados Financieros Consolidados
(Cuentas Anuales Consolidadas)
e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al Ejercicio 2011



Ernst & Young, S.L.
Torre Pizarro
Plaza Pablo Ruiz Pizarro, 1
28020 Madrid
Tel.: 902 365 436
Fax: 915 727 300
www.ey.com/es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

**A los Accionistas de
Telefónica, S.A.**

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Telefónica, S.A. (la Sociedad dominante) y Sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y las notas a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la Nota 2 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Telefónica, S.A. y Sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los Administradores de Telefónica, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Telefónica, S.A. y Sociedades dependientes.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

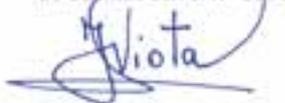
Miembro asociado:
ERNST & YOUNG, S.L.

28 de marzo de 2012

Nº 2852 N.º 91/201818
IMPORTE COLECIONAL: 50,00 EUR

Este informe está sujeta a la ley aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 21 de noviembre

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N.º 50530)



Ignacio Viota del Corte

Domicilio Social: Pl. Pablo Ruiz Pizarro, 1, 28020 Madrid
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid nº
Tom. 2795, Lib. 0, F. 115, Sección 8.
Nº 423123. Inscritión L. 0. C.I.F. B-18670586

Grupo Telefónica

Estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre

Millones de euros ACTIVO	Referencia	2011	2010
A) Activos no corrientes		108.800	108.721
Intangibles	(Nota 6)	24.064	25.026
Fondo de comercio	(Nota 7)	29.107	29.582
Inmovilizado material	(Nota 8)	35.463	35.797
Propiedades de inversión		6	5
Participaciones en empresas asociadas	(Nota 9)	5.065	5.212
Activos financieros no corrientes	(Nota 13)	8.678	7.406
Activos por impuestos diferidos	(Nota 17)	6.417	5.693
B) Activos corrientes		20.823	21.054
Existencias		1.164	1.028
Deudores y otras cuentas a cobrar	(Nota 11)	11.331	12.426
Activos financieros corrientes	(Nota 13)	2.625	1.574
Administraciones Públicas deudoras	(Nota 17)	1.567	1.331
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota 13)	4.135	4.220
Activos no corrientes mantenidos para la venta		1	475
Total activos (A + B)		129.623	129.775

Millones de euros PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Referencia	2011	2010
A) Patrimonio neto		27.383	31.684
Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante		21.636	24.452
Patrimonio neto atribuible a intereses minoritarios	(Nota 12)	5.747	7.232
B) Pasivos no corrientes		69.662	64.599
Deuda financiera a largo plazo	(Nota 13)	55.659	51.356
Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo	(Nota 14)	2.092	2.304
Pasivos por impuestos diferidos	(Nota 17)	4.739	6.074
Provisiones a largo plazo	(Nota 15)	7.172	4.865
C) Pasivos corrientes		32.578	33.492
Deuda financiera a corto plazo	(Nota 13)	10.652	9.744
Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	(Nota 14)	17.855	19.251
Administraciones Públicas acreedoras	(Nota 17)	2.568	2.822
Provisiones a corto plazo	(Nota 15)	1.503	1.675
Total pasivos y patrimonio neto (A+B+C)		129.623	129.775

Las Notas 1 a 24 y los Anexos I a VI forman parte integrante de estos estados de situación financiera consolidados

Grupo Telefónica

Cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre

Millones de euros				
CUENTA DE RESULTADOS	Referencia	2011	2010	2009
Ventas netas y prestaciones de servicios	(Nota 19)	62.837	60.737	56.731
Otros ingresos	(Nota 19)	2.107	5.869	1.645
Aprovisionamientos		(18.256)	(17.606)	(16.717)
Gastos de personal		(11.080)	(8.409)	(6.775)
Otros gastos	(Nota 19)	(15.398)	(14.814)	(12.281)
Resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)		20.210	25.777	22.603
Amortizaciones	(Nota 19)	(10.146)	(9.303)	(8.956)
Resultado operativo		10.064	16.474	13.647
Participación en resultados de empresas asociadas	(Nota 9)	(635)	76	47
Ingresos financieros		827	792	814
Diferencias positivas de cambio		2.795	3.508	3.085
Gastos financieros		(3.609)	(3.329)	(3.581)
Diferencias negativas de cambio		(2.954)	(3.620)	(3.625)
Resultado financiero neto	(Nota 16)	(2.941)	(2.649)	(3.307)
Resultado antes de impuestos procedente de las operaciones continuadas		6.488	13.901	10.387
Impuesto sobre beneficios	(Nota 17)	(301)	(3.829)	(2.450)
Resultado del ejercicio procedente de las operaciones continuadas		6.187	10.072	7.937
Resultado después de impuestos procedente de las operaciones en discontinuación	(Nota 18)	-	-	-
Resultado del ejercicio		6.187	10.072	7.937
Resultado del ejercicio atribuido a los intereses minoritarios	(Nota 12)	(784)	95	(161)
Resultado del ejercicio atribuido a los accionistas de la sociedad dominante		5.403	10.167	7.776
Resultado por acción de las operaciones continuadas, básico y diluido, atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante (euros)	(Nota 19)	1,20	2,25	1,71
Resultado por acción, básico y diluido, atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante (euros)	(Nota 19)	1,20	2,25	1,71

Las Notas 1 a 24 y los Anexos I a VI forman parte integrante de estas cuentas de resultados consolidadas.

Millones de euros	enero-diciembre		
	2011	2010	2009
ESTADOS DE RESULTADOS GLOBALES CONSOLIDADOS			
Resultado del periodo	6.187	10.072	7.937
Otro resultado global			
Ganancias (pérdidas) en la valoración de inversiones financieras disponibles para la venta	(13)	(61)	638
Reclasificación de (ganancias) pérdidas incluidas en la cuenta de resultados	3	202	(4)
Efecto impositivo	3	(57)	(105)
	(7)	84	529
Ganancias (pérdidas) procedentes de coberturas	(921)	(291)	(794)
Reclasificación de (ganancias) pérdidas incluidas en la cuenta de resultados	210	73	(77)
Efecto impositivo	217	62	262
	(494)	(156)	(609)
Diferencias de conversión	(1.265)	820	1.982
Ganancias y pérdidas actuariales y efecto del límite del activo por planes de prestación definida (Nota 15)	(85)	(94)	(189)
Efecto impositivo	28	35	53
	(57)	(59)	(136)
Participación en ganancias (pérdidas) imputadas directamente al patrimonio neto (asociadas) y otros	58	(84)	233
Reclasificación de (ganancias) pérdidas incluidas en la cuenta de resultados	-	-	-
Efecto impositivo	(9)	23	2
	49	(61)	235
Total otro resultado global	(1.774)	628	2.001
Total resultado global consolidado del periodo	4.413	10.700	9.938
Atribuibles a:			
Accionistas de la Sociedad dominante	4.002	10.409	9.418
Intereses minoritarios	411	291	520
	4.413	10.700	9.938

Las Notas 1 a 24 y los Anexos I a VI forman parte integrante de estos estados de resultados globales consolidados.

Atribuible a la Sociedad dominante

Millones de euros
ESTADOS DE CAMBIOS
EN EL PATRIMONIO NETO
CONSOLIDADOS

	Capital Social	Prima de emisión	Reserva legal	Reserva de revalorización	Instrumentos de patrimonio propios	Ganancias acumuladas	Activos disponibles para la venta	Coberturas	Asociadas	Diferencias de conversión	Total	Intereses minoritarios (Nota 12)	Total patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2010	4.564	460	984	141	(1.376)	19.971	45	648	(42)	(943)	24.452	7.232	31.684
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	5.403	-	-	-	-	5.403	784	6.187
Otro resultado global del periodo	-	-	-	-	-	(52)	(7)	(494)	49	(897)	(1.401)	(373)	(1.774)
Total resultado global del periodo	-	-	-	-	-	5.351	(7)	(494)	49	(897)	4.002	411	4.413
Distribución de dividendos (Nota 12)	-	-	-	-	-	(6.852)	-	-	-	-	(6.852)	(876)	(7.728)
Variación neta de instrumentos de patrimonio propio	-	-	-	-	(777)	-	-	-	-	-	(777)	-	(777)
Compras y ventas de participaciones minoritarias y combinaciones de negocio (Nota 5)	-	-	-	-	-	984	-	-	-	(323)	661	(1.200)	(539)
Otros movimientos	-	-	-	(15)	371	(206)	-	-	-	-	150	180	330
Saldo al 31 de diciembre de 2011	4.564	460	984	126	(1.782)	19.248	38	154	7	(2.163)	21.636	5.747	27.383
Saldo al 31 de diciembre de 2009	4.564	460	984	157	(527)	16.685	(39)	804	19	(1.373)	21.734	2.540	24.274
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	10.167	-	-	-	-	10.167	(95)	10.072
Otro resultado global del periodo	-	-	-	-	-	(55)	84	(156)	(61)	430	242	386	628
Total resultado global del periodo	-	-	-	-	-	10.112	84	(156)	(61)	430	10.409	291	10.700
Distribución de dividendos (Nota 12)	-	-	-	-	-	(5.872)	-	-	-	-	(5.872)	(440)	(6.312)
Variación neta de instrumentos de patrimonio propio	-	-	-	-	(849)	-	-	-	-	-	(849)	-	(849)
Compras y ventas de participaciones minoritarias y combinaciones de negocio (Nota 5)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.307	4.307
Otros movimientos	-	-	-	(16)	-	(954)	-	-	-	-	(970)	534	(436)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	4.564	460	984	141	(1.376)	19.971	45	648	(42)	(943)	24.452	7.232	31.684
Saldo al 31 de diciembre de 2008	4.705	460	984	172	(2.179)	16.069	(566)	1.413	(216)	(3.611)	17.231	2.331	19.562
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	7.776	-	-	-	-	7.776	161	7.937
Otro resultado global del periodo	-	-	-	-	-	(136)	527	(609)	235	1.625	1.642	359	2.001
Total resultado global del periodo	-	-	-	-	-	7.640	527	(609)	235	1.625	9.418	520	9.938
Distribución de dividendos (Nota 12)	-	-	-	-	-	(4.557)	-	-	-	-	(4.557)	(295)	(4.852)
Reexpresión monetaria hasta 01-01-2009 (Nota 2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	613	613	-	613
Variación neta de instrumentos de patrimonio propio	-	-	-	-	(656)	-	-	-	-	-	(656)	-	(656)
Compras y ventas de participaciones minoritarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(122)	(122)
Reducción de capital (Nota 12)	(141)	-	-	-	2.308	(2.167)	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	(15)	-	(300)	-	-	-	-	(315)	106	(209)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	4.564	460	984	157	(527)	16.685	(39)	804	19	(1.373)	21.734	2.540	24.274

Las Notas 1 a 24 y los Anexos I a VI forman parte integrante de estos estados de cambios en el patrimonio neto consolidados.

Grupo Telefónica
Estados de flujos de efectivo consolidados de los ejercicios
anuales terminados el 31 de diciembre

Millones de euros	Referencia	2011	2010	2009
Flujo de efectivo procedente de las operaciones				
Cobros de explotación		77.222	72.867	67.358
Pagos a proveedores por gastos y pagos de personal		(55.769)	(51.561)	(46.198)
Cobro de dividendos		82	136	100
Pagos por intereses y otros gastos financieros		(2.093)	(2.154)	(2.170)
Pagos por impuestos		(1.959)	(2.616)	(2.942)
Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones	(Nota 23)	17.483	16.672	16.148
Flujo de efectivo procedente de actividades de inversión				
Cobros procedentes de desinversiones materiales e intangibles		811	315	242
Pagos por inversiones materiales e intangibles		(9.085)	(8.944)	(7.593)
Cobros por desinversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes enajenados		4	552	34
Pagos por inversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes adquiridos		(2.948)	(5.744)	(48)
Cobros procedentes de inversiones financieras no incluidas en equivalentes de efectivo		23	173	6
Pagos procedentes de inversiones financieras no incluidas en equivalentes de efectivo		(669)	(1.599)	(1.411)
Pagos netos procedentes de excedentes de tesorería no incluidos en equivalentes de efectivo		(646)	(621)	(548)
Cobros por subvenciones de capital		13	7	18
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de inversión	(Nota 23)	(12.497)	(15.861)	(9.300)
Flujo de efectivo procedente de actividades de financiación				
Pagos por dividendos	(Nota 12)	(7.567)	(6.249)	(4.838)
Operaciones con los accionistas		(399)	(883)	(947)
Emisiones de obligaciones y bonos	(Nota 13)	4.582	6.131	8.617
Cobros por préstamos, créditos y pagarés		4.387	9.189	2.330
Amortización de obligaciones y bonos	(Nota 13)	(3.235)	(5.482)	(1.949)
Pagos por amortización de préstamos, créditos y pagarés		(2.680)	(7.954)	(5.494)
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación	(Nota 23)	(4.912)	(5.248)	(2.281)
Efecto del tipo de cambio en cobros y pagos		(169)	(463)	269
Efecto de cambios en métodos de consolidación		10	7	-
Variación neta en efectivo y equivalentes durante el periodo		(85)	(4.893)	4.836
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo		4.220	9.113	4.277
Efectivo y equivalentes al final del periodo	(Nota 13)	4.135	4.220	9.113
Reconciliación de efectivo y equivalentes de efectivo con estado de situación financiera				
Saldo al inicio del periodo		4.220	9.113	4.277
Efectivo en caja y bancos		3.226	3.830	3.236
Otros equivalentes de efectivo		994	5.283	1.041
Saldo al final del periodo	(Nota 13)	4.135	4.220	9.113
Efectivo en caja y bancos		3.411	3.226	3.830
Otros equivalentes de efectivo		724	994	5.283

Las Notas 1 a 24 y los Anexos I a VI forman parte integrante de estos estados de flujos de efectivo consolidados.

Telefónica, S.A. y sociedades dependientes que componen el Grupo Telefónica

Notas a los estados financieros consolidados (cuentas anuales consolidadas) correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

1. Introducción e información general

Configuración del Grupo Telefónica

Telefónica, S.A. y sus sociedades filiales y participadas (en adelante Grupo Telefónica o el Grupo, indistintamente) constituyen un Grupo integrado de empresas que desarrollan su actividad, de modo principal, en los sectores de telecomunicaciones, media y contact center.

La sociedad matriz dominante de dicho Grupo de empresas es Telefónica, S.A. (en adelante también Telefónica o la Compañía, indistintamente), una compañía mercantil anónima, constituida por tiempo indefinido el día 19 de abril de 1924, teniendo su domicilio social en Madrid (España), calle Gran Vía, número 28.

En el Anexo V se relacionan las principales empresas dependientes, asociadas y participadas directa o indirectamente por el Grupo Telefónica, así como su objeto social principal, país, moneda funcional, capital social, el porcentaje de participación efectivo del Grupo Telefónica y su método de consolidación.

Estructura societaria del Grupo

De acuerdo con el artículo 4 de sus Estatutos Sociales, el objeto social básico de Telefónica lo constituye la prestación de toda clase de servicios públicos o privados de telecomunicación, así como de los servicios auxiliares o complementarios o derivados de los de telecomunicación.

Todas las actividades que integran dicho objeto social podrán ser desarrolladas tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente en forma total o parcial por la Sociedad, bien mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades u otras entidades jurídicas con objeto social idéntico o análogo.

El Grupo Telefónica ha mantenido durante el ejercicio 2011 un modelo de gestión regional e integrada mediante tres unidades de negocio de acuerdo con los distintos mercados geográficos en los que opera, y con una visión integrada de los negocios de telefonía fija y móvil, basada en las regiones de España, Latinoamérica y resto de Europa.

El 5 de septiembre de 2011 la Comisión Delegada del Consejo de Administración de Telefónica ha aprobado una nueva organización con el objetivo de afianzarse como una empresa de crecimiento, que participe activamente en el mundo digital y capte todas las oportunidades que le facilita su escala global y sus alianzas industriales. Una información más detallada de las actividades que desarrolla el Grupo se describe en la Nota 4.

La actividad desarrollada por gran parte de las sociedades que componen el Grupo Telefónica se encuentra regulada por distinta normativa, que requiere en determinadas circunstancias, la necesidad de obtener autorizaciones, concesiones o licencias para la prestación de los distintos servicios.

Asimismo, determinados servicios de telefonía fija y móvil, se llevan a cabo en régimen de tarifas y precios regulados.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos se han preparado a partir de los registros contables de Telefónica, S.A. y de las sociedades que componen el Grupo Telefónica, cuyos respectivos estados financieros son preparados de acuerdo con los principios y normas contables vigentes en los diferentes países donde se encuentran las sociedades que componen el Grupo Consolidado, y se han elaborado de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea y que, a efectos del Grupo Telefónica, no presentan diferencias con las emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2011, y de los resultados consolidados, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados obtenidos y utilizados durante el ejercicio 2011. Las cifras contenidas en los documentos que componen los estados financieros consolidados adjuntos están expresadas en millones de euros, salvo indicación en contrario, y por tanto son susceptibles de redondeo, siendo el euro la moneda de presentación del Grupo.

Estos estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011, han sido formulados por el Consejo de Administración de la Compañía en su reunión celebrada el 22 de febrero de 2012, para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobados sin ninguna modificación.

La descripción de las políticas contables más significativas aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados está recogida en la Nota 3.

Los presentes estados financieros del ejercicio 2011 muestran de forma comparativa las cifras del ejercicio 2010 y, de forma voluntaria, las cifras correspondientes al ejercicio 2009 de la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado, y de sus notas correspondientes.

Comparación de la información y principales variaciones en el perímetro de consolidación

A continuación se describen los principales acontecimientos y las principales variaciones en el perímetro de consolidación que, por su relevancia, deben ser considerados para la comparación de la información consolidada de los ejercicios 2011 y 2010 (un detalle más exhaustivo de las variaciones en el perímetro de este ejercicio así como de lo acontecido en el año 2010, y principales operaciones del año 2009, se recoge en el Anexo I):

Ejercicio 2011

a) Ampliación del acuerdo de alianza estratégica con China Unicom

En desarrollo de su ya existente alianza estratégica, el 23 de enero de 2011, Telefónica, S.A. y China Unicom (Hong Kong) Limited suscribieron una ampliación de su Acuerdo de Alianza Estratégica, en el que ambas compañías pactaron reforzar y profundizar en su cooperación estratégica en determinadas áreas de negocio, y a través del cual cada parte se comprometió a invertir el equivalente a 500 millones de dólares estadounidenses en acciones ordinarias de la otra parte. Telefónica, mediante su sociedad Telefónica Internacional, S.A.U., ha adquirido 282.063.000 acciones de China Unicom por un importe de 358 millones de euros a través de compras a terceros.

Tras la ejecución de esta operación, Telefónica, a través de Telefónica Internacional, S.A.U., es titular de, aproximadamente, el 9,57% del capital con derecho a voto de China Unicom.

China Unicom completó su adquisición de acciones de Telefónica el 28 de enero de 2011, pasando a ser titular del 1,37% del capital de la Compañía.

Asimismo, en atención a la participación de China Unicom en el capital de Telefónica, la Junta General de Accionistas de Telefónica aprobó el nombramiento de un Consejero designado por China Unicom, respetando en todo momento lo establecido en la legislación aplicable y en los Estatutos Sociales de la Compañía.

b) Simplificación de la estructura societaria en Brasil

El 25 de marzo de 2011, los Consejos de Administración de cada una de las filiales controladas por Telefónica, Vivo Participações y Telesp, aprobaron los términos y condiciones de una reestructuración en virtud de la cual todas las acciones de Vivo Participações de las que Telesp no era titular, fueron canjeadas por acciones de Telesp, a razón de 1,55 acciones nuevas de Telesp por cada acción de Vivo Participações, y pasaron a ser de su propiedad, convirtiéndose así Vivo Participações en una filial 100% de Telesp. La reestructuración fue aprobada por los accionistas de Vivo Participações en la Junta General Extraordinaria celebrada el 27 de abril de 2011 así como por los accionistas de Telesp, en la Junta General Extraordinaria celebrada en esa misma fecha, tras la correspondiente aprobación de Anatel (Agencia Nacional de Telecomunicaciones brasileña).

Una vez realizado el canje de las acciones, el Grupo Telefónica ha pasado a ser titular del 73,9% de Telesp que, a su vez, es propietaria del 100% de las acciones de Vivo S.A. El impacto en el patrimonio atribuido a la Sociedad dominante derivado de dicha operación ha supuesto un incremento de 661 millones de euros (incremento de 984 millones de euros en el epígrafe "ganancias acumuladas" minorado por el efecto negativo de las diferencias de conversión), con contrapartida el patrimonio neto atribuible a intereses minoritarios.

El 14 de junio de 2011, los Consejos de Administración de Vivo Participações y Telesp aprobaron una reestructuración con el fin de simplificar la estructura societaria de ambas compañías e impulsar su integración, eliminando de la cadena societaria a Vivo Participações a través de la incorporación de la totalidad de su patrimonio en Telesp, y concentrando las actividades de telefonía móvil en Vivo, S.A. (ahora filial directa de Telesp).

Esta operación fue sometida asimismo a la consideración de la Agencia Nacional de Telecomunicaciones brasileña, y finalmente fue aprobada por parte de las Juntas Generales de Accionistas de ambas sociedades el pasado 3 de octubre de 2011. La sociedad resultante de la fusión cambió su denominación social por el de Telefónica Brasil, S.A.

Como consecuencia de dicha fusión de las compañías brasileñas Telesp y Vivo Participações en octubre de 2011, se modifican los valores fiscales de determinados activos identificados en el proceso de asignación del precio de compra entre ellos las licencias, que pasan a ser fiscalmente deducibles bajo la fiscalidad brasileña. Este cambio en los valores fiscales de las licencias supone cancelar el pasivo por impuesto diferido registrado en la combinación de negocios previa. El impacto de este efecto en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de

resultados consolidada adjunta asciende a 1.288 millones de euros (952 millones de euros en el resultado de ejercicio atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante) (Nota 17).

c) Expediente de Regulación de Empleo en España

El 7 de julio de 2011 Telefónica de España, S.A.U. firmó con la Representación de los trabajadores el Plan Social del Expediente de Regulación de Empleo (ERE) para el periodo 2011 – 2013 que contempla la baja de hasta 6.500 trabajadores, a través de diferentes programas de bajas, con criterios de voluntariedad, universalidad y no discriminación. Este Plan Social fue aprobado por la Dirección General de Trabajo con fecha 14 de julio de 2011.

De acuerdo a las estimaciones realizadas por la Compañía, el Grupo ha registrado el impacto de la reestructuración de plantilla aprobado en España durante el ejercicio 2011 en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de resultados consolidada adjunta por importe de 2.671 millones de euros (véase Nota 15).

Ejercicio 2010

a) Adquisición del 50% de Brasilcel, N.V.

Con fecha 28 de julio de 2010, Telefónica, S.A. y Portugal Telecom, SGPS, S.A. (en adelante "Portugal Telecom") suscribieron un acuerdo para la adquisición por parte de Telefónica, S.A. del 50% de las acciones de Brasilcel, N.V. (Brasilcel) (que poseía, aproximadamente, el 60% de participación sobre Vivo Participações, S.A.) titularidad de Portugal Telecom. Esta operación se completó el 27 de septiembre de 2010, dejando sin efecto a partir de ese momento los acuerdos de joint venture firmados en el ejercicio 2002 entre Telefónica y Portugal Telecom.

Vivo Participações, S.A. pasó a incorporarse al perímetro de consolidación por el método de integración global desde la fecha de cierre del acuerdo de compraventa, incorporándose hasta esa fecha por el método de integración proporcional.

El 21 de diciembre de 2010 se inscribió la fusión entre Telefónica y Brasilcel en el Registro Mercantil de Madrid, pasando la Compañía a participar de forma directa en el capital social del grupo consolidado brasileño Vivo en un porcentaje del 59,6%.

De acuerdo con la legislación brasileña, el 26 de octubre de 2010, Telefónica, S.A. anunció el lanzamiento de una Oferta Pública de Adquisición (OPA) de las acciones con derecho a voto en poder de accionistas minoritarios de Vivo Participações, S.A. (Vivo Participações), representativas de, aproximadamente, el 3,8% de su capital social. Esta oferta fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores brasileña (C.V.M.) el 11 de febrero de 2011 y, tras su ejecución, Telefónica adquirió un 2,7% adicional del capital de la sociedad brasileña, alcanzando un porcentaje total del 62,3%.

Adicionalmente, y de acuerdo con lo establecido en la NIIF 3 (véase Nota 3.c), el Grupo Telefónica revaluó la participación del 50% de Brasilcel preexistente, lo que generó una plusvalía de 3.797 millones de euros, que aparece registrada en el epígrafe "Otros ingresos" de la cuenta de resultados consolidada adjunta del ejercicio 2010 (Nota 19).

Los principales impactos de esta operación se muestran en la Nota 5.

b) Adquisición de HanseNet Telekommunikation GmbH

Con fecha 3 de diciembre de 2009, la filial de Telefónica en Alemania, Telefónica Deutschland GmbH ("Telefónica Deutschland"), suscribió un contrato para la adquisición de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la compañía alemana HanseNet Telekommunikation GmbH ("HanseNet"). El cierre de la operación tuvo lugar el 16 de febrero de 2010, fecha en la que el Grupo Telefónica completó la adquisición del 100% de las acciones de HanseNet. El importe inicialmente desembolsado fue de aproximadamente 913 millones de euros, que incluía la refinanciación de deuda por importe de 638 millones de euros y el coste de adquisición por importe de 275 millones de euros, y que finalmente fue minorado en 40 millones de euros una vez completada la transacción (Nota 5).

La compañía pasó a incorporarse al perímetro de consolidación por el método de integración global.

c) Devaluación del bolívar venezolano

En relación a la devaluación del bolívar venezolano ocurrida el 8 de enero de 2010, los dos aspectos más significativos a considerar en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica correspondientes al ejercicio 2010 fueron:

- Disminución de los activos netos del Grupo Telefónica en Venezuela como consecuencia del nuevo tipo cambiario, con contrapartida en diferencias de conversión dentro del patrimonio neto del Grupo, que generó un efecto de, aproximadamente, 1.810 millones de euros a la fecha de la devaluación.
- El hecho de que los resultados y flujos de tesorería procedentes de Venezuela fuesen convertidos al nuevo tipo de cambio de cierre devaluado.

Indicadores de seguimiento de la gestión

El Grupo utiliza una serie de indicadores para la toma de decisiones al considerar que permiten un mejor análisis de su evolución. Estos indicadores, distintos de las medidas contables, son los siguientes:

Resultado Operativo antes de amortizaciones (OIBDA)

El Resultado Operativo antes de amortizaciones (OIBDA) se calcula eliminando los gastos por amortizaciones del Resultado Operativo, para eliminar el impacto generado por inversiones en inmovilizado que no pueden ser directamente controladas por la Dirección en el corto plazo. Se considera que el OIBDA es más significativo para los inversores porque proporciona un análisis del resultado operativo y de la rentabilidad de los segmentos, usando la misma medida utilizada por la Dirección. Asimismo, el OIBDA permite comparar los resultados con los de otras compañías en el sector de las telecomunicaciones sin considerar su estructura de activos.

Se utiliza el OIBDA para seguir la evolución del negocio y establecer los objetivos operacionales y estratégicos. El OIBDA es una medida comúnmente reportada y extendida entre los analistas, inversores y otras partes interesadas en la industria de las telecomunicaciones, si bien no es un indicador explícito definido como tal en las NIIF y puede, por tanto, no ser comparable con otros indicadores similares utilizados por otras compañías. El OIBDA no debe considerarse una alternativa a los ingresos operativos como indicador de nuestro resultado operativo, o como alternativa al flujo efectivo de las actividades de explotación como medida de nuestra liquidez.

En la tabla siguiente se detalla para el cierre de los tres últimos ejercicios cerrados la conciliación entre el OIBDA y el Resultado operativo del Grupo Telefónica:

Millones de euros	2011	2010	2009
Resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)	20.210	25.777	22.603
Amortizaciones	(10.146)	(9.303)	(8.956)
Resultado operativo	10.064	16.474	13.647

En la siguiente tabla se detalla la conciliación entre el OIBDA y el Resultado Operativo para cada uno de los segmentos de negocio y para cada uno de los tres últimos ejercicios cerrados:

Ejercicio 2011

Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Latinoamérica	Telefónica Europa	Otros y eliminaciones	Total Grupo
Resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)	5.072	10.941	4.233	(36)	20.210
Amortizaciones	(2.088)	(4.783)	(3.117)	(158)	(10.146)
Resultado operativo	2.984	6.158	1.116	(194)	10.064

Ejercicio 2010 (*)

Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Latinoamérica	Telefónica Europa	Otros y eliminaciones	Total Grupo
Resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)	8.520	13.713	4.080	(536)	25.777
Amortizaciones	(2.009)	(3.954)	(3.201)	(139)	(9.303)
Resultado operativo	6.511	9.759	879	(675)	16.474

Ejercicio 2009 (*)

Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Latinoamérica	Telefónica Europa	Otros y eliminaciones	Total Grupo
Resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)	9.757	9.041	3.999	(194)	22.603
Amortizaciones	(2.140)	(3.700)	(2.988)	(128)	(8.956)
Resultado operativo	7.617	5.341	1.011	(322)	13.647

(*) Reexpresado para presentar a efectos comparativos los resultados del Grupo TIWS y Telefónica North América, que en el ejercicio 2011 se han incluido en el segmento Telefónica Europa (anteriormente en Telefónica Latinoamérica).

Indicadores de Deuda

En la tabla siguiente se detalla para el cierre de los tres últimos ejercicios la conciliación entre la deuda financiera bruta consolidada, la deuda financiera neta y la deuda neta del Grupo Telefónica.

Millones de euros	31/12/2011	31/12/2010	31/12/2009
Deuda Financiera Bruta	66.311	61.100	56.791
Otros Acreedores (efectos a pagar, etc.)	1.583	1.718	515
Otros acreedores a corto plazo (pago aplazado compra de Brasilcel, N.V.)	-	1.977	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	(4.135)	(4.220)	(9.113)
Inversiones financieras a largo plazo	(4.830)	(3.408)	(2.736)
Inversiones financieras a corto plazo	(2.625)	(1.574)	(1.906)
Deuda Financiera Neta	56.304	55.593	43.551
Compromisos por garantías	-	-	71
Compromisos netos por reducción de plantilla	1.810	1.710	2.261
Deuda Neta	58.114	57.303	45.883

Para calcular la deuda financiera neta a partir de la deuda financiera bruta consolidada al cierre del ejercicio 2011 se incluyen los epígrafes de otros acreedores/deudores (efectos a pagar/cobrar) por importe de 1.583 millones de euros, deduciéndose 4.135 millones de euros de efectivo y equivalentes de efectivo y 7.455 millones de euros en concepto de inversiones financieras temporales y ciertas inversiones en activos financieros, con vencimiento a más de un año, cuyo importe aparece incluido en el estado de situación financiera consolidado de este ejercicio en el epígrafe "Activos financieros no corrientes". Una vez ajustadas estas partidas, la deuda financiera neta se elevó a 56.304 millones de euros, con un incremento del 1,3% sobre 2010 (55.593 millones de euros).

3. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de los presentes estados financieros consolidados han sido las siguientes:

a) Método de conversión

En la conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras del Grupo Telefónica se han utilizado los tipos de cambio de cierre del ejercicio, a excepción de:

Capital y reservas, que se han convertido a los tipos de cambio históricos.

Cuentas de resultados, que se han convertido al tipo de cambio medio del ejercicio.

Estados de flujos de efectivo, que se han convertido al tipo de cambio medio del ejercicio.

El fondo de comercio y los ajustes a valor razonable de las partidas del estado de situación financiera que surgen en el momento de la toma de participación de una entidad extranjera, son tratados como activos y pasivos de la entidad adquirida y, por tanto, se convierten al tipo de cambio de cierre.

La diferencia de cambio originada como consecuencia de la aplicación de estos criterios se incluye en el epígrafe "Diferencias de conversión" en el capítulo "Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante" de los estados de situación financiera consolidados adjuntos, deducida la parte de dicha diferencia que corresponde a los intereses minoritarios, que se presenta en el epígrafe "Patrimonio neto atribuible a intereses minoritarios". En el momento de la enajenación, total o parcial, o devolución de aportaciones, de una sociedad extranjera, las diferencias de conversión acumuladas desde el 1 de enero de 2004, fecha de transición a NIIF, relativas a dicha sociedad, reconocidas en patrimonio, se imputan proporcionalmente a la cuenta de resultados como un componente del beneficio o pérdida de la enajenación, salvo que se trate de una disposición parcial que implique la pérdida de control, influencia significativa o control conjunto, en cuyo caso no se aplica la regla de la proporcionalidad y se imputa a resultados la totalidad de las diferencias de conversión acumuladas en patrimonio.

Antes de su conversión a euros, los estados financieros de las sociedades del Grupo cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria se ajustan por la inflación según el procedimiento descrito en el párrafo siguiente. Una vez reexpresadas, todas las partidas de los estados financieros son convertidas a euros aplicando el tipo de cambio de cierre. Las cifras correspondientes a periodos anteriores, que se presentan a efectos comparativos, no son modificadas.

Para determinar la existencia de hiperinflación, el Grupo evalúa las características cualitativas del entorno económico, así como la evolución de las tasas de inflación en los últimos tres años. Los estados financieros de compañías cuya moneda funcional es la de una economía considerada altamente inflacionaria son ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda local, de tal forma que todas las partidas del estado de situación financiera que no están expresadas en términos corrientes (partidas no monetarias), son reexpresadas tomando como referencia un índice de precios representativo a la fecha de cierre del ejercicio, y todos los ingresos y gastos, ganancias y pérdidas, son reexpresados mensualmente

aplicando factores de corrección adecuados. La diferencia entre los importes iniciales y los valores ajustados se imputa a resultados.

En este sentido, como se indica en la Nota 2, se ha calificado Venezuela como país hiperinflacionario en los ejercicios 2011 y 2010. Las tasas de inflación utilizadas para elaborar la información reexpresada son las publicadas por el Banco Central de Venezuela, y en base anual suponen unos índices del 27,59% y 27,18% en los ejercicios 2011 y 2010, respectivamente.

b) Transacciones en moneda extranjera

La conversión de las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera, se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Todas las diferencias de cambio positivas o negativas, realizadas o no, se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio, salvo las resultantes de operaciones de financiación específica de inversiones en entidades participadas denominadas en moneda extranjera que han sido designadas como cobertura del riesgo del tipo de cambio en estas inversiones (véase Nota 3 i), así como las diferencias de cambio generadas por partidas monetarias intragrupo que se considera que forman parte de la inversión neta en una filial extranjera, que se incluyen en Otro resultado global.

c) Fondo de comercio

- En las adquisiciones ocurridas a partir del 1 de enero de 2010, fecha de entrada en vigor de la versión revisada de la NIIF 3 Combinaciones de negocios, el fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición sobre los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos valorados por sus valores razonables en la fecha de adquisición. Se considera como coste de adquisición la suma del valor razonable de la contraprestación entregada más el valor atribuido a los intereses minoritarios, si los hay. Para cada combinación, la compañía determina el valor de los intereses minoritarios bien por su valor razonable o bien por su parte proporcional en los activos netos identificables adquiridos. Tras el reconocimiento inicial, el fondo de comercio se registra por su coste, minorado por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. Cuando antes de la combinación de negocios existe una participación previa (combinaciones por etapas), el valor en libros de dicha participación previa se ajusta hasta su valor razonable a la fecha de toma de control, imputando la revalorización a la cuenta de resultados.
- En las adquisiciones ocurridas con posterioridad al 1 de enero de 2004, fecha de transición a NIIF, y antes del 1 de enero de 2010, fecha de entrada en vigor de la versión revisada de la NIIF 3 Combinaciones de negocios, el fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición respecto a la participación en los valores razonables, a la fecha de adquisición, de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables adquiridos de una entidad dependiente o negocio conjunto (joint venture). Tras el reconocimiento inicial, el fondo de comercio se registra por su coste, minorado por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

- En la transición a NIIF, Telefónica se acogió a la exención que permitía no reexpresar las combinaciones de negocios ocurridas antes del 1 de enero de 2004. En consecuencia, los estados de situación financiera consolidados adjuntos incluyen fondos de comercio de consolidación, netos de las amortizaciones practicadas hasta el 31 de diciembre de 2003, originados antes de la fecha de transición, por la diferencia positiva de consolidación surgida entre los importes hechos efectivos por las adquisiciones de acciones de sociedades dependientes consolidadas, y el valor teórico-contable más aquellos importes que hubieran sido imputados a elementos patrimoniales y se reflejaran como mayor valor de dichos activos.

En todos los casos, los fondos de comercio reciben el tratamiento de activos denominados en la divisa de la sociedad adquirida.

Todos los fondos de comercio se revisan para determinar su recuperabilidad como mínimo anualmente, o con mayor frecuencia si se presentan ciertos eventos o cambios que indiquen que el valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable.

La posible pérdida de valor se determina mediante el análisis del valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (o conjunto de ellas) a la que se asocia el fondo de comercio en el momento en que éste se origina. Si dicho valor recuperable es inferior al valor neto contable, se reconoce una pérdida irreversible por deterioro en la cuenta de resultados (véase Nota 3 f).

d) Intangibles

Los activos intangibles se registran a su coste de adquisición o producción, minorado por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable (véase Nota 3 f).

La consideración de vida útil indefinida de estos activos es reevaluada por la Dirección con carácter anual.

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

• Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación son imputados a la cuenta de resultados consolidada en el momento en que se incurren. Los costes incurridos en proyectos específicos de desarrollo de nuevos productos, susceptibles de comercialización o de aplicación en la propia red, y cuya futura recuperabilidad está razonablemente asegurada, son activados y se amortizan linealmente a lo largo del periodo estimado en que se espera obtener rendimientos del mencionado proyecto, a partir de su finalización.

Se entiende que la recuperabilidad futura está razonablemente asegurada cuando es técnicamente posible y se tiene la capacidad e intención de completar el activo de modo que se pueda usar o vender y vaya a generar beneficios económicos en el futuro.

Mientras los activos intangibles desarrollados internamente no se encuentren en uso, la recuperabilidad de los costes de desarrollo capitalizados es analizada anualmente, como mínimo, o con mayor frecuencia si se presentan indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable. Los proyectos sin viabilidad de aprovechamiento futuro se imputan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que dicha circunstancia es conocida.

• Concesiones y licencias

Representa el precio de adquisición de las licencias obtenidas por el Grupo Telefónica para la prestación de servicios de telecomunicaciones otorgadas por diversas administraciones públicas, así como el valor atribuido a las licencias propiedad de determinadas sociedades en el momento de su incorporación al Grupo Telefónica.

La amortización se realiza linealmente a partir del momento de inicio de la explotación comercial de las licencias, en el periodo de vigencia de las mismas.

• Cartera de clientes

Representa, principalmente, la asignación del precio de compra imputable a clientes adquiridos en combinaciones de negocio, así como el valor de adquisición de este tipo de activos cuando se trata de una adquisición a terceros a título oneroso. La amortización se realiza linealmente en el periodo estimado de permanencia del cliente.

• Aplicaciones informáticas

Se contabilizan por el coste de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales entre tres y cinco años.

e) Inmovilizado material

Los elementos de inmovilizado material se hallan valorados a coste de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los terrenos no son objeto de amortización.

El coste de adquisición incluye los costes externos más los costes internos formados por consumos de materiales de almacén, costes de mano de obra directa empleada en la instalación y una imputación de costes indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión. Estos dos últimos conceptos se registran como ingreso en la partida "Trabajos efectuados por el Grupo para el inmovilizado" del epígrafe "Otros ingresos". El coste de adquisición comprende, en su caso, la estimación inicial de los costes asociados al desmantelamiento o retirada del elemento y la rehabilitación de su lugar de ubicación cuando, como consecuencia del uso del elemento, el Grupo esté obligado a llevar a cabo dichas actuaciones.

Los intereses y otras cargas financieras incurridos, directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos cualificados, se consideran como mayor coste de los mismos. A los efectos del Grupo Telefónica, son cualificados aquellos activos que necesariamente precisan de un periodo de al menos 18 meses para estar en condiciones de explotación o venta.

Los costes de ampliación, modernización o mejora, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocimiento.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurrían.

El Grupo Telefónica analiza la conveniencia de efectuar, en su caso, las correcciones valorativas necesarias, con el fin de atribuir a cada elemento de inmovilizado material el inferior valor recuperable que le corresponda al cierre de cada ejercicio, siempre que se producen circunstancias o cambios que evidencian que el valor neto contable del inmovilizado pudiera no ser íntegramente recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y gastos. En este caso, no se mantiene la valoración inferior si las causas que motivaron la corrección de valor hubiesen dejado de existir (véase Nota 3 f).

Las sociedades del Grupo amortizan su inmovilizado material desde el momento en que está en condiciones de servicio, distribuyendo linealmente el coste de los activos, una vez deducido el valor residual, entre los años de vida útil estimada, que se calculan de acuerdo con estudios técnicos revisados periódicamente en función de los avances tecnológicos y el ritmo de desmontaje, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	25 – 40
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 – 15
Instalaciones telefónicas, redes y equipos de abonado	5 – 20
Mobiliario, utillaje y otros	2 – 10

Los valores residuales estimados, y los métodos y periodos de amortización aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

f) Deterioro del valor de activos no corrientes

En cada cierre se evalúa la presencia o no de indicios de posible deterioro del valor de los activos fijos no corrientes, incluyendo fondos de comercio e intangibles. Si existen tales indicios, o cuando se trata de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual, se estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor del valor razonable, deducidos de costes de enajenación, y su valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor. En este caso, el valor en libros se ajusta al valor recuperable, imputando la pérdida a la cuenta de resultados. Los cargos por amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente. Se analiza el deterioro de cada activo individualmente considerado, salvo cuando se trata de activos que generan flujos de caja que son interdependientes con los generados por otros activos (unidades generadoras de efectivo).

Para determinar los cálculos de deterioro, el Grupo utiliza los planes estratégicos de las distintas unidades generadoras de efectivo a las que están asignados los activos. Dichos planes estratégicos generalmente abarcan un periodo de tres a cinco años. Para el periodo posterior al plan estratégico, se utilizan proyecciones basadas en dichos planes estratégicos aplicando una tasa de crecimiento esperado constante o decreciente. Las tasas de crecimiento utilizadas en los ejercicios 2011 y 2010, han sido las siguientes:

Tasas de crecimiento	2011	2010
Negocios en España	0,51%-0,59%	0,91%-1,10%
Negocios en Latinoamérica	1,75%-2,58%	1,66%-2,56%
Negocios en Europa	0,96%-1,07%	1,28%-1,46%

Las principales variables en las que se ha basado la Dirección para determinar los valores recuperables incluyen el ARPU (Average Revenues Per User – ingresos medios por cliente), los costes de captación y retención de clientes, las cuotas de ganancia neta de accesos, las cuotas de mercado, las inversiones en activos no corrientes, las tasas de crecimiento y las tasas de descuento, entre otras.

Las tasas de descuento utilizadas son ajustadas por el riesgo país y riesgo negocio correspondiente. Así, en los ejercicios 2011 y 2010 las tasas utilizadas se han situado en los siguientes rangos:

Tasas de descuento	2011	2010
Negocios en España	7,5%-14,8%	7,8%-8,6%
Negocios en Latinoamérica	7,3%-17,8%	7,2%-17,3%
Negocios en Europa	5,9%-11,2%	6,3%-10,9%

Cuando tienen lugar nuevos eventos, o cambios en circunstancias ya existentes, que evidencian que una pérdida por deterioro registrada en un periodo anterior pudiera haber desaparecido o haberse reducido, se realiza una nueva estimación del valor recuperable del activo correspondiente. Las pérdidas por deterioro previamente registradas se revierten únicamente si las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor recuperable hubieran cambiado desde que se reconociera la pérdida por deterioro más reciente. En este caso, el valor en libros del activo se incrementa hasta su nuevo valor recuperable, con el límite del valor neto contable que habría tenido dicho activo de no haber registrado pérdidas por deterioro en periodos previos. La reversión se registra en la cuenta de resultados y los cargos por amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor en libros. Las pérdidas por deterioro de fondos de comercio no son objeto de reversión en periodos posteriores.

g) Arrendamientos

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere al Grupo Telefónica el derecho de uso del activo.

Aquellos arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado, tienen la consideración de arrendamientos operativos. Los pagos realizados bajo contratos de arrendamiento de esta naturaleza se imputan a la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo del periodo de alquiler.

Aquellos acuerdos de arrendamiento que transfieren al Grupo los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad de los bienes, reciben el tratamiento de contratos de arrendamiento financiero, registrando al inicio del periodo de arrendamiento el activo, clasificado de acuerdo con su naturaleza, y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. El importe de las cuotas pagadas se asigna proporcionalmente entre reducción del principal de la deuda por arrendamiento y coste financiero, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en el saldo vivo del pasivo. Los costes financieros se cargan en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del contrato.

En las operaciones de venta en firme con arrendamiento posterior del activo, en las que el arrendamiento resulta ser un arrendamiento financiero, no se da de baja el activo vendido y el efectivo recibido se considera una financiación por el plazo del arrendamiento. Por el contrario, cuando el arrendamiento posterior a la venta en firme resulta ser un arrendamiento operativo, y adicionalmente tanto la operación de venta como la renta del arrendamiento posterior, se han realizado por su valor razonable, se da de baja el activo y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias el posible resultado generado por la operación.

h) Participación en empresas asociadas

La inversión del Grupo Telefónica en aquellas sociedades sobre las que ejerce influencia significativa, sin ejercer control ni existir gestión conjunta con terceros, se registra por el procedimiento de puesta en equivalencia. El Grupo evalúa la existencia de influencia significativa, no sólo por el porcentaje de participación sino por los factores cualitativos tales como la presencia en el Consejo de Administración, la participación en los procesos de toma de decisiones, el intercambio de personal directivo así como el acceso a información técnica. El valor en libros de la inversión en la empresa asociada incluye el fondo de comercio y la cuenta de resultados consolidada refleja la participación en los resultados de las operaciones de la asociada. Si ésta registra ganancias o pérdidas directamente en su patrimonio neto, el Grupo también reconoce directamente en su patrimonio neto la participación que le corresponde en tales partidas.

En cada cierre se evalúa la existencia de indicadores de un potencial deterioro de la inversión en la asociada, con el objeto de registrar la oportuna corrección valorativa en su caso. Para ello se determina el valor recuperable de la inversión en su conjunto, tal y como se describe en la Nota 3.f.

i) Activos y pasivos financieros**• Inversiones financieras**

Todas las compras y ventas convencionales de inversiones financieras se reconocen en el estado de situación financiera en la fecha de negociación, que es la fecha en la que se adquiere el compromiso de comprar o vender el activo. En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo Telefónica clasifica sus activos financieros de acuerdo con cuatro categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, inversiones mantenidas hasta vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. En cada cierre se revisa la clasificación, si procede.

Los activos financieros negociables, es decir, las inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos a corto plazo por variaciones en los precios, se clasifican dentro de la categoría de a valor razonable con cambios en resultados y se presentan como activos corrientes o no corrientes, en función de su vencimiento. Todos los derivados se clasifican en esta categoría, salvo que reúnan todos los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura. Por otra parte, el Grupo asigna esta categoría a determinados activos financieros cuando con ello obtiene una información más representativa, al lograr eliminar o atenuar las inconsistencias de valoración o reconocimiento que surgirían en caso de aplicar criterios distintos para valorar activos y pasivos, o para registrar pérdidas y ganancias de los mismos sobre bases diferentes. Asimismo, se utiliza esta categoría para aquellos activos financieros para los que se establece una estrategia de inversión y desinversión, sobre la base de su valor razonable. Todos los activos financieros incluidos en esta categoría se registran a valor razonable, imputándose a la cuenta de resultados las ganancias o pérdidas, realizadas o no, resultantes de variaciones en su valor razonable en cada cierre.

Aquellas inversiones financieras con vencimiento fijo, que el Grupo tiene intención y capacidad –legal y financiera– de no liquidar hasta el momento de su vencimiento, se clasifican como inversiones mantenidas hasta vencimiento y se presentan como activos corrientes o no corrientes, en función de cuál sea el plazo remanente hasta su liquidación. Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran a su coste amortizado, aplicando el método del tipo de interés efectivo, de tal forma que las ganancias y pérdidas se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de la liquidación o corrección de valor por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

Las inversiones financieras que tiene el Grupo con intención de mantener por un plazo de tiempo sin determinar, siendo susceptibles de ser enajenadas atendiendo a necesidades puntuales de liquidez o cambios en tipos de interés, se clasifican dentro de la categoría de disponibles para la venta. Estas inversiones se clasifican como activos no corrientes, salvo que su liquidación en un plazo de doce meses esté prevista y sea factible. Los activos financieros comprendidos en esta categoría se valoran a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas resultantes de variaciones en los valores razonables en cada cierre se reconocen en patrimonio, acumulándose hasta el momento de la liquidación o corrección de valor por deterioro, momento en que se imputan a la cuenta de resultados. Los dividendos de las participaciones en capital disponibles para la venta, se imputan a la cuenta de resultados en el momento en que queda establecido el derecho del Grupo a recibir su importe. El valor razonable se determina de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Títulos con cotización oficial en un mercado activo:

Como valor razonable se consideran los valores de cotización, así como otras referencias de valoración disponibles a la fecha de cierre del ejercicio.

2. Títulos sin cotización oficial en un mercado activo:

Su valor razonable se obtiene utilizando técnicas de valoración, que incluyen el descuento de flujos de caja, modelos de valoración de opciones o por referencia a transacciones comparables. Excepcionalmente, en casos de instrumentos de capital, cuando su valor razonable no se puede determinar con fiabilidad, estas inversiones se registran al coste.

La categoría de préstamos y créditos comprende aquellos activos financieros con cobros fijos o determinables que no tienen cotización en mercados organizados y que no se clasifican en las categorías anteriores. Las partidas de esta naturaleza se registran a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de la liquidación o corrección de valor por deterioro, así como a través del proceso de amortización. Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por el importe en factura, registrando la correspondiente corrección valorativa en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de impago por parte del deudor. El importe de la corrección se calcula por diferencia entre el valor en libros de las cuentas comerciales de dudoso cobro y su valor recuperable. Por regla general, las cuentas comerciales a corto plazo no se descuentan.

En cada cierre se evalúa el posible deterioro de los activos financieros al objeto de registrar la oportuna corrección valorativa, en su caso. Si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero valorado a coste amortizado, el importe de la pérdida a registrar en la cuenta de resultados se determina por la diferencia entre el valor neto contable y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados (sin considerar pérdidas futuras), descontados al tipo de interés efectivo original del activo.

En los activos financieros disponibles para la venta de instrumentos de capital, la evidencia objetiva de deterioro se determina, para cada título, en función de que ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que supongan que no se va a recuperar el valor en libros del título. Si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero disponible para la venta, la pérdida registrada en patrimonio se reconoce en la cuenta de resultados, por un importe igual a la diferencia entre el coste original (neto de eventuales reembolsos y amortizaciones de principal realizados) y su valor razonable a la fecha, deducida cualquier pérdida que hubiera sido ya imputada a resultados en periodos anteriores.

Un activo financiero se da de baja del estado de situación financiera, en todo o en parte, únicamente cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

1. Los derechos a recibir flujos de efectivo asociados al activo han vencido.
2. Se ha asumido la obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo que reciba del activo.
3. Se ha cedido a un tercero los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo, transfiriendo prácticamente todos los riesgos y beneficios asociados al activo.

• Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en el estado de situación financiera consolidado comprende el efectivo en caja y cuentas bancarias, depósitos a la vista y otras inversiones de gran liquidez con vencimientos a un plazo inferior a tres meses. Estas partidas se registran a su coste histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

A los efectos del estado de flujos de efectivo consolidado, el saldo de efectivo y equivalentes, definido en el párrafo anterior, se presenta neto de descubiertos bancarios, si los hubiera.

• Participaciones preferentes

Las participaciones preferentes son clasificadas como pasivo o como patrimonio en función de las condiciones de la emisión. Una emisión se clasifica como patrimonio cuando no existe una obligación para el emisor de entregar efectivo u otro activo financiero, ya sea para rescatar el principal o para el pago de dividendos, mientras que se presenta como pasivo financiero en el estado de situación financiera cuando el Grupo Telefónica no tiene el derecho incondicional de eludir el pago de efectivo.

• Emisiones y deudas con entidades de crédito

Estas deudas se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos los costes directamente atribuibles a la transacción. En periodos posteriores, estos pasivos financieros se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido (neto de costes de transacción) y el valor de reembolso se imputa a la cuenta de resultados a lo largo del periodo del contrato. Las deudas financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses o el Grupo Telefónica tiene el derecho incondicional de aplazar la liquidación durante al menos doce meses desde la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se dan de baja del estado de situación financiera cuando la correspondiente obligación se liquida, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero se reemplaza por otro con términos sustancialmente distintos, el cambio se trata como una baja del pasivo original y alta de un nuevo pasivo, imputando a la cuenta de resultados la diferencia de los respectivos valores en libros.

• Productos financieros derivados y registro de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable, que normalmente coincide con el coste. En cierres posteriores el valor en libros se ajusta a su valor razonable, presentándose como activos financieros o como pasivos financieros según que el valor razonable sea positivo o negativo, respectivamente. Se clasifican como corrientes o no corrientes en función de si su vencimiento es inferior o superior a doce meses. Asimismo, los instrumentos derivados que reúnan todos los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura de partidas a largo plazo se presentan como activos o pasivos no corrientes, según su signo.

El criterio de registro contable de cualquier ganancia o pérdida que resulte de cambios en el valor razonable de un derivado depende de si éste reúne los requisitos para el tratamiento como cobertura y, en su caso, de la naturaleza de la relación de cobertura.

Así, el Grupo puede designar ciertos derivados como:

1. Instrumentos destinados a cubrir el riesgo asociado al valor razonable de un activo o pasivo registrado o de una transacción comprometida en firme (cobertura de valor razonable), o bien:
2. Instrumentos destinados a cubrir variaciones en los flujos de caja por riesgos asociados con un activo o pasivo registrado o con una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo), o bien:
3. Instrumentos de cobertura de la inversión neta en una entidad extranjera.

La cobertura del riesgo asociado a la variación de los tipos de cambio en una transacción comprometida en firme puede recibir el tratamiento de una cobertura de valor razonable o bien el de una cobertura de flujos de efectivo, indistintamente.

Las variaciones en el valor razonable de aquellos derivados que han sido asignados y reúnen los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura de valor razonable, se reconocen en la cuenta de resultados, junto con aquellos cambios en el valor razonable de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto.

Las variaciones en el valor razonable de los derivados que reúnen los requisitos y han sido asignados para cubrir flujos de efectivo, siendo altamente eficaces, se reconocen en patrimonio. La parte considerada ineficaz se imputa directamente a la cuenta de resultados. Cuando la transacción prevista o el compromiso en firme se traducen en el registro contable de un activo o pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio pasan a formar parte del coste inicial del activo o pasivo correspondiente. En otro caso, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en patrimonio se imputan a la cuenta de resultados en el mismo periodo en que la transacción cubierta afecte al resultado neto.

La cobertura del riesgo asociado a la variación en el tipo de cambio de una inversión neta en una entidad extranjera recibe un tratamiento similar al de las coberturas de flujos de efectivo descrito en el párrafo anterior.

Puede darse el caso de coberturas utilizadas para cubrir riesgos financieros de acuerdo con las políticas corporativas de gestión de riesgos, que tengan sentido económico y sin embargo no cumplan los requisitos y pruebas de eficacia exigidos por las normas contables para recibir el tratamiento de coberturas contables. Asimismo, puede ocurrir que el Grupo opte por no aplicar los criterios de contabilidad de coberturas en determinados supuestos. En tales casos, cualquier ganancia o pérdida que resulte de cambios en el valor razonable de los derivados se imputa directamente a la cuenta de resultados, de acuerdo con el criterio general. En este sentido, no se tratan como cobertura las operaciones para disminuir el riesgo de divisa existente en los beneficios aportados por filiales extranjeras.

En el momento inicial, el Grupo documenta formalmente la relación de cobertura entre el derivado y la partida que cubre, así como los objetivos y estrategias de gestión del riesgo que persigue al establecer la cobertura. Esta documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida u operación que cubre y la naturaleza del riesgo cubierto. Asimismo, recoge la forma de evaluar su grado de eficacia al compensar la exposición a los cambios del elemento cubierto, ya sea en su valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo objeto de cobertura. La evaluación de la eficacia se lleva a cabo prospectiva y retrospectivamente, tanto al

inicio de la relación de cobertura, como sistemáticamente a lo largo de todo el periodo para el que fue designada.

Los criterios de cobertura contable dejan de aplicarse cuando el instrumento de cobertura vence o es enajenado, cancelado o liquidado, o bien en el caso de que la relación de cobertura deje de cumplir los requisitos establecidos para ser tratada como tal, o en caso de que se revoque la designación. En estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas en patrimonio no son imputadas a resultados hasta el momento en que la operación prevista o comprometida afecte al resultado. No obstante, si la ocurrencia de la transacción deja de ser probable, las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio, son llevadas a la cuenta de resultados inmediatamente.

El valor razonable de la cartera de derivados refleja estimaciones que se basan en cálculos realizados a partir de datos observables en el mercado, utilizando herramientas específicas para la valoración y gestión de riesgos de los derivados, de uso extendido entre diversas entidades financieras.

j) Existencias

Los materiales en almacén para instalación en proyectos de inversión, así como las existencias para consumo y reposición se valoran a su coste medio ponderado, o al valor neto de realización, el menor de los dos.

Cuando los flujos de caja relacionados con compras de existencias son objeto de cobertura efectiva, las correspondientes ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio pasan a formar parte del coste de las existencias adquiridas.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor neto de realización. El cálculo del valor recuperable de existencias se realiza en función de la antigüedad de las mismas y de su rotación.

k) Instrumentos de patrimonio propios

Las acciones propias se valoran a su coste de adquisición y se presentan minorando la cifra de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida obtenida en la compra, venta, emisión o amortización de acciones propias, se reconoce directamente en patrimonio neto.

Las opciones de compra de acciones propias cuya liquidación vaya a realizarse mediante la entrega física de un número fijo de acciones por un precio fijo se consideran instrumentos de patrimonio propios. Se valoran por el importe de la prima pagada y se presentan minorando el patrimonio. A vencimiento, en caso de ejercicio, el importe previamente registrado se reclasifica al epígrafe de acciones propias junto con el precio pagado, y en caso de no ejercitarlas, dicho importe se reconoce directamente en patrimonio neto.

l) Provisiones

Pensiones y otros compromisos con el personal

Las provisiones necesarias para registrar los pasivos devengados como consecuencia de compromisos por prestación definida se valoran mediante el método actuarial de la "unidad de crédito proyectada". Este cálculo se basa en hipótesis demográficas y financieras que se determinan a nivel de cada país considerando el entorno macroeconómico. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de interés de mercado. Los activos de los planes, en su caso, se

valoran por su valor razonable. Las ganancias y pérdidas actuariales de los planes post empleo de prestación definida se registran de forma inmediata en patrimonio neto.

En el caso de planes de pensiones de aportación definida, las obligaciones se limitan al pago de las aportaciones, que se imputan a la cuenta de resultados a medida en que se incurren.

Las provisiones correspondientes a planes de terminación de la relación laboral, tales como las prejubilaciones y otras desvinculaciones, se calculan de forma individualizada en función de las condiciones pactadas con los empleados, que en algunos casos puede requerir la aplicación de valoraciones actuariales, considerando hipótesis tanto demográficas como financieras.

Otras provisiones

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, el Grupo tiene una obligación presente (legal o tácita) cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Si se determina que es prácticamente seguro que una parte, o la totalidad, de un importe provisionado será reembolsado por un tercero, por ejemplo en virtud de un contrato de seguro, se reconoce un activo en el estado de situación financiera y el gasto relacionado con la provisión se presenta en la cuenta de resultados neto del reembolso previsto. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, el importe de la provisión se descuenta, registrando como coste financiero el incremento de la provisión por el efecto del transcurso del tiempo.

m) Sistemas de retribución referenciados a la cotización de la acción

El Grupo cuenta con sistemas retributivos referenciados al valor de cotización de las acciones, con entrega de derechos de opción de compra de acciones. La liquidación de estos planes puede ser en efectivo en ciertos casos y mediante entrega de acciones, en otros.

Para los planes de opciones con liquidación en efectivo, el coste total de los derechos otorgados se reconoce como un gasto en la cuenta de resultados con abono a un pasivo a lo largo del periodo en que se han de cumplir las condiciones que dan al beneficiario pleno derecho para el ejercicio de la opción (periodo de perfeccionamiento). El coste total de las opciones se determina inicialmente por referencia a su valor razonable en la fecha de concesión, obtenido mediante modelos de valoración estadística, considerando los términos y condiciones establecidos en cada plan de opciones sobre acciones. En cada fecha de cierre posterior, el Grupo revisa las estimaciones en cuanto al valor razonable y al número de opciones que estima serán ejercitables, ajustando contra la cuenta de resultados del periodo la valoración del pasivo registrado, si procede.

Para los planes de opciones con liquidación en acciones, se determina el valor razonable en la fecha de concesión aplicando modelos de valoración estadística o bien utilizando valores de referencia de mercado y se reconoce como un gasto en la cuenta de resultados a lo largo del periodo de perfeccionamiento con abono a patrimonio neto. En cada fecha de cierre posterior, la sociedad revisa las estimaciones en cuanto al número de opciones que prevé serán ejercitables, ajustando la cifra de patrimonio, si procede.

n) Impuesto sobre beneficios

Este capítulo de la cuenta de resultados consolidada adjunta recoge la totalidad de los cargos o abonos derivados del Impuesto sobre Sociedades que grava a las compañías españolas del Grupo y aquellos de naturaleza similar de las sociedades extranjeras.

El gasto por impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El valor contable de los activos y pasivos relativos al impuesto corriente del periodo en curso y de periodos previos representa el importe que se estima recuperar de, o pagar a, las autoridades fiscales. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre.

El importe de los impuestos diferidos se obtiene a partir del análisis del estado de situación financiera considerando las diferencias temporarias, que son aquellas que se generan por diferencia entre los valores fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores contables.

Las principales diferencias temporarias surgen por diferencias entre los valores fiscales y contables de los elementos de propiedad, planta y equipo y activos intangibles, provisiones no deducibles, así como por diferencias entre los valores razonables de los activos netos adquiridos de una entidad dependiente, asociada o joint venture y sus valores fiscales.

Asimismo, una parte de los impuestos diferidos surge por créditos fiscales pendientes de aplicar y bases impositivas negativas pendientes de compensar.

El Grupo determina los activos y pasivos por impuestos diferidos utilizando los tipos impositivos que estima serán de aplicación en el momento en que el correspondiente activo sea realizado o el pasivo liquidado, basándose en los tipos y las leyes fiscales que están vigentes (o prácticamente promulgadas) a la fecha de cierre.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan a su valor actual y se clasifican como no corrientes, independientemente de la fecha de reversión.

En cada cierre se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el estado de situación financiera y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los pasivos por impuestos diferidos asociados a inversiones en filiales, sucursales, asociadas y negocios conjuntos, no se registran si la sociedad matriz tiene la capacidad de controlar el momento de la reversión y no es probable que ésta tenga lugar en un futuro previsible.

El efecto impositivo de aquellas partidas que se reconocen en patrimonio, se reconoce también directamente en patrimonio. Por su parte, el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos originados en el registro inicial de las combinaciones de negocios afecta al importe del fondo de comercio. No obstante lo anterior, cualquier cambio posterior en los activos fiscales adquiridos en una combinación de negocios se reconoce como un ajuste a la cuenta de resultados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan por su importe neto únicamente cuando se refieren a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre el mismo sujeto fiscal, existiendo el derecho legalmente reconocido de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

o) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ello.

Los ingresos del Grupo provienen principalmente de la prestación de los siguientes servicios de telecomunicaciones: tráfico, cuotas de conexión, cuotas periódicas (normalmente mensuales) por la utilización de la red, interconexión, alquiler de redes y equipos, venta de equipos y otros servicios, como la televisión de pago y los servicios de valor añadido (mensajes de texto o datos, entre otros) o el mantenimiento. Los productos y servicios pueden venderse de forma separada o bien de forma conjunta en paquetes comerciales.

Los ingresos por tráfico están basados en la tarifa inicial de establecimiento de llamada, más las tarifas por llamada, que varían en función del tiempo consumido por el usuario, la distancia de la llamada y el tipo de servicio. El tráfico, tanto fijo como móvil, se registra como ingreso a medida que se consume. En el caso de prepago, el importe correspondiente al tráfico pagado pendiente de consumir genera un ingreso diferido que se registra dentro del epígrafe de "Acreedores y otras cuentas a pagar" en el pasivo del estado de situación financiera consolidado. Las tarjetas prepago suelen tener periodos de caducidad de hasta doce meses, y cualquier ingreso diferido asociado al tráfico prepago se imputa directamente a resultados cuando la tarjeta expira, ya que a partir de ese momento el Grupo no tiene la obligación de prestar el servicio.

En caso de venta de tráfico, así como de otros servicios, vía una tarifa fija para un determinado periodo de tiempo (tarifa plana), el ingreso se reconoce de forma lineal en el periodo de tiempo cubierto por la tarifa pagada por el cliente.

Los ingresos por las cuotas de conexión originadas cuando los clientes se conectan a la red del Grupo se difieren e imputan a la cuenta de resultados a lo largo del periodo medio estimado de duración de la relación con el cliente, que varía dependiendo del tipo de servicio de que se trate. Todos los costes asociados –salvo los relacionados con la ampliación de la red–, así como los gastos administrativos y comerciales, se reconocen en la cuenta de resultados en el momento en que se incurren.

Las cuotas periódicas se imputan a resultados de forma lineal en el periodo al que correspondan. Los alquileres y resto de servicios se imputan a resultados a medida que se presta el servicio.

Los ingresos por interconexión derivados de llamadas fijo-móvil y móvil-fijo, así como por otros servicios utilizados por los clientes, se reconocen en el periodo en que éstos realizan dichas llamadas.

Los ingresos por ventas de equipos y terminales se reconocen cuando se considera perfeccionada la venta, que normalmente coincide con el momento de la entrega al cliente final.

Asimismo, en el negocio de telefonía móvil se efectúan promociones comerciales basadas en la obtención de puntos en función del tráfico telefónico cursado. El importe asignado a los puntos entregados se registra como ingreso diferido hasta el momento en que se canjean éstos, imputándose como ingresos por ventas o prestación de servicios, según el producto o servicio elegido por el cliente. Este canje puede ser por descuentos en la compra de terminales, por tráfico o por otro tipo de servicios, dependiendo de la cuantía de los puntos conseguidos y de la modalidad del contrato suscrito. El estado de situación financiera consolidado adjunto incluye el correspondiente ingreso diferido en el capítulo "Acreedores y otras cuentas a pagar" de acuerdo con la estimación de la valoración de los puntos acumulados al cierre del ejercicio.

Las ofertas de paquetes comerciales que combinan distintos elementos, en las actividades de telefonía, fija y móvil, e internet, son analizadas para determinar si es necesario separar los distintos elementos identificados, aplicando en cada caso el criterio de reconocimiento de ingresos apropiado. El ingreso total por el paquete se distribuye entre sus elementos identificados en función de los respectivos valores razonables (es decir, el valor razonable de cada componente individual, en relación con el valor razonable total del paquete).

Dado que las cuotas de conexión o alta, es decir, las cuotas iniciales no reembolsables, no pueden ser separadas como elementos identificados en este tipo de paquetes, cualquier importe recibido del cliente por dicho concepto se asigna entre los demás elementos entregados, si bien no se asignan a los elementos entregados importes que sean contingentes a la entrega del resto de elementos pendientes de servir.

Todos los gastos relacionados con estas ofertas comerciales mixtas se imputan a la cuenta de resultados a medida que se incurren.

p) Uso de estimaciones

Las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados en el próximo ejercicio, se muestran a continuación.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan las estimaciones realizadas podría producirse un impacto material sobre los resultados y la situación financiera del Grupo.

Activos fijos y fondos de comercio

El tratamiento contable de la inversión en activos fijos materiales e intangibles entraña la realización de estimaciones tanto para determinar el periodo de vida útil a efectos de su amortización, como para determinar el valor razonable a la fecha de adquisición, en el caso particular de activos adquiridos en combinaciones de negocios.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de prever.

Cuando se identifica un deterioro en el valor de los activos fijos, se registra una corrección valorativa con cargo a la cuenta de resultados del periodo. La determinación de la necesidad de registrar una pérdida por deterioro implica la realización de estimaciones que incluyen, entre otras, el análisis de las causas del posible deterioro del valor, así como el momento y el importe esperado del mismo. Asimismo se toman en consideración factores como la obsolescencia tecnológica, la suspensión de ciertos servicios y otros cambios en las circunstancias que ponen de manifiesto la necesidad de evaluar un posible deterioro.

El Grupo Telefónica evalúa de forma periódica el desempeño de las unidades generadoras de efectivo definidas al objeto de identificar un posible deterioro en los fondos de comercio. La determinación del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo a las que se asignan los fondos de comercio entraña igualmente el uso de hipótesis y estimaciones y requiere un grado significativo de juicio.

Impuestos diferidos

El Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad del Grupo para generar beneficios imponibles a lo largo del periodo en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación del reconocimiento de las partidas fiscales depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por el Grupo, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos fiscales.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que el Grupo asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o consultores.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Reconocimiento de ingresos

- Cuotas de conexión

Las cuotas de conexión generadas cuando los clientes se conectan a la red del Grupo se diferencian e imputan a resultados a lo largo del periodo medio estimado de duración de la relación con el cliente.

La estimación de dicho periodo está basada en la experiencia histórica reciente de rotación de los clientes. Posibles cambios en esta estimación, podrían generar una modificación tanto en el importe como en el momento del reconocimiento de los ingresos en el futuro.

- Acuerdos que combinan más de un elemento

Las ofertas de paquetes comerciales que combinan distintos elementos son analizadas para determinar si es necesario separar los distintos elementos identificados, aplicando en cada caso el criterio de reconocimiento de ingresos apropiado. El ingreso total por el paquete se distribuye entre sus elementos identificados en función de los respectivos valores razonables.

La determinación de los valores razonables de cada uno de los elementos identificados implica la necesidad de realizar estimaciones complejas debido a la propia naturaleza del negocio.

Si se produjera un cambio en las estimaciones de los valores razonables relativos, ello podría afectar a la distribución de los ingresos entre los componentes y, como consecuencia de ello, al momento de reconocimiento de los ingresos.

q) Métodos de consolidación

La consolidación se ha realizado mediante la aplicación de los siguientes métodos de consolidación:

- Método de integración global para aquellas sociedades sobre las que existe control, ya sea por dominio efectivo o por la existencia de acuerdos con el resto de accionistas.
- Método de integración proporcional para aquellas sociedades gestionadas conjuntamente con terceros (joint ventures), integrando línea por línea en los estados financieros consolidados la parte proporcional de los activos, pasivos, gastos e ingresos y flujos de efectivo del negocio conjunto, agrupando partidas similares.
- Procedimiento de puesta en equivalencia para aquellas sociedades sobre las que se ejerce influencia significativa, sin ejercer control y sin que haya gestión conjunta con terceros.

En alguna inversión del Grupo puede ser necesario, bajo determinadas condiciones, disponer de mayoría cualificada para la adopción de ciertos acuerdos y ello se ha tenido en cuenta, junto con otra serie de factores, para seleccionar el método de consolidación.

Todos los saldos y transacciones significativos entre sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo los márgenes incluidos en las operaciones efectuadas por sociedades dependientes a otras sociedades del Grupo Telefónica por bienes o servicios capitalizables, se han eliminado en el proceso de consolidación.

Los estados financieros de las sociedades consolidadas se refieren al ejercicio económico terminado en la misma fecha que los estados financieros individuales de la sociedad matriz, y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas. Así, en las sociedades del Grupo en las que se ha seguido un criterio de contabilización y valoración distinto al aplicado por el Grupo Telefónica, se ha procedido a su ajuste en el proceso de consolidación con el fin de presentar los estados financieros consolidados de forma homogénea.

La cuenta de resultados y el estado de flujos de efectivo consolidados recogen, respectivamente, los ingresos y gastos y los flujos de efectivo de las sociedades que dejan de formar parte del Grupo hasta la fecha en que se ha vendido la participación o se ha liquidado la sociedad, y de las sociedades que se incorporan al Grupo, a partir de la fecha en que es adquirida la participación o constituida la sociedad, hasta el cierre del ejercicio.

Los ingresos y gastos de las operaciones discontinuadas se presentan en una línea separada de la cuenta de resultados consolidada. Tienen la consideración de actividades discontinuadas aquellas que comprenden operaciones y flujos de efectivo identificables (tanto a efectos operativos, como de gestión) y representan una línea de negocio principal o un área geográfica de actividades que ha sido enajenada o está destinada para la venta.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presenta en los epígrafes "Patrimonio neto atribuible a intereses minoritarios" y "Resultado del ejercicio atribuido a los intereses minoritarios", respectivamente.

r) Operaciones de compra y venta de intereses minoritarios

Variación de participaciones en filiales sin pérdida de control:

Hasta el 1 de enero de 2010, fecha de entrada en vigor de la versión revisada de la NIC 27 Estados financieros individuales y consolidados, el tratamiento contable que el Grupo Telefónica aplicaba a las operaciones de incremento de participación en el capital de sociedades ya controladas vía compras a los intereses minoritarios consistía en imputar como fondo de comercio cualquier diferencia entre el precio de adquisición y el valor neto contable de la participación adquirida a los intereses minoritarios. Por su parte, el tratamiento contable de las operaciones de venta de participaciones sin pérdida de control consistía en dar de baja el valor neto contable de la participación vendida, incluida la parte del fondo de comercio que pudiera corresponderle, registrando la diferencia entre dicho valor y el precio de venta como una ganancia o una pérdida en la cuenta de resultados consolidada.

Con posterioridad al 1 de enero de 2010, cualquier variación en el porcentaje de participación en una filial, en más o en menos, siempre que no implique la pérdida de control sobre ésta, se reconoce como una transacción con los accionistas en su calidad de propietarios, lo que implica que a partir de dicha fecha estas operaciones no dan lugar a un fondo de comercio ni generan un resultado, registrándose en patrimonio cualquier diferencia entre el valor contable de los intereses minoritarios y el valor razonable de la contraprestación recibida o entregada, según sea el caso.

Compromisos de adquisición de intereses minoritarios (opciones "put"):

Las opciones de venta otorgadas a intereses minoritarios de sociedades filiales se valoran por su precio de ejercicio y se clasifican como deuda financiera con cargo al saldo de intereses minoritarios del estado de situación financiera consolidado en cada cierre. Hasta el 1 de enero de 2010, fecha de entrada en vigor de la versión revisada de la NIC 27 Estados financieros individuales y consolidados, si el precio de ejercicio excedía del saldo de intereses minoritarios, la diferencia se clasificaba como un incremento del fondo de comercio de la filial. En cada cierre, dicho diferencial se ajustaba en función de la evolución del precio de ejercicio de las opciones y del valor contable de los intereses

minoritarios. A partir del 1 de enero de 2010, el efecto de dicho ajuste se imputa a patrimonio, en línea con el tratamiento aplicable a las transacciones con accionistas descrito en el apartado anterior.

s) Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

Las políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 son las mismas que las seguidas para la elaboración de los estados financieros consolidados anuales del ejercicio 2010, excepto por la aplicación, con fecha 1 de enero de 2011, de las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones publicadas por el IASB (International Accounting Standards Board) y el Comité de Interpretaciones NIIF (IFRS Interpretations Committee) y adoptadas por la Unión Europea para su aplicación en Europa:

• NIC 24 revisada, informaciones a revelar sobre partes vinculadas

Esta norma revisada incorpora las siguientes modificaciones: (i) incluye una exención parcial para entidades con participación pública, que exige revelar información sobre saldos y transacciones con las mismas sólo si son significativos, tomados individual o colectivamente; y (ii) recoge una nueva definición revisada de "parte vinculada". La aplicación de esta norma no ha tenido impacto en los desgloses incluidos en los estados financieros consolidados del Grupo.

• Enmiendas a la NIC 32, clasificación de las emisiones de derechos

Esta modificación tiene por objeto aclarar que las emisiones de derechos de suscripción que permiten adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio propios por un precio de ejercicio fijo, se clasifican como patrimonio, independientemente de la divisa en la que esté denominado el precio de ejercicio, siempre que la emisión se dirija a todos los tenedores de una misma clase de acciones o participaciones en proporción al número de títulos que ya poseen. La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto sobre la posición financiera ni sobre los resultados del Grupo.

• Mejoras a las NIIF (Mayo 2010)

Este texto introduce una serie de mejoras a las NIIF vigentes, fundamentalmente para eliminar inconsistencias y clarificar la redacción de algunas de estas normas. Estas mejoras no han tenido impacto en los resultados ni en la posición financiera del Grupo.

• CINIIF 19: Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio

Esta interpretación establece que: (i) cuando los términos de un pasivo financiero son renegociados con el acreedor y éste acepta instrumentos de patrimonio de la empresa para cancelar el pasivo total o parcialmente, los instrumentos emitidos se consideran parte de la contraprestación satisfecha para la cancelación del pasivo financiero; (ii) tales instrumentos han de ser valorados a su valor razonable, salvo que éste no pueda ser estimado con fiabilidad, en cuyo caso la valoración de los nuevos instrumentos deberá reflejar el valor razonable del pasivo financiero liquidado; y (iii) la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero cancelado y el valor inicial de la emisión de instrumentos de patrimonio se imputa a la cuenta de resultados del periodo. La aplicación de los criterios introducidos por esta nueva interpretación no ha tenido impacto en la posición financiera ni en los resultados del Grupo.

- Enmiendas a CINIIF 14, pagos anticipados cuando existe la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación

Esta modificación se aplica en situaciones específicas en las que la empresa tiene la obligación de hacer contribuciones mínimas anuales en relación con sus planes post-empleo de prestación definida y hace pagos anticipados para satisfacer dicha obligación. La enmienda permite a la empresa considerar los beneficios económicos que surgen de los pagos anticipados como un activo. La aplicación de estos criterios no ha tenido impacto en la posición financiera ni en los resultados del Grupo.

Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) no efectivas a 31 de diciembre de 2011

A la fecha de publicación de estos estados financieros consolidados, las siguientes NIIF, enmiendas e Interpretaciones del CINIIF habían sido publicadas pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas y Enmiendas a Normas

Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de

NIIF 9	Instrumentos Financieros	1 de enero de 2015
NIIF 10	Estados Financieros Consolidados	1 de enero de 2013
NIIF 11	Acuerdos Conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12	Información a Revelar sobre Intereses en Otras Entidades	1 de enero de 2013
NIIF 13	Medición del Valor Razonable	1 de enero de 2013
NIC 19 revisada	Beneficios a los Empleados	1 de enero de 2013
NIC 27 revisada	Estados Financieros Separados	1 de enero de 2013
NIC 28 revisada	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2013
	Desgloses – Transferencias de Activos Financieros	1 de julio de 2011
	Desgloses – Compensación de Activos y Pasivos Financieros	1 de enero de 2013
Enmiendas a la NIIF 7	Desgloses en la transición a NIIF 9	1 de enero de 2015
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de Partidas de Otro Resultado Global	1 de julio de 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos Diferidos – Recuperación de Activos Subyacentes	1 de enero de 2012
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de Activos y Pasivos Financieros	1 de enero de 2014

Interpretaciones

Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de

CINIIF 20	Costes de Desmonte en la Fase Productiva de una Explotación a Cielo Abierto	1 de enero de 2013
-----------	-----------------------------------------------------------------------------	--------------------

El Grupo está actualmente analizando el impacto de la aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones.

Basándose en los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación no tendrá un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados en el periodo de aplicación inicial. No obstante, los cambios introducidos por la NIIF 9 afectarán a los instrumentos financieros y a futuras transacciones con los mismos que tengan lugar a partir del 1 de enero de 2015.

4. Información financiera por segmentos

La integración de los servicios de telefonía móvil y fija pone de manifiesto la necesidad de gestionar los negocios a nivel regional, de modo que pueda ofrecerse a los clientes las mejores soluciones integradas y facilite la dirección del proceso de convergencia de la telefonía fija y móvil.

Para llevar a cabo este modelo de gestión el Grupo ha mantenido durante 2011 tres grandes Unidades de Negocio: Telefónica España, Telefónica Europa y Telefónica Latinoamérica, con responsabilidad sobre el negocio integrado, base sobre la que se presenta la información segmentada en los presentes estados financieros consolidados.

Telefónica España aglutina las operaciones de telefonía fija y móvil, banda ancha, internet, datos, televisión por banda ancha, servicios de valor añadido y desarrollo de estos negocios en territorio español.

Telefónica Latinoamérica, para las operaciones desarrolladas en el continente latinoamericano similares a las anteriormente descritas.

Telefónica Europa, para las operaciones de telefonía fija, móvil, banda ancha, servicios de valor añadido y datos en Reino Unido, Alemania, Irlanda, República Checa y Eslovaquia.

El Grupo Telefónica también está presente en las actividades de media y contact center a través de las inversiones en Telefónica de Contenidos y Atento, y que se incluyen bajo la columna de "Otros y eliminaciones",

conjuntamente con los ajustes de consolidación y el resto de sociedades del Grupo.

En la presentación de la información financiera por segmentos se ha tenido en cuenta el efecto de la asignación del precio de compra a los activos adquiridos y a los pasivos asumidos en las empresas incluidas en cada segmento. En este sentido, los activos y pasivos presentados en cada segmento son aquellos cuya gestión recaerá sobre los responsables de cada uno de los segmentos, independientemente de su estructura jurídica.

La gestión de las actividades de financiación así como la gestión fiscal se realizan de forma centralizada en el Grupo, por lo que no se desglosan por segmentos reportables los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con estas actividades.

Con objeto de presentar la información por regiones se han excluido de los resultados operativos de cada región del Grupo aquellos gastos e ingresos derivados de las facturaciones entre compañías del Grupo por el uso de la marca y acuerdos de gestión, y se incorporan a nivel regional los proyectos gestionados de manera centralizada. Estos aspectos no tienen impacto en los resultados consolidados del Grupo.

Las operaciones entre segmentos se realizan a precios de mercado.

La información más significativa de estos segmentos es la siguiente:

Ejercicio 2011

Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Latinoamérica	Telefónica Europa	Otros y eliminaciones	Total Grupo
Ventas netas y prestación de servicios	17.284	29.237	15.524	792	62.837
Ventas a clientes externos	16.941	29.138	15.212	1.546	62.837
Ventas a clientes internos	343	99	312	(754)	-
Otros ingresos y gastos operativos	(12.212)	(18.296)	(11.291)	(828)	(42.627)
Resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)	5.072	10.941	4.233	(36)	20.210
Amortizaciones	(2.088)	(4.783)	(3.117)	(158)	(10.146)
Resultado operativo	2.984	6.158	1.116	(194)	10.064
Inversión en activos fijos	2.914	5.299	1.705	306	10.224
Participación en asociadas	1	3	-	5.061	5.065
Activos inmovilizados	15.070	43.890	28.133	1.541	88.634
Total activos asignables	21.428	62.923	35.247	10.025	129.623
Total pasivos asignables	12.768	27.289	9.754	52.429	102.240

Ejercicio 2010 (*)

Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Latinoamérica	Telefónica Europa	Otros y eliminaciones	Total Grupo
Ventas netas y prestación de servicios	18.711	25.756	15.724	546	60.737
Ventas a clientes externos	18.301	25.618	15.407	1.411	60.737
Ventas a clientes internos	410	138	317	(865)	-
Otros ingresos y gastos operativos	(10.191)	(12.043)	(11.644)	(1.082)	(34.960)
Resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)	8.520	13.713	4.080	(536)	25.777
Amortizaciones	(2.009)	(3.954)	(3.201)	(139)	(9.303)
Resultado operativo	6.511	9.759	879	(675)	16.474
Inversión en activos fijos	2.021	5.455	3.152	216	10.844
Participación en asociadas	1	71	-	5.140	5.212
Activos inmovilizados	14.179	45.459	29.329	1.438	90.405
Total activos asignables	23.291	64.963	36.199	5.322	129.775
Total pasivos asignables	11.021	29.093	10.333	47.644	98.091

(*) Reexpresado para presentar a efectos comparativos los resultados del Grupo TIWS y Telefónica North América, que en el ejercicio 2011 se han incluido en el segmento Telefónica Europa (anteriormente en Telefónica Latinoamérica)

Ejercicio 2009 (*)

Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Latinoamérica	Telefónica Europa	Otros y eliminaciones	Total Grupo
Ventas netas y prestación de servicios	19.703	22.709	13.954	365	56.731
Ventas a clientes externos	19.354	22.600	13.653	1.124	56.731
Ventas a clientes internos	349	109	301	(759)	-
Otros ingresos y gastos operativos	(9.946)	(13.668)	(9.955)	(559)	(34.128)
Resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)	9.757	9.041	3.999	(194)	22.603
Amortizaciones	(2.140)	(3.700)	(2.988)	(128)	(8.956)
Resultado operativo	7.617	5.341	1.011	(322)	13.647
Inversión en activos fijos	1.863	3.377	1.801	216	7.257
Participación en asociadas	3	152	-	4.781	4.936
Activos inmovilizados	14.082	24.441	27.537	1.351	67.411
Total activos asignables	26.156	42.336	32.994	6.655	108.141
Total pasivos asignables	13.363	22.614	6.769	41.121	83.867

(*) Reexpresado para presentar a efectos comparativos los resultados del Grupo TIWS y Telefónica North América, que en el ejercicio 2011 se han incluido en el segmento Telefónica Europa (anteriormente en Telefónica Latinoamérica)

El desglose de las ventas y prestación de servicios de los segmentos, detallado por los principales países donde el Grupo opera, es el siguiente:

Países por segmentos	2011				2010 (*)				2009 (*)			
	Fijo	Móvil	Otros y elims.	Total	Fijo	Móvil	Otros y elims.	Total	Fijo	Móvil	Otros y elims.	Total
España	10.631	7.747	(1.094)	17.284	11.397	8.550	(1.236)	18.711	12.167	8.965	(1.429)	19.703
Latinoamérica				29.237				25.756				22.709
Brasil	5.890	8.436	-	14.326	6.843	4.959	(683)	11.119	5.766	3.036	(426)	8.376
Argentina	1.237	2.039	(102)	3.174	1.187	1.979	(93)	3.073	1.047	1.643	(81)	2.609
Chile	1.037	1.399	(126)	2.310	1.038	1.266	(107)	2.197	893	1.010	(72)	1.831
Perú	1.069	1.088	(127)	2.030	1.097	1.001	(138)	1.960	1.006	840	(130)	1.716
Colombia	682	916	(37)	1.561	700	872	(43)	1.529	615	685	(31)	1.269
México	N/A	1.557	N/A	1.557	N/A	1.832	-	1.832	N/A	1.552	-	1.552
Venezuela	N/A	2.688	N/A	2.688	N/A	2.318	-	2.318	N/A	3.773	-	3.773
Resto de operadoras y eliminaciones del segmento				1.591				1.728				1.583
Europa				15.524				15.724				13.954
Reino Unido	164	6.762	-	6.926	134	7.067	-	7.201	70	6.442	-	6.512
Alemania	1.426	3.609	-	5.035	1.412	3.414	-	4.826	558	3.188	-	3.746
República Checa	913	1.217	-	2.130	960	1.237	-	2.197	1.015	1.248	(3)	2.260
Irlanda	12	711	N/A	723	4	844	-	848	1	904	-	905
Resto de operadoras y eliminaciones del segmento				710				652				531
Otros y eliminaciones entre segmentos				792				546				365
Total Grupo				62.837				60.737				56.731

(*) Reexpresado para presentar a efectos comparativos los resultados del Grupo TIWS y Telefónica North América, que en el ejercicio 2011 se han incluido en el segmento Telefónica Europa (anteriormente en Telefónica Latinoamérica)

El 5 de septiembre de 2011 la Comisión Delegada del Consejo de Administración de Telefónica, S.A. aprobó una nueva organización que comienza a ser plenamente operativa a partir del ejercicio 2012, y cuyas principales novedades son las siguientes:

- La simplificación y el equilibrio de la distribución geográfica de los negocios, que se establece en función de las diferentes etapas de desarrollo de los mercados, y conlleva la configuración de dos grandes bloques: Europa y Latinoamérica.
- La constitución de una nueva unidad de negocio, denominada Telefónica Digital, con sede central en Londres y sedes regionales en Madrid, Sao Paulo, Silicon Valley y lugares estratégicos del continente asiático, cuya misión consistirá en afianzar el papel de Telefónica en el mundo digital y aprovechar todas las oportunidades de crecimiento de este entorno, acelerando la innovación, ampliando y reforzando la cartera de productos y servicios y maximizando las ventajas de su importante cartera de clientes.
- La creación de una unidad operativa de Recursos Globales, que garantice la rentabilidad y sostenibilidad de los negocios, aprovechando y extrayendo los beneficios de la escala, además de acelerar la transformación hacia un Grupo íntegramente global.

Esta nueva organización girará en torno a un Comité Ejecutivo de nueve miembros, apoyado por un Comité de Transformación al que se unirán los principales directivos de la Sociedad.

A efectos informativos, la información financiera segmentada del ejercicio 2011 de acuerdo a la nueva definición de las regiones del Grupo Telefónica es la siguiente:

Ejercicio 2011

Millones de euros	Telefónica Latinoamérica	Telefónica Europa	Otros y eliminaciones	Total Grupo
Ventas netas y prestación de servicios	28.941	32.074	1.822	62.837
Ventas a clientes externos	28.831	31.891	2.115	62.837
Ventas a clientes internos	110	183	(293)	-
Otros ingresos y gastos operativos	(18.057)	(22.803)	(1.767)	(42.627)
Resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)	10.884	9.271	55	20.210
Amortizaciones	(4.770)	(5.076)	(300)	(10.146)
Resultado operativo	6.114	4.195	(245)	10.064
Inversión en activos fijos	5.263	4.515	446	10.224
Participación en asociadas	3	1	5.061	5.065
Activos inmovilizados	43.716	42.584	2.334	88.634
Total activos asignables	65.475	55.738	8.410	129.623
Total pasivos asignables	27.124	21.910	53.206	102.240

5. Combinaciones de negocio y adquisiciones de intereses minoritarios

Combinaciones de negocio

Ejercicio 2011

- Adquisición de Acens Technologies, S.L.

El 7 de junio de 2011 el Grupo Telefónica formalizó la adquisición del 100% de la compañía Acens Technologies, S.L., sociedad referente de servicios de "hosting/housing" en España para pequeñas y medianas empresas.

La contraprestación pagada por la adquisición ha ascendido a 55 millones de euros, aproximadamente. Tras el proceso preliminar de asignación del precio de compra a los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se ha generado un fondo de comercio en dicha transacción de 52 millones de euros.

Ejercicio 2010

- Adquisición de Brasilcel, N.V.

Tal y como se describe en la Nota 2.b), el 28 de julio de 2010 Telefónica y Portugal Telecom firmaron un acuerdo para la adquisición por parte de Telefónica del 50% del capital social de Brasilcel (compañía coparticipada hasta ese momento al 50% entre Portugal Telecom y Telefónica, que, a su vez, participaba en aproximadamente el 60% del capital social de la compañía brasileña Vivo Participações, S.A.). El precio de adquisición de la mencionada participación ascendió a 7.500 millones de euros, de los cuales 4.500 millones de euros fueron satisfechos al cierre de la operación, el pasado 27 de septiembre de 2010, 1.000 millones de euros el 30 de diciembre de 2010, y los 2.000 millones de euros restantes el 31 de octubre de 2011.

Asimismo, dentro de este acuerdo, se recogía la renuncia de Portugal Telecom al dividendo declarado y pendiente de pago de Brasilcel por un importe aproximado de 49 millones de euros.

De acuerdo con la NIIF 3, el Grupo optó por registrar a valor razonable la participación correspondiente a los accionistas minoritarios de Vivo Participações, S.A., correspondiente a las acciones sin derecho a voto, calculando este valor en función de los flujos de caja descontados determinados a partir de los planes de negocio de la compañía.

Durante el ejercicio 2010 se procedió a reconocer y valorar los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición.

Dichos valores se determinaron mediante diversos métodos de valoración dependiendo del tipo de activo y/o pasivo de que se trate, así como de la mejor información disponible. Además de las diferentes consideraciones realizadas en la determinación de dichos valores razonables, se contó con el asesoramiento de expertos.

Los métodos y asunciones utilizados para la determinación de dichos valores razonables fueron los siguientes:

Licencias

El valor razonable se determinó mediante el método MEEM ("Multi-period Excess Earnings Method") que está basado en un cálculo de descuento de flujos de efectivo de los beneficios económicos futuros atribuibles a las licencias, una vez eliminados los cargos por los activos contributivos implicados en la generación de dichos flujos y excluyendo los flujos atribuibles a la cartera de clientes.

Este método se basa en que los activos intangibles pocas veces generan beneficios por sí solos. Así, los flujos de caja atribuibles a las licencias son aquellos remanentes después del retorno de todos los activos contributivos necesarios para generar los flujos de caja proyectados.

Cartera de clientes

Las carteras de clientes se valoraron con el método MEEM ("Multi-period Excess Earnings Method"), que está basado en un cálculo de descuento de flujos de efectivo de los beneficios económicos futuros atribuibles a la base de clientes, una vez eliminados los cargos contributivos implicados en su generación. Para estimar la vida útil remanente de la base de clientes, se efectuó un análisis de la duración media de las relaciones con los clientes usando un método de tasa de retiro.

El objetivo de este análisis de vidas es estimar una curva de supervivencia que prediga los perfiles de rotación futuros asociados a la actual base de clientes. Como aproximación a la curva de supervivencia de los clientes, se consideraron las denominadas "curvas de Iowa".

Marca

El valor razonable de la marca se calculó con el método de "relief-from-royalty". Según este método, el valor del activo se determina capitalizando los royalties que se ahorran debido a tener la propiedad intelectual. En otras palabras, el dueño de la marca obtiene un beneficio por poseer el activo intangible en vez de tener que pagar royalties por su utilización. El ahorro de royalties se determinó por aplicación de una tasa de royalty de mercado (expresada como un porcentaje sobre ingresos) a los ingresos futuros que se espera obtener con la venta del producto o servicio asociado al activo intangible. Una tasa de royalty de mercado es la tasa, normalmente expresada como un porcentaje de los ingresos netos, que un propietario interesado le cobraría a un usuario interesado por la utilización de un activo en propiedad en una transacción libre, estando ambas partes debidamente informadas.

A continuación se presenta el valor en libros, el valor razonable, el fondo de comercio y el coste de la participación de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos en esta operación, a la fecha de adquisición, una vez finalizada la asignación del precio de compra:

Millones de euros	Brasilcel, N.V.	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos intangibles	3.466	8.401
Fondo de comercio	932	N/A
Inmovilizado material	2.586	2.586
Otros activos no corrientes	1.921	1.953
Otros activos corrientes	3.101	3.101
Pasivos financieros	(1.913)	(1.913)
Pasivos por impuestos diferidos	(828)	(2.506)
Resto de pasivos y pasivos corrientes	(3.046)	(3.203)
Valor de los activos netos	6.219	8.419
Coste de la participación		18.408
Fondo de comercio (Nota 7)	-	9.989

El impacto en efectivo y equivalentes de efectivo derivado de esta adquisición es el siguiente:

	Millones de euros
Efectivo y equivalentes de efectivo en la compañía adquirida	401
Efectivo pagado en la adquisición neto del dividendo declarado	5,448
Total salida neta de efectivo	5,047

Del importe acordado por la adquisición de Brasilcel (Vivo), se desembolsaron 5.500 millones de euros en el ejercicio 2010, y el resto en el ejercicio 2011.

Si la operación de compra hubiera tenido lugar el 1 de enero de 2010, los ingresos por ventas netas y prestaciones de servicios y el OIBDA del Grupo Telefónica en dicho ejercicio se habrían incrementado en, aproximadamente, 2.400 y 890 millones de euros, respectivamente.

Igualmente, la aportación del 50% de Brasilcel a los ingresos por ventas y prestaciones de servicios y al OIBDA desde su adquisición hasta el 31 de diciembre de 2010 fue de 875 y 360 millones de euros, respectivamente.

• Adquisición de HanseNet Telekommunikation GmbH (HanseNet)

Con fecha 3 de diciembre de 2009, la filial de Telefónica en Alemania, Telefónica Deutschland GmbH ("Telefonica Deutschland"), suscribió un contrato para la adquisición de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la compañía alemana HanseNet Telekommunikation GmbH ("HanseNet"). El cierre de la operación tuvo lugar el 16 de febrero de 2010 completando así el Grupo Telefónica la adquisición del 100% de las acciones de HanseNet. El importe inicialmente desembolsado fue de aproximadamente 913 millones de euros, que incluía refinanciación de deuda por importe de 638 millones de euros y el coste de adquisición por importe de 275 millones de euros, y que finalmente fue minorado en 40 millones de euros al cierre de la transacción.

Una vez adquirida esta participación se procedió al reconocimiento y valoración de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos, utilizando métodos de valoración de general aceptación para cada tipo de activo y/o pasivo, y basados en la mejor información disponible.

La información referente al valor en libros, el valor razonable, el fondo de comercio y el coste de la participación de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en esta operación, referidos a la fecha de toma de control, fue la siguiente:

Millones de euros	HanseNet	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos intangibles	277	309
Fondo de comercio	461	N/A
Inmovilizado material	514	531
Resto de activos	191	235
Pasivos financieros	(657)	(665)
Pasivos por impuestos diferidos	-	(101)
Resto de pasivos y pasivos corrientes	(303)	(356)
Valor de los activos netos	483	(47)
Coste de la participación	-	235
Fondo de comercio (Nota 7)	-	282

Asimismo, el impacto en efectivo y equivalentes de efectivo derivado de la adquisición de esta compañía fue el siguiente:

	Millones de euros
Efectivo y equivalentes de efectivo en la compañía adquirida	28
Efectivo pagado en la adquisición	235
Total salida neta de efectivo	207

Las aportaciones a los ingresos por ventas y prestaciones de servicios y el OIBDA del Grupo Telefónica derivados de la integración de HanseNet, en el ejercicio 2010, ascienden a 786 y 77 millones de euros, respectivamente.

Ejercicio 2009

Durante el ejercicio 2009 no se realizaron combinaciones de negocio significativas que fueran concluidas al 31 de diciembre de 2009.

Adquisiciones de intereses minoritarios

Ejercicio 2011

- Adquisición de minoritarios de Vivo Participações

Tal y como se describe en la Nota 2, el 26 de octubre de 2010, Telefónica, S.A. anunció el lanzamiento de una Oferta Pública de Adquisición (OPA) de las acciones con derecho a voto en poder de accionistas minoritarios de Vivo Participações, S.A. (Vivo Participações), representativas de, aproximadamente, el 3,8% de su capital social. Esta oferta fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores brasileña (C.V.M.) el 11 de febrero de 2011 y, tras su ejecución, Telefónica adquirió un 2,7% adicional del capital de la sociedad brasileña por importe de 539 millones de euros, alcanzando un porcentaje total del 62,3%.

Igualmente, el 25 de marzo de 2011, los Consejos de Administración de cada una de las filiales controladas por Telefónica, Vivo Participações y Telesp aprobaron los términos y condiciones de una reestructuración en virtud de la cual todas las acciones de Vivo Participações de las que Telesp no fuera titular, fueron canjeadas por acciones de Telesp, a razón de 1,55 acciones nuevas de Telesp por cada acción de Vivo Participações, y pasaron a ser de su propiedad, convirtiéndose así Vivo Participações en una filial 100% de Telesp. Una vez realizado el canje de las acciones, el Grupo Telefónica ha pasado a ser titular del 73,9% de Telesp que, a su vez, es propietaria del 100% de las acciones de Vivo Participações. El impacto en el patrimonio atribuido a intereses minoritarios derivado de dicha operación ha supuesto un descenso de 661 millones de euros.

Ejercicio 2010

Durante el ejercicio 2010 no se produjeron adquisiciones de intereses minoritarios significativas. El detalle de las principales operaciones realizadas en el ejercicio 2010 aparece descrito en el Anexo I.

6. Intangibles

La composición y movimientos de los activos intangibles netos en los ejercicios 2011 y 2010 han sido los siguientes:

Millones de euros	Saldo al 31-12-10	Altas	Amortización	Bajas	Traspos y otros	Diferencias de conversión y corrección monetaria	Altas de Sociedades	Bajas de Sociedades	Saldo al 31-12-11
Gastos de desarrollo	206	106	(68)	-	(34)	(1)	-	-	209
Concesiones y licencias	14.566	503	(1.041)	(8)	1.387	(643)	-	-	14.764
Aplicaciones informáticas	3.526	1.249	(1.588)	(2)	610	(63)	-	-	3.732
Cartera de clientes	3.143	-	(595)	-	1	(73)	26	-	2.502
Otros intangibles	2.172	26	(184)	(4)	(41)	(53)	-	-	1.916
Anticipos para activos intangibles	1.413	953	-	-	(1.422)	(3)	-	-	941
Intangibles netos	25.026	2.837	(3.476)	(14)	501	(836)	26	-	24.064

Millones de euros	Saldo al 31-12-09	Altas	Amortización	Bajas	Traspos y otros	Diferencias de conversión y corrección monetaria	Altas de Sociedades	Bajas de Sociedades	Saldo al 31-12-10
Gastos de desarrollo	162	104	(55)	-	(18)	2	11	-	206
Concesiones y licencias	8.842	1.237	(836)	-	61	623	4.639	-	14.566
Aplicaciones informáticas	2.948	945	(1.381)	-	558	134	322	-	3.526
Cartera de clientes	2.681	-	(563)	-	(141)	134	1.032	-	3.143
Otros intangibles	1.139	41	(309)	(18)	166	50	1.103	-	2.172
Anticipos para activos intangibles	74	1.638	-	-	(324)	5	20	-	1.413
Intangibles netos	15.846	3.965	(3.144)	(18)	302	948	7.127	-	25.026

El coste bruto, la amortización acumulada y las correcciones por deterioro de los activos intangibles a 31 de diciembre de 2011 y 2010 se detallan a continuación:

Saldo a 31 de diciembre de 2011

Millones de euros	Coste Bruto	Amortización Acumulada	Correcciones por deterioro	Activos Intangibles Netos
Gastos de desarrollo	787	(578)	-	209
Concesiones y licencias	21.228	(6.464)	-	14.764
Aplicaciones informáticas	15.081	(11.326)	(23)	3.732
Cartera de clientes	6.181	(3.679)	-	2.502
Otros intangibles	3.358	(1.437)	(5)	1.916
Anticipos para activos intangibles	941	-	-	941
Intangibles netos	47.576	(23.484)	(28)	24.064

Saldo a 31 de diciembre de 2010

Millones de euros	Coste Bruto	Amortización Acumulada	Correcciones por deterioro	Activos Intangibles Netos
Gastos de desarrollo	1.229	(1.023)	-	206
Concesiones y licencias	20.438	(5.872)	-	14.566
Aplicaciones informáticas	13.724	(10.172)	(26)	3.526
Cartera de clientes	6.481	(3.338)	-	3.143
Otros intangibles	3.445	(1.269)	(4)	2.172
Anticipos para activos intangibles	1.413	-	-	1.413
Intangibles netos	46.730	(21.674)	(30)	25.026

En las altas del ejercicio 2011 destaca la adquisición de las licencias de espectro en España por importe de 842 millones de euros (de los cuales 793 millones aparecen registrados como anticipos para activos intangibles al no haberse iniciado aún su plazo de vigencia), la adquisición de espectro en la banda H (1,9 GHz/2,1GHz) en Brasil por importe de 349 millones de euros, la adquisición de espectro en Costa Rica por 68 millones de euros y la adquisición de aplicaciones informáticas.

En las altas del ejercicio 2010 destaca la adquisición de las licencias de espectro en México, por importe de 1.237 millones de euros, para las frecuencias 1850-1910/1930-1990 MHz y 1710-1770/2110-2170 MHz. Telefónica México adquirió 8 bloques adicionales de espectro radioeléctrico, lo que equivale a 140 MHz en la subasta de 1900 MHz y 60 MHz en la subasta de 1700 MHz. El pago de estas licencias se realizará en 20 años (véase Nota 14). Igualmente se desembolsaron 1.379 millones de euros como pago anticipado de la licencia para uso del espectro en Alemania, que se registró como altas de anticipos para activos intangibles, y que ha sido reclasificado como concesiones y licencias en el ejercicio 2011. Por último cabe destacar las inversiones realizadas en aplicaciones informáticas.

Las variaciones del perímetro por altas de sociedades del ejercicio 2010 recogieron, principalmente, la incorporación al Grupo de la totalidad de los activos de HanseNet, así como del 50% de Vivo Participações, S.A. (véase Nota 5).

El detalle de las principales concesiones y licencias con las que opera el Grupo aparece recogido en el Anexo VI.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 existen activos intangibles de vida útil indefinida por importes de 105 y 108 millones de euros, respectivamente, correspondientes fundamentalmente a licencias para explotar los servicios de comunicaciones móviles en Argentina cuyo período de duración es perpetuo.

Los activos intangibles son sometidos a pruebas de deterioro cada vez que hay indicios de una potencial pérdida de valor y, en todo caso, en el cierre de cada ejercicio anual para los activos intangibles de vida útil indefinida. En los estados financieros consolidados de los ejercicios 2011 y 2010 no se ha recogido impacto significativo alguno como resultado de las pruebas de deterioro efectuadas sobre estos activos.

Dentro del epígrafe "Otros intangibles" destaca el valor asignado a las marcas adquiridas en combinaciones de negocio, por importes de 2.292 y 2.339 millones de euros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente (1.449 y 1.586 millones de euros, respectivamente, netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas).

La columna "Diferencias de conversión y corrección monetaria" refleja el efecto de la evolución de los tipos de cambio sobre los saldos iniciales, así como el efecto de la corrección monetaria originada por la hiperinflación en Venezuela. El efecto del tipo de cambio sobre los movimientos del ejercicio se incluye dentro de la columna correspondiente a cada movimiento.

7. Fondo de comercio

El movimiento de los fondos de comercio asignados a cada uno de los segmentos del Grupo es el siguiente:

Ejercicio 2011

Millones de euros	Saldo al 31-12-2010	Adiciones	Retiros	Trasposos	Diferencias de conversión y corrección monetaria	Saldo al 31-12-2011
Telefónica España	3.280	52	-	-	-	3.332
Telefónica Latinoamérica	15.672	-	-	(2)	(626)	15.044
Telefónica Europa	10.421	-	(3)	2	110	10.530
Otros	209	-	-	-	(8)	201
Total	29.582	52	(3)	-	(524)	29.107

Ejercicio 2010

Millones de euros	Saldo al 31-12-2009	Adiciones	Retiros	Trasposos	Diferencias de conversión y corrección monetaria	Saldo al 31-12-2010
Telefónica España	3.238	42	-	-	-	3.280
Telefónica Latinoamérica	6.320	9.201	-	(350)	501	15.672
Telefónica Europa	9.810	397	(37)	-	251	10.421
Otros	198	-	-	-	11	209
Total	19.566	9.640	(37)	(350)	763	29.582

Los fondos de comercio generados en la adquisición de sociedades extranjeras reciben el tratamiento de activos denominados en la divisa de la sociedad adquirida, y están afectados por las variaciones del tipo de cambio, cuyo importe se refleja en el epígrafe de "Diferencias de conversión".

De acuerdo con los cálculos de deterioro a los que son sometidos, al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 no se ha detectado la necesidad de efectuar saneamientos significativos a los fondos de comercio al ser el valor recuperable (en todos los casos entendido como valor en uso) superior al valor contable.

Asimismo, se han realizado análisis de sensibilidad sobre cambios razonablemente posibles en las principales variables de valoración, y el valor recuperable se mantiene por encima del valor neto contable.

Ejercicio 2011

Las adiciones del ejercicio 2011 corresponden al fondo de comercio originado en la adquisición de la compañía Acens Technologies, S.L. (véase Nota 5).

Ejercicio 2010

En las altas del ejercicio 2010 destacó el fondo de comercio generado en la adquisición de Vivo Participações por importe de 9.989 millones de euros, que netos de los fondos de comercio por la participación preexistente, supusieron una adición en este epígrafe de 9.200 millones de euros.

Igualmente, las adquisiciones de HanseNet y Jajah supusieron incrementos del fondo de comercio por importes de 282 y 115 millones de euros, respectivamente, y la adquisición de Tuenti Technologies, S.L., supuso un alta de fondo de comercio de 42 millones de euros.

Los retiros del ejercicio 2010 se correspondieron con la desinversión realizada en la compañía Manx Telecom Limited.

La evolución de los tipos de cambio en los diferentes países donde el Grupo opera, junto con el efecto de la corrección monetaria en Venezuela, han supuesto una disminución del fondo de comercio por importe de 524 millones de euros (aumento de 763 millones de euros en el ejercicio 2010).

8. Inmovilizado material

La composición y movimientos en los ejercicios 2011 y 2010 de las partidas que integran el epígrafe "Inmovilizado material" neto han sido los siguientes:

Millones de euros	Saldo al 31-12-10	Altas	Amortización	Bajas	Trasposos y otros	Diferencias de conversión y corrección monetaria	Altas de Sociedades	Bajas de Sociedades	Saldo al 31-12-11
Terrenos y construcciones	6.152	252	(569)	(125)	381	(98)	-	-	5.993
Instalaciones técnicas y maquinaria	24.206	2.015	(5.398)	(53)	3.274	(335)	3	(4)	23.708
Mobiliario, utillaje y otros	1.947	348	(703)	(3)	234	(22)	12	(3)	1.810
Total Propiedad Planta y equipo en servicio	32.305	2.615	(6.670)	(181)	3.889	(455)	15	(7)	31.511
Propiedad, planta y equipo en curso	3.259	4.574	-	(4)	(4.122)	7	-	-	3.714
Anticipos de propiedad, planta y equipo	8	9	-	-	(5)	-	-	-	12
Materiales de instalación	225	189	-	(2)	(176)	(10)	-	-	226
Propiedad, Planta y equipo neto	35.797	7.387	(6.670)	(187)	(414)	(458)	15	(7)	35.463

Millones de euros	Saldo al 31-12-09	Altas	Amortización	Bajas	Trasposos y otros	Diferencias de conversión y corrección monetaria	Altas de Sociedades	Bajas de Sociedades	Saldo al 31-12-10
Terrenos y construcciones	6.092	61	(538)	(40)	180	332	87	(22)	6.152
Instalaciones técnicas y maquinaria	21.391	1.447	(4.869)	(57)	3.750	1.198	1.390	(44)	24.206
Mobiliario, utillaje y otros	1.660	448	(752)	-	339	77	178	(3)	1.947
Total Propiedad Planta y equipo en servicio	29.143	1.956	(6.159)	(97)	4.269	1.607	1.655	(69)	32.305
Propiedad, planta y equipo en curso	2.619	4.781	-	(3)	(4.370)	139	100	(7)	3.259
Anticipos de propiedad, planta y equipo	10	3	-	-	(5)	-	-	-	8
Materiales de instalación	227	139	-	(16)	(143)	18	-	-	225
Propiedad, Planta y equipo neto	31.999	6.879	(6.159)	(116)	(249)	1.764	1.755	(76)	35.797

El coste bruto, la amortización acumulada y las correcciones por deterioro del inmovilizado material a 31 de diciembre de 2011 y 2010 se detallan a continuación:

Saldo a 31 de diciembre de 2011

Millones de euros	Coste Bruto	Amortización Acumulada	Correcciones por deterioro	Propiedad, planta y equipo neto
Terrenos y construcciones	12.522	(6.526)	(3)	5.993
Instalaciones técnicas y maquinaria	100.692	(76.961)	(23)	23.708
Mobiliario, utillaje y otros	7.463	(5.571)	(82)	1.810
Total Propiedad Planta y equipo en servicio	120.677	(89.058)	(108)	31.511
Propiedad, planta y equipo en curso	3.714	-	-	3.714
Anticipos de propiedad, planta y equipo	12	-	-	12
Materiales de instalación	248	-	(22)	226
Propiedad, Planta y equipo neto	124.651	(89.058)	(130)	35.463

Saldo a 31 de diciembre de 2010

Millones de euros	Coste Bruto	Amortización Acumulada	Correcciones por deterioro	Propiedad, planta y equipo neto
Terrenos y construcciones	12.372	(6.216)	(4)	6.152
Instalaciones técnicas y maquinaria	100.496	(76.266)	(24)	24.206
Mobiliario, utillaje y otros	7.406	(5.367)	(92)	1.947
Total Propiedad Planta y equipo en servicio	120.274	(87.849)	(120)	32.305
Propiedad, planta y equipo en curso	3.259	-	-	3.259
Anticipos de propiedad, planta y equipo	8	-	-	8
Materiales de instalación	256	-	(31)	225
Propiedad, Planta y equipo neto	123.797	(87.849)	(151)	35.797

Las altas de los ejercicios 2011 y 2010, por importes de 7.387 y 6.879 millones de euros, recogen el esfuerzo inversor realizado por el Grupo durante estos ejercicios.

Telefónica España presenta unas altas de 1.411 millones de euros en 2011 comparado con 1.500 millones en 2010. En el negocio fijo destacan las inversiones en banda ancha continuando con un despliegue localizado de fibra óptica, TV y servicios de datos para grandes empresas, así como el mantenimiento del negocio tradicional. En el negocio móvil, la inversión se ha destinado principalmente a mejorar la capacidad de la red de tercera generación (3G).

Telefónica Latinoamérica ha realizado en los años 2011 y 2010 un nivel de inversiones de 4.401 millones y 3.948 millones de euros, respectivamente. Durante el ejercicio 2011 el esfuerzo inversor se ha enfocado sobre todo en el negocio móvil principalmente en la expansión de cobertura y capacidad de las redes 3G y GSM y en el negocio fijo donde la renovación de red y planta así como la inversión en banda ancha suponen el grueso de la inversión. Cabe destacar también la inversión asociada al cliente tanto en el negocio fijo como móvil.

La inversión en Telefónica Europa en los ejercicios 2011 y 2010 ha ascendido a 1.351 y 1.254 millones de euros, respectivamente. Durante el ejercicio 2011 el esfuerzo inversor ha continuado mejorando la capacidad y cobertura de las redes de móviles en Reino Unido y en Alemania, así como el negocio de banda ancha en República Checa y Alemania, fundamentalmente.

Las variaciones del perímetro de consolidación por altas de sociedades del ejercicio 2010 recogieron, principalmente, la incorporación al Grupo de la participación en HanseNet, así como del 50% adicional de Vivo Participações, S.A. (véase Nota 5).

La columna "Diferencias de conversión y corrección monetaria" refleja el efecto de la evolución de los tipos de cambio sobre los saldos iniciales, así como el efecto de la corrección monetaria originada por la hiperinflación en Venezuela. El efecto del tipo de cambio sobre los movimientos del ejercicio se incluye dentro de la columna correspondiente a cada movimiento.

Las sociedades del Grupo Telefónica tienen contratadas pólizas de seguros para dar cobertura razonable a posibles riesgos sobre los inmovilizados afectos a la explotación con límites y coberturas adecuadas a los mismos. Igualmente, dentro del desarrollo de sus actividades comerciales y de despliegue de red, el Grupo mantiene diversos compromisos de compra de inmovilizado. El calendario de desembolsos previstos aparece detallado en la Nota 19.

El importe del inmovilizado material con origen en operaciones de arrendamiento financiero asciende a 648 millones de euros al 31 de diciembre de 2011 (787 millones de euros al 31 de diciembre de 2010). Los arrendamientos financieros más significativos aparecen detallados en la Nota 22.

El importe neto de los elementos de "Inmovilizado material" que se encuentran temporalmente fuera de servicio al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no es significativo.

9. Empresas asociadas y negocios conjuntos

Empresas asociadas

El desglose de los importes reconocidos en los estados de situación financiera consolidados y en las cuentas de resultados consolidadas correspondientes a empresas asociadas es el siguiente:

Millones de euros Descripción	31/12/2011	31/12/2010
Participaciones en empresas asociadas	5.065	5.212
Créditos a largo plazo con empresas asociadas	3	604
Créditos a corto plazo con empresas asociadas	682	43
Deudores empresas asociadas por operaciones corrientes (Nota 11)	69	84
Préstamos concedidos por empresas asociadas (Nota 14)	347	147
Acreedores empresas asociadas por operaciones corrientes (Nota 14)	93	46
Ingresos de explotación con empresas asociadas	578	518
Trabajos realizados por empresas asociadas y otros gastos de explotación	617	906
Participación en resultados de empresas asociadas	(635)	76

Las operaciones realizadas a través de las empresas del grupo Brasilcel se muestran al 50% hasta el 27 de septiembre de 2010.

El detalle de las principales empresas asociadas, así como un resumen de sus magnitudes correspondientes al último período de doce meses disponible en el momento de elaboración de los presentes estados financieros consolidados, se muestran a continuación:

31 de diciembre de 2011

Millones de euros Sociedad	% Participación	Total Activos	Total Pasivos	Ingresos operativos	Resultado del ejercicio	Valor en libros	Valor bursátil
Telco, S.p.A. (Italia) (*)	46,18%	5.410	3.300	-	(1.126)	1.453	N/A
DTS, Distribuidora de Televisión Digital S.A. (España)	22,00%	1.423	458	908	50	473	N/A
China Unicom (Hong Kong) Limited	9,57%	53.332	27.961	22.466	539	3.031	3.665
Resto						108	
TOTAL						5.065	

(*) A través de esta sociedad se mantiene una participación efectiva indirecta al 31 de diciembre de 2011 del 10,46% del capital con derecho a voto de Telecom Italia, S.p.A., correspondiente al 7,19% de los derechos económicos (10,47% y 7,20%, respectivamente, a 31 de diciembre de 2010).

31 de diciembre de 2010

Millones de euros Sociedad	% Participación	Total Activos	Total Pasivos	Ingresos operativos	Resultado del ejercicio	Valor en libros	Valor bursátil
Telco, S.p.A. (Italia) (*)	46,18%	6.554	3.356	-	63	2.055	N/A
DTS, Distribuidora de Televisión Digital S.A. (España)	22,00%	1.497	497	1.085	169	488	N/A
China Unicom (Hong Kong) Limited	8,37%	47.494	24.238	18.604	388	2.499	2.112
Resto						170	
TOTAL						5.212	

(*) A través de esta sociedad se mantiene una participación efectiva indirecta al 31 de diciembre de 2011 del 10,46% del capital con derecho a voto de Telecom Italia, S.p.A., correspondiente al 7,19% de los derechos económicos (10,47% y 7,20%, respectivamente, a 31 de diciembre de 2010).

El movimiento de las participaciones en empresas asociadas durante los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

Participaciones en empresas asociadas	Millones de euros
Saldo al 31-12-09	4.936
Adiciones	489
Bajas	(473)
Diferencias de conversión	321
Resultados	76
Dividendos	(97)
Trasposos y otros	(40)
Saldo al 31-12-10	5.212
Adiciones	358
Bajas	(3)
Diferencias de conversión	218
Resultados	(635)
Dividendos	(45)
Trasposos y otros	(40)
Saldo al 31-12-11	5.065

Las adiciones y bajas al 31 de diciembre de 2011 y 2010 reflejan el importe de las operaciones detalladas en las variaciones del perímetro de consolidación que se describen en el Anexo I, destacando en el ejercicio 2011 la inversión realizada sobre la participación de China Unicom de acuerdo con la ampliación del acuerdo marco de alianza estratégica, por importe de 358 millones de euros (véase Nota 2) y en el ejercicio 2010 destaca la salida del perímetro de consolidación de la participación en Portugal Telecom, que aparece como baja, por 472 millones de euros, así como la incorporación de la participación del 22% del capital social de DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A., por importe de 488 millones de euros.

En el ejercicio 2011 destaca el efecto del ajuste de valor que la compañía Telco, S.p.A. realizó, a su vez, sobre su participación en Telecom Italia que, junto con el efecto de la recuperación de parte de las sinergias operativas

consideradas en esta inversión, y la aportación a los resultados del ejercicio, ha supuesto un impacto negativo en el epígrafe de "Participación en resultados de empresas asociadas" por importe de 620 millones de euros.

Los dividendos más significativos recibidos de empresas asociadas durante el ejercicio 2011 han sido los recibidos de China Unicom por importe de 18 millones de euros, y de DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A. por importe de 18 millones de euros.

Negocios conjuntos

Con fecha 27 de diciembre de 2002 Telefónica Móviles, S.A. y PT Movéis Serviços de Telecomunicações, S.G.P.S., S.A. (PT Movéis) constituyeron, al 50%, la joint venture Brasilcel, mediante la aportación del 100% de las participaciones que ambos grupos poseían, directa e indirectamente, en las compañías de comunicaciones móviles en Brasil. Esta sociedad se integraba en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración proporcional.

Tal y como se describe en la Nota 2, el 27 de septiembre de 2010 se cancelaron estos acuerdos de joint venture, quedando sin efecto desde dicha fecha.

Las aportaciones de Brasilcel al estado de situación financiera del ejercicio 2009 y cuenta de resultados consolidados del Grupo Telefónica en los ejercicios 2010 y 2009 fueron las siguientes:

Millones de euros	2010	2009
Activos corrientes	-	1.170
Activos no corrientes	-	5.617
Pasivos corrientes	-	1.170
Pasivos no corrientes	-	1.505
Ingresos de explotación	2.583 (*)	2.743
Gastos de explotación	1.896 (*)	2.046

(*) Por el período comprendido entre el 1 de enero de 2010 hasta el 27 de septiembre de 2010

10. Partes vinculadas

Accionistas significativos

A continuación se resumen las operaciones relevantes entre las sociedades del Grupo Telefónica y los accionistas significativos de la Compañía. Todas estas operaciones han sido realizadas a precios de mercado.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y sociedades pertenecientes a su grupo consolidado:

- Operaciones de financiación, por un importe dispuesto aproximado de 538 millones de euros a 31 de diciembre de 2011 (682 millones de euros al 31 de diciembre de 2010).
- Imposiciones a plazo fijo por importe de 349 millones de euros al 31 de diciembre de 2011 (260 millones de euros al 31 de diciembre de 2010).
- Operaciones de derivados, por un volumen nominal total aproximado de 23.291 millones de euros a 31 de diciembre de 2011 (11.197 millones de euros a 31 de diciembre de 2010).
- Dividendos y otros beneficios distribuidos a BBVA durante el ejercicio 2011 por importe de 514 millones de euros (439 millones de euros en 2010).
- Aavales concedidos por BBVA por importe aproximado de 584 millones de euros al 31 de diciembre de 2011 (922 millones de euros al 31 de diciembre de 2010).
- Las sociedades del Grupo Telefónica prestan servicios de telecomunicaciones y telemarketing a distintas sociedades del Grupo BBVA.

Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, la Caixa, y sociedades pertenecientes a su grupo consolidado:

- Operaciones de financiación, por un importe dispuesto aproximado de 370 millones de euros a 31 de diciembre de 2011 (305 millones de euros a 31 de diciembre de 2010).
- Imposiciones a plazo fijo por importe de 298 millones de euros al 31 de diciembre de 2011 (118 millones de euros al 31 de diciembre de 2010).

- Operaciones de derivados, por un volumen nominal total aproximado de 800 millones de euros en los ejercicios 2011 y 2010.
- Dividendos y otros beneficios distribuidos a la Caixa durante el ejercicio 2011 por importe de 366 millones de euros (298 millones de euros en 2010).
- Aavales concedidos por importe de 56 millones de euros al 31 de diciembre de 2011 (47 millones de euros en el ejercicio 2010).
- Las sociedades del Grupo Telefónica prestan servicios de telecomunicaciones a distintas sociedades de la Caixa.

Empresas asociadas y negocios conjuntos

Los saldos y transacciones más significativas con empresas asociadas y las aportaciones de los negocios conjuntos al estado de situación financiera y cuenta de resultados consolidados se describen en la Nota 9.

Miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

Durante el ejercicio social al que se refieren las presentes cuentas anuales consolidadas, no se han realizado operaciones de los Administradores, ni de la Alta Dirección, con Telefónica o con una sociedad del mismo Grupo, distintas de aquellas derivadas del tráfico o negocio ordinario del Grupo.

Por lo que se refiere a la información sobre las retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Compañía, así como la información referente al detalle de participaciones y de cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de la Sociedad por parte de los Administradores, éstas aparecen desglosadas en la Nota 21 de los presentes estados financieros consolidados.

11. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

Millones de euros	Saldo al 31-12-11	Saldo al 31-12-10
Clientes	12.282	13.002
Empresas asociadas, deudores (Nota 9)	69	84
Deudores varios	918	1.182
Correcciones por deterioro	(3.135)	(3.098)
Pagos anticipados a corto plazo	1.197	1.256
Total	11.331	12.426

El saldo neto de la cuenta de clientes del sector público de los países donde opera el Grupo asciende al 31 de diciembre de 2011 y 2010 a 779 y 696 millones de euros, respectivamente.

El desglose de la partida de clientes al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Millones de euros	31-12-2011	31-12-2010
Clientes facturados	9.168	9.420
Clientes pendientes de facturar	3.114	3.582
Total	12.282	13.002

El movimiento de las correcciones por deterioro durante los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

	Millones de euros
Correcciones por deterioro al 31 de diciembre de 2009	2.589
Variaciones por resultados	847
Aplicaciones	(664)
Altas de sociedades	133
Bajas de sociedades	(1)
Diferencias de conversión	194
Correcciones por deterioro al 31 de diciembre de 2010	3.098
Variaciones por resultados	784
Aplicaciones	(729)
Altas de sociedades	2
Bajas de sociedades	(1)
Diferencias de conversión	(19)
Correcciones por deterioro al 31 de diciembre de 2011	3.135

El saldo de clientes facturados netos de las correcciones por deterioro al 31 de diciembre de 2011 asciende a 6.033 millones de euros (6.322 millones de euros al 31 de diciembre de 2010), de los cuales se corresponde con saldos no vencidos un importe de 3.400 millones de euros (3.852 millones de euros al 31 de diciembre de 2010).

De los importes vencidos, sólo se mantienen saldos netos con una antigüedad superior a 360 días por importes de 280 y 260 millones de euros en los ejercicios 2011 y 2010, respectivamente, y corresponden, principalmente, a clientes institucionales.

12. Patrimonio neto

a) Capital social y prima de emisión

Al 31 de diciembre de 2011, el capital social de Telefónica, S.A. está cifrado en 4.563.996.485 euros, y se encuentra dividido en 4.563.996.485 acciones ordinarias de una única serie y de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, íntegramente desembolsadas, representadas por anotaciones en cuenta, que cotizan en el Mercado Continuo español (dentro del selectivo Índice "Ibex 35") y en las cuatro Bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao), así como en las Bolsas de Nueva York, Londres, Buenos Aires y Lima.

Por lo que se refiere a las autorizaciones conferidas con respecto al capital social, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2011, acordó facultar al Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 297.1.b) de la vigente Ley de Sociedades de Capital, para que, dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde el acuerdo de la Junta General y sin necesidad de convocatoria ni acuerdo posterior de ésta, acuerde, en una o varias veces, cuando y a medida que las necesidades de la Compañía lo requieran a juicio del propio Consejo de Administración, el aumento de su capital social en la cantidad máxima de 2.281.998.242,50 euros, equivalente a la mitad del capital social de la Compañía en dicha fecha, emitiendo y poniendo en circulación para ello las correspondientes nuevas acciones –con o sin prima– ordinarias, privilegiadas, rescatables, sin voto o de cualquier otro tipo de las permitidas por la Ley, y, en todo caso, con desembolso de las acciones emitidas mediante aportaciones dinerarias, y previéndose expresamente la posibilidad de suscripción incompleta de las acciones que se emitan. Asimismo, se facultó al Consejo de Administración para excluir, total o parcialmente, el derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 506 de la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Igualmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2010, delegó a favor del Consejo de Administración la facultad de emitir valores de renta fija y participaciones preferentes en una o en varias veces dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de la adopción del correspondiente acuerdo. Los valores a emitir podrán ser obligaciones, bonos, pagarés y demás valores de renta fija, tanto simples como, en el caso de obligaciones y bonos, convertibles en acciones de la Compañía y/o canjeables por acciones de la Compañía, de cualquiera de las sociedades de su Grupo o de cualquier otra sociedad. También podrán ser participaciones preferentes. El importe total máximo de las emisiones de valores que se acuerden al amparo de esta delegación no podrá ser superior, en cada momento, a 25.000 millones de euros o su equivalente en otra divisa. En el caso de pagarés se computará, a efectos del anterior límite, el saldo vivo de los emitidos al amparo de la delegación. Hasta el día 31 de diciembre de 2011, el Consejo de Administración había hecho uso de esa delegación de facultades, en lo relativo a la aprobación de dos programas de emisión de pagarés de empresa para los años 2011 y 2012.

Por otro lado, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó, en su reunión de fecha 2 de junio de 2010, autorizar al Consejo de Administración para llevar a cabo la adquisición derivativa de acciones propias de la Compañía, en los términos y condiciones y con arreglo a los límites establecidos por la propia Junta General de Accionistas, dentro del plazo máximo de 5 años a contar desde dicha fecha, sin que, en ningún momento, el valor nominal de las acciones propias adquiridas, sumado al de las que ya posean Telefónica, S.A. y cualesquiera de sus sociedades filiales, exceda de la cifra máxima permitida por la Ley en cada momento (actualmente, el 10% del capital social de Telefónica, S.A.).

Por último, el 28 de diciembre de 2009 se inscribió la escritura de reducción de capital, por la que se formalizó la ejecución por parte del Consejo de Administración de Telefónica, S.A. del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la misma en su reunión del día 23 de junio de 2009, sobre reducción del capital social mediante amortización de acciones propias previamente adquiridas por Telefónica, S.A. en base a lo autorizado en su momento por la propia Junta General. Como consecuencia de ello, quedaron amortizadas 141 millones de acciones propias de Telefónica, S.A. y el capital social de ésta quedó reducido en la cantidad nominal de 141 millones de euros, dándose una nueva redacción al artículo 5º de los Estatutos Sociales en lo relativo a la cifra del capital social, que a partir de entonces quedó fijado en 4.563.996.485 euros. Al propio tiempo, se dispuso la constitución de una reserva por capital amortizado descrita en el apartado de "Otras reservas" de esta misma Nota. Las acciones amortizadas fueron excluidas de la cotización oficial el día 30 de diciembre de 2009.

Propuesta de distribución de resultados de la Sociedad dominante

El beneficio obtenido por Telefónica, S.A. en el ejercicio 2011 ha sido de 4.910 millones de euros.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2011, formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Millones de euros
Total a distribuir	4.910
A dividendo a cuenta (desembolsado en mayo 2011)	3.394
A reserva por fondo de comercio	2
A reserva voluntaria	1.514
Total	4.910

b) Dividendos**Dividendos satisfechos en el ejercicio 2011**

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el 12 de abril de 2011, acordó distribuir un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2011, por un importe de 0,75 euros a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibirlo. El pago del citado dividendo tuvo lugar el 6 de mayo de 2011. El importe total ascendió a 3.394 millones de euros, habiendo sido desembolsado en su totalidad.

Asimismo, la Junta General de Accionistas de la Compañía, en su reunión celebrada el 18 de mayo de 2011, acordó la distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición, por un importe fijo de 0,77 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibirlo. El pago del citado dividendo tuvo lugar el día 7 de noviembre de 2011, por un importe total de 3.458 millones de euros.

De acuerdo con lo indicado en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, a continuación se muestra el estado contable previsional formulado preceptivamente para poner de manifiesto la existencia de liquidez suficiente en el momento de la aprobación de dicho dividendo a cuenta.

Estado contable justificativo a 12 de abril de 2011	Millones de euros
Resultados obtenidos desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2011	5.961
Dotaciones obligatorias a reservas	-
Beneficio distribuible	5.961
Dividendo a cuenta propuesto (importe máximo)	3.423
Situación de tesorería a 12 de abril de 2011	
Fondos disponibles para la distribución:	
Tesorería y equivalentes de efectivo	1.670
Créditos disponibles	6.593
Dividendo a cuenta propuesto (importe máximo)	(3.423)
Diferencia	4.840

El Grupo Telefónica mantiene una gestión de los riesgos de liquidez (véase Nota 16) que permite la obtención de disponibilidades de efectivo para el próximo año.

Dividendos satisfechos en el ejercicio 2010

El Consejo de Administración de la Compañía, en su reunión celebrada el día 28 de abril de 2010, acordó el pago de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2010, por un importe fijo de 0,65 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibirlo. El pago del citado dividendo tuvo lugar el día 11 de mayo de 2010. El importe total ascendió a 2.938 millones de euros, habiendo sido desembolsado en su totalidad.

Asimismo, la Junta General de Accionistas de la Compañía, en su reunión celebrada el 2 de junio de 2010, acordó la distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición, por un importe fijo de 0,65 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía. El pago del citado dividendo tuvo lugar el día 8 de noviembre de 2010, por un importe total de 2.934 millones de euros.

Dividendos satisfechos en el ejercicio 2009

La Junta General de Accionistas de la Compañía, en su reunión celebrada el 23 de junio de 2009, acordó la distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición, por un importe fijo de 0,5 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación con derecho a percibir dicho dividendo. El pago del citado dividendo tuvo lugar el día 11 de noviembre de 2009. El importe total ascendió a 2.280 millones de euros, habiendo sido desembolsado en su totalidad.

Asimismo, en el mes de mayo de 2009 se distribuyó un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2009 por un importe fijo de 0,50 euros brutos por acción, que supuso un desembolso de 2.277 millones de euros.

c) Reservas**Reserva legal**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. A 31 de diciembre de 2011 esta reserva está totalmente constituida.

Reservas de revalorización

El saldo del epígrafe "Reservas de revalorización" se originó por la regularización practicada al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

El saldo de la reserva de revalorización puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos que pudieran producirse en el futuro, y a ampliación del capital social. A partir de 1 de enero de 2007 puede destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada.

La plusvalía se entiende realizada en la parte correspondiente a la amortización practicada contablemente o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. En este sentido, se ha reclasificado al epígrafe "Ganancias acumuladas" un importe de 15 millones de euros correspondiente a reservas de revalorización que han pasado a tener la consideración de libre disposición (16 millones de euros en el ejercicio 2010 y 15 millones de euros en el ejercicio 2009).

Ganancias acumuladas

En estas reservas se recogen los resultados no distribuidos de las sociedades que forman parte del Grupo consolidado, minorados por los dividendos a cuenta del resultado del ejercicio, así como las ganancias y pérdidas actuariales, y el efecto del límite del activo por planes de prestación definida.

d) Diferencias de conversión

Las diferencias de conversión muestran principalmente el efecto de la variación del tipo de cambio sobre los activos netos de las sociedades ubicadas en el extranjero una vez eliminados los saldos y transacciones entre compañías del Grupo. Adicionalmente, se incluyen en este epígrafe las diferencias de cambio generadas por partidas monetarias intragrupo que se considera como parte de la inversión neta en una filial extranjera, y el efecto de la reexpresión de los estados financieros de sociedades en economías hiperinflacionarias (véase Nota 3.b).

El Grupo se acogió a la exención que permite dejar a cero todas las diferencias de conversión acumuladas hasta la fecha de transición a NIIF, registrándose los efectos de años anteriores como ganancias acumuladas.

El detalle de la aportación acumulada a las diferencias de conversión al cierre de los ejercicios indicados es el siguiente:

Millones de euros	2011	2010	2009
Telefónica Latinoamérica	(550)	1.208	1.052
Telefónica Europa	(2.071)	(2.363)	(2.524)
Otros, ajustes y eliminaciones	458	212	99
Total Grupo Telefónica	(2.163)	(943)	(1.373)

e) Instrumentos de patrimonio propios

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 las sociedades que integran el Grupo Telefónica eran titulares de acciones de la compañía matriz del Grupo, Telefónica, S.A., según se detalla en el cuadro que sigue:

	Número de acciones	Euros por acción		Valor Bursátil Millones de euros	%
		Adquisición	Cotización		
Acciones en cartera 31-12-11	84.209.364	15,68	13,39	1.127	1,84508%
Acciones en cartera 31-12-10	55.204.942	17,01	16,97	937	1,20957%
Acciones en cartera 31-12-09	6.329.530	16,81	19,52	124	0,13868%

Las acciones propias están directamente en poder de Telefónica, S.A, con excepción de una acción propiedad de Telefónica Móviles Argentina, S.A. (16.896 acciones propias en poder de Telefónica Móviles Argentina, S.A. al 31 de diciembre de 2010).

Durante los ejercicios 2009, 2010 y 2011 se han producido las siguientes operaciones con acciones propias:

	Números de acciones
Acciones en cartera 31-12-2008	125.561.011
Adquisiciones	65.809.222
Intercambio de acciones de Telefónica, S.A. por acciones de China Unicom	(40.730.735)
Plan de opciones sobre acciones de empleados	(3.309.968)
Amortización de capital	(141.000.000)
Acciones en cartera 31-12-2009	6.329.530
Adquisiciones	52.650.000
Enajenaciones	(810.151)
Plan de opciones sobre acciones de empleados (Nota 20.a)	(2.964.437)
Acciones en cartera 31-12-2010	55.204.942
Adquisiciones	55.979.952
Enajenaciones	(24.075.341)
Plan de opciones sobre acciones de empleados (Nota 20.a)	(2.900.189)
Acciones en cartera 31-12-2011	84.209.364

El importe desembolsado por las compras de acciones propias durante el ejercicio 2011 asciende a 822 millones de euros (897 y 1.005 millones de euros en los ejercicios 2010 y 2009, respectivamente).

Durante el ejercicio 2011 y 2010 se han producido ventas de acciones propias por importe de 445 y 14 millones de euros, respectivamente. Dentro del importe de ventas en 2011 se incluyen 371 millones de euros correspondientes al acuerdo de alianza estratégica con China Unicom anteriormente descrito en la Nota 2.

Tras el vencimiento del tercer ciclo del Performance Share Plan, (véase Nota 20.a), se incorporaron un total de 2.446.104 acciones propias correspondientes a dos instrumentos financieros contratados por la Sociedad para hacer frente a las obligaciones de entrega de acciones

propias a directivos. El número de acciones netas finalmente entregadas fue de 2.900.189 acciones (33 millones de euros).

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros consolidados, Telefónica es titular de 234 millones de opciones de compra sobre acciones propias liquidables por entrega física (opciones sobre 190, 160 y 150 millones de acciones propias al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, respectivamente).

Igualmente la Compañía mantiene un instrumento financiero derivado sobre acciones de Telefónica, liquidable por diferencias, por un volumen de, aproximadamente, 26 millones de acciones, que se encuentra registrado en el epígrafe "Deuda financiera a corto plazo" del estado de situación financiera consolidado adjunto.

f) Patrimonio neto atribuible a intereses minoritarios

Corresponden a las participaciones de los intereses minoritarios en el valor patrimonial y en los resultados del ejercicio de las sociedades del Grupo que han sido consolidadas por el método de integración global. El movimiento en los ejercicios 2011, 2010 y 2009 en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

Millones de euros	Saldo al 31-12-10	Aportaciones de capital y alta de sociedades	Resultados del ejercicio	Variación de diferencias de conversión	Adquisiciones de minoritarios y bajas de sociedades	Dividendos distribuidos	Otros movimientos	Saldo al 31-12-11
Telefónica Czech Republic, a.s.	1.033	-	95	(25)	-	(161)	(2)	940
Telefónica Chile, S.A.	23	-	2	(1)	-	(3)	-	21
Telefónica Brasil, S.A.	6.136	-	864	(345)	(539)	(710)	(661)	4.745
Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	22	-	2	-	-	(1)	-	23
Iberbanda, S.A.	2	-	(4)	-	2	-	-	-
Colombia Telecomunicaciones, S.A., ESP	-	-	(175)	-	-	-	175	-
Resto de sociedades	16	-	-	3	(2)	(1)	2	18
Total	7.232	-	784	(368)	(539)	(876)	(486)	5.747

Millones de euros	Saldo al 31-12-09	Aportaciones de capital y alta de sociedades	Resultados del ejercicio	Variación de diferencias de conversión	Adquisiciones de minoritarios y bajas de sociedades	Dividendos distribuidos	Otros movimientos	Saldo al 31-12-10
Telefónica Czech Republic, a.s.	1.044	-	88	57	-	(156)	-	1.033
Telefónica Chile, S.A.	22	-	3	3	-	(1)	(4)	23
Telesp Participações, S.A.	542	-	131	69	-	(105)	(7)	630
Brasilcel (participaciones)	885	4.304	224	258	-	(171)	6	5.506
Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	23	-	2	-	-	(3)	-	22
Iberbanda, S.A.	6	-	(4)	-	-	-	-	2
Colombia Telecomunicaciones, S.A., ESP	-	-	(540)	-	-	-	540	-
Resto de sociedades	18	6	1	3	(3)	(4)	(5)	16
Total	2.540	4.310	(95)	390	(3)	(440)	530	7.232

Millones de euros	Saldo al 31-12-08	Aportaciones de capital y alta de sociedades	Resultados del ejercicio	Variación de diferencias de conversión	Adquisiciones de minoritarios y bajas de sociedades	Dividendos distribuidos	Otros movimientos	Saldo al 31-12-09
Telefónica Czech Republic, a.s.	1.095	-	114	21	-	(186)	-	1.044
Telefónica Chile, S.A.	23	1	1	6	(8)	(1)	-	22
Telesp Participações, S.A.	385	-	101	118	-	(64)	2	542
Brasilcel (participaciones)	774	-	46	214	(108)	(41)	-	885
Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	20	-	3	-	-	-	-	23
Iberbanda, S.A.	9	-	(3)	-	-	-	-	6
Colombia Telecomunicaciones, S.A., ESP	-	-	(104)	-	-	-	104	-
Resto de sociedades	25	-	3	(2)	(7)	(3)	2	18
Total	2.331	1	161	357	(123)	(295)	108	2.540

Ejercicio 2011

En el movimiento del ejercicio 2011 destaca el impacto del canje de las acciones de Telesp por las acciones de Vivo Participações que ha supuesto un descenso neto de 661 millones de euros (véase Nota 5), incluido en la columna de "Otros movimientos".

En la columna "Adquisiciones de minoritarios y bajas de sociedades", se recoge el efecto de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) de las acciones con derecho a voto en poder de accionistas minoritarios de Vivo Participações, representativas de, aproximadamente, el 3,8% de su capital social. Tras su ejecución, Telefónica adquirió un 2,7% adicional del capital de la sociedad brasileña por importe de 539 millones de euros, alcanzando un porcentaje total del 62,3% (Nota 5).

Igualmente destacan los dividendos declarados durante el ejercicio por Telefónica Czech Republic, a.s. y Telefónica Brasil, S.A.

En la columna "Otros movimientos" se incluye el efecto del acuerdo suscrito con los intereses minoritarios de Colombia Telecomunicaciones, S.A., ESP (véase Nota 21.b y 3.r).

Ejercicio 2010

Como se ha descrito en la Nota 5, el Grupo se acogió a la opción de valorar los intereses minoritarios de Vivo Participações, S.A. por su valor razonable a la fecha de adquisición (véase Nota 3.c), por importe de 5.290 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento de intereses minoritarios de 4.304 millones de euros, una vez descontado el importe de los intereses minoritarios preexistentes.

Igualmente, en el movimiento del ejercicio 2010 se refleja la atribución a los intereses minoritarios de las pérdidas incurridas en Colombia Telecomunicaciones, S.A., ESP, como se describe en la Nota 17, que supuso un impacto de 414 millones de euros.

En la columna "Otros movimientos" se incluye el efecto del acuerdo suscrito con los intereses minoritarios de Colombia Telecomunicaciones, S.A., ESP (véase Nota 21.b y 3.r).

Destaca igualmente el efecto de los dividendos distribuidos durante dicho ejercicio por Brasilcel, N.V., Telefónica Czech Republic, a.s. y Telesp Participações, S.A.

Ejercicio 2009

En el ejercicio 2009 destaca la reorganización de las sociedades del grupo Brasilcel tras la adquisición del grupo Telemig en 2008, que supuso una disminución del saldo de intereses minoritarios por importe de 108 millones de euros.

Destaca igualmente el efecto de los dividendos distribuidos durante dicho ejercicio por Telefónica Czech Republic, a.s. y Telesp Participações, S.A.

13. Activos y pasivos financieros

1. Activos financieros

El desglose por categorías de estos activos financieros del Grupo Telefónica a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

31 de diciembre de 2011

Millones de euros	Valor razonable por resultados			Jerarquía de valoración							
	Negociable	Opción de valor razonable	Disponible para la venta	Coberturas	Nivel 1 (Precios de mercado)	Nivel 2 (Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables)	Nivel 3 (Estimaciones no basadas en otros métodos de mercado observables)	Coste amortizado	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Total valor contable	Total valor razonable
Activos financieros no corrientes	1.574	273	1.310	2.720	1.521	4.355	1	2.798	3	8.678	8.673
Participaciones	-	-	680	-	588	91	1	-	-	680	680
Créditos a largo plazo	-	273	630	-	894	9	-	1.322	3	2.228	2.223
Depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-	1.875	-	1.875	1.476
Instrumentos derivados de activo	1.574	-	-	2.720	39	4.255	-	-	-	4.294	4.294
Correcciones por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	(399)	-	(399)	-
Activos financieros corrientes	165	171	518	225	668	367	44	5.024	657	6.760	6.760
Inversiones financieras	165	171	518	225	668	367	44	889	657	2.625	2.625
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	4.135	-	4.135	4.135
Total Activos financieros	1.739	444	1.828	2.945	2.189	4.722	45	7.822	660	15.438	15.433

31 de diciembre de 2010

Millones de euros	Valor razonable por resultados			Jerarquía de valoración							
	Negociable	Opción de valor razonable	Disponible para la venta	Coberturas	Nivel 1 (Precios de mercado)	Nivel 2 (Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables)	Nivel 3 (Estimaciones no basadas en otros métodos de mercado observables)	Coste amortizado	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Total valor contable	Total valor razonable
Activos financieros no corrientes	948	211	1.194	1.630	1.321	2.660	2	3.423	-	7.406	7.325
Participaciones	-	-	597	-	482	113	2	-	-	597	597
Créditos a largo plazo	12	211	597	-	816	4	-	2.118	-	2.938	2.838
Depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-	1.680	-	1.680	1.324
Instrumentos derivados de activo	936	-	-	1.630	23	2.543	-	-	-	2.566	2.566
Correcciones por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	(375)	-	(375)	-
Activos financieros corrientes	272	160	309	201	554	363	25	4.604	248	5.794	5.794
Inversiones financieras	272	160	309	201	554	363	25	384	248	1.574	1.574
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	4.220	-	4.220	4.220
Total Activos financieros	1.220	371	1.503	1.831	1.875	3.023	27	8.027	248	13.200	13.119

La determinación del valor de mercado de los instrumentos de deuda del Grupo Telefónica ha requerido, para cada divisa y cada contraparte, la estimación de una curva de diferenciales de crédito.

En el caso de la cartera de derivados la valoración de los mismos se ha realizado a través de las técnicas y modelos de valoración habitualmente utilizados en el mercado, utilizando las curvas monetarias ya mencionadas y las cotizaciones de volatilidades disponibles en los mercados.

a) Activos financieros no corrientes

La composición y el movimiento experimentados al 31 de diciembre 2011 y 2010 en los activos financieros no corrientes y sus correspondientes correcciones por deterioro se muestran a continuación:

Millones de euros	Participaciones	Créditos a largo plazo	Depósitos y fianzas	Instrumentos financieros derivados de activo	Correcciones por deterioro	Total
Saldo al 31-12-2009	654	1.940	1.496	2.411	(513)	5.988
Adiciones	51	1.465	339	62	(79)	1.838
Bajas	(1)	(748)	(112)	(389)	243	(1.007)
Altas de sociedades	8	205	203	34	(7)	443
Diferencias de conversión	13	99	(186)	16	39	(19)
Ajustes a valor razonable	(128)	60	34	444	-	410
Traspasos	-	(83)	(94)	(12)	(58)	(247)
Saldo al 31-12-2010	597	2.938	1.680	2.566	(375)	7.406
Adiciones	-	936	425	224	(11)	1.574
Bajas	(12)	(873)	(207)	-	1	(1.091)
Diferencias de conversión	(1)	(45)	(53)	34	1	(64)
Ajustes a valor razonable	(160)	18	2	1.721	-	1.581
Traspasos	256	(746)	28	(251)	(15)	(728)
Saldo al 31-12-2011	680	2.228	1.875	4.294	(399)	8.678

El epígrafe "Participaciones" recoge el valor razonable de las participaciones en sociedades sobre las cuales no se ejerce influencia significativa y en las que no se ha definido un plan de desinversión a corto plazo (véase Nota 3.i).

Dentro de estas participaciones, cabe destacar la participación que el Grupo Telefónica mantiene desde el año 2000 en el capital de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA), por importe de 326 millones de euros (418 millones de euros al 31 de diciembre de 2010), y que representa un 0,90% de participación en su capital social. En el ejercicio 2011 el Grupo Telefónica ha realizado un ajuste de valoración de su participación en BBVA por valor de 80 millones de euros. En 2010 el Grupo Telefónica traspasó 191 millones de euros del valor de la participación en el BBVA, hasta su valor razonable, desde patrimonio a resultado financiero neto.

En los traspasos del ejercicio 2011 se recoge la clasificación de la participación directa en el capital social de Portugal Telecom, y las acciones asignadas a los contratos de equity swaps, a la categoría de "Participaciones", por importe de 256 millones de euros. Al cierre de 2010 aparecían registradas en el epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" del estado de situación financiera consolidado.

En este sentido, durante el ejercicio 2011 se ha reducido la exposición económica en Portugal Telecom mediante desinversiones parciales, lo que ha supuesto un beneficio de 184 millones de euros (véase Nota 19).

Debido a la negativa situación de los mercados financieros, al cierre del ejercicio se ha analizado el posible deterioro de cada uno de los títulos de la cartera de activos disponibles para la venta cotizados en bolsas de valores. De los análisis realizados no se deriva la necesidad de realizar deterioros significativos adicionales.

El epígrafe "Créditos a largo plazo" recoge, fundamentalmente, la materialización de las provisiones matemáticas de las sociedades aseguradoras del Grupo, fundamentalmente en valores de renta fija por importe de 894 y 931 millones de euros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente, y los pagos anticipados a largo plazo por importes de 149 y 167 millones de euros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente. En diciembre de 2010 destacaba el crédito a largo plazo con la compañía Telco, S.p.A. por importe de 600 millones de euros, que ha sido reclasificado a corto plazo en 2011.

En el apartado correspondiente a "Depósitos y fianzas" se incluyen, principalmente, saldos afectos a cobertura de garantías por un importe al 31 de diciembre de 2011 de 1.875 millones de euros (1.680 millones de euros al 31 de diciembre de 2010). Dichos depósitos irán disminuyendo en función de la reducción de las respectivas obligaciones garantizadas.

El epígrafe "Instrumentos financieros derivados de activo" a largo plazo recoge principalmente el valor razonable de los derivados de cobertura económica cuyo vencimiento esperado es superior a doce meses, sobre partidas del estado de situación financiera consolidado dentro de la política de cobertura de riesgos financieros mantenida por el Grupo según se describe en la Nota 16.

b) Activos financieros corrientes

Este epígrafe del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 adjunto recoge, fundamentalmente, los siguientes conceptos:

- Inversiones en instrumentos financieros a corto plazo para cubrir los compromisos adquiridos por las sociedades aseguradoras del Grupo por importe de 171 millones de euros al 31 de diciembre de 2011 (160 millones de euros al 31 de diciembre de 2010), que han sido registradas a valor razonable. Respecto a estos activos financieros, el calendario de vencimientos se efectúa en función de las proyecciones de pagos a realizar para atender dichos compromisos.
- Instrumentos financieros derivados de activo con vencimiento a corto plazo o no designados como cobertura de partidas no corrientes del estado de situación financiera consolidado, por

importe de 385 millones de euros (371 millones de euros en el ejercicio 2010). La variación de este saldo entre ejercicios se debe a la evolución de los tipos de cambio y los tipos de interés (véase Nota 16).

- Depósitos y fianzas a corto plazo, por importe de 87 millones de euros al 31 de diciembre de 2011 (196 millones de euros al 31 de diciembre de 2010).
- Financiación prestada a Telco, S.p.A. por importe de 600 millones de euros.
- Inversiones de puntas de liquidez a corto plazo que por sus características no hayan sido clasificadas como "Efectivo y equivalentes de efectivo".

Los activos financieros corrientes que presentan un alto grado de liquidez y cuyo plazo de liquidación en el momento de la contratación es de 3 meses o menos, se han clasificado en el epígrafe "Efectivo y equivalentes de efectivo" en el estado de situación financiera consolidado adjunto.

2. Pasivos financieros

El desglose de los pasivos financieros en los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Millones de euros	Saldo al 31-12-2011	Saldo al 31-12-2010
Emisiones	42.239	39.692
Deudas con entidades de crédito	24.072	21.408
Total	66.311	61.100
Total largo plazo	55.659	51.356
Total corto plazo	10.652	9.744

El perfil de vencimiento de estos pasivos financieros al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Millones de euros	Vencimientos						Total
	2012	2013	2014	2015	2016	Posterior	
Obligaciones y bonos	2.824	5.203	4.933	3.860	6.590	15.012	38.422
Pagarés y Papel Comercial	1.832	-	-	-	-	-	1.832
Otras deudas en valores negociables	-	-	-	-	-	1.985	1.985
Préstamos y otras deudas	5.683	2.314	2.746	4.384	2.774	3.722	21.623
Instrumentos financieros derivados de pasivo	313	92	126	289	191	1.438	2.449
TOTAL	10.652	7.609	7.805	8.533	9.555	22.157	66.311

- La estimación de intereses futuros a 31 de diciembre de 2011 que devengarían estos pasivos financieros del Grupo es la siguiente: 3.215 millones de euros en 2012, 3.083 millones de euros en 2013, 2.638 millones de euros en 2014, 2.040 millones de euros en 2015, 1.740 millones de euros en 2016 y 7.545 en ejercicios posteriores a 2016. En relación con la financiación a tipo variable, fundamentalmente se estiman los intereses futuros empleando la curva forward de las diferentes monedas a 31 de diciembre de 2011.
- Estos importes tienen en cuenta el valor razonable de aquellos derivados clasificados como pasivos financieros (es decir, aquellos con valor razonable negativo) y excluye el valor razonable de aquellos derivados clasificados como activos financieros corrientes, por importe de 385 millones de euros, y no corrientes, por importe de 4.294 millones de euros (es decir, aquellos con valor razonable positivo).

El desglose de estos pasivos financieros por categorías al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

31 de diciembre de 2011

Millones de euros	Valor razonable por resultados			Jerarquía de valoración			Pasivos a coste amortizado	Total valor contable	Total valor razonable
	Negociable	Opción de valor razonable	Coberturas	Nivel 1 (Precios de mercado)	Nivel 2 (Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables)	Nivel 3 (Estimaciones no basadas en otros métodos de mercado observables)			
Emisiones	-	-	-	-	-	-	42.239	42.239	42.203
Entidades de crédito	1.246	-	1.203	78	2.371	-	21.623	24.072	21.961
Total pasivos financieros	1.246	-	1.203	78	2.371	-	63.862	66.311	64.164

31 de diciembre de 2010

Millones de euros	Valor razonable por resultados			Jerarquía de valoración			Pasivos a coste amortizado	Total valor contable	Total valor razonable
	Negociable	Opción de valor razonable	Coberturas	Nivel 1 (Precios de mercado)	Nivel 2 (Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables)	Nivel 3 (Estimaciones no basadas en otros métodos de mercado observables)			
Emisiones	-	-	-	-	-	-	39.692	39.692	39.127
Entidades de crédito	695	-	806	210	1.291	-	19.907	21.408	19.777
Total pasivos financieros	695	-	806	210	1.291	-	59.599	61.100	58.904

La determinación del valor razonable de los instrumentos de deuda del Grupo Telefónica, ha requerido para cada divisa y para cada filial la estimación de la curva de los diferenciales de crédito a partir de las cotizaciones de los bonos y derivados del Grupo.

La exigibilidad de cierta financiación tomada por distintas sociedades del Grupo Telefónica está sujeta al cumplimiento de determinados *covenants* financieros, no existiendo a la fecha de los presentes estados financieros consolidados incumplimientos de estos compromisos.

a) Emisiones

El movimiento de las emisiones de obligaciones y otros valores negociables durante los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

Millones de euros	Simples moneda euro	Simples moneda extranjera	Pagarés y papel comercial a corto plazo	Otras deudas en valores negociables a largo plazo	Total
Saldo al 31-12-2009	17.575	15.387	873	2.008	35.843
Emisiones nuevas	2.392	3.879	1.102	-	7.373
Amortizaciones, conversiones y canjes	(1.269)	(3.634)	(311)	-	(5.214)
Variaciones de perímetro	-	317	-	-	317
Actualizaciones y otros movimientos	96	1.250	64	(37)	1.373
Saldo al 31-12-2010	18.794	17.199	1.728	1.971	39.692
Emisiones nuevas	2.300	2.283	166	-	4.749
Amortizaciones, conversiones y canjes	(2.250)	(985)	(66)	-	(3.301)
Variaciones de perímetro	-	-	-	-	-
Actualizaciones y otros movimientos	641	439	5	14	1.099
Saldo al 31-12-2011	19.485	18.936	1.833	1.985	42.239

Obligaciones y otros valores negociables

Telefónica, S.A. tiene una garantía completa e incondicional sobre las emisiones realizadas por Telefónica Emisiones, S.A.U., Telefónica Finanzas México, S.A. de C.V. y Telefonica Europe, B.V., filiales participadas directa o indirectamente al 100% por Telefónica, S.A.

En el Anexo II se recogen las características de todas las emisiones de obligaciones y bonos en vigor al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, así como las principales emisiones realizadas en dichos ejercicios.

Pagarés de empresa y papel comercial

Telefonica Europe, B.V., mantenía a 31 de diciembre de 2011 un programa de emisión de papel comercial, garantizado por Telefónica, S.A., por un importe de hasta 2.000 millones de euros, del cual, el importe vivo en circulación al 31 de diciembre de 2011 era de 1.596 millones de euros emitiendo a un tipo medio en el ejercicio 2011 del 1,50% (1.613 millones de euros emitiendo a un tipo medio en el ejercicio 2010 del 0,82%).

Telefónica Móviles, S.A. (Perú) registró el 13 de diciembre de 2010 un programa de emisión de papel comercial por un importe de hasta 150 millones de dólares estadounidenses (equivalentes a, aproximadamente, 116 millones de euros), del cual, el importe vivo en circulación emitido bajo dicho programa a 31 de diciembre de 2011 era de 13 millones de dólares estadounidenses (equivalentes a aproximadamente 9 millones de euros).

Telefónica de Perú, S.A.A. registró el 20 de diciembre de 2010 un programa de emisión de papel comercial por un importe equivalente de hasta 150 millones de dólares estadounidenses (equivalentes a

aproximadamente 116 millones de euros) que a 31 de diciembre de 2011 no se encontraba dispuesto.

Telefónica Móviles Colombia, S.A., registró el 11 de mayo de 2011 un programa de emisión de papel comercial por un importe de hasta 350.000 millones de pesos colombianos (equivalentes a aproximadamente 137 millones de euros), del cual, el importe vivo en circulación al 31 de diciembre de 2011 era de 318.055 millones de pesos colombianos (equivalentes a aproximadamente 127 millones de euros).

Al 31 de diciembre de 2011 Telefónica, S.A. mantiene un programa de emisión de pagarés seriados de 500 millones de euros, ampliables a 2.000 millones de euros, cuyo saldo vivo a 31 de diciembre de 2011 asciende a 87 millones de euros (42 millones de euros en 2010).

Otras deudas en valores negociables

En este epígrafe se recoge principalmente el importe de las participaciones preferentes emitidas por Telefónica Finance USA, LLC, cuyo valor de reembolso asciende a 2.000 millones de euros. Estas participaciones presentan las siguientes características:

- Tipo de interés hasta el 30 de diciembre de 2012 del Euribor a 3 meses con un máximo del 7% TAE y un mínimo del 4,25% TAE, y a partir de dicha fecha el Euribor a 3 meses más un diferencial del 4% TAE.
- Pago de intereses por trimestres naturales vencidos, condicionado a la existencia de beneficio neto consolidado del Grupo Telefónica.

b) Deudas con entidades de crédito

Los saldos de las deudas con entidades de crédito son los siguientes:

Millones de euros	Saldo al 31-12-11			Saldo al 31-12-10		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Préstamos y otras deudas	5.683	15.940	21.623	3.664	16.243	19.907
Instrumentos financieros derivados de pasivo (Nota 16)	313	2.136	2.449	323	1.178	1.501
TOTAL	5.996	18.076	24.072	3.987	17.421	21.408

El tipo de interés medio de los préstamos y otras deudas vigente al 31 de diciembre de 2011, ha sido de 4,04% (2,56% en 2010). Este porcentaje no incluye el efecto de las coberturas contratadas por el Grupo.

El desglose de las principales operaciones de financiación recogidas bajo el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" vigentes al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 en valores nominales se detalla en el Anexo IV.

A continuación se describen las principales operaciones de deuda con entidades de crédito realizadas en los ejercicios 2011 y 2010:

- El 31 de octubre de 2011, Telefónica Brasil firmó un contrato de préstamo con el Banco do Brasil (BNB) por un importe de 150 millones de dólares (equivalentes a aproximadamente 116 millones de euros).
- El 20 de septiembre de 2011, Vivo, S.A. formalizó una financiación a largo plazo con el Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social (BNDES) por un importe nominal máximo de 3.000 millones de reales. A 31 de diciembre de 2011 esta financiación estaba dispuesta en 1.004 millones de reales (equivalentes a 414 millones de euros).
- El 12 de mayo de 2011, Telefónica, S.A. firmó una modificación del contrato de crédito sindicado formalizado el 28 de julio de 2010, por la cual se acordó que, a cambio del pago adicional de determinadas comisiones y ajustando al alza los tipos de interés aplicables, de los 5.000 millones de euros que inicialmente vencían en julio de 2013, 2.000 millones de euros se extienden un año, es decir, hasta julio de 2014 y otros 2.000 millones tres años, es decir, hasta julio de 2016. A 31 de diciembre de 2011 este crédito estaba dispuesto en 8.000 millones de euros (6.000 millones de euros al 31 de diciembre de 2010).
- El 3 de mayo de 2011, Telefónica, S.A. formalizó un contrato de financiación a largo plazo por un importe total de 376 millones de dólares estadounidenses a tipo fijo y con garantía de la agencia de crédito a la exportación de Finlandia (Finnvera). La financiación se divide en cuatro tramos: uno por 94 millones de dólares con vencimiento el 30 de enero de 2020, otro por 90 millones de dólares con vencimiento el 30 de julio de 2020, otro por 94 millones de dólares con vencimiento el 30 de enero de 2021 y otro por 98 millones de dólares con vencimiento el 30 de julio de 2021. A 31 de diciembre de 2011 este crédito todavía no había sido dispuesto.

- El 29 de marzo de 2011, Atento Inversiones y Teleservicios, S.A.U. y sus subsidiarias Atento, N.V. y Atento Teleservicios España, S.A.U., formalizaron un contrato de crédito sindicado a cuatro años por un importe total de 235 millones de euros. A 31 de diciembre de 2011 el saldo vivo de este crédito ascendía a 228 millones de euros.

- El 12 de febrero de 2010, Telefónica, S.A. suscribió un contrato de financiación a largo plazo por un importe total de 472 millones de dólares a tipo fijo y con garantía de la agencia de exportación sueca (EKN) para la compra de equipos y redes a un proveedor de este país. La financiación se divide en tres tramos: uno por 232 millones de dólares y con vencimiento el 30 de noviembre de 2018; otro por 164 millones de dólares y con vencimiento el 30 de abril de 2019 y un tercero por 76 millones de dólares y con vencimiento el 30 de noviembre de 2019. Durante el ejercicio 2011 se desembolsaron 218 millones de dólares del primer tramo y 154 millones de dólares del segundo tramo, aunque como esta financiación cuenta con un calendario de amortización a 31 de diciembre de 2011 el saldo vivo de este crédito ascendía a 335 millones de dólares estadounidenses (equivalentes a 259 millones de euros).

A continuación se describen las principales cancelaciones/ vencimientos de deudas con entidades de crédito ocurridas en los ejercicios 2011 y 2010:

- El 12 de diciembre de 2011, venció, de acuerdo con el calendario previsto, un contrato de préstamo de Telefónica Finanzas, S.A.U. con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por 300 millones de euros. Este préstamo contaba con la garantía de Telefónica, S.A.
- El 28 de junio de 2011, venció, de acuerdo con el calendario previsto, el contrato de crédito sindicado de 6.000 millones de euros que Telefónica, S.A. firmó el 28 de junio de 2005. El saldo vivo antes de vencimiento era 300 millones de euros (en el ejercicio 2010 vencieron 5.700 millones de euros).
- El 5 de enero de 2011, venció, de acuerdo con el calendario previsto, el contrato de crédito sindicado de 180 millones de dólares (equivalente a 138 millones de euros) que Telefónica Móviles Chile, S.A. firmó el 29 de diciembre de 2005.
- El 21 de junio de 2011, venció, de acuerdo con el calendario previsto, el contrato de crédito sindicado de 150 millones de dólares (equivalente a 116 millones de euros) que Telefónica Móviles Chile, S.A. firmó el 28 de octubre de 2005.

- Durante el ejercicio 2011, Vivo, S.A. atendió al pago de las cuotas previstas en el calendario de amortización de la financiación formalizada con BNDES el 13 de julio de 2007 por un importe agregado de 318 millones de reales brasileños (equivalentes a aproximadamente 131 millones de euros). Al 31 de diciembre de 2011 el principal nominal vivo de esta financiación era de 818 millones de reales (aproximadamente, 337 millones de euros).
- Durante el ejercicio 2011, Telesp atendió al pago de las cuotas previstas en el calendario de amortización de la financiación formalizada con BNDES el 23 de octubre de 1997 por un importe agregado de 408 millones de reales brasileños (equivalentes a aproximadamente 168 millones de euros). Al 31 de diciembre de 2011 el principal nominal vivo de esta financiación era de 1.390 millones de reales (aproximadamente, 573 millones de euros).
- Durante el ejercicio 2011, Telefónica Móviles Colombia, S.A., atendió al pago de las cuotas previstas en el calendario de

amortización de la financiación formalizada con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el 20 de diciembre de 2007 por un importe agregado de 218 millones de dólares (equivalentes a aproximadamente 168 millones de euros). Al 31 de diciembre de 2011 el principal nominal vivo de esta financiación era de 273 millones de dólares (aproximadamente, 211 millones de euros).

Al 31 de diciembre de 2011 el Grupo Telefónica presentaba disponibilidades de financiación de diversa índole por un importe aproximado de 10.119 millones de euros (aproximadamente 11.000 millones de euros al 31 de diciembre de 2010, que incluían 2.000 millones de euros correspondientes a la parte no dispuesta del préstamo finalista para la adquisición de Brasilcel, N.V.).

Préstamos por divisas

El detalle de los préstamos por divisa al 31 de diciembre de 2011 y 2010, así como su contravalor en euros, es el siguiente:

Divisa	Saldo vivo (en millones)			
	Divisa		Euros	
	31-12-2011	31-12-2010	31-12-2011	31-12-2010
Euros	13.099	11.778	13.099	11.778
Dólar USA	2.520	2.580	1.947	1.931
Reales brasileños	4.014	3.633	1.545	1.632
Pesos argentinos	764	1.080	137	203
Pesos colombianos	9.035.173	8.176.727	3.594	3.197
Yenes	14.916	16.882	149	155
Pesos chilenos	106.284	54.886	158	88
Nuevo Sol	853	948	245	253
Libras esterlinas	552	557	661	648
Corona Checa	49	131	2	5
Otras divisas			86	17
Total Grupo	N/A	N/A	21.623	19.907

14. Acreedores y otras cuentas a pagar

El desglose del epígrafe "Acreedores y otras cuentas a pagar" es el siguiente:

Millones de euros	Saldo al 31-12-11		Saldo al 31-12-10	
	No corrientes	Corrientes	No corrientes	Corrientes
Deudas por compras o prestación de servicios	-	8.888	-	9.038
Anticipos recibidos por pedidos	-	77	-	83
Otras deudas	1.620	6.684	1.761	8.162
Ingresos diferidos	472	1.766	543	1.775
Deudas con empresas asociadas (Nota 9)	-	440	-	193
Total	2.092	17.855	2.304	19.251

El apartado correspondiente a "Ingresos diferidos" recoge, principalmente, el importe de las cuotas de conexión pendientes de imputar a resultados, los programas de fidelización de clientes, así como los cobros anticipados derivados de los contratos de prepago.

En el apartado correspondiente a "Otras deudas" no corrientes se recoge, principalmente, la parte aplazada del pago por la adquisición de la licencia de uso de espectro en México, por importe de 878 millones de euros (1.039 millones de euros en 2010) (véase Nota 6).

La composición del saldo de "Otras deudas" corrientes al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

Millones de euros	Saldo al 31-12-11	Saldo al 31-12-10
Dividendos de sociedades del Grupo a pagar	241	199
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	4.393	4.455
Remuneraciones pendientes de pago	728	780
Pago aplazado compra de Brasilcel, N.V. (Nota 5)	-	1.977
Otras deudas no comerciales de carácter no financiero	1.322	751
Total	6.684	8.162

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores de compañías españolas (Disposición adicional tercera, "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio).

Las compañías españolas del Grupo Telefónica, S.A. han completado la adaptación de sus procesos internos y su política de plazos de pago a lo dispuesto en la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. En este sentido, las condiciones de contratación a proveedores comerciales en el ejercicio 2011 han incluido periodos de pago iguales o inferiores a los 85 días, según lo establecido en la Disposición transitoria segunda de la citada ley.

Por motivos de eficiencia y en línea con los usos habituales del comercio, las diversas compañías del Grupo Telefónica en España tienen establecido un calendario de pago a proveedores en virtud del cual los pagos se realizan en días fijos, que en las principales compañías son tres veces al mes. Las facturas cuyo vencimiento se produce entre dos días de pago, son satisfechas el siguiente día de pago fijado en calendario.

Los pagos a proveedores españoles que durante el ejercicio 2011 han excedido el plazo legal establecido, son derivados de circunstancias o incidencias ajenas a la política de pagos establecida, entre los que se encuentran principalmente el cierre de los acuerdos con los proveedores en la entrega de los bienes o prestación del servicio o procesos puntuales de tramitación.

La información relativa a las facturas por contratos celebrados con posterioridad a la entrada en vigor de la Ley 15/2010, que sobrepasan el plazo máximo establecido en la citada ley es la siguiente:

Millones de euros	Ejercicio 2011	
	Importe	%
Pagos realizados dentro del plazo	8.361	95,2
Resto	425	4,8
Total pagos a acreedores comerciales	8.786	100,0
Plazo Medio Ponderado Excedido (días)	38	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo (*)	27	

(*) Con objeto de adaptarse a lo dispuesto en la Ley 15/2010, las sociedades españolas del Grupo Telefónica abonaron en los primeros días de 2011 un importe de 82 millones de euros correspondiente al saldo pendiente de adaptación al cierre del ejercicio 2010.

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros, el Grupo ha tramitado los pagos pendientes, salvo aquellas situaciones sobre las cuales se está gestionando el acuerdo con los proveedores.

15. Provisiones

Los importes de las provisiones en los ejercicios 2011 y 2010 han sido los siguientes:

Millones de euros	Saldo al 31-12-11			Saldo al 31-12-10		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Prestaciones a empleados:	807	4.999	5.806	916	2.974	3.890
Planes de terminación	790	3.908	4.698	898	1.858	2.756
Planes post-empleo de prestación definida	-	799	799	-	829	829
Otras prestaciones	17	292	309	18	287	305
Otras provisiones	696	2.173	2.869	759	1.891	2.650
Total	1.503	7.172	8.675	1.675	4.865	6.540

Prestaciones a los empleados

a) Planes de terminación

El Grupo Telefónica ha llevado a cabo durante los últimos ejercicios planes de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas para adaptar su estructura al entorno actual de los mercados en los que opera, tomando determinadas decisiones de carácter estratégico en relación con su política de dimensionamiento y organización.

En este contexto, el 29 de julio de 2003, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales aprobó para Telefónica de España, S.A.U., un expediente de regulación de empleo, notificado con fecha 30 de julio de 2003, a través de diferentes programas con criterios de voluntariedad, universalidad y no discriminación. El Plan finalizó el 31 de diciembre de 2007 y contempló la adhesión de 13.870 empleados, con un coste acumulado de 3.916 millones de euros. Las provisiones existentes a 31 de diciembre de 2011 y 2010 correspondientes a dicho plan ascienden a 1.404 y 1.825 millones de euros, respectivamente.

Con fecha 14 de julio de 2011, el Ministerio de Trabajo e Inmigración, aprobó para Telefónica de España, S.A.U., un nuevo expediente de regulación de empleo, en el que se contempla la rescisión de hasta 6.500 contratos de trabajo en el periodo 2011 a 2013, a través de diferentes programas de bajas, con criterios de voluntariedad, universalidad y no discriminación.

El coste de los flujos de pagos estimados del programa que ha sido registrado por el Grupo para recoger el impacto de la reestructuración de plantilla aprobada en España, aplicando criterios actuariales y actualizados utilizando una curva de interés de mercado (véase Nota 3.p), es de 2.671 millones de euros, que han sido registrados en la cuenta de resultados consolidada adjunta, dentro del epígrafe de "Gastos de personal" (véase Nota 19). En el ejercicio 2011 se han recibido 2.359 solicitudes de adhesión, habiendo causado baja en el propio ejercicio 1.925 empleados, para los que se estima un valor actual de pagos futuros de 659 millones de euros.

La provisión existente a 31 de diciembre de 2011 por este plan asciende a 2.727 millones de euros.

Asimismo, correspondientes a otros planes de adecuación de plantilla y planes anteriores a 2003, el Grupo mantiene provisiones por importe de 567 millones de euros (931 millones de euros al 31 de diciembre de 2010).

Para calcular los importes a provisionar al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, las sociedades que mantienen estos compromisos han empleado las hipótesis actuariales acordes a la legislación vigente, destacando la utilización de tablas de mortalidad PERM/F-2000 C y tipo de interés variable de acuerdo con curvas de interés de mercado.

El movimiento de las provisiones por planes de terminación durante los ejercicios 2011 y 2010 han sido los siguientes:

Millones de euros	Total
Provisión planes de terminación 31-12-2009	3.070
Altas	406
Bajas/aplicaciones	(813)
Trasposos	(3)
Diferencias de conversión y actualización financiera	96
Provisión planes de terminación 31-12-2010	2.756
Altas	2.787
Bajas/aplicaciones	(936)
Trasposos	(29)
Diferencias de conversión y actualización financiera	120
Provisión planes de terminación 31-12-2011	4.698

b) Planes post empleo de prestación definida

El Grupo mantiene diversos planes de prestación definida en los países en los que opera. A continuación se recogen las principales magnitudes de dichos planes:

31 de diciembre de 2011

Millones de euros	España		Europa		Latinoamérica		Total
	ITP	Supervivencia	Reino Unido	Alemania	Brasil	Otros	
Obligación	412	242	976	55	298	18	2.001
Activo	-	-	(971)	(79)	(235)	(7)	(1.292)
Provisión neta antes de limitación de activos	412	242	5	(24)	63	11	709
Limitación de activos	-	-	-	17	51	-	68
Provisión Neta	412	242	5	2	127	11	799
Activos Netos	-	-	-	9	13	-	22

31 de diciembre de 2010

Millones de euros	España		Europa		Latinoamérica		Total
	ITP	Supervivencia	Reino Unido	Alemania	Brasil	Otros	
Obligación	424	208	918	57	272	13	1.892
Activo	-	-	(838)	(63)	(250)	(5)	(1.156)
Provisión neta antes de limitación de activos	424	208	80	(6)	22	8	736
Limitación de activos	-	-	-	9	71	-	80
Provisión Neta	424	208	80	3	106	8	829
Activos Netos	-	-	-	-	13	-	13

El movimiento del valor presente de las obligaciones durante los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

Millones de euros	España		Europa		Latinoamérica		Total
	ITP	Supervivencia	Reino Unido	Alemania	Brasil	Otros	
Valor presente de la obligación a 31/12/09	451	191	922	37	159	11	1.771
Diferencias de conversión	-	-	31	-	26	-	57
Coste de los servicios corrientes	-	8	29	2	4	-	43
Coste de los servicios pasados	-	-	(35)	-	-	-	(35)
Coste por intereses	15	7	55	2	23	1	103
Pérdidas y ganancias actuariales	8	9	-	16	2	1	36
Beneficios pagados	(50)	(7)	(14)	-	(11)	-	(82)
Reducciones del plan	-	-	1	-	-	-	1
Altas de sociedades	-	-	-	-	69	-	69
Bajas de sociedades	-	-	(71)	-	-	-	(71)
Valor presente de la obligación a 31/12/10	424	208	918	57	272	13	1.892
Diferencias de conversión	-	-	29	-	(26)	1	4
Coste de los servicios corrientes	-	9	25	3	4	1	42
Coste de los servicios pasados	-	-	-	-	-	-	-
Coste por intereses	13	7	51	2	26	2	101
Pérdidas y ganancias actuariales	23	26	(27)	(7)	38	2	55
Beneficios pagados	(48)	(8)	(20)	-	(16)	-	(92)
Reducciones del plan	-	-	-	-	-	(1)	(1)
Valor presente de la obligación a 31/12/11	412	242	976	55	298	18	2.001

Asimismo, el movimiento del valor de mercado de los activos asociados a dichos planes durante los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

Millones de euros	Europa		Latinoamérica		Total
	Reino Unido	Alemania	Brasil	Otros	
Valor de mercado de los activos a 31/12/09	744	58	116	-	918
Diferencias de conversión	23	-	25	1	49
Rendimiento esperado de los activos	54	2	23	1	80
Pérdidas y ganancias actuariales	(4)	(5)	4	-	(5)
Contribuciones de la empresa	76	8	4	3	91
Contribuciones del empleado	1	-	-	-	1
Beneficios pagados	(14)	-	(11)	-	(25)
Altas de sociedades	-	-	89	-	89
Bajas de sociedades	(42)	-	-	-	(42)
Valor de mercado de los activos a 31/12/10	838	63	250	5	1.156
Diferencias de conversión	29	-	(21)	1	9
Rendimiento esperado de los activos	48	3	23	-	74
Pérdidas y ganancias actuariales	(13)	(3)	(5)	-	(21)
Contribuciones de la empresa	89	16	3	1	109
Contribuciones del empleado	-	-	-	-	-
Beneficios pagados	(20)	-	(15)	-	(35)
Valor de mercado de los activos a 31/12/11	971	79	235	7	1.292

El importe registrado directamente en patrimonio por ganancias y pérdidas actuariales y por el límite de los activos de estos planes durante los ejercicios 2011, 2010 y 2009, antes de intereses minoritarios y de su correspondiente efecto fiscal, es el siguiente:

Millones de euros	2011	2010	2009
España	(48)	(17)	1
Europa	14	(6)	(184)
Latinoamérica	(51)	(71)	(6)
Total	(85)	(94)	(189)

A continuación se describen los principales planes de prestación definida del Grupo:

a) Planes en España:

- a. ITP: acuerdo adoptado con aquellos trabajadores de Telefónica de España que al 30 de junio de 1992 ostentaban la condición de jubilados por el que se les reconocía un complemento equivalente a la diferencia entre la pensión pública acreditada ante la Seguridad Social y la que les correspondía por la ITP (Institución Telefónica de Previsión). Los complementos, una vez cuantificados, tienen el carácter de fijos, vitalicios y no revalorizables, siendo reversibles en un 60% al cónyuge superviviente que tuviera tal condición al 30 de junio de 1992 y a los hijos menores de edad.

El importe provisionado por este concepto asciende a 412 millones de euros al 31 de diciembre de 2011 (424 millones de euros al 31 de diciembre de 2010).

- b. Supervivencia: aquellos empleados en activo de Telefónica de España que no aceptaron integrarse en el plan de pensiones de contribución definida siguen manteniendo el derecho a percibir una prestación de supervivencia al cumplir 65 años.

La provisión por este concepto a 31 de diciembre de 2011 asciende a 242 millones de euros (208 millones de euros al 31 de diciembre de 2010).

Estos planes no tienen activos asociados que cualifiquen como "activos del plan" según la NIC 19.

Las principales hipótesis actuariales que se han utilizado en la valoración de estos planes son las siguientes:

	Supervivencia		ITP	
	31-12-11	31-12-10	31-12-11	31-12-10
Tasa de descuento	0,787%-2,521%	0,682%-3,417%	0,787%-2,521%	0,682%-3,417%
Tasa esperada de incremento salarial	2,50%	2,50%	-	-
Tabla de mortalidad	PERM/F-2000C Combinadas con OM77	PERM/F-2000C Combinadas con OM77	92% PERM 2000C/100% PERF 2000 C	92% PERM 2000C/100% PERF 2000 C

b) Planes en el resto de Europa:

Las diversas compañías del Grupo Telefónica que provienen del grupo O2 mantienen planes post empleo de prestación definida, cubierto con activos cualificados.

El número de beneficiarios de estos planes a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Empleados	2011	2010
Reino Unido	4.590	4.617
Alemania	5.979	5.839

Las principales hipótesis actuariales utilizadas para la valoración de estos planes son las siguientes:

	31-12-11		31-12-10	
	Reino Unido	Alemania	Reino Unido	Alemania
Tasa nominal de incremento salarial	4,0%	3,5%	4,5%	1%
Tasa nominal de incremento en pagos de pensiones	2,9%	1,0%-4,0%	3,5%	2,0%-4,0%
Tasa de descuento	4,9%	5,3%	5,6%	6,1%
Inflación esperada	3,0%	2%	3,5%	2,0%-4,0%
Rendimiento esperado de los activos del plan				
Acciones	7,0%	N/A	7,5%	N/A
Bonos del gobierno de Reino Unido	-	N/A	-	N/A
Otros bonos	4,9%	N/A	5,2%	N/A
Resto de activos	3,0%	4%-4,25%	4,2%	4,10%-4,25%
Tabla de mortalidad	Pna00mc0.5 underpin	Prf. Klaus Heubeck (RT 2005 G)	Pna00mcf0.5	Prf. Klaus Heubeck (RT 2005 G)

c) Planes en América Latina:

La sociedad dependiente Telefónica Brasil (antes Telecomunicações de São Paulo, S.A.) y sus filiales mantenían suscritos diversos compromisos con sus empleados relativos a la prestación de beneficios laborales en materia de Planes de Pensiones, Seguros Médicos y de Vida.

Las principales hipótesis actuariales que se han utilizado en la valoración de estos planes son las siguientes:

	31-12-11	31-12-10
Tasa de descuento	9,73%	10,25%
Tasa nominal de incremento salarial	6,54%-7,20%	6,54% - 7,20%
Inflación esperada	4,50%	5,00%
Coste del seguro de salud	7,64%	8,15%
Rendimiento esperado de los activos del plan	11,07%-12,08%	10,70% - 11,60%
Tabla de mortalidad	AT 2000 M/F	AT 2000 M/F

Asimismo, Telefónica Brasil, junto con el resto de compañías resultantes de la privatización de Telebrás (Telecomunicações Brasileiras, S.A.) en 1998, participa en un plan de prestación definida no contributivo denominado PBS-A, gestionado por Fundação Sistel de Seguridade Social, cuyos beneficiarios son el personal pasivo retirado antes de 31 de enero de 2000. Los activos netos del plan ascienden a 668 millones de reales brasileños a 31 de diciembre de 2011 (579 millones de reales al 31 de diciembre de 2010) equivalentes a 275 millones de euros (260 millones de euros a 31 de diciembre de 2010), sin efecto en el estado de situación financiera consolidado al no existir perspectiva de recuperación de los activos.

Las valoraciones utilizadas para determinar los valores de las obligaciones y de los activos de los planes, en su caso, se realizaron a 31 de diciembre de 2011 por actuarios externos e internos, según el plan. En todos los casos se utilizó el método de la unidad de crédito proyectada.

c) Otras prestaciones

Recoge principalmente el importe procedente de Telefónica de España correspondiente a la parte devengada de los premios por servicios prestados que se satisfacen al personal a partir de los 25 años de servicio, por importe de 210 millones de euros (196 millones de euros a 31 de diciembre de 2010).

Otras provisiones

El movimiento de las provisiones agrupadas bajo esta clasificación durante los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

Millones de euros	Total
Otras provisiones al 31 de diciembre de 2009	1.695
Altas	733
Bajas/aplicaciones	(315)
Traspasos	112
Altas de sociedades	341
Diferencias de conversión	84
Otras provisiones al 31 de diciembre de 2010	2.650
Altas	707
Bajas/aplicaciones	(480)
Traspasos	88
Diferencias de conversión	(96)
Otras provisiones al 31 de diciembre de 2011	2.869

El epígrafe "Otras provisiones" recoge el importe dotado en el ejercicio 2007 como consecuencia de la multa impuesta a Telefónica de España, S.A.U. por la Autoridad de Defensa de la Competencia de la Comunidad Europea, por importe de 188 millones de euros.

Asimismo, se recogen las provisiones por desmantelamiento de activos registradas por las compañías del Grupo por importe de 401 millones de euros (405 millones de euros al cierre del ejercicio 2010).

Por último, en este epígrafe se recogen, entre otras, en los ejercicios 2011 y 2010 como dotaciones y aplicaciones las provisiones efectuadas (o empleadas) por las sociedades del Grupo en cobertura de riesgos en la realización de determinados activos, contingencias derivadas de su actividad y riesgos derivados de litigios y compromisos adquiridos en otras operaciones, y que se registran de acuerdo con lo descrito en la Nota 3.I.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago si, en su caso, las hubiese.

16. Instrumentos financieros derivados y política de gestión de riesgos

El Grupo Telefónica está expuesto a diversos riesgos de mercado financiero, como consecuencia de (i) sus negocios ordinarios, (ii) la deuda tomada para financiar sus negocios, (iii) participaciones en empresas, y (iv) otros instrumentos financieros relacionados con los puntos precedentes.

Los principales riesgos de mercado que afectan a las sociedades del Grupo son:

1. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge principalmente por: (i) la presencia internacional de Telefónica, con inversiones y negocios en países con monedas distintas del euro (fundamentalmente en Latinoamérica, pero también en el Reino Unido y en República Checa), y (ii) por la deuda en divisas distintas de las de los países donde se realizan los negocios, o donde radican las sociedades que han tomado la deuda.

2. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge principalmente por las variaciones en las tasas de interés que afectan a: (i) los costes financieros de la deuda a tipo variable (o con vencimiento a corto plazo, y previsible renovación), como consecuencia de la fluctuación de los tipos de interés, y (ii) del valor de los pasivos a largo plazo con tipos de interés fijo.

3. Riesgo de precio de acciones

El riesgo de precio de acciones se debe, fundamentalmente, a la variación de valor de las participaciones accionariales (que pueden ser objeto de compra, venta o que puede estar sujeto de alguna manera a algún tipo de transacción), al cambio de los productos derivados asociados a esas inversiones, a cambios en el valor de las acciones propias en cartera y a los derivados sobre acciones.

Adicionalmente el Grupo Telefónica se enfrenta al riesgo de liquidez, que surge por la posibilidad de desajuste entre las necesidades de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones, vencimientos de deudas y dividendos comprometidos) y las fuentes de los mismos (ingresos, desinversiones, compromisos de financiación por entidades financieras y operaciones en mercados de capitales). El coste de la obtención de fondos puede asimismo verse afectado por variaciones en los márgenes crediticios (sobre los tipos de referencia) requeridos por los prestamistas.

Por último, el Grupo Telefónica está expuesto al "riesgo país" (relacionado con los riesgos de mercado y de liquidez). Éste consiste en la posibilidad de pérdida de valor de los activos o de disminución de los flujos generados o enviados a la matriz, como consecuencia de inestabilidad política, económica y social en los países donde opera el Grupo Telefónica, especialmente en Latinoamérica.

El Grupo Telefónica gestiona activamente los riesgos mencionados mediante el uso de instrumentos financieros derivados (fundamentalmente, sobre tipo de cambio, tipos de interés y acciones) e incurriendo en deuda en monedas locales, cuando resulta conveniente, con la finalidad de reducir las oscilaciones de los flujos de caja, de la cuenta de resultados, y en menor medida, parcialmente de las inversiones. De esta forma se pretende proteger la solvencia del Grupo Telefónica y facilitar la planificación financiera y el aprovechamiento de oportunidades de inversión.

El Grupo Telefónica gestiona el riesgo de tipo de cambio y el de tipo de interés en términos de deuda neta, basándose en sus cálculos. El Grupo Telefónica entiende que estos parámetros son más apropiados para entender la posición de deuda. La deuda neta y la deuda financiera neta tienen en cuenta el impacto del balance de efectivo y equivalentes de efectivo, incluyendo las posiciones en instrumentos financieros derivados con un valor positivo relacionados con los pasivos. Ni la deuda neta ni la deuda financiera neta calculada por el Grupo Telefónica debería ser considerada como una alternativa a la deuda financiera bruta (suma de la deuda financiera a corto y a largo plazo) como una medida de liquidez.

Para mayor detalle sobre la reconciliación entre la deuda neta y la deuda financiera neta con la deuda bruta, véase la Nota 2.

Riesgo de tipo de cambio

El objetivo fundamental de la política de gestión del riesgo de cambio es que, en el caso de depreciación en las divisas frente al euro, cualquier pérdida potencial en el valor de los flujos de caja generados por los negocios en esas divisas (causadas por depreciaciones del tipo de cambio frente al euro) se compense (al menos parcialmente) con los ahorros por menor valor en euros de la deuda en divisas. El grado de cobertura es variable para cada tipología de inversión.

A 31 de diciembre de 2011, la deuda neta en divisas latinoamericanas era equivalente a, aproximadamente, 7.953 millones de euros. No obstante, la composición de esta deuda neta en las distintas monedas latinoamericanas no es proporcional a los flujos generados en cada moneda. La efectividad futura de la mencionada estrategia de cara a la protección de riesgos cambiarios dependerá de dónde se produzcan las eventuales depreciaciones en relación con el euro.

El fin de Telefónica es protegerse frente a pérdidas en el valor de los activos latinoamericanos, por efectos de depreciaciones en las divisas latinoamericanas en relación con el euro, por ello se recurre en ocasiones al endeudamiento en dólares, tanto en España (asociado a la inversión mientras se considere que la cobertura es efectiva) como en los propios países con mercados de financiación o de coberturas en divisa local inadecuado o inexistente. A 31 de diciembre de 2011, la deuda neta en dólares de Telefónica ascendía al equivalente de 1.373 millones de euros.

El fin de Telefónica es mantener la misma proporción en el ratio de deuda neta en libras a OIBDA que el ratio de la deuda neta OIBDA para Telefónica, para disminuir la sensibilidad de éste ante variaciones en la cotización de la libra respecto al euro. La deuda denominada en libras, a 31 de diciembre de 2011, asciende a 3.540 millones de euros equivalentes, menor a los 4.025 millones de euros a 31 de diciembre de 2010.

El objetivo de gestión para la protección de la inversión en la República Checa, es similar al descrito para la inversión en Reino Unido, donde la cantidad de deuda denominada en Coronas Checas es proporcional al OIBDA de la unidad de negocio "Telefónica Europa" en la República Checa. Así a 31 de diciembre de 2011, la Sociedad tiene posiciones netas deudoras denominadas en coronas checas por un importe tal que el ratio de la deuda neta en coronas checas respecto al OIBDA en coronas checas se sitúa en 1,7 (1,6 veces en 2010) en términos consolidados y 2,55 (2,3 veces en 2010) en términos proporcionales, actualmente inferior ambos al ratio deuda neta OIBDA para el Grupo Telefónica en 2011.

Asimismo, Telefónica gestiona el riesgo de cambio buscando minimizar los impactos negativos sobre cualquier exposición al riesgo de cambio en la cuenta de resultados, sin perjuicio de que se mantengan posiciones abiertas. Estas posiciones surgen por tres tipos de motivos: (i) por la estrechez de algunos de los mercados de derivados o por la dificultad de obtener financiación en divisa local, lo que no permite una cobertura a bajo coste (como sucede en Argentina y Venezuela); (ii) por financiación mediante préstamos intragrupo, con un tratamiento contable del riesgo de divisa distinto a la financiación mediante aportaciones de capital; (iii) por decisiones propias, para evitar altos costes de cobertura no justificados por expectativas o altos riesgos de depreciación.

En 2011 se obtuvieron resultados negativos por la gestión del tipo de cambio por un total de 176 millones de euros (sin considerar el efecto de la corrección monetaria), frente a los 147 millones de euros en resultados negativos registrados en 2010.

Para ilustrar la sensibilidad de las pérdidas o ganancias del tipo de cambio y del patrimonio a las variaciones del tipo de cambio se muestra la tabla adjunta, donde: a) para el cálculo del impacto en cuenta de resultados, se considerara constante durante 2012 la posición en divisa con impacto en cuenta de resultados existente a cierre de 2011; b) para el cálculo del impacto en patrimonio sólo se han considerado partidas monetarias es decir deuda y derivados como cobertura de inversión neta y préstamos a filiales asociados a la inversión, cuya composición se considera constante en 2012 e igual a la existente a cierre de 2011. En ambos casos se considera que las divisas Latam se deprecian respecto al dólar y el resto de divisas respecto al euro un 10%.

Millones de euros Divisa	Variación	Impacto en resultados consolidados	Impacto en patrimonio consolidado
Todas las divisas vs EUR	10%	112	(180)
USD	10%	15	32
Divisas Europeas vs EUR	10%	1	(353)
Divisas Latam vs USD	10%	96	141
Todas las divisas vs EUR	(10)%	(112)	180
USD	(10)%	(15)	(32)
Divisas Europeas vs EUR	(10)%	(1)	353
Divisas Latam vs USD	(10)%	(96)	(141)

La posición monetaria del Grupo en Venezuela al 31 de diciembre de 2011 es una posición deudora neta por importe de 1.428 millones de bolívares fuertes (equivalentes a 257 millones de euros, aproximadamente). No obstante, la exposición media durante 2011 ha sido acreedora, lo que supone un mayor ingreso financiero por importe de 21 millones de euros.

Riesgo de tipo de interés

Los costes financieros de Telefónica están expuestos a las oscilaciones de los tipos de interés. En 2011, los tipos de corto plazo con mayor volumen de deuda de Telefónica expuesta a ellos han sido, fundamentalmente, el Euribor, el Pribor de la corona checa, la tasa SELIC brasileña, el Libor del dólar y la libra y la UVR colombiana. En términos nominales, a 31 de diciembre de 2011, el 66% de la deuda neta de Telefónica (o el 70% de la deuda neta a largo plazo), tenía su tipo fijado por un periodo superior a un año comparado con el 65% de la deuda neta (70% de la deuda neta a largo plazo) que había en 2010. Del 30% restante (deuda neta a flotante o a tipo fijo con vencimiento menor a un año) 15 puntos porcentuales tenían el tipo de interés acotado por un plazo superior a un año (o el 5% de la deuda neta a largo plazo), mientras que a 31 de diciembre de 2010 estaba acotado 18 puntos porcentuales de la deuda neta a flotante o a tipo fijo con vencimiento inferior a 1 año (7% de la deuda neta a largo plazo). Esta reducción en 2011 frente a 2010 es consecuencia de la decisión de seguir cancelando o no renovando un equivalente a 692 millones de euros de estructuras de caps y floors en euros, dólares y libras esterlinas, con la política iniciada en 2009 anticipando una caída de los tipos de interés.

Además, la actualización financiera de los pasivos por prejubilaciones durante el año ha sido descontada al valor actual basándose en la curva de los mercados de swap. La caída de los tipos ha supuesto un aumento del valor de dichos pasivos. Sin embargo este incremento se ha visto compensado, casi en su totalidad, con un aumento de valor de los derivados de cobertura asociados a dichas posiciones.

El resultado financiero neto (gasto) se incrementó un 11% hasta 2.941 millones de euros en 2011, comparado con los 2.649 millones de euros de 2010, principalmente por el incremento de la deuda media en 2011 respecto a 2010 en un 12,7%. Excluyendo los resultados por tipo de cambio, el resultado financiero neto (incluyendo el efecto de la corrección monetaria) ha sido de 2.764 millones de euros, un 10% superior a los 2.502 millones de euros obtenidos en 2010 cifra inferior al 12,7% de incremento de deuda media total antes citado.

Para dar una idea de la sensibilidad de los costes financieros a la variación de los tipos de interés de corto plazo se ha supuesto por un lado un incremento en 100 puntos básicos en los tipos de interés en todas las divisas donde Telefónica tiene una posición financiera a 31 de diciembre de 2011, y un decremento de 100 puntos en todas las divisas excepto en la libra y el dólar estadounidense de cara a evitar tipos negativos. Y por otro lado una posición constante equivalente a la posición de cierre del año.

(Para el cálculo de la sensibilidad en patrimonio por variación de los tipos de interés se ha supuesto por un lado un incremento en 100 puntos básicos en los tipos de interés en todas las divisas y en todos los plazos de la curva, donde Telefónica tiene una posición financiera a 31 de diciembre de 2011, y un decremento de 100 puntos en todas las divisas y todos los plazos, y por otro lado sólo se ha considerado las posiciones con cobertura de flujos de efectivo pues son, fundamentalmente, las únicas posiciones cuya variación de valor de mercado por movimiento de tipo de interés se registra en patrimonio.

Millones de euros Variación en puntos básicos (pb)(*)	Impacto resultados consolidados	Impacto en patrimonio consolidado
+100pb	(141)	779
-100pb	147	(849)

(*) El impacto en resultados de 100 pb en todas las divisas excepto la libra esterlina y el dólar estadounidense

Riesgo de precio de acciones

El Grupo Telefónica está expuesto a la variación de valor de las participaciones accionariales que pueden ser objeto de transacciones, de los productos derivados sobre las mismas, de las acciones propias en cartera y de los derivados sobre acciones.

Según se establece en el Plan de Opciones sobre Acciones de Telefónica, S.A. – Performance Share Plan (PSP) y en el Performance & Investment Plan (PIP) (véase Nota 20), la procedencia de las acciones a entregar a los empleados puede ser acciones de Telefónica, S.A. en autocartera, que hayan adquirido o adquieran, tanto la propia Telefónica, S.A. como cualesquiera sociedades de su grupo o acciones de nueva emisión. La posibilidad de entregar acciones a los beneficiarios del plan en el futuro, en función de la remuneración o beneficio relativo percibido por el accionista, implica un riesgo dado que podría existir la obligación de entregar el número máximo de acciones al final de cada ciclo, cuya adquisición (en el caso de compra en mercado) en el futuro podría suponer una salida de caja superior a la que se requeriría a la fecha de comienzo de cada ciclo si el precio de la acción se encuentra por encima del precio correspondiente a la fecha de comienzo del ciclo. En el caso de emisión de nuevas acciones para entregarlas a los beneficiarios del plan, se produciría un efecto dilutivo para el accionista ordinario de Telefónica al existir un número mayor de acciones en circulación.

Con el fin de reducir el riesgo asociado a las variaciones en el precio de la acción bajo estos planes, Telefónica ha adquirido instrumentos que reproducen el perfil de riesgo de las acciones, los cuales se describen en la Nota 20.

Durante el año 2010 se puso en marcha el plan global de compra incentivada de acciones aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2009. El coste del mismo no ha excedido de 50 millones de euros, según lo acordado en la mencionada Junta General Ordinaria de Accionistas (véase mayor detalle en la Nota 20).

Asimismo, parte de las acciones de Telefónica, S.A. en cartera al cierre del ejercicio podrán destinarse a la cobertura del PSP o del PIP. El valor de liquidación de las acciones en autocartera podría verse modificado al alza o la baja en función de las variaciones del precio de la acción de Telefónica.

Riesgo de liquidez

El Grupo Telefónica pretende que el perfil de vencimientos de su deuda se adecúe a su capacidad de generar flujos de caja para pagarla, manteniendo cierta holgura. En la práctica esto se ha traducido en el seguimiento de dos criterios:

1. El vencimiento medio de la deuda financiera neta del Grupo Telefónica se intentará que sea superior a 6 años, o sea recuperado ese umbral en un periodo razonable de tiempo si eventualmente cae por debajo de ese límite. Este criterio es considerado como una directriz en la gestión de la deuda y en el acceso a los mercados de capitales, pero no un requisito rígido. A efectos de cálculo de la vida media de la deuda financiera neta, la parte de las líneas de crédito disponibles pueden ser consideradas que compensan los vencimientos de la deuda a corto plazo y las opciones de extensión del vencimiento en algunas operaciones de financiación pueden ser consideradas como ejercitadas.
2. El Grupo Telefónica debe poder pagar todos sus compromisos en los próximos 12 meses, sin necesidad de apelar a nuevos créditos o a los mercados de capitales (aunque contando con las líneas comprometidas en firme por entidades financieras), en un supuesto de cumplimiento presupuestario.

A 31 de diciembre de 2011, el vencimiento medio de la deuda financiera neta (56.304 millones de euros) era de 5,44 años.

A 31 de diciembre de 2011, los vencimientos brutos de deuda previstos para 2012 ascienden a, aproximadamente, 10.333 millones de euros (incluyendo la posición neta de instrumentos financieros derivados), que son inferiores a la disponibilidad de fondos, medida como la suma de: a) las inversiones financieras temporales y efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre de 2011 (6.434 millones de euros, excluyendo los instrumentos financieros derivados); b) la generación de caja anual prevista para 2012; y c) las líneas de crédito comprometidas por entidades bancarias, no utilizadas y con un vencimiento inicial superior a un año (por un importe superior a 7.724 millones de euros a 31 de diciembre de 2011), lo que otorga flexibilidad al Grupo Telefónica a la hora de acceder a los mercados de capitales o de créditos en los próximos 12 meses. Para una descripción de otras operaciones de financiación enmarcadas dentro de estas medidas realizadas en 2012, véase la Nota 13.2 "Pasivos Financieros" y el Anexo III.

Riesgo país

Para gestionar o mitigar el riesgo país, el Grupo Telefónica ha venido actuando en dos grandes líneas (aparte de la gestión ordinaria de los negocios):

1. Compensar parcialmente los activos con pasivos, no garantizados por la matriz, en las compañías latinoamericanas del Grupo Telefónica, de modo que una eventual pérdida de los activos fuera acompañada de una reducción de los pasivos, y
2. Repatriar aquellos fondos generados en Latinoamérica no necesarios para acometer nuevas oportunidades de desarrollo rentable del negocio en la región.

En referencia al primer punto, a 31 de diciembre de 2011, las compañías latinoamericanas del Grupo Telefónica tienen un volumen de deuda financiera neta, no garantizada por la matriz, que asciende a 6.564 millones de euros, un 11,7% sobre la deuda financiera neta consolidada.

En cuanto a la repatriación de fondos a España, en 2011 se recibieron 3.139 millones de euros desde Latinoamérica (2.379 millones de euros en concepto de dividendos, 402 millones de euros, en concepto de préstamos intragrupo (devolución de principal y pago de intereses), 112 millones de euros por inversiones financieras, 28 millones de euros por reducciones de capital y 219 millones de euros por otros conceptos). Estos importes fueron igualmente compensados por importes adicionales invertidos en México por 65 millones de euros. Como resultado, en términos netos, los fondos repatriados netos a España desde las compañías latinoamericanas ascendieron a un importe de 3.074 millones de euros al cierre del año 2011.

En este aspecto cabe resaltar que, desde febrero de 2003, está en vigor un régimen de control cambiario en Venezuela, gestionado, como se ha indicado antes, por la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI). Este organismo ha dictado diversas normativas ("providencias") que regulan las modalidades de venta de divisas en Venezuela al tipo de cambio oficial. Las empresas extranjeras que están debidamente registradas como inversores extranjeros tienen derecho a solicitar aprobación para adquirir divisas al tipo de cambio oficial a CADIVI de acuerdo con la providencia Número 029, Artículo 2, apartado c) "Remisión de beneficios, utilidades, rentas, intereses y dividendos de la inversión internacional". Telefónica Venezolana, C.A. (anteriormente denominada Telcel, C.A.), filial del Grupo Telefónica en Venezuela, obtuvo en 2006 la aprobación de 295 millones de bolívares por este concepto, en 2007 por 473 millones de bolívares y en 2008 por 785 millones de bolívares. Al 31 de diciembre de 2011 está pendiente la aprobación por parte de CADIVI de dos dividendos acordados por la compañía por un importe total de 5.882 millones de bolívares fuertes.

Riesgo de crédito

El Grupo Telefónica opera en derivados con contrapartidas de alta calidad crediticia. Así Telefónica, S.A. opera generalmente con entidades de crédito cuyo rating aplicable a su "Deuda Senior" está por lo menos en el rango A. En España, donde reside la mayor cartera de derivados del Grupo, existen acuerdos de "netting" con las entidades financieras, de forma que se pueden compensar en caso de quiebra, posiciones deudoras y acreedoras, siendo el riesgo sólo por la posición neta. Adicionalmente, después de la quiebra de Lehman, la calificación crediticia de las agencias de rating se ha mostrado menos efectiva como herramienta de gestión del riesgo crediticio y por ello se ha complementado dicho rating mínimo con el CDS (Credit Default Swap) de las entidades de crédito a 5 años. Así pues se monitoriza en todo momento el CDS del universo de contrapartidas con las que opera Telefónica, S.A. de cara a evaluar el CDS máximo admisible para operar en dicho momento, operando generalmente sólo con aquellas cuyo CDS no supere dicho umbral.

Para otras filiales, en especial para las filiales de Latinoamérica, dado que el rating soberano establece un techo y este es inferior al A, se opera con entidades financieras locales cuyo rating para los estándares locales es considerado de muy alta Calidad Crediticia.

Asimismo, respecto al riesgo crediticio de las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, el Grupo Telefónica coloca sus excedentes de Tesorería en activos del mercado monetario de alta calidad crediticia y máxima liquidez. Dichas colocaciones están reguladas por un Marco

General que se revisa anualmente. Las contrapartidas se seleccionan basadas en los criterios de liquidez, solvencia y diversificación, en función de las condiciones de mercado y de los países en los que el Grupo opera. En dicho Marco General se establecen (i) los importes máximos a invertir por contrapartida dependiendo del rating (calificación crediticia a largo plazo) de la misma, (ii) el plazo máximo al que realizar las inversiones fijado en 180 días y (iii) los instrumentos en los que se autoriza colocar excedentes (instrumentos *money market*).

La gestión del riesgo de crédito comercial en Telefónica se configura como uno de los elementos esenciales para contribuir a los objetivos de crecimiento sostenible del negocio y de la base de clientes, de forma coherente con el Modelo Corporativo de Gestión de Riesgos.

Esta gestión se fundamenta en una evaluación constante del riesgo asumido y de los recursos necesarios, de manera que se optimice la relación rentabilidad-riesgo en sus operaciones. Se evalúan especialmente todos aquellos clientes que puedan generar un impacto material en los estados financieros del Grupo para los cuales, dependiendo del segmento y el tipo de relación, se requieren instrumentos de cobertura o colaterales para mitigar la exposición crediticia.

En todas las empresas del Grupo se establecen políticas, circuitos de autorización y prácticas de gestión homogéneas, teniendo en cuenta las particularidades de cada mercado y las mejores prácticas internacionales, e incorporando este modelo de gestión del riesgo de crédito comercial en los procesos de decisión del Grupo, tanto a nivel estratégico como, especialmente, en los operativos del día a día donde la valoración del riesgo orienta la oferta comercial disponible para los diferentes perfiles crediticios.

La exposición máxima al riesgo de crédito mantenida por el Grupo Telefónica está principalmente representada por el valor en libros de los activos (véanse Notas 10, 11 y 13) así como por las garantías prestadas por el Grupo Telefónica.

Diversas compañías del Grupo Telefónica otorgan avales operativos concedidos por contrapartidas externas, que se enmarcan dentro del desarrollo de su actividad comercial normal, en procesos de adjudicación de licencias, autorizaciones y concesiones o de adquisición de espectro. A 31 de diciembre de 2011 estos avales han ascendido a aproximadamente 2.545 millones de euros (véase Nota 21.e).

Gestión del capital

La dirección financiera de Telefónica, responsable de la gestión del capital de Telefónica, considera varios argumentos para la determinación de la estructura de capital de la Compañía, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad del negocio y maximizar el valor a los accionistas.

El primero, la consideración del coste del capital en cada momento, de forma que se aproxime a una combinación que optimice el mismo. Para ello, el seguimiento de los mercados financieros y la actualización de la metodología estándar en la industria para su cálculo (WACC, "weighted average cost of capital") son los parámetros que se toman en consideración para su determinación. El segundo, un nivel de deuda financiera neta inferior, en el medio plazo, a 2,35 veces el OIBDA (excluyendo factores que pudieran tener un carácter no recurrente o de excepcionalidad) permitiendo obtener y mantener la calificación crediticia deseada en el medio plazo y con la que el Grupo Telefónica pueda compatibilizar el potencial de generación de caja con los usos alternativos que pueden presentarse en cada momento.

Estos argumentos generales comentados anteriormente se completan con otras consideraciones y especificidades que se tienen en cuenta a la hora de determinar la estructura financiera del Grupo Telefónica, tales como el riesgo país en su acepción amplia, o la volatilidad en la generación de la caja.

Política de derivados

A 31 de diciembre de 2011, el importe nominal de derivados vivos contratados con contrapartidas externas ascendía a 178.641 millones de euros equivalentes, un 27% superior sobre las cifras presentadas en 2010 (140.272 millones de euros equivalentes). Este volumen resulta tan elevado porque sobre un mismo subyacente se puede aplicar varias veces derivados por un importe igual a su nominal. Por ejemplo, una deuda en divisa se puede pasar a euros a tipo variable, y luego sobre cada uno de los periodos de tipos de interés puede realizarse una fijación de tipos mediante un FRA (Forward Rate Agreement). Aunque se ajustara a la baja dicha posición, es necesario extremar la prudencia en el uso de derivados para evitar problemas por errores o falta de conocimiento de la posición real y sus riesgos.

La política seguida por Telefónica en la utilización de derivados ha puesto énfasis en los siguientes puntos:

- 1) Existencia de subyacente claramente identificado, sobre el que se aplica el derivado.

Entre los subyacentes aceptables se incluyen los resultados, ingresos y flujos de caja, tanto en divisa funcional de la empresa, como en otras divisas. Dichos flujos pueden ser contractuales (deuda y pago de intereses, pago de cuentas a pagar en moneda extranjera, etc.), razonablemente seguros o previsibles (programa de compras de inmovilizado, futuras emisiones de deuda, programas de papel comercial...). La consideración como subyacente de los casos mencionados anteriormente no dependerá de si se adaptan o no a los criterios exigidos por las normas contables para el tratamiento de los subyacentes como partidas cubiertas, como sucede, por ejemplo, con algunas transacciones intragrupo. Adicionalmente, en el caso de la matriz se considera también como posible subyacente la inversión en filiales con moneda funcional distinta del euro.

Las coberturas con sentido económico, es decir, que tienen un subyacente asignado y que, en ciertas circunstancias, pueden compensar las variaciones de valor del subyacente, no siempre cumplen los requisitos y pruebas de efectividad establecidos por la normativa contable para ser tratadas como tales coberturas. La decisión de mantenerlas una vez no se supera la prueba de efectividad o si no se cumplen ciertos requisitos, dependerá de la variabilidad marginal en la cuenta de resultados que pueden producir, y por lo tanto de la dificultad que puede conllevar a seguir el principio de estabilizar la cuenta de resultados. En todo caso, las variaciones se registran en la cuenta de resultados.

- 2) Ajuste entre subyacente y uno de los lados del derivado.

Este ajuste se persigue esencialmente para la deuda en divisa extranjera y los derivados de cobertura de los pagos en divisa extranjera en las filiales de Telefónica, como forma de anular el riesgo a oscilaciones de tipo de interés en moneda extranjera. No obstante, aún buscando una cobertura perfecta de los flujos, la escasa profundidad de ciertos mercados, en especial los asociados a divisas latinoamericanas, ha hecho que históricamente existieran desajustes entre las características de las coberturas y las deudas cubiertas. La intención de Telefónica es reducir dichos desajustes, siempre que ello

no conlleve costes de transacción desproporcionados. En este sentido, si el ajuste no es posible por las razones mencionadas, se buscará modificar la duración financiera del subyacente en moneda extranjera de forma que el riesgo en tipo de interés en moneda extranjera sea lo más reducido posible.

En ciertas ocasiones, la definición del subyacente al que se asigna el derivado, no coincide con la totalidad temporal de un subyacente contractual.

3) Coincidencia entre la empresa que contrata el derivado y la empresa que tiene el subyacente.

En general, se busca que el derivado de cobertura y el subyacente o riesgo que cubre estén en la misma empresa. Sin embargo, en otras ocasiones, las coberturas se han efectuado en entidades holding de las empresas donde está registrado el subyacente, (Telefónica, S.A. y Telefónica Internacional, S.A.). Las principales razones para la mencionada separación entre la cobertura y el subyacente han sido la posibilidad de diferencias en la validez legal de las coberturas locales frente a las internacionales (como consecuencia de cambios legales imprevistos) y la diferente calidad crediticia de las contrapartidas (tanto de las compañías de Telefónica involucradas como las de las entidades bancarias).

4) Capacidad de valoración del derivado a valor razonable, mediante los sistemas de cálculo de valor disponibles en Telefónica.

Telefónica utiliza varias herramientas para la valoración y gestión de riesgos de los derivados y de la deuda. Entre ellas destaca el sistema Kondor+, licenciado por Reuters, de uso extendido entre diversas entidades financieras, así como en las librerías especializadas en cálculo financiero MBRM.

5) Venta de opciones sólo cuando existe una exposición subyacente.

Telefónica considera la venta de opciones cuando: i) hay una exposición subyacente (registrada en el estado de situación financiera consolidado o asociada a un flujo externo altamente probable) que contrarresta la pérdida potencial por el ejercicio de la opción por la contrapartida, o ii) esta opción forma parte de una estructura donde exista otro derivado que puede compensar dicha pérdida. Igualmente, se permite la venta de opciones incluidas en estructuras de opciones donde en el momento de la contratación la prima neta sea mayor o igual a cero.

Como ejemplo, se considera factible la venta de opciones a corto plazo sobre swaps de tipos de interés, que dan a la contrapartida el derecho de recibir un tipo fijo determinado, inferior al nivel vigente en el momento de vender la opción. De este modo, si los tipos bajan, se pasaría parte de su deuda de tipo variable a tipo fijo, a niveles inferiores a los iniciales, habiendo cobrado una prima.

6) Contabilidad de cobertura.

Los riesgos cuya cobertura puede contabilizarse como tal son, principalmente:

- La variación de los tipos de interés de mercado (bien del tipo monetario, bien diferencial de crédito, o de ambos) que influye en la valoración del subyacente, o en la determinación de los flujos.

- La variación del tipo de cambio que modifica la valoración del subyacente en términos de la moneda funcional de la empresa y que influye en la determinación del flujo respecto a la moneda funcional.

- La variación de la volatilidad asociada a cualquier variable financiera, activo o pasivo financiero, que modifique, bien la valoración, bien la determinación de flujos en deudas o inversiones con opciones implícitas, sean éstas separables o no.

- La variación de la valoración de cualquier activo financiero, en especial acciones de empresas que estén dentro de la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta".

En relación al subyacente:

- Las coberturas podrán ser por la totalidad del importe o por una parte del mismo.
- El riesgo a cubrir puede ser todo el plazo de la operación, o bien por una fracción temporal de la misma.
- El subyacente, puede ser una transacción futura altamente probable, o bien ser un subyacente contractual (un préstamo, un pago en divisa extranjera, una inversión, un activo financiero...) o bien una combinación de ambas situaciones que conformen una definición de subyacente más extensa en cuanto al plazo del mismo.

Así pues, se pueden dar casos en que los instrumentos de cobertura contratados tienen plazos mayores que los subyacentes contractuales a los que están asociados. Esto sucede cuando Telefónica entra en swaps, caps, o collars de largo plazo para protegerse de subidas de tipos de interés que pudieran elevar los costes financieros generados por los pagarés, el papel comercial y ciertos préstamos a tipo variable con vencimientos inferiores a los de la cobertura. La probabilidad de renovar dichas operaciones de financiación a tipo flotante es muy elevada y a ello se compromete Telefónica al definir el subyacente de una forma más general como un programa de financiación a tipos flotantes cuyo vencimiento coinciden con el vencimiento de la cobertura.

La tipología de las coberturas puede ser:

- Coberturas de valor razonable.
- Coberturas de flujos de efectivo. Tales coberturas pueden establecerse para cualquier valor del riesgo a cubrir (tipos de interés, tipo de cambio...) o bien por un rango determinado del mismo (tipo de interés entre 2% y 4%, tipo de interés por encima de 4%, etc). En este último caso, se utilizarán como instrumento de cobertura las opciones, y sólo se reconocerá como parte efectiva el valor intrínseco de la opción registrando en resultados las variaciones del valor temporal de la opción. Los cambios en el valor temporal de las opciones son reconocidas en la cuenta de resultados. Para evitar oscilaciones excesivas en la cuenta de resultados por la variaciones del valor temporal, se realiza una asignación dinámica del ratio de cobertura (importe de opciones con contabilidad de cobertura en relación con importe de opciones no contabilizadas como de cobertura), tal y como permite la norma.

- Coberturas de inversión neta asociada a filiales extranjeras. En general, son realizadas por Telefónica S.A., y los otros holdings de Telefónica. Para dichas coberturas se utiliza, siempre que sea posible, deuda real en divisa extranjera. Sin embargo, en muchas ocasiones, esto no será posible para muchas divisas latinoamericanas, ya que las empresas no residentes no pueden emitir deuda en esas divisas por no ser convertibles. Puede suceder que la profundidad del mercado de deuda en dicha divisa extranjera no sea suficiente en relación al objetivo de cobertura (por ejemplo, la corona checa y la libra esterlina), o que para una adquisición se utilice caja acumulada y no se necesite recurrir al mercado financiero. En estos casos, se recurrirá a instrumentos derivados, tanto forward como cross-currency swap para realizar las coberturas de inversión neta.

Las coberturas podrán estar formadas por un conjunto de diferentes derivados.

La gestión de las coberturas contables no es estática, y la relación de cobertura puede cambiar antes del vencimiento de la cobertura. Las relaciones de cobertura pueden alterarse para poder realizar una gestión adecuada siguiendo los principios enunciados de estabilizar los flujos de caja, los resultados financieros y proteger el valor de los recursos propios. Así pues, la designación de las coberturas puede ser revocada como tal,

antes del vencimiento de la misma, bien por un cambio en el subyacente, bien por un cambio en la percepción del riesgo en el subyacente o bien por un cambio en la visión de los mercados. Los derivados incluidos en esas coberturas pueden ser reasignados a otras posibles nuevas coberturas que deberán cumplir los test de efectividad y estar bien documentadas. Para medir la eficacia de las operaciones definidas como coberturas contables, el Grupo lleva a cabo un análisis sobre en qué medida los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del elemento de cobertura compensarían los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del elemento cubierto atribuibles al riesgo que se pretende cubrir, utilizando para este análisis el método de regresión lineal.

Las directrices de la gestión de riesgos son impartidas por la dirección financiera de Telefónica, e implantadas por los directores financieros de las compañías (asegurando la concordancia entre los intereses individuales de las compañías y los de Telefónica). La dirección financiera puede autorizar desviaciones respecto de esta política por motivos justificados, normalmente por estrechez de los mercados respecto al volumen de las transacciones o sobre riesgos claramente limitados y reducidos. Asimismo, la entrada de empresas en Telefónica como consecuencia de adquisiciones o fusiones, requiere un tiempo de adaptación.

El desglose de los resultados financieros registrados en los ejercicios 2011, 2010 y 2009 es el siguiente:

Millones de euros	2011	2010	2009
Ingresos por intereses	586	454	528
Dividendos recibidos	42	40	45
Otros ingresos financieros	181	266	151
Gastos por intereses	(2.671)	(2.514)	(3.036)
Inefectividad de coberturas de flujos de efectivo	1	(16)	(17)
Actualización financiera de provisiones y otros pasivos	(106)	(145)	(254)
Variaciones en valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	573	25	124
Variaciones en valor razonable de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(808)	(39)	(132)
Traspaso desde patrimonio de resultados por coberturas de flujos de efectivo	(210)	(73)	77
Traspasos desde patrimonio de resultados por activos disponibles para la venta	(3)	(202)	4
Ganancia/(pérdida) por derivados de cobertura de valor razonable	908	168	(427)
(Pérdida)/ganancia por el ajuste a los elementos cubiertos en coberturas de valor razonable	(747)	(211)	439
Otros gastos	(528)	(290)	(269)
Resultado financiero neto excluidas las diferencias de cambio	(2.782)	(2.537)	(2.767)

El desglose de los derivados del Grupo al 31 de diciembre de 2011, así como su valor razonable a dicha fecha y el calendario esperado de vencimientos es el siguiente:

Millones de euros Derivados	Valor razonable	Vencimientos (Valor nominal) (*)				Total
	31-12-11 (**)	2012	2013	2014	Posterior	
Cobertura de tipo de interés	(81)	(1.785)	668	(825)	8.217	6.275
Cobertura de flujos de caja	866	(1.118)	1.086	(350)	11.380	10.998
Cobertura de valor razonable	(947)	(667)	(418)	(475)	(3.163)	(4.723)
Cobertura de tipos de cambio	(962)	328	339	77	6.702	7.446
Cobertura de flujos de caja	(932)	340	230	1	6.519	7.090
Cobertura de valor razonable	(30)	(12)	109	76	183	356
Cobertura de tipo de interés y tipo de cambio	(618)	(76)	1.110	(45)	2.547	3.536
Cobertura de flujos de caja	(597)	(31)	1.158	66	2.098	3.291
Cobertura de valor razonable	(21)	(45)	(48)	(111)	449	245
Cobertura de la inversión	(81)	(1.427)	(160)	(280)	(1.313)	(3.180)
Derivados no designados de cobertura	(488)	9.375	(480)	(144)	(1.516)	7.235
De tipo de interés	(230)	8.038	(579)	(144)	(2.404)	4.911
De tipo de cambio	(255)	1.338	99	-	888	2.325
De tipo de interés y de tipo de cambio	(3)	(1)	-	-	-	(1)

El desglose de los derivados del Grupo al 31 de diciembre de 2010, así como su valor razonable a dicha fecha y el calendario esperado de vencimientos es el siguiente:

(*) Para coberturas, el importe de signo positivo está en términos de "pago" fijo. Para coberturas de tipo de cambio, un importe positivo significa pago en moneda funcional versus moneda extranjera.
(**) El importe positivo significa cuenta a pagar.

Millones de euros Derivados	Valor razonable	Vencimientos (Valor nominal) (*)				Total
	31-12-10 (**)	2011	2012	2013	Posterior	
Cobertura de tipo de interés	(355)	(5.850)	60	(2.083)	7.202	(671)
Cobertura de flujos de caja	266	(3.504)	556	(438)	8.487	5.101
Cobertura de valor razonable	(621)	(2.346)	(496)	(1.645)	(1.285)	(5.772)
Cobertura de tipos de cambio	(405)	1.329	113	579	4.323	6.344
Cobertura de flujos de caja	(404)	1.206	113	579	4.323	6.221
Cobertura de valor razonable	(1)	123	-	-	-	123
Cobertura de tipo de interés y tipo de cambio	(31)	253	272	1.162	2.595	4.282
Cobertura de flujos de caja	(87)	191	246	1.148	2.252	3.837
Cobertura de valor razonable	56	62	26	14	343	445
Cobertura de la inversión	(234)	(2.221)	(118)	(160)	(1.030)	(3.529)
Derivados no designados de cobertura	(411)	4.839	318	(289)	(428)	4.440
De tipo de interés	(245)	4.231	426	(427)	(1.316)	2.914
De tipo de cambio	(168)	528	(107)	138	888	1.447
De tipo de interés y de tipo de cambio	2	80	(1)	-	-	79

En el Anexo III se detallan los productos derivados contratados a 31 de diciembre de 2011 y 2010.

(*) Para coberturas, el importe de signo positivo está en términos de "pago" fijo. Para coberturas de tipo de cambio, un importe positivo significa pago en moneda funcional versus moneda extranjera.
(**) El importe positivo significa cuenta a pagar.

17. Situación fiscal

Grupo fiscal consolidado

Acogiéndose a la Orden Ministerial de 27 de diciembre de 1989, Telefónica, S.A. desde 1990, tributa en régimen de declaración consolidada con determinadas compañías del Grupo. El número de sociedades que componen el grupo consolidado fiscal en el ejercicio 2011 es de 48 (46 compañías en el ejercicio 2010).

Movimiento de los impuestos diferidos

El movimiento de los impuestos diferidos durante los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

Millones de euros	Impuestos diferidos activos	Impuestos diferidos pasivos
Saldo al 31 de diciembre de 2010	5.693	6.074
Altas	2.162	779
Bajas	(1.326)	(1.688)
Traspasos	48	(145)
Diferencias de conversión y corrección monetaria	(163)	(302)
Movimientos de sociedades y otros	3	21
Saldo al 31 de diciembre de 2011	6.417	4.739

Millones de euros	Impuestos diferidos activos	Impuestos diferidos pasivos
Saldo al 31 de diciembre de 2009	5.971	3.082
Altas	1.221	586
Bajas	(2.270)	(421)
Traspasos	(16)	365
Diferencias de conversión y corrección monetaria	207	312
Movimientos de sociedades y otros	580	2.150
Saldo al 31 de diciembre de 2010	5.693	6.074

En las altas de los activos por impuestos diferidos del ejercicio 2011 se recoge el reflejo fiscal del expediente de regulación de empleo de Telefónica en España (véase Nota 15).

Por su parte, las bajas de activos por impuestos diferidos recogen el efecto de la materialización de los expedientes de regulación de empleo del Grupo registrados en años anteriores.

En el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos del ejercicio 2011 se recoge, fundamentalmente la cancelación del impuesto diferido originado por la fusión de las compañías brasileñas Telesp y Vivo Participações, S.A. en el mes de octubre, por importe de 1.288 millones de euros (véase Nota 2).

Calendario esperado de realización de los activos y pasivos por impuestos diferidos

La realización de los activos y pasivos por impuestos diferidos del Grupo está condicionada, en la mayoría de los casos, por la evolución futura de las actividades que realizan sus diversas empresas, la regulación fiscal de los diferentes países en los que operan, así como las decisiones de carácter estratégico a las que se puedan ver sometidas. En este sentido, la estimación de dicho calendario está basada en una serie de hipótesis que podrían verse alteradas en el desarrollo futuro de las situaciones que las originó. Bajo las hipótesis asumidas, la estimación de realización de los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

31/12/2011	Total	Menos de 1 año	Más de 1 año
Activos por impuestos diferidos	6.417	1.094	5.323
Pasivos por impuestos diferidos	4.739	777	3.962

Activos por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos del estado de situación consolidado adjunto recogen los créditos fiscales por bases imponibles, las deducciones activadas pendiente de utilización y las diferencias temporarias de activo registradas al cierre del ejercicio.

Créditos fiscales por bases imponibles

Las bases imponibles negativas pendientes de aplicar en España al 31 de diciembre de 2011 por las principales sociedades del Grupo ascienden a 4.933 millones de euros (4.575 correspondientes a compañías pertenecientes al Grupo Fiscal).

El estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2011 recoge un activo por impuestos diferidos por importe de 729 millones de euros que corresponde a bases imponibles pendientes de compensar en España por importe de 2.430 millones de euros.

En la liquidación del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2002 se acreditó un ajuste negativo de 2.137 millones de euros, procedente de Telefónica Móviles, S.A., (en la actualidad Telefónica, S.A.) por razón de la transmisión de determinadas participaciones sociales de empresas del Grupo adquiridas en ejercicios anteriores que fue cuestionado por la Hacienda Pública. El cuestionamiento de este ajuste por la inspección fiscal no ha afectado a los estados financieros consolidados, en la medida en que existiendo pronunciamientos por parte de la Administración que diferían de la interpretación adoptada por la Compañía, ésta optó en su momento por no registrarlos.

En relación con la operación de venta por Terra Networks, S.A., (en la actualidad Telefónica, S.A.) de la participación en Lycos Inc. realizada en el ejercicio 2004, la Sociedad inició los trámites oportunos para lograr el reconocimiento de una mayor base imponible negativa por un importe máximo de hasta 7.418 millones de euros, como consecuencia de aplicar como valor de adquisición fiscal el que resultaría de tomar el valor de mercado de las acciones de Lycos Inc. recibidas, en lugar del valor contable por el que fueron registradas por haberse acogido a lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas. No se ha considerado efecto alguno en los estados financieros consolidados hasta la resolución definitiva del procedimiento iniciado por la Sociedad.

Telefónica Europa mantiene activados 439 millones de euros, principalmente provenientes del Grupo Telefónica Alemania, que mantiene créditos fiscales y diferencias temporarias deducibles incurridas en el pasado por importe de 7.682 millones de euros, de los cuales se encuentran contabilizados como "activos por impuestos diferidos" 412 millones de euros de acuerdo con las perspectivas de generación de beneficios fiscales futuros. Estos créditos fiscales no tienen vencimiento.

Los créditos fiscales registrados en el estado de situación financiera consolidado, y pendientes de aplicar en las filiales de Latinoamérica ascienden al 31 de diciembre del 2011 a 323 millones de euros.

Deducciones

El Grupo tiene registrados en el estado de situación financiera consolidado al cierre del ejercicio 2011 un importe de 191 millones de euros correspondiente a deducciones pendientes de aplicar generadas, fundamentalmente, por actividad exportadora.

Diferencias temporarias de activo y pasivo

Las diferencias temporarias se generan por diferencia entre los valores fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores contables. Las diferencias temporarias deducibles, las deducciones y bonificaciones fiscales, y las bases imponibles negativas pendientes de compensar, dan lugar a impuestos diferidos que se clasifican en el activo del estado de situación financiera consolidado, mientras que las diferencias temporarias imponibles dan lugar a impuestos diferidos que se presentan en el pasivo del estado de situación financiera. Los orígenes de los impuestos diferidos por diferencias temporarias registrados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

Millones de euros	Ejercicio 2011		Ejercicio 2010	
	Impuestos diferidos de activo	Impuestos diferidos de pasivo	Impuestos diferidos de activo	Impuestos diferidos de pasivo
Inmovilizado material	283	753	273	467
Activos intangibles	268	2.211	265	4.522
Obligaciones con el personal	1.546	-	956	-
Provisiones	1.267	158	1.172	81
Inversiones en filiales asociadas, joint ventures	614	975	443	532
Otros conceptos	757	642	873	472
Total	4.735	4.739	3.982	6.074

El movimiento neto de los activos y pasivos por diferencias temporarias registrado directamente en patrimonio en los ejercicios 2011 y 2010 asciende a 239 y 63 millones de euros, respectivamente, como se detalla en el estado del resultado global consolidado.

Administraciones Públicas

Los saldos mantenidos a corto plazo por el Grupo con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 son los siguientes:

Millones de euros	Saldo al 31-12-11	Saldo al 31-12-10
Administraciones Públicas acreedoras:		
Retenciones efectuadas	163	124
Hacienda Pública acreedora por impuestos indirectos	1.018	1.164
Seguridad Social	187	228
Hacienda Pública acreedora por impuesto de beneficios corriente	611	695
Otros	589	611
Total	2.568	2.822

Millones de euros	Saldo al 31-12-11	Saldo al 31-12-10
Administraciones Públicas deudoras:		
Hacienda Pública deudora por impuestos indirectos	772	775
Hacienda Pública deudora por impuesto de beneficios corriente	569	338
Otros	226	218
Total	1.567	1.331

Conciliación entre resultado contable y el gasto devengado

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre el resultado contable y el gasto devengado por impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2011, 2010 y 2009.

Millones de euros	2011	2010	2009
Resultado contable antes de impuestos	6.488	13.901	10.387
Gastos por impuesto según tipo estatuario vigente (30%)	1.946	4.170	3.116
Efecto del tipo estatuario de otros países	(19)	(52)	(20)
Variación gasto impuesto por nuevos tributos	11	10	(15)
Diferencias permanentes	(22)	(69)	(402)
Variación gasto impuesto diferido por modificación tipo impositivo	(26)	(21)	-
Activaciones de créditos fiscales por deducciones y bonificaciones	(97)	(112)	(143)
Utilización de bases negativas	(200)	(134)	(5)
Incremento / (Minoración) gasto impuesto por diferencias temporarias	(1.344)	(42)	(82)
Otros conceptos	52	79	1
Gasto por impuesto sobre beneficios	301	3.829	2.450
Desglose gasto corriente/diferido			
Gasto por impuesto corriente	1.557	2.455	3.848
Gasto por impuesto diferido	(1.256)	1.374	(1.398)
Total gasto por impuesto sobre beneficios	301	3.829	2.450

El gasto por impuesto de sociedades del ejercicio 2011 recoge la cancelación del impuesto diferido originado por la fusión de las compañías brasileñas Telesp y Vivo Participações, S.A. en el mes de octubre, por importe de 1.288 millones de euros (véase Nota 2), incorporado en el cuadro anterior en el apartado de minoración de diferencias temporarias.

Las diferencias permanentes están ocasionadas principalmente por aquellos hechos que dan lugar a bases imposables sin reflejo en la cuenta de resultados consolidada, así como aquellos impactos registrados en el resultado antes de impuestos y que no generan resultado por impuesto sobre beneficios. En este sentido, en el ejercicio 2010 cabe destacar la parte de la plusvalía obtenida en la revaluación de la participación preexistente sobre Brasilcel (véase Nota 2), debido a que corresponde a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en filiales (véase Nota 3.n).

Adicionalmente, las diferencias permanentes del ejercicio 2010 recogen la activación de créditos fiscales en México y Terra Brasil, por importe de 75 y 63 millones de euros, respectivamente, en base a las expectativas de generación de bases imponibles positivas en las compañías de acuerdo con el plan de negocio actualizado.

Igualmente, al cierre del ejercicio 2010, y tras la revisión de los activos fiscales reconocidos en el estado de situación financiera consolidado, se determinó que procedía la baja de los activos fiscales registrados en Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP, por importe de 864 millones de euros, debido a que los planes de negocio revisados de la compañía no aseguraban la suficiencia de resultados fiscales positivos para utilizar dichos activos.

Situación de las inspecciones y litigios de carácter fiscal

El 25 de septiembre de 2002, se iniciaron actuaciones de inspección del Grupo Fiscal 24/90, del cual Telefónica, S.A. es la Sociedad dominante para los períodos 1998 a 2000. Las actas levantadas como consecuencia de esta revisión, que incluían acuerdos de liquidación e imposición de sanciones, fueron firmadas por Telefónica en disconformidad en octubre de 2004 y julio de 2005. El importe total acumulado objeto de dichas actas asciende a 140 millones de euros.

En el mes de abril de 2007, Telefónica interpuso recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional solicitando la anulación de la liquidación así como la inclusión de otros conceptos a su favor, no contemplados por la inspección. En el proceso, se instó la suspensión de la ejecución de las liquidaciones y sanciones recurridas, mediante la prestación de las oportunas garantías. Con fecha 22 de febrero de 2010, Telefónica recibió la notificación de la Sentencia de la Audiencia Nacional de fecha 4 de febrero de 2010, en la que se estiman parcialmente las alegaciones de la Compañía, anulando la imposición de sanciones. Con fecha 18 de mayo de 2010, Telefónica, S.A. recurrió en casación y la Audiencia Nacional, mediante providencia de 5 de abril de 2010, elevó estas actuaciones al Tribunal Supremo. Asimismo, la representación procesal de la Administración interpuso el 4 de junio de 2010 recurso de casación en contra de una de las estimaciones parciales favorables a Telefónica de la Sentencia de la Audiencia Nacional. Telefónica ha presentado ante el Tribunal Supremo en enero de 2011 escrito de oposición al citado recurso de casación.

Por otra parte, en junio de 2006 se iniciaron nuevas actuaciones de inspección para los ejercicios 2001 a 2004, que finalizaron en julio de 2008. Las declaraciones del Impuesto de Sociedades correspondientes a dichos ejercicios fueron cuestionadas por la Hacienda Pública, al no admitir el ajuste negativo de 2.137 millones de euros declarado por la Compañía, (si bien dicho cuestionamiento no afecta a los estados financieros consolidados, en la medida en que no está registrado). A su vez, no fueron admitidas por la Hacienda Pública determinadas deducciones solicitadas por actividad exportadora, por un importe aproximado en cuota de 346 millones de euros.

Como consecuencia de lo expuesto, la Hacienda Pública resolvió la controversia con una nueva liquidación del aludido impuesto, que no fue aceptada por Telefónica por lo que la misma formuló alegaciones ante el Tribunal Económico-Administrativo Central que, con fecha 10 de septiembre de 2009, resolvió de forma desfavorable para los intereses de la Compañía. Contra la citada Resolución de 10 de septiembre de 2009, Telefónica interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional. En el mes de abril de 2010 se procedió a la formalización de la demanda. En el mes de abril de 2011, Telefónica presentó el escrito de conclusiones.

Adicionalmente, en junio de 2010, se iniciaron nuevas actuaciones de inspección de varias de las compañías incluidas en el Grupo fiscal 24/90, del cual Telefónica, S.A. es la Sociedad dominante. Los conceptos y períodos que están siendo objeto de comprobación son el Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2005 a 2007 y el Impuesto sobre el Valor Añadido, retenciones e ingresos sobre rendimientos del trabajo personal, sobre capital mobiliario e inmobiliario y sobre rendimiento de no residentes para el segundo semestre de 2006 y el ejercicio 2007.

Por otro lado, Telecomunicações de São Paulo, S.A. - Telefónica Brasil tiene abiertos varios procesos de impugnación en relación con el Impuesto ICMS -impuesto similar al IVA que grava los servicios de telecomunicaciones-. Existe una discusión con la Hacienda Pública Brasileña en relación con los servicios que deben ser objeto de liquidación de dicho impuesto. En la mayoría de los casos, la Administración Tributaria está exigiendo el cobro de ICMS sobre los servicios complementarios o accesorios al servicio de telecomunicaciones básico. Hasta la fecha, todos los procesos relacionados con estos asuntos están siendo impugnados en todas las instancias (administrativas y judiciales), siendo el importe total acumulado de dichas actas y actualizado incluyendo intereses, sanciones y otros conceptos de, aproximadamente, 1.077 millones de euros.

El 11 de febrero de 2011 Telefónica del Perú, S.A.A., ha sido notificada con la resolución del Tribunal Fiscal que pone fin a la instancia administrativa en el expediente relacionado con el impuesto a la renta de los ejercicios 2000 y 2001 y sus respectivos pagos a cuenta, acotados por la Administración Tributaria en el año 2005, confirmando los reparos realizados por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) referidos a (i) Cargas Financieras; (ii) Provisión de Cobranza Dudosa; (iii) Gastos por Arrendamiento (TPI); (iv) Reorganización Simple; y (v) Overhead.

La compañía ha presentado las acciones impugnatorias correspondientes en las instancias judiciales respectivas con la finalidad de revertir el pronunciamiento emitido, al considerar que dicho pronunciamiento carece de un sustento razonable. En cumplimiento de una Resolución de Ejecución Coactiva, Telefónica del Perú ha pagado 38 millones de euros. Se ha recurrido dicha Resolución con objeto de que la Administración revierta dicha cantidad hasta que haya un pronunciamiento definitivo sobre el fondo del asunto.

Al cierre del ejercicio 2011, y como consecuencia del desenlace final de las actas, de los litigios y de los procesos de inspección en curso, no se estima que exista una necesidad de registrar pasivos adicionales en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica.

Ejercicios abiertos a inspección

Los ejercicios abiertos a inspección en relación con los principales impuestos varían para las diferentes sociedades consolidadas de acuerdo con la legislación fiscal de cada país, teniendo en cuenta sus respectivos períodos de prescripción. En España, como resultado de la revisión fiscal finalizada en 2008, los ejercicios abiertos a inspección en las principales sociedades del grupo fiscal son todos aquellos desde 2005.

En el resto de países donde el Grupo Telefónica tiene una presencia significativa, con carácter general los ejercicios abiertos a inspección por las administraciones correspondientes son los siguientes:

- Los siete últimos ejercicios en Argentina.
- Los cinco últimos ejercicios en Brasil, México, Móviles Colombia, y Holanda.
- Los cuatro últimos ejercicios en Venezuela, Nicaragua, y Perú.
- Los tres últimos ejercicios en Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos y Panamá.
- Los dos últimos ejercicios en Uruguay.
- En Europa, las principales compañías tienen abiertos a inspección los seis últimos ejercicios en Reino Unido, los ocho últimos en Alemania, y los tres últimos en la República Checa.

No se espera que, como consecuencia de la revisión de los ejercicios abiertos a inspección, se produzcan pasivos adicionales de consideración para el Grupo.

18. Operaciones en discontinuación

Durante los ejercicios 2011, 2010 y 2009 no se ha producido ninguna discontinuación de las operaciones principales del Grupo.

19. Ingresos y gastos

Ventas netas y prestación de servicios

El desglose de las ventas y prestación de servicios es el siguiente:

Millones de euros	2011	2010	2009
Prestaciones de servicios	58.415	56.434	52.498
Ventas netas	4.422	4.303	4.233
Total	62.837	60.737	56.731

Otros ingresos

El desglose del epígrafe "Otros ingresos" es el siguiente:

Millones de euros	2011	2010	2009
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	445	882	584
Trabajos efectuados por el Grupo para el inmovilizado	739	737	720
Subvenciones	62	66	54
Beneficio en enajenación de activos	861	4.184	287
Total	2.107	5.869	1.645

El beneficio en enajenación de activos del ejercicio 2011 corresponde fundamentalmente a la enajenación de inmovilizados materiales no estratégicos del Grupo, principalmente en Latinoamérica, por un importe de 564 millones de euros, (destacando Telefónica Brasil y Telefónica Móviles México por importe de 200 y 240 millones de euros, respectivamente) así como por el resultado obtenido en la liquidación parcial de los contratos de "equity swap" sobre la participación de Portugal Telecom por importe de 184 millones de euros (véase Nota 13).

El resultado en enajenación de activos en el ejercicio 2010 recogió la plusvalía registrada en aplicación de la NIIF 3 por la revalorización de la participación preexistente en Brasilcel, por importe de 3.797 millones de euros, que se ha descrito en la Nota 5. Igualmente, recogía el beneficio por la venta de determinados inmovilizados materiales no estratégicos del Grupo y la venta de la compañía Manx, por importes de 260 y 61 millones de euros, respectivamente.

Otros gastos

El desglose para los ejercicios 2011, 2010 y 2009 es el siguiente:

Millones de euros	2011	2010	2009
Arrendamientos	1.033	1.083	1.068
Publicidad	1.457	1.419	1.123
Resto de Servicios exteriores	10.529	9.726	7.729
Tributos	1.328	1.279	1.203
Otros gastos de gestión corriente	190	453	203
Variación de provisiones de tráfico	818	853	874
Pérdidas procedentes del inmovilizado y variación de provisiones de inmovilizado	43	1	81
Total	15.398	14.814	12.281

Durante el ejercicio 2010, el Grupo aprobó compromisos en firme ligados a las actuaciones de carácter social de la Fundación Telefónica, para dotarla de la adecuada financiación que la permita desarrollar las actividades de carácter social que tiene previstas en el corto y medio plazo, por importe de 400 millones de euros. Estos compromisos han sido parcialmente atendidos mediante la aportación de determinados inmuebles a la Fundación Telefónica que han generado un resultado de 40 millones de euros. Los compromisos pendientes de cancelar al cierre del ejercicio ascienden a 259 millones de euros.

Calendario esperado

El calendario esperado de pagos para los próximos años en concepto de los arrendamientos operativos y de compromisos de compra se detalla a continuación:

31/12/2011	Total	Menos de 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años
Arrendamientos operativos	9.613	1.543	2.591	2.114	3.365
Compromisos por contrataciones y compras	2.568	1.473	737	345	13

Las operaciones de arrendamiento financiero más significativas aparecen descritas en la Nota 22.

Plantilla y Prestaciones a los empleados

a) Número de empleados

A continuación se detalla el número medio de empleados del Grupo Telefónica en los ejercicios 2011, 2010 y 2009, así como la plantilla final al 31 de diciembre. Los empleados presentados para cada subgrupo incluyen las empresas del Grupo Telefónica afines con su actividad de acuerdo con la presentación por segmentos.

	Ejercicio 2011		Ejercicio 2010		Ejercicio 2009	
	Medio	Final	Medio	Final	Medio	Final
Telefónica España	35.168	33.929	35.313	35.379	35.318	35.338
Telefónica Latinoamérica	60.589	61.527	55.164	60.909	50.709	51.606
Telefónica Europa	26.715	26.085	26.517	25.968	28.249	27.023
Filiales y otras empresas	163.673	169.486	152.053	162.850	140.875	143.459
Total	286.145	291.027	269.047	285.106	255.151	257.426

El número de empleados que se muestra en el cuadro anterior corresponde a las sociedades consolidadas, destacando el importante número de empleados de las diversas empresas del grupo Atento que desarrollan actividades de *contact center*, cuyas plantillas medias y finales suponen al cierre del ejercicio 2011 un total de 152.197 y 156.734 empleados, respectivamente.

De la plantilla final al 31 de diciembre de 2011 el 53,5% aproximadamente son mujeres (51,5% y 51,8% al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente).

En el ejercicio 2011 se recoge en el epígrafe de "Gastos de personal" el importe correspondiente al Expediente de Regulación de Empleo de Telefónica de España, S.A.U. El importe registrado por el Grupo para hacer frente a la reestructuración de España asciende a 2.671 millones de euros (Nota 15). Igualmente, en el ejercicio 2010 el Grupo acometió un esfuerzo de adecuación de plantilla en el entorno de integración de sus negocios, lo que supuso dotaciones a las provisiones por importe de 670 millones de euros en las diferentes compañías que integran el Grupo, destacando la dotación realizada en Alemania por la integración de Telefónica Germany y HanseNet por importe de 202 millones de euros.

b) Prestaciones a los empleados

El Grupo Telefónica mantiene con sus empleados en España un acuerdo mediante el cual se mantiene un plan de pensiones de aportación definida con aportaciones realizadas por la empresa correspondientes al 4,51% del salario regulador (6,87% para los empleados de Telefónica de España, S.A.U. anteriores al 30 de junio de 1992), más un 2,21% de aportación obligatoria por el partícipe. Este plan se encuentra totalmente externalizado en fondos externos.

Al 31 de diciembre de 2011 figuran adheridos a los planes de pensiones gestionados por la sociedad filial Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., 49.580 empleados en el Grupo, incluyendo los partícipes en suspenso (51.572 y 52.912 empleados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente), ascendiendo las aportaciones efectuadas en el ejercicio 2011 por las distintas sociedades a 104 millones de euros (99 y 97 millones de euros en los ejercicios 2010 y 2009, respectivamente).

Adicionalmente, en el ejercicio 2006, el Grupo aprobó un Plan de Previsión Social de Directivos que financia exclusivamente la empresa, y complementa al plan anteriormente citado. Este plan prevé aportaciones anuales definidas equivalentes a un determinado porcentaje sobre la retribución fija del directivo, en función de las categorías profesionales de los mismos, y unas aportaciones extraordinarias en función de las circunstancias de cada directivo, a percibir de acuerdo con las condiciones establecidas en dicho Plan. No se recoge provisión alguna por este plan al estar externalizado en fondos externos.

Amortización

El detalle del epígrafe "amortización" de la cuenta de resultados es el siguiente:

Millones de euros	2011	2010	2009
Dotación inmovilizado material	6.670	6.159	6.095
Dotación intangibles	3.476	3.144	2.861
Total	10.146	9.303	8.956

Resultado por acción

El resultado básico por acción se ha obtenido dividiendo la cifra del resultado del ejercicio atribuido a los accionistas de la sociedad dominante entre la media ponderada de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

El resultado diluido por acción se ha obtenido dividiendo el resultado del ejercicio atribuido a los accionistas de la sociedad dominante (ajustado por cualesquiera efectos *dilusivos* inherentes a la conversión de las acciones ordinarias potenciales emitidas) entre la media ponderada de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, más la media ponderada de acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran en acciones ordinarias todas las acciones ordinarias potenciales *dilusivas* en circulación durante el periodo.

El cálculo del resultado por acción, en sus versiones básica y diluida, atribuido a los accionistas de la sociedad dominante se ha basado en los siguientes datos:

Millones de euros	2011	2010	2009
Resultado atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante correspondiente a las actividades continuadas	5.403	10.167	7.776
Resultado atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante correspondiente a las actividades discontinuadas	-	-	-
Total resultado, a efectos del resultado básico por acción atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante	5.403	10.167	7.776
Ajustes por los efectos <i>dilusivos</i> de la conversión de acciones ordinarias potenciales	-	-	-
Total resultado, a efectos del resultado diluido por acción atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante	5.403	10.167	7.776

Cifras en miles

Número de acciones

	2011	2010	2009
Media ponderada de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, a efectos del resultado básico por acción (no se incluyen las acciones en autocartera)	4.511.165	4.522.228	4.552.656
Planes de derechos sobre acciones de Telefónica, S.A.	1.675	6.017	7.908
Media ponderada de acciones ordinarias en circulación a efectos del resultado diluido por acción (no se incluyen acciones en autocartera)	4.512.840	4.528.245	4.560.564

En el cálculo del resultado por acción (básico y diluido), los denominadores han sido ajustados para reflejar aquellas operaciones que hayan supuesto una modificación en el número de acciones en circulación sin una variación asociada en la cifra de patrimonio neto, como si éstas hubieran tenido lugar al inicio del primer periodo presentado.

No se han producido operaciones con acciones ordinarias o con acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de los estados financieros consolidados.

El resultado básico y diluido por acción atribuido a los accionistas de la sociedad dominante y correspondiente a las actividades continuadas y a las actividades en discontinuación es como sigue:

Importes en euros	Actividades continuadas			Actividades en discontinuación			Total		
	2011	2010	2009	2011	2010	2009	2011	2010	2009
Resultado básico por acción	1,20	2,25	1,71	-	-	-	1,20	2,25	1,71
Resultado diluido por acción	1,20	2,25	1,71	-	-	-	1,20	2,25	1,71

20. Planes de retribución referenciados al valor de cotización de la acción

Durante los ejercicios 2011, 2010 y 2009, el Grupo Telefónica tenía diferentes planes de retribución referenciados al valor de cotización de las acciones. Los principales planes en vigor al cierre del ejercicio 2011 se detallan a continuación:

a) Plan de derechos sobre acciones de Telefónica, S.A.: "Performance Share Plan"

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el 21 de junio de 2006, aprobó la aplicación de un Plan de incentivos a largo plazo dirigido a los ejecutivos y personal directivo de Telefónica, S.A., y de otras sociedades del Grupo Telefónica, consistente en la entrega a los partícipes seleccionados al efecto, previo cumplimiento de los requisitos necesarios fijados en el mismo, de un determinado número de acciones de Telefónica, S.A. en concepto de retribución variable.

La duración total inicialmente prevista del Plan es de siete años. El Plan se divide en cinco ciclos, de tres años de duración cada uno, iniciándose cada uno de ellos el 1 de julio ("Fecha de Inicio") y finalizando el 30 de junio del tercer año siguiente a la Fecha de Inicio ("Fecha de Finalización"). Al inicio de cada ciclo se determina el número de acciones que será objeto de entrega a los beneficiarios del Plan en función del grado de cumplimiento de los objetivos fijados. Dicha entrega se producirá, en su caso, una vez transcurrida la Fecha de Finalización de cada ciclo. Los ciclos son independientes entre sí, comenzando el primer ciclo el 1 de julio de 2006 (con entrega de acciones el 1 de julio de

2009), y el quinto ciclo el 1 de julio de 2010 (con entrega de acciones, en su caso, a partir del 1 de julio de 2013).

La entrega de las acciones está condicionada por:

- La permanencia en la empresa durante los tres años de duración de cada ciclo, sujeto a ciertas condiciones especiales en relación a las bajas.
- El número concreto de acciones a entregar al finalizar cada ciclo dependerá del nivel de logro y del número máximo de acciones asignado a cada directivo. El nivel de logro está basado en la comparativa de la evolución de la remuneración al accionista considerando cotización y dividendos ("Total Shareholder Return" - TSR) de la acción de Telefónica, respecto de la evolución de los TSRs correspondientes a un conjunto de sociedades cotizadas del sector de telecomunicaciones que constituye el Grupo de Comparación. A cada empleado afecto al plan se le asigna al inicio de cada ciclo un número máximo de acciones, y el número concreto de acciones que se le entregarán al finalizar el ciclo se obtiene multiplicando dicho número máximo por el nivel de logro alcanzado en dicha fecha. Éste será el 100% si la evolución del TSR de Telefónica iguala o supera la del tercer cuartil del Grupo de Comparación, y del 30% si dicha evolución iguala a la mediana. Si la evolución se mantiene entre ambos valores se hará una interpolación lineal, y si es inferior a la mediana no se entregará nada.

El 30 de junio de 2009 se produjo el vencimiento del primer ciclo de este Plan de incentivos que tenía las siguientes acciones máximas asignadas:

	Nº acciones	Valor razonable unitario	Fecha de finalización
1er ciclo 1 de julio de 2006	6.530.615	6,43	30 de junio de 2009

Tras el vencimiento del Plan, en el mes de julio de 2009, se entregaron al total de directivos del Grupo Telefónica que estaban incluidos en el primer ciclo un importe de 3.309.968 acciones (correspondientes a un total de 4.533.393 acciones brutas a las que se aplicó, previo a la entrega, una retención de 1.224.610 acciones a opción del empleado). Esta cifra de acciones entregadas se minoró de la cifra de acciones propias de la Compañía en el año 2009.

La totalidad de acciones incluidas en el primer ciclo del Plan estaban cubiertas por un instrumento financiero adquirido en 2006. El coste de dicho instrumento ascendió a 46 millones de euros que, en valores unitarios, supuso 6,43 euros por acción. A 30 de junio de 2009, la entidad financiera con la que se había contratado este instrumento financiero entregó a Telefónica, S.A. las acciones contratadas, que se contabilizaron como acciones propias.

El 30 de junio de 2010 se produjo el vencimiento del segundo ciclo de este Plan de incentivos que tenía las siguientes acciones máximas asignadas:

	Nº acciones	Valor razonable unitario	Fecha de finalización
2do ciclo 1 de julio de 2007	5.556.234	7,70	30 de junio de 2010

Tras el vencimiento del segundo ciclo del Plan, el 30 de junio de 2010 se entregaron al total de directivos del Grupo Telefónica que estaban incluidos en el segundo ciclo un importe de 2.964.437 acciones (correspondientes a un total de 4.091.071 acciones brutas a las que se aplicó, previo a la entrega, una retención de 1.132.804 acciones a opción del empleado). Esta cifra de acciones entregadas se minoró de la cifra de acciones propias de la Compañía en 2010.

El 30 de junio de 2011 se ha producido el vencimiento del tercer ciclo de este Plan de incentivos que tenía las siguientes acciones máximas asignadas:

	Nº acciones	Valor razonable unitario	Fecha de finalización
3er ciclo 1 de julio de 2008	5.286.980	8,39	30 de junio de 2011

Tras el vencimiento del tercer ciclo del Plan, el 30 de junio de 2011 se ha entregado al total de directivos del Grupo Telefónica que estaban incluidos en el tercer ciclo, un importe de 2.900.189 acciones (correspondientes a un total de 4.166.304 acciones brutas a las que se aplicó, previo a la entrega, una retención de 1.266.115 acciones a opción del empleado). Esta cifra de acciones entregadas se ha minorado de la cifra de acciones propias de la Compañía en 2011.

El tercer ciclo del Plan se encontraba parcialmente cubierto por dos instrumentos financieros con un total de 2.446.104 acciones con un coste de 10,18 euros por acción.

El número máximo de acciones asignado en cada uno de los 2 ciclos vivos al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Ciclos	Nº acciones asignadas	Acciones vivas al 31-12-2011	Valor razonable unitario	Fecha de finalización
4º ciclo 1 de julio de 2009	6.356.597	5.407.401	8,41	30 de junio de 2012
5º ciclo 1 de julio de 2010	5.025.657	4.684.289	9,08	30 de junio de 2013

Este plan se liquida mediante la entrega de acciones a los directivos, por lo que el gasto de personal devengado en los ejercicios 2011, 2010 y 2009, por importes de 49, 42 y 43 millones de euros, respectivamente, se ha registrado con contrapartida en patrimonio neto.

En relación al cuarto ciclo del Plan y con el único fin de disponer de las acciones necesarias al finalizar este ciclo, Telefónica, S.A. adquirió un instrumento a una entidad financiera con las mismas características del Plan mediante el cual, al finalizar el ciclo, Telefónica obtendrá una parte de las acciones necesarias para hacer frente a dicho ciclo (4 millones de acciones). El coste de dicho instrumento financiero asciende a 36 millones de euros, equivalentes a 8,41 euros por opción (véase Nota 16).

b) Plan de opciones sobre acciones de Telefónica, S.A. destinado a Telefónica Europa: "Performance Cash Plan"

Adicionalmente al "Performance Share Plan" Telefónica Europa mantiene otro plan denominado "Performance Cash Plan", que replica las condiciones del primero y supone la entrega a sus directivos de un determinado número de opciones teóricas de Telefónica, S.A. que, en su caso, serán liquidables en efectivo al final de cada ciclo con un pago equivalente al valor de mercado de las acciones en la fecha de la liquidación, con un límite máximo de tres veces el valor nominal de las acciones a la fecha de la entrega.

El valor de las opciones teóricas se fija como la media del valor de cotización de la acción en los últimos 30 días anteriores al inicio de cada ciclo, excepto para el primer ciclo que cogió como referencia la media del valor de cotización de los 30 días anteriores al 11 de mayo de 2006, quedando fijada para este ciclo en 12,83 euros.

Este plan también tiene una duración estimada de 7 años con 5 ciclos de 3 años cada uno comenzando el 1 de julio de cada año a partir de 2006.

Al igual que el Performance Share Plan de Telefónica, S.A., el nivel de logro para fijar los pagos está basado en el TSR de la acción de Telefónica respecto de los TSRs del Grupo de comparación con los siguientes criterios:

- Por debajo de la media 0%.
- En la media 30%.
- Igual o superior al tercer cuartil 100%.

El número de derechos asignados al 31 de diciembre de 2011 es de 358.860 (364.601 y 412.869 al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente).

El valor razonable al 31 de diciembre de 2011 de los derechos entregados en cada uno de los ciclos vigentes a dicha fecha es de 13,39 euros por derecho.

Este valor se determina a partir del valor de la cotización de Telefónica considerando el TSR estimado y se actualiza cada cierre.

c) Plan global de derechos sobre acciones de Telefónica, S.A.: "Global Employee Share Plan"

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el 23 de junio de 2009, aprobó la puesta en marcha de un plan de compra incentivada de acciones de Telefónica, S.A. dirigido a todos los empleados del Grupo Telefónica a nivel internacional, con ciertas excepciones. A través del Plan, se ofrece a la posibilidad de adquirir acciones de Telefónica, S.A. con el compromiso de ésta última de entregar gratuitamente a los participantes un determinado número de acciones de Telefónica, S.A., siempre que se cumplan determinados requisitos.

La duración total inicialmente prevista del Plan es de dos años. Los empleados adscritos al Plan pueden adquirir acciones de Telefónica, S.A. mediante aportaciones mensuales de hasta 100 euros (o su equivalente en moneda local), con un importe máximo de 1.200 euros a lo largo de un periodo de doce meses (periodo de compra). La entrega de acciones se producirá, en su caso, tras la fecha de consolidación del plan, a partir del 1 de septiembre de 2012, y está condicionada por:

- La permanencia en la empresa durante los dos años de duración del programa (periodo de consolidación), sujeto a ciertas condiciones especiales en relación a las bajas.
- El número concreto de acciones a entregar al finalizar el periodo de consolidación dependerá del número de acciones adquiridas y conservadas por cada empleado. Así, los empleados adscritos al Plan, y que permanezcan en el Grupo, que hayan mantenido las acciones adquiridas por un periodo adicional de otros doce meses después del fin del periodo de compra, tendrán derecho a recibir una acción gratuita por cada acción que hayan adquirido y conservado hasta el fin del periodo de consolidación.

El periodo de compra se inició en agosto de 2010, y a 31 de diciembre de 2011, el número de empleados adheridos al Plan asciende a 37.230. Este plan se liquidará mediante la entrega de acciones a los empleados, por lo que el gasto de personal devengado, por importe de 21 y 11 millones de euros en los ejercicios 2011 y 2010, respectivamente, se ha registrado con contrapartida en patrimonio neto.

d) Plan de incentivos a largo plazo en acciones de Telefónica, S.A.: "Performance and Investment Plan"

En la Junta General de Accionistas de Telefónica, S.A., celebrada el 18 de mayo de 2011, fue aprobada la puesta en marcha de un plan de incentivos a largo plazo en acciones denominado "Performance and Investment Plan" (en lo sucesivo, el "Plan" o "PIP") dirigido a determinados altos directivos y miembros del equipo directivo del Grupo, y que comienza a ser efectivo tras la finalización del Performance Share Plan.

El Plan consiste en la entrega de un determinado número de acciones de Telefónica, S.A., previo cumplimiento de los requisitos establecidos en las Condiciones Generales del Plan, a las personas seleccionadas a tal efecto por la Compañía, y que decidan participar en el mismo.

El Plan tiene una duración total de cinco años y se divide en tres ciclos de tres años de duración cada uno de ellos (es decir, con entrega de las acciones que correspondan en cada ciclo a los tres años de su inicio), independientes entre sí. El primer ciclo se inició el 1 de julio de 2011 (con entrega de las acciones que correspondan a partir del 1 de julio de 2014), el segundo el 1 de julio de 2012 (con entrega de las acciones que correspondan a partir del 1 de julio de 2015) y el tercero el 1 de julio de 2013 (con entrega de las acciones que correspondan a partir del 1 de julio de 2016).

El número concreto de acciones de Telefónica, S.A. que, dentro del máximo establecido, será objeto de entrega a los partícipes a la finalización de cada ciclo está condicionado y vendrá determinado en

función del Total Shareholder Return (en adelante, según se define más abajo, el "TSR") de la acción de Telefónica, S.A. (desde el Valor de Referencia), durante el periodo de duración de cada ciclo, con relación a los TSR's experimentados por las compañías que integran el *Dow Jones Global Sector Titans Telecommunications Index* que, a efectos del Plan, constituirán el grupo de comparación (el "Grupo de Comparación").

Se considera el TSR como la métrica para determinar la generación de valor en el Grupo Telefónica a medio y largo plazo, al medir el retorno de la inversión para el accionista, definiéndose, a efectos del Plan y para cada ciclo, como la suma de la evolución de la acción de Telefónica, S.A. más los dividendos u otros conceptos similares percibidos por el accionista durante la duración del ciclo de que se trate.

A cada Partícipe se le asignarán, al inicio del ciclo correspondiente, un número de acciones teóricas. El Plan establece que el número de acciones a entregar oscilará entre:

- El 30% del número de acciones teóricas, para el supuesto de que la evolución del TSR de la acción de Telefónica, S.A. se sitúe en, al menos, la mediana del Grupo de Comparación, y
- el 100% para el caso de que dicha evolución se sitúe en el tercer cuartil o superior del Grupo de Comparación, calculándose el porcentaje por interpolación lineal para aquellos casos que se sitúen entre la mediana y el tercer cuartil.
- En el caso de que la evolución del TSR de la acción de Telefónica, S.A. se sitúe por debajo de la mediana del Grupo de Comparación, no se entregarán acciones.

El Plan incluye una condición adicional consistente en el cumplimiento por parte de todos o algunos de los Partícipes de un objetivo de inversión en, y mantenimiento de, acciones de Telefónica, S.A. durante el periodo de duración de cada ciclo (en adelante, "Co-Inversión"), que será establecido para cada uno de los partícipes a los que, en su caso, resulte de aplicación, por parte del Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno. Los partícipes que cumplan esta condición de co-inversión recibirán un número adicional de acciones, sujeto asimismo al resto de requisitos establecidos en el Plan.

Adicionalmente, con independencia de otras condiciones y requisitos que puedan establecerse, para que cada uno de los Partícipes tenga derecho a recibir las correspondientes acciones, deberá permanecer como empleado del Grupo Telefónica en la fecha de entrega de cada ciclo, sin perjuicio de las excepciones que se consideren oportunas.

La entrega de las acciones tendrá lugar al término de cada ciclo, esto es, en 2014, 2015 y 2016, respectivamente, siendo la fecha concreta de entrega determinada por el Consejo de Administración o el órgano o persona en quien éste delegue esta facultad.

Las acciones a entregar a los Partícipes podrán ser, previo cumplimiento de los requisitos legales establecidos al efecto, (a) acciones de Telefónica, S.A. en autocartera que hayan adquirido o adquieran, tanto la propia Telefónica, S.A. como cualquiera sociedad de su grupo; o (b) acciones de nueva emisión.

El 1 de julio de 2011 se realizó la primera asignación de acciones bajo este Plan. Por lo que el número máximo de acciones asignado (incluido el importe de co-inversión) bajo este Plan al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Ciclos	Nº acciones asignadas	Valor razonable unitario	Fecha de finalización
1er ciclo 1 de Julio de 2011	5.545.628	8,28	30 de junio de 2014

En relación a este Plan PIP, Telefónica, S.A. ha adquirido un instrumento a una entidad financiera con las mismas características del Plan mediante el cual, al finalizar el ciclo, Telefónica obtendrá una parte de las acciones necesarias para hacer frente a dicho ciclo (4 millones de acciones). El coste de dicho instrumento financiero asciende a 37 millones de euros, equivalentes a 9,22 euros por opción.

La entrega de acciones está supeditada al cumplimiento de determinadas condiciones de servicio, concretamente:

1. La entrega final está sujeta a la permanencia continuada en el empleo desde la fecha de concesión hasta la fecha de conversión.
2. La entrega final está sujeta al cumplimiento de un periodo mínimo de servicio de 12 meses dentro del periodo de consolidación.
3. La duración concreta del periodo de consolidación en cada caso, será fijada de forma particular.

e) "Restricted Share Plan" (RSP)

En la Junta General de Accionistas de Telefónica, S.A., celebrada el 18 de mayo de 2011, fue aprobada la puesta en marcha de un plan de incentivos a largo plazo en acciones denominado *Restricted Share Plan* (en lo sucesivo, RSP) con una doble finalidad: (a) retener y motivar a determinados empleados de alto potencial, (b) así como retener al personal clave de las nuevas adquisiciones, dándoles participación en el patrimonio de la Compañía a través de derechos convertibles en acciones.

Su duración total es de cinco años, con entregas independientes entre sí, que se pueden producir en cualquier momento de los años 2011 a 2015. En cada entrega se otorgan unos *Restricted Share Units* (RSUs) que dan derecho a recibir automáticamente, al finalizar el periodo de consolidación, el mismo número de acciones de Telefónica, S.A., sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones relativas a la permanencia en el empleo.

Al 31 de diciembre de 2011 las entregas otorgadas no son significativas.

21. Otra información

a) Procedimientos judiciales y de arbitraje

Telefónica y las empresas de su Grupo son parte en diversos litigios o procedimientos que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales, en los diversos países en los que el Grupo Telefónica está presente.

Tomando en consideración los informes de los asesores legales de la Compañía en estos procedimientos, es razonable apreciar que dichos litigios o contenciosos no afectarán de manera significativa a la situación económico-financiera o a la solvencia del Grupo Telefónica, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos.

De entre los litigios pendientes de resolución o que han estado en trámite durante 2011, se destacan los siguientes (los litigios de carácter fiscal se detallan en la Nota 17):

Procedimiento contencioso derivado de la fusión de Terra Networks, S.A. con Telefónica.

El 26 de septiembre de 2006 fue notificada a Telefónica la demanda interpuesta por antiguos accionistas de Terra Networks, S.A. (Campoaguas, S.L., Panabeni, S.L. y otros), en la que se invoca un supuesto incumplimiento contractual de las condiciones previstas en el Folleto de Oferta Pública de Suscripción de Acciones de Terra Networks, S.A. de 29 de octubre de 1999. Esta demanda fue desestimada mediante Sentencia de 21 de septiembre de 2009, con condena en costas a los demandantes. Dicha Sentencia fue recurrida el 4 de diciembre de 2009. El 16 de junio de 2010 se le notificó a Telefónica el escrito de interposición del recurso de apelación presentado por los demandantes. Telefónica formuló oposición a dicho recurso en enero de 2011.

Revocación de la licencia UMTS otorgada en Alemania a Quam GmbH.

En diciembre de 2004, el Supervisor del Mercado de Telecomunicaciones alemán revocó la licencia de prestación de servicios de telefonía móvil bajo la tecnología UMTS otorgada en 2000 a Quam GmbH, sociedad participada por Telefónica. El 16 de enero de 2006, tras obtener su suspensión, Quam GmbH interpuso ante los Tribunales alemanes una demanda contra la orden de revocación. Dicha reclamación tenía dos pretensiones: por un lado, la anulación de la orden de revocación de la licencia que había sido dictada por el Supervisor del Mercado de las Telecomunicaciones alemán, y, por otro, en caso de no estimarse la anterior, la devolución total o, en su caso, parcial, del precio pagado en su día por la licencia, es decir, 8.400 millones de euros.

Esta demanda fue desestimada por el Tribunal Administrativo de Colonia. Quam GmbH recurrió en apelación esta decisión ante el Tribunal Superior Administrativo de Renania del Norte-Westfalia que desestimó nuevamente el recurso planteado por Quam GmbH.

Finalmente, Quam GmbH interpuso un nuevo recurso en tercera instancia ante el *Federal Supreme Court for Administrative Cases*, que no fue admitido a trámite por el Tribunal.

Con fecha 14 de agosto de 2009, Quam GmbH recurrió dicha denegación. Con fecha 17 de agosto de 2011, tras la vista oral, el *Federal Administrative Court* desestimó el recurso de Quam GmbH en tercera instancia.

En octubre de 2011, Quam GmbH presentó recurso de amparo constitucional ante el Tribunal Constitucional Federal de Alemania (*Karlsruhe*).

Recurso contra la Decisión de la Comisión Europea de 4 de julio de 2007 sobre la política de precios de Telefónica de España en banda ancha.

El 9 de julio de 2007 se notificó a Telefónica la Decisión de la Comisión Europea por la que se imponía a Telefónica y a Telefónica de España una multa de aproximadamente 152 millones de euros por infracción del antiguo artículo 82 del Tratado CE, al aplicar tarifas no equitativas a la prestación de servicios mayoristas y minoristas de acceso de banda ancha. La Decisión imputa a Telefónica una conducta consistente en un estrechamiento de márgenes entre los precios que aplicaba a sus competidores en la prestación de servicios mayoristas de banda ancha de ámbito regional y nacional y los precios finales a sus clientes para la provisión de servicios de banda ancha mediante tecnología ADSL, desde septiembre de 2001 a diciembre de 2006.

El 10 de septiembre de 2007, Telefónica y Telefónica de España interpusieron recurso de anulación contra la mencionada Decisión ante el Tribunal General de las Comunidades Europeas. El Reino de España, como interesado, también interpuso recurso de anulación. Por su parte, France Telecom y la Asociación de Usuarios de Servicios Bancarios (AUSBANC) presentaron sendas demandas de intervención en el citado procedimiento, que el Tribunal General ha admitido.

El 23 de mayo de 2011 tuvo lugar una vista en la que Telefónica expuso sus argumentos. A 31 de diciembre de 2011 se está a la espera de que el Tribunal dicte sentencia.

Reclamación contra la Decisión de la Agencia Nacional de Telecomunicações (ANATEL) en relación a la inclusión en el Fondo de Universalização de Serviços de Telecomunicações (FUST) de los ingresos por interconexión y usos de red.

Las operadoras del Grupo Vivo junto con otros operadores celulares, interpusieron recurso ante la Decisión de ANATEL, de 16 de diciembre de 2005, por la que se integraban en la base imponible para el cálculo del FUST (Fundo de Universalização de Serviços de Telecomunicações) -un fondo que costea el cumplimiento de las obligaciones de Servicio Universal- los ingresos y gastos de interconexión y uso de red, estableciéndose su aplicación de forma retroactiva desde el año 2000. Con fecha 13 de marzo de 2006, el Tribunal Regional Federal de Brasilia concedió la medida cautelar solicitada por los recurrentes por la que se paralizaba la aplicación de la Decisión de ANATEL. El 6 marzo de 2007, se dictó Sentencia favorable a las operadoras móviles, declarando la improcedencia de la inclusión en la base imponible del FUST, de los ingresos obtenidos por transferencias recibidas por otras operadoras, inadmitiendo, además, la pretendida aplicación retroactiva de la Decisión de ANATEL. Contra esta Sentencia, ANATEL presentó el correspondiente recurso ante el Tribunal Regional Federal de la 1ª Región en Brasilia, que se encuentra pendiente de resolución.

Paralelamente, Telefónica Brasil y Telefônica Empresas S.A., junto con otros operadores fijos a través de la ABRAFIX (Associação Brasileira de Concessionárias de Serviço Telefónico Fixo Comutado), recurrieron por su parte la Decisión de ANATEL de 16 de diciembre de 2005, obteniendo igualmente las medidas cautelares solicitadas. Con fecha 21 de junio de 2007, el Tribunal Regional Federal de la 1ª Región dictó Sentencia

declarando la improcedencia de la inclusión de los ingresos y gastos de interconexión y uso de red en la base imponible del FUST, e inadmitiendo, además, la pretendida aplicación retroactiva de la Decisión de ANATEL. Contra esta Sentencia, ANATEL presentó, el 29 de abril de 2008, el correspondiente recurso ante el Tribunal Regional Federal de la 1ª Región en Brasilia.

Desde entonces no ha habido ninguna actuación posterior. El importe de dicha reclamación se cuantifica en el 1% de los ingresos obtenidos de la interconexión.

Acción Civil Pública del Ministerio Público del Estado de Sao Paulo contra Telefónica Brasil por supuesto mal funcionamiento reiterado en la prestación de los servicios por parte de Telefónica Brasil en la que se solicita el resarcimiento de daños a los clientes afectados.

Se trata de una acción instada por el Ministerio Público del Estado de Sao Paulo por el supuesto mal funcionamiento reiterado del servicio prestado por Telefónica Brasil, y en la que se solicita resarcimiento a los clientes afectados. Se formula una reclamación genérica por el Ministerio Público del Estado de Sao Paulo de 1.000 millones de reales (aproximadamente, 448 millones de euros), calculada sobre la base de ingresos de la compañía durante los últimos 5 años.

En abril de 2010 se emitió en primera instancia sentencia condenatoria contra los intereses de Telefónica. Con fecha 5 de mayo de 2010, Telefónica Brasil interpuso Recurso de Apelación ante el Tribunal de Justicia de São Paulo, quedando en suspenso los efectos de la resolución. Desde entonces no ha habido ninguna actuación posterior.

Caso ante la Dirección General de Competencia de la Comisión Europea – Telefónica / Portugal Telecom

El 5 de enero de 2011 la Comisión Europea envió un requerimiento de información a Telefónica S.A. relativo a los acuerdos formalizados con Portugal Telecom SGPS, S.A. (Portugal Telecom) para la compra de la participación de esta última en la *Joint Venture* de Brasilcel, N.V., participada por ambas compañías, y propietaria de la compañía brasileña Vivo. El 19 de enero de 2011 la Comisión Europea abrió procedimiento formal para investigar si Telefónica y Portugal Telecom hubieran infringido las reglas de competencia de la Unión Europea en relación a una cláusula contenida en los mencionados acuerdos. Tras contestar varios requerimientos de información de la Comisión Europea, el pasado 24 de septiembre de 2011 Telefónica recibió un Pliego de Cargos por parte de la Comisión Europea, habiendo presentado el pasado 13 de enero de 2012 su respuesta a dicho Pliego de Cargos.

b) Compromisos

Vinculación de Telefónica Internacional, S.A.U. como socio estratégico de Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP.

De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Marco de Inversión, suscrito el 18 de abril de 2006, entre Telefónica Internacional, S.A.U., la Nación colombiana, y Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP, los accionistas de Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP podrán ofrecer, desde el día 28 de abril de 2006, en cualquier momento y por una sola vez, todas las acciones de Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP de las que sean titulares a Telefónica Internacional, S.A.U., quien tendrá la obligación de adquirirlas, directamente o a través de alguna de sus afiliadas. El precio de compra/venta de cada acción será determinado por lo que resulte de la valoración de cada acción ofrecida en venta realizada por un banco de inversión independiente designado de común acuerdo entre las partes.

Garantías a favor de Ipse 2000 (Italia).

El Grupo Telefónica tenía prestadas a favor de la compañía italiana Ipse 2000 S.p.A. (que resultó adjudicataria de una licencia de prestación de servicios UMTS en Italia, y en cuyo capital participa a través de Solivella B.V.), garantías para asegurar los pagos pendientes al Estado italiano, como consecuencia de la adjudicación de dicha licencia. En noviembre de 2010 se realizó el último pago de las diez anualidades previstas, por lo que dicha garantía expiró con esta fecha, pendiente de la carta de liberalización que finalmente emitió el Gobierno italiano, sin que existan otros riesgos y compromisos por este tema.

Adquisición de espectro radioeléctrico por parte de Telefónica Móviles España S.A.U.

Telefónica Móviles España S.A.U. ha resultado adjudicatario de concesiones de uso privativo del dominio público radioeléctrico, todas ellas hasta el 31 de diciembre de 2030, en las bandas 800 MHz, 900 MHz y 2,6 GHz. El importe total de dichas adjudicaciones asciende a 842 millones de euros, de los cuales se han desembolsado ya 441 millones de euros, quedando, por tanto, pendiente de desembolsar, antes del 1 de junio de 2012, la cantidad de 401 millones de euros.

Los riesgos derivados de los litigios y compromisos descritos anteriormente han sido evaluados (véase Nota 3.I) en la elaboración de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011, no siendo representativas las provisiones dotadas respecto a los compromisos existentes en su conjunto.

c) Aspectos medioambientales

El Grupo Telefónica, a través de sus sociedades participadas, en línea con su política medioambiental, viene acometiendo distintas actividades y proyectos relacionados con la gestión en este ámbito. A lo largo de los ejercicios 2011 y 2010 ha incurrido en gastos y ha realizado inversiones por importes no significativos registrados en la cuenta de resultados y el estado de situación financiera consolidados, respectivamente.

Respecto a los actuales sistemas implantados por el Grupo con la finalidad de reducir el impacto medioambiental de sus instalaciones, se han puesto en marcha distintos proyectos incorporándose el coste de dichos elementos al de las instalaciones en las que se encuentran ubicadas.

Así, el Grupo, asumiendo su compromiso con el medio ambiente, anunció la creación de la Oficina de Cambio Climático, como marco de proyectos estratégicos e I+D+i en la búsqueda de la eficiencia energética. Esta iniciativa pasa por el lanzamiento e implantación de soluciones en cada uno de los ejes que contribuyen a la optimización de los procesos de la empresa (operaciones, proveedores, empleados, clientes y sociedad).

- En el eje de las operaciones, el principal objetivo es el desarrollo e implantación de proyectos que permitan tener unas redes y sistemas más eficientes, reduciendo y optimizando el consumo energético.
- En el eje de los proveedores, se trabaja activamente para incluir en el proceso de compras criterios de eficiencia energética en todas las líneas de producto de la cadena de valor del Grupo Telefónica.

- En el eje de los empleados, se pretende fomentar entre los empleados de la Sociedad la cultura de respeto y sensibilización por el medio ambiente y ahorro de energía.
- En el eje de los clientes, se trabaja para el mejor aprovechamiento de las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) y el incremento de la eficiencia energética, con el objetivo de reducir las emisiones de carbono.
- Por último, en el eje de la sociedad, el objetivo es el de promover los cambios en el comportamiento de los ciudadanos a través de las actuaciones del Grupo Telefónica.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, existen mecanismos de control interno suficientes que están supervisados periódicamente, bien por personal interno, bien por entidades de reconocido prestigio, cuya evaluación no pone de manifiesto riesgo significativo alguno.

d) Remuneración de auditores

La remuneración a las distintas sociedades integradas en la organización mundial Ernst&Young, a la que pertenece Ernst&Young, S.L., firma auditora del Grupo Telefónica durante los ejercicios 2011 y 2010, ascendió a 27,93 y 27,71 millones de euros respectivamente.

Estos importes presentan el siguiente desglose.

Millones de euros	2011	2010
Servicios de auditoría (1)	26,29	25,75
Servicios relacionados con la auditoría (2)	1,64	1,92
Servicios fiscales (3)	-	0,03
Otro tipo de servicios (4)	-	0,01
TOTAL	27,93	27,71

El detalle descriptivo de la remuneración a las distintas sociedades integradas en la organización mundial Ernst&Young es el siguiente:

- (1) Servicios de auditoría: los servicios incluidos en este epígrafe corresponden principalmente a los trabajos prestados para realizar la auditoría de las cuentas anuales y revisiones de períodos intermedios, los trabajos necesarios para el cumplimiento de los requerimientos a efectos de Estados Unidos de la Ley Sarbanes-Oxley (Sección 404) y la revisión del informe 20-F a depositar en la Securities and Exchange Commission (SEC) de Estados Unidos.
- (2) Servicios relacionados con la auditoría: los servicios incluidos en este epígrafe son fundamentalmente trabajos relacionados con la revisión de la información requerida por las autoridades regulatorias, procedimientos acordados de información financiera que no sean solicitados por organismos legales o regulatorios, así como la revisión de los informes de responsabilidad corporativa.
- (3) Servicios fiscales: durante el ejercicio 2011 no se han prestado servicios incluidos en este epígrafe. Los servicios incluidos en el ejercicio 2010 se corresponden con la revisión de obligaciones fiscales.
- (4) Otro tipo de servicios: los servicios incluidos en este epígrafe corresponden a cursos de formación.

En los honorarios de Ernst&Young se encuentran incluidas las retribuciones de las empresas del Grupo Telefónica que consolidan por integración global y proporcional. En este sentido, en los ejercicios 2011 y 2010 se han incluido 0,07 y 0,04 millones de euros que corresponden al 50% de los honorarios de las empresas que consolidan por integración proporcional.

La remuneración a otros auditores durante los ejercicios 2011 y 2010 ascendió a 32,41 y 28,10 millones de euros respectivamente, con el siguiente desglose.

Millones de euros	2011	2010
Servicios de auditoría	0,68	0,75
Servicios relacionados con la auditoría	0,76	1,26
Servicios fiscales	6,37	7,29
Otro tipo de servicios (consultoría, asesoría, etc.)	24,60	18,80
TOTAL	32,41	28,10

En los honorarios de otros auditores se encuentran incluidas las retribuciones de las empresas del Grupo Telefónica que consolidan por integración global y proporcional. En este sentido, en los ejercicios 2011 y 2010 se han incluido 0,02 y 0,02 millones de euros respectivamente que corresponden al 50% de los honorarios de las empresas que consolidan por integración proporcional.

e) Aavales comerciales y garantías

La Sociedad está sujeta a la presentación de determinadas garantías dentro de su actividad comercial normal y aavales por licitaciones en concesiones y espectros (véase Nota 16), sin que se estime que de las garantías y aavales presentados pueda derivarse ningún pasivo adicional en los estados financieros consolidados adjuntos.

f) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y Alta Dirección

Retribución al Consejo de Administración

La retribución de los miembros del Consejo de Administración de Telefónica, S.A. se encuentra regulada en el artículo 28 de los Estatutos Sociales de la Compañía, en el que se establece que el importe de las retribuciones a satisfacer por ésta al conjunto de sus Consejeros será el que a tal efecto determine la Junta General de Accionistas, el cual permanecerá vigente hasta tanto dicha Junta no acuerde su modificación. La fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de este límite, y su distribución entre los distintos Consejeros, corresponde al Consejo de Administración. Esta retribución es compatible, de conformidad con lo dispuesto en el mencionado artículo de los Estatutos Sociales, con las demás percepciones profesionales o laborales que correspondan a los Consejeros por cualesquiera otras funciones ejecutivas o de asesoramiento que, en su caso, desempeñen para la Sociedad distintas de las de supervisión y decisión colegiada propias de su condición de Consejeros.

De acuerdo con lo anterior, la Junta General de Accionistas celebrada el día 11 de abril de 2003 fijó en 6 millones de euros el importe máximo bruto anual de la retribución a percibir por el Consejo de Administración, como asignación fija y como dietas de asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas o de control del Consejo de Administración. Así, y por lo que se refiere al ejercicio 2011, el importe total de la retribución percibida por los Consejeros de Telefónica, S.A. en su condición de tales, ha sido de 4.549.501 euros por asignación fija y por dietas de asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas o de control del Consejo de Administración.

La retribución de los Consejeros de Telefónica, S.A. en su condición de miembros del Consejo de Administración, de la Comisión Delegada, y/o de las Comisiones consultivas o de control, consiste en una asignación fija pagadera de forma mensual, y en dietas por asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas o de control. Los vocales ejecutivos no perciben retribución alguna en concepto de Consejeros, recibiendo exclusivamente la remuneración que les corresponde por el desempeño de sus funciones ejecutivas de conformidad con sus respectivos contratos.

Se indican, a continuación, los importes establecidos en concepto de asignación fija por la pertenencia al Consejo de Administración, Comisión Delegada y Comisiones consultivas o de control de Telefónica, S.A.

Importes en euros Cargo	Consejo de Administración	Comisión Delegada	Comisiones consultivas o de control
Presidente	300.000	100.000	28.000
Vicepresidente	250.000	100.000	-
Vocal:			
Ejecutivo	-	-	-
Dominical	150.000	100.000	14.000
Independiente	150.000	100.000	14.000
Otro externo	150.000	100.000	14.000

Adicionalmente, el importe de la dieta por asistencia a cada una de las reuniones de las Comisiones consultivas o de control es de 1.250 euros.

Detalle individualizado

Se desglosan, en la siguiente tabla de manera individualizada por concepto retributivo, las retribuciones y prestaciones que han percibido de Telefónica, S.A. durante el ejercicio 2011, los Consejeros de Telefónica, S.A.

En euros Consejero	Sueldo/ Compensación ¹	Remuneración fija Comisiones del Consejo ²	Dietas ³	Retribución variable a corto plazo ⁴	Otros conceptos ⁵	Total
Ejecutivos						
D. Cesar Alierta Izuel	2.530.800	100.000	--	4.015.440	265.300	6.911.540
D. Julio Linares López	1.973.100	--	--	3.011.580	126.084	5.110.764
D. José María Álvarez-Pallete López	316.000	--	--	--	21.570	337.570
Dominicales						
D. Isidro Fainé Casas	250.000	100.000	--	--	10.000	360.000
D. Vitalino Nafría Aznar	250.000	56.000	26.250	--	--	332.250
D. José María Abril Pérez	150.000	122.167	13.750	--	--	285.917
D. Antonio Massanell Lavilla	150.000	70.000	32.500	--	10.000	262.500
D. Chang Xiaobing	87.500	--	--	--	--	87.500
Independientes						
D. David Arculus	150.000	28.000	11.250	--	--	189.250
D ^a . Eva Castillo Sanz	150.000	42.000	25.000	--	--	217.000
D. Carlos Colomer Casellas	150.000	156.000	21.250	--	130.000	457.250
D. Alfonso Ferrari Herrero	150.000	212.000	58.750	--	132.500	553.250
D. Luiz Fernando Furlán	150.000	14.000	5.000	--	--	169.000
D. Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo	150.000	198.000	48.750	--	133.750	530.500
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	150.000	75.833	13.750	--	--	239.583
D. Javier de Paz Mancho	150.000	156.000	11.250	--	120.000	437.250
Otros externos						
D. Fernando de Almansa Moreno-Barreda	150.000	56.000	25.000	--	10.000	241.000
D. Peter Erskine	150.000	156.000	27.500	--	3.750	337.250

1 Sueldo/Compensación: Compensación en metálico, con una periodicidad de pago preestablecida, ya sea o no consolidable en el tiempo y abonada por el mero hecho de estar contratado por ella, con independencia de la asistencia efectiva del Consejero a las reuniones del Consejo de Telefónica, S.A. Se incluyen también las retribuciones que no sean de carácter variable y, que, en su caso, haya devengado el Consejero por sus labores ejecutivas en el caso que corresponda.

2 Remuneración fija Comisiones del Consejo: Importe de otros conceptos distintos a las dietas, de los que son beneficiarios los Consejeros por su pertenencia a la Comisión Delegada o a las Comisiones consultivas o de control del Consejo de Telefónica, S.A., con independencia de la asistencia efectiva a las reuniones de estas Comisiones.

3 Dietas: Importe total de las dietas por asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas o de control del Consejo de Telefónica, S.A.

4 Remuneración variable a corto plazo: Importe variable ligado al desempeño o la consecución de una serie de objetivos (cuantitativos o cualitativos) individuales o de grupo y en función de las restantes retribuciones o bien como cualquier otra referencia en euros, en plazo igual o inferior a un año.

5 Otros conceptos: Entre otros, se incluyen los importes abonados por la pertenencia a los diferentes Consejos Asesores Territoriales existentes en España, así como y al Consejo Asesor de la Universidad Corporativa.

Asimismo, se hace constar que D. Vitalino Nafría Aznar presentó su dimisión como Consejero el 14 de diciembre de 2011, habiéndose nombrado en su sustitución, por cooptación, a D. Ignacio Moreno Martínez, quien no ha percibido remuneración alguna en el ejercicio 2011.

Igualmente, se detalla, a continuación, de manera específica la retribución percibida por los Consejeros de Telefónica, S.A. por su pertenencia a las distintas Comisiones consultivas o de control durante el ejercicio 2011

En euros Consejero	Auditoría y Control	Nombramientos Retribuciones y Buen Gobierno	RRHH, Reputación y RC	Regulación	Calidad del Servicio y Atención Comercial	Asuntos Internacionales	Innovación	Estrategia	Total
D. César Alierta Izuel	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D. Isidro Fainé Casas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D. Vitalino Manuel Nafría Aznar	26.500	-	16.500	21.500	-	17.750	-	-	82.250
D. Julio Linares López	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D. José María Abril Pérez	-	-	-	-	-	20.250	15.667	-	35.917
D. José Fernando de Almansa Moreno-Barreda	-	-	-	21.500	-	34.250	-	25.250	81.000
D. José María Álvarez- Pallote López	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D. David Arculus	-	-	-	20.250	-	19.000	-	-	39.250
Dña. Eva Castillo Sanz	-	-	-	21.500	20.250	-	-	25.250	67.000
D. Carlos Colomer Casellas	-	17.750	-	-	17.750	-	41.750	-	77.250
D. Peter Erskine	-	20.250	-	-	-	-	24.000	39.250	83.500
D. Alfonso Ferrari Herrero	27.750	38.000	17.750	21.500	20.250	20.250	-	25.250	170.750
D. Luiz Fernando Furlán	-	-	-	-	-	19.000	-	-	19.000
D. Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo	40.500	22.750	19.000	-	20.250	20.250	-	24.000	146.750
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	-	20.250	14.000	35.500	14.000	-	5.833	-	89.583
D. Antonio Massanell Lavilla	25.250	-	16.500	-	34.250	-	26.500	-	102.500
D. Francisco Javier de Paz Mancho	-	-	33.000	16.500	-	17.750	-	-	67.250
D. Chang Xiaobing	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	120.000	119.000	116.750	158.250	126.750	168.500	113.750	139.000	1.062.000

Por otra parte, en la siguiente tabla se desglosan, asimismo, de forma individualizada los importes percibidos, de otras sociedades del Grupo Telefónica, por los Consejeros de la Compañía, por el desempeño de funciones ejecutivas ó por su pertenencia a los órganos de administración de dichas sociedades.

En euros Consejero	Sueldo/ Compensación ¹	Dietas ²	Retribución variable a corto plazo ³	Otros conceptos ⁴	Total
Ejecutivos					
D. José María Álvarez-Pallete López	961.709	--	1.140.138	57.553	2.159.400
Dominicales					
D. Vitalino Nafría Aznar	16.737	--	--	--	16.737
Independientes					
D. David Arculus	86.456	--	--	--	86.456
D ^a . Eva Castillo Sanz	240.847	--	--	--	240.847
D. Carlos Colomer Casellas	297.275	--	--	--	297.275
D. Alfonso Ferrari Herrero	299.406	--	--	--	299.406
D. Luiz Fernando Furlán	840.667	--	--	--	840.667
Otros externos					
D. Fernando de Almansa Moreno-Barreda	436.214	--	--	--	436.214
D. Peter Erskine	86.456	--	--	--	86.456

1 Sueldo/Compensación: Compensación en metálico, con una periodicidad de pago preestablecida, ya sea o no consolidable en el tiempo y abonada por el mero hecho de estar contratado por ella, con independencia de la asistencia efectiva del Consejero a las reuniones del Consejo de Administración u órganos similares de la sociedad del Grupo Telefónica de que se trate. Se incluyen también las retribuciones que no sean de carácter variable y que, en su caso, haya devengado el Consejero por sus labores ejecutivas.

2 Dietas: Importe total de las dietas por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración u órganos similares de cualquier sociedad del Grupo Telefónica.

3 Remuneración variable a corto plazo: Importe variable ligado al desempeño o la consecución de una serie de objetivos (cuantitativos o cualitativos) individuales o de grupo y en función de las restantes retribuciones o bien como cualquier otra referencia en euros, en plazo igual o inferior a un año.

4 Otros conceptos: Otros importes percibidos en relación a sistemas de previsión.

En materia de prestaciones asistenciales, se desglosan en la siguiente tabla de manera individualizada tanto las aportaciones realizadas, durante el ejercicio 2011, a planes de ahorro a largo plazo (incluyendo jubilación y cualquier otra prestación de supervivencia) financiados, total o parcialmente, por la Compañía en beneficio de los Consejeros, ya sean dotados interna o externamente, como cualquier otra retribución en especie percibida por los Consejeros durante dicho ejercicio.

En euros Consejero (Ejecutivos)	Aportaciones a planes de pensiones	Aportaciones al Plan de Previsión Social ¹	Retribuciones en especie ²
D. Cesar Alierta Izuel	8.402	1.014.791	57.955
D. Julio Linares López	9.468	555.033	83.923
D. José María Álvarez-Pallete López	7.574	355.563	17.346

1 Aportaciones al Plan de Previsión Social de Directivos establecido en 2006, financiado exclusivamente por la Compañía, para complementar el Plan de Pensiones en vigor, que supone unas aportaciones definidas equivalentes a un determinado porcentaje sobre la retribución fija del Directivo, en función de los niveles profesionales de los mismos en la organización del Grupo Telefónica.

2 Dentro del concepto "retribución en especie" se incluyen las cuotas por seguros de vida y por otros seguros, como el seguro médico general y de cobertura dental.

A continuación se relacionan los planes de retribución basados en acciones:

- (i) El denominado "Performance Share Plan" ("PSP") aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de junio de 2006, y que entró en su quinto y último ciclo en 2010. Bajo este plan, se hizo entrega en julio de 2011 de las acciones correspondientes al tercer ciclo del plan, en el que, de conformidad con lo establecido en sus condiciones generales, el coeficiente aplicado a las acciones teóricamente asignadas a cada beneficiario para determinar el número de acciones a entregar fue del 97,8%.

De acuerdo con lo anterior, las acciones entregadas en ejecución de este tercer ciclo del PSP a los tres Consejeros Ejecutivos fueron: 145.544 acciones a D. César Alierta Izuel; 99.233 acciones a D. Julio Linares López; y, 66.155 acciones a D. José María Álvarez-Pallete López. Asimismo, se hace constar que el número máximo de acciones correspondiente al cuarto y quinto ciclo de este Plan que procederá entregar (a partir del 1 de julio de 2012 y del 1 de julio de 2013, respectivamente), a cada uno de los Consejeros Ejecutivos de Telefónica, en caso de cumplimiento de las condiciones fijadas para la entrega, es el siguiente: D. César Alierta Izuel (173.716 acciones en el cuarto ciclo, y 170.897 acciones en el quinto ciclo), D. Julio Linares López (130.287 acciones en el cuarto ciclo, y 128.173 acciones en el quinto ciclo), D. José María Álvarez-Pallete López (78.962 acciones en el cuarto ciclo, y 77.680 acciones en el quinto ciclo).

- (ii) El "Performance & Investment Plan" ("PIP") aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de mayo de 2011, que consiste en la entrega a los partícipes en dicho plan, previo cumplimiento de los requisitos y condiciones fijados en el mismo, de acciones de Telefónica en concepto de retribución variable, y cuyo primer ciclo se ha iniciado en 2011, sustituyendo al PSP. Se hace constar, a continuación, el número de acciones teóricas asignadas, así como el máximo número posible de acciones a recibir, en caso de cumplimiento del requisito de Co-Inversión establecido en dicho Plan y de cumplimiento máximo del objetivo de TSR fijado para cada ciclo, que correspondería a los Consejeros Ejecutivos en este primer ciclo del PIP: (i) a D. César Alierta Izuel se le asignan teóricamente 249.917 acciones, siendo el número máximo de acciones que podría llegar a recibir 390.496; a D. Julio Linares López se le asignan 149.950 acciones, siendo el número máximo de acciones que podría llegar a recibir 234.298; y, finalmente, a D. José María Álvarez-Pallete López se le asignan 79.519 acciones, siendo el número máximo de acciones que podría llegar a recibir 124.249.

Por otra parte, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A. celebrada el 23 de junio de 2009, aprobó un plan de compra incentivada de acciones de Telefónica, dirigido a empleados, incluyendo al personal directivo así como a los Consejeros ejecutivos de todo el Grupo a nivel internacional. A través de este Plan, se ofrece a los

empleados la posibilidad de adquirir acciones de Telefónica, S.A. con el compromiso de la Compañía de entregar a los participantes en el mismo, gratuitamente, un determinado número de acciones, siempre que se cumplan determinados requisitos. El importe máximo que cada empleado puede destinar al mismo es de 1.200 euros, y el importe mínimo de 300 euros.

En lo que se refiere a los tres Consejeros ejecutivos, éstos han decidido participar en este Plan con la aportación máxima, esto es, cien euros mensuales, durante doce meses. Así, a la fecha de formulación de estos Estados Financieros, los tres Consejeros ejecutivos habían adquirido bajo este plan un total de 212 acciones, teniendo derecho dichos Consejeros a recibir gratuitamente un número equivalente de acciones, siempre y cuando, entre otras condiciones, las acciones adquiridas se hayan mantenido durante el periodo de consolidación (doce meses siguientes a la finalización del periodo de compra).

Adicionalmente, cabe señalar que los Consejeros externos de la Compañía no perciben ni han percibido durante el año 2011 retribución alguna en concepto de pensiones ni seguros de vida, ni tampoco participan en planes de retribución referenciados al valor de cotización de la acción.

Asimismo, la Compañía no concede ni ha concedido, durante el año 2011, anticipo, préstamo o crédito alguno a favor de los Consejeros, ni a favor de sus principales ejecutivos, dando cumplimiento a las exigencias de la Ley Sarbanes-Oxley publicada en los Estados Unidos, y que resulta aplicable a Telefónica como sociedad cotizada en ese mercado.

Remuneración de la Alta Dirección de la Compañía.

Por su parte, los siete directivos que en el ejercicio 2011 integraban la Alta Dirección¹ de la Compañía desde su consideración como tales, excluidos los que forman parte integrante del Consejo de Administración, han percibido durante el ejercicio 2011 un importe total, por todos los conceptos, de 12.122.954 euros. Adicionalmente, las aportaciones realizadas por parte del Grupo Telefónica, durante el año 2011, al Plan de Previsión Social descrito en la Nota 20 en lo que se refiere a estos directivos ascienden a 2.709.866 euros. Las aportaciones correspondientes al plan de pensiones ascienden a 50.208 euros y los importes relativos a las retribuciones en especie (en las que se incluyen, las cuotas por seguros de vida y por otros seguros, como el seguro médico general y de cobertura dental), han sido 154.955 euros.

Por otra parte, el número de acciones correspondientes al tercer ciclo del antes mencionado "Performance Share Plan" entregadas al conjunto de los directivos que tenían la consideración de Alta Dirección de la Compañía en el momento de la entrega, fue de 299.377 acciones. Por otra parte, el número máximo de acciones correspondiente al cuarto y quinto ciclo de este Plan, asignadas al conjunto de los directivos integrados en la Alta Dirección de la Compañía, es de 394.779 acciones, en el cuarto ciclo, y 350.485 acciones, en el quinto ciclo.

Por lo que se refiere al "Performance and Investment Plan" aprobado por la Junta General de Accionistas en su reunión del 18 de mayo de 2011, las acciones asignadas al conjunto de los directivos integrados en la Alta Dirección de la Compañía en el primer ciclo de este Plan, es de 457.949 acciones.

¹ Entendiéndose por Alta Dirección a estos efectos, aquellas personas que desarrollen, de hecho o de derecho, funciones de alta dirección bajo la dependencia directa de su órgano de administración o de Comisiones ejecutivas o Consejeros delegados de la misma; incluyendo en todo caso al responsable de auditoría interna.

g) Detalle de participaciones y de cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de la Sociedad

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, se señala a continuación, tanto respecto de los Administradores de Telefónica, S.A., como de las personas a ellos vinculadas a que se refiere el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, (i) la participación, directa o indirecta, de la que son titulares; y (ii) los cargos o funciones que ejercen, todo ello en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Telefónica S.A.

Nombre	Actividad Realizada	Sociedad	Cargos o funciones	Participación % ²
D. Isidro Fainé Casas	Telecomunicaciones	Abertis Infraestructuras, S.A.	Vicepresidente	< 0,01%
	Telecomunicaciones	British Sky Broadcasting Group, Plc.	--	< 0,01%
D. David Arculus	Telecomunicaciones	BT Group, Plc.	--	< 0,01%
D. Ignacio Moreno Martínez	Telecomunicaciones	Conitas Comunicaciones, S.A.	Consejero	4,89%

² En caso de que tal participación sea inferior al 0,01% del capital social, se consigna simplemente " < 0,01% ".

En cuanto al Consejero D. Chang Xiaobing, Presidente Ejecutivo de China Unicom (Hong Kong) Limited, no se incluye en este apartado información sobre el mismo, por lo siguiente:

- No se encuentra en situación de conflicto con el interés de Telefónica, S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 26 bis de los Estatutos Sociales de la Compañía, de acuerdo con el cual "no se hallan en situación de competencia efectiva con la Sociedad, las sociedades con las que Telefónica, S.A. tenga establecida una alianza estratégica, aun cuando tengan el mismo, análogo o complementario objeto social".
- No posee participación en el capital de las sociedades en las que ostenta el cargo de Consejero (artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital).

Asimismo, y a efectos informativos, se detallan a continuación los cargos o funciones que los Administradores de Telefónica, S.A. desempeñan en aquellas sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de dicha Compañía, que pertenecen al Grupo Telefónica o en las que Telefónica, S.A. o alguna sociedad de su Grupo poseen una participación significativa, causa ésta que justifica su designación como Administradores en dichas sociedades o en Telefónica, S.A.

Nombre	Sociedad	Cargos o funciones
	Telecom Italia, S.p.A.	Consejero
D. César Alierta Izuel	China Unicom (Hong Kong) Limited	Consejero
D. Julio Linares López	Telecom Italia, S.p.A.	Consejero
	Telefónica Chile, S.A.	Consejero Suplente
D. Alfonso Ferrari Herrero	Telefónica del Perú, S.A.A.	Consejero
	Atento Inversiones y Teleservicios, S.A.U.	Presidente no Ejecutivo
	Telefónica Brasil, S.A.	Consejero
D. Francisco Javier de Paz Mancho	Telefónica de Argentina, S.A.	Consejero
	Telefónica Brasil, S.A.	Consejero
	Telefónica de Argentina, S.A.	Consejero
	Telefónica del Perú, S.A.A.	Consejero
D. José Fernando de Almansa Moreno-Barreda	Telefónica Móviles México, S.A. de C.V.	Consejero
	Telefónica Europe, Plc.	Presidente del "Board of Directors"
	Telefónica Czech Republic, a.s.	Presidente del "Supervisory Board"
	Telefónica de Argentina, S.A.	Consejero Suplente
	Telefónica del Perú, S.A.A.	Consejero
D. José María Álvarez-Pallete López	Telefónica Móviles Colombia, S.A.	Consejero Suplente
	Telefónica Datacorp, S.A.U.	Consejero (*)
D. Luiz Fernando Furlán	Telefónica Brasil, S.A.	Consejero
D ^a María Eva Castillo Sanz	Telefónica Czech Republic, a.s.	Vicepresidente 1º del "Supervisory Board"
	China United Network Communications Group Company Limited	Presidente
	China United Network Communications Corporation Limited	Presidente
	China Unicom (Hong Kong) Limited	Presidente Ejecutivo
D. Chang Xiaobing	China United Network Communication Limited	Presidente

(*) Con fecha 3 de febrero de 2012, D. José María Álvarez-Pallete López presentó su renuncia al cargo de Consejero de Telefónica DataCorp, S.A.U.

22. Arrendamientos financieros

Los arrendamientos financieros más significativos del Grupo Telefónica son los siguientes:

a) Compromisos de pagos por operaciones de arrendamiento financiero a través de las sociedades de Telefónica Europa.

Millones de euros	Valor presente	Actualización	Cuotas pendientes
A un año	40	-	40
De uno a cinco años	175	19	194
Total	215	19	234

Estos compromisos provienen de acuerdos para el arrendamiento de planta y equipo. Entre el 30 de marzo de 1991 y el 9 de abril de 2001 se firmaron determinados contratos de arrendamiento financiero entre la sociedad Telefónica UK y un determinado número de "leasing trust" norteamericanos. Bajo los términos de dichos contratos, se encuentra una parte de sus equipos de radio y conmutación de su red GSM. El contrato tiene una duración de 16 años y una opción de compra anticipada una vez transcurridos 12 años.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 existen activos netos contabilizados en el inmovilizado material bajo este contrato por importe de 197 y 201 millones de euros, respectivamente.

b) Contrato de arrendamiento financiero a través de Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP,

Igualmente, el Grupo, a través de su filial Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP, mantiene un contrato de arrendamiento financiero con PARAPAT, consorcio propietario de los activos de telecomunicaciones y gestor de los fondos de pensiones de las compañías que en su origen dieron lugar a Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP, y que regulaba la explotación de activos, bienes y derechos relacionados con la prestación de servicios de telecomunicaciones por parte de la compañía, a cambio de una contraprestación económica.

Este contrato contempla la cesión de estos bienes y derechos a Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP, una vez se haya pagado la última cuota de la contraprestación de acuerdo al siguiente calendario de pagos y en un período de 17 años a contar desde 2006:

Millones de euros	Valor presente	Actualización Financiera	Pagos Futuros Pendientes
2012	284	16	300
2013-2016	1.053	426	1.479
Posterior	1.360	2.023	3.383
Total	2.698	2.464	5.162

El importe neto del inmovilizado material registrado bajo las condiciones de este contrato asciende a 421 millones de euros al 31 de diciembre de 2010 (470 millones de euros al 31 de diciembre de 2010).

23. Análisis de los flujos de caja

Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones

El flujo neto procedente de las operaciones ascendió a 17.483 millones de euros en 2011, representando un incremento de un 4,86% con respecto a los 16.672 millones de euros alcanzados en el ejercicio 2010. Esta cifra a su vez, representó un incremento del 3,24% respecto de los 16.148 millones alcanzados en el ejercicio 2009.

El Grupo Telefónica ha obtenido en el ejercicio 2011 un flujo de caja operacional (cobros de explotación menos pagos a proveedores por gastos y pagos de personal) de 21.453 millones de euros, lo que se traduce en un aumento del 0,69% comparado con los 21.306 millones de euros registrados en el ejercicio 2010.

Los cobros a clientes a cierre del ejercicio 2011 aumentan en un 5,98% respecto al importe registrado en 2010 (72.867 millones de euros) hasta alcanzar la cifra de 77.222 millones de euros. La mayor contribución de Vivo a los cobros de explotación consolidados tras la adquisición del 50% adicional en 2010, los esfuerzos realizados en la gestión del activo circulante en las regiones y la aportación de los proyectos globales de eficiencia de Telefónica a la generación de caja explican este incremento que contribuyen a la mejora del flujo de caja operacional frente a 2010.

Los pagos a proveedores por gastos y pagos de personal acumulados a diciembre 2011 han ascendido a 55.769 millones de euros, creciendo un 8,16% respecto al ejercicio 2010 (51.561 millones de euros). Este incremento motivado por la mayor contribución de Vivo a los pagos a proveedores consolidados frente a 2010, el esfuerzo comercial realizado en las regiones y los pagos derivados de los gastos no recurrentes de reestructuración registrados en el periodo anterior se han visto compensados por una política eficiente de contención y gestión del pasivo circulante contribuyendo positivamente a la generación de caja operativa.

Además, los pagos por gastos de personal en 2011 respecto al 2010 han seguido el comportamiento derivado de los costes asociados a la evolución de la plantilla media, en línea con lo sucedido también en el ejercicio 2009.

En el ejercicio 2010 el flujo de caja operacional (cobros de explotación menos pagos a proveedores por gastos y pagos de personal) registró un aumento del 0,69% comparado con los 21.160 millones de euros obtenidos en el ejercicio 2009.

Este incremento se apoyó en el sólido crecimiento de los ingresos consolidados que mantenían su tendencia de aceleración en todas las regiones, a lo que contribuyó la fuerte diversificación del negocio y también al elevado nivel de la actividad comercial, sobre todo en banda ancha, tanto fija como móvil, y en paralelo a las políticas de fidelización y de paquetización de servicios de voz, banda ancha y televisión.

Los cobros a clientes a cierre del ejercicio 2010 aumentaron en un 8,18% respecto al importe registrado en 2009 (67.358 millones de euros) hasta alcanzar la cifra de 72.867 millones de euros. Telefónica Latinoamérica mantuvo la aceleración en el ritmo de crecimiento por las ventajas de la diversificación y la actividad comercial, Telefónica Europa tuvo un fuerte impulso de sus ingresos, y los negocios en España también con un elevado y eficiente nivel de actividad comercial, unido a la contención de costes, contribuyeron a dicha generación del flujo de caja operacional.

Los pagos a proveedores por gastos y pagos de personal de 2010 ascendieron a 51.561 millones de euros, creciendo un 11,61% respecto al ejercicio 2009 (46.198 millones de euros). Este incremento se debió el mayor consumo de terminales en Telefónica Latinoamérica, compensado parcialmente por los menores gastos de terminación móvil en Telefónica

España y en Telefónica Europa, y por el esfuerzo comercial en las tres regiones. La maximización de la eficiencia en la estructura de los mismos hizo que contribuyeran positivamente en la generación de caja operativa.

Los flujos procedentes de los pagos de intereses y otros gastos financieros y de los cobros de dividendos se han mantenido constantes a pesar de la evolución creciente de los tipos de interés durante este año y el incremento de la deuda financiera durante 2011 gracias en gran medida a los pagos de intereses diferidos. Los flujos se redujeron un 0,4%, alcanzando los 2.011 millones de euros respecto a 2010. En 2010 los flujos procedentes de los pagos de intereses y otros gastos financieros, siguieron la evolución decreciente de los tipos de interés durante este año, y a pesar del incremento de la deuda financiera durante ese periodo se produjo una disminución de los pagos respecto a 2009, de un 0,74%, alcanzando los 2.154 millones de euros (2.170 millones de euros en 2009).

Los pagos por impuestos ascienden a 1.959 millones de euros en 2011, disminuyendo un 25,1% respecto a 2010 (2.616 millones de euros), principalmente motivado por no haberse producido salida de efectivo en los pagos a cuenta del ejercicio 2011 del grupo fiscal. En 2010 los pagos a cuenta ascendieron a 729 millones de euros (1.297 millones de euros en 2009). A 31 de diciembre de 2010, los pagos por impuestos disminuyeron en 326 millones de euros (2.942 millones de euros en 2009) un 11,1% inferior, debido principalmente a los menores pagos a cuenta de 2010.

Flujo de efectivo neto procedente de actividades de inversión

A 31 de diciembre de 2011, el flujo de efectivo neto procedente de las actividades de inversión disminuyó un 21,21% respecto a los 15.861 millones del 2010, alcanzando la cifra de 12.497 millones de euros, debido fundamentalmente al descenso de los pagos por inversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes de efectivo.

Durante el periodo, los pagos procedentes de inversiones en empresas ascienden a 2.948 millones de euros, siendo las principales inversiones, el tercer pago de la compra realizada en 2010 del 50% de las acciones de Brasilcel, N.V., por la que se ha desembolsado en este ejercicio 1.970 millones de euros, el pago a los minoritarios de Vivo (539 millones de euros), la inversión adicional del 1,2% del capital social de la compañía China Unicom (358 millones de euros) y la adquisición de la compañía Acens por 52 millones de euros, netos de efectivos y equivalentes.

Los pagos procedentes de inversiones financieras no incluidas en equivalentes de efectivo han alcanzado los 669 millones de euros durante el año 2011, incluyendo principalmente la constitución de depósitos judiciales, inversiones financieras por nuestras compañías de seguros, recompras de bonos de Telefónica S.A en mercado secundario, y opciones sobre instrumentos de renta variable.

Durante el ejercicio 2010, los pagos procedentes de inversiones en empresas ascendieron a 5.744 millones de euros, siendo las principales inversiones, la compra del 50% de las acciones de Brasilcel, N.V. por la que se desembolsó en ese ejercicio (neto de efectivo y equivalente de efectivo) 5.047 millones de euros, la compra del 22% del capital social de la compañía DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (230 millones de euros) y las adquisiciones en Europa de las compañías Jajah Inc. y la alemana HanseNet Telekommunikation GmbH ("HanseNet") por 150 y 207 millones de euros respectivamente, netas de efectivo y equivalentes.

De los pagos procedentes de inversiones financieras no incluidas en equivalentes de efectivo, que durante el año 2010 alcanzaron los 1.599 millones de euros, destacan los pagos por 638 millones de euros

correspondientes a la refinanciación incluida en la operación de la adquisición del 100% de las acciones de HanseNet y la financiación prestada a la compañía Telco, SpA por importe de 600 millones de euros al 31 de diciembre de 2010.

Los cobros por desinversiones en empresas durante el ejercicio 2010 (552 millones de euros), se correspondieron principalmente con las desinversiones en Mediatecom por 380 millones de euros y en Manx Telecom Limited por 157 millones de euros, esta última neta de efectivo y equivalentes.

En 2009 los pagos por inversiones en empresas (netos de efectivo y equivalentes adquiridos) alcanzaron la cifra de 48 millones de euros. Las principales inversiones fueron la compra de las acciones a minoritarios de Telefónica Argentina por 22 millones de euros, lo que supuso la adquisición del 1,8% adicional y el pago de la 2ª OPA de Telefónica Chile, S.A. por 18 millones de euros.

A diciembre de 2009, los cobros por desinversiones en empresas, ascendieron a 34 millones de euros, siendo la principal operación, la venta de Mediatecom por 20 millones de euros.

Los pagos por inversiones materiales e intangibles alcanzaron a diciembre de 2011 los 9.085 millones de euros, un 1,57% más que el año anterior (8.944 millones). Este incremento es debido al aumento de adquisiciones de inmovilizado material e intangible durante el periodo, destacando principalmente los pagos por las licencias de espectro de Brasil y España (349 y 441 millones de euros, respectivamente). Los pagos por inversiones materiales e intangibles alcanzaron a diciembre de 2010 los 8.944 millones de euros, un 17,8% más que el año anterior que ascendió a 7.593 millones. Este incremento se debió al aumento de adquisiciones de inmovilizado material e intangible comparado con el ejercicio 2009, destacando principalmente las compras de la licencia del espectro de México y Alemania (276 y 1.379 millones de euros, respectivamente).

Los cobros por desinversiones materiales e intangibles ascienden en 2011 a 811 millones de euros (315 millones en 2010) lo que representa un incremento del 157% debido fundamentalmente a los cobros derivados de las ventas de inmovilizados materiales no estratégicos (693 millones de euros). En 2009 esta partida ascendió a 242 millones de euros.

En el ejercicio 2011 se han realizado cobros netos procedentes de excedentes de tesorería no incluidos en equivalentes de efectivo por importe de 646 millones de euros, representando un incremento del 3,97% respecto del ejercicio 2010 donde se alcanzaron los 621 millones de euros. Durante 2009 las inversiones netas ascendieron a 548 millones de euros.

Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación

Durante 2011, el flujo de efectivo procedente de actividades de financiación se ha reducido respecto a 2010 (5.248 millones) en un 6,41%, alcanzando los 4.912 millones de euros, debido fundamentalmente a la menor salida de efectivo por amortizaciones de obligaciones y bonos por importe de 3.235 millones de euros (5.482 millones en 2010), que no se ha visto compensada por el descenso que se ha producido también en los cobros por nuevas emisiones de obligaciones y bonos (4.582 millones de euros en 2011 frente a 6.131 millones en 2010), a mayores cobros por venta de acciones propias (375 millones de euros), y en relación con los préstamos, créditos y pagarés, se ha producido un descenso en 2011 tanto de los pagos como de los cobros, habiendo sido en conjunto superiores la variación de los pagos (2.680 millones de euros en 2011 frente a 7.954 millones de euros en 2010). El descenso de los pagos y cobros por préstamos se debe fundamentalmente a la disposición de 6.000 millones en 2010 del contrato de financiación sindicado de fecha 28 de julio, y a determinadas amortizaciones voluntarias por importe de 5.700 millones que se hicieron en

2010 del préstamo sindicado de 6.000 millones de euros de fecha junio 2005 (véase nota 13). Estos descensos se han visto parcialmente compensados por el mayor dividendo repartido por Telefónica, S.A. por 6.852 millones de euros (5.872 millones de euros en 2010).

En 2010, el flujo de efectivo procedente de actividades de financiación se incrementó respecto a 2009 (2.281 millones de euros) en un 130%, alcanzando los 5.248 millones de euros, debido fundamentalmente al mayor dividendo repartido por Telefónica, S.A. por 5.872 millones de euros (4.557 millones de euros en 2009), a la mayor salida de efectivo por amortizaciones de obligaciones y bonos por importe de 5.482 millones de euros (1.949 millones en 2009) y pagos por amortización de préstamos, créditos y pagarés por importe de 7.954 millones de euros (5.494 millones en 2009).

24. Acontecimientos posteriores

Desde el 31 de diciembre de 2011 y hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros consolidados, se han producido en el Grupo Telefónica los siguientes acontecimientos:

Financiación

- El 5 de enero de 2012, Telefonica Europe, B.V. formalizó un contrato de financiación garantizado por Telefónica, S.A., con China Development Bank (CDB) por un importe total de 375 millones de dólares estadounidenses (equivalentes a aproximadamente 290 millones de euros) a tipo variable y con vencimiento en 2022. El desembolso de esta financiación se realizó el 15 de febrero de 2012.
- El 21 de enero de 2012, MMO2, Plc, atendió al vencimiento de las obligaciones emitidas el 25 de enero de 2002 por un importe agregado de 375 millones de libras (equivalentes a aproximadamente 481 millones de euros).
- El 7 de febrero de 2012, Telefónica Emisiones, S.A.U., realizó al amparo de su programa de emisión de instrumentos de deuda ("EMTN"), registrado en la Financial Services Authority ("FSA") de Londres y actualizado el 20 de junio de 2011, una ampliación en 120 millones de euros de la emisión de obligaciones realizada el 7 de febrero de 2011 por un importe agregado inicial de 1.200 millones de euros, con vencimiento el 7 de febrero de 2017. Estas obligaciones cuentan con la garantía de Telefónica, S.A.
- El 21 de febrero de 2012, Telefónica Emisiones, S.A.U., realizó al amparo de su programa de emisión de instrumentos de deuda ("EMTN"), registrado en la Financial Services Authority ("FSA") de Londres y actualizado el 20 de junio de 2011, una emisión de obligaciones por un importe agregado de 1.500 millones de euros, con vencimiento el 21 de febrero de 2018. Estas obligaciones cuentan con la garantía de Telefónica, S.A.

Venta de la participación de Telefónica en Hispasat, S.A.

Telefónica de Contenidos, S.A.U., sociedad íntegramente participada por Telefónica, S.A., ha alcanzado un acuerdo con Abertis Telecom, S.A. el día 21 de febrero de 2012 para la venta por parte de la primera del 13,23% del capital social de Hispasat, S.A. del que es titular. El importe de la compraventa asciende a 124 millones de euros que Telefónica de Contenidos, S.A.U. recibirá en efectivo en el momento del cierre la transacción. El cierre se encuentra sujeto, entre otras condiciones, a la aprobación de la transacción por parte del Consejo de Ministros.

Anexo I:

Variaciones del perímetro de consolidación

En el transcurso del ejercicio 2011, se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

Telefónica de España

El 7 de junio de 2011 el Grupo Telefónica formalizó la adquisición del 100% de la compañía Acens Technologies, S.L., sociedad referente de servicios de "hosting/housing" en España para pequeñas y medianas empresas. La contraprestación pagada por la adquisición ascendió a 55 millones de euros. La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de agosto, Telefónica de España, S.A.U. incrementó su participación en la sociedad española Iberbanda, S.A. desde el 51% que poseía hasta el 100% actual. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

La sociedad Telefónica Salud, S.A. filial al 51% del Grupo, ha sido vendida durante el ejercicio fuera del Grupo Telefónica. La sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación por el método de integración global, ha causado baja del mismo.

Telefónica Latinoamérica

En el mes de febrero de 2011 se incorporó al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global la sociedad costarricense Telefónica Costa Rica, S.A. tras desembolsar Telefónica, S.A. 2,2 millones de dólares estadounidenses correspondientes al 100% de su capital social inicial.

El 25 de marzo de 2011, los Consejos de Administración de cada una de las filiales controladas por Telefónica, Vivo Participações y Telecomunicações de São Paulo S.A. – Telesp, aprobaron los términos y condiciones de una reestructuración en virtud de la cual todas las acciones de Vivo Participações de las que Telesp no era titular, fueron canjeadas por acciones de Telesp, a razón de 1,55 acciones nuevas de Telesp por cada acción de Vivo Participações, y pasaron a ser de su propiedad, convirtiéndose así Vivo Participações en una filial 100% de Telesp.

El 14 de junio de 2011, los Consejos de Administración de Vivo Participações y Telesp aprobaron una reestructuración con el fin de simplificar la estructura societaria de ambas compañías e impulsar su integración, eliminando de la cadena societaria a Vivo Participações a través de la incorporación de la totalidad de su patrimonio en Telesp, y concentrando las actividades de telefonía móvil en Vivo, S.A. (ahora filial directa de Telesp).

En el mes de octubre la sociedad resultante de la fusión cambió su denominación social por el de Telefónica Brasil, S.A.

Al final del ejercicio, el Grupo Telefónica es titular del 73,9% de Telefónica Brasil que, a su vez, es propietaria del 100% de las acciones de Vivo S.A.

Ambas sociedades se mantienen en el perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de abril se constituyó la sociedad española Wayra Investigación y Desarrollo, S.L. sociedad que tiene como objeto identificar talento en España y Latinoamérica en el campo de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) e impulsarlo en su desarrollo a través de un apoyo integral, dotando a los emprendedores de las herramientas y financiación necesaria. La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Asimismo y a lo largo del ejercicio, se han creado sociedades Wayra en Perú, Venezuela, México, Argentina y Colombia. Todas ellas se han incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Con efectos 1 de enero de 2011, la sociedad Telefónica Brasil pasó a incluir las empresas GTR Participações e Empreendimentos S.A., TVA Sul Paraná S.A., Lemontree S.A. y Comercial Cabo TV São Paulo S.A. en sus estados financieros consolidados por el método de integración global. Hasta el año anterior, estas empresas habían sido incorporadas al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el procedimiento de puesta en equivalencia.

Telefónica Europa

La sociedad alemana Telefónica Germany GmbH & Co. OHG, filial al 100% del Grupo Telefónica, ha constituido la sociedad, también alemana, Telefónica Germany Online Services, GmbH, con un capital social inicial de 25.000 euros.

Otras sociedades

Conforme al Acuerdo de Alianza Estratégica suscrito por Telefónica, S.A. y China Unicom el 23 de enero de 2011, Telefónica, S.A. ha incrementado su porcentaje de participación en China Unicom en aproximadamente un 1,2%, por 358 millones de euros, situándose éste en un 9,6%. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el procedimiento de puesta en equivalencia.

En el mes de diciembre Telefónica, S.A. ha constituido como socio único la sociedad luxemburguesa Telefónica Luxembourg Holding, S.à.r.l. con un capital social inicial de 12.500 euros. La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Telefónica Digital España, S.L., anteriormente denominada Terra Networks Asociadas, S.L.U., filial 100% de Telefónica, S.A., constituyó en el mes de diciembre la sociedad Sonora Music Streaming España, S.L. Unipersonal, suscribiendo y desembolsando en su totalidad el capital social inicial de tres mil euros.

Telefónica, S.A. en el mes de diciembre, ha suscrito y desembolsado la totalidad del capital social de la sociedad Telefónica Digital Holdings, S.L.U. que ha ascendido a tres mil euros.

La sociedad Atento Italia, S.R.L. ha sido disuelta y liquidada en el presente ejercicio. La sociedad ha causado baja del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica donde se incorporaba por el método de integración global.

Las sociedades Solivella Investments, B.V. y 3G Mobile AG, ambas disueltas durante el ejercicio 2011, han causado baja del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica donde se incorporaban por el método de integración global.

En el transcurso del ejercicio 2010 se produjeron las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

Telefónica de España

En el mes de abril de 2010, la sociedad Teleinformática y Comunicaciones, S.A. (Telyco), procedió a la venta de su sociedad filial Telyco Marruecos, S.A. La sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, causó baja del mismo.

La sociedad Telefónica Móviles España, S.A.U., filial 100% de Telefónica, S.A., adquirió en el mes de agosto aproximadamente el 91,2% de la sociedad española Tuenti Technologies, S.L. Tras una ampliación de capital en fecha posterior, el Grupo Telefónica amplió su participación en el capital hasta el 91,38%. La sociedad se incorporó a los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Telefónica Latinoamérica

El 30 de junio se procedió a reestructurar las sociedades del grupo Telefónica Chile. La operación se implementó mediante la compraventa por parte de Inversiones Telefónica Móviles Holding Limitada de todos los activos de la telefonía fija de Chile mediante la adquisición de la sociedad Telefónica Internacional Chile, Ltda.

El 27 de septiembre Telefónica, S.A. adquirió el 50% de las acciones de Brasilcel (sociedad holandesa propietaria de acciones representativas de, aproximadamente, 60% del capital de la sociedad brasileña Vivo Participações, S.A.) propiedad de Portugal Telecom habiendo efectuado un primer desembolso, según lo acordado de 4.500 millones de euros. El Grupo Brasilcel, que se incorporaba a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración proporcional, desde el mes de septiembre pasó a integrarse el 100% de los activos y pasivos del grupo brasileño por el método de integración global. Posteriormente, en el mes de diciembre, se registró la fusión transfronteriza por absorción de la sociedad holandesa por Telefónica, S.A.

Telefónica Europa

El Grupo Telefónica, a través de su filial 100% Telefónica Europe Plc, adquirió en el mes de enero de 2010 el 100% de la sociedad Jajah Inc., por un importe de 145 millones de euros. La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Con fecha 3 de diciembre de 2009, la filial del Grupo Telefónica en Alemania, Telefónica Deutschland GmbH ("Telefónica Deutschland"), suscribió un contrato para la adquisición de la totalidad de las acciones

representativas del capital social de la compañía alemana HanseNet Telekommunikation GmbH ("HanseNet"). El cierre de la operación tuvo lugar el 16 de febrero de 2010, fecha en la que el Grupo Telefónica completó la adquisición del 100% de las acciones de HanseNet. El importe inicialmente desembolsado fue de aproximadamente 913 millones de euros, que incluía refinanciación de deuda por importe de 638 millones de euros y el coste de adquisición por importe de 275 millones de euros, y que finalmente fue minorado en 40 millones de euros una vez completada la transacción. La compañía pasó a incorporarse al perímetro de consolidación por el método de integración global.

En el mes de junio se produjo la venta de la sociedad británica Manx Telecom Limited por un importe de, aproximadamente, 164 millones de euros. Esta venta generó un beneficio de 61 millones de euros. La sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, causó baja del mismo.

Otras sociedades

En el mes de abril se constituyó la sociedad chilena Telefónica Factoring Chile, S.A., participada en un 50% por el Grupo Telefónica. La sociedad se incorporó al perímetro de consolidación por el procedimiento de puesta en equivalencia.

Constitución de la sociedad irlandesa Telfin Ireland Limited en el mes de febrero, con un capital social inicial de 919 millones de euros, aproximadamente, suscrito íntegramente por su único socio Telefónica, S.A. La sociedad se incorporó al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de junio el Grupo Telefónica redujo su participación en el capital social de Portugal Telecom en un 7,98%. Asimismo Telefónica formalizó tres contratos de "Equity Swaps" sobre las acciones de Portugal Telecom con diversas entidades, liquidables todos ellos por diferencias, que otorgan a Telefónica los rendimientos económicos equivalentes. La sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación por el procedimiento de puesta en equivalencia, causó baja del mismo a 30 de junio de 2010.

En el mes de diciembre, Telefónica, S.A. a través de su filial Telefónica de Contenidos, S.A.U. adquirió el 22% del capital social de la compañía D.T.S., Distribuidora de Televisión Digital S.A. por un importe aproximado de 488 millones de euros de los que 228 millones fueron satisfechos mediante la cancelación del préstamo subordinado existente entre Telefónica de Contenidos, S.A.U. (como acreedora) y Sogecable, S.A. (actualmente denominada Prisa Televisión, S.A.U., como deudora). La sociedad se incorporó al perímetro de consolidación por el procedimiento de puesta en equivalencia.

En el transcurso del ejercicio 2009 se produjeron las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

Telefónica Europa

Se liquidaron las sociedades BT Cellnet Ltd y SPT Telecom Finance, B.V. Ambas sociedades, que se incorporaban a las cuentas consolidadas del Grupo Telefónica por el método de integración global, causaron baja del perímetro de consolidación.

En el mes de diciembre la sociedad alemana Telefónica Global Services, GmbH filial 100% del Grupo Telefónica, constituyó la sociedad, también alemana, Telefónica Global Roaming, GmbH con un capital social inicial de 25 miles de euros. La sociedad se incorporó al perímetro de consolidación por el método de integración global.

Telefónica Latinoamérica

De conformidad con las obligaciones dispuestas en la normativa chilena y a través de la sociedad filial Inversiones Telefónica Internacional Holding, Ltda., Telefónica, S.A. presentó el 1 de diciembre de 2008 una segunda Oferta Pública de Adquisición de Acciones (segunda Oferta) para adquirir la totalidad de las acciones de Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A. (CTC) que no estaban en poder de Telefónica (representativas del 3,25% de la totalidad del capital de CTC).

Tras finalizar el plazo de esta segunda Oferta, la participación indirecta de Telefónica en el capital social de CTC se incrementó hasta el 97,89% desde el 96,75%, a la fecha de la comunicación a la CNMV, el 9 de enero de 2009. La sociedad chilena continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En virtud de la reestructuración societaria del grupo brasileño Vivo, la sociedad Telemig Celular, S.A. fue absorbida por la sociedad Telemig Celular Participações, S.A. y esta a su vez, posteriormente, fue absorbida por la sociedad Vivo Participações, S.A. Tras esta operación, las dos primeras sociedades que se incorporaban al perímetro de consolidación por el método de integración proporcional, causaron baja del mismo. La sociedad Vivo Participações, S.A. se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración proporcional.

El 19 de noviembre y en el marco de la misma reestructuración societaria comentada en el párrafo anterior, las sociedades Tagilo Participações, Ltda., Sudestecel Participações, Ltda., Avista Participações, Ltda. así como Vivo Brasil Comunicações Ltda. fueron absorbidas por Portelcom Participações, S.A. Todas esas sociedades causaron baja del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica, al cual se incorporaban por el método de integración proporcional.

Tras la aprobación por parte de la Comisión Nacional de Valores de la República Argentina el 3 de diciembre, Telefónica, S.A. adquirió el 1,8% del capital de la compañía Telefónica de Argentina, S.A. que se encontraba en manos de accionistas minoritarios, por un precio aproximado de 23 millones de euros. Tras esta adquisición, el Grupo Telefónica es propietario de la totalidad de las acciones del capital de la sociedad argentina. La sociedad continúa incorporándose a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

El 21 de octubre de 2009 Telefónica, S.A. y China Unicom (Hong Kong) Limited ("China Unicom") consumaron el acuerdo de intercambio accionario por el cual Telefónica suscribió, a través de Telefónica Internacional, S.A.U., 693.912.264 nuevas acciones emitidas por China Unicom, mediante la aportación no dineraria a China Unicom de 40.730.735 acciones de Telefónica. Esto supuso una inversión aproximada de 1.000 millones de dólares estadounidenses en acciones ordinarias de la otra parte. Tras esta adquisición el Grupo Telefónica incrementó su porcentaje de participación del 5,38% hasta el 8,06% del capital con derecho a voto.

El 5 de noviembre se materializó el acuerdo de recompra de acciones de uno de los accionistas de referencia de China Unicom, SK Telecom Co., Ltd. ("SKT"). Tras esta compra y la amortización de estas acciones, considerando el capital social de China Unicom, el Grupo Telefónica alcanzó el 8,37% de participación del capital social de China Unicom. La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el procedimiento de puesta en equivalencia.

Otras sociedades

Creación de la sociedad Telefónica International Wholesale Services II, S.L. en el mes de febrero, con un capital inicial de 3.006 euros totalmente suscrito y desembolsado por Telefónica, S.A. La sociedad se incorporó a los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el ejercicio 2009 Telefónica International Wholesale Services II, S.L. constituyó las sociedades europeas TIWS Hungría, TIWS Suecia y TIWS Letonia, suscribiendo y desembolsando el 100% de sus respectivos capitales sociales. Todas ellas se incorporaron al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Constitución de la sociedad española Telefónica Remesas, S.A. por la sociedad Telefónica Telecomunicaciones Públicas, S.A., filial 100% del Grupo Telefónica, con un capital social inicial de 0,3 millones de euros, suscrito y desembolsado en un 100%. La sociedad se incorporó al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Telefónica Móviles España, S.A., filial 100% de Telefónica, S.A., vendió la participación del 32,18% que poseía en la sociedad marroquí Medi Telecom, S.A. (Méditel) junto con los préstamos de accionistas pendientes, por un importe de 400 millones de euros al resto de los socios locales de Méditel. La sociedad, que se incorporó en el ejercicio anterior por el procedimiento de puesta en equivalencia, causó baja del perímetro de consolidación.

La sociedad española Atento Teleservicios España, S.A.U. 100% filial del Grupo Telefónica, absorbió en el ejercicio 2009, mediante fusión, a la sociedad domiciliada en Amsterdam Atento EMEA, B.V. Dicha sociedad, que se incorporaba a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global, causó baja del perímetro de consolidación.

Tras la salida de la sociedad Sintonia, S.A. del accionariado de la sociedad Telco, S.p.A. (Telco), sociedad italiana que participaba en el accionariado de la operadora de telecomunicaciones Telecom Italia, S.p.A. en un 22,45%, Telefónica, S.A. incrementó su participación en el capital de Telco desde el 42,3% hasta el 46,18%, manteniéndose el porcentaje efectivo en Telecom Italia, S.p.A. a través de esta compañía en el 10,36% de su capital con derecho a voto. La sociedad continúa integrándose en los estados financieros del Grupo Telefónica por el procedimiento de puesta en equivalencia.

En el mes de noviembre, la sociedad Telefónica Servicios Audiovisuales, S.A., filial 100% del Grupo Telefónica, adquirió el 100% del capital de la sociedad española Gloway Broadcast Services, S.L. ("Gloway") por un importe de, aproximadamente, 6 millones de euros. La sociedad se incorporó a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Anexo II: Detalle de obligaciones y bonos

El detalle de las obligaciones y bonos en circulación al 31 de diciembre de 2011 y sus principales características son las siguientes (expresado en millones de euros):

Telefónica y sociedades instrumentales

Obligaciones y Bonos	Divisas	% Tipo de interés	Vencimiento (Nominal)						Total
			2012	2013	2014	2015	2016 Posterior		
BONO CUPON CERO CAIXA 21/7/2029	EUR	6,386%	-	-	-	-	-	64	64
BONO ABN 15Y	EUR	1,0225 x GBSW10Y	-	-	-	50	-	-	50
Telefónica, S.A.			-	-	-	50	-	64	114
T.EUROPE BV SEP_00 BONO GLOBAL D	USD	8,250%	-	-	-	-	-	966	966
TEBV FEB_03 EMTN TRAMO A FIJO	EUR	5,125%	-	1.500	-	-	-	-	1.500
TEBV FEB_03 EMTN TRAMO B FIJO	EUR	5,875%	-	-	-	-	-	500	500
T.EUROPE BV JULIO A 2007	JPY	2,110%	150	-	-	-	-	-	150
T.EUROPE BV JULIO B 2007	JPY	1 x JPYL6M + 0,425000%	150	-	-	-	-	-	150
Telefónica Europe, B.V.			300	1.500	-	-	-	1.466	3.266
EMTN O2 EURO (I)	EUR	4,375%	-	-	-	-	1.750	-	1.750
EMTN O2 GBP (I)	GBP	5,375%	-	-	-	-	-	898	898
EMTN O2 GBP (II)	GBP	5,375%	-	-	-	-	-	599	599
TELEF. EMISIONES JUN. 06 TRAMO C	USD	6,421%	-	-	-	-	966	-	966
TELEF. EMISIONES JUN. 06 TRAMO D	USD	7,045%	-	-	-	-	-	1.546	1.546
TELEF. EMISIONES SEPTIEMBRE 06	EUR	4,393%	500	-	-	-	-	-	500
TELEF. EMISIONES DICIEMBRE 06	GBP	5,888%	-	-	598	-	-	-	598
TELEF. EMISIONES FEBRERO 07	EUR	4,674%	-	-	1.500	-	-	-	1.500
TELEF. EMISIONES JUNIO B 07	CZK	4,351%	116	-	-	-	-	-	116
TELEF. EMISIONES JUNIO C 07	CZK	4,623%	-	-	101	-	-	-	101
TELEF. EMISIONES JULIO A 07	USD	5,855%	-	580	-	-	-	-	580

Continúa en la siguiente página

Telefónica y sociedades instrumentales (continuación)

Telefónica y sociedades instrumentales Obligaciones y Bonos	Divisas	% Tipo de interés	Vencimiento (Nominal)							Total
			2012	2013	2014	2015	2016	Posterior		
TELEF. EMISIONES JULIO C 07	USD	6,221%	-	-	-	-	-	541	541	
TELEF. EMISIONES JUNIO 08	EUR	5,580%	-	1.250	-	-	-	-	1.250	
TELEF. EMISIONES FEBRERO 09	EUR	5,431%	-	-	2.000	-	-	-	2.000	
TELEF. EMISIONES ABRIL 2016	EUR	5,496%	-	-	-	-	1.000	-	1.000	
TELEF. EMISIONES 3 ABRIL 2016	EUR	5,496%	-	-	-	-	500	-	500	
TELEF. EMISIONES 6 JULIO 2015	USD	4,949%	-	-	-	966	-	-	966	
TELEF. EMISIONES 15 JULIO 2019	USD	5,877%	-	-	-	-	-	773	773	
TELEF. EMISIONES JUNIO 2015	EUR	1 x EURIBOR3M + 1,825%	-	-	-	400	-	-	400	
TELEF. EMISIONES JULIO B 07	USD	1 x USDL3M + 0,33000%	-	657	-	-	-	-	657	
TELEF. EMISIONES ENERO 07 A	EUR	1 x EURIBOR6M + 0,83000%	-	-	-	-	-	55	55	
TELEF. EMISIONES ENERO 07 B	EUR	1 x EURIBOR3M + 0,70000%	-	-	-	-	-	24	24	
TELEF. EMISIONES 11 NVBRE 2019	EUR	4,693%	-	-	-	-	-	1.750	1.750	
EMTN GBP 09/12/2022 650 GBP	GBP	5,289%	-	-	-	-	-	778	778	
TELEF. EMISIONES DCBRE 09	EUR	1 x EURIBOR3M + 0,70000%	-	-	100	-	-	-	100	
TELEF. EMISIONES MAR 10	EUR	3,406%	-	-	-	1.400	-	-	1.400	
TELEF. EMISIONES ABR 1 2010	USD	2,582%	-	927	-	-	-	-	927	
TELEF. EMISIONES ABR 2 2010	USD	3,729%	-	-	-	696	-	-	696	
TELEF. EMISIONES ABR 3 2010	USD	5,134%	-	-	-	-	-	1.082	1.082	
TELEF. EMISIONES SEPTIEMBRE 10	EUR	3,661%	-	-	-	-	-	1.000	1.000	
EMTN GBP 08/10/2029 400 GBP	GBP	5,445%	-	-	-	-	-	479	479	
TELEF. EMISIONES FEB 2011	EUR	4,750%	-	-	-	-	-	1.200	1.200	
TELEF. EMISIONES FEB 2011	USD	3,992%	-	-	-	-	966	-	966	
TELEF. EMISIONES FEB 2011	USD	5,462%	-	-	-	-	-	1.159	1.159	
TELEF. EMISIONES MAR 2011	EUR	4,750%	-	-	-	-	-	100	100	
TELEF. EMISIONES NOV 2011	EUR	4,967%	-	-	-	-	1.000	-	1.000	
TELEF. EMISIONES NOV 2011	JPY	2,8247%	-	-	-	-	70	-	70	
Telefónica Emisiones, S.A.U.			616	3.414	4.299	3.462	6.252	11.984	30.027	
Total Telefónica, S.A. y Sociedades Instrumentales			916	4.914	4.299	3.512	6.252	13.514	33.407	

Operadoras extranjeras

Obligaciones y Bonos	Divisas	% Tipo de interés	Vencimiento (Nominal)						Total
			2012	2013	2014	2015	2016	Posterior	
Serie F	UF	6,000%	2	2	2	2	1	-	9
Serie L	UF	3,750%	100	-	-	-	-	-	100
Serie N	CLP	3,500%	-	-	166	-	-	-	166
Serie M	CLP	6,050%	-	-	31	-	-	-	31
Telefónica Chile, S.A.			102	2	199	2	1	-	306
Bono A	CLP	5,600%	-	-	48	-	-	-	48
Bono C	CLP	6,300%	-	-	-	-	98	-	98
Bono D	UF	3,600%	-	-	-	-	66	-	66
Bono USD	CLP	2,875%	-	-	-	232	-	-	232
Telefónica Móviles Chile, S.A.			-	-	48	232	164	-	444
Serie B	USD	8,000%	4	2	-	-	-	-	6
Serie C	USD	8,500%	1	-	-	-	-	-	1
Papel Comercial	USD	4,000%	4	-	-	-	-	-	4
Papel Comercial	USD	4,000%	12	-	-	-	-	-	12
Otecel, S.A.			21	2	-	-	-	-	23
CB TELEFONICA FINANZAS MEXICO B	MXN	9,250%	194	-	-	-	-	-	194
T FINANZAS MEX EMISION 0710 FIJ	MXN	8,070%	-	-	-	-	-	110	110
T. FINANZAS MEX EMISION 0710 VAR	MXN	TIE28 + 55 bps	-	-	222	-	-	-	222
Telefónica Finanzas México, S.A.			194	-	222	-	-	110	526
Bonos 4to. Programa T. Perú (10° Serie A)	PEN	7,875%	9	-	-	-	-	-	9
Bonos 4to. Programa T. Perú (10° Serie B)	PEN	6,438%	15	-	-	-	-	-	15
Bonos 4to. Programa T. Perú (16° Serie A)	PEN	6,000%	29	-	-	-	-	-	29
Bonos 4to. Programa T. Perú (4° Serie A)	PEN	6,625%	23	-	-	-	-	-	23
Bonos 4to. Programa T. Perú (16° Serie B)	PEN	6,250%	-	9	-	-	-	-	9
Bonos 4to. Programa T. Perú (41° Serie A)	PEN	7,938%	5	-	-	-	-	-	5
Bonos 4to. Programa T. Perú (42° Serie A)	PEN	7,375%	-	7	-	-	-	-	7
Bonos 4to. Programa T. Perú (42° Serie B)	PEN	5,313%	-	6	-	-	-	-	6
Bonos 4to. Programa T. Perú (42° Serie C)	PEN	6,063%	-	4	-	-	-	-	4
Bonos 5to. Programa T. Perú (5° Serie A)	PEN	6,188%	-	6	-	-	-	-	6
Bonos 5to. Programa T. Perú (3° Serie A)	PEN	4,375%	9	-	-	-	-	-	9
Bonos 5to. Programa T. Perú (25° Serie A)	PEN	4,313%	6	-	-	-	-	-	6
Bonos 5to. Programa T. Perú (25° Serie B)	PEN	4,313%	3	-	-	-	-	-	3
Bonos 5to. Programa T. Perú (31° Serie A)	PEN	7,500%	-	-	-	-	7	-	7
Bonos 4to. Programa T. Perú (45° Serie A)	USD	6,688%	-	-	-	-	17	-	17
Senior Notes T. Perú	PEN	8,000%	-	36	72	72	36	-	216
Bonos 5to. Programa T. Perú (33° Serie A)	PEN	6,813%	-	-	-	-	-	18	18
Bonos 5to. Programa T. Perú (29° Serie A)	PEN	6,188%	-	-	-	-	17	-	17
PROG1EM1B	PEN	7,900%	12	-	-	-	-	-	12
PROG1EM1D	PEN	8,075%	-	-	-	-	-	35	35

Operadoras extranjeras

Vencimiento (Nominal)

Obligaciones y Bonos	Divisas	% Tipo de interés	Vencimiento (Nominal)							Total
			2012	2013	2014	2015	2016	Posterior		
Bonos 4to. Programa T. Perú (19° Serie A)	PEN	VAC + 3.6250%	-	-	-	-	-	20	20	
Bonos 4to. Programa T. Perú (36° Serie A)	PEN	VAC + 3.6875%	-	-	-	-	-	50	50	
Bonos 4to. Programa T. Perú (12° Serie A)	PEN	VAC + 3.6875%	-	-	-	-	-	20	20	
Bonos 4to. Programa T. Perú (36° Serie B)	PEN	VAC + 3.3750%	-	-	-	-	-	16	16	
Bonos 4to. Programa T. Perú (19° Serie B)	PEN	VAC + 2.8750%	-	-	-	-	-	16	16	
Bonos 4to. Programa T. Perú (37° Serie A)	PEN	VAC + 3.1250%	-	-	-	-	-	15	15	
Bonos 4to. Programa T. Perú (19° Serie C)	PEN	VAC + 3.1875%	-	-	-	-	-	6	6	
Bonos 5to. Programa T. Perú (22° Serie Aa)	PEN	VAC + 3.5000%	-	-	-	-	-	7	7	
Bonos 5to. Programa T. Perú (22° Serie Ab)	PEN	VAC + 3.5000%	-	-	-	-	-	4	4	
Bonos 5to. Programa T. Perú (22° Serie Ac)	PEN	VAC + 3.5000%	-	-	-	-	-	8	8	
Telefónica del Perú, S.A.A.			111	68	72	72	77	215	615	
Bonos 1er. Programa T.M. Perú (3° Serie A)	PEN	7,438%	-	10	-	-	-	-	10	
Bonos 1er. Programa T.M. Perú (3° Serie B)	PEN	7,688%	-	6	-	-	-	-	6	
Bonos 1er. Programa T.M. Perú (16° Serie A)	PEN	8,188%	-	7	-	-	-	-	7	
Bonos 1er. Programa T.M. Perú (18° Serie A)	PEN	6,313%	-	-	11	-	-	-	11	
Bonos 1er. Programa T.M. Perú (18° Serie B)	PEN	6,375%	-	-	18	-	-	-	18	
Bonos 2do. Programa T.M. Perú (3° Serie A)	PEN	5,750%	-	7	-	-	-	-	7	
Bonos 2do. Programa T.M. Perú (11° Serie A)	PEN	7,750%	-	-	-	-	-	20	20	
Bonos 2do. Programa T.M. Perú (9° Serie A)	PEN	6,813%	-	-	-	-	18	-	18	
Bonos 2do. Programa T.M. Perú (9° Serie B)	PEN	6,375%	-	-	-	-	15	-	15	
Bonos 2do. Programa T.M. Perú (11° Serie B)	PEN	7,375%	-	-	-	-	-	18	18	
PC 2do. Programa T.M. Perú (1° Serie C)	PEN	4,75%	10	-	-	-	-	-	10	
Telefónica Móviles Perú, S.A.			10	30	29	-	33	38	140	
Bonos no convertibles	BRL	1,06 x CDI	140	-	-	-	-	-	140	
Bonos no convertibles	BRL	1,08 x CDI	40	-	-	-	-	-	40	
Bonos no convertibles	BRL	1,12 x CDI	-	264	-	-	-	-	264	
Bonos no convertibles	BRL	IPCA + 7%	-	-	30	-	-	-	30	
Bonos convertibles (Telemig) I	BRL	IPCA + 0,5%	-	-	-	-	-	3	3	
Bonos convertibles (Telemig) II	BRL	IPCA + 0,5%	-	-	-	-	-	7	7	
Bonos convertibles (Telemig) III	BRL	IPCA + 0,5%	-	-	-	-	-	13	13	
Grupo Brasilcel			180	264	30	-	-	23	497	
Total Emisiones Otras Operadoras			618	366	600	306	275	386	2.551	
Total obligaciones y bonos en circulación			1.534	5.280	4.899	3.818	6.527	13.900	35.958	

El detalle de las obligaciones y bonos en circulación al 31 de diciembre de 2010 y sus principales características son las siguientes (expresado en millones de euros):

Telefónica y sociedades instrumentales

Obligaciones y Bonos	Divisas	% Tipo de interés	Vencimiento (Nominal)						Total
			2011	2012	2013	2014	2015	Posterior	
BONO CUPON CERO CAIXA 21/7/2029	EUR	6,39%	-	-	-	-	-	61	61
BONO ABN 15Y	EUR	1,0225*GBSW10Y	-	-	-	-	50	-	50
Telefónica, S.A.			-	-	-	-	50	61	111
T.EUROPE BV SEP_00 BONO GLOBAL D	USD	8,250%	-	-	-	-	-	935	935
TEBV FEB_03 EMTN TRAMO A FIJO	EUR	5,125%	-	-	1.500	-	-	-	1.500
TEBV FEB_03 EMTN TRAMO B FIJO	EUR	5,875%	-	-	-	-	-	500	500
T.EUROPE BV JULIO A 2007	JPY	2,110%	-	138	-	-	-	-	138
T.EUROPE BV JULIO B 2007	JPY	1 x JPYL6M + 0,40000%	-	138	-	-	-	-	138
Telefónica Europe, B.V.			-	276	1.500	-	-	1.435	3.211
EMTN O2 EURO (I)	EUR	4,375%	-	-	-	-	-	1.750	1.750
EMTN O2 EURO (II)	EUR	3,750%	2.250	-	-	-	-	-	2.250
EMTN O2 GBP (I)	GBP	5,375%	-	-	-	-	-	871	871
EMTN O2 GBP (II)	GBP	5,375%	-	-	-	-	-	581	581
TELEF. EMISIONES JUN. 06 TRAMO B	USD	5,984%	748	-	-	-	-	-	748
TELEF. EMISIONES JUN. 06 TRAMO C	USD	6,421%	-	-	-	-	-	935	935
TELEF. EMISIONES JUN. 06 TRAMO D	USD	7,045%	-	-	-	-	-	1.497	1.497
TELEF. EMISIONES SEPTIEMBRE 06	EUR	4,393%	-	500	-	-	-	-	500
TELEF. EMISIONES DICIEMBRE 06	GBP	5,888%	-	-	-	581	-	-	581
TELEF. EMISIONES FEBRERO 07	EUR	4,674%	-	-	-	1.500	-	-	1.500
TELEF. EMISIONES JUNIO B 07	CZK	4,351%	-	120	-	-	-	-	120
TELEF. EMISIONES JUNIO C 07	CZK	4,623%	-	-	-	104	-	-	104
TELEF. EMISIONES JULIO A 07	USD	5,855%	-	-	561	-	-	-	561

Continúa en la siguiente página

Telefónica y sociedades instrumentales (continuación)

Telefónica y sociedades instrumentales Obligaciones y Bonos	Divisas	% Tipo de interés	Vencimiento (Nominal)						Total
			2011	2012	2013	2014	2015	Posterior	
TELEF. EMISIONES JULIO C 07	USD	6,221%	-	-	-	-	-	524	524
TELEF. EMISIONES JUNIO 08	EUR	5,580%	-	-	1.250	-	-	-	1.250
TELEF. EMISIONES FEBRERO 09	EUR	5,431%	-	-	-	2.000	-	-	2.000
TELEF. EMISIONES ABRIL 2016	EUR	5,496%	-	-	-	-	-	1.000	1.000
TELEF. EMISIONES ABRIL 2016	EUR	5,496%	-	-	-	-	-	500	500
TELEF. EMISIONES 6 JULIO 2015	USD	4,949%	-	-	-	-	935	-	935
TELEF. EMISIONES 15 JULIO 2019	USD	5,877%	-	-	-	-	-	748	748
TELEF. EMISIONES JUNIO 2015	EUR	1 x EURIBOR3M + 1,825%	-	-	-	-	400	-	400
TELEF. EMISIONES JULIO B 07	USD	1 x USDL3M + 0,33000%	-	-	636	-	-	-	636
TELEF. EMISIONES ENERO 06 A	EUR	1 x EURIBOR6M + 0,83000%	-	-	-	-	-	55	55
TELEF. EMISIONES ENERO 06 B	EUR	1 x EURIBOR3M + 0,70000%	-	-	-	-	-	24	24
TELEF. EMISIONES 11 NVBRE 2019	EUR	4,693%	-	-	-	-	-	1.750	1.750
EMTN GBP 09/12/2022 650 GBP	GBP	5,289%	-	-	-	-	-	755	755
TELEF. EMISIONES DCBRE 09	EUR	1 x EURIBOR3M + 0,70000%	-	-	-	100	-	-	100
TELEF. EMISIONES MAR 10	EUR	3,406%	-	-	-	-	1.400	-	1.400
TELEF. EMISIONES ABR 1 2010	USD	2,582%	-	-	898	-	-	-	898
TELEF. EMISIONES ABR 2 2010	USD	3,729%	-	-	-	-	674	-	674
TELEF. EMISIONES ABR 3 2010	USD	5,134%	-	-	-	-	-	1.048	1.048
TELEF. EMISIONES SEPTIEMBRE 10	EUR	3,661%	-	-	-	-	-	1.000	1.000
EMTN GBP 08/10/2029 400 GBP	GBP	5,445%	-	-	-	-	-	465	465
Telefónica Emisiones, S.A.U.			2.998	620	3.345	4.285	3.409	13.503	28.160
Total Telefónica, S.A. y Sociedades Instrumentales			2.998	896	4.845	4.285	3.459	14.999	31.482

Operadoras extranjeras

Obligaciones y Bonos	Divisas	% Tipo de interés	Vencimiento (Nominal)							Total
			2011	2012	2013	2014	2015	Posterior		
Obligaciones Negociables	USD	8,850%	87	-	-	-	-	-	-	87
Telefónica Argentina, SA			87	-	-	-	-	-	-	87
Serie F	UFC	6,00%	2	3	3	2	2	1	13	
Serie L	UFC	3,75%	-	103	-	-	-	-	103	
Serie N	UFC	3,50%	-	-	-	172	-	-	172	
Serie M	CLP	6,05%	-	-	-	33	-	-	33	
Telefónica Chile, S.A.			2	106	3	207	2	1	321	
Bono A	CLP	5,60%	-	-	-	51	-	-	51	
Bono USD	USD	2,875%	-	-	-	-	225	-	225	
Telefónica Móviles Chile, S.A.			-	-	-	51	225	-	276	
Serie C	USD	8,50%	2	3	2	-	-	-	7	
Serie A	USD	7,75%	1	-	-	-	-	-	1	
Serie B	USD	8,00%	1	1	-	-	-	-	2	
Papel Comercial	USD	3,75%	4	-	-	-	-	-	4	
Papel Comercial	USD	3,80%	11	-	-	-	-	-	11	
Otecel, S.A.			19	4	2	-	-	-	25	
CB TELEFÓNICA FINANZAS MEXICO B	MXN	9,25%	-	212	-	-	-	-	212	
T FINANZAS MEX EMISIÓN 0710 FIJ	MXN	8,07%	-	-	-	-	-	121	121	
T. FINANZAS MEX EMISION 0710 VAR	MXN	TIIE28 + 55bps	-	-	-	242	-	-	242	
Telefónica Finanzas México, S.A.			-	212	-	242	-	121	575	
Bonos 4to. Programa T. Perú (4° Serie A)	PEN	6,625%	-	22	-	-	-	-	22	
Bonos 4to. Programa T. Perú (9° Serie A)	PEN	6,9375%	15	-	-	-	-	-	15	
Bonos 4to. Programa T. Perú (9° Serie B)	PEN	6,375%	24	-	-	-	-	-	24	
Bonos 4to. Programa T. Perú (10° Serie A)	PEN	7,875%	-	8	-	-	-	-	8	
Bonos 4to. Programa T. Perú (10° Serie B)	PEN	6,4375%	-	14	-	-	-	-	14	
Bonos 4to. Programa T. Perú (12° Serie A)	PEN	VAC + 3.6875%	-	-	-	-	-	16	16	
Bonos 4to. Programa T. Perú (14° Serie B)	PEN	5,9380%	9	-	-	-	-	-	9	
Bonos 4to. Programa T. Perú (14° Serie C)	PEN	5,750%	12	-	-	-	-	-	12	
Bonos 4to. Programa T. Perú (16° Serie A)	PEN	6,000%	-	27	-	-	-	-	27	
Bonos 4to. Programa T. Perú (16° Serie B)	PEN	6,250%	-	-	8	-	-	-	8	
Bonos 4to. Programa T. Perú (19° Serie A)	PEN	VAC + 3.6250%	-	-	-	-	-	16	16	
Bonos 4to. Programa T. Perú (19° Serie B)	PEN	VAC + 2.8750%	-	-	-	-	-	13	13	
Bonos 4to. Programa T. Perú (19° Serie C)	PEN	VAC + 3.1875%	-	-	-	-	-	5	5	
Bonos 4to. Programa T. Perú (36° Serie A)	PEN	VAC + 3.6875%	-	-	-	-	-	40	40	
Bonos 4to. Programa T. Perú (36° Serie B)	PEN	VAC + 3.3750%	-	-	-	-	-	13	13	
Bonos 4to. Programa T. Perú (37° Serie A)	PEN	VAC + 3.1250%	-	-	-	-	-	13	13	
Bonos 4to. Programa T. Perú (40° Serie A)	PEN	5,875%	8	-	-	-	-	-	8	
Bonos 4to. Programa T. Perú (40° Serie B)	PEN	4,875%	4	-	-	-	-	-	4	
Bonos 4to. Programa T. Perú (41° Serie A)	PEN	7,9375%	-	4	-	-	-	-	4	
Bonos 4to. Programa T. Perú (42° Serie A)	PEN	7,3750%	-	-	7	-	-	-	7	
Bonos 4to. Programa T. Perú (42° Serie B)	PEN	5,3125%	-	-	5	-	-	-	5	
Bonos 4to. Programa T. Perú (42° Serie C)	PEN	6,0625%	-	-	4	-	-	-	4	
Bonos 4to. Programa T. Perú (45° Serie A)	USD	6,685%	-	-	-	-	-	16	16	

Continúa en la siguiente página

Operaciones extranjeras (continuación)

Obligaciones y Bonos	Divisas	% Tipo de interés	Vencimiento (Nominal)						Total
			2011	2012	2013	2014	2015	Posterior	
Bonos 5to. Programa T. Perú (1° Serie A)	PEN	3,50%	8	-	-	-	-	-	8
Bonos 5to. Programa T. Perú (1° Serie B)	PEN	3,50%	7	-	-	-	-	-	7
Bonos 5to. Programa T. Perú (3° Serie A)	PEN	4,38%	-	8	-	-	-	-	8
Bonos 5to. Programa T. Perú (5° Serie A)	PEN	6,1875%	-	-	6	-	-	-	6
Bonos 5to. Programa T. Perú (25° Serie A)	PEN	4,3125%	-	5	-	-	-	-	5
Bonos 5to. Programa T. Perú (25° Serie B)	PEN	4,3125%	-	3	-	-	-	-	3
Bonos 5to. Programa T. Perú (25° Serie B)	PEN	7,50%	-	-	-	-	-	6	6
Bonos 5to. Programa T. Perú (33° Serie A)	PEN	6,8125%	-	-	-	-	-	16	16
Bonos 5to. Programa T. Perú (22° Serie A)	PEN	VAC + 3.5000%	-	-	-	-	-	16	16
Senior Notes T. Perú	PEN	8,000%	-	-	33	67	67	34	201
Telefónica del Perú, S.A.			87	91	63	67	67	204	579
Bonos 1er. Programa T.M. Perú (2° Serie A)	PEN	7,0625%	14	-	-	-	-	-	14
Bonos 1er. Programa T.M. Perú (2° Serie B)	PEN	7,5625%	7	-	-	-	-	-	7
Bonos 1er. Programa T.M. Perú (2° Serie C)	PEN	7,5625%	12	-	-	-	-	-	12
Bonos 1er. Programa T.M. Perú (3° Serie A)	PEN	7,4375%	-	-	10	-	-	-	10
Bonos 1er. Programa T.M. Perú (3° Serie B)	PEN	7,6875%	-	-	5	-	-	-	5
Bonos 1er. Programa T.M. Perú (16° Serie A)	PEN	8,1875%	-	-	6	-	-	-	6
Bonos 1er. Programa T.M. Perú (18° Serie A)	PEN	6,3125%	-	-	-	11	-	-	11
Bonos 1er. Programa T.M. Perú (18° Serie B)	PEN	6,3750%	-	-	-	17	-	-	17
Bonos 2do. Programa T.M. Perú (3° Serie A)	PEN	5,750%	-	-	7	-	-	-	7
Bonos 2do. Programa T.M. Perú (9° Serie A)	PEN	6,8125%	-	-	-	-	-	16	16
Bonos 2do. Programa T.M. Perú (9° Serie B)	PEN	6,3750%	-	-	-	-	-	13	13
Bonos 2do. Programa T.M. Perú (11° Serie A)	PEN	7,750%	-	-	-	-	-	19	19
Telefónica Móviles, S.A. (Perú)			33	-	28	28	-	48	137
Bonos no convertibles	BRL	1,20 x CDI	90	-	-	-	-	-	90
Bonos no convertibles	BRL	1,06 x CDI	-	153	-	-	-	-	153
Bonos no convertibles	BRL	1,08 x CDI	-	44	-	-	-	-	44
Bonos no convertibles	BRL	1,12 x CDI	-	-	287	-	-	-	287
Bonos no convertibles	BRL	IPCA + 7%	-	-	-	32	-	-	32
Bonos convertibles (Telemig)	BRL	IPCA + 0,5%	-	-	-	-	-	25	25
Vivo Participações, S.A.			90	197	287	32	-	25	631
O2 emisión en libras	GBP	7,625%	-	436	-	-	-	-	436
MMO2, Plc			-	436	-	-	-	-	436
Total Emisiones Otras Operadoras			318	1.046	383	627	294	399	3.067
Total obligaciones y bonos en circulación			3.316	1.942	5.228	4.912	3.753	15.398	34.549

Las principales emisiones de obligaciones y bonos realizadas por el Grupo durante el ejercicio 2011 han sido las siguientes:

Concepto	Fecha	Vencimiento	Nominal		Divisa de emisión	Tipo de interés
			millones	millones de euros ¹		
	07-02-11	07-02-17	1.200	1.200	EUR	4,7500%
	21-03-11	07-02-17	100	100	EUR	4,7500%
	03-11-11	03-02-16	1.000	1.000	EUR	4,9670%
Bono EMTN	04-11-11	04-11-16	7.000	70	JPY	2,8247%
	16-02-11	16-02-16	1.250	966	USD	3,9920%
Bono SHELF	16-02-11	16-02-21	1.500	1.159	USD	5,4620%
Telefónica Emisiones, S.A.U.						
	22-11-11	22-11-16	66.000	98	CLP	6,3000%
Bonos	22-11-11	22-11-16	2	66	UFC	UF + 3,60%
Telefónica Móviles Chile, S.A.						
Bonos	04-10-11	05-10-16	59	17	PEN	6,1875%
Telefónica del Perú, S.A.A.						
Bonos	24-03-11	24-03-18	60	17	PEN	7,3750%
Telefónica Móviles, S.A. (Perú)						
	17-11-11	10-10-12	5	4	USD	4,0000%
Titulización	23-11-11	10-10-12	15	12	USD	4,0000%
Otecel, S.A.						

(1) Tipo de cambio a 31 de diciembre de 2011

Las principales emisiones de obligaciones y bonos realizadas por el Grupo durante el ejercicio 2010 han sido las siguientes:

Concepto	Fecha	Vencimiento	Nominal		Divisa de emisión	Tipo de interés
			millones	millones de euros ¹		
	24-03-10	24-03-15	1.400	1.400	EUR	3,406%
	19-09-10	18-09-17	1.000	1.000	EUR	3,661%
Bono EMTN	08-10-10	08-10-29	400	465	GBP	5,445%
	26-04-10	26-04-13	1.200	898	USD	2,582%
	26-04-10	27-04-15	900	674	USD	3,729%
Bono SHELF	26-04-10	27-04-20	1.400	1.048	USD	5,134%
Telefónica Emisiones, S.A.U.						
Bono SHELF	09-11-10	09-11-15	300	225	USD	2,875%
Telefónica Móviles Chile, S.A.						
	19-07-10	06-07-20	2.000	121	MXN	8,07%
Certificados Bursátiles	19-07-10	14-07-14	4.000	242	MXN	TIEE28 + 55 bps
Telefónica Finanzas México, S.A. de CV.						
	23-04-10	23-04-12	20	5	PEN	4,313%
	29-04-10	29-04-12	12	3	PEN	4,313%
	18-06-10	18-06-16	23	6	PEN	7,5%
Bono	20-08-10	23-08-17	60	16	PEN	6,813%
Telefónica del Perú, S.A.A.						
	09-06-10	09-06-13	26	7	PEN	5,75%
	09-06-10	09-06-17	70	19	PEN	7,75%
	09-09-10	10-09-16	60	16	PEN	6,8125%
Bono	14-10-10	15-10-16	50	13	PEN	6,375%
Telefónica Móviles, S.A. (Perú)						
	19-11-10	13-11-11	20	15	USD	3,75%
Otecel, S.A.						

(1) Tipo de cambio a 31 de diciembre de 2010

Anexo III: Detalle de instrumentos financieros

El desglose de los instrumentos financieros contratados por el Grupo (nacional) por tipos de divisa y tipos de interés al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Millones de euros	2012	2013	2014	2015	2016	Posteriores	Total	Valor de mercado		
								Deuda subyacente	Derivados asociados	Total
EURO	5.187	5.396	5.447	7.094	8.808	9.224	41.156	31.251	10.767	42.018
Tipo variable	(1.221)	639	2.751	1.887	3.288	(4.392)	2.952	12.087	(9.152)	2.935
Diferencial - Ref Euribor	(1,71%)	(0,33%)	0,56%	1,75%	0,46%	(0,02%)	-	-	-	-
Tipo fijo	6.408	2.907	2.696	5.207	5.070	12.816	35.104	16.064	19.919	35.983
Tipo de interés	1,46%	2,31%	4,67%	3,03%	5,09%	3,63%	-	-	-	-
Tipo acotado	-	1.850	-	-	450	800	3.100	3.100	-	3.100
OTRAS DIVISAS EUROPEAS										
Instrumentos en CZK	569	162	329	159	378	-	1.597	127	1.495	1.622
Tipo variable	114	159	-	159	-	-	432	15	1.063	1.078
Diferencial	-	(0,09%)	-	(0,02%)	-	-	-	-	-	-
Tipo fijo	455	3	329	-	378	-	1.165	112	432	544
Tipo de interés	1,12%	4,17%	-	3,84%	-	-	-	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos en GBP	(755)	419	160	-	485	2.754	3.063	4.477	(944)	3.533
Tipo variable	664	-	84	48	108	1.209	2.113	126	2.010	2.136
Diferencial	-	-	-	-	4,13%	-	-	-	-	-
Tipo fijo	(1.419)	-	76	(48)	377	1.425	411	3.812	(2.954)	858
Tipo de interés	(0,34%)	-	5,01%	1,46%	5,88%	6,31%	-	-	-	-
Tipo acotado	-	419	-	-	-	120	539	539	-	539
AMÉRICA										
Instrumentos en USD	(15)	784	(13)	56	(1.490)	2.880	2.202	14.814	(13.446)	1.368
Tipo variable	119	481	(44)	(49)	(1.424)	1.227	310	1.547	(525)	1.022
Diferencial	2,02%	0,71%	(1,18%)	(1,35%)	(0,05%)	0,01%	-	-	-	-
Tipo fijo	(134)	292	20	94	(77)	1.642	1.837	13.267	(12.921)	346
Tipo de interés	(9,74%)	5,47%	(14,48%)	27,57%	(28,28%)	10,77%	-	-	-	-
Tipo acotado	-	11	11	11	11	11	55	-	-	-
Instrumentos en UYU	(15)	-	-	1	-	-	(14)	(14)	-	(14)
Tipo variable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo fijo	(15)	-	-	1	-	-	(14)	(14)	-	(14)
Tipo de interés	4,23%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Continúa en la siguiente página

Millones de euros								Valor de mercado		
	2012	2013	2014	2015	2016	Posteriores	Total	Deuda subyacente	Derivados asociados	Total
Instrumentos en ARS	171	5	4	4	-	10	194	171	23	194
Tipo variable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo fijo	171	5	4	4	-	10	194	171	23	194
Tipo de interés	14,55%	19,00%	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos en BRL	(303)	927	494	351	255	196	1.920	1.084	590	1.674
Tipo variable	(966)	432	199	253	70	196	184	(309)	167	(142)
Diferencial	(0,31%)	1,17%	2,91%	3,36%	12,03%	10,77%	-	-	-	-
Tipo fijo	663	495	295	98	185	-	1.736	1.393	423	1.816
Tipo de interés	9,32%	9,47%	9,82%	9,71%	7,84%	-	-	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos en CLP	(297)	102	329	263	287	-	684	695	(199)	496
Tipo variable	57	22	69	263	287	-	698	85	105	190
Diferencial	2,26%	1,48%	1,09%	0,98%	1,45%	-	-	-	-	-
Tipo fijo	(354)	80	260	-	-	-	(14)	610	(304)	306
Tipo de interés	0,76%	3,66%	5,97%	-	-	-	-	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos en UFC	(3)	2	2	2	1	-	4	338	(8)	330
Tipo variable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo fijo	(3)	2	2	2	1	-	4	338	(8)	330
Tipo de interés	(3,54%)	6,00%	5,43%	6,00%	6,00%	-	-	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos en PEN	148	161	163	86	123	300	981	971	-	971
Tipo variable	(8)	(5)	(5)	(5)	(5)	189	161	161	-	161
Diferencial	3,55%	3,47%	3,47%	3,47%	3,47%	3,48%	-	-	-	-
Tipo fijo	156	166	168	91	128	111	820	810	-	810
Tipo de interés	6,51%	6,60%	7,35%	7,48%	7,35%	7,37%	-	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos en COP	918	171	211	68	43	21	1.432	1.272	130	1.402
Tipo variable	287	134	143	56	31	-	651	650	-	650
Diferencial	3,78%	3,24%	3,20%	3,22%	3,31%	-	-	-	-	-
Tipo fijo	631	37	68	12	12	21	781	622	130	752
Tipo de interés	4,47%	6,48%	6,71%	5,22%	5,22%	5,30%	-	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Continúa en la siguiente página

Millones de euros	2012	2013	2014	2015	2016	Posteriores	Total	Valor de mercado		
								Deuda subyacente	Derivados asociados	Total
Instrumentos en UVR	-	35	-	119	132	2.437	2.723	2.723	-	2.723
Tipo variable	-	35	-	119	132	2.437	2.723	2.723	-	2.723
Diferencial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo fijo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos en VEB	(1.653)	(4)	(3)	-	-	-	(1.660)	(1.671)	-	(1.671)
Tipo variable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo fijo	(1.653)	(4)	(3)	-	-	-	(1.660)	(1.671)	-	(1.671)
Tipo de interés	1,68%	14,19%	16,00%	-	-	-	-	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos en UDI	(32)	(32)	(32)	(76)	(21)	91	(102)	876	60	936
Tipo variable	(32)	(32)	(32)	(76)	(21)	91	(102)	876	60	936
Diferencial	3,63%	5,21%	5,26%	4,66%	6,50%	(3,18%)	-	-	-	-
Tipo fijo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos en MXN	451	54	276	54	54	791	1.680	920	(166)	754
Tipo variable	(2)	-	-	-	-	58	56	248	(26)	222
Diferencial	-	-	-	-	-	0,74%	-	-	-	-
Tipo fijo	453	54	276	54	54	733	1.624	672	(140)	532
Tipo de interés	10,13%	3,70%	5,19%	3,70%	3,70%	3,95%	-	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos en GTQ	(6)	-	-	-	-	-	(6)	(19)	-	(19)
Tipo variable	(6)	-	-	-	-	-	(6)	(6)	-	(6)
Diferencial	0,01%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo fijo	-	-	-	-	-	-	-	(13)	-	(13)
Tipo de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ASIA										
Instrumentos en JPY	-	-	-	-	-	-	-	520	(532)	(12)
Tipo variable	-	-	-	-	-	-	-	150	(150)	-
Diferencial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo fijo	-	-	-	-	-	-	-	370	(382)	(12)
Tipo de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total							55.854	58.535	(2.230)	56.305
Tipo variable							10.172	18.353	(6.448)	11.905
Tipo fijo							41.988	36.543	4.218	40.761
Tipo acotado							3.694	3.639	-	3.639
Opciones de tipo de cambio							22	-	22	22

La siguiente tabla es un extracto de la tabla anterior que muestra la sensibilidad al tipo de interés originado por la posición en IRS clasificada entre instrumentos de no cobertura e instrumentos de cobertura a 31 de diciembre de 2011:

Detalle de los interest rate swaps

Millones de euros No cobertura	Vencimientos						Total	Valor Razonable
	2012	2013	2014	2015	2016	Posteriores		
EUR								(78)
Fijo a fijo	-	-	-	-	-	-	-	27
Pata a recibir	(2.023)	-	(35)	(20)	-	-	(2.078)	(2.081)
Tipo de interés medio	1,60%	-	-	-	-	-	1,56%	-
Pata a pagar	2.023	-	35	20	-	-	2.078	2.108
Diferencial medio	1,60%	-	1,12%	1,63%	-	-	1,60%	-
Fijo a flotante	-	-	-	-	-	-	-	(527)
Pata a recibir	(475)	(1.405)	(1.447)	(745)	(2.145)	(6.626)	(12.843)	(8.061)
Tipo de interés medio	15,34%	2,76%	2,22%	3,15%	0,41%	3,15%	2,99%	-
Pata a pagar	475	1.405	1.447	745	2.145	6.626	12.843	7.534
Diferencial medio	0,17%	0,85%	1,35%	0,60%	2,57%	-	0,71%	-
Flotante a fijo	-	-	-	-	-	-	-	408
Pata a recibir	(7.458)	(710)	(1.325)	-	(3.485)	(1.325)	(14.303)	(12.663)
Diferencial medio	(0,05%)	1,56%	-	-	1,22%	-	0,35%	-
Pata a pagar	7.458	710	1.325	-	3.485	1.325	14.303	13.071
Tipo de interés medio	0,92%	2,35%	3,14%	-	1,54%	7,80%	1,99%	-
Flotante a flotante	-	-	-	-	-	-	-	14
Pata a recibir	(4.123)	-	-	(50)	-	-	(4.173)	(4.191)
Tipo de interés medio	(0,08%)	-	-	-	-	-	(0,08%)	-
Pata a pagar	4.123	-	-	50	-	-	4.173	4.205
Diferencial medio	(0,08%)	-	-	0,28%	-	-	(0,08%)	-
USD								54
Fijo a flotante	-	-	-	-	-	-	-	(42)
Pata a recibir	-	-	(39)	(39)	(124)	(286)	(488)	(529)
Tipo de interés medio	-	-	1,04%	1,66%	1,15%	3,61%	2,62%	-
Pata a pagar	-	-	39	39	124	286	488	487
Diferencial medio	-	-	-	-	-	-	-	-
Flotante a fijo	-	-	-	-	-	-	-	96
Pata a recibir	(128)	(464)	(100)	(105)	(19)	(1.021)	(1.837)	(655)
Diferencial medio	2,57%	3,61%	-	-	-	-	1,09%	-
Pata a pagar	128	464	100	105	19	1.021	1.837	751
Tipo de interés medio	-	-	0,92%	2,52%	1,07%	3,31%	2,05%	-

Continúa en la siguiente página

Detalle de los interest rate swaps

Millones de euros No cobertura	Vencimientos							Valor Razonable
	2012	2013	2014	2015	2016	Posteriores	Total	
GBP								(3)
Fijo a flotante	-	-	-	-	-	-	-	(11)
Pata a recibir	-	-	60	48	108	341	557	559
Tipo de interés medio	-	-	-	-	-	-	-	-
Pata a pagar	-	-	(60)	(48)	(108)	(341)	(557)	(570)
Diferencial medio	-	-	1,53%	1,46%	1,75%	2,25%	2,01%	-
Flotante a fijo	-	-	-	-	-	-	-	8
Pata a recibir	-	-	156	-	-	269	425	434
Diferencial medio	-	-	1,31%	-	-	2,40%	2,00%	-
Pata a pagar	-	-	(156)	-	-	(269)	(425)	(426)
Tipo de interés medio	-	-	-	-	-	-	-	-

Detalle de los interest rate swaps

Millones de euros Cobertura	Vencimientos							Valor Razonable
	2012	2013	2014	2015	2016	Posteriores	Total	
EUR	-	-	-	-	-	-	-	522
Fijo a flotante	-	-	-	-	-	(70)	(70)	(1.039)
Pata a recibir	(594)	(1.654)	(2.815)	(1.005)	(3.093)	(2.650)	(11.811)	(12.717)
Tipo de interés medio	4,26%	4,69%	3,26%	2,32%	2,80%	3,41%	3,35%	-
Pata a pagar	594	1.654	2.815	1.005	3.093	2.580	11.741	11.678
Diferencial medio	0,04%	0,03%	0,01%	0,03%	0,01%	-	0,02%	-
Flotante a fijo	-	-	-	-	-	-	-	1.561
Pata a recibir	(4.776)	(4.476)	(2.330)	(6.302)	(3.120)	(13.303)	(34.307)	(24.704)
Diferencial medio	1,03%	0,65%	0,74%	0,32%	-	-	0,34%	-
Pata a pagar	4.776	4.476	2.330	6.302	3.120	13.303	34.307	26.265
Tipo de interés medio	0,92%	1,33%	1,62%	2,70%	3,13%	3,19%	2,43%	-
Flotante a flotante	-	-	-	-	-	-	-	-
Pata a recibir	(42)	-	-	-	-	-	(42)	(43)
Diferencial medio	0,43%	-	-	-	-	-	0,43%	-
Pata a pagar	42	-	-	-	-	-	42	43
Tipo de interés medio	(0,10%)	-	-	-	-	-	(0,10%)	-

Continúa en la siguiente página

Detalle de los interest rate swaps (continuación)

Millones de euros Cobertura	Vencimientos						Total	Valor Razonable
	2012	2013	2014	2015	2016	Posteriores		
USD	-	-	-	-	-	-	-	(1.916)
Fijo a flotante	-	-	-	-	-	-	-	(1.949)
Pata a recibir	(222)	(1.711)	(79)	(1.973)	(5.103)	(5.356)	(14.444)	(12.663)
Tipo de interés medio	0,61%	2,97%	3,07%	3,04%	3,25%	4,45%	3,59%	-
Pata a pagar	222	1.711	79	1.973	5.103	5.356	14.444	10.714
Diferencial medio	2,27%	0,14%	-	0,17%	1,90%	-	0,75%	-
Flotante a fijo	-	-	-	-	-	-	-	33
Pata a recibir	(28)	(685)	(28)	(28)	(28)	-	(797)	(800)
Diferencial medio	-	-	-	-	-	-	-	-
Pata a pagar	28	685	28	28	28	-	797	833
Tipo de interés medio	4,34%	3,35%	4,34%	4,34%	4,34%	-	3,49%	-
MXN	-	-	-	-	-	-	-	(9)
Flotante a fijo	-	-	-	-	-	-	-	(9)
Pata a recibir	-	-	(222)	-	(166)	-	(388)	(417)
Diferencial medio	-	-	0,55%	-	5,38%	-	2,62%	-
Pata a pagar	-	-	222	-	166	-	388	408
Tipo de interés medio	-	-	5,55%	2,66%	2,66%	-	4,31%	-
GBP	-	-	-	-	-	-	-	(174)
Fijo a flotante	-	-	-	-	-	-	-	(248)
Pata a recibir	-	-	(599)	-	-	(1.257)	(1.856)	(2.106)
Tipo de interés medio	-	-	5,25%	-	-	3,73%	4,22%	-
Pata a pagar	-	-	599	-	-	1.257	1.856	1.858
Diferencial medio	-	-	-	-	-	-	-	-
Flotante a fijo	-	-	-	-	-	-	-	74
Pata a recibir	-	-	-	-	(484)	-	(484)	(484)
Diferencial medio	-	-	-	-	-	-	-	-
Pata a pagar	-	-	-	-	484	-	484	558
Tipo de interés medio	-	-	-	-	4,96%	-	4,96%	-
JPY	-	-	-	-	-	-	-	(10)
Fijo a flotante	-	-	-	-	-	-	-	(10)
Pata a recibir	(150)	-	-	-	(70)	-	(220)	(230)
Tipo de interés medio	-	-	-	-	-	-	-	-
Pata a pagar	150	-	-	-	70	-	220	220
Diferencial medio	0,34%	-	-	-	2,82%	-	1,13%	-
CLP	-	-	-	-	-	-	-	(8)
Fijo a flotante	-	-	-	-	-	-	-	(7)
Pata a recibir	-	(22)	(31)	-	(171)	-	(224)	(246)
Tipo de interés medio	-	4,12%	4,51%	-	6,51%	-	6,00%	-
Pata a pagar	-	22	31	-	171	-	224	239
Diferencial medio	-	-	-	-	1,66%	-	1,27%	-
Flotante a fijo	-	-	-	-	-	-	-	(1)
Pata a recibir	(78)	(103)	-	-	-	-	(181)	(182)
Diferencial medio	-	-	-	-	-	-	-	-
Pata a pagar	78	103	-	-	-	-	181	181
Tipo de interés medio	1,15%	3,76%	-	-	-	-	2,64%	-

Las opciones de tipo de cambio y de tipo de interés por vencimientos son las siguientes:

Millones de euros Opciones de tipo de cambio Vencimientos	2012	2013	2014	2015	2016	Posteriores
Put USD / Call EUR						
Nocional de opciones compradas	289	159		192		1.662
Strike	1,32%	1,49%		1,54%		1,38%
Nocional de opciones vendidas	202					832
Strike	1,26%					1,20%

Millones de euros Opciones de tipo de cambio Vencimientos	2012	2013	2014	2015	Posteriores
Collars					
Nocional comprado	919	-	-	504	1.698
Strike Cap	5,05%	-	-	4,29%	4,76%
Strike Floor	3,30%	-	-	3,00%	3,63%
Caps					
Nocional comprado	2.749	-	-	-	-
Strike	4,37%	-	-	-	-
Nocional vendido	3.668	-	-	504	1.698
Strike	4,95%	-	-	4,45%	5,22%
Floors					
Nocional comprado	919	-	-	450	1.698
Strike	0,96%	-	-	0,50%	0,99%
Nocional vendido	-	-	-	-	-
Strike	-	-	-	-	-

El detalle de los flujos de efectivo a recibir o pagar por los instrumentos financieros derivados, cuya liquidación se realizará por medio de intercambio de nominales, clasificados en función de la moneda en la que se producirá el pago/cobro, así como su vencimiento contractual, es el siguiente:

Millones de euros		2012	2013	2014	2015	2016	Posteriores	Total
Currency swaps								
Recibo	ARS	-	-	-	-	-	-	-
Pago	ARS	-	-	-	-	-	-	-
Recibo	BRL	110	-	68	-	-	-	178
Pago	BRL	(258)	(136)	(151)	(197)	(177)	(38)	(957)
Recibo	CLP	89	103	-	263	116	-	571
Pago	CLP	(252)	(206)	(212)	(527)	(231)	-	(1.428)
Recibo	COP	-	-	-	-	-	-	-
Pago	COP	(214)	(37)	(37)	(12)	(12)	(21)	(333)
Recibo	CZK	-	-	-	-	-	-	-
Pago	CZK	(114)	(159)	(228)	(159)	(378)	-	(1.038)
Recibo	EUR	608	286	281	163	1.151	-	2.489
Pago	EUR	(582)	(2.943)	(72)	(3.176)	(4.533)	(8.034)	(19.340)
Recibo	GBP	-	-	-	-	-	-	-
Pago	GBP	-	-	-	-	(484)	-	(484)
Recibo	JPY	599	-	-	-	70	-	669
Pago	JPY	-	-	-	-	-	-	-
Recibo	MAD	90	-	-	-	-	-	90
Pago	MAD	(90)	-	-	-	-	-	(90)
Recibo	MXN	-	-	-	-	-	-	-
Pago	MXN	(51)	(51)	(51)	(51)	(51)	(645)	(900)
Recibo	PEN	-	-	-	-	-	-	-
Pago	PEN	(29)	(15)	(15)	(15)	(35)	(23)	(132)
Recibo	UFC	199	-	166	-	133	-	498
Pago	UFC	(100)	-	-	-	(66)	-	(166)
Recibo	USD	306	3.498	284	4.203	4.690	8.419	21.400
Pago	USD	(189)	(260)	(73)	(277)	(54)	-	(853)
Recibo	UDI	52	52	52	52	52	664	924
Pago	UDI	-	-	-	-	-	-	-
Total		174	132	12	267	191	322	1.098

Millones de euros		2012	2013	2014	2015	2016	Posteriores	Total
Forwards								
Recibo	ARS	26	-	-	-	-	-	26
Pago	ARS	(197)	-	-	-	-	-	(197)
Recibo	BRL	-	-	-	-	-	-	-
Pago	BRL	(192)	-	-	-	-	-	(192)
Recibo	CLP	185	-	-	-	-	-	185
Pago	CLP	(91)	-	-	-	-	-	(91)
Recibo	COP	18	-	-	-	-	-	18
Pago	COP	(190)	-	-	-	-	-	(190)
Recibo	CZK	5	-	-	-	-	-	5
Pago	CZK	(604)	-	-	-	-	-	(604)
Recibo	EUR	3.661	-	-	-	-	-	3.661
Pago	EUR	(3.350)	(19)	-	-	-	-	(3.369)
Recibo	GBP	2.530	-	-	-	-	-	2.530
Pago	GBP	(994)	-	-	-	-	-	(994)
Recibo	MXN	4	-	-	-	-	-	4
Pago	MXN	(597)	-	-	-	-	-	(597)
Recibo	PEN	2	-	-	-	-	-	2
Pago	PEN	(93)	-	-	-	-	-	(93)
Recibo	UFC	20	-	-	-	-	-	20
Pago	UFC	(20)	-	-	-	-	-	(20)
Recibo	USD	1.682	22	-	-	-	-	1.704
Pago	USD	(1.792)	-	-	-	-	-	(1.792)
Total		13	3	-	-	-		16

El desglose de los instrumentos financieros contratados por el Grupo (nacional) por tipos de divisa y tipos de interés al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

Millones de euros	2011	2012	2013	2014	2015	Posteriores	Total	Valor de mercado		
								Deuda subyacente	Derivados asociados	Total
EURO	6.343	3.777	7.548	3.677	6.933	11.336	39.614	34.588	6.151	40.739
Tipo variable	796	1.855	6.862	1.195	2.529	(5.177)	8.060	8.575	(784)	7.791
Diferencial - Ref Euribor	0,12%	0,59%	0,22%	0,04%	1,16%	11,70%	(6,81%)			
Tipo fijo	5.547	(228)	(14)	2.482	4.404	15.263	27.454	21.870	6.648	28.518
Tipo de interés	(0,46%)	3,69%	(157%)	4,78%	3,24%	25,17%	14,86%			
Tipo acotado	-	2.150	700	-	-	1.250	4.100	4.143	287	4.430
OTRAS DIVISAS EUROPEAS	(469)	1.324	170	919	164	3.377	5.485	3.882	1.589	5.471
Instrumentos en CZK	646	242	164	338	164	-	1.554	45	1.527	1.572
Tipo variable	-	116	164	-	164	-	444	-	446	446
Diferencial	-	(0,00%)	(0,09%)	-	(0,02%)	-	(0,04%)			
Tipo fijo	646	126	-	338	-	-	1.110	45	1.081	1.126
Tipo de interés	1,81%	4,17%	-	3,84%	-	-	2,69%			
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos en GBP	(1.115)	1.082	6	581	-	3.377	3.931	3.837	62	3.899
Tipo variable	-	238	-	581	-	1.340	2.159	101	1.818	1.919
Diferencial	-	0,27%	-	-	-	-	0,03%			
Tipo fijo	(1.115)	437	6	-	-	1.921	1.249	3.210	(1.874)	1.336
Tipo de interés	(1,99%)	7,57%	6,44%	-	-	17,33%	31,12%			
Tipo acotado	-	407	-	-	-	116	523	526	118	644
AMÉRICA	(1.035)	1.639	1.982	1.317	830	5.006	9.739	17.237	(8.700)	8.537
Instrumentos en USD	(257)	10	650	36	27	1.270	1.736	12.880	(11.715)	1.165
Tipo variable	(153)	93	480	68	(73)	(86)	329	1.950	(1.787)	163
Diferencial	1,84%	0,80%	0,69%	0,76%	(0,56%)	0,53%	0,53%			
Tipo fijo	(114)	(93)	160	(42)	90	1.344	1.345	10.867	(9.931)	936
Tipo de interés	(23,54%)	3,93%	7,83%	1,05%	27,27%	(86,84%)	(82,40%)			
Tipo acotado	10	10	10	10	10	12	62	63	3	66
Instrumentos en UYU	(48)	-	-	-	-	-	(48)	2	-	2
Tipo variable	-	-	-	-	-	-	-			
Diferencial	-	-	-	-	-	-	-			
Tipo fijo	(48)	-	-	-	-	-	(48)	2	-	2
Tipo de interés	3,40%	-	-	-	-	-	3,40%			
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-			

Continúa en la siguiente página

Millones de euros	2011	2012	2013	2014	2015	Posteriores	Total	Valor de mercado		
								Deuda subyacente	Derivados asociados	Total
Instrumentos en ARS	399	-	-	-	-	15	414	139	252	391
Tipo variable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo fijo	399	-	-	-	-	15	414	139	252	391
Tipo de interés	13,29%	-	-	-	-	-	12,77%	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos en BRL	(1.127)	662	856	406	299	125	1.221	582	674	1.256
Tipo variable	(1.608)	336	460	203	234	34	(341)	(636)	388	(248)
Diferencial	(0,90%)	3,89%	3,28%	5,57%	1,26%	-	(16,67%)	-	-	-
Tipo fijo	481	326	396	203	65	91	1.562	1.218	286	1.504
Tipo de interés	7,53%	7,60%	4,61%	7,58%	7,77%	27,24%	7,98%	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos en CLP	(64)	225	110	312	283	-	866	(129)	795	666
Tipo variable	(56)	85	24	33	283	-	369	87	689	776
Diferencial	(2,53%)	1,63%	1,48%	-	0,98%	-	1,60%	-	-	-
Tipo fijo	(8)	140	86	279	-	-	497	(216)	106	(110)
Tipo de interés	(24,06%)	3,86%	3,66%	-	-	-	5,47%	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos en UFC	3	2	2	2	2	2	13	197	121	318
Tipo variable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo fijo	3	2	2	2	2	2	13	197	121	318
Tipo de interés	40,94%	7,45%	6,00%	5,43%	6,00%	6,00%	13,62%	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos en PEN	60	152	144	124	77	360	917	1.130	125	1.255
Tipo variable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo fijo	60	152	144	124	77	360	917	1.130	125	1.255
Tipo de interés	18,68%	6,23%	6,73%	6,58%	7,95%	31,05%	17,06%	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos en COP	551	322	154	135	26	5	1.193	561	715	1.276
Tipo variable	147	124	129	110	26	5	541	584	-	584
Diferencial	2,22%	3,10%	3,11%	3,14%	3,00%	3,00%	2,86%	-	-	-
Tipo fijo	404	198	25	25	-	-	652	(23)	715	692
Tipo de interés	2,42%	8,43%	7,09%	7,09%	-	-	4,60%	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Continúa en la siguiente página

Millones de euros	2011	2012	2013	2014	2015	Posteriores	Total	Valor de mercado		
								Deuda subyacente	Derivados asociados	Total
Instrumentos en UVR	7	-	-	-	52	2.523	2.582	2.582	-	2.582
Tipo variable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo fijo	7	-	-	-	52	2.523	2.582	2.582	-	2.582
Tipo de interés	12,38%	-	-	-	12,38%	74,28%	72,88%	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos en VEB	(1.082)	-	-	-	-	-	(1.082)	(1.084)	-	(1.084)
Tipo variable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo fijo	(1.082)	-	-	-	-	-	(1.082)	(1.084)	-	(1.084)
Tipo de interés	1,66%	-	-	-	-	-	1,66%	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos en UDI	45	48	60	54	58	492	757	-	(246)	(246)
Tipo variable	45	48	60	54	58	492	757	-	(246)	(246)
Diferencial	3,56%	3,52%	3,12%	3,09%	3,09%	2,98%	3,07%	-	-	-
Tipo fijo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos en MXN	484	218	6	248	6	214	1.176	377	579	956
Tipo variable	(70)	-	-	242	-	87	259	17	-	17
Diferencial	0,45%	-	-	0,55%	-	0,46%	0,55%	-	-	-
Tipo fijo	554	218	6	6	6	127	917	360	579	939
Tipo de interés	3,57%	9,10%	4,00%	4,00%	4,00%	5,16%	5,11%	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos en GTQ	(6)	-	-	-	-	-	(6)	-	-	-
Tipo variable	(6)	-	-	-	-	-	(6)	-	-	-
Diferencial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo fijo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ASIA	(1)	-	-	-	-	-	(1)	295	(301)	(6)
Instrumentos en JPY	(1)	-	-	-	-	-	(1)	295	(301)	(6)
Tipo variable	-	-	-	-	-	-	-	138	(138)	-
Diferencial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo fijo	(1)	-	-	-	-	-	(1)	157	(163)	(6)
Tipo de interés	(0,04%)	-	-	-	-	-	(0,04%)	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	4.838	6.740	9.700	5.913	7.927	19.719	54.837	56.002	(1.261)	54.741
Tipo variable	(905)	2.895	8.179	2.486	3.221	(3.305)	12.571	10.816	386	11.202
Tipo fijo	5.733	1.278	811	3.417	4.696	21.646	37.581	40.454	(2.055)	38.399
Tipo acotado	10	2.567	710	10	10	1.378	4.685	4.732	408	5.140
Opciones de tipo de cambio	-	-	-	-	-	-	(175)	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	931	-	-	-

La siguiente tabla es un extracto de la tabla anterior que muestra la sensibilidad al tipo de interés originado por la posición en IRS clasificada entre instrumentos de no cobertura e instrumentos de cobertura a 31 de diciembre de 2010:

Detalle de los interest rate swaps

Millones de euros No cobertura	Vencimientos							Valor Razonable
	2011	2012	2013	2014	2015	Posteriores	Total	
EUR								(88)
Fijo a fijo	-	-	-	-	-	-	-	3
Pata a recibir	-	-	-	(35)	(20)	-	(55)	(50)
Tipo de interés medio	-	-	-	-	-	-	-	
Pata a pagar	-	-	-	35	20	-	55	53
Diferencial medio	-	-	-	1,12%	1,63%	-	1,31%	
Fijo a flotante	-	-	-	-	-	-	-	(308)
Pata a recibir	(1.685)	(420)	(1.250)	(1.255)	(575)	(2.359)	(7.544)	(6.141)
Tipo de interés medio	4,62%	4,25%	3,46%	2,50%	3,57%	3,37%	3,59%	
Pata a pagar	1.685	420	1.250	1.255	575	2.359	7.544	5.833
Diferencial medio	0,00%	0,00%	0,95%	1,56%	0,77%	2,45%	1,24%	
Flotante a fijo	-	-	-	-	-	-	-	218
Pata a recibir	(5.327)	(175)	(710)	(1.000)	-	(2.185)	(9.397)	(8.812)
Diferencial medio	0,00%	0,00%	2,00%	0,00%	-	0,00%	0,15%	
Pata a pagar	5.327	175	710	1.000	-	2.185	9.397	9.030
Tipo de interés medio	1,03%	2,17%	2,35%	3,43%	-	3,32%	1,94%	
Flotante a flotante	-	-	-	-	-	-	-	(1)
Pata a recibir	-	-	-	-	(50)	-	(50)	(52)
Tipo de interés medio	-	-	-	-	-	-	-	
Pata a pagar	-	-	-	-	50	-	50	51
Diferencial medio	-	-	-	-	-	-	-	
USD	-	-	-	-	-	-	-	6
Fijo a flotante	-	-	-	-	-	-	-	(13)
Pata a recibir	(68)	-	-	-	(37)	(322)	(427)	(440)
Tipo de interés medio	3,08%	-	-	-	0,00%	3,26%	2,95%	
Pata a pagar	68	-	-	-	37	322	427	427
Diferencial medio	-	-	-	-	1,04%	-	0,09%	
Flotante a fijo	-	-	-	-	-	-	-	19
Pata a recibir	(206)	(67)	(449)	-	(102)	(876)	(1.700)	(633)
Diferencial medio	0,35%	3,99%	3,61%	-	-	-	1,15%	
Pata a pagar	206	67	449	-	102	876	1.700	652
Tipo de interés medio	0,50%	-	-	-	2,52%	3,54%	2,03%	

Detalle de los interest rate swaps

Millones de euros Cobertura	Vencimientos						Total	Valor Razonable
	2011	2012	2013	2014	2015	Posteriores		
EUR	-	-	-	-	-	-	-	(784)
Fijo a flotante	-	-	-	-	-	-	-	(661)
Pata a recibir	(2.039)	(504)	(1.654)	(3.055)	(1.005)	(3.318)	(11.575)	(12.218)
Tipo de interés medio	3,23%	3,50%	3,77%	4,69%	3,33%	3,47%	3,78%	
Pata a pagar	2.039	504	1.654	3.055	1.005	3.318	11.575	11.557
Diferencial medio	0,80%	0,01%	0,05%	0,03%	0,01%	0,00%	0,16%	
Flotante a fijo	-	-	-	-	-	-	-	(123)
Pata a recibir	(11.699)	(556)	(550)	(2.230)	(5.412)	(11.832)	(32.279)	(15.695)
Diferencial medio	0,19%	-	-	3,48%	2,35%	-	0,70%	
Pata a pagar	11.699	556	550	2.230	5.412	11.832	32.279	15.572
Tipo de interés medio	2,64%	2,82%	3,74%	-	1,09%	3,72%	3,01%	-
USD	-	-	-	-	-	-	-	(880)
Fijo a flotante	-	-	-	-	-	-	-	(928)
Pata a recibir	(776)	(42)	(1.501)	(42)	(1.875)	(4.891)	(9.127)	(9.539)
Tipo de interés medio	-	3,90%	-	5,52%	-	4,84%	2,64%	
Pata a pagar	776	42	1.501	42	1.875	4.891	9.127	8.611
Diferencial medio	-	-	-	-	-	-	-	-
Flotante a fijo	-	-	-	-	-	-	-	48
Pata a recibir	(28)	(28)	(664)	(28)	(28)	(28)	(804)	(802)
Diferencial medio	-	-	-	-	-	-	-	-
Pata a pagar	28	28	664	28	28	28	804	850
Tipo de interés medio	4,34%	4,34%	4,34%	3,35%	4,34%	4,34%	4,31%	-
MXN	-	-	-	-	-	-	-	(1)
Flotante a fijo	-	-	-	-	-	-	-	(1)
Pata a recibir	(85)	-	-	-	-	(121)	(206)	(69)
Diferencial medio	0,61%	-	-	-	-	-	0,25%	-
Pata a pagar	85	-	-	-	-	121	206	68
Tipo de interés medio	8,16%	-	-	-	-	-	3,37%	-

Continúa en la siguiente página

Detalle de los interest rate swaps

Millones de euros Cobertura	Vencimientos						Total	Valor Razonable
	2011	2012	2013	2014	2015	Posteriores		
GBP	-	-	-	-	-	-	-	2
Fijo a flotante	-	-	-	-	-	-	-	(64)
Pata a recibir	-	-	-	(581)	-	(1.220)	(1.801)	(1.867)
Tipo de interés medio				5,25%	-	3,92%	2,66%	-
Pata a pagar	-	-	-	581	-	1.220	1.801	1.803
Diferencial medio					-	1,64%	1,11%	-
Flotante a fijo	-	-	-	-	-	-	-	66
Pata a recibir	(628)	-	-	-	-	(470)	(1.098)	(1.099)
Diferencial medio		-				-	-	-
Pata a pagar	628	-	-	-	-	470	1.098	1.165
Tipo de interés medio		5,12%				4,96%	2,13%	-
JPY	-	-	-	-	-	-	-	(4)
Fijo a flotante	-	-	-	-	-	-	-	(4)
Pata a recibir	-	-	(138)	-	-	-	(138)	(142)
Tipo de interés medio			1,68%				1,68%	-
Pata a pagar	-	-	138	-	-	-	138	138
Diferencial medio				-	-		-	-
CLP	-	-	-	-	-	-	-	(35)
Fijo a flotante	-	-	-	-	-	-	-	1
Pata a recibir	-	-	(24)	(33)	-	-	(57)	(56)
Tipo de interés medio			4,12%	4,51%	-		2,39%	-
Pata a pagar	-	-	24	33	-	-	57	57
Diferencial medio				-	-		-	-
Flotante a fijo	-	-	-	-	-	-	-	(36)
Pata a recibir	(297)	(60)	(110)	-	-	-	(467)	(355)
Diferencial medio	1,55%	-	-	-			0,98%	-
Pata a pagar	297	60	110	-	-	-	467	319
Tipo de interés medio	-	1,82%	3,74%				1,11%	-

Las opciones de tipo de cambio y de tipo de interés al 31 de diciembre de 2010 por vencimientos eran las siguientes:

Millones de euros Opciones de tipo de cambio Vencimientos	2011	2012	2013	2014	2015	Posteriores
Put USD / Call EUR						
Nocional de opciones compradas	217		154		186	1.609
Strike	1,59%		1,49%		1,54%	1,38%
Nocional de opciones vendidas	195					831
Strike	1,49%					1,20%

Millones de euros Opciones de tipo de interés	2011	2012	2013	2014	Posteriores
Collars					
Nocional comprado	-	1.406.622.132	-	-	2.179.179.407
Strike Cap	-	4,718%	-	-	4,63%
Strike Floor	-	3,204%	-	-	3,48%
Caps					
Nocional comprado	-	4.430.888.760	-	-	-
Strike	-	4,031%	-	-	-
Nocional vendido	-	5.837.510.892	-	-	2.179.179.407
Strike	-	3,669%	-	-	5,032%
Floors					
Nocional comprado	-	1.706.622.132	-	-	2.121.333.140
Strike	-	0,764%	-	-	0,786%
Nocional vendido	-	700.000.000	-	-	-
Strike	-	2,147%	-	-	-

El detalle de los flujos de efectivo a recibir o pagar por los instrumentos financieros derivados, cuya liquidación se realizará por medio de intercambio de nominales, clasificados en función de la moneda en la que se producirá el pago/cobro, así como su vencimiento contractual, era el siguiente a 31 de diciembre de 2010:

Millones de euros		2011	2012	2013	2014	2015	Posteriores	Total
Currency swaps								
Recibo	ARS	-	-	-	-	-	-	-
Pago	ARS	(54)	-	-	-	-	-	(54)
Recibo	BRL	75	-	-	-	-	-	75
Pago	BRL	(202)	(73)	(5)	(84)	(199)	-	(563)
Recibo	CLP	204	95	110	-	284	-	693
Pago	CLP	(408)	(271)	(221)	(228)	(565)	-	(1.693)
Recibo	COP	-	-	-	-	-	-	-
Pago	COP	(198)	(198)	(25)	(25)	-	-	(446)
Recibo	CZK	-	-	-	-	-	-	-
Pago	CZK	(117)	(117)	(164)	(235)	(164)	-	(797)
Recibo	EUR	978	323	160	281	163	588	2.493
Pago	EUR	(870)	(485)	(2.928)	(41)	(3.145)	(8.286)	(15.755)
Recibo	GBP	-	-	-	-	-	-	-
Pago	GBP	(628)	-	-	-	-	(470)	(1.098)
Recibo	JPY	18	552	-	-	-	138	708
Pago	JPY	-	-	-	-	-	-	-
Recibo	MAD	-	89	-	-	-	-	89
Pago	MAD	-	(89)	-	-	-	-	(89)
Recibo	MXN	-	-	-	-	-	-	-
Pago	MXN	(12)	(12)	(12)	(12)	(12)	(182)	(242)
Recibo	PEN	-	-	-	-	-	-	-
Pago	PEN	(17)	(28)	(19)	(14)	(14)	(54)	(146)
Recibo	UFC	41	206	-	171	-	-	418
Pago	UFC	(133)	(103)	-	-	-	-	(236)
Recibo	USD	1.526	225	3.224	151	4.007	8.104	17.237
Pago	USD	(185)	-	(112)	-	(268)	-	(565)
Recibo	UDI	12	12	12	12	12	186	246
Pago	UDI	-	-	-	-	-	-	-
Total		30	126	20	(24)	99	24	275

Millones de euros		2011	2012	2013	2014	2015	Posteriores	Total
Forwards								
Recibo	ARS	-	-	-	-	-	-	-
Pago	ARS	(229)	-	-	-	-	-	(229)
Recibo	BRL	-	-	-	-	-	-	-
Pago	BRL	(156)	-	-	-	-	-	(156)
Recibo	CLP	129	-	-	-	-	-	129
Pago	CLP	(129)	-	-	-	-	-	(129)
Recibo	COP	65	-	-	-	-	-	65
Pago	COP	(295)	-	-	-	-	-	(295)
Recibo	CZK	-	-	-	-	-	-	-
Pago	CZK	(718)	-	-	-	-	-	(718)
Recibo	EUR	3.357	-	-	-	-	-	3.357
Pago	EUR	(3.055)	(32)	(18)	-	-	-	(3.105)
Recibo	GBP	2.257	8	-	-	-	-	2.265
Pago	GBP	(1.031)	-	-	-	-	-	(1.031)
Recibo	MXN	286	-	-	-	-	-	286
Pago	MXN	(746)	-	-	-	-	-	(746)
Recibo	PEN	42	2	-	-	-	-	44
Pago	PEN	(12)	-	-	-	-	-	(12)
Recibo	UFC	-	-	-	-	-	-	-
Pago	UFC	(11)	-	-	-	-	-	(11)
Recibo	USD	2.351	26	21	-	-	-	2.398
Pago	USD	(2.107)	(2)	-	-	-	-	(2.109)
Total		(2)	2	3	-	-	-	3

Anexo IV: Deudas con entidades de crédito

El desglose de las principales operaciones de financiación recogidas bajo el epígrafe deuda con entidades de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 en valores nominales es el siguiente:

Nombre Resumen	Límite vivo del contrato (Millones)	Divisa	Saldo nominal vivo (millones de euros)		Fecha de firma	Fecha vencimiento
			31/12/2011	31/12/2010		
Telefónica, S.A. y Sociedades Instrumentales						
Sindicado Telefónica, S.A. 2005	650	EUR	-	300	28/06/2005	28/06/2011
Bilateral Telfisa BEI	300	EUR	-	300	12/12/2006	12/12/2011
Sindicado Telefonica Europe, B.V. 2006	4.200	GBP	2.965	2.945		
Tramo D (*)	2.100	GBP	2.502	2.459	07/12/2006	14/12/2012
Tramo E (*)	2.100	GBP	463	486	07/12/2006	14/12/2013
Sindicado Telefónica, S.A. 2010	8.000	EUR	8.000	6.000		
Tramo A.1	1.000	EUR	1.000	3.000	28/07/2010	28/07/2013
Tramo A.2	2.000	EUR	2.000	-	28/07/2010	28/07/2014
Tramo A.3	2.000	EUR	2.000	-	28/07/2010	28/07/2016
Tramo B	3.000	EUR	3.000	3.000	28/07/2010	28/07/2015
Préstamo Bilateral	160	EUR	160	160	22/12/2010	22/12/2015
Bilateral Telfisa BEI	100	EUR	100	100	31/01/2007	31/01/2015
Bilateral Telfisa BEI	375	EUR	375	375	30/01/2008	30/01/2015
Bilateral Telfisa BEI	253	USD	196	227	15/09/2004	15/09/2016
Sindicado Cajas Telefónica, S.A. 2006	700	EUR	700	700	21/04/2006	21/04/2017
Crédito Telefónica, S.A. ECAs - EKN	472	USD	259	-	12/02/2010	30/11/2019
Bilateral Telefonica Europe, B.V.	15.000	JPY	150	138	16/08/2007	27/07/2037
Otras operadoras						
Sindicado Telefónica Chile 2005	150	USD	-	112	28/10/2005	21/06/2011
Sindicado Móviles Chile 2006	180	USD	-	134	29/12/2005	05/01/2011
Financiación Cesky	115	EUR	115	115	30/07/1997	30/07/2012
Sindicado Telefónica Chile 2008	150	USD	116	112	09/06/2008	13/05/2013
Bilateral Telefónica Brasil – Banco do Brasil	150	USD	116	-	31/10/2011	25/10/2013
Bilateral Vivo - BNDES	818	BRL	339	509	13/07/2007	15/08/2014
Préstamo Colombia Telecomunicaciones	310.000	COP	123	121	28/12/2009	28/12/2014
Bilateral Vivo BEI	265	USD	212	203	29/02/2008	02/03/2015
Sindicado Atento	235	EUR	228	-	29/03/2011	29/03/2015
Bilateral Telefónica Brasil-BNDES	1.390	BRL	576	812	23/10/1997	15/05/2015
Financiación Móviles Colombia BID	273	USD	211	367		
Tramo A	83	USD	64	83	20/12/2007	15/11/2014
Tramo B	190	USD	147	284	20/12/2007	15/11/2012
Bilateral Vivo – BNB	255	BRL	111	170	30/10/2008	30/10/2016
Bilateral Telefónica Brasil BNDES	3.000	BRL	414	-	20/09/2011	15/07/2019
Otros			6.157	6.069		
Total			21.623	19.907		

(*) Préstamos multidivisa

Anexo V: Principales sociedades del Grupo Telefónica

A continuación se muestran las principales sociedades que componen el Grupo Telefónica a 31 de diciembre de 2011, así como las principales participaciones registradas por el procedimiento de puesta en equivalencia.

Para cada sociedad se informa de: denominación, objeto social principal, país, moneda funcional, capital social (expresado en millones de unidades de la moneda funcional), el porcentaje de participación efectivo del Grupo Telefónica y la sociedad o sociedades a través de las cuales se obtiene la participación del Grupo.

Denominación y objeto social	País	Moneda	Capital	% Grupo Telefónica	Sociedad Tenedora
Sociedad Matriz:					
Telefónica, S.A.	España	EUR	4.564		
Telefónica España					
Telefónica de España, S.A.U. Prestación de servicios de telecomunicaciones	España	EUR	1.024	100%	Telefónica, S.A. (100%)
Telefónica Móviles España, S.A.U. Prestación de servicios de comunicaciones móviles	España	EUR	423	100%	Telefónica, S.A. (100%)
Acens Technologies, S.L. Proveedora de Servicios de hosting, housing y soluciones de telecomunicaciones	España	EUR	23	100%	Telefónica de España, S.A.U. (100%)
Telefónica Soluciones Sectoriales, S.A.U. Consultoría a empresas de comunicaciones y tecnologías de la información	España	EUR	14	100%	Telefónica de España, S.A.U. (100%)
Teleinformática y Comunicaciones, S.A.U. (TELYCO) Promoción, comercialización y distribución de equipos y servicios telefónicos y telemáticos	España	EUR	8	100%	Telefónica de España, S.A.U. (100%)
Telefónica Serv. de Informática y Com. de España, S.A.U. Ingeniería de sistemas, redes e infraestructura de telecomunicaciones	España	EUR	5	100%	Telefónica de España, S.A.U. (100%)
Telefónica Cable, S.A.U. Prestación de servicios de telecomunicaciones por cable	España	EUR	3	100%	Telefónica de España, S.A.U. (100%)
Iberbanda, S.A. Operador de Telecomunicaciones de banda ancha.	España	EUR	2	100%	Telefónica de España, S.A.U. (100%)
Telefónica Telecomunicaciones Públicas, S.A.U. Instalación de teléfonos de uso público	España	EUR	1	100%	Telefónica de España, S.A.U. (100%)
Interdomain, S.A.U. Explotación de recursos de Internet	España	EUR	-	100%	Telefónica Soluciones Sectoriales, S.A. (100%)
Telefónica Remesas, S.A. Gestión de remesas	España	EUR	-	100%	Telefónica Telecomunicaciones Públicas, S.A.U. (100%)
Tuenti Technologies, S.L. Plataforma social privada	España	EUR	-	91,38%	Telefónica Móviles España, S.A.U. (91,38%)

Denominación y objeto social	País	Moneda	Capital	% Grupo Telefónica	Sociedad Tenedora
Telefónica Latinoamérica					
Telefónica Internacional, S.A.U. Inversión en el sector de las Telecomunicaciones en el exterior	España	EUR	2.839	100%	Telefónica, S.A. (100%)
Telefonica International Holding, B.V. Sociedad Holding	Países Bajos	EUR	-	100%	Telefonica Internacional, S.A.U. (100%)
Latin American Cellular Holdings, B.V. Sociedad Holding	Países Bajos	EUR	281	100%	Telefónica, S.A. (100%)
Telefónica Datacorp, S.A.U. Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones	España	EUR	700	100%	Telefónica, S.A. (100%)
					Telefónica Internacional, S.A.U. (29,42%)
					Sao Paulo Telecomunicações Participações, Ltda. (19,72%)
					Telefónica, S.A. (24,72%)
Telefónica Brasil, S.A. Operadora de telefonía fija en Sao Paulo	Brasil	BRL	37.798	73,92%	Telefónica Chile, S.A. (0,06%)
Vivo, S.A. Operadora de servicios móviles	Brasil	BRL	7.051	73,92%	Telefónica Brasil, S.A. (100%)
					Telefónica Holding de Argentina, S.A. (47,22%)
					Telefónica Móviles Argentina Holding, S.A. (42,77%)
Compañía Internacional de Telecomunicaciones, S.A. Sociedad Holding	Argentina	ARS	561	100%	Telefonica International Holding, B.V. (10,01%)
					Compañía Internacional de Telecomunicaciones, S.A. (51,49%)
					Telefónica Internacional, S.A. (16,20%)
					Telefónica Móviles Argentina, S.A. (29,56%)
					Telefonica International Holding, B.V. (0,95%)
Telefónica de Argentina, S.A. Prestación de servicios de telecomunicaciones	Argentina	ARS	624	100%	Telefónica, S.A. (1,80%)
					Telefónica, S.A. (75%)
Telefónica Móviles Argentina Holding, S.A. Sociedad Holding	Argentina	ARS	1.198	100%	Telefónica Internacional, S.A.U. (25%)
					Latin America Cellular Holdings, B.V. (97,04%)
					Telefónica, S.A. (0,09%)
Telefónica Venezolana, C.A. Operadora de comunicaciones móviles	Venezuela	VEF	1.468	100%	Comtel Comunicaciones Telefónicas, S.A. (2,87%)

Denominación y objeto social	País	Moneda	Capital	% Grupo Telefónica	Sociedad Tenedora
Telefónica Móviles Chile, S.A. Sociedad operadora de servicios de comunicaciones móviles	Chile	CLP	589.404	99,99%	TEM Inversiones Chile Ltda. (99,99%)
Telefónica Chile, S.A. Proveedor de telecomunicaciones de larga distancia nacional e internacional	Chile	CLP	578.078	97,89%	Inversiones Telefónica Internacional Holding Ltda. (53,00%) Telefónica Internacional de Chile, S.A. (44,89%) Telefónica Internacional, S.A.U. (49,90%)
Telefónica del Perú, S.A.A. Operadora de servicios telefónicos locales, de larga distancia e internacionales	Perú	PEN	2.962	98,33%	Latin America Cellular Holdings, B.V. (48,28%) Telefónica, S.A. (0,15%)
Telefónica Móviles Perú, S.A.C. Prestación de servicios de comunicaciones móviles	Perú	PEN	625	99,99%	Telefónica del Perú, S.A.A. (99,99%)
Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP Operadora de servicios de comunicaciones	Colombia	COP	909.929	52,03%	Telefónica Internacional, S.A.U. (52,03%) Olympic, Ltda. (50,57%)
Telefónica Móviles Colombia, S.A. Operadora de comunicaciones móviles	Colombia	COP	82	100,00%	Telefónica, S.A. (49,43%)
Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. (MÉXICO) Sociedad Holding	México	MXN	50.452	100%	Telefónica, S.A. (100%)
Pegaso Comunicaciones y Sistemas, S.A. de C.V. Servicios de telefonía y de comunicación celular	México	MXN	27.173	100%	Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. (100%) Latin America Cellular Holdings, B.V. (68,00%)
Telefónica Móviles del Uruguay, S.A. Operadora de comunicaciones móviles y servicios	Uruguay	UYU	255	100%	Telefónica, S.A. (32,00%)
Telefónica Larga Distancia de Puerto Rico, Inc. Operadora de servicios de telecomunicaciones	Puerto Rico	USD	-	98%	Telefónica Internacional Holding, B.V. (98%) Telefónica, S.A. (56,31%)
Telefónica Móviles Panamá, S.A. Servicios de telefonía móvil	Panamá	USD	24	100%	Panamá Cellular Holdings, B.V. (43,69%)
Telefónica Móviles El Salvador, S.A. de C.V. Prestación de servicios de comunicaciones móviles y de larga distancia internacional	El Salvador	USD	187	99,18%	Telefónica El Salvador Holding, S.A. de C.V. (99,18%) TCG Holdings, S.A. (65,99%) Telefónica, S.A. (13,60%)
Telefónica Móviles Guatemala, S.A. Prestación de servicios de comunicaciones móviles, telefonía fija y servicios de radiobúsqueda	Guatemala	GTQ	1.420	99,98%	Guatemala Cellular Holdings, B.V. (13,12%) Panamá Cellular Holdings, B.V. (7,27%)
Telefonía Celular de Nicaragua, S.A. Servicios de telefonía móvil	Nicaragua	NIO	247	100%	Latin America Cellular Holdings, B.V. (100%)
Otecel, S.A. Prestación de servicios de comunicaciones móviles	Ecuador	USD	183	100%	Ecuador Cellular Holdings, B.V. (100%)
Telefónica de Costa Rica TC, S.A. Comunicaciones móviles	Costa Rica	CRC	91.047	100%	Telefónica, S.A. (100%)
Wayra Investigación y Desarrollo, S.L. Identificación y desarrollo del talento en el campo de las TIC.	España	EUR	-	100%	Telefónica Internacional, S.A.U. (100%) Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. (98%)
WY Telecom, S.A. de C.V. Identificación y desarrollo del talento en el campo de las TIC.	Mexico	MXN	8	100%	Pegaso PCS, S.A. de C.V. (2%)

Denominación y objeto social	País	Moneda	Capital	% Grupo Telefónica	Sociedad Tenedora
Wayra Argentina, S.A. Identificación y desarrollo del talento en el campo de las TIC.	Argentina	ARS	7	100%	Telefónica Móviles Argentina, S.A. (90%) Telefónica Internacional Holding, B.V. (10%)
Wayra Colombia, S.A.S. Desarrollo de proyectos empresariales con base tecnológica innovadora	Colombia	COP	5	100%	Telefónica Móviles Colombia, S.A. (100%)
Proyecto Wayra, C.A. Actividades comerciales, industriales y mercantiles	Venezuela	VEF	2	100%	Telefónica Venezolana, C.A. (100%) Telefónica del Perú, S.A.A. (99,99%)
Wayra Perú Aceleradora de Proyectos, S.A.C. Desarrollo de proyectos empresariales con base tecnológica innovadora	Perú	PEN	2	100%	Telefónica Móviles Perú, S.A.C. (0,01%)
Terra Networks Brasil, S.A. Proveedor de servicios de acceso a Internet y portal	Brasil	BRL	1.046	100%	Sao Paulo Telecomunicações Participações, Ltda. (100%)
Terra Networks México, S.A. de C.V. Proveedor de servicios de acceso a Internet, Portal e información financiera a tiempo real	México	MXN	45	99,99%	Terra Networks Mexico Holding, S.A. de C.V. (99,99%)
Terra Networks Perú, S.A. Proveedor de servicios de acceso a Internet y portal	Perú	PEN	10	99,99%	Telefónica Internacional, S.A.U. (99,99%) Telefónica Internacional, S.A.U. (99,99%)
Terra Networks Argentina, S.A. Proveedor de servicios de acceso a Internet y portal	Argentina	ARS	7	100%	Telefonica International Holding, B.V. (0,01%)
Terra Networks Guatemala, S.A. Proveedor de servicios de acceso a Internet y portal	Guatemala	GTQ	154	99,99%	Telefónica Internacional, S.A.U. (99,99%)
Telefónica Holding Atticus, B.V. Sociedad holding	Países Bajos	EUR	-	100%	Telefónica Internacional, S.A.U. (100%)
Telefónica Europa					
Telefónica Europe plc Sociedad holding	Reino Unido	GBP	39	100%	Telefónica, S.A. (100%)
Mm02 plc Sociedad holding	Reino Unido	GBP	9	99,99%	Telefónica Europe plc (99,99%)
O2 Holdings Ltd. Sociedad holding	Reino Unido	GBP	12	100%	Mm02 plc (100%) O2 Networks Ltd. (80,00%)
Telefónica UK Ltd. Operadora de servicios de comunicaciones móviles	Reino Unido	GBP	17	100%	O2 Cedar Ltd. (20,00%)
Tesco Mobile Ltd. (*) Servicios de telefonía móvil	Reino Unido	GBP	-	50,00%	O2 Communication Ltd. (50,00%)
O2 (Europe) Ltd. Sociedad holding	Reino Unido	EUR	1.239	100%	Telefónica, S.A. (100%)
Telefónica Germany GmbH & Co. OHG Operadora de servicios de comunicaciones móviles	R.F. Alemania	EUR	51	100%	Telefónica Germany Verwaltungs GmbH (99,99%) Telefónica O2 Germany Management GmbH (0,01%)
Telefonica Ireland Ltd. Operadora de servicios de comunicaciones móviles	Irlanda	EUR	98	100%	O2 Netherland Holdings B.V. (97,06%) Kilmaine, Ltd. (2,94%)
Jajah Inc. Plataforma de Telefonía IP	Estados Unidos	USD	-	100%	Telefónica Europe plc (100%)
Telefónica Czech Republic, a.s. Prestación de servicios de telecomunicaciones	República Checa	CZK	32.209	69,41%	Telefónica, S.A. (69,41%)
Telefónica Slovakia, s.r.o. Telefonía móvil, internet y servicios de transmisión de datos	República Eslovaca	EUR	240	69,41%	Telefónica Czech Republic, a.s. (100%)

Denominación y objeto social	País	Moneda	Capital	% Grupo Telefónica	Sociedad Tenedora
Telefónica International Wholesale Services II, S.L. Proveedor de servicios internacionales	España	EUR	-	100%	Telefónica, S.A. (100%) Telefónica, S.A. (92,51%)
Telefónica International Wholesale Services, S.L. Proveedor de servicios internacionales	España	EUR	230	100%	Telefónica Datacorp, S.A.U. (7,49%) Telefónica, S.A. (74,36%)
Telefónica International Wholesale Services America, S.A. Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda	Uruguay	UYU	14.563	100%	Telefónica International Wholesale Services, S.L. (25,64%)
Telefónica International Wholesale Services USA, Inc. Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda	Estados Unidos	USD	36	100%	T. International Wholesale Services America, S.A. (100%)
Otras sociedades					
Telefónica Global Services, GmbH Negociación de compras	R.F. Alemania	EUR	-	100%	Telefónica Germany GmbH & Co. OHG (100%)
Telefónica Global Roaming, GmbH Optimización del tráfico en las redes	R.F. Alemania	EUR	-	100%	Telefónica Global Services, GmbH (100%)
Telefónica Compras Electrónicas, S.L. Desarrollo y prestación de servicios de la sociedad de la información	España	EUR	-	100%	Telefónica Global Services, GmbH (100%)
Telefónica de Contenidos, S.A.U. Organización y explotación de negocios relacionados con servicios multimedia	España	EUR	1.865	100%	Telefónica, S.A. (100%) Atlántida Comunicaciones S.A. (79,02%)
Televisión Federal S.A.- TELEFE Prestación y explotación de servicios de teleradiodifusión	Argentina	ARS	135	100%	Enfisar S.A. (20,98%) Telefonica Media Argentina S.A. (93,02%)
Atlántida Comunicaciones, S.A. Participación en medios de comunicación	Argentina	ARS	22	100%	Telefónica Holding de Argentina, S.A. (6,98%)
Telefónica Servicios Audiovisuales, S.A.U. Prestación de todo tipo de servicios de telecomunicaciones audiovisuales	España	EUR	6	100%	Telefónica de Contenidos, S.A.U. (100%)
Telefónica On The Spot Services, S.A.U. Prestación de servicios en el sector de la teledistribución	España	EUR	1	100%	Telefónica de Contenidos, S.A.U. (100%)
Telefónica Broadcast Services, S.L.U. Prestación de servicios de transmisión y operación mediante las DSNG	España	EUR	-	100%	Telefónica Servicios Audiovisuales, S.A.U. (100%)
Telefónica Learning Services, S.L. Portal vertical de educación en Internet	España	EUR	1	100%	Telefónica Digital España, S.L. (100%)
Red Universal de Marketing y Bookings Online, S.A. (RUMBO) (*) Prestación de servicios de agencia de viajes a través de Internet	España	EUR	1	50,00%	Telefónica Digital España, S.L. (50,00%)
Atento Inversiones y Teleservicios, S.A.U. Sociedad Holding	España	EUR	24	100%	Telefónica, S.A. (100%)
Atento Česká Republika, a.s. Prestación de servicios de call-centers	República Checa	CZK	1	100%	Atento Inversiones y Teleservicios, S.A. (100%)
Atento Teleservicios España, S.A.U. Prestación de toda clase de servicios de telemarketing	España	EUR	1	100%	Atento N.V. (100%)
Atento Impulsa, S.L.U. Gestión de centros especializados de empleo para trabajadores minusválidos	España	EUR	-	100%	Atento Teleservicios España, S.A. (100%)

Denominación y objeto social	País	Moneda	Capital	% Grupo Telefónica	Sociedad Tenedora
Atento N.V. Sociedad Holding y prestación de servicios de telecomunicaciones	Países Bajos	EUR	-	100%	Atento Inversiones y Teleservicios, S.A. (100%)
Atento Brasil, S.A. Prestación de servicios de call-centers	Brasil	BRL	152	100%	Atento N.V. (100%) Atento N.V. (94,98%) Atento Mexicana, S.A. De C.V. (5,00%) Atento Venezuela, S.A. (0,01%) Atento Brasil, S.A. (0,004%)
Atento Colombia, S.A. Prestación de servicios de call-centers	Colombia	COP	2.997	100%	Teleatento del Perú, S.A.C. (0,004%) Atento Holding Chile, S.A. (75,56%)
Atento Argentina, S.A. Prestación de servicios de call-centers	Argentina	ARS	4	100%	Atento N.V. (24,44%)
Atento Mexicana, S.A. de C.V. Prestación de servicios de call-centers	México	MXN	47	100%	Atento N.V. (100%) Atento N.V. (83,33%)
Teleatento del Perú, S.A.C. Prestación de servicios de call-centers	Perú	PEN	14	100%	Atento Holding Chile, S.A. (16,67%) Atento Holding Chile, S.A. (71,16%) Telefónica Chile, S.A. (27,44%) Telefónica Empresas Chile, S.A. (0,96%)
Atento Chile, S.A. Prestación de servicios de telemarketing	Chile	CLP	11.128	100%	Telefónica Larga Distancia, S.A. (0,44%) Atento N.V. (99,99%)
Atento Centroamérica, S.A. Prestación de servicios de call-centers	Guatemala	GTQ	55	100%	Atento El Salvador, S.A. de C.V. (0,01%)
Telfin Ireland Ltd. Financiación Intragrupo	Irlanda	EUR	-	100%	Telefónica, S.A. (100%)
Telefónica Digital España, S.L. Sociedad de cartera	España	EUR	7	100%	Telefónica, S.A. (100%)
Telefónica Ingeniería de Seguridad, S.A.U. Servicios y sistemas de seguridad	España	EUR	7	100%	Telefónica, S.A. (100%)
Telefónica Engenharia de Segurança do Brasil, Ltda. Servicios y sistemas de seguridad	Brasil	BRL	35	99,99%	Telefónica Ingeniería de Seguridad, S.A. (99,99%)
Telefónica Capital, S.A.U. Sociedad financiera	España	EUR	7	100%	Telefónica, S.A. (100%)
Lotca Servicios Integrales, S.L. Tenencia y explotación de aeronaves	España	EUR	17	100%	Telefónica, S.A. (100%)
Fonditel Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. Administración de fondos de pensiones	España	EUR	16	70,00%	Telefónica Capital, S.A. (70,00%)
Fonditel Gestión, Soc. Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Administración y representación de instituciones de inversión colectiva	España	EUR	2	100%	Telefónica Capital, S.A. (100%)
Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A.U. Realización de actividades y proyectos de investigación en el campo de telecomunicaciones	España	EUR	6	100%	Telefónica, S.A. (100%)
Telefónica Investigación y Desarrollo de México, S.A. de C.V. Realización de actividades y proyectos de investigación en el campo de telecomunicaciones	México	MXN	-	100%	Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A. (100%)
Telefónica Luxembourg Holding, S.à.r.L. Sociedad Holding	Luxemburgo	EUR	8	100%	Telefónica, S.A. (100%)

Denominación y objeto social	País	Moneda	Capital	% Grupo Telefónica	Sociedad Tenedora
Casiopea Reaseguradora, S.A. Actividades de reaseguros	Luxemburgo	EUR	4	100%	Telefónica Luxembourg Holding, S.à.r.L. (100%)
Pléyade Peninsular, Correduría de Seguros y Reaseguros del Grupo Telefónica, S.A. Distribución, promoción o producción de contratos de seguros	España	EUR	-	100%	Telefónica Finanzas, S.A.U. (TELFISA) (83,33%)
					Telefónica, S.A. (16,67%) Casiopea Reaseguradora, S.A. (95,00%)
Telefónica Insurance, S.A. Realización de operaciones de seguros directos	Luxemburgo	EUR	6	100%	Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A. (5,00%) Telefónica, S.A. (89,99%)
Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A. Seguros de vida, pensiones y enfermedad	España	EUR	51	100%	Casiopea Reaseguradora, S.A. (10,01%)
Telefónica Finanzas, S.A.U. (TELFISA) Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a compañías del Grupo	España	EUR	3	100%	Telefónica, S.A. (100%)
Fisatel Mexico, S.A. de C.V. Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a compañías del Grupo	México	MXN	5	100%	Telefónica, S.A. (100%)
Telfisa Global, B.V. Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a compañías del Grupo	Países Bajos	EUR	-	100%	Telefónica, S.A. (100%)
Telefónica Europe, B.V. Captación de fondos en los mercados de capitales	Países Bajos	EUR	-	100%	Telefónica, S.A. (100%)
Telefónica Finance USA, L.L.C. (**) Mediación financiera	Estados Unidos	EUR	2.000	0,01%	Telefónica Europe, B.V. (0,01%)
Telefónica Emisiones, S.A.U. Realización de emisiones de instrumentos financieros de deuda	España	EUR	-	100%	Telefónica, S.A. (100%)
Spiral Investments, B.V. Sociedad Holding	Países Bajos	EUR	39	100%	Telefónica Móviles España, S.A.U. (100%)
Telefónica Global Technology, S.A.U. Gestión y explotación global de los sistemas de información	España	EUR	10	100%	Telefónica, S.A. (100%)
Telefónica Móviles Soluciones y Aplicaciones, S.A. Prestación de servicios informáticos y de comunicaciones	Chile	CLP	7.801	100%	Telefónica S.A. (100%) Telefónica, S.A. (50,00%)
Aliança Atlântica Holding B.V. Sociedad Holding	Países Bajos	EUR	40	93,99%	Telefónica Brasil, S.A. (43,99%)
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos España, S.A. Prestación de servicios de gestión y administración	España	EUR	8	100%	Telefónica, S.A. (100%) T. Gestión de Servicios Compartidos España, S.A. (95,00%)
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A.C. Prestación de servicios de gestión y administración	Argentina	ARS	-	99,99%	Telefónica, S.A. (4,99%)
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. Prestación de servicios de gestión y administración	Chile	CLP	1.019	97,89%	Telefónica Chile, S.A. (97,89%) T. Gestión de Servicios Compartidos España, S.A. (99,99%)
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. Prestación de servicios de gestión y administración	Perú	PEN	1	100%	Telefónica del Perú, S.A.A. (0,01%)
Cobros Serviços de Gestao, Ltda. Prestación de servicios de gestión y administración	Brasil	BRL	-	99,33%	T. Gestión de Servicios Compartidos España, S.A. (99,33%)
Tempotel, Empresa de Trabajo Temporal, S.A. Empresa de trabajo temporal	España	EUR	-	100%	T. Gestión de Servicios Compartidos España, S.A. (100%)
Telefonica Serviços Empresariais do BRASIL, Ltda. Prestación de servicios de gestión y administración	Brasil	BRL	12	99,99%	T. Gestión de Servicios Compartidos España, S.A. (99,99%)

Denominación y objeto social	País	Moneda	Capital	% Grupo Telefónica	Sociedad Tenedora
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos México, S.A. de C.V. Prestación de servicios de gestión y administración	México	MXN	50	100%	T. Gestión de Servicios Compartidos España, S.A. (100%)
Telefónica Servicios Integrales de Distribución, S.A.U. Prestación de servicios de distribución	España	EUR	2	100%	T. Gestión de Servicios Compartidos España, S.A. (100%)
Sociedades registradas por puesta en equivalencia					
Telefónica Factoring España, S.A. Prestación de servicios de factoring	España	EUR	5	50,00%	Telefónica, S.A. (50,00%) Telefónica, S.A. (40,00%)
Telefónica Factoring Do Brasil, Ltd. Prestación de servicios de factoring	Brasil	BRL	5	50,00%	Telefónica Factoring España, S.A. (10,00%) Telefónica, S.A. (40,5%)
Telefónica Factoring Mexico, S.A. de C.V. SOFOM ENR Prestación de servicios de factoring	México	MXN	33	50,00%	Telefónica Factoring España, S.A. (9,50%) Telefónica, S.A. (40,5%)
Telefónica Factoring Perú, S.A.C. Prestación de servicios de factoring	Perú	PEN	6	50,00%	Telefónica Factoring España, S.A. (9,50%) Telefónica, S.A. (40,5%)
Telefónica Factoring Colombia, S.A. Prestación de servicios de factoring	Colombia	COP	4.000	50,00%	Telefónica Factoring España, S.A. (9,50%)
Telco, S.p.A. Sociedad Holding	Italia	EUR	2.186	46,18%	Telefónica, S.A. (46,18%)
DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A. Servicios de radiodifusión, servicios de enlace y transmisión de señales de televisión por satélite	España	EUR	126	22,00%	Telefónica de Contenidos, S.A.U. (22%)
Hispasat, S.A. Explotación de un sistema de satélites de telecomunicaciones	España	EUR	122	13,23%	Telefónica de Contenidos, S.A.U. (13,23%)
China Unicom (Hong Kong) Ltd. Operadora de servicios de telecomunicaciones	China	RMB	2.311	9,57%	Telefónica Internacional, S.A.U. (9,57%)

(*) Consolidada por el método de integración proporcional

(**) Consolidada por el método de integración global con el 100% de los derechos de voto

A través de estas cuentas consolidadas, Telefónica (Germany) GmbH & Co. OHG, cumple con las disposiciones del Art. 264b HGB ("Handelsgesetzbuch": código de comercio alemán), quedando eximida con arreglo a lo dispuesto en el Art. 264b HGB.

Anexo VI:

Principales aspectos regulatorios y concesiones y licencias del Grupo Telefónica

Para poder prestar servicios en las redes, el Grupo debe obtener autorizaciones generales, concesiones o licencias de las autoridades regulatorias nacionales en aquellos países en los que el Grupo opera. Los procedimientos de obtención de licencias también son de aplicación a las operadoras móviles del Grupo en lo que se refiere a las radio frecuencias. La duración de una licencia o de los derechos de uso de espectro depende del marco legal del país correspondiente.

A continuación se resumen los principales aspectos relativos al entorno regulatorio en el marco de actuación del Grupo, así como las principales licencias, concesiones y autorizaciones que dispone el Grupo para la prestación de servicios al 31 de diciembre de 2011.

Entorno regulatorio

El debate en el ámbito europeo continúa centrado en el despliegue de redes ultra rápidas, roaming y neutralidad de red. Todos ellos, asuntos relevantes para el desarrollo del mercado europeo de telecomunicaciones y Sociedad de la Información.

En marzo de 2011, la Comisaria Europea reunió a 39 ejecutivos del sector de las telecomunicaciones, equipos y de la industria de los contenidos, con el objeto de acelerar el despliegue de redes de Nueva Generación. En julio, la industria hizo pública su posición que contiene 11 recomendaciones sobre la sostenibilidad del ecosistema de Internet, interoperabilidad, marco sobre inversiones y financiación de redes. Esta iniciativa abre el debate sobre nuevos mecanismos para el desarrollo de redes de fibra. Particularmente, en relación con mecanismos de co-inversión entre grupos de operadores y, asimismo, mecanismos de financiación públicos-privados.

En octubre, y en relación con este asunto, la Comisión inició un debate sobre los costes y precios de las actuales redes de cobre, así como, de las futuras redes de fibra. La Comisión persigue promover la inversión en fibra y se encuentra analizando la manera de establecer los precios de los servicios mayoristas actuales y los de futuro, con la finalidad de facilitar las inversiones en fibra.

En abril, la Comisión publicó una Comunicación sobre Neutralidad de Red en la que se mantiene el criterio de no regulación. No obstante, se plantea la necesidad de conocer y supervisar las prácticas de gestión de tráfico de los operadores. La Comisión ha solicitado al ORECE, que elabore unas directrices en materia de transparencia y requisitos mínimos de calidad del servicio.

En julio, la Comisión publicó una propuesta de modificación del Reglamento de roaming mediante la que persigue adoptar una solución a largo plazo para minorar lo que la Comisión considera todavía unas tarifas altas de roaming. La propuesta implica un cambio radical en la manera en que se vienen prestando los servicios de roaming en Europa. A partir de julio de 2014, los operadores móviles se verían obligados a desvincular la venta de servicios de roaming de los servicios a nivel nacional. Ello

permitiría a los usuarios elegir a un proveedor diferente para realizar llamadas en otros Estados miembros. Adicionalmente, en esta propuesta se prevé un periodo transitorio, en el que se aplicaría el régimen actual de precios máximos, hasta que la medida estructural se implementara. En relación con los precios minoristas de datos en roaming se incluirían, además, nuevos precios máximos.

Por su parte en **España**, durante el año 2011, el Gobierno ha procedido a la reorganización del espectro para preparar el sector para la banda ancha móvil. Telefónica Móviles España, S.A.U ha obtenido, en la subasta convocada, 6 MHz (2x10 MHz en cada banda) en las bandas 800 MHz (2x10 MHz), 900 MHz (2x10 MHz) y 2.6 GHz (2x20 Mhz en cada banda), por un importe total de 842 millones de euros, de los cuales se han desembolsado ya 441 millones de euros. Queda pendiente de desembolsar, antes del 1 de junio de 2012 la cantidad de 401 millones de euros.

Asimismo, el Gobierno convocó el concurso para la designación de operador u operadores encargados de la prestación de los elementos de servicio universal. Telefónica de España S.A.U. resultó designado prestador del suministro de la conexión a la red pública de comunicaciones electrónicas y a la prestación del servicio telefónico disponible al público. Así como, de la elaboración y entrega, a los abonados del servicio telefónico disponible al público, de la guía telefónica. Telefónica Telecomunicaciones Públicas, S.A.U. resultó operador encargado de la prestación del elemento del servicio universal relativo al suministro de una oferta suficiente de teléfonos públicos de pago. La concesión de designación de operador de servicio universal son cinco años, desde el 1 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2017.

También durante el citado año, el Gobierno aprobó el Real Decreto 726/2011, de 20 de mayo que establece que la conexión a la red pública de comunicaciones electrónicas con capacidad de acceso a Internet, garantizada por el servicio universal deberá permitir comunicaciones de datos en banda ancha a una velocidad descendente mínima de 1Mbit por segundo.

En el ámbito de la regulación de los mercados relevantes, se implementó un modelo general de Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) –en el entorno de NEON (Nuevo Entorno para Operadoras Nacionales)– para asegurar unos parámetros de calidad en las ofertas mayoristas. Además, la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT) subió el precio del bucle completamente desagregado mientras que bajaba el precio del acceso mayorista a la línea telefónica (AMLT). Respecto de la cuota de abono, la CMT congeló su precio y aprobó definitivamente el nuevo servicio de Banda Ancha Mayorista (NEBA), que vendrá a sustituir el actual servicio de acceso indirecto. Por último, en el mes de diciembre de 2011, la CMT ha lanzado una consulta pública sobre los precios de terminación en redes móviles, con una propuesta de rebaja entre el 75-80%.

El Gobierno elaboró un proyecto de Ley por el que se procedía a modificar la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones adaptándola a lo dispuesto en el paquete de Directivas comunitarias sobre

comunicaciones electrónicas, que además establecía como fecha límite para la trasposición de las mismas a nuestro ordenamiento el 25 de mayo de 2011. La celebración de elecciones generales el 20 de noviembre con la correspondiente disolución de las Cámaras, ha dado lugar a que la aprobación de dicha Ley sea pospuesta para su presentación al Congreso y el Senado de la siguiente legislatura. No se ha producido por lo tanto, la transposición de las directivas en el plazo establecido.

Finalmente, en el año 2011, la Comisión Europea denunció al Reino de España ante el Tribunal de Justicia de la Comisión Europea por incumplimiento, al no eliminar en el plazo concedido a tal efecto, la tasa establecida mediante la Ley sobre financiación de RTVE que afecta a Telefónica España, S.A.U., Telefónica Móviles, S.A.U. f y Telefónica Telecomunicaciones Públicas, S.A.U., en calidad de operador de comunicaciones electrónicas, (0,9% de ingresos brutos de explotación, excluidos los obtenidos en el mercado mayorista) y como prestador de servicios de televisión de acceso condicional de pago (1,5% de los ingresos brutos de explotación).

En los **países europeos** en los que Telefónica tiene presencia, se han intensificado los debates en torno a los procesos de adjudicación y reparto de las frecuencias de espectro radioeléctrico. En **Alemania**, en 2011, la Agencia Reguladora ha iniciado, respecto de las bandas 900 MHz y 1800 MHz una consulta pública sobre las necesidades de espectro a partir del año 2017. En este sentido, se espera una decisión para 2013. El 21 de octubre de 2011, y en el entorno del refarming, la agencia reguladora adoptó una decisión mediante la que se acordó no redistribuir el espectro en la banda 900 MHz, manteniendo Telefonica Germany el espectro adjudicado.

En la **República Checa**, en septiembre de 2011, la autoridad reguladora (CTO) publicó los principios y condiciones para una subasta combinada de espectro en las bandas 800 MHz, 1800 MHz y 2.6 GHz. La subasta tendrá lugar en el segundo semestre del año 2012.

En **Eslovaquia**, a finales de 2011, el regulador ha establecido las bases para iniciar un proceso de adjudicación de frecuencias en las bandas 800 MHz, 1800 MHz y 2.6 GHz, que tendrá lugar durante el primer trimestre de 2012.

En **Irlanda**, el regulador continúa con las consultas públicas sobre una futura subasta de espectro que se espera tenga lugar en 2012. Como consecuencia de los retrasos en convocar la subasta, a Telefonica Irlanda le ha sido otorgada una licencia en la banda 900 MHz hasta 2013, de manera provisional.

Adicionalmente, las autoridades nacionales de regulación continúan adoptando medidas tendentes a la reducción de las tarifas de terminación en redes móviles (MTRs). En el **Reino Unido**, en marzo de 2011, OFCOM adoptó una decisión mediante la que se reducían los precios de terminación. Tanto Vodafone como Everything Everywhere recurrieron esta decisión ante el Competition Appeals Tribunal (CAT), apoyadas por Telefonica UK.

En la resolución del recurso citado, el CAT ha acordado adelantar la fecha de aplicación de las tarifas del año previsto en la resolución de OFCOM (2015) al 2014, por considerar que con ello se beneficiaría la competencia y a los consumidores, en última instancia.

En **Alemania**, el regulador adoptó en febrero de 2011, una decisión con efectos retroactivos desde el 1 de diciembre de 2010, que ha supuesto una reducción de las MTRs. Las mencionadas MTR estarán vigentes hasta el 30 de noviembre de 2012. Asimismo, el regulador alemán ha abierto una consulta sobre la aplicación de un modelo de costes más rigurosos que se espera sea el que se aplique en la próxima fijación de las MTRs.

En **Eslovaquia**, en mayo 2011, el regulador decidió no extender la aplicación asimétrica de MTRs a Telefónica Eslovaquia.

En la **República Checa**, el regulador CTO ha reducido –en dos pasos– las MTRs. A partir del 1 de julio de 2011, el precio es de 1.08 CZK por minuto.

En **Irlanda**, para la fijación de las MTRs se tiene en cuenta el precio medio de MTRs publicado por el BEREK.

Respecto a Latinoamérica, en **Argentina**, en febrero de 2011, la multa fijada por la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia a Telefónica, a consecuencia de la notificación tardía de la operación de concentración referida a la nueva composición de la sociedad controladora de Telecom Argentina, se redujo a 50 millones de pesos argentinos (inicialmente se había fijado en 104,7 millones de pesos argentinos, equivalentes a 19 millones de euros, aproximadamente).

En **Brasil**, la Presidenta aprobó en junio de 2011 el nuevo Plan General de Metas para el Servicio Universal (PGMU), aplicable en los años de 2011 a 2015. El nuevo Plan alivia las metas de la telefonía pública en las grandes ciudades, y establece la instalación de teléfonos públicos en zonas remotas e inaccesibles. Junto con la aprobación de PGMU, Telefónica ha firmado el Contrato de Concesión revisado de STFC, válido para el período comprendido entre 2011 y 2015. El principal cambio se refiere al fin de las restricciones de los Concesionarios en las operaciones de televisión por cable, lo que permitió a Telefónica el ejercicio de la opción de adquirir el control total de TVA (la compañía de televisión por cable de Grupo Abril).

Además, Telefónica Brasil firmó con el Ministerio de Comunicaciones un Término de Compromiso para participar del Plan Nacional de Banda Ancha. A través de este documento Telefónica se compromete a ofrecer planes populares de banda ancha de 1 MB a precio máximo de 35 reales brasileños, y a atender progresivamente a todas las localidades de São Paulo hasta el año 2014.

En cuanto a la licitación de espectro para la banda H (1,8 GHz), Vivo firmó en junio las condiciones para el funcionamiento de esta frecuencia, adquirida en la subasta de 2010.

En octubre de 2011 Anatel aprobó el Reglamento de ajuste de tarifas fijo-móvil, que prevé la reducción progresiva de estas tarifas a través de un factor de reducción, que se deducirá de la inflación. Este factor de reducción es del 18% en 2012, un 12% en 2013 y el 10% en 2014. La reducción absoluta de las tarifas públicas debe ser transmitida a las tarifas de interconexión móvil (VU-M).

En **Perú**, con fecha 28 de diciembre de 2011 Osiptel fijó la tarifa tope aplicable a las llamadas locales desde teléfonos fijos de abonado de Telefónica del Perú, S.A.A. a redes de telefonía móvil, de comunicaciones personales y troncalizado. Con la fijación de esta nueva tarifa, vigente desde el pasado 30 de diciembre, entró en vigencia el nuevo sistema de tarifas que otorga a las operadoras de telefonía fija la titularidad de las tarifas por llamadas fijo móvil.

En **Chile**, de conformidad con el procedimiento establecido para la fijación de tarifas para el quinquenio 2009- 2014, los Ministerios fijaron, entre otras, las tarifas de Tramo Local, Cargo de Acceso y prestaciones menores del servicio de Telefonía Local. Además, se regulan las tarifas del servicio de Desagregación Mayorista de Banda Ancha (Bitstream). En relación con las tarifas móviles, se fijaron las tarifas máximas de cargo de acceso por uso de sus redes y, además, se modificó su estructura horaria. A fines de 2012 se iniciará un nuevo proceso de fijación.

El 16 de julio de 2011 entró en vigor la Ley de Neutralidad en Chile. Se implementó la eliminación del servicio de larga distancia en algunas regiones del país, entre octubre y noviembre de 2011. Hacia inicios del año 2014, se habrá eliminado el servicio de Larga Distancia en todo el país.

Subtel llamó a Concurso Público para asignar concesiones de servicio público de transmisión de datos fijo y/o móvil en la banda de frecuencias 2.505 - 2.565 MHz y 2.625 - 2.685 MHz. La recepción y apertura de las ofertas presentadas por los interesados será el 19 de abril de 2012.

En **México**, a lo largo del año 2011, el Pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones ("Cofetel") ha emitido diversas resoluciones derivadas de los desacuerdos de interconexión promovidos por distintos operadores, mediante las cuales ha determinado una tarifa de terminación en la red de telefonía móvil de Telefónica México, así como en las de otros operadores, de 0,3912 pesos mexicanos por minuto de interconexión, tarifado por segundo y sin redondeo. Telefónica México ha impugnado por la vía administrativa las resoluciones de la Cofetel sin que hasta la fecha se hayan resuelto dichos recursos. En mayo de 2011, la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió que no es procedente suspender los efectos de las resoluciones de la Cofetel en materia de interconexión al considerar que se afecta el interés público.

El 27 de octubre de 2011, la CFC resolvió declarar dominantes a todas las operadoras móviles (exceptuando a Nextel) en el mercado de servicios de terminación conmutada. Derivado de ello, los pasados 13 y 16 de diciembre, respectivamente, se presentaron recursos de reconsideración en contra de las citadas resoluciones.

En **Venezuela**, en febrero CONATEL publicó la Orden Administrativa en la que fija los valores de referencia para la determinación de tarifas de interconexión para el uso de servicios de telefonía móvil sobre la base de un modelo de costos incrementales a largo plazo con desglose de los elementos de la red por parte de CONATEL, quien intervendría estableciendo dichos cargos únicamente en los casos en los que existiendo conflictos entre los operadores por los cargos de interconexión, estos no llegasen a un consenso en el período especificado en las normas de interconexión.

En **Colombia**, la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones (CRT) estableció una reducción escalonada de los cargos de acceso a redes móviles desde abril de 2012 a 2015 tanto para la modalidad de uso como de capacidad e inició una actuación administrativa particular contra COMCEL (grupo América Móviles) considerado proveedor dominante. En mayo de 2011 estableció el nuevo régimen de protección de usuarios convergentes. En agosto estableció el nuevo régimen de interconexión para redes en convergencia, definiendo condiciones generales de acceso a las redes para los proveedores de contenidos y aplicaciones. En diciembre estableció las condiciones de provisión de servicios de contenidos y

aplicaciones haciendo uso de las redes móviles, fijando nuevas reglas de administración de la numeración; definió normas de calidad para internet móvil; ha aprobado los cargos máximos regulados aplicables a SMS entre operadores móviles, del 1 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2014; y ha expedido las condiciones relativas a la Neutralidad en Internet, permitiendo ofertas diferenciadas según el perfil de consumo de los clientes, y prohibiendo la discriminación arbitraria de tráfico.

En **Ecuador**, se mantiene la declaratoria de julio de 2010 a Claro (Grupo América Móviles) operador con posición de dominio en el mercado relevante móvil/móvil de ámbito nacional a consecuencia de la solicitud formulada por Telecsa y Movistar. La Secretaría Nacional de Telecomunicaciones estableció la obligatoriedad a Claro de compartir las infraestructuras; Movistar y Claro suscribieron un acuerdo de compartición que contempla la inclusión de estaciones base que se mantiene vigente.

En **Guatemala**, durante el año 2011 el Congreso de la República presentó varios proyectos de ley. A estos efectos, cabe destacar en relación con la renovación de Títulos de Frecuencias que se propone el aumento del plazo en cuanto al derecho de usufructo, aumentándolo a 25 años y no como anteriormente estaba establecido por 15 años.

En **El Salvador**, en el mes de abril, se aprobaron modificaciones a la Ley de Telecomunicaciones (cargos de interconexión y tarifas máximas), a efectos de establecer que la ANR determinará los valores máximos de los cargos básicos de interconexión y tarifas a los usuarios de telefonía fija y móvil, en base a un modelo de costos reconocido por la UIT. Se establece que cada año deberá realizarse una revisión de los valores aprobados. Adicionalmente, se migra a un sistema en el cual la tarifa fijo-móvil pasa a ser propiedad del operador fijo, quien únicamente debe pagar al operador móvil un cargo de interconexión. Los resultados del primer costo realizado por la ANR fueron notificados a los operadores en el mes de julio de 2011. En julio de 2012, la ANR deberá revelar los resultados de la revisión de los cargos y tarifas aprobados.

En **Panamá**, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) anticipó al 29 de noviembre de 2011 la implementación de la portabilidad de una fecha estimada inicialmente para marzo de 2012. Disponiendo que la portabilidad fuera aplicable en primer término a los operadores de servicios móviles y posteriormente a los de servicios fijos.

En **Costa Rica**, el 7 de enero de 2011 el Regulador Costarricense (SUTEL) adjudicó a Telefónica una de las tres licencias móviles que fueron licitadas, quedando sometida a los requisitos técnicos, financieros y legales, especificados en el pliego del concurso. En mayo de 2011, Telefónica y el Gobierno de Costa Rica firmaron el contrato de Concesión para el Uso y Explotación de Espectro Radioeléctrico para la prestación de Servicios de Telecomunicaciones Móviles, por el plazo de 15 años. En noviembre de 2011, Telefónica inició operaciones.

Principales concesiones y licencias del Grupo Telefónica

España

De acuerdo con el marco regulatorio de la Unión Europea, aquellas entidades que quieran operar una red de telecomunicaciones o prestar servicios de comunicación electrónica deben notificar al regulador del mercado de telecomunicaciones (Comisión del Mercado de Telecomunicaciones-CMT) antes de iniciar tales actividades. Cada tres años los operadores deben notificar a la CMT su intención de continuar con las mismas.

Las concesiones para uso de espectro se subastan mediante un procedimiento competitivo con una base no discriminatoria. Telefónica Móviles España tiene derecho a prestar servicios móviles en determinadas bandas de espectro. Las principales concesiones son:

Banda	Duración	Fecha final	Periodo de renovación
800 MHz	19 años	31 de diciembre de 2030	--
900 MHz (Pp. Neutralidad tecnológica)	19 años	31 de diciembre de 2030	---
DCS-1800 (Pp. Neutralidad tecnológica)	19 años	31 de diciembre de 2030	----
UMTS	20 años (+5 de prórroga)	18 de abril de 2020 (+5 - 18 de abril de 2025)	5 años
2,6 GHz	19 años	31 de diciembre de 2030	-----

Reino Unido

Telefónica UK presta servicios GSM desde el mes de julio de 1994. En enero de 2011 esta licencia fue modificada para permitir el despliegue UMTS en las bandas de frecuencias 900MHz (2 x 17,4 MHz) y 1800 MHz (2 x 5,8MHz). Esta licencia es de duración indefinida. En el mes de abril de 2000 Telefónica UK obtuvo una licencia de UMTS que vence el 13 de diciembre de 2021 (2 x 10 MHz + 5 MHz). Telefónica UK podría solicitar la vigencia indefinida de esta licencia. Para ello, deberá aceptar el compromiso de dar cobertura al 90 % de la población.

Alemania

Telefónica Germany obtuvo una licencia GSM en la banda de frecuencias 1800 MHz en octubre de 1998, y otra licencia en la banda de 900 MHz en febrero de 2007 (GSM900 2 x 5 MHz y GSM 1800: 2 x 17.4 MHz). Las licencias GSM vencen el 31 de diciembre de 2016.

Las licencias son limitadas en el tiempo si bien es posible obtener una renovación. La Agencia Reguladora ha iniciado, respecto de las bandas 900 MHz y 1800 MHz una consulta pública sobre las necesidades de espectro a partir del año 2017. En este sentido, se espera una decisión para 2013. El 21 de octubre de 2011, y en el entorno del refarming, la agencia reguladora adoptó una decisión mediante la que se acordó no redistribuir el espectro en la banda 900 MHz, manteniendo Telefónica Germany el espectro adjudicado.

En agosto de 2000, Telefónica Germany obtuvo una licencia UMTS, que vence el 31 de diciembre de 2020 (2 x 9,9 MHz).

En mayo de 2010, y después de un procedimiento de subasta de espectro, Telefónica Germany adquirió 10 MHz en la banda 800 MHz (Dividendo Digital), 20 MHz en la banda 2,6 GHz (pareados), 10 MHz en la banda 2,6

GHz (no pareado), 5 MHz en la banda 2,0 GHz (pareado) y 20 MHz en 2,0 GHz (no pareado). Estas licencias vencen en 2025. Las frecuencias asignadas pueden utilizarse para cualquier tecnología.

República Checa

Telefónica Czech Republic presta servicios de comunicaciones móviles electrónicas móviles en las bandas de 900 y de 1800 MHz, en el estándar GSM, de acuerdo con la asignación de licencias de CTO válida hasta el 7 de febrero de 2016; en la banda de 2100 MHz de acuerdo con el estándar UMTS, válida hasta el 1 de enero de 2022; y en la banda de 450 MHz para CDMA 2000, válida hasta el 7 de febrero de 2011. Para la explotación de la red CDMA, el Gobierno ha concedido una autorización individual válida hasta el 30 de noviembre de 2013. La modificación de la Ley de Comunicaciones Electrónicas que entrará en vigor, el 1 de enero de 2012, otorga a Telefónica República Checa (como licenciatario anterior) el derecho a obtener una nueva licencia en la misma banda 450 MHz sin participar en un procedimiento de selección.

Eslovaquia

El 7 de septiembre de 2006 Telefónica Slovakia obtuvo una licencia para prestar servicios de comunicaciones electrónicas por medio de la red pública utilizando los estándares de la red móvil GSM y UMTS. La licencia se otorgó por un periodo de 20 años con vencimiento en septiembre de 2026.

Irlanda

Telefónica Ireland presta servicios GSM desde marzo de 1997 bajo una licencia otorgada en mayo de 1996. La licencia de GSM900 tiene una duración de 15 años (GSM900: 2 x 7.2 MHz). En mayo de 2011 ha sido otorgada una licencia provisional para extender la vigencia de la licencia

hasta enero de 2013. En 2000 obtuvo otra licencia de GSM 1800 (2 x 14.4 MHz) con una duración de 15 años. En octubre de 2002 obtuvo una licencia UMTS con una duración de 20 años (2 x 15 MHz + 5 MHz).

Brasil

Las concesiones se entregan para prestar servicios bajo el régimen público y las autorizaciones se entregan para prestar servicios de régimen privado. El único servicio que se presta en ambos regímenes es el servicio telefónico fijo conmutado (STFC). El resto de servicios son todos prestados sobre el régimen privado.

Las principales diferencias entre ambos regímenes se refieren a las obligaciones impuestas a las operadoras. Las concesionarias de servicios públicos, como Telefónica Brasil, tienen obligaciones de expansión de la red (obligaciones de servicio universal) y continuidad en las obligaciones de servicios. Estas obligaciones no se imponen a las operadoras que prestan servicio bajo el régimen privado.

En el estado de São Paulo, Telefónica Brasil presta el STFC local y de larga distancia bajo el régimen público. En el resto de estados brasileños, Telefónica Brasil presta el STFC local y de larga distancia bajo el régimen privado y servicios de banda ancha bajo el régimen privado.

Los acuerdos de concesión de Telefónica Brasil para local y larga distancia se prorrogaron en 2005 por un periodo adicional de 20 años.

Los términos de autorización de Telefónica Brasil para local y larga distancia en régimen privado se otorgaron por un periodo ilimitado de tiempo.

Telefónica Brasil también tiene una autorización para prestar servicio de datos en banda ancha bajo el régimen privado en el estado de São Paulo, también por un periodo ilimitado de tiempo.

Las licencias de servicios móviles personales, incluyen el derecho a prestar servicios móviles por un periodo ilimitado de tiempo pero restringen el uso de espectro de acuerdo con las condiciones incluidas en las licencias. Todas las operadoras móviles de Telefónica en Brasil se integran en Vivo y tienen las siguientes licencias:

- Vivo-Rio Grande do Sul (Banda "A") hasta 2022 (renovada en 2006).
- Vivo-Rio de Janeiro (Banda "A") hasta 2020 (renovada in 2005).
- Vivo-Espírito Santo (Banda "A") hasta 2023 (renovada en 2008).
- Vivo-Bahia (Banda "A") y Vivo-Sergipe (Banda "A") hasta 2023 (renovada en 2008).
- Vivo-São Paulo (Banda "A") hasta 2023 o 2024, para las ciudades de Ribeirão Preto y Guataparà (renovadas en 2008).
- Vivo-Paraná/Santa Catarina (Banda "B") hasta 2013.
- Vivo-Distrito Federal (Banda "A") hasta 2021, (renovada en 2006).
- Vivo-Acre (Banda "A"), Vivo-Rondônia (Banda "A"), Vivo-Mato Grosso (Banda "A") y Vivo-Mato Grosso do Sul (Banda "A") hasta 2024 (renovada en 2008).
- Vivo-Goiás/Tocantins (Banda "A") hasta 2023 (renovada en 2008).
- Vivo-Amazonas/Roraima/Amapá/Pará/Maranhão (Banda "B") hasta 2013.
- Vivo-Minas Gerais* (Banda "A") hasta 2023 (renovada en 2007).

- Vivo-para las ciudades en las que CTBC Telecom opera en el estado de Minas Gerais* (Banda "E") hasta 2020.

* Vivo Participações S.A. fue incorporada por Vivo S.A. en 2011.

Para las bandas "A" y "B", la renovación de las licencias se debe solicitar 30 meses antes de su vencimiento. Los derechos sobre el espectro se pueden renovar una única vez por un periodo de 15 años tras el cual se debe renegociar el título de la licencia.

Para la banda "E", la renovación de las licencias se deben solicitar entre 36 y 48 meses con anterioridad a su vencimiento. Los derechos sobre el espectro se pueden renovar una única vez por un periodo de 15 años tras el cual se debe renegociar el título de la licencia.

En diciembre de 2007, ANATEL subastó 15 lotes en la banda de 1900 MHz, denominada banda "L", en nivel nacional. Vivo adquirió 13 lotes en todo Brasil, excepto en la región Norte y en los municipios de Londrina y Tamarana en el estado de Paraná. A continuación se indican las licencias de uso del espectro con sus respectivas fechas para renovación:

- Vivo-Rio Grande do Sul (Banda "L") hasta 2022 (renovada en 2006) y hasta 2022 también para las ciudades del área metropolitana de Pelotas.
- Vivo-Rio de Janeiro (Banda "L") hasta 2020 (renovada en 2005).
- Vivo-Espírito Santo (Banda "L") hasta 2023 (renovada en 2008).
- Vivo-Bahia (Banda "L") y Vivo-Sergipe (Banda "L") hasta 2023 (renovadas en 2008).
- Vivo-São Paulo (Banda "L") hasta 2023, hasta 2024 para las ciudades de Ribeirão Preto, Guataparà y Bonfim Paulista (todas renovadas en 2008) y hasta 2022 para las ciudades donde CTBC Telecom opera en el estado de São Paulo.
- Vivo-Paraná (excluyendo las ciudades de Londrina y Tamarana) / Santa Catarina (Banda "L") hasta 2013.
- Vivo-Distrito Federal (Banda "L") hasta 2021, (renovada en 2006).
- Vivo-Acre (Banda "L"), Vivo-Rondônia (Banda "L"), Vivo-Mato Grosso (Banda "L") y Vivo-Mato Grosso do Sul (Banda "L") hasta 2024 (renovada en 2008) y hasta 2022 para la ciudad de Paranaíba de Mato Grosso do Sul.
- Vivo-Goiás/Tocantins (Banda "L") hasta 2023 (renovada en 2008), hasta 2022 para las ciudades donde CTBC Telecom opera en el estado de Goiás.
- Vivo-Alagoas/Ceará/Paraíba/Piauí/Pernambuco/Rio Grande do Norte (Banda "L"), hasta 2022.

Para la banda "L", la renovación de las licencias se debe solicitar entre 36 y 48 meses con anterioridad a su vencimiento. Los derechos sobre el espectro se pueden renovar una única vez por un periodo de 15 años tras el cual se debe renegociar el título de la licencia.

En abril de 2008, ANATEL subastó 36 lotes en la banda de 2100 MHz (licencias 3G). Vivo obtuvo 9 lotes en la banda "J" en todo Brasil, proporcionando una cobertura nacional en 3G. Abajo están indicadas las licencias de uso del espectro con sus respectivas fechas para renovación:

- Vivo-Rio Grande do Sul (incluyendo las ciudades del área metropolitana de Pelotas) (banda "J") hasta 2023.

- Vivo-Rio de Janeiro (banda "J") hasta 2023.
 - Vivo-Espírito Santo (banda "J") hasta 2023.
 - Vivo-Bahia (banda "J") y Vivo-Sergipe (banda "J") hasta 2023.
 - Vivo-São Paulo (incluyendo las ciudades de Ribeirão Preto, Guatapar y Bonfim Paulista y las ciudades donde CTBC Telecom opera en el estado de So Paulo) (banda "J") hasta 2023.
 - Vivo-Paraná (incluyendo las ciudades de Londrina y Tamarana) / Santa Catarina (banda "J") hasta 2023.
 - Vivo-Distrito Federal (banda "J") hasta 2023.
 - Vivo-Acre (banda "J"), Vivo-Rondnia (banda "J"), Vivo-Mato Grosso (banda "J") y Vivo-Mato Grosso do Sul (incluyendo la ciudad de Paranaba) (banda "J") hasta 2023.
 - Vivo-Gois (incluyendo las ciudades donde CTBC Telecom opera en el estado de Gois)/Tocantins (banda "J") hasta 2023.
 - Vivo-Alagoas/Cear/Paraba/Piau/Pernambuco/Rio Grande do Norte (banda "J"), hasta 2023.
 - Vivo-Amazonas/Roraima/Amap/Par/Maranho (banda "J") hasta 2023.
 - Vivo-Minas Gerais (incluyendo las ciudades donde CTBC Telecom opera en el estado de Minas Gerais) (banda "J") hasta 2023.
- * Vivo Participaes S.A. fue incorporada por Vivo S.A. en 2011.

Para la banda "J", la renovacin de las licencias se debe solicitar entre 36 y 48 meses con anterioridad a su vencimiento. Los derechos sobre el espectro se pueden renovar una nica vez por un periodo de 15 aos tras el cual se debe renegociar el ttulo de la licencia.

En diciembre de 2010 ANATEL subast 169 lotes en las franjas de 900MHz, 1800 MHz y 2100 MHz de los cuales Vivo obtuvo 23 lotes (14 lotes en la franja de 1800 MHz –bandas "D", "E", "M" y bandas de extensin– y 9 lotes en 900 MHz –bandas de extensin–), proporcionando una cobertura nacional en la franja de 1800 MHz. El ao para renovacin de las licencias de uso del espectro es 2023.

- Banda "M" (1800 MHz) en el Distrito Federal y los estados de Paran, Santa Catarina, Rio Grande do Sul, Gois, Tocantins, Mato Grosso do Sul, Mato Grosso, Rondnia y Acre.
- Extensin de la banda 1800 MHz en todo el estado de So Paulo.
- Banda "D" (1800 MHz) en las ciudades de Pelotas, Morro Redondo, Capo do Leo y Turuu en el estado de Rio Grande do Sul.
- Banda "E" (1800 MHz) en los estados de Alagoas, Cear, Paraba, Piau, Pernambuco y Rio Grande do Norte.
- Extensin de la banda 900 MHz en el estado de Rio de Janeiro.
- Extensin de la banda 900 MHz en el estado de Esprito Santo.
- Extensin de la banda 900 MHz en los estados de Gois, Tocantins, Mato Grosso do Sul, Mato Grosso, Rondnia, Acre y el Distrito Federal, con la excepcin de las ciudades de Paranaba, en el estado de Mato Grosso do Sul, y las ciudades de Buriti Alegre, Cachoeira Dourada, Inaciolndia, Itumbiara, Paranaguara y So Simo, en el estado de Gois.
- Extensin de la banda 900 MHz en el estado de Rio Grande do Sul, con la excepcin de las ciudades de Pelotas, Morro Redondo, Capo do Leo y Turuu.
- Extensin de la banda 900 MHz en las ciudades del rea de registro nmero 43 del estado de Paran, con la excepcin de las ciudades de Londrina y Tamarana.
- Extensin de la banda 900 MHz de los estados de Paran y Santa Catarina, con la excepcin de las ciudades del rea de registro nmero 43 del estado de Paran y las ciudades de Londrina y Tamarana.
- Extensin de la banda 900 MHz en el estado de Bahia.
- Extensin de la banda 900 MHz en el estado de Sergipe.
- Extensin de la banda 900 MHz en los estados de Amazonas, Amap, Maranho, Par y Roraima.
- Extensin de la banda 1800 MHz en el estado de So Paulo, con la excepcin de las ciudades del rea metropolitana de So Paulo y las ciudades donde CTBC Telecom opera en el estado de So Paulo.
- Extensin de la banda 1800 MHz en los estados de Amazonas, Amap, Maranho, Par y Roraima.
- Extensin de la banda 1800 MHz en la ciudad de Paranaba, en el estado de Mato Grosso do Sul.
- Extensin de la banda 1800 MHz en las ciudades de Buriti Alegre, Cachoeira Dourada, Inaciolndia, Itumbiara, Paranaguara y So Simo, en el estado de Gois.
- Otra extensin de la banda 1800 MHz en las ciudades de Buriti Alegre, Cachoeira Dourada, Inaciolndia, Itumbiara, Paranaguara y So Simo, en el estado de Gois.
- Extensin de la banda 1800 MHz en los estados de Rio de Janeiro, Esprito Santo, Bahia y Sergipe.
- Extensin de la banda 1800 MHz en los estados de Amazonas, Amap, Maranho, Par y Roraima.
- Extensin de la banda 1800 MHz en los estados de Alagoas, Cear, Paraba, Piau, Pernambuco y Rio Grande do Norte.
- Extensin de la banda 1800 MHz en la ciudad de Paranaba, en el estado de Mato Grosso do Sul, y las ciudades de Buriti Alegre, Cachoeira Dourada, Inaciolndia, Itumbiara, Paranaguara y So Simo, en el estado de Gois;
- Extensin de la banda 1800 MHz en las ciudades de Londrina y Tamarana, en el estado de Paran.

Es importante destacar que Vivo tambin tiene una autorizacin de SCM –Servicio de Comunicacin Multimedia–, con plazo de validez ilimitado, para prestar este servicio en todo territorio nacional.

Junto con la aprobacin de PGMU, Telefnica ha firmado el Contrato de Concesin revisado de STFC, vlido para el periodo comprendido entre 2011 y 2015, cuando debera haber una nueva revisin de sus trminos. El principal cambio se refiere al fin de las restricciones de los Concesionarios en las operaciones de televisin por cable, lo que permiti a Telefnica el ejercicio de la opcin de adquirir el control total de la TVA (la compaa de televisin por cable de Grupo Abril).

México

En México las autorizaciones para prestar servicios de telefonía móvil (servicios de comunicación móvil y personal o PCS, en las bandas de 800 MHz y 1900 MHz, respectivamente) se otorgan mediante concesiones.

Telefónica Móviles México y sus filiales y participadas tienen 40 licencias que les permiten prestar servicios de telecomunicaciones.

Las concesiones de servicios de telefonía móvil en la banda "A" (800 MHz) fueron otorgadas inicialmente en 1990 y han sido renovadas en mayo de 2010 por un periodo de 15 años. Adicionalmente, en la misma fecha se otorgó una concesión para la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones con la misma duración que las concesiones anteriores.

Por su parte, la filial Pegaso Comunicaciones y Sistemas, S.A. de C.V. tiene una concesión para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones otorgada en 1998 y nueve licencias para prestar servicios de comunicaciones personales PCS en la banda de 1900 MHz para prestar servicios de comunicaciones personales con vigencia hasta 2018. Estas licencias son renovables por un periodo adicional de 20 años, y para todas ellas se ha solicitado ya dicha renovación.

En abril de 2005 Telefónica México obtuvo cuatro licencias adicionales en la misma banda de 1900 MHz para prestar servicios de comunicaciones personales (PCS) por un periodo de 20 años con la posibilidad de renovación por otros 20 años adicionales.

Adicionalmente, durante 2010 se han producido nuevas adjudicaciones de concesiones: ocho concesiones de espectro en la banda 1900 MHz para prestar servicios de comunicaciones personales (PCS) y tener un mayor ancho de banda en las regiones 1,2,3,4,5,6,7 y 9, por un periodo de 20 años; y seis nuevas concesiones en la banda 1,7-2,1 GHz para prestar servicios AWS en las regiones 2,3,4,6,7 y 9, por un periodo de 20 años.

En cuanto a nuevas concesiones, el 6 de enero de 2011, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ("SCT") otorgó a nuestra operadora Grupo de Telecomunicaciones Mexicanas, S.A. de C.V. ("GTM") una concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones para prestar el servicio de televisión restringida y transmisión de datos vía satélite a nivel nacional. Asimismo, durante 2011 GTM también inició los trámites para la obtención de una concesión para explotar los derechos de emisión y recepción de señales de bandas de frecuencias asociadas a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional, con la finalidad de proveer Internet satelital, misma que aún se encuentra pendiente de resolución por parte de la autoridad. No obstante lo anterior, el 20 de diciembre de 2011, GTM obtuvo la opinión favorable emitida por la Comisión Federal de Competencia ("CFC"), trámite previo indispensable para el otorgamiento de la misma.

Venezuela

Telefónica Venezolana, C.A. tiene una concesión de telefonía móvil para operar y ofrecer servicios móviles en la banda de 800 MHz con cobertura nacional que fue concedida en 1991 con vencimiento el 31 de mayo de 2011, renovable por un periodo no superior a 20 años a discreción de CONATEL. De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, Telefónica Venezolana, C.A. presentó ante CONATEL la solicitud de renovación de concesiones generales de 806-890 MHz y 890 a 902 (vinculadas con la prestación de los servicios de televisión por suscripción, de radiodeterminación (PTT), telefonía móvil y la red de datos acceso) con 90 días de antelación a la expiración de las precitadas concesiones. El 31 de mayo de 2011, CONATEL procedió a renovar las concesiones en cuestión

por un lapso adicional de 11 años. De acuerdo con las renovaciones acaecidas, el nuevo vencimiento específico de los dos títulos administrativos ocurrirá el día 28 de Noviembre de 2022.

Asimismo Telefónica Venezolana, C.A. tiene una concesión de servicios de red privados otorgada en 1993 y renovada en 2007 hasta el 15 de diciembre de 2025. Esta concesión permite a Telefónica Venezolana, C.A. prestar servicios privados de telecomunicaciones punto a punto y punto a multipunto para empresas.

En 2001, Telefónica Venezolana, C.A. obtuvo una concesión para ofrecer servicios de acceso fijo inalámbrico en el ámbito nacional utilizando tecnología inalámbrica en el bucle de abonado concesión ésta que será válida hasta el 24 de agosto 2026.

En 2000, Telefónica Venezolana, C.A. recibió una habilitación general para ofrecer servicios de telefonía local, de larga distancia nacional e internacional y a operar redes de telecomunicaciones por un periodo de 25 años hasta el 15 de diciembre de 2025. En 2007 se incorporaron a esta licencia el resto de servicios prestados por Telefónica Venezolana, C.A.: móvil, redes privadas, acceso a Internet y transporte. En esa misma fecha obtuvo una concesión para operar en la banda de 1900 MHz por un periodo de 15 años hasta noviembre de 2022, renovable por un periodo de 10 años.

Por Orden Administrativa PADS-GST-00120, de fecha 31 de marzo de 2011, el regulador concede a Telefónica Venezolana, C.A. el atributo de Land Mobile Radio (para el servicio conocido como "Push to Talk") para ser ofrecido a nivel nacional bajo el amparo de la concesión y las bandas asignadas al atributo de telefonía móvil. La expiración de este atributo ocurrirá el día 15 de diciembre de 2025; es decir, la misma fecha de vencimiento de la habilitación general del HGT-001, que es el título administrativo que incluye todos los atributos específicos para la prestación de servicios de telecomunicaciones que puede ofrecer la compañía.

Originalmente Sistemas Timetrac, C.A. empezó operaciones con la Concesión N° SRMT-C-001 otorgada el 30 de julio de 1996 por 10 años. No obstante la concesión anterior vencía el 30 de julio de 2006, no fue hasta el 10 de marzo de 2008 que CONATEL transformó los títulos, otorgando así la Habilitación General identificada bajo el número HGTS-01268, la cual incluye los atributos de Radiodeterminación y Establecimiento y Explotación de Red de Telecomunicaciones, los cuales vencerían el 23 de septiembre de 2010, al así haberlo determinado el regulador expresamente en dicho título. El 21 de mayo de 2010 se procedió a solicitar las renovaciones de los precitados títulos, y de acuerdo a lo comunicado por el regulador, la renovación definitiva de los mismos tendrá lugar una vez haya sido publicado la Norma Técnica contentiva del Cuadro de Atribución de Bandas de Frecuencia (CUNABAF).

Chile

Telefónica Chile tiene las siguientes licencias para prestar servicios de telecomunicaciones:

- **Servicios de telefonía pública local.** Telefónica Chile tiene una licencia para servicios de telefonía local en todas las regiones de Chile por un periodo de 50 años renovables que se inició en 1982 excepto en las regiones X y XI, que se incorporaron a tal licencia en 1995. Además, Telefónica Chile tiene otras licencias renovables a nivel nacional para servicios telefónicos locales orientados exclusivamente a zonas rurales. También tiene una licencia renovable a nivel nacional para servicios públicos de transmisión de datos por un periodo de 30 años desde julio de 1995 y otras cuatro licencias renovables para servicios públicos de transmisión de datos por un periodo de 30 años desde junio de 2008. Telefónica Chile tiene también una licencia de

servicio público de voz sobre Internet a nivel nacional, por un periodo de 30 años contados desde agosto 2010, renovable.

- **Licencias de larga distancia.** Telefónica Chile, a través de su filial Telefónica Larga Distancia tiene licencias por un periodo de 30 años renovables desde noviembre de 1989 para instalar y operar una red nacional de fibra óptica, una red nacional de estaciones base y otro equipamiento de transmisión y para proveer servicios de larga distancia nacional e internacional, incluyendo voz, datos y transmisión de imágenes en todo Chile. Además dispone de licencias por un periodo de 30 años renovables desde junio de 1993 para servicios públicos de transmisión de datos a nivel nacional. Asimismo tiene licencias por periodo indefinido para prestar servicios de larga distancia nacional e internacional mediante conmutadores de central y redes de cable y fibra óptica a nivel nacional.
- **Servicios públicos de transmisión de datos.** Desde marzo de 1987 Telefónica Empresas tiene una licencia por periodo indefinido para prestar servicios públicos de transmisión de datos a nivel nacional.
- **Servicios públicos de telefonía móvil.** Telefónica Móviles Chile tiene licencias de servicios públicos de telefonía móvil por un periodo indefinido desde noviembre de 1989 para prestar servicios públicos de telefonía móvil en todo Chile en la banda de 800 MHz. Asimismo dispone de tres licencias para prestar servicios de telecomunicaciones móviles en todo el territorio nacional en la banda de 1900 MHz. Estas concesiones pueden renovarse por periodos sucesivos de 30 años desde noviembre de 2002 a petición del titular.
- **Licencia limitada de televisión.** Telefónica Multimedia tiene una licencia para establecer, operar y usar una parte del espectro de la banda de 2,6 GHz en Santiago de Chile para una concesión de servicios intermedios de telecomunicaciones, autorizando las frecuencias utilizadas para comunicar voz, datos e imágenes por un periodo de 30 años desde mayo de 2008. Asimismo tiene licencia limitada para prestar servicios de televisión en la banda de 2,6 GHz. Desde diciembre de 2005 tiene una licencia de 10 años renovable para prestar servicios limitados de televisión por satélite. Adicionalmente, desde enero de 2006 tiene una licencia limitada para prestar servicios de televisión a nivel nacional en las principales municipalidades excepto en la región III en la red de banda ancha VDSL de Telefónica Chile por un periodo indefinido. Además, en marzo de 2007 le fue concedida una licencia limitada para prestar servicios de televisión a través de la red de banda ancha VDSL en el área metropolitana de Santiago de Chile por un periodo indefinido.

Argentina

Telefónica de Argentina tiene licencias, todas ellas otorgadas por un periodo ilimitado, que le permiten prestar servicios de telefonía fija; servicios de telecomunicaciones internacional; servicios de ámbito local en las regiones Norte y Sur; servicios de telecomunicaciones de larga distancia, internacional y transmisión de datos en la región Norte; y servicios de acceso a Internet y a transmisión de datos internacional.

Las licencias de Telefónica Móviles de Argentina para prestar servicios móviles incluyen licencias PCS y las correspondientes autorizaciones para el uso del espectro en distintas regiones y licencias para servicios de trucking o grupos cerrados de usuarios, en diferentes ciudades.

Estas licencias no expiran, pero pueden ser canceladas por el SECOM como consecuencia de incumplimiento de los términos de las licencias.

Colombia

Las concesiones para servicios móviles en la región este, en la región de la costa caribeña y en la región Oeste fueron concedidas en marzo de 1994 por un periodo de 10 años y renovado por otros 10 hasta marzo de 2014. Antes de 2014 Telefónica Móviles Colombia puede renunciar a sus concesiones, renovar el permiso para uso de espectro por un periodo de 10 años y luego negociar una extensión. Si Telefónica Móviles Colombia continúa con sus concesiones actuales hasta 2014, ese año debe registrarse como un operador de telecomunicaciones y solicitar permiso para usar el espectro.

Adicionalmente, Telefónica Móviles Colombia tiene concesiones para servicios de carrier a nivel nacional otorgadas en junio y noviembre de 1998 (inicialmente por 10 años y renovada por otros 10 años). Estas concesiones fueron convertidas en 2008 en un título convergente para prestar servicios de carrier por un periodo adicional de 10 años (extensible por otros 10 años). Como en el caso anterior, Telefónica Móviles Colombia puede renunciar a estas licencias y registrarse como operador bajo el régimen general de autorizaciones otorgado por ley.

Durante 2011 Telefónica Móviles obtuvo permiso a través de la Resolución 2105 de 2011 para operar 15 MHz de espectro en la banda de 1900, luego de participar en una subasta adelantada por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones. El Ministerio de TIC ha solicitado a los interesados remitir a más tardar el 6 de enero de 2012, las manifestaciones de interés en adquirir espectro en las bandas de 1.7, 2.1 y 2.5 GHz, con el fin de verificar la pluralidad de participantes en los procesos de asignación del recurso.

En lo relativo a servicios de telefonía fija, la ley otorga un permiso indefinido para todos los operadores para operar como Carriers locales de intercambio en el área nacional. Colombia Telecomunicaciones se acogió al régimen de habilitación el 8 de noviembre de 2011, lo cual le permite proveer todas las redes y servicios de telecomunicaciones tales como servicios de carrier larga distancia, servicios de valor añadido, servicios de carrier a nivel nacional y servicios móviles, entre otros.

Perú

Telefónica del Perú, S.A. presta (en el ámbito territorial de la República del Perú) servicios de comunicaciones electrónicas fijas al amparo de dos contratos de concesión otorgados con fecha 16 de mayo de 1994 por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. La vigencia inicial de los citados contratos es de 20 años (susceptibles de renovación parcial por periodos adicionales de 5 años hasta un máximo de 20 años). Hasta el momento se han aprobado tres renovaciones parciales en virtud de las cuales los contratos de concesión en cuestión tienen garantizada su vigencia hasta el 27 de noviembre de 2027.

Telefónica Móviles Perú tiene cuatro concesiones para prestar servicios móviles, cada una por un periodo de 20 años renovable bajo solicitud por periodos idénticos. Si bien el plazo de las dos concesiones para prestar el servicio móvil en Lima y Callao ha expirado, dichas concesiones se encuentran vigentes, de acuerdo a ley, mientras estén en trámite los respectivos procedimientos de renovación. También tiene tres concesiones para prestar servicios portadores de larga distancia nacional e internacional, otorgadas por un periodo de 20 años, que vencen entre los años 2019 y 2022. Adicionalmente, tiene tres concesiones para prestar servicios móviles de telefonía fija, cada una por un periodo de 20 años, las cuales vencen entre los años 2019 y 2028. Finalmente, tiene tres concesiones para prestar servicios portadores locales, las mismas que vencen entre los años 2016 y 2022.

Ecuador

Otecel renovó su concesión de servicios de telefonía móvil que le permite prestar servicios móviles avanzados, incluyendo servicios 3G. La concesión vence en noviembre de 2023 y puede renovarse por un periodo adicional de 15 años.

Además de la anterior, Otecel tiene una concesión para prestar servicios de carrier fijos y móviles que expira en 2017 y puede renovarse por un periodo adicional de 15 años. Las diferentes licencias para prestar servicios móviles de valor añadido y de acceso a Internet vencen en 2011. En la actualidad, esta licencia se encuentra renovada hasta el 2 de junio de 2021 y podría ampliarse por 10 años más.

País	Licencia/ Concesión	Tipo de servicios	Espectro	Banda	Vencimiento
			10.6 MHz/ 850 MHz		2026 ⁽⁸⁾
			30 MHz /1800 MHz		
Costa Rica	Concesión	Servicios de telecomunicaciones ⁽⁷⁾	20 MHz / 2100 MHz		
	Concesión	Servicios de telecomunicaciones ⁽¹⁾	25 MHz/800 MHz	Banda B	2018 ⁽²⁾
El Salvador	Concesión	Servicios de telecomunicaciones ⁽¹⁾	30 MHz/1900 MHz	Banda C	2021
	Concesión	Servicios de telecomunicaciones ⁽¹⁾			2014 ⁽³⁾
	Concesión	Servicios de telecomunicaciones ⁽¹⁾			2014 ⁽³⁾
Guatemala	Concesión	Servicios de telecomunicaciones ⁽¹⁾	80 MHz/1900 MHz	Bandas B, C, E y F	2014 ⁽³⁾
	Concesión	Servicios de telecomunicaciones móviles	25 MHz /800 MHz	Banda A	2023 ⁽⁴⁾
Nicaragua	Concesión	Servicios de telecomunicaciones móviles	Espectro adicional 60 MHz /1900	Bandas B, D, E y F	2023 ⁽⁴⁾
			25 MHz /800	Banda A	2016 ⁽⁵⁾
Panamá	Concesión	GSM/UMTS	10MHz /1900 MHz	Banda F	
Uruguay	Licencia	Telefonía móvil	25 MHz /800 MHz		2022-2024 ⁽⁶⁾

(1) De acuerdo con la Ley de Telecomunicaciones todas estas concesiones fueron concedidas para prestar cualquier tipo de servicios de telecomunicaciones.

(2) Las concesiones para uso del espectro son concedidas por un periodo de 20 años y se pueden renovar por periodos adicionales de 20 años una vez cumplidos los procedimientos establecidos en la ley de Telecomunicaciones.

(3) Estas concesiones se otorgan por un periodo de 15 años y pueden ser renovadas por periodos sucesivos de 15 años por requerimiento del titular. Para renovar un título el titular debe demostrar ante el organismo regulador que el espectro ha sido realmente utilizado durante el periodo previo de 15 años. Estos títulos expiran en 2014.

(4) Telefonía Celular de Nicaragua, S.A. ("TCN") obtuvo una concesión en 1992 por un periodo de 10 años para utilizar el espectro de 25 MHz en la banda A de 800 MHz para prestar servicios de telecomunicaciones móviles. Esta concesión fue renovada por un periodo de 10 años desde agosto de 2013 hasta julio de 2023. El organismo regulador otorgó a TCN espectro adicional de 65 Mhz en las bandas de 1900 B, D, E y F. La concesión se puede renovar por otro periodo de 10 años mediante negociación con TELCOR con una antelación de 2 años antes del vencimiento de la concesión actual, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones por parte del operador.

(5) El periodo de concesión es de 20 años y vence en 2016. Es renovable por un periodo adicional de acuerdo con el contrato de concesión. El gobierno panameño otorgó el derecho de uso de 10 MHz (5+5) en la banda 1900 MHz hasta 2016, que puede renovarse por otro periodo.

(6) La fecha de vencimiento depende de la banda de espectro concedida: banda 800 MHz (12.5 MHz + 12.5 MHz) – 20 años desde julio de 2004; banda 1900 MHz (5 MHz + 5 MHz) – 20 años desde diciembre de 2002; y banda 1900 MHz (5 MHz + 5 MHz) – 20 años desde julio de 2004.

(7) Excepto los servicios de telefonía básica convencional a través de redes de cobre.

(8) La concesión podrá ser renovada por un período que sumado con el inicial y el de las prórrogas anteriores no exceda de 25 años contados a partir de la fecha de inicio.

Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2011

Resultados económicos

El Grupo Telefónica es uno de los principales proveedores de servicios de comunicaciones del mundo y ofrece comunicaciones tanto fijas como móviles con la visión de transformar en realidad las posibilidades que ofrece el nuevo mundo digital y ser uno de sus principales protagonistas.

En este entorno, y con el objetivo de afianzarse como una empresa de crecimiento que participe activamente en el mundo digital y capte todas las oportunidades que le facilita tanto la escala como las alianzas industriales y estratégicas que tiene suscritas, se definió en septiembre una nueva organización. Este nuevo esquema, que será plenamente operativo en el ejercicio 2012, quedará como se detalla a continuación:



Esta nueva organización va a permitir afianzar el papel del Grupo Telefónica en el mundo digital y aprovechar todas las oportunidades de crecimiento de este entorno, acelerando la innovación, ampliando y reforzando la cartera de productos y servicios y maximizando las ventajas de la cartera de clientes en un mundo que cada vez está más conectado. Además, la creación de la unidad operativa de Recursos Globales garantiza la rentabilidad y sostenibilidad de los negocios aprovechando la escala y acelerando la transformación hacia un Grupo íntegramente global.

El objetivo de Telefónica Europa y Telefónica Latinoamérica es asegurar los resultados del negocio y generar un crecimiento sostenible a través de las capacidades disponibles y apoyándose en la Corporación Global. De cara a la presentación de este informe y ya que el cambio se ha anunciado prácticamente a final de año se mantienen hasta el cierre de 2011 tres segmentos diferenciados: Telefónica España (T. España), Telefónica Europa (T. Europa) y Telefónica Latinoamérica (T. Latam).

La estrategia de crecimiento del Grupo Telefónica para los próximos años se centra en:

- Mejorar la experiencia de cliente para seguir creciendo en accesos.
- Liderar el crecimiento:
 - Impulsar la penetración de los teléfonos inteligentes (smartphones) en todos los mercados para acelerar el crecimiento de datos móviles monetizando su cada vez mayor uso.
 - Defensa de la posición competitiva en el negocio fijo con foco en la banda ancha ofreciendo cada vez mayor velocidad, paquetes globales y servicios todo IP para voz y vídeo.
 - Desarrollo de las oportunidades de crecimiento que brinda un entorno cada vez más digital: vídeo, OTT, servicios financieros, cloud, eHealth, media, etc.
- Continuar trabajando en la transformación del modelo operativo del Grupo:
 - Incrementando las capacidades de las redes en los mercados clave mediante avances tecnológicos o adquisición de espectro.
 - El área de sistemas como clave para acelerar la transformación.
 - Avanzar en ser un Grupo proveedor a nivel internacional de servicios digitales y online.
- Maximizar los beneficios a escala para incrementar la eficiencia.

El Grupo Telefónica opera en España, Reino Unido, Alemania, la República Checa, Irlanda y Eslovaquia en Europa, así como en Brasil, México, varios países de Centroamérica, Venezuela, Colombia, Perú, Argentina, Chile, Uruguay y Ecuador en América Latina, principalmente.

Además Telefónica mantiene una alianza industrial con Telecom Italia, S.p.A. y una alianza estratégica con China Unicom. Con ésta última se ha incrementado el porcentaje de participación este año hasta un 9,6%. Además y, en nuestro objetivo de poner en valor la escala de Telefónica, se creó el programa de "Partners", que cuenta ya con tres operadores adheridos (Bouygues, Etisalat y Sunrise). Esta iniciativa pone a disposición de determinados operadores y en el marco de un acuerdo comercial, un catálogo de servicios que permiten a los socios apalancarse en la escala de Telefónica y cooperar en áreas de negocio clave (roaming, servicios a multinacionales, compras, dispositivos, etc).

Principales aspectos del ejercicio 2011:

El Grupo ha registrado 9.270 millones de flujo libre de caja con un crecimiento interanual del 9,5%, lo que ha sido compatible con un fuerte esfuerzo inversor en un entorno económico adverso.

Se mantiene un fuerte nivel de crecimiento de accesos (7%), impulsado por el crecimiento en accesos del negocio móvil del 8,4%.

También se destaca un significativo crecimiento en el negocio de datos gracias a la mayor penetración de la banda ancha móvil, que sobre el total del parque móvil de Telefónica es ya del 16% contra el 11% del año anterior.

Igualmente se ha producido un crecimiento de ingresos del 3,5% con Latinoamérica como motor de crecimiento del Grupo aportando 6,4 p.p. al crecimiento de los ingresos (sin incluir el efecto de los tipos de cambio ni la hiperinflación en Venezuela) y con un peso del 47% de los ingresos y 54% del OIBDA.

Se han mantenido altos niveles de inversión (10.224 millones de euros de CAPEX, importe éste que incluye 1.296 millones de euros en espectro en España, Brasil, Costa Rica y Colombia), con el objetivo de asegurar el crecimiento futuro.

Tabla de accesos

Miles de accesos	2009	2010	2011	% Var 09/10	%Var 10/11
Accesos de telefonía fija (1)	40.606,0	41.355,7	40.119,2	1,8%	-3,0%
Accesos de datos e internet	15.082,5	18.611,4	19.134,2	23,4%	2,8%
Banda estrecha	1.427,5	1.314,1	909,2	-7,9%	-30,8%
Banda ancha (2)	13.492,6	17.129,6	18.066,3	27,0%	5,5%
Otros (3)	162,4	167,8	158,7	3,3%	-5,4%
Accesos móviles	202.332,5	220.240,5	238.748,6	8,9%	8,4%
Prepago	142.806,6	151.273,9	162.246,9	5,9%	7,3%
Contrato	59.525,9	68.966,6	76.501,7	15,9%	10,9%
TV de Pago (4)	2.489,2	2.787,4	3.309,9	12,0%	18,7%
Bucle Alquilado	2.206,0	2.529,2	2.928,7	14,7%	15,8%
Bucle Compartido	447,7	264,0	205,0	-41,0%	-22,3%
Bucle Desagregado	1.758,3	2.265,3	2.723,7	28,8%	20,2%
Mayorista ADSL (5)	463,4	687,4	849,3	48,3%	23,6%
Otros (6)	1.426,0	1.420,7	1.518,0	-0,4%	6,8%
Accesos Clientes Finales	260.510,2	282.994,9	301.311,8	8,6%	6,5%
Accesos Mayoristas	4.095,3	4.637,4	5.296,0	13,2%	14,2%
Total Accesos	264.605,5	287.632,3	306.607,8	8,7%	6,6%

(1) RTB (incluyendo TUP) x1; Acceso Básico RDSLx1; Acceso Primario RDSL Accesos Digitales 2/6x30. Incluye autoconsumo. Incluye la totalidad de los accesos "fixed wireless". Incluye Voz sobre IP y ADSL Libre.

(2) ADSL, satélite, fibra óptica, cable modem y circuitos de banda ancha.

(3) Resto de circuitos minoristas que no son de banda ancha.

(4) Incluye 151.000 clientes de TVA a partir de junio de 2011.

(5) Incluye bucles alquilados por T. Alemania.

(6) Circuitos cuyo cliente final son operadoras. Incluye Alquiler Mayorista de Línea Telefónica (AMLT) en España.

Distribución de accesos por región

- España
- Europa
- Latinoamérica
- Variación interanual

Como se demuestra en el gráfico anterior, el Grupo ha cerrado el ejercicio captando el crecimiento de los mercados (lo que se puede ver en la tabla adjunta del crecimiento de accesos) en un entorno complicado tanto por el escenario macroeconómico y los efectos negativos derivados de la regulación como por la fuerte intensidad competitiva.

La estrategia del Grupo se basa en captar el crecimiento en nuestros mercados y en especial en captar clientes de valor. Esto se traduce en un crecimiento de los accesos del 7%, que viene principalmente del negocio móvil con una especial atención al crecimiento de la banda ancha móvil y de la mayor penetración de accesos de contrato. El total de clientes de banda ancha móvil suma 38 millones a 31 de diciembre de 2011, lo que supone una penetración del 16% sobre el total de accesos móviles del Grupo.

Adicionalmente a la explicación de resultados del ejercicio 2011, hay que destacar que a 31 de diciembre de 2011 el Grupo Telefónica posee participaciones relevantes (en todo caso superiores al 5%) directas e indirectas en compañías cotizadas del sector de las telecomunicaciones, distintas de aquellas sobre las que se ejerce control. Estas compañías son: China Unicom, Telecom Italia, S.A., Zon Multimedia, S.p.A. e Hispasat, S.A.

Resultados consolidados

Millones de euros	2011		2010		2009		2011 vs 2010		2010 vs 2009	
	Total	% sobre ingresos	Total	% sobre ingresos	Total	% sobre ingresos	Importe	%	Importe	%
Ventas netas y prestaciones de servicios	62.837	100,0%	60.737	100,0%	56.731	100%	2.100	3,5%	4.006	7,1%
Otros Ingresos	2.107	3,4%	5.869	9,7%	1.645	2,9%	(3.762)	-64,1%	4.224	256,7%
Aprovisionamientos	-18.256	-29,1%	-17.606	-29,0%	-16.717	-29,5%	-650	3,7%	-889	5,3%
Gastos de Personal	-11.080	-17,6%	-8.409	-13,8%	-6.775	-11,9%	-2.671	31,8%	-1.633	24,1%
Otros gastos	-15.398	-24,5%	-14.814	-24,4%	-12.281	-21,6%	-585	3,9%	-2.532	20,6%
Resultado operativo antes de amortizaciones (OI8DA)	20.210	32,2%	25.777	42,4%	22.603	39,8%	-5.567	-21,6%	3.175	14,0%
Amortizaciones	-10.146	-16,1%	-9.303	-15,3%	-8.956	-15,8%	-843	9,1%	-347	3,9%
Resultado operativo	10.064	16,0%	16.474	27,1%	13.647	24,1%	-6.410	-38,9%	2.827	20,7%
Participación en resultados de empresas asociadas	-635	-1,0%	76	0,1%	47	0,1%	-711	-940,3%	28	59,8%
Resultado financiero neto	-2.941	-4,7%	-2.649	-4,4%	-3.307	-5,8%	-292	11,0%	658	-19,9%
Impuesto sobre beneficios	-301	-0,5%	-3.829	-6,3%	-2.450	-4,3%	3.527	-92,1%	-1.378	56,2%
Resultado del ejercicio procedente de las operaciones continuadas	6.187	9,8%	10.072	16,6%	7.937	14%	-3.885	-38,6%	2.135	26,9%
Resultado después de impuestos de las operaciones en discontinuación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	6.187	9,8%	10.072	16,6%	7.937	14%	-3.885	-38,6%	2.135	26,9%
Resultado del ejercicio atribuido a los intereses minoritarios	-784	-1,2%	95	0,2%	-161	-0,3%	-879	-925,5%	256	-158,9%
Resultado del ejercicio atribuido a los accionistas de la sociedad dominante	5.403	8,6%	10.167	16,7%	7.776	13,7%	-4.765	-46,9%	2.392	30,8%

Resultados consolidados del ejercicio 2011

Los resultados consolidados del ejercicio 2011 reflejan el impacto de la consolidación del 100% de Vivo a partir del 1 de octubre de 2010, siendo integrada anteriormente a esta fecha por el 50%.

Ventas netas y prestaciones de servicios (ingresos): Los ingresos se sitúan en 62.837 millones de euros presentando un avance del 3,5%. Los ingresos en el año 2011 reflejan el impacto de la consolidación global de Vivo representando un impacto de 2.396 millones de euros. Por el contrario, el tipo de cambio y el efecto de la hiperinflación de Venezuela restan 0,7 p.p. a los ingresos del año 2011. Excluyendo estos efectos, los ingresos de 2011 están en línea con el año anterior, siendo Latinoamérica la región con mayor contribución a los ingresos (47%), y la que aporta un mayor crecimiento a los mismos.

Este crecimiento se apalanca sobre todo en el crecimiento de los accesos ya que el ingreso medio por acceso a nivel Grupo estaría cayendo fruto de las caídas en los ingresos medios por acceso de voz móvil tanto en España como en el resto de Europa, como se ve en la información por segmentos y las caídas generalizadas de la voz fija. Cabría señalar también que excluyendo el impacto de la reducción de las tarifas de interconexión los ingresos habrían crecido algo más de un 1 p.p. adicional.

Otros ingresos: se refleja la enajenación de inmovilizado material no estratégico realizada durante el ejercicio, principalmente en Latinoamérica, por 541 millones de euros, y el impacto positivo derivado de la reducción parcial de la exposición económica del Grupo en Portugal Telecom (184 millones de euros). La variación en otros ingresos con respecto a 2010 corresponde principalmente al registro en 2010 del impacto positivo derivado de la participación preexistente en Brasilcel, por importe de 3.797 millones de euros. El ejercicio 2010 también refleja los beneficios derivados de la venta de inmovilizado material no estratégico y la compañía Manx, por importe de 260 millones de euros y 61 millones de euros, respectivamente. Adicionalmente, otros ingresos en 2011 reflejan el impacto de menores ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente.

Gastos totales, que incluyen los gastos de aprovisionamientos, de personal y otros gastos (principalmente servicios exteriores y tributos); el total gastos de la Compañía asciende a 44.734 millones de euros con un crecimiento del 9,6%, estando esta variación representada por el efecto de la integración global de Vivo a partir de octubre de 2010 (representaría 1.574 millones de euros) y, en segundo lugar, por el aumento del gasto de personal asociado a la contabilización en 2011 de 2.671 millones de euros en concepto de gastos de reestructuración de plantilla, ligado al expediente de regulación de empleo aprobado por el Grupo en España. En este mismo epígrafe en 2010 se reconocieron 658 millones de euros asociados a planes de adecuación de plantilla en distintas compañías del grupo. En el año 2010 además se reconocieron 400 millones de euros ligados a actuaciones de carácter social de la Fundación Telefónica.

El total de gastos una vez descontados los efectos anteriormente descritos crecen ligeramente por encima de los ingresos por:

- Aprovisionamientos y servicios exteriores asociados a mayor actividad comercial por la creciente adopción de smartphones en todas las regiones, lo que supone mayores costes de terminales en Latinoamérica, asociados a un mayor gasto en la actividad comercial y mayores gastos ligados al despliegue de la red 3G. El total de aprovisionamientos, no obstante, se ve compensado por los menores gastos de interconexión móvil.
- Gastos de personal asociados a las internalizaciones llevadas a cabo en Brasil y los incrementos salariales vinculados a inflación en países con altas tasas.

Como resultado de lo anterior el OIBDA de 2011 se sitúa en 20.210 millones de euros.

La amortización del inmovilizado muestra un incremento interanual del 9,1% reflejando tanto la consolidación global de Vivo como la dotación a la amortización del valor de compra de Vivo asignado a activos (336 millones de euros en 2011 contra los 84 millones del 2010).

La participación en resultados de empresas asociadas corresponde a una pérdida de 635 millones de euros frente al beneficio de 76 millones de euros del año anterior. La variación se explica por el efecto del ajuste de valor que la compañía Telco S.p.A. realizó sobre su participación en Telecom Italia junto con el efecto de la recuperación de parte de las sinergias operativas consideradas en esta inversión, y por la salida del perímetro de consolidación de Portugal Telecom.

El **resultado financiero** neto (gasto) en el conjunto de 2011 alcanza 2.941 millones de euros, con un aumento interanual del 11%, que viene explicado principalmente por la mayor deuda financiera media respecto a 2010 (+13% hasta un total de 56.351 millones de euros). Estos gastos suponen un coste efectivo de la deuda del 5,22% que, excluyendo las diferencias de cambio se sitúa por debajo del 5% (4,91%). La deuda financiera neta se incrementa en 711 millones de euros con respecto a diciembre 2010, situándose en 56.304 millones de euros a cierre de 2011.

El **impuesto sobre beneficios** en 2011 se sitúa en 301 millones de euros, sobre un resultado antes de impuestos de 6.488 millones de euros. Cabe destacar que durante el 2011 se han cancelado impuestos diferidos reconocidos en la asignación del precio de compra de Vivo por importe de 1.288 millones de euros (952 millones de euros en el resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante) como resultado de la puesta en valor fiscal de parte de los activos adquiridos tras la fusión de las compañías Telesp y Vivo Participações en octubre de 2011, que pasan a ser fiscalmente deducibles bajo la fiscalidad brasileña.

Los **resultados atribuibles a intereses minoritarios** restan 784 millones de euros al beneficio neto en el conjunto de 2011, explicados principalmente por la participación de los minoritarios en los beneficios de Telefónica Brasil (864 millones de euros), partida que se encuentra afectada por la reversión por el canje de acciones de Telesp por acciones de Vivo Participações, y en Telefónica República Checa (95 millones de euros); siendo estos efectos los que han más que compensado la participación de los minoritarios en las pérdidas de Telefónica Telecom en Colombia.

Como resultado de la evolución de todas las partidas anteriores, en 2011 el **beneficio neto consolidado** asciende a 5.403 millones de euros.

Resultados consolidados del ejercicio 2010

Las **ventas netas y prestaciones de servicios (ingresos)** excluyendo el efecto negativo de los tipos de cambio y la consideración de Venezuela como economía hiperinflacionaria habrían crecido 4,9% en 2010 con respecto al año 2009.

Los **otros ingresos** crecieron hasta 5.869 millones de euros en 2010 comparados con 1.645 millones de euros en 2009. En 2010, la partida de otros ingresos incluye 3.797 millones de euros de ganancia por el impacto positivo derivado de la revalorización de la participación preexistente en Vivo, a la fecha de adquisición del 50% de Brasilcel, que poseía Portugal Telecom. En 2009, la partida de otros ingresos incluyó 220 millones de euros de ganancia por la venta de la participación en Medi Telecom.

Por otra parte, los **gastos totales** del Grupo Telefónica, que incluyen los gastos de aprovisionamientos, de personal y otros gastos (principalmente servicios exteriores y tributos), crecieron un 14,1% hasta 40.829 millones de euros en 2010 desde 35.773 millones de euros en 2009. Este crecimiento está impactado por el registro de gastos de carácter no recurrente de reestructuración por importe de 1.262 millones de euros en el segundo semestre de 2010, fundamentalmente derivados de planes de adecuación de plantilla en diversas compañías (658 millones de euros) y de compromisos en firme ligados a las actuaciones de carácter social de la Fundación Telefónica (400 millones de euros, de los que 280 millones se registran en Telefónica S.A. y el resto en Telefónica Latinoamérica). Excluyendo el efecto de los tipos de cambio y la consideración de Venezuela como economía hiperinflacionaria, los gastos totales habrían crecido un 11,1% en 2010 comparados con 2009.

Los gastos por **aprovisionamientos** excluyendo el impacto de los tipos de cambio y la consideración de Venezuela como economía hiperinflacionaria habrían crecido un 3,1% desde 2009 al 2010. Esta evolución se explica fundamentalmente por los menores gastos de terminación móvil en Telefónica España, que compensan el mayor consumo de terminales en las tres regiones.

Los **gastos de personal** excluyendo el impacto de los tipos de cambio y la consideración de Venezuela como economía hiperinflacionaria habrían crecido un 20,5% desde 2009 al 2010. Este incremento se debió principalmente a planes de adecuación de plantilla en diversas compañías del Grupo. Debe recordarse que en el tercer trimestre del año se contabilizaron 202 millones de euros, fundamentalmente por gastos de reestructuración registrados en Alemania. Esta evolución también está afectada por la revisión de estimaciones realizadas en ejercicios anteriores a 2009 correspondientes a compromisos con el personal, contabilizadas como menor gasto, y procedentes fundamentalmente de Telefónica de España.

Los **otros gastos**: excluyendo el efecto de los tipos de cambio y la consideración de Venezuela como economía hiperinflacionaria, los otros gastos habrían crecido 16,8% en 2010 comparados con 2009. Este incremento fue explicado fundamentalmente por el mayor esfuerzo comercial en las tres regiones y por el aumento de los gastos de gestión de red y sistemas en Telefónica Latinoamérica. Adicionalmente, esta partida recoge compromisos en firme ligados a las actuaciones de carácter social de la Fundación Telefónica (400 millones de euros).

Como resultado de lo anteriormente mencionado, el **resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)** cerró en 25.777 millones de euros en 2010.

Las **amortizaciones** aumentaron un 3,9% hasta alcanzar 9.303 millones de euros en 2010 desde 8.956 millones de euros en 2009. Excluyendo el impacto de los tipos de cambio y la consideración de Venezuela como

economía hiperinflacionaria, las amortizaciones habrían decrecido un 1,6% desde 2009 al 2010. Este incremento fue ocasionado fundamentalmente por el aumento en las amortizaciones de Telefónica Latinoamérica y Telefónica Europa. Cabe mencionar que en el cuarto trimestre del ejercicio se incluye la dotación a la amortización del valor asignado a los activos en el proceso de asignación del precio de compra de Vivo (84 millones de euros).

Como resultado de lo anteriormente mencionado, el **resultado operativo** creció un 20,7% hasta 16.474 millones de euros en 2010 desde 13.647 millones de euros en 2009. Excluyendo el impacto de los tipos de cambio y la consideración de Venezuela como economía hiperinflacionaria, el resultado operativo en 2010 habría crecido un 22,4%.

La **participación en resultados de empresas asociadas** en el conjunto de 2010 asciende a 76 millones de euros, con un crecimiento interanual del 61,7% que viene explicado fundamentalmente por los mejores resultados procedentes de la participación de la Compañía en Telco, S.p.A.

El **resultado financiero neto** a 31 de diciembre de 2010 alcanza 2.649 millones de euros (-20% interanual). La variación anual del impacto de Venezuela supone un menor gasto de 521 millones de euros. Aislado este efecto, la evolución anual de esta partida se explica fundamentalmente por:

- Las variaciones de las diferencias de cambio acumuladas a diciembre de 2010 respecto al mismo periodo del año anterior que suponen un menor gasto de 172 millones de euros.
- La caída de tipos de interés del último año, las variaciones del valor actual de los compromisos derivados de los EREs y otras operaciones financieras han supuesto un menor gasto de 410 millones de euros. La variación del volumen de deuda ha generado un incremento de los gastos financieros de 254 millones de euros. El neto de estos efectos supuso 156 millones de euros de ahorro de gastos respecto al mismo periodo del año anterior.
- El gasto de 191 millones de euros correspondiente al traspaso de la diferencia del valor de la participación en el BBVA, hasta su valor razonable, desde patrimonio a resultados financieros. Esta participación continúa registrada como inversiones financieras disponibles para la venta.

El resultado financiero neto a diciembre de 2010 (excluyendo el gasto de 191 millones de euros mencionado anteriormente) ascendió a 2.458 millones de euros, lo que supone un 4,9% sobre la deuda total media de 49.999 millones de euros.

El **impuesto sobre beneficios** aumentó a 3.829 millones de euros en 2010 comparado con 2.450 millones de euros en 2009 (56,2% interanual), impactado por el registro de la corrección de valor de los activos fiscales de Colombia por importe de 864 millones de euros. Adicionalmente se contabilizaron 321 millones de euros de efectos fiscales derivados de la revalorización de la participación preexistente en Vivo a la fecha de adquisición del 50% de Brasilcel que poseía Portugal Telecom. En sentido contrario, el gasto por impuestos de 2010 se ve minorado por la activación de créditos fiscales en México y Terra Brasil, por importe de 138 millones de euros, en base a las expectativas de generación de bases imponibles positivas en las compañías.

El **resultado del ejercicio atribuido a los intereses minoritarios** ascendió a 95 millones de euros en 2010 comparado con una pérdida de 161 millones de euros en 2009, debido fundamentalmente a la participación de los minoritarios en las pérdidas de Telefónica Telecom,

que se incrementan tras el registro de la corrección de valor de los activos fiscales anteriormente mencionado, que ha más que compensado la participación de los minoritarios en los beneficios de Vivo, Telesp y Telefónica República Checa.

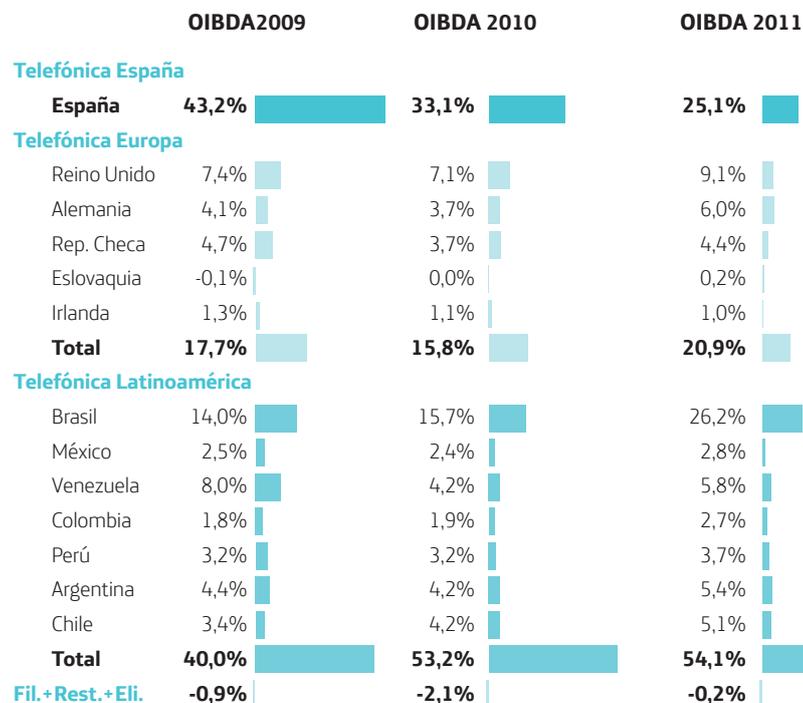
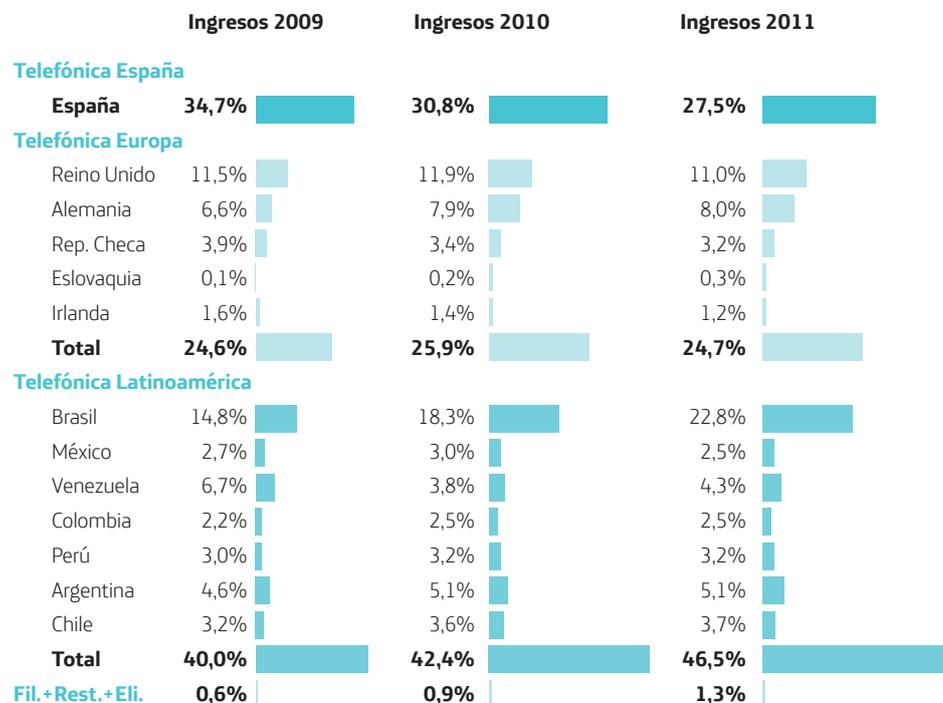
En consecuencia de todas las partidas explicadas anteriormente, el resultado del ejercicio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante aumentó un 30,7% hasta 10.167 millones de euros en 2010 desde 7.776 millones de euros en 2009.

Resultados por segmentos

Millones de euros	2009	% Total	2010	% Total	2011	% Total	Var 09/10		Var 10/11	
							Corrientes	Ex fx (*)	Corrientes	Ex fx (*)
Ingresos	56.731		60.737		62.837		7,1%	4,9%	3,5%	4,2%
T España	19.703	34,7%	18.711	30,8%	17.284	27,5%	-5,0%	-5,0%	-7,6%	-7,6%
T Europa	13.954	24,6%	15.724	25,9%	15.524	24,7%	12,7%	10,1%	-1,3%	-1,0%
T Latam	22.709	40,0%	25.756	42,4%	29.237	46,5%	13,4%	10,0%	13,5%	15,1%
OIBDA	22.603		25.777		20.210		14,0%	13,0%	-21,6%	-21,2%
T España	9.757	43,2%	8.520	33,1%	5.072	25,1%	-12,7%	-12,7%	-40,5%	-40,5%
T Europa	3.999	17,7%	4.080	15,8%	4.233	20,9%	2,0%	-0,6%	3,8%	3,7%
T Latam	9.041	40,0%	13.713	53,2%	10.941	54,1%	51,7%	50,6%	-20,2%	-19,4%
Margen OIBDA	39,8%		42,4%		32,2%					
T España	49,5%		45,5%		29,3%					
T Europa	28,7%		25,9%		27,3%					
T Latam	39,8%		53,2%		37,4%					
Rdo operativo	13.647		16.474		10.064		20,7%	22,4%	-38,9%	-38,1%
T España	7.617	55,8%	6.511	39,5%	2.984	29,7%	-14,5%	-14,5%	-54,2%	-54,2%
T Europa	1.011	7,4%	879	5,3%	1.116	11,1%	-13,1%	-16,8%	27,0%	26,5%
T Latam	5.341	39,1%	9.759	59,2%	6.157	61,2%	82,7%	88,0%	-36,9%	-35,5%
Resultado neto	7.776		10.167		5.403					

(*) Excluye efecto tipo de cambio e hiperinflación en Venezuela

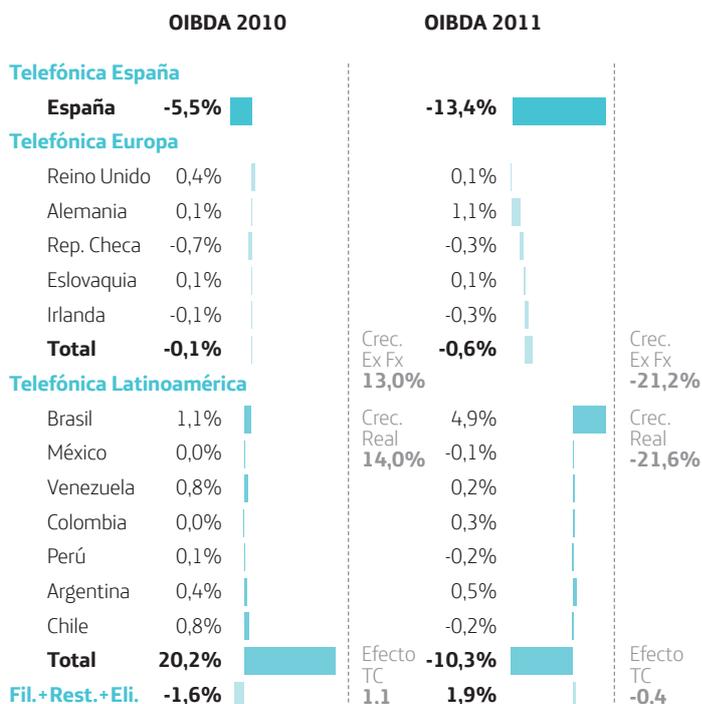
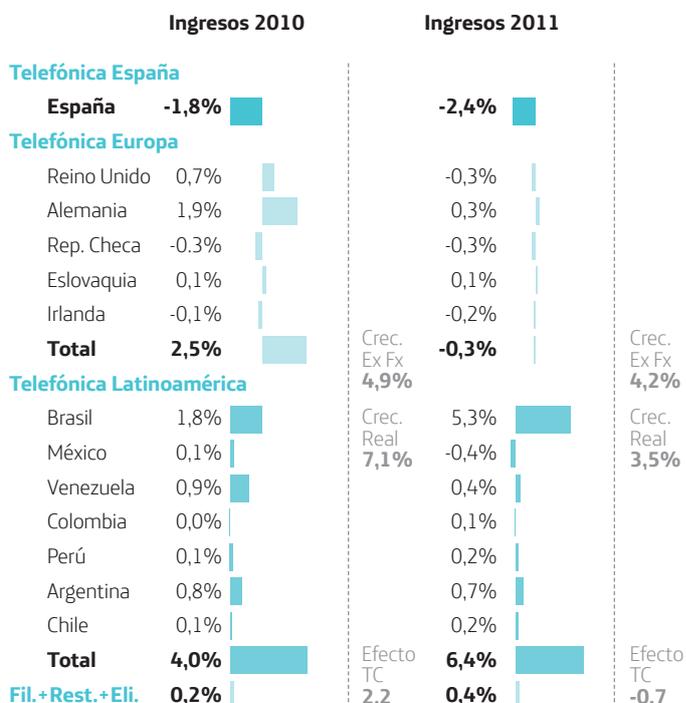
Pesos por país sobre los ingresos y OIBDA



Como se aprecia en los gráficos anteriores, el Grupo Telefónica presenta un alto grado de diversificación por mercados con un peso en 2011 casi igualado entre Europa (incluyendo España) y Latinoamérica. España y Brasil son los países que más contribuyen a los ingresos y OIBDA del Grupo seguido por el Reino Unido, Alemania, Venezuela, Argentina y Chile. El conjunto de estos países supone el 83% del OIBDA y 82% de los ingresos del Grupo en 2011 (72% de OIBDA y 81% de ingresos en 2010 y 84% de OIBDA y el 82% en el año 2009 de OIBDA y de ingresos respectivamente) y son sobre los que centraremos la explicación en los resultados por segmento.

Aportación al crecimiento por país

(Se excluye el efecto del tipo de cambio y la hiperinflación en Venezuela)



Visión por segmentos

Telefónica Latinoamérica

Tabla de accesos

Miles de accesos	2009	2010	2011	% Var 09/10	%Var 10/11
Accesos de telefonía fija (1)	24.578,3	24.403,6	23.960,7	-0,7%	-1,8%
Accesos de datos e internet	7.605,2	8.235,1	8.885,9	8,3%	7,9%
Banda estrecha (2)	1.070,6	674,8	389,4	-37,0%	-42,3%
Banda ancha (3) (4)	6.426,8	7.442,3	8.385,9	15,8%	12,7%
Otros (5)	107,8	118,0	110,6	9,5%	-6,3%
Accesos móviles	134.698,9	149.255,4	166.297,9	10,8%	11,4%
Prepago	111.503,6	119.359,1	131.087,2	7,0%	9,8%
Contrato	23.195,4	29.896,3	35.210,7	28,9%	17,8%
TV de Pago (6)	1.648,6	1.792,7	2.257,7	8,7%	25,9%
Accesos Clientes Finales	168.531,1	183.686,9	201.402,2	9,0%	9,6%
Accesos Mayoristas	56,1	55,9	50,9	-0,4%	-9,0%
Total Accesos	168.587,2	183.742,8	201.453,0	9,0%	9,6%

(1) RTB (incluyendo TUP)x1; Acceso Básico RDSI;x1; Acceso Primario RDSI Accesos.

(2) Incluye ISP de banda estrecha de Terra Brasil y Terra Colombia.

(3) Incluye ISP de banda estrecha de Terra Brasil y Terra México.

(4) Incluye ADSL, fibra óptica, cable módem y circuitos de banda ancha.

(5) Resto de circuitos minoristas que no son de banda ancha.

(6) Incluye 153.000 clientes de TVA a partir de junio de 2011.

Evolución Posición Competitiva

Cuotas de mercado móvil (1)

T. Latam	2009	2010	2011
Brasil	29,7%	29,7%	29,5%
Argentina	33,0%	31,0%	29,8%
Chile	42,8%	41,4%	39,1%
Perú	63,2%	63,4%	61,4%
Colombia	21,3%	22,4%	22,4%
Venezuela	36,9%	32,7%	32,7%
México	20,9%	21,5%	21,1%
Centroamérica	22,4%	22,5%	21,7%
Ecuador	28,4%	28,2%	28,4%
Uruguay	39,3%	38,5%	38,0%

Evolución Posición Competitiva

T. Latam	Cuotas de ADSL (1)		
	2009	2010	2011
Brasil	23,2%	24,8%	21,9%
Argentina	32,0%	31,9%	31,1%
Chile	46,1%	45,5%	43,0%
Perú	93,9%	91,2%	90,1%
Colombia	18,9%	20,8%	18,1%

(1) Estimación interna

Principales tendencias del negocio móvil

- Importante crecimiento de accesos (11%), destacando el peso y crecimiento de Brasil, que con 71,6 millones de accesos crece un 18,7% acelerándose con respecto al año anterior y a pesar de la desconexión de aproximadamente 1 millón de accesos móviles inactivos de prepago realizada en el ejercicio 2011.
- Crecimiento de la base de accesos de contrato como estrategia definida en la región, cerrando en el 21% del total de accesos móviles, suponiendo un crecimiento de un 18% con respecto al año anterior.
- Crecimiento de los accesos de banda ancha móvil que se incrementan el 114% interanual, representando el 10% de los accesos móviles de la región, impulsando el crecimiento de los ingresos.
- El tráfico crece a nivel T. Latam un 13% interanual por encima del crecimiento de los accesos.

- El ARPU total móvil excluyendo el efecto de los tipos de cambio y el efecto hiperinflación en Venezuela, crece en la región a pesar de las bajadas de interconexión que se han producido en el presente ejercicio.

Principales tendencias del negocio fijo

- Crecimiento de los accesos de banda ancha del 13% hasta los 8,4 millones, muy apalancado en un mejor servicio y ofertas de mayor velocidad a precios con más competitivos fruto de la intensidad competitiva.
- Reenfoco comercial de la TV que crece un 26% en el año hasta los 2,3 millones de accesos.
- Limitada pérdida de líneas fijas (-2%), que se ha visto compensada con la continua apuesta por el empaquetamiento de servicios como la mejor herramienta de retención de líneas.

Evolución de resultados

Millones de euros T. Latinoamérica	2009	2010	2011	Var 09/10		Var 10/11	
				Corrientes	Ex fx	Corrientes	Ex fx
Ingresos	22.709	25.756	29.237	13,4%	10,0%	13,5%	15,1%
OIBDA	9.041	13.713	10.941	51,7%	50,6%	-20,2%	-19,4%
Margen OIBDA	39,8%	53,2%	37,4%	13,4 p.p.	14,5 p.p.	(15,8 p.p.)	(16,0 p.p.)
Amortizaciones	(3.700)	(3.954)	(4.783)	6,9%	-4,0%	21,0%	21,1%
Rdo operativo	5.341	9.759	6.157	82,7%	88,0%	-36,9%	-35,5%

Explicación de la evolución de los resultados del año 2011

T. Latam representa el 47% de los ingresos del Grupo y el 54% del OIBDA. Asimismo es el que más contribuye a los ingresos en el ejercicio 2011 (6,4 p.p). En el caso del OIBDA contribuye negativamente en -10,3 p.p. debido a que en el 2010 se contabilizaron 3.797 millones de euros derivados de la revalorización de la participación preexistente en Vivo a su valor razonable a la fecha de adquisición del 50% de Brasilcel que poseía Portugal Telecom.

- Los **ingresos** de T. Latam en el año 2011 alcanzan 29.237 millones de euros, con un crecimiento interanual del 13,5% reportado del cual el tipo de cambio y el efecto hiperinflación de Venezuela nos resta 1,6 p.p. Además hay que recordar que los resultados están afectados por la consolidación global de Vivo desde el mes de octubre de 2010, mencionado anteriormente. Excluyendo además México, afectado por el comportamiento de los ingresos de prepago y por la fuerte reducción de los cargos de terminación en las redes móviles, los ingresos presentan un fuerte crecimiento en la región. Como se puede ver en los detalles adjuntos el crecimiento del negocio móvil está soportado tanto por crecimientos importantes del parque como por crecimientos en el ARPU móvil en prácticamente todos los países. En el negocio fijo los ingresos se ven impactados por la caída de las líneas fijas que no se compensa con los crecimientos de la banda ancha y la TV con menores ARPUs asociados a una gran intensidad comercial.

Finalmente, la evolución de los ingresos refleja el repunte en el crecimiento de los ingresos de servicio móvil, producto de la apuesta del Grupo por incrementar la actividad comercial (reflejado en el crecimiento de gastos de proveedores de contenidos y servicios, mayores costes de terminales de gamas más altas, etc.) con el objetivo de captar potencial mercado, a pesar del impacto en los gastos comerciales a corto plazo.

Brasil refuerza su papel como principal mercado de la región representando el 49% de los ingresos de la región en el año 2011, y también como principal motor del crecimiento orgánico de los ingresos de Telefónica en Latinoamérica.

- El **OIBDA** de Telefónica Latinoamérica se sitúa en 10.941 millones de euros en 2011, representando una caída del 20,2%, afectado por los siguientes impactos:
- La incorporación del 50% de Vivo que impactaría en cerca de 900 millones de euros si se hubiese realizado desde principios de año 2010.
- El tipo de cambio y la hiperinflación de Venezuela resta 128 millones al OIBDA de Latam.
- En el ejercicio 2010 se contabilizaron 3.797 millones de euros derivados de la revalorización de la participación preexistente en Vivo a su valor razonable a la fecha de adquisición del 50% de Brasilcel que poseía Portugal Telecom.
- El año 2010 está además impactado por el registro de gastos de carácter no recurrente de reestructuración por 410 millones de euros.

Sin considerar los efectos anteriormente descritos, el OIBDA de T. Latam muestra una evolución estable comparada con el ejercicio anterior ya

que la buena evolución de los ingresos se ve compensada por una mayor actividad comercial (mayor peso de terminales de alta gama) y una apuesta por mejorar la calidad, que incrementan los costes de red y sistemas así como los de atención al cliente.

Resultados 2010

- Los **ingresos** de Telefónica Latinoamérica crecieron un 13,4% hasta 25.756 millones de euros en 2010 desde 22.709 millones de euros en 2009 (un crecimiento del 10% en euros constantes y excluyendo la consideración de Venezuela como economía hiperinflacionaria). Los ingresos de Telefónica Latinoamérica están muy impactados por la compra de Vivo (50%) que nos llevó a consolidar el 100% de esta sociedad en 2010, si impactamos un 50% adicional de Vivo en el último trimestre de 2009, los ingresos de 2009 aumentarían en algo más de 686 millones de euros y nos dejaría un crecimiento cercano al 7% que se explicaría por el crecimiento del negocio móvil en todas las operaciones gracias al crecimiento de los accesos en toda la región.
- El **OIBDA** de Telefónica Latinoamérica se incrementó un 51,7% hasta 13.713 millones de euros en 2010 desde 9.041 millones de euros en 2009 (un incremento del 50,6% en euros constantes y excluyendo la consideración de Venezuela como economía hiperinflacionaria). El OIBDA está afectado por varios impactos:
- El impacto positivo derivado de la revalorización de la participación preexistente en Vivo a la fecha de adquisición del 50% de Brasilcel que poseía Portugal Telecom (3.797 millones de euros).
- Asimismo para hacer los resultados comparables le sumamos el 50% adicional de VIVO al último trimestre del 2009 (250 millones de euros).
- En el 2010 se han registrado en gastos de personal impactos no recurrentes asociados a planes de adecuación de plantilla, fundamentalmente en Argentina (40 millones de euros), Brasil (60 millones de euros), Perú (23 millones de euros), Colombia (10 millones de euros) y Chile (12 millones de euros).
- Por otro lado se han registrado gastos de carácter no recurrente entre los que destacan compromisos en firme ligados a las actuaciones de carácter social de Telefónica por 120 millones de euros (Fundación Telefónica).

El total de gastos de carácter no recurrentes registrados en 2010 ascendió a 410 millones de euros. El OIBDA, una vez anulados los impactos señalados anteriormente, nos dejan un crecimiento del 9% lo que se explica por la buena evolución de los ingresos y por las mayores eficiencias conseguidas gracias a la positiva contribución de proyectos regionales de integración y a la venta de activos no estratégicos (61 millones y 242 millones respectivamente).

BRASIL

Tabla de accesos

Miles de accesos	2009	2010	2011	% Var 09/10	%Var 10/11
Accesos de telefonía fija (1)	11.253,8	11.292,6	10.977,4	0,3%	-2,8%
Accesos de datos e internet	3.440,2	3.848,2	3.942,6	11,9%	2,5%
Banda estrecha	723,1	446,2	214,5	-38,3%	-51,9%
Banda ancha (2)	2.638,4	3.319,2	3.648,0	25,8%	9,9%
Otros (3)	78,7	82,8	80,0	5,2%	-3,3%
Accesos móviles	51.744,4	60.292,5	71.553,6	16,5%	18,7%
Prepago	41.960,7	47.658,6	55.438,1	13,6%	16,3%
Contrato	9.783,7	12.633,9	16.115,5	29,1%	27,6%
TV de Pago (4)	487,2	486,3	698,6	-0,2%	43,7%
Accesos Clientes Finales	66.925,7	75.919,6	87.172,1	13,4%	14,8%
Accesos Mayoristas	34,2	33,9	28,0	-0,9%	-17,3%
Total Accesos	66.959,8	75.953,5	87.200,1	13,4%	14,8%

El mercado brasileño de telecomunicaciones sigue registrando un importante crecimiento y lidera la adopción de nuevos servicios en la región mostrando un importante avance en datos móviles y banda ancha. En este entorno la evolución de las operaciones en Brasil ha sido también muy positiva. Se ha conseguido mantener el liderazgo en el negocio móvil tanto en accesos como en ingresos, si bien nuestra cuota de accesos de banda ancha fija se ha deteriorado por la fuerte agresividad comercial de la competencia. Para ello, se han mejorado los productos y servicios que ofrecemos. En este ejercicio se ha lanzado el servicio fijo a través de tecnología fixed wireless en 90 municipios fuera de Sao Paulo, iniciando la expansión de los servicios fijos fuera del área tradicional de influencia. También se ha lanzado una oferta push to talk en el móvil y se está empezando a ofertar High Definition a los clientes de TV satelital. Además y tras la compra de espectro del año 2010 hay que destacar el comienzo de la actividad comercial en la banda de 1800Mhz, en Norte, Nordeste (en el mes de octubre); Bahia, Sergipe y Espiritu Santo (noviembre); Sao Paulo, Rio y Parana Santa Catalina (diciembre), lo que ha fortalecido la posición comercial de la Compañía, especialmente en el segmento de prepago.

- (1) RTB (incluyendo TUP) x1; Acceso Basico RDSIx1; Acceso Primario RDSI Acceso Digitales 2/6x30. Incluye autoconsumo. Incluye la totalidad de los accesos "fixed wireless".
(2) Incluye ADSL, fibra óptica, cable modem y circuitos de banda ancha.
(3) Resto de circuitos minoristas que no son de banda ancha.
(4) Incluye 153.000 clientes de TVA a partir de junio de 2011.

Además se ha repositionado el prepago con una nueva tarifa "Vivo sempre" que ha permitido estimular las recargas y aumentar tráficos tanto local como de larga distancia.

Como resultado de todas las nuevas iniciativas comerciales, Telefónica ha alcanzado al cierre de 2011 un total de 87,2 millones de **accesos** en Brasil (+15% interanual), gracias a la positiva evolución de los accesos móviles (+19% interanual) y banda ancha fija (+10% interanual).

Tabla de resultados

Millones de euros Brasil	2009	2010	2011	% Var 09/10		% Var 10/11	
				€	M. Local	€	M. Local
Importe neto de la cifra de negocios	8.376	11.119	14.326	32,8%	12,1%	28,8%	28,7%
Negocio Móvil	3.036	4.959	8.437	63,4%	37,9%	n.c.	n.c.
Ingresos de Servicio	2.792	4.649	8.014	66,5%	40,3%	n.c.	n.c.
Negocio Fijo	5.766	6.843	5.890	18,7%	0,2%	n.c.	n.c.
OIBDA	3.139	4.074	5.302	29,8%	9,6%	30,2%	30,0%
Margen OIBDA	37,5%	36,6%	37,0%	-0,9 p.p.	-0,9 p.p.	0,4 p.p.	0,4 p.p.
Capex	1.228	1.797	2.468	46,4%	23,6%	37,4%	37,2%
OpCF (OIBDA - Capex)	1.911	2.277	2.834	19,1%	0,6%	24,5%	24,3%

Resultados 2011

- **Ingresos:** su evolución está distorsionada por varios efectos:
 - Incorporación del 50% adicional de Vivo en el último trimestre de 2010 y que hace que la comparación interanual no sea homogénea.
 - Desde junio 2011 y con efecto retroactivo a 1 de enero de este año, TVA ha pasado a consolidarse por integración global aportando 81 millones de euros de ingresos y 22 millones de euros de OIBDA en 2011.

Además, y tras el traspaso de la licencia de larga distancia de Telesp a Vivo en el último trimestre de 2011, y con independencia de la propiedad

de las licencias, se han reclasificado los ingresos asociados a la larga distancia de forma que los ingresos de larga distancia originados en la red móvil quedan en el negocio móvil y los originados en la red fija quedan en el negocio fijo, presentándose además netos de eliminaciones. Esto no tiene efecto en los ingresos a nivel consolidado pero afecta a la comparabilidad de los negocios fijo y móvil con respecto al año anterior.

Los ingresos del servicio móvil, haciendo una comparativa homogénea (incluyendo los efectos en ambos años), crecerían un 10,6% y presentan un crecimiento acorde al mayor parque, con el ARPU cayendo respecto al año anterior un 3,6%, muy relacionado con la gran agresividad comercial en la región. Destacar no obstante el buen comportamiento de los datos que ya suponen el 24% de los ingresos del servicio y se convierten así en una palanca clave para el crecimiento futuro de la compañía.

Brasil-Móvil

	2009	2010	2011	% Var ML 09/10	%Var ML 10/11
Tráfico (millones de min)	52.134	77.463	92.081	48,6 %	n.c.
ARPU (EUR)	9,9	11,0	10,2	-6,0 %	n.c.

En el negocio fijo, la evolución de los ingresos ajustada por el traspaso de licencias de larga distancia, lo que nos dejaría una evolución del -1,4% en moneda local. El crecimiento de la banda ancha (11% en moneda local) y de la TV (45% en moneda local aunque no comparable por la entrada de TVA) no consigue compensar la caída del negocio tradicional de voz, principalmente por la pérdida de líneas abiertas (no paquetizadas ni prepago o control de consumo).

OIBDA: El OIBDA de Brasil de 2011 cierra con 5.302 millones de euros y al igual que los ingresos presenta una evolución no comparable asociada a la incorporación del 50% adicional de Vivo desde octubre de 2010. La aportación al OIBDA de 2010 de estos nueve meses sería de alrededor de 900 millones de euros. Descontando este efecto y 60 millones de euros asociados a la contabilización en 2010 de un plan de adecuación de plantilla, estaríamos en 2011 con un margen similar en los dos años. En el OIBDA también se registran venta de activos no estratégicos de 186 millones de euros en 2011 y 117 millones de euros en 2010.

Resultados 2010

- Los **ingresos** de Telefónica Latinoamérica en Brasil aumentaron un 32,8% hasta 11.119 millones de euros en 2010 desde 8.376 millones de euros en 2009 (un incremento del 12,1% en moneda local), distorsionado por la compra del 50% de Vivo.

Con respecto a Vivo, el negocio móvil de Telefónica Latinoamérica en Brasil, los ingresos crecieron debido al incremento en la base de clientes (consumo y datos). Con respecto a Telesp, el negocio de telefonía fija de Telefónica Latinoamérica en Brasil, la evolución prácticamente plana del negocio una vez descontado el efecto tipo de cambio se explica porque el crecimiento de los negocios de banda ancha y datos se compensa con la evolución del negocio tradicional.

- El **OIBDA** de Telefónica Latinoamérica en Brasil aumentó un 29,8% hasta 4.074 millones de euros en 2010 desde 3.139 millones de euros en 2009 (un incremento del 9,6% en moneda local). Como ya se ha explicado anteriormente, en el 2010 se incorporó Vivo, lo que dificulta la comparabilidad (para hacerlo comparable se puede sumar a 2009 el 50% adicional del resultado septiembre-diciembre, aproximadamente 250 millones). Asimismo hay que tener en cuenta en 2010 el registro de un plan de adecuación de plantilla de 60 millones de euros.

ARGENTINA

Tabla de accesos

Miles de accesos	2009	2010	2011	% Var 09/10	%Var 10/11
Accesos de telefonía fija (1)	4.607,7	4.621,5	4.611,0	0,3%	-0,2%
Fixed wireless	36,2	35,5	38,2	-1,9%	7,6%
Accesos de datos e internet	1.351,0	1.505,4	1.630,7	11,4%	8,3%
Banda estrecha	112,7	65,7	35,7	-41,7%	-45,7%
Banda ancha (2)	1.238,3	1.439,7	1.595,1	16,3%	10,8%
Accesos móviles	15.931,9	16.148,9	16.766,7	1,4%	3,8%
Prepago	10.736,8	10.370,4	10.581,3	-3,4%	2,0%
Contrato	5.195,2	5.778,5	6.185,4	11,2%	7,0%
Accesos Clientes Finales	21.890,7	22.275,8	23.008,4	1,8%	3,3%
Accesos Mayoristas	9,3	13,0	13,9	39,8%	7,0%
Total Accesos	21.900,0	22.288,8	23.022,3	1,8%	3,3%

Telefónica de Argentina ha consolidado en 2011 su apuesta por valor más que por volumen, lo que se ha traducido para el caso de las móviles en una pérdida en la cuota de accesos (29,8% -1,2 p.p. respecto a 2010), aunque manteniendo la posición de liderazgo en cuanto a cuota de ingresos.

(1) RTB (incluyendo TUP) x1; Acceso Básico RDSI; Acceso Primario RDSI Accesos Digitales 2/6x30. Incluye autoconsumo. Incluye la totalidad de los accesos "fixed wireless".

(2) Incluye ADSL, fibra óptica, cable modem y circuitos de banda ancha.

En el negocio móvil destaca en el año un alto nivel de actividad comercial con una ganancia neta de accesos superior a la del 2010 y un sólido comportamiento del segmento contrato que muestra un crecimiento interanual del 7% y presenta una penetración del 37% sobre la base total.

En el caso del negocio fijo ha mantenido el liderazgo en accesos tanto en líneas fijas como en banda ancha, manteniendo un crecimiento en número de líneas, lo que es un aspecto diferencial comparado con el resto de operaciones de la región.

Tabla de resultados

Millones de euros Argentina	2009	2010	2011	% Var 09/10		% Var 10/11	
				€	M. Local	€	M. Local
Importe neto de la cifra de negocios	2.609	3.073	3.174	17,8%	17,9%	3,3%	14,5%
Negocio Móvil	1.643	1.979	2.039	20,4%	20,6%	3,0%	14,2%
Ingresos de Servicio	1.522	1.845	1.880	21,2%	21,4%	1,9%	12,9%
Negocio Fijo	1.047	1.187	1.237	13,3%	13,5%	4,3%	15,6%
OIBDA	986	1.082	1.085	9,7%	9,8%	0,2%	11,1%
Margen OIBDA	36,8%	34,3%	33,4%	-2,5 p.p.	-2,5 p.p.	-0,9 p.p.	-0,9 p.p.
Capex	319	398	449	25,1%	25,2%	12,6%	24,9%
OpCF (OIBDA - Capex)	668	684	636	2,4%	2,5%	-7,0%	3,1%

Resultados 2011

- **Ingresos:** La evolución de los ingresos del servicio móvil (12,9% anulando el efecto de tipo de cambio) está muy apalancado en un parque de mayor valor, lo que se refleja en la evolución del ARPU y del peso del contrato. En el ARPU destacar la buena evolución de los datos móviles tanto por la buena evolución de los SMS como de mayor número de clientes que han contratado tarifas de datos.

Argentina-Móvil

	2009	2010	2011	% Var ML 09/10	%Var ML 10/11
Tráfico (millones de min)	15.562	17.550	18.788	12,8 %	7,1 %
ARPU (EUR)	8,6	9,2	9,7	6,7 %	17,3 %

Los ingresos del negocio fijo aumentan un 15,6% en moneda local gracias al crecimiento de los ingresos asociados por un lado a los ingresos de internet y contenidos (+29,5%), fruto de la buena evolución del parque de banda ancha y por otro a los ingresos de datos, TI y alquiler de capacidad (+18,1%).

El **OIBDA** de Telefónica en Argentina se sitúa en 1.085 millones de euros, con un incremento del 11,1% en moneda local, donde no se traslada completamente el crecimiento de los ingresos por el aumento generalizado de los precios que afecta a nuestros costes.

Resultados 2010

- **Ingresos:** los ingresos de Telefónica Móviles Argentina se incrementaron un 20,4% hasta 1.979 millones de euros en 2010 desde 1.643 millones de euros en 2009 (un incremento del 20,6% en moneda local). Esto fue principalmente debido a un incremento en ingresos de servicios del 21,3% en 2010 (un incremento del 21,4% en moneda local). Este crecimiento en moneda local, fue debido principalmente al crecimiento de ingresos de datos y a un mayor consumo.

Los ingresos del negocio fijo se incrementaron un 13,3% hasta 1.187 millones de euros en 2010 desde 1.047 millones de euros en 2009 (un incremento del 13,5% en moneda local), con crecimiento del negocio tradicional un 6,3%, el negocio de Internet tv y contenidos un 29,2%, y el negocio de datos/IT contribuyendo un 16,9%.

- El **OIBDA** de Telefónica Latinoamérica en Argentina se incrementó un 9,8% en moneda local, donde cabe resaltar el registro de un plan de adecuación de plantilla en el ejercicio 2010 por importe de 40 millones de euros.

VENEZUELA

Tabla de accesos

Miles de accesos	2009	2010	2011	% Var 09/10	%Var 10/11
Accesos móviles	10.531,4	9.514,7	9.438,7	-9,7%	-0,8%
Prepago	9.891,1	8.740,3	8.570,9	-11,6%	-1,9%
Contrato	640,3	774,4	867,8	20,9%	12,1%
Fixed wireless	1.214,3	966,2	883,4	-20,4%	-8,6%
TV de Pago	62,8	69,3	114,3	10,4%	65,0%
Total Accesos	11.808,5	10.550,2	10.436,4	-10,7%	-1,1%

Durante 2011 se ha mantenido una oferta de servicios referencia en el mercado, potenciando su liderazgo a través de una estrategia enfocada en la maximización del valor del cliente y en la innovación. Así, entre los servicios lanzados durante este último año destacan nuevos servicios como Movitalk (push to talk) y la TV de Pago con tecnología HD. Asimismo, en un país en el que destaca la alta penetración de smartphones, se han seguido incentivando las campañas comerciales para el impulso de la banda ancha móvil.

Tabla de resultados

Millones de euros Venezuela	2009	2010	2011	% Var 09/10		% Var 10/11	
				€	M. Local	€	M. Local
Importe neto de la cifra de negocios	3.773	2.318	2.688	-38,6%	15,0%	15,9%	11,2%
Ingresos de Servicio	2.841	2.073	2.435	-27,0%	21,3%	17,5%	12,8%
OIBDA	1.818	1.087	1.177	-40,2%	10,4%	8,2%	4,4%
Margen OIBDA	48,2%	46,9%	43,8%	-1,3 p.p.	-1,3 p.p.	-3,1 p.p.	-3,1 p.p.
Capex	423	293	372	-30,7%	18,7%	26,9%	0,9%
OpCF (OIBDA - Capex)	1.395	794	805	-43,1%	7,7%	1,3%	5,6%

Resultados 2011

- **Ingresos:** La evolución de los ingresos del servicio móvil (12,8% anulando el efecto de tipo de cambio y el efecto de la hiperinflación) está muy apalancada en la mejoría del ARPU por cliente a pesar de la reducción de las tarifas de interconexión (impacto de -22 millones de euros en el año).

Venezuela-Móvil

	2009	2010	2011	% Var ML 09/10	%Var ML 10/11
Tráfico (millones de min)	14.951	14.195	14.529	-5,1 %	2,4 %
ARPU (EUR)	21,2	14,3	16,7	26,3 %	24,8 %

Destaca la evolución de los ingresos de datos, que en el año aumentan interanualmente un 23,7% y representan ya el 36% de los ingresos de servicio móvil (+3 p.p. interanual).

- **OIBDA:** se sitúa en 1.177 millones de euros en 2011, con un crecimiento interanual del 4,4%. Así, la Compañía alcanza un margen OIBDA del 43,8% (-3,1 p.p. interanual), manteniendo altos niveles de eficiencia en un entorno marcado por el aumento generalizado de los precios, que se traslada a mayores gastos de personal y a mayores gastos por servicios contratados a terceros.

Resultados 2010

- **Ingresos:** los ingresos de servicio en 2010 presentan un incremento del 21,3% en moneda local sin considerar a Venezuela como economía hiperinflacionaria. Este crecimiento en moneda local fue debido principalmente a una oferta integrada (telefonía móvil, telefonía fija, TV de pago y banda ancha) y al excelente desempeño de los ingresos de smartphones.
- El **OIBDA** presenta un incremento del 10,4% en moneda local y excluyendo la consideración de Venezuela como economía hiperinflacionaria.

CHILE

Tabla de accesos

Miles de accesos	2009	2010	2011	% Var 09/10	%Var 10/11
Accesos de telefonía fija (1)	2.028,0	1.939,3	1.848,1	-4,4%	-4,7%
Accesos de datos e internet	807,2	836,0	887,4	3,6%	6,1%
Banda estrecha	15,9	6,6	5,8	-58,5%	-12,3%
Banda ancha (2)	783,2	821,5	878,1	4,9%	6,9%
Otros (3)	8,1	7,9	3,5	-2,5%	-55,9%
Accesos móviles	7.524,7	8.794,0	9.548,1	16,9%	8,6%
Prepago	5.435,9	6.179,3	6.732,7	13,7%	9,0%
Contrato	2.088,8	2.614,7	2.815,4	25,2%	7,7%
TV de Pago	285,1	341,2	390,8	19,7%	14,5%
Accesos Clientes Finales	10.645,0	11.910,5	12.674,4	11,9%	6,4%
Accesos Mayoristas	8,9	5,3	5,2	-40,4%	-2,2%
Total Accesos	10.653,8	11.915,8	12.679,6	11,8%	6,4%

Telefónica Chile gestiona 9,5 millones de accesos móviles a diciembre 2011, con un crecimiento del 9% a pesar de un entorno de fuerte competencia. Hay que mencionar que en este ejercicio, la Compañía ha procedido a desconectar 360 mil accesos inactivos de prepago. En relación a la cuota de accesos (39,1%) manteniendo el liderazgo a pesar de la fuerte agresividad comercial en la zona.

(1) RTB (incluyendo TUP) x1; Acceso Básico RDSI; Acceso Primario RDSI Accesos Digitales 2/6x30. Incluye autoconsumo. Incluye la totalidad de los accesos "fixed wireless".

(2) Incluye ADSL, fibra óptica, cable modem y circuitos de banda ancha.

(3) Resto de circuitos minoristas que son de banda ancha.

En cuanto al negocio fijo, es de destacar el crecimiento del 7% en los accesos de banda ancha y la buena evolución de la TV, donde con una estrategia enfocada en la segmentación de la cartera, ha lanzado canales de alta definición.

Tabla de resultados

Millones de euros Chile	2009	2010	2011	% Var 09/10		% Var 10/11	
				€	M. Local	€	M. Local
Importe neto de la cifra de negocios	1.831	2.197	2.310	20,0%	4,3%	5,2%	4,8%
Negocio Móvil	1.010	1.266	1.399	25,4%	9,0%	10,5%	10,1%
Ingresos de Servicio	918	1.175	1.283	28,0%	11,2%	9,2%	8,9%
Negocio Fijo	893	1.038	1.037	16,3%	1,1%	-0,1%	-0,4%
OIBDA	763	1.092	1.035	43,2%	24,5%	-5,2%	-5,5%
Margen OIBDA	41,7%	49,7%	44,8%	8,0 p.p.	8,0 p.p.	-4,9 p.p.	-4,9 p.p.
Capex	347	516	529	48,8%	29,3%	2,4%	2,1%
OpCF (OIBDA - Capex)	416	576	507	38,5%	20,4%	-12,0%	-12,3%

Resultados 2011

- **Ingresos:** Los ingresos del negocio móvil ascienden a 1.399 millones de euros, creciendo en moneda local un 10,1%, apoyado en el fuerte crecimiento de los ingresos del servicio. Los ingresos del servicio presentan un crecimiento del 8,9% en moneda local gracias al crecimiento de la base de clientes que compensa la evolución del ARPU, que se ve afectada por la caída en el consumo de nuestros clientes prepago. Destacar la buena evolución de los ingresos de datos, que ya representan el 19% de los ingresos del servicio con un crecimiento interanual en moneda local del 34%.

Chile-Móvil

	2009	2010	2011	% Var ML 09/10	%Var ML 10/11
Tráfico (millones de min)	10.521	11.791	12.218	12,1 %	3,6 %
ARPU (EUR)	10,7	12,1	11,6	-1,8 %	-4,1 %

Los ingresos del negocio fijo se mantienen estables respecto al año anterior gracias al aumento de los ingresos de internet, TV y contenidos (12,3% interanual), que compensan la caída del negocio tradicional (-8% en moneda local).

- **OIBDA:** El OIBDA muestra una caída del 5,5% en moneda local, consecuencia en parte a que, en 2010 se registraron las compensaciones recibidas de los seguros de cobertura por los daños del terremoto de febrero 2010 y venta de inmovilizado material no estratégico (15 millones de euros). Asimismo en 2011 la venta de inmovilizado material no estratégico ascendió a 50 millones de euros. Adicionalmente a estos efectos, el OIBDA se ve penalizado en el ejercicio por el 24% de crecimiento de los gastos de aprovisionamientos (excluyendo el efecto tipo de cambio), asociado a mayor coste de interconexión asociada a mayores tráficos y mayores costes de equipamiento derivados de la mayor actividad comercial en el móvil con compras de terminales de gamas más altas.

Resultados 2010:

- Los **ingresos** de Telefónica Latinoamérica en Chile se incrementaron un 4,3% en moneda local, como resultado del buen desempeño en ambos negocios. En cuanto a Telefónica Móviles Chile, el negocio móvil de Telefónica Latinoamérica en Chile, los ingresos aumentaron un 9,0% en moneda local. Los ingresos de servicio aumentaron un 27,9% hasta 1.175 millones de euros en 2010 (un incremento del 11,2% en moneda local), debido al crecimiento en servicios de voz y datos. Con respecto a la línea de negocio de telefonía fija en Telefónica Latinoamérica en Chile, los ingresos en 2010 aumentaron un 16,3% hasta 1.038 millones de euros desde 893 millones de euros en 2009 (un incremento del 1,1% en moneda local). El crecimiento en servicios de TV de pago, banda ancha y datos y TI compensaron la disminución de ingresos del negocio tradicional.
- El **OIBDA** de Telefónica Latinoamérica en Chile se incrementó un 43,2% hasta 1.092 millones de euros en 2010 desde 763 millones en 2009 (un incremento del 24,5% en moneda local).

MÉXICO

Tabla de accesos

Miles de accesos	2009	2010	2011	% Var 09/10	%Var 10/11
Accesos móviles	17.400,5	19.661,6	19.742,4	13,0%	0,4%
Prepago	16.328,3	18.061,3	18.149,8	10,6%	0,5%
Contrato	1.072,1	1.600,2	1.592,6	49,3%	-0,5%
Fixed wireless	334,3	565,5	745,3	69,2%	31,8%
Total Accesos	17.734,8	20.227,1	20.487,7	14,1%	1,3%

Este ejercicio ha estado marcado por el reposicionamiento comercial que ha realizado la Compañía para adaptar sus tarifas tras la rebaja en las tarifas de interconexión y por una política más restrictiva aplicada por la compañía de aceptación de clientes y de permanencia de los mismos. Así, a finales del 2011 el grupo gestiona 19,7 millones de accesos en línea con el año anterior.

Tabla de resultados

Millones de euros México	2009	2010	2011	% Var 09/10		% Var 10/11	
				€	M. Local	€	M. Local
Importe neto de la cifra de negocios	1.552	1.832	1.557	18,0%	5,0%	-15,0%	-12,3%
Ingresos de Servicio	1.412	1.651	1.387	16,9%	4,1%	-16,0%	-13,3%
OIBDA	564	623	572	10,5%	-1,7%	-8,2%	-5,2%
Margen OIBDA	36,3%	34,0%	36,7%	-2,3 p.p.	-2,3 p.p.	2,7 p.p.	2,7 p.p.
Capex	251	1.580	471	n.s.	n.s.	-70,2%	-69,2%
OpCF (OIBDA - Capex)	313	-957	101	c.s.	c.s.	c.s.	c.s.

Resultados 2011

- **Ingresos:** Los ingresos del servicio totalizan 1.387 millones de euros descendiendo interanualmente un -13,3% en moneda local, principalmente por las reducciones de tarifas de interconexión antes mencionadas y por efecto de un menor ingreso de salida de prepago por un menor consumo, para lo que se han lanzado, en la segunda parte del año, nuevas ofertas comerciales.
- **OIBDA:** El descenso del OIBDA se explica por todo el esfuerzo comercial realizado por la compañía para reposicionarse comercialmente y por el despliegue de la red 3G, así como por el ya explicado impacto de la rebaja en la interconexión. Destacar así mismo en el ejercicio, la venta de inmovilizado material no estratégico por 240 millones de euros.

Resultados 2010

- **Ingresos:** El crecimiento de los ingresos de servicio móvil en 2010 en un 4,1% fue resultado del crecimiento de la base de clientes y de los nuevos planes tarifarios.
- El **OIBDA** de Telefónica Latinoamérica en México se incrementó un 10,5% hasta 623 millones de euros en 2010, desde 564 millones de euros en 2009 (una reducción del 1,7% en moneda local).

PERÚ

Tabla de accesos

Miles de accesos	2009	2010	2011	% Var 09/10	%Var 10/11
Accesos de telefonía fija (1)	2.971,2	2.871,2	2.848,4	-3,4%	-0,8%
Fixed wireless	582,7	537,8	444,6	-7,7%	-17,3%
Accesos de datos e internet	800,6	885,4	1.120,4	10,6%	26,5%
Banda estrecha	16,9	15,4	9,4	-8,9%	-38,7%
Banda ancha (2)	768,0	850,8	1.090,6	10,8%	28,2%
Otros (3)	15,6	19,2	20,4	23,1%	6,1%
Accesos móviles	11.458,2	12.507,1	13.998,3	9,2%	11,9%
Prepago	10.214,2	10.104,4	11.079,6	-1,1%	9,7%
Contrato	1.244,1	2.402,7	2.918,7	93,1%	21,5%
TV de Pago	686,3	690,6	799,0	0,6%	15,7%
Accesos Clientes Finales	15.916,3	16.954,3	18.766,1	6,5%	10,7%
Accesos Mayoristas	0,5	0,5	0,4	na	-3,7%
Total Accesos	15.916,8	16.954,8	18.766,6	6,5%	10,7%

Telefónica ha consolidado su liderazgo en el mercado peruano aumentando el total de accesos en un 11% gracias al crecimiento del negocio móvil, la TV de pago y la banda ancha fija.

(1) RTB (incluyendo TUP) x1; Acceso Básico RDSI; Acceso Primario RDSI Accesos Digitales 2/6x30. Incluye autoconsumo. Incluye la totalidad de los accesos "fixed wireless".

(2) Incluye ADSL, fibra óptica, cable modem y circuitos de banda ancha.

(3) Resto de circuitos minoristas que son de banda ancha

Tabla de resultados

Millones de euros Perú	2009	2010	2011	% Var 09/10		% Var 10/11	
				€	M. Local	€	M. Local
Importe neto de la cifra de negocios	1.716	1.960	2.030	14,2%	2,0%	3,6%	6,1%
Negocio Móvil	840	1.001	1.088	19,2%	6,4%	8,7%	11,3%
Ingresos de Servicio	695	854	923	22,9%	9,7%	8,1%	10,6%
Negocio Fijo	1.006	1.097	1.069	9,0%	-2,6%	-2,5%	-0,2%
OIBDA	712	812	751	14,0%	1,8%	-7,6%	-5,3%
Margen OIBDA	41,5%	41,4%	37,0%	-0,1 p.p.	-0,1 p.p.	-4,4 p.p.	-4,4 p.p.
Capex	271	295	302	8,9%	-2,7%	2,3%	4,8%
OpCF (OIBDA - Capex)	442	517	449	17,1%	4,6%	-13,2%	-11,1%

Buena evolución del negocio, que se traslada en un crecimiento de ingresos del 6% en moneda local a pesar de la reducción de los cargos de interconexión a la red móvil en octubre, gracias a la buena evolución del negocio móvil y a la defensa de nuestro negocio tradicional.

La evolución del OIBDA no resulta comparable por la venta de inmovilizado material no estratégico contabilizada en 2010 (39 millones de euros), y la contabilización también en 2010 de 23 millones de euros en planes de adecuación de plantilla.

COLOMBIA

Tabla de accesos

Miles de accesos	2009	2010	2011	% Var 09/10	%Var 10/11
Accesos de telefonía fija (1)	1.639,8	1.586,9	1.480,6	-3,2%	-6,7%
Accesos de datos e internet	428,4	553,6	620,3	29,2%	12,0%
Banda estrecha	5,9	5,6	7,9	-5,1%	41,5%
Banda ancha (2)	420,3	548,0	612,3	30,4%	11,7%
Otros (3)	2,2	0,0	0,0	na	na
Accesos móviles	8.964,6	10.004,5	11.391,1	11,6%	13,9%
Prepago	7.203,2	7.679,1	8.626,8	6,6%	12,3%
Contrato	1.761,4	2.325,5	2.764,2	32,0%	18,9%
TV de Pago	127,2	205,3	255,0	61,4%	24,2%
Accesos Clientes Finales	11.159,9	12.350,3	13.746,9	10,7%	11,3%
Accesos Mayoristas	3,3	3,3	3,3	na	na
Total Accesos	11.163,2	12.353,6	13.750,2	10,7%	11,3%

A pesar del fuerte entorno competitivo, Telefónica ha registrado una fuerte actividad comercial, cerrando el año con 13,8 millones de accesos (+11% interanual).

(1) RTB (incluyendo TUP) x1; Acceso Básico RDSI; Acceso Primario RDSI Accesos Digitales 2/6x30. Incluye autoconsumo. Incluye la totalidad de los accesos "fixed wireless".

(2) Incluye ADSL, fibra óptica, cable modem y circuitos de banda ancha.

(3) Resto de circuitos minoristas que son de banda ancha

Tabla de resultados

Millones de euros Colombia	2009	2010	2011	% Var 09/10		% Var 10/11	
				€	M. Local	€	M. Local
Importe neto de la cifra de negocios	1.269	1.529	1.561	20,5%	1,3%	2,1%	4,5%
Negocio Móvil	685	872	916	27,4%	7,1%	5,0%	7,5%
Ingresos de Servicio	647	814	851	25,8%	5,7%	4,5%	6,9%
Negocio Fijo	615	700	682	14,0%	-4,2%	-2,7%	-0,4%
OIBDA	397	484	540	22,1%	2,6%	11,5%	14,2%
Margen OIBDA	31,3%	31,7%	34,6%	0,4 p.p.	0,4 p.p.	2,9 p.p.	2,9 p.p.
Capex	316	334	405	5,9%	-11,0%	21,2%	24,1%
OpCF (OIBDA - Capex)	81	150	135	84,9%	55,4%	-9,9%	-7,8%

Buena evolución del negocio que se traslada en un crecimiento de ingresos del 4,5% en moneda gracias a la buena evolución del negocio móvil y a la estabilidad de nuestro negocio tradicional.

El OIBDA presenta un crecimiento del 14,2% muy impactado por las ventas de inmovilizado material no estratégico en 2011 (25 millones de euros) y 2010 (71 millones de euros). Adicionalmente, señalar que para hacer comparable el OIBDA hay que tener en cuenta que en el 2010 se registraron 85 millones de impactos no recurrentes asociados a planes de adecuación de plantilla, insolvencias y reclamaciones de terceros.

TELEFÓNICA ESPAÑA

Tabla de accesos

Miles de accesos	2009	2010	2011	% Var 09/10	%Var 10/11
Accesos de telefonía fija (1)	14.200,1	13.279,7	12.305,4	-6,5%	-7,3%
ADSL Libre	14,7	38,1	34,4	159,2%	-9,6%
Accesos de datos e internet	5.722,5	5.879,8	5.710,9	2,7%	-2,9%
Banda estrecha	219,5	136,1	84,4	-38,0%	-38,0%
Banda ancha (2)	5.476,8	5.722,3	5.608,6	4,5%	-2,0%
Otros (3)	26,2	21,4	17,9	-18,3%	-16,6%
Accesos móviles	23.538,6	24.309,6	24.174,3	3,3%	-0,6%
Prepago	8.204,5	7.919,8	7.359,4	-3,5%	-7,1%
Contrato	15.334,1	16.389,7	16.814,9	6,9%	2,6%
TV de Pago	703,0	788,2	833,2	12,1%	5,7%
AMLT (4)	97,4	294,5	440,6	ns	49,6%
Bucle Alquilado	2.153,8	2.477,1	2.881,1	15,0%	16,3%
Bucle Compartido	447,7	264,0	205,0	-41,0%	-22,3%
Bucle Desagregado (5)	1.706,1	2.213,1	2.676,1	29,7%	20,9%
Mayorista ADSL	359,0	561,3	709,6	56,4%	26,4%
Otros (6)	3,7	0,9	0,6	-75,7%	-29,2%
Accesos Clientes Finales	44.164,2	44.257,4	43.023,8	0,2%	-2,8%
Accesos Mayoristas	2.614,0	3.333,8	4.031,9	27,5%	20,9%
Total Accesos	46.778,2	47.591,2	47.055,7	1,7%	-1,1%

(1) RTB (incluyendo TUP) x1; Acceso Básico RDSI; Acceso Primario RDSI Accesos Digitales 2/6x30. Incluye autoconsumo. Incluye Voz sobre IP y ADSL Libre

(2) ADSL, satélite, fibra óptica y circuitos de banda ancha.

(3) Circuitos alquilados.

(4) Alquiler Mayorista de Línea Telefónica.

(5) Incluye bucle compartido desnudo.

(6) Circuitos mayoristas.

Evolución Posición Competitiva

Cuotas de mercado móvil	2009	2010	2011
España	42,5%	41,4%	39,6%

Cuotas de ADSL (1)	2009	2010	2011
España	55,6%	53,4%	49,7%

(1) Estimación interna

Resultados 2011

El **ejercicio 2011** ha estado marcado por un escenario económico adverso, con un debilitamiento de los principales indicadores macroeconómicos durante los últimos meses del año, y por un escenario competitivo con una elevada presión comercial.

A finales de diciembre de 2011 Telefónica España gestiona un total de 47,1 millones de accesos, prácticamente estable en términos interanuales (-1%), a pesar de la fuerte presión competitiva. En este entorno, Telefónica España ha sufrido cierta erosión en su cuota de mercado en 2011.

Los accesos fijos de internet de banda ancha tienen una caída interanual del -2,0%, explicada por la estrategia comercial de la compañía de centrarse en "valor" en un entorno de fuerte competencia, con una menor actividad promocional en algunos meses del año, hasta que en septiembre de 2011 se lanzó la nueva oferta comercial del ADSL que ha impulsado la actividad y ganancia neta en la última parte del año.

Telefónica España ha adoptado a lo largo del año decisiones clave dirigidas por un lado a reducir sus costes operativos, con el Expediente de Regulación de Empleo aprobado en la primera mitad del año como

máximo exponente, y por otro lado a mejorar su posicionamiento competitivo. Así, a finales del tercer trimestre la Compañía inició el lanzamiento de su nuevo catálogo de servicios, que fomenta la exclusividad del cliente, al ofrecer descuentos cruzados para aquellos que realicen todo su gasto en telecomunicaciones con Movistar. En el cuarto trimestre, la Compañía ha completado el reposicionamiento de su oferta comercial con el lanzamiento de nuevas tarifas móviles para clientes de contrato, que representan una propuesta unificada de voz, datos y SMS, e incrementan la oferta de valor para el cliente con la eliminación de la discriminación horaria y por destino en las tarifas de voz, o la inclusión de SMS ilimitados en todas las tarifas de datos. Las tarifas se estructuran por niveles de consumo, en función del nivel de gasto requerido por cada cliente. Asimismo, y también en el cuarto trimestre de 2011, se han simplificado las tarifas de voz para clientes de prepago, con una oferta muy competitiva y flexible.

En el negocio fijo, en el tercer trimestre Telefónica lanzó el ADSL de 10 megas con servicios de valor añadido por 24,9 euros al mes, y en el cuarto trimestre ha reforzado su oferta con el lanzamiento de un ADSL básico por 19,9 euros al mes (que no incluye servicios de valor añadido ni llamadas de fijo a móvil), destacando la mayor aceptación de los paquetes con servicios de valor añadido.

Tabla de resultados

Millones de euros España	2009	2010	2011	% Var 09/10	% Var 10/11
Importe neto de la cifra de negocios	19.703	18.711	17.284	-5,0%	-7,6%
Negocio Móvil	8.965	8.550	7.747	-4,6%	-9,4%
Ingresos de Servicio	7.828	7.270	6.548	-7,1%	-9,9%
Negocio Fijo	12.167	11.397	10.631	-6,3%	-6,7%
OIBDA	9.757	8.520	5.072	-12,7%	-40,5%
Margen OIBDA	49,5%	45,5%	29,3%	-4,0 p.p.	-16,2 p.p.
Capex	1.863	2.021	2.914	8,4%	44,2%
OpCF (OIBDA - Capex)	7.894	6.499	2.158	-17,7%	-66,8%

En 2011 los **ingresos** ascienden a 17.284 millones de euros (-7,6% interanual), reflejando fundamentalmente los menores ARPUs en los diferentes servicios, y la evolución de los accesos en un entorno de menor consumo y mayor presión en precios.

Los **ingresos del negocio fijo** en 2011 ascienden a 10.631 millones de euros, con un descenso interanual reportado del 6,7%, explicado principalmente por el descenso de los ingresos por **acceso tradicional** del 10,6% (bajada interanual de los accesos del 7%, y menor importe contabilizado en concepto de Servicio Universal), el descenso de los ingresos por servicios de voz del 9,0% (menor tráfico cursado y creciente peso de las tarifas planas) y la bajada de los ingresos de **banda ancha** minorista del 10,1% (descenso del ARPU efectivo de banda ancha del -10,2% interanual por los menores precios efectivos, debido a las promociones realizadas, y a los nuevos precios lanzados en la última parte del año).

Los **ingresos** del negocio móvil ascienden a 7.747 millones de euros en el conjunto del año, con un descenso interanual del 9,4% explicado principalmente por la caída de los **ingresos de servicio móvil** del 9,9% (descenso del ARPU del -10% explicado posteriormente, en un entorno de práctica estabilidad de la base de clientes).

España	2009	2010	2011	% Var 09/10	% Var 10/11
Tráfico (millones de minutos)	42.039	41.700	39.909	-0,8 %	-4,3 %
ARPU (EUR)	27,5	25,4	22,9	-7,3 %	-10,2 %
Prepago	12,6	11,4	9,3	-9,1 %	-18,7 %
Contrato	36,5	32,6	29,1	-10,7 %	-10,8 %
ARPU de datos	5,4	5,5	6,0	1,6 %	9,9 %
% ingr. no-P2P SMS sobre ingresos de datos	60,6%	66,6%	74,6%	6,0 p.p.	7,9 p.p.

El **tráfico móvil** continúa reflejando el menor consumo de los clientes, y se reduce interanualmente en un 4,3%.

El **ARPU total** se sitúa en 22,9 euros en 2011, con un descenso interanual del 10,2%, derivado de la bajada del 15,7% en el ARPU de voz, como consecuencia de los recortes de las tarifas de interconexión, el menor consumo y la presión en los precios minoristas. En sentido contrario, destaca la positiva evolución que sigue registrando el ARPU de datos, con un incremento del 9,9% en 2011. En el conjunto del año, el ARPU de datos representa ya el 26% del ARPU total (+5 p.p. interanual), impulsado por la rápida expansión de la banda ancha móvil.

Los ingresos no-P2P SMS siguen siendo el motor de crecimiento del negocio de datos, y aumentan un 24,1% interanual en 2011 hasta representar el 75% de los ingresos de datos (+8 p.p. interanual). Los ingresos de datos muestran un sólido aumento interanual del 10,9% en el año.

Respecto al OIBDA, debe tenerse en cuenta que la evolución interanual en términos reportados está condicionada por la contabilización de gastos por reestructuración de plantilla (2.591 millones de euros en el tercer trimestre de 2011; 202 millones en el cuarto trimestre de 2010). El **OIBDA** del año se sitúa en 5.072 millones de euros (-40,5% interanual), impactado por el efecto negativo derivado de la contabilización de los gastos ligados al expediente de regulación de empleo mencionado anteriormente. Descontando el impacto de la contabilización de gastos por reestructuración de plantilla (2.591 millones de euros en el tercer trimestre de 2011; 202 millones en el cuarto trimestre de 2010), el OIBDA en 2011 mostraría un descenso interanual del 12%, explicado fundamentalmente por el descenso interanual de los ingresos.

Resultados 2010

En línea con la estrategia de la Compañía de reforzar la presencia en el ámbito de las redes sociales, Telefónica adquirió el control de Tuenti, comenzando a consolidarse sus resultados económico-financieros desde agosto de 2010 en el negocio móvil de Telefónica España, si bien el impacto no es significativo.

En 2010, los **ingresos** ascendieron a 18.711 millones de euros (-5,0% interanual), impactados fundamentalmente por el entorno de operaciones, la mayor presión en los ingresos de clientes y los menores ingresos del servicio universal.

Los **ingresos del negocio fijo** ascendieron a 11.397 millones de euros, con un descenso interanual reportado del 6,3%, explicado principalmente

por los **ingresos por acceso tradicional** con una reducción del 13,1%, (menores ingresos asociados al Servicio Universal y menor número de accesos), los **ingresos por servicios de voz** con una disminución del 10,9% (impactados por el menor tráfico cursado, especialmente internacional y fijo-móvil, y por el mayor peso del tráfico asociado a tarifas planas), y los **ingresos de banda ancha** minorista con un descenso del 4,3% (descenso del ARPU efectivo del -8,7% interanual por las promociones de precio realizadas).

Los **ingresos del negocio móvil** ascendieron a 8.550 millones de euros, con un descenso interanual en términos reportados del 4,6% debido principalmente a los **ingresos del servicio móvil** que se redujeron un 7,1% interanual, explicando las menores tarifas de interconexión 3,1 p.p. de esta caída y siendo la causa principal de este descenso la bajada interanual del ARPU del 7,3% (detallada posteriormente).

El **tráfico** en términos interanuales presentó un descenso del 0,8%, reflejando por un lado el menor consumo de los clientes en el entorno actual, y por otro, las diferentes campañas promocionales realizadas en 2009 y 2010.

El **ARPU total** se situó en 25,4 euros, con un descenso interanual del 7,3%, derivado de la bajada del 9,5% en el ARPU de voz, consecuencia de las menores tarifas de interconexión, el menor consumo de los clientes en el entorno actual y la mayor presión competitiva en precios. En sentido contrario, destaca la positiva evolución del ARPU de datos, con un crecimiento interanual del 1,6%, apoyado en la mayor contribución de los ingresos de conectividad. El ARPU de datos representaba ya el 21,4% del ARPU total (+1,9 p.p. interanual).

Los ingresos no-P2P SMS suponían el 67% de los ingresos de datos. El impulso de los ingresos de conectividad permitió que al cierre de 2010 los ingresos de datos representaran el 21% de los ingresos del servicio.

Respecto al OIBDA, debe tenerse en cuenta que la evolución en términos reportados está condicionada por la contabilización de gastos de carácter no recurrente de reestructuración, fundamentalmente asociados a planes de adecuación de plantilla (202 millones de euros), y la contabilización de 107 millones de euros de la tasa de TV. Por otra parte, debe recordarse la plusvalía de 220 millones de euros por la venta de Medi Telecom contabilizada en 2009. El OIBDA de Telefónica España en 2010 se redujo un 12,7%, alcanzando 8.520 millones de euros, estando esta evolución impactada por los efectos mencionados anteriormente, así como por el menor consumo y mayor presión en precios que dan lugar a los menores ingresos, y el mayor esfuerzo comercial frente al año anterior.

TELEFÓNICA EUROPA

Tabla de accesos

Miles de accesos	2009	2010	2011	% Var 09/10	%Var 10/11
Accesos de telefonía fija (1)	1.827,5	3.672,4	3.853,1	101,0%	4,9%
Accesos de datos e internet	1.754,7	4.496,4	4.537,4	156,2%	0,9%
Banda estrecha	137,3	503,2	435,4	ns	-13,5%
Banda ancha	1.589,1	3.964,9	4.071,8	149,5%	2,7%
Otros (2)	28,3	28,3	30,3	0,0%	6,9%
Accesos móviles	44.095,0	46.675,5	48.276,4	5,9%	3,4%
Prepago	23.098,5	23.994,9	23.800,3	3,9%	-0,8%
Contrato	20.996,5	22.680,6	24.476,1	8,0%	7,9%
TV de Pago	137,6	206,4	219,0	50,0%	6,1%
Accesos Clientes Finales	47.814,9	55.050,6	56.885,9	15,1%	3,3%
Accesos Mayoristas (3)	1.425,2	1.247,7	1.213,2	-12,5%	-2,8%
Total Accesos	49.240,1	56.298,3	58.099,1	14,3%	3,2%

(1) RTB (incluyendo TUP) x1; Acceso Básico RDSI x 1; Acceso Primario RDSL; Accesos Digitales 2/6 x30. Incluye autoconsumo. Incluye Voz sobre IP y ADSL.

(2) Resto de circuitos minoristas que no son de banda ancha.

(3) Incluye bucles alquilados por T. Alemania

• A partir de marzo de 2010, los accesos de T. Europa incluyen los accesos de HanseNet.

Evolución Posición Competitiva

Cuotas de mercado móvil (1)
T. Europa

	2009	2010	2011
Reino Unido	26,2%	26,6%	26,6%
Alemania	14,6%	15,7%	16,1%
República Checa	39,2%	38,5%	38,0%
Irlanda	32,3%	32,0%	33,2%
Eslovaquia	9,8%	14,7%	18,3%

(1) Estimación interna

A pesar del entorno económico adverso y de la gran presión competitiva en los mercados en los que opera, Telefónica Europa ha conseguido incrementar su base de clientes en 2011, basada en el crecimiento de la base de clientes de contrato y en la adopción de la banda ancha móvil, factores claves para obtener mayor valor.

T. Europa representa el 24,7% de los ingresos del Grupo y el 20,9% del OIBDA. T. Europa contribuye en +0,6 p.p. al crecimiento del OIBDA del grupo sin impacto tipo de cambio, debido principalmente a la aportación de +1,1 p.p. de Alemania, mientras que en ingresos, la aportación al crecimiento es negativa (-0,3 p.p.), debido al descenso interanual de los ingresos de Reino Unido, República Checa e Irlanda, muy impactados por la bajada de tarifas de interconexión.

Principales tendencias del negocio móvil

- Crecimiento de accesos del 3%, destacando la aportación y crecimiento de Alemania que cuenta con 24,5 millones de accesos a cierre de 2011, con un crecimiento interanual del 6,1%, debido al crecimiento de los accesos móviles del 7,8%.
- Buen momento comercial con fuerte crecimiento en clientes móviles de contrato, que han tenido una ganancia neta de 1,8 millones en 2011, que presenta un crecimiento interanual del 8%.
- Los accesos de banda ancha móvil presentan un fuerte crecimiento del 31% hasta alcanzar el 31% de los accesos de la región impulsando el crecimiento de ingresos.
- Los ARPU de algunas operadoras europeas se encuentran muy presionados a la baja, impactados por las bajadas de tarifas de interconexión, el entorno macroeconómico adverso con reducción del consumo y, en algunos casos, las bajadas de precios ante la fuerte presión competitiva.

Tabla de resultados

Millones de euros T. Europa	2009	2010	2011	Var 09/10		Var 10/11	
				Corrientes	Ex fx	Corrientes	Ex fx
Ingresos	13.954	15.724	15.524	12,7%	10,1%	-1,3%	-1,0%
OIBDA	3.999	4.080	4.233	2,0%	-0,6%	3,8%	3,7%
Margen OIBDA	28,7%	25,9%	27,3%	(2,7 p.p.)	(2,6 p.p.)	1,3 p.p.	1,2 p.p.
Amortizaciones	(2.988)	(3.201)	(3.117)	7,1%	4,4%	-2,6%	-2,5%
Rdo operativo	1.011	879	1.116	-13,1%	-16,8%	27,0%	26,5%

Resultados 2011

- Los **ingresos** en el año 2011 alcanzan 15.524 millones de euros, con un descenso interanual del -1,3% reportado donde el tipo de cambio resta -0,3 p.p. Los ingresos por operaciones están muy impactados por las bajadas de tarifas de interconexión; descontando dicho impacto, el crecimiento de ingresos sería del 1,7% en 2011. La estrategia de datos móviles es el factor principal que impulsa el crecimiento de ingresos, basada en el incremento de la penetración de la banda ancha móvil y en las tarifas de datos de uso limitado. Como resultado de esta estrategia, en 2011 los ingresos de datos no SMS PAP han tenido un crecimiento del 33,5%, llegando a representar un 43% de los ingresos totales de datos. Los ingresos totales de datos han crecido un 10,9%, alcanzando un peso del 42% de los ingresos del servicio móvil (+6 p.p. respecto a 2010).
- El **OIBDA** se sitúa en 4.233 millones de euros en 2011, creciendo un 3,8% interanualmente. El impacto del tipo de cambio aporta 0,1 p.p. a este crecimiento. Hay que destacar que la evolución interanual del OIBDA se ve afectada por la contabilización en la segunda parte del ejercicio 2010 de gastos de reestructuración no recurrentes principalmente ligados a reestructuraciones de personal por importe de 320 millones de euros, en la segunda mitad del año. Descontando dicho impacto, el OIBDA de Telefónica Europa tendría un descenso interanual del -2,5%. La evolución del OIBDA está impactada por las presiones en los ingresos (que incluyen el impacto de las bajadas de precios regulados de interconexión), y también por el mayor esfuerzo en costes comerciales de fidelización ligado a una mayor actividad comercial en la segunda parte del año, ligada especialmente al lanzamiento de smartphones de gama alta en el último trimestre de 2011.

Resultados 2010

Cabe destacar que en el año 2010, Telefónica Europa adquirió en enero la sociedad Jajah, compañía innovadora en servicios de telecomunicaciones, y en febrero, a través de Telefónica Alemania, adquirió la sociedad HanseNet, que presta servicios de telefonía fija, internet y banda ancha y TV de pago en Alemania.

En junio de 2010 se produjo la venta de Manx Telecom.

- El **importe neto de la cifra de negocios (ingresos)** se situó en 15.724 millones de euros en el año, con un crecimiento del 12,7% interanual. La contribución de HanseNet y Jajah a los ingresos en 2010 fue de 807 millones de euros. Cabe destacar la aceleración del crecimiento de los ingresos durante el año, tendencia que se mantiene excluyendo el impacto de los recortes de tarifas de interconexión móvil. El crecimiento de ingresos estuvo impulsado por los buenos resultados de Reino Unido y Alemania, que más que compensaron los resultados obtenidos en la República Checa e Irlanda, ambos impactados por un entorno económico difícil.

Los ingresos de datos no-P2P SMS registraron un crecimiento orgánico interanual del 26,4% en el año, impulsado por la creciente adopción de la banda ancha móvil, y representaban el 36% de los ingresos de datos.

- El **OIBDA** asciende a 4.080 millones de euros en 2010 y crece un 2% interanual, contribuyendo HanseNet y Jajah con 71 millones de euros en el año. Debemos recordar en la evolución de los gastos frente al año anterior la contabilización de gastos no recurrentes de reestructuración, fundamentalmente asociados a planes de adecuación de plantilla, registrados en el segundo semestre del año (320 millones de euros), así como la plusvalía por la venta de Manx de 61 millones de euros. En términos comparables y sin impacto de tipos de cambio, el crecimiento del OIBDA sería del 3,8% explicado principalmente por la evolución positiva de los ingresos y los esfuerzos realizados en medidas de eficiencia.

REINO UNIDO

Tabla de accesos

Miles de accesos T. Reino Unido	2009	2010	2011	Var 09/10	Var 10/11
Accesos de telefonía fija (1)	0,0	86,7	216,1	n.a.	n.s.
Accesos de datos e internet	591,5	671,6	620,3	13,5%	-7,6%
Banda ancha	591,5	671,6	620,3	13,5%	-7,6%
Accesos móviles	21.299,3	22.211,5	22.167,5	4,3%	-0,2%
Prepago	11.740,3	11.712,3	11.227,3	-0,2%	-4,1%
Contrato	9.558,9	10.499,2	10.940,3	9,8%	4,2%
Accesos Clientes Finales	21.890,8	22.969,8	23.003,9	4,9%	0,1%
Accesos Mayoristas (2)	0,0	0,0	26,7	na	na
Total Accesos	21.890,8	22.969,8	23.030,7	4,9%	0,3%

En 2011, el mercado de Reino Unido ha continuado extremadamente competitivo, adicionalmente al negativo entorno macroeconómico. Durante la primera mitad del año, la compañía estuvo focalizada en su estrategia de valor frente a volumen, mientras que en la segunda mitad, la compañía ha vuelto a poner el foco en recuperar el impulso comercial, apalancándose en la nueva estructura tarifaria para smartphones lanzada en el mes de agosto, así como en el programa de retención proactivo realizado en el segmento de contrato.

La compañía ha reforzado su compromiso de ofrecer a sus clientes la mejor experiencia de servicio, incluyendo servicios digitales innovadores, atención al cliente y oferta de smartphones. Esta estrategia es la base de la orientación al cliente de Telefonica UK, y ha contribuido a mantener su posición como el operador con menor número de reclamaciones en el mercado.

Como resultado de su estrategia comercial, los accesos móviles de contrato de Telefónica Reino Unido se han incrementado un 4% interanual, hasta alcanzar un 49% del total de clientes móviles (+2,1 p.p. respecto al año anterior), llegando a la cifra de 22,2 millones. La sostenida demanda de smartphones ha resultado en un incremento de la penetración de estos dispositivos hasta alcanzar un 38% a finales de 2011 respecto a un 29% a finales del año anterior.

(1) RTB (incluyendo TUP) x1; Acceso Básico RDSI x 1; Acceso Primario RDSI; Accesos Digitales 2/6 x30. Incluye autoconsumo. Incluye Voz sobre IP y ADSL.

(2) Incluye bucles alquilados por T. Alemania

Tabla de resultados

Millones de euros T. Reino Unido	2009	2010	2011	% Var 09/10		% Var 10/11	
				€	M. Local	€	M. Local
Importe neto de la cifra de negocios	6.512	7.201	6.926	10,6%	6,5%	-3,8%	-2,7%
Ingresos de Servicio	5.936	6.513	6.198	9,7%	5,6%	-4,8%	-3,7%
OIBDA	1.680	1.830	1.836	9,0%	4,9%	0,3%	1,5%
Margen OIBDA	25,8%	25,4%	26,5%	-0,4 p.p.	-0,4 p.p.	1,1 p.p.	1,1 p.p.
Capex	602	717	732	19,1%	14,7%	2,0%	3,3%
OpCF (OIBDA - Capex)	1.078	1.113	1.104	3,3%	-0,5%	-0,8%	0,3%

• **Ingresos:** Los ingresos totales alcanzaron los 6.926 millones de euros, con un descenso interanual del -3,8%, habiendo aportado la evolución de los tipos de cambio -1,1 p.p. a esta evolución. Los ingresos del servicio móvil alcanzaron los 6.198 millones de euros, con un descenso interanual del -4,8% (-3,7% excluyendo el impacto de los tipos de cambio). Esta evolución está muy impactada por la bajada de tarifas de interconexión; excluyendo este efecto, los ingresos del servicio hubieran descendido un -0,4% interanualmente, debido principalmente al menor crecimiento de clientes y a la evolución del ARPU.

• El **ARPU** total desciende interanualmente un -6,6%, descenso que sería del -3,5% excluyendo la bajada de tarifas de interconexión. El ARPU de voz presenta un descenso interanual del -14,6% (-9,2% excluyendo las bajadas de interconexión), explicado por la optimización del tráfico consumido fuera de los paquetes de minutos, la reducción de tarifas debida a la intensa competencia, y el panorama macroeconómico adverso. El ARPU de datos ha tenido un crecimiento estable del 5,1%, siendo destacable que más del 80% de los clientes de contrato con una tarifa de datos tienen un consumo de datos limitado.

Reino Unido	2009	2010	2011	% Var ML 09/10	% Var ML 10/11
Tráfico (millones de minutos)	53.856	58.143	52.250	8,0 %	-10,1 %
ARPU (EUR)	24,7	25,1	23,2	-2,1 %	-6,6 %
Prepago	12,3	11,8	10,3	-8,2 %	-11,4 %
Contrato	40,8	40,6	37,1	-4,2 %	-7,6 %
ARPU de datos (EUR)	9,3	10,1	10,5	5,3 %	5,1 %
% ingr. no-P2PSMS sobre ingresos de datos	27,4%	32,8%	40,5%	5,4 p.p.	7,7 p.p.

El tráfico de voz móvil ha descendido un 10% interanualmente debido al descenso de la base de clientes de prepago y a la optimización del uso.

- El **OIBDA** asciende a 1.836 millones de euros, con un crecimiento del 0,3%, que sería del 1,5% excluyendo el impacto del tipo de cambio. Debemos destacar que en 2010 se contabilizaron gastos de reestructuración con carácter no recurrente por importe de 72 millones de euros. Excluyendo adicionalmente este impacto, el OIBDA descendería interanualmente un -2,3%, como consecuencia principalmente de la evolución de los ingresos.

Resultados 2010

- **Ingresos:** Los ingresos totales alcanzaron los 7.201 millones de euros, con un crecimiento interanual del 10,6%, aportando la evolución de los tipos de cambio 4,1 p.p. a esta evolución. Los ingresos del servicio móvil alcanzaron los 6.513 millones de euros, con un crecimiento interanual del 9,7% (5,6% excluyendo el impacto de los tipos de cambio). Esta evolución está muy impactada por la bajada de tarifas de interconexión; excluyendo este impacto, los ingresos del servicio aumentarían un 9,2% interanualmente, reflejando el mayor peso del segmento contrato en la base total de accesos y el mayor número de usuarios de smartphones.

Es importante destacar el crecimiento continuado de los ingresos de datos no-P2P SMS, que en 2010 se situó en el 31,7% interanual sin impacto del tipo de cambio. Así, los ingresos totales de datos suponen ya el 40% de los ingresos de servicio móvil en 2010, casi 2 p.p. más que en 2009.

- El **ARPU** total en 2010 descendió un 2,1% interanual (excluyendo tipos de cambio), variación muy impactada por las bajadas de interconexión; excluyendo este impacto, el ARPU aumentaría interanualmente un 1,2% en 2010. El ARPU de voz decrece un 6,5% (excluyendo tipos de cambio), frente al año anterior, y el ARPU de datos aumenta un 5,3% (excluyendo tipos de cambio), respecto al año anterior ante la mayor demanda de servicios de datos por parte de los usuarios de smartphones.
- El **tráfico móvil** registró un crecimiento interanual del 8,0% hasta alcanzar 58.143 millones de minutos en 2010, debido al incremento de la base de clientes de contrato y al mayor consumo unitario por cliente en el segmento prepago.
- El **OIBDA** alcanzó 1.830 millones de euros en 2010, con un crecimiento del 4,9% interanual sin impacto tipo de cambio. Cabe destacar que en el cuarto trimestre se registraron 72 millones de euros en concepto de gastos no recurrentes por reestructuración, principalmente asociados a plantilla y tiendas, como consecuencia del proceso de reorganización de la Compañía que permitirá un mayor foco en la captura de nuevas oportunidades de negocio y en la mejora de la atención al cliente. Excluyendo adicionalmente este impacto, el crecimiento del OIBDA sería del 9,0%, explicado principalmente por el crecimiento de los ingresos, a pesar de los mayores costes comerciales derivados de la mayor demanda de banda ancha móvil.

ALEMANIA

Tabla de accesos

Miles de accesos T. Alemania	2009	2010	2011	% Var 09/10	%Var 10/11
Accesos de telefonía fija (1)	0,0	1.916,4	2.055,1	na	7,2%
Accesos de datos e internet	285,1	2.914,7	2.922,3	ns	0,3%
Banda estrecha	0,0	385,7	334,6	na	-13,2%
Banda ancha	285,1	2.529,1	2.587,7	ns	2,3%
Accesos móviles	15.507,4	17.049,2	18.380,1	9,9%	7,8%
Prepago	7.807,0	8.795,2	9.144,5	12,7%	4,0%
Contrato	7.700,4	8.254,0	9.235,7	7,2%	11,9%
TV de Pago	0,0	77,2	83,3	na	7,9%
Accesos Clientes Finales	15.792,5	21.957,5	23.440,9	39,0%	6,8%
Accesos Mayoristas (2)	1.316,8	1.116,5	1.042,4	-15,2%	-6,6%
Total Accesos	17.109,3	23.074,0	24.483,2	34,9%	6,1%

En 2011, Telefónica Alemania ha tenido un año con resultados positivos, y ha reforzado su posición competitiva en el mercado alemán, incrementando su cuota de mercado apalancada en su positivo momento comercial basado en sus tarifas "O2 Blue", en la oferta "MyHandy", en la actividad de los partners y en los avances realizados en monetización de datos.

La compañía ha comenzado 2012 lanzando en enero unas nuevas tarifas de smartphones con consumo limitado de datos, que incrementan el valor del cliente integrando voz, datos y SMS. Adicionalmente, la compañía ha firmado un acuerdo de largo plazo de cooperación en red con Deutsche Telekom para desplegar una nueva red de transporte para 3G y LTE que permita asegurar la capacidad de las redes para capturar la expansión futura en el mercado móvil de datos, operando de una forma flexible y eficiente en costes.

Los accesos de Telefónica Alemania se incrementaron un 6% en 2011, debido al crecimiento de los accesos móviles del 8%, derivado del crecimiento de la base de clientes de contrato (+12% interanual). La

(1) RTB (incluyendo TUP) x1; Acceso Básico RDSI x 1; Acceso Primario RDSI; Accesos Digitales 2/6 x30. Incluye autoconsumo. Incluye Voz sobre IP y ADSL

(2) Incluye bucles alquilados por T. Alemania

demanda de smartphones ha continuado siendo elevada, incrementando la penetración de banda ancha móvil en 6 puntos porcentuales en el año, hasta el 26% a finales de 2011. La cuota de actividad comercial realizada con smartphones sobre el total de la compañía, alcanzando un 90% en el último trimestre del año, ha sido la más elevada del mercado.

Los accesos de banda ancha fija han presentado un crecimiento del 2% interanual, cerrando el ejercicio con 2,6 millones.

Tabla de resultados

Millones de euros T. Alemania	2009	2010	2011	% Var 09/10		% Var 10/11	
				€	M. Local	€	M. Local
Importe neto de la cifra de negocios	3.746	4.826	5.035	28,9%	28,9%	4,3%	4,3%
Ingresos de Servicio	2.861	2.932	2.946	2,5%	2,5%	0,5%	0,5%
OIBDA	918	944	1.219	2,8%	2,8%	29,1%	29,1%
Margen OIBDA	24,5%	19,6%	24,2%	-4,9 p.p.	-4,9 p.p.	4,7 p.p.	4,7 p.p.
Capex	796	2.057	558	n.a.	n.a.	-72,9%	-72,9%
OpCF (OIBDA - Capex)	122	-1.113	662	c,s.	c,s.	-159,5%	-159,5%

- **Ingresos:** Los ingresos totales alcanzaron los 5.035 millones de euros, con un crecimiento interanual del 4,3%. Debemos recordar que los resultados de 2010 incorporan los resultados de Hansenet desde mediados de febrero, mientras que los de 2011 incorporan el ejercicio completo; excluyendo este impacto, el crecimiento de los ingresos sería del 1,6%.

Los ingresos del servicio móvil han tenido una muy positiva evolución especialmente a final del año 2011, y están muy impactados por la bajada de tarifas de interconexión; excluyendo este efecto, los ingresos del servicio móvil presentarían un crecimiento del 7,1%, derivado del crecimiento del parque y de la evolución del ARPU. El crecimiento de los ingresos de datos no SMS PAP (+49% interanual), es una pieza clave en la evolución de los ingresos, apalancado en la mayor penetración de smartphones y la adopción de tarifas de datos de uso limitado.

- El **ARPU** total presenta un descenso del 7,8% en el año, derivado de la fuerte bajada de tarifas de interconexión en diciembre de 2010. Excluyendo este impacto, el ARPU total descendería un -1,6% en el año, derivado principalmente del débil comportamiento del segmento prepago. El ARPU de voz está principalmente afectado por la regulación, y presenta una caída del 18,5% interanual; este descenso ha sido parcialmente compensado por el buen comportamiento del ARPU de datos (+13,2% interanual), como resultado del aumento de la penetración de la banda ancha móvil y la mayor adopción de las tarifas de datos de uso limitado.

Grupo Alemania	2009	2010	2011	% Var ML 09/10	% Var ML 10/11
Tráfico (millones de minutos)	23.257	25.543	27.993	9,8 %	9,6 %
ARPU (EUR)	15,6	14,8	13,6	-5,5 %	-7,8 %
Prepago	5,7	6,1	5,7	7,8 %	-7,0 %
Contrato	26,1	23,8	21,9	-8,8 %	-8,4 %
ARPU de datos (EUR)	4,7	5,0	5,6	6,1 %	13,2 %
% ingr. no-P2PSMS sobre ingresos de datos	36,7%	41,9%	50,4%	5,2 p.p.	8,5 p.p.

El tráfico de voz móvil presenta un fuerte crecimiento interanual del 10%, derivado del crecimiento de la base de clientes y del aumento del uso en general.

- El **OIBDA** asciende a 1.219 millones de euros, con un crecimiento del 29%; la incorporación de los resultados de Hansenet desde mediados de febrero en 2010 frente a 12 meses en 2011, así como las provisiones para reestructuración contabilizadas en 2010 por importe de 202 millones de euros, impactan en el crecimiento del OIBDA, que sería del 4,9% excluyendo ambos efectos. El crecimiento del OIBDA se ha visto beneficiado por la evolución de ingresos, así como por las eficiencias obtenidas de la realización del programa de reestructuración, y otras eficiencias que compensan el incremento en el gasto comercial.

Resultados 2010

- Los **ingresos** de Telefónica Alemania en 2010 alcanzaron los 4.826 millones de euros, lo que supuso un crecimiento interanual del 28,9%. Debe señalarse la incorporación de los resultados de Hansenet desde mediados de febrero de 2010; excluyendo este impacto, los ingresos registrarían un crecimiento del 7,9% interanual. Esta evolución obedece fundamentalmente al buen comportamiento de los ingresos de servicio móvil y a la fuerte demanda de smartphones, especialmente a través del producto "My Handy", que elimina el componente de subsidio de terminal de los ingresos de servicio móvil.

- Los **ingresos de servicio móvil** registran un crecimiento interanual del 2,5% hasta alcanzar 2.932 millones de euros en 2010. Excluyendo el impacto de los recortes de tarifas de interconexión móvil su crecimiento interanual sería del 3,8%. Los principales impulsores de este crecimiento son el aumento de los accesos y la continua expansión de los ingresos de datos no-P2P SMS (+31,4% interanual en 2010 hasta alcanzar el 42% de los ingresos totales de datos, frente al 37% del año anterior). Los ingresos totales de datos móviles ascienden a 970 millones de euros en 2010 (+15,4% interanual), representando un 33% de los ingresos de servicio móvil.

- El **OIBDA** alcanza 944 millones de euros en 2010, registrando un crecimiento interanual del 2,8%. Debe tenerse en cuenta la incorporación de los resultados de Hansenet desde mediados de febrero de 2010, así como la contabilización de gastos no recurrentes de reestructuración asociados a planes de adecuación de plantilla en 2010 (202 millones de euros en el tercer trimestre), que impactan en el crecimiento del OIBDA. Excluyendo estos impactos, el crecimiento del OIBDA sería del 11,2%, evolución que viene explicada principalmente por la finalización de los acuerdos de roaming nacional en 2009, el crecimiento de los ingresos, y por los ahorros de costes derivados de la apuesta continuada de la Compañía por la eficiencia, a pesar de los mayores costes comerciales asociados al crecimiento de las ventas de "smartphones" en la parte final del ejercicio.

REPÚBLICA CHECA Y ESLOVAQUIA

Tabla de accesos

Miles de accesos T. REPÚBLICA CHECA	2009	2010	2011	Var 09/10	Var 10/11
Accesos de telefonía fija (1)	1.770,6	1.669,2	1.581,9	-5,7%	-5,2%
ADSL Libre	62,1	163,7	237,4	163,6%	45,0%
Voz sobre IP	16,9	38,6	52,1	128,4%	35,0%
Accesos de datos e internet	848,7	898,8	970,6	5,9%	8,0%
Banda estrecha	137,3	117,5	100,7	-14,4%	-14,3%
Banda ancha	683,1	753,0	839,6	10,2%	11,5%
Otros (2)	28,3	28,3	30,3	0,0%	6,9%
Accesos móviles	4.944,6	4.838,6	4.941,7	-2,1%	2,1%
Prepago	2.130,2	1.975,0	1.892,4	-7,3%	-4,2%
Contrato	2.814,4	2.863,6	3.049,3	1,7%	6,5%
TV de Pago	137,6	129,2	135,6	-6,1%	5,0%
Accesos Clientes Finales	7.701,5	7.535,8	7.629,8	-2,2%	1,2%
Accesos Mayoristas	108,4	131,2	144,1	21,0%	9,8%
Total Accesos	7.810,0	7.667,0	7.773,9	-1,8%	1,4%

(1) RTB (incluyendo TUP) x1; Acceso Básico RDSI x 1; Acceso Primario RDSL; Accesos Digitales 2/6 x30. Incluye autoconsumo. Incluye Voz sobre IP y ADSL Libre.

(2) Resto de circuitos minoristas que no son de banda ancha.

Tabla de accesos

Miles de accesos T. ESLOVAQUIA	2009	2010	2011	Var 09/10	Var 10/11
Accesos móviles	552,9	880,4	1.164,1	59,2%	32,2%
Prepago	357,2	545,9	666,1	52,8%	22,0%
Contrato	195,6	334,5	498,0	71,0%	48,9%
Total Accesos	552,9	880,4	1.164,1	59,2%	32,2%

Los accesos en la República Checa se incrementan un 1,4% interanual en 2011 por el crecimiento de los accesos móviles y de banda ancha fija. En Eslovaquia, continúa el fuerte crecimiento de accesos, destacando el mayor impulso al segmento contrato.

Tabla de resultados

Millones de euros T. República Checa (1)	2009	2010	2011	% Var 09/10		% Var 10/11	
				€	M. Local	€	M. Local
Importe neto de la cifra de negocios	2.260	2.197	2.130	-2,8%	n,c,	-3,0%	n,c,
Ingresos de Servicio	1.123	1.078	995	-4,0%	n,c,	-7,7%	n,c,
OIBDA	1.053	953	931	-9,5%	n,c,	-2,3%	n,c,
Margen OIBDA	46,6%	43,4%	43,7%	-3,2 p,p,		0,3 p,p,	
Capex	245	224	229	-8,8%	n,c,	2,1%	n,c,
OpCF (OIBDA - Capex)	807	729	702	-9,7%	n,c,	-3,7%	n,c,

• Los **ingresos** de República Checa y Eslovaquia alcanzan los 2.130 millones de euros, con una mejora en la tendencia en la segunda parte del año. En Eslovaquia reflejan el crecimiento de la base de clientes en 2011.

(1) Incluye Eslovaquia, excepto en ingresos de servicio.

• El **OIBDA**, con 931 millones de euros, incorpora importantes medidas de eficiencia, venta de activos no estratégicos y una mejora de la rentabilidad en Eslovaquia, que da lugar a un menor decrecimiento interanual que el de los ingresos.

IRLANDA

Tabla de accesos

Miles de accesos T. IRLANDA	2009	2010	2011	Var 09/10	Var 10/11
Accesos de datos e internet		11,2	24,2	na	ns
Banda ancha		11,2	24,2	na	ns
Accesos móviles	1.714,3	1.695,8	1.622,9	-1,1%	-4,3%
Prepago	1.022,5	966,5	870,1	-5,5%	-10,0%
Contrato	691,8	729,4	752,9	5,4%	3,2%
Total Accesos	1.714,3	1.707,1	1.647,2	-0,4%	-3,5%

En Irlanda, los resultados están impactados por un entorno sumamente adverso, con un descenso en la base de clientes debida principalmente al menor parque de prepago, destacando el mantenimiento de la base de contrato.

Tabla de resultados

Millones de euros T. Irlanda	2009	2010	2011	% Var 09/10		% Var 10/11	
				€	M. Local	€	M. Local
Importe neto de la cifra de negocios	905	848	723	-6,3%	-6,3%	-14,7%	-14,7%
Ingresos de Servicio	842	779	677	-7,5%	-7,5%	-13,1%	-13,1%
OIBDA	302	275	206	-9,0%	-9,0%	-25,0%	-25,0%
Margen OIBDA	33,4%	32,4%	28,5%	-1,0 p.p.	-1,0 p.p.	-3,9 p.p.	
Capex	63	60	61	-4,1%	-4,1%	1,4%	1,4%
OpCF (OIBDA - Capex)	239	214	145	-10,3%	-10,3%	-32,5%	-32,5%

Descenso interanual de los ingresos del -14,7%, debido al descenso de los ingresos del servicio móvil muy impactados por las bajadas de interconexión. El descenso viene causado por la bajada del ARPU en un entorno de optimización del uso.

El OIBDA refleja la bajada de los ingresos del servicio móvil y unos mayores costes comerciales por la mayor demanda de smartphones.

Servicios y productos

Servicios de telefonía móvil

Telefónica ofrece una amplia variedad de servicios móviles y servicios relacionados así como productos de telefonía móvil para clientes individuales y empresas. A pesar de que la oferta disponible varía de país a país, los siguientes son los principales servicios y productos:

- **Servicios de voz móvil:** es el principal servicio de telefonía móvil prestado por Telefónica en todos sus mercados.
- **Servicios de valor añadido:** Los clientes en la mayoría de los mercados tienen acceso a un rango de prestaciones mejoradas de las llamadas móvil; incluyendo buzón de voz, llamada en espera, retención de llamada, desvío de llamadas y llamadas a tres.
- **Servicios de datos e internet a través de red móvil:** los servicios de datos que actualmente se ofrecen incluyen el servicio de envío de mensajes cortos o SMS y MMS (Multimedia Messaging System), que permite a los clientes enviar mensajes con fotos, imágenes, sonidos, así como recibir información seleccionada tales como noticias, resultados deportivos y cotizaciones bursátiles. Telefónica también proporciona conectividad móvil de banda ancha y acceso a internet. A través de los accesos de internet móvil, los clientes son capaces de enviar y recibir correos electrónicos, navegar por Internet, descargar juegos, comprar productos y servicios en transacciones m-commerce y usar otros servicios de datos.
- **Servicios mayoristas:** Telefónica ha firmado acuerdos de uso de red con varias Operadoras Móviles Virtuales (OMV o MVNOs) en diferentes países.
- **Servicios corporativos:** Telefónica proporciona soluciones para negocios que incluyen infraestructura móvil en oficinas, redes privadas y portales para los clientes de Empresas que permiten flexibilidad en la facturación online.
- **Itinerancia (roaming):** Servicios en itinerancia que permiten a los clientes de Telefónica usar sus terminales cuando están fuera de su área de influencia, incluyendo los destinos internacionales.
- **Telefonía fija inalámbrica (fixed wireless):** Telefónica proporciona servicios de teléfono fijo inalámbrico local en Brasil, Argentina, Perú, Venezuela, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua y Ecuador.
- **Trunking y paging:** Telefónica proporciona servicios digitales inalámbricos para grupos cerrados de usuarios y servicios de "busca personas" en España y prácticamente todas sus operadoras en Latam.

Servicios de telefonía fija

Los principales servicios que Telefónica ofrece en el negocio fijo en España, Europa y Latinoamérica son:

- **Servicios de telefonía fija tradicional:** nuestros principales servicios de telefonía fija incluyen: accesos STB (servicio de telefonía básica), accesos RDSI (red digital de servicios integrados), telefonía de uso público, servicios de comunicaciones local, larga distancia nacional, internacional y fijo-móvil, servicios corporativos, servicios suplementarios de valor añadido (tales como llamada en espera, desvío de llamada, mensajes de voz y texto, buzón de voz y servicios de multiconferencia); servicio de videollamada, servicios de valor añadido orientados al segmento negocios, servicios de red inteligente, alquiler y venta de terminales y servicios de información telefónica.
- **Servicios de internet y banda ancha:** los principales servicios multimedia de internet y banda ancha incluyen: proveedor de servicios de internet, portal de contenidos y servicios de red, accesos de banda ancha minorista y mayorista a través de ADSL, ADSL libre (conexión de banda ancha sin la cuota mensual de línea fija); servicio universal de acceso a internet a través de banda estrecha, y otras tecnologías; servicios de valor añadido dirigidos al sector residencial (incluyendo mensajería instantánea, conciertos y videoclips por streaming, e-learning, control parental, protección firewall, antivirus, descarga de contenidos y venta de ordenadores personales), servicio de televisión (Imagenio) sobre IP (protocolo de internet), servicios de voz sobre tecnología de internet (voz sobre IP), televisión por cable y televisión por satélite, servicios de valor añadido orientados a empresas, como "puesto integral o puesto informático", que incluye ADSL, ordenador y mantenimiento por un precio fijo mensual y servicios voz sobre IP. Telefónica España está ofreciendo también servicios basados en FTTH (Fiber to the Home, fibra hasta el hogar), incluyendo una nueva gama de productos y servicios llamados "FUTURA". Esta línea de productos incluye accesos a internet de alta velocidad (actualmente hasta los 30Mb), que permite a Telefónica España ofrecer a sus clientes servicios avanzados de televisión de pago como canales de alta definición (HDTV), Multiroom (permite a los clientes ver diferentes canales de televisión en diferentes habitaciones) y DVR (grabación de vídeo digital).
- **Servicios de datos y soluciones para empresas:** incluyendo principalmente alquiler de circuitos, redes privadas virtuales (VPN), servicios de fibra óptica, hosting (servicio de alojamiento de contenidos) y servicios de ASP (servicio de explotación y mantenimiento de aplicaciones en red) que incluye web hosting, alojamiento gestionado, descarga de contenidos y aplicaciones, y servicios de seguridad; outsourcing y consultoría incluyendo centros de gestión personalizada (CGP's), gestión de puestos de trabajo, integración de sistemas y servicios profesionales.
- **Servicios mayoristas a operadoras de telecomunicaciones:** incluyendo principalmente servicios de interconexión nacional, servicios mayoristas internacionales, alquiler de circuitos a otras operadoras para el despliegue de red, y alquiler de bucle bajo el marco regulatorio de la OBA (oferta de bucle alquilado). También se ofrecen bucles alquilados, bucles desnudos, accesos mayoristas a líneas telefónicas y conductos alquilados para que otros operadores desarrollen su fibra.

Evolución de la acción

Los principales mercados europeos han finalizado el año 2011 con descensos generalizados (AthexComposite: -51,9%; PSI-20: -27,6%; FTSEMIB: -25,2%; EStoxx-50 -17,1%; CAC-40 -17,0%; DAX-14,7%; Ibex-35 -13,1% y FTSE-100 -5,6%) afectados por la crisis de deuda soberana en toda Europa, que se ha saldado con el rescate de Portugal y la solicitud por parte de Grecia de un segundo rescate, las continuas dudas sobre la estabilidad financiera del resto de países periféricos y la presión de las agencias de rating.

La evolución de los mercados en 2011 ha estado marcada por la crisis de la deuda soberana especialmente en los países del sur de Europa. Así, la rentabilidad del bono español a 10 años ha cerrado 2011 en el 5,1% (5,5% a cierre de 2010) y el spread frente al bono de referencia alemán se ha situado en 325,9 puntos básicos (248,9 puntos a cierre de 2010). El bono de referencia portugués ha finalizado con un spread de 1.153,3 puntos básicos (363,8 puntos a cierre de 2010), el bono italiano con un spread de 528 puntos básicos (185,1 puntos a cierre del año anterior) mientras que en Grecia, el bono a 10 años ha cerrado en 3.313,5 puntos básicos (950,9 a cierre de 2010).

La acción de Telefónica ha registrado una rentabilidad negativa del 21,1% (13,39 euros por acción a cierre de 2011) registrando un peor comportamiento relativo que el sector de referencia europeo (-6,2%) fundamentalmente por el riesgo macroeconómico de España dada su exposición al sur de Europa y a la revalorización de Vodafone (+7,9%) por su alto peso en el índice. El resto de las principales operadoras europeas también han finalizado el año con descensos: France Telecom: -22,2%; KPN: -15,3%; Telecom Italia: -14,6%; Deutsche Telekom: -8,2%. A pesar de ello, el retorno total de las acciones de Telefónica en 2011 se sitúa en el -12,1% (una vez incluidos los dividendos distribuidos a lo largo de 2011: 0,75 euros el 6 de mayo de 2011 y 0,77 euros el 7 noviembre de 2011).

A cierre de 2011, Telefónica se sitúa en séptima posición a nivel mundial dentro del sector de telecomunicaciones por capitalización bursátil (61.089 millones de euros) y ocupa la posición número 65 entre las cien mayores compañías a nivel mundial.

El volumen diario de negociación de Telefónica en el mercado continuo español fue de 56,4 millones de acciones en 2011 (59,8 millones de títulos en 2010).

Innovación, investigación y desarrollo

Telefónica sigue comprometida con la innovación tecnológica como herramienta fundamental para conseguir ventajas competitivas, adelantándose a las tendencias de mercado y diferenciando sus productos. Mediante la introducción de nuevas tecnologías y el desarrollo de nuevos productos y procesos de negocio, perseguimos convertirnos en un grupo más efectivo, eficiente y orientado al cliente.

Se ha desarrollado un modelo de innovación abierta para la gestión de la innovación tecnológica con objeto de promover la aplicación de la investigación técnica en el desarrollo de productos y servicios comerciales. Telefónica se enfoca en determinadas prioridades de investigación aplicada y desarrollo, o I+D, que están alineadas con nuestra estrategia. Este modelo promueve iniciativas de innovación abierta como la creación de un fondo de capital riesgo y la participación en foros de colaboración con la empresa, entre otras actividades. Asimismo hace uso del conocimiento desarrollado en centros tecnológicos, universidades y start-ups, entre otras fuentes, y fomenta la innovación en colaboración con otros agentes, que pasan a ser "socios tecnológicos", incluyendo clientes, universidades, administraciones públicas, suministradores, proveedores de contenidos y otras compañías. Telefónica cree que diferenciar sus productos de los de los competidores y mejorar la posición en el mercado no puede basarse únicamente en la tecnología adquirida. Igualmente, es importante promover actividades de I+D en un esfuerzo para alcanzar esta diferenciación y para avanzar en otras actividades de innovación. La política de I+D del Grupo se encamina a:

- Desarrollar nuevos productos y servicios para ganar cuota de mercado.
- Aumentar la fidelidad de nuestros clientes.
- Aumentar los ingresos.
- Mejorar la gestión de la innovación.
- Mejorar las prácticas de negocios.
- Aumentar la calidad de nuestra infraestructura y servicios para mejorar el servicio al cliente y reducir costes.
- Promover productos globales.
- Apoyar la innovación abierta.
- Crear valor de la tecnología generada.

En 2011, se llevaron a cabo proyectos de innovación tecnológica enfocados a la innovación sostenible, eficiencia de procesos, la creación de nuevas fuentes de ingresos, la satisfacción del cliente, la consolidación de la presencia en nuevos mercados y el liderazgo tecnológico.

Las actividades de innovación tecnológica son parte integral de la estrategia para crear valor a través de comunicaciones y servicios sobre banda ancha, la red IP, redes inalámbricas y de nueva generación (fibra óptica).

En 2011 se han llevado a cabo proyectos para promover un incremento del acceso a la tecnología de la información, nuevos servicios enfocados en nuevos modelos de negocio de Internet, interfaces de usuario avanzadas, TV móvil y otros servicios de banda ancha. Estos proyectos, entre otros, fueron emprendidos basándose en nuestro objetivo de identificar rápidamente tecnologías emergentes que puedan tener impacto relevante

en nuestro negocio, y en probar estas tecnologías en pilotos relacionados con nuevos servicios, aplicaciones y prototipos de plataformas.

La mayoría de las actividades de I+D son llevadas a cabo por Telefónica Investigación y Desarrollo S.A.U. (Telefónica I+D), nuestra compañía 100% filial, que trabaja fundamentalmente para nuestras líneas de negocios. En la ejecución de sus funciones, Telefónica I+D recibe ayuda de otras compañías y universidades. La misión de Telefónica I+D se centre en mejorar nuestra competitividad mediante la innovación tecnológica y el desarrollo de productos. Telefónica I+D lleva a cabo investigación experimental y aplicada y desarrollo de productos para aumentar la gama de nuestros servicios y reducir los costes operativos. También suministra asistencia técnica a sus operaciones en América Latina y Europa.

Las actividades de innovación tecnológica en Telefónica I + D se centran en determinadas áreas:

- Comunicación interpersonal del futuro con acceso natural, aprovechando las posibilidades de Internet, la web 2.0 y los smartphones.
- Servicios de vídeo y multimedia (combinando texto, audio, imágenes y vídeo) con una experiencia de usuario sobre todos los dispositivos conectados.
- Soluciones avanzadas en negocios TIC emergentes, como plataformas para e-health, tele-monitorización y soporte remoto a los pacientes.
- Gestión de servicios Machine-to-Machine (M2M), relacionados con la eficiencia energética y la movilidad.
- Cloud Computing que hace uso intensivo de los recursos disponibles en la web para desarrollar, publicar, distribuir y comercializar aplicaciones.
- Hacer uso de los perfiles de comunicaciones de los usuarios para obtener oportunidades de explotación de diferentes productos y modelos de negocio (campañas de marketing, publicidad segmentada, servicios contextuales, reducción del churn, ventas cruzadas...).
- Y la red y arquitectura de servicios como una nueva infraestructura global común a todas las líneas de negocio para reducir costes de operación mantenimiento, sobre la que desplegar nuevos servicios y ofrecer más capacidades, con la creciente demanda de datos en movilidad, contenidos de vídeo y el paso de una "Internet de las personas" a una "Internet de las cosas".

A fecha de 31 de diciembre de 2011, Telefónica I+D constaba de 653 empleados y colaboraba con profesionales cualificados de más de 80 empresas y más de 50 universidades.

El gasto total de I+D fue de 983 y 797 millones de euros en 2011 y 2010 respectivamente. Estos gastos a su vez representaron el 1,6% y 1,3% de los ingresos consolidados. Estas cifras, han sido calculadas usando las guías establecidas en el manual de la OCDE. Las guías incluyen gastos por investigación y desarrollo que, debido al marco temporal de los proyectos y clasificaciones contables, no incluimos enteramente en nuestro balance consolidado.

Durante 2011, Telefónica ha registrado 95 patentes, 57 de las cuales fueron registradas en la Oficina Española de Patentes y 38 en la Oficina Europea de Patentes, la Oficina Estadounidense o son patentes internacionales.

Financiación

Las principales operaciones de financiación de 2011 en el mercado de bonos han sido las siguientes:

- Telefónica Emisiones, S.A.U., realizó al amparo del Programa de Emisión de Notas a Medio Plazo ("EMTN"), garantizado por Telefónica, S.A., emisiones de instrumentos de deuda por un importe global equivalente a 2.370 millones de euros con las siguientes características:

Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Importe (Nominal)	Moneda de Emisión	Cupón
07-02-2011	07-02-2017	1.200.000.000	EUR	4,750%
21-03-2011	07-02-2017	100.000.000	EUR	4,750%
03-11-2011	03-02-2016	1.000.000.000	EUR	4,967%
04-11-2011	04-11-2016	7.000.000.000	JPY	2,8247%

- Telefónica Emisiones, S.A.U., realizó al amparo del Programa de Emisión de Instrumentos de Deuda de Telefónica Emisiones, S.A.U., registrado en la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos ("SEC"), garantizado por Telefónica, S.A., emisiones de instrumentos de deuda por un importe global de 2.750 millones de dólares estadounidenses (equivalentes a aproximadamente 2.125 millones de euros) con las siguientes características:

Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Importe (Nominal)	Moneda de Emisión	Cupón
16-02-2011	16-02-2016	1.250.000.000	USD	3,992%
16-02-2011	16-02-2021	1.500.000.000	USD	5,462%

Las principales operaciones de financiación de 2011 en el mercado bancario han sido las siguientes:

- El 3 de mayo de 2011, Telefónica, S.A. formalizó un contrato de financiación a largo plazo por un importe total de 376 millones de dólares estadounidenses a tipo fijo y con garantía de la agencia de crédito a la exportación de Finlandia (Finnvera). La financiación se divide en cuatro tramos: uno por 94 millones de dólares con vencimiento el 30 de enero de 2020, otro por 90 millones de dólares con vencimiento el 30 de julio de 2020, otro por 94 millones de dólares con vencimiento el 30 de enero de 2021 y otro por 98 millones de dólares con vencimiento el 30 de julio de 2021. A 31 de diciembre de 2011 este crédito todavía no había sido dispuesto.
- El 12 de mayo de 2011, Telefónica, S.A. firmó una modificación del contrato de crédito sindicado formalizado el 28 de julio de 2010, por la cual se acordó que, a cambio del pago adicional de determinadas comisiones y ajustando al alza los tipos de interés aplicables, de los 5.000 millones de euros que inicialmente vencían en julio de 2013, 2.000 millones de euros se extienden un año, es decir, hasta julio de 2014 y otros 2.000 millones tres años, es decir, hasta julio de 2016. A 31 de diciembre de 2011 este crédito estaba dispuesto en 8.000 millones de euros (6.000 millones de euros al 31 de diciembre de 2010).

Operaciones con acciones propias

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 las sociedades que integran el Grupo Telefónica eran titulares de acciones de la compañía matriz del Grupo, Telefónica, S.A., según se detalla en el cuadro que sigue:

	Euros por acción			Valor Bursátil (Millones de euros)	%
	Número de acciones	Adquisición	Cotización		
Acciones en cartera 31-12-11	84.209.364	15,68	13,39	1.127	1,84508%
Acciones en cartera 31-12-10	55.204.942	17,01	16,97	937	1,20957%
Acciones en cartera 31-12-09	6.329.530	16,81	19,52	124	0,13868%

Las acciones propias están directamente en poder de Telefónica, S.A. con excepción de una acción propiedad de Telefónica Móviles Argentina, S.A. (16.896 acciones propias en poder de Telefónica Móviles Argentina, S.A. al 31 de diciembre de 2010).

Durante los ejercicios 2009, 2010 y 2011 se han producido las siguientes operaciones con acciones propias:

	Número de acciones
Acciones en cartera 31-12-2008	125.561.011
Adquisiciones	65.809.222
Intercambio de acciones de Telefónica, S.A. por acciones de China Unicom	(40.730.735)
Plan de opciones sobre acciones de empleados	(3.309.968)
Amortización de capital	(141.000.000)
Acciones en cartera 31-12-2009	6.329.530
Adquisiciones	52.650.000
Enajenaciones	(810.151)
Plan de opciones sobre acciones de empleados	(2.964.437)
Acciones en cartera 31-12-2010	55.204.942
Adquisiciones	55.979.952
Enajenaciones	(24.075.341)
Plan de opciones sobre acciones de empleados	(2.900.189)
Acciones en cartera 31-12-2011	84.209.364

El importe desembolsado por las compras de acciones propias durante el ejercicio 2011 asciende a 822 millones de euros (897 y 1.005 millones de euros en los ejercicios 2010 y 2009, respectivamente).

Durante el ejercicio 2011 y 2010 se han producido ventas de acciones propias por importe de 445 y 14 millones de euros, respectivamente. Dentro del importe de ventas en 2011 se incluyen 371 millones de euros correspondientes al acuerdo de alianza estratégica con China Unicom.

Tras el vencimiento del tercer ciclo del Performance Share Plan, se incorporaron un total de 2.446.104 acciones propias correspondientes a dos instrumentos financieros contratados por la Sociedad para hacer frente a las obligaciones de entrega de acciones propias a directivos. El

número de acciones netas finalmente entregadas fue de 2.900.189 acciones (33 millones de euros).

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros consolidados, Telefónica es titular de 234 millones de opciones de compra sobre acciones propias liquidables por entrega física (opciones sobre 190, 160 y 150 millones de acciones propias al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, respectivamente).

Igualmente la Compañía mantiene un instrumento financiero derivado sobre acciones de Telefónica, liquidable por diferencias, por un volumen de, aproximadamente, 26 millones de acciones, que se encuentra registrado en el epígrafe "Deuda financiera a corto plazo" del estado de situación financiera consolidado adjunto.

Riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Compañía

El negocio del Grupo Telefónica se ve condicionado tanto por factores exclusivos del Grupo, como por factores que son comunes a cualquier empresa de su sector. Los riesgos e incertidumbres más significativos a los que se enfrenta actualmente la Compañía son los siguientes:

Riesgos relacionados con el Grupo

• **Riesgo país (inversiones en Latinoamérica).** A 31 de diciembre de 2011, aproximadamente el 48,5% de los activos del Grupo Telefónica corresponden al segmento Latinoamérica; además, aproximadamente un 46,5% de los ingresos por operaciones del Grupo Telefónica generados en 2011 procedían de operaciones de dicho segmento. A 31 de diciembre de 2011, aproximadamente el 54,5% de los activos y el 49,0% de los ingresos del segmento Latinoamérica procedían de operaciones en Brasil. El negocio de Telefónica es especialmente sensible a cualquiera de los riesgos relacionados con Latinoamérica descritos en este apartado, particularmente si estos afectasen o se manifestasen en Brasil.

Las operaciones e inversiones del Grupo Telefónica en Latinoamérica pueden verse afectadas por varios riesgos relacionados con las condiciones económicas, políticas y sociales de estos países, que suelen denominarse de forma conjunta como "riesgos país", entre los cuales cabría destacar:

- La posibilidad de que se produzcan cambios adversos impredecibles en las políticas y/o en la regulación existentes, incluyendo la posible modificación de las condiciones de las licencias y concesiones bajo las que opera el Grupo Telefónica y que pudieran afectar de forma negativa a las condiciones económicas o de negocio del mercado en el que se opera y, por tanto, a los intereses del Grupo en estos países.
- La posibilidad de que se produzcan situaciones inflacionarias, devaluación de las monedas locales o imposición de restricciones al régimen cambiario o cualquier otro tipo de restricciones a los movimientos de capital;
- La posibilidad de que se realicen expropiaciones públicas, nacionalizaciones de activos o se incremente la participación de los gobiernos en la economía y las compañías.
- La posibilidad de que se produzcan crisis económicas, o situaciones de inestabilidad política o de disturbios públicos, que afecten negativamente a las operaciones del Grupo Telefónica en esos países.

• **Riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés.** El negocio del Grupo Telefónica está expuesto a diversos riesgos de mercado, particularmente los motivados por las variaciones en los tipos de interés o de cambio.

Para gestionar estos riesgos, el Grupo Telefónica utiliza diversas estrategias, fundamentalmente a través del uso de derivados financieros, que en sí mismas, no están exentas de riesgos, por una parte, el que resulte de la posibilidad de que estas estrategias de gestión resulten infructuosas, y por otra, el riesgo de contrapartida que conllevan este tipo de coberturas.

• **Riesgo derivado de la dependencia de fuentes de financiación externas.** El funcionamiento, la expansión y la mejora de las redes, el desarrollo y la distribución de los servicios y productos del Grupo, así como el desarrollo e implementación de nuevas tecnologías o la renovación de licencias precisan de una financiación sustancial.

La evolución de los mercados financieros, en términos de liquidez, coste del crédito, acceso y volatilidad, sigue marcada por la incertidumbre que todavía existe sobre determinados factores como la rapidez de la recuperación económica, el saneamiento del sistema bancario internacional o la creciente preocupación sobre los altos déficits públicos de algunos países europeos. El empeoramiento de las condiciones en los mercados financieros internacionales debido a alguno de estos factores podría hacer más complicado y más caro refinanciar la deuda financiera existente (a 31 de diciembre de 2011, en los próximos seis años la cifra media de vencimientos de la deuda neta asciende aproximadamente 6.850 millones de euros anuales) o incurrir en nueva deuda, si fuera necesario.

Adicionalmente, la capacidad para obtener financiación en los mercados de capitales internacionales se podría ver limitada, en términos de acceso y coste, si los ratings crediticios de Telefónica se revisaran a la baja. A pesar de ello, tras la rebaja en la calificación crediticia de largo plazo, durante 2011 se captaron fondos en los mercados de capitales, a través de Telefónica Emisiones, S.A.U., por un importe agregado de 4.495 millones de euros y en febrero de 2012 se lanzó en el mercado europeo una emisión de bonos de 1.500 millones de euros, con vencimiento el 21 de febrero de 2018, con un cupón anual del 4,797%.

Además, las condiciones de mercado podrían dificultar la renovación de nuestras líneas de crédito bilaterales no dispuestas, el 24% de las cuales, a 31 de diciembre de 2011, tenían establecido su vencimiento inicial para antes del 31 de diciembre de 2012. Finalmente, la situación financiera actual podría hacer también más difícil y costosa la captación de fondos de nuestros accionistas.

Riesgos inherentes al sector de actividad en el que opera el Grupo

• **Riesgo derivado de la actual situación económica global.** El negocio del Grupo Telefónica se ve condicionado por la situación económica general de cada uno de los países en los que opera. La incertidumbre sobre la continuidad o no de la recuperación económica podría afectar negativamente al volumen de demanda de los clientes, actuales o potenciales, en la medida en la que los clientes consideren que los servicios que ofrece el Grupo no son esenciales. Factores como la escasez de crédito en un entorno de ajuste de los balances bancarios, la evolución del mercado laboral, el empeoramiento de la confianza del consumidor con el aumento del ahorro como consecuencia inmediata o las necesidades de un mayor ajuste fiscal que impactaran negativamente en la renta de los hogares serían los principales factores macroeconómicos que podrían incidir negativamente en la evolución del consumo y por ende en el volumen de demanda de nuestros servicios y finalmente en los resultados del Grupo. Este riesgo resulta más elevado en Europa, mientras que en el resto de países donde el Grupo Telefónica opera el impacto sería más residual.

Igualmente, debe tenerse en cuenta la crisis de la deuda soberana de determinados países de la zona euro y la bajada de ratings en algunos de

ellos. Cualquier deterioro adicional en los mercados de la deuda soberana, así como unas mayores restricciones de crédito por parte del sector bancario, podrían tener un efecto adverso sobre la capacidad de Telefónica para obtener financiación y/o liquidez, lo que podría tener un efecto adverso significativo en los negocios, la situación financiera, los resultados o la generación de caja del Grupo.

Adicionalmente, el negocio del Grupo puede verse afectado por otros posibles efectos derivados de la crisis económica, incluida una posible insolvencia de clientes y proveedores clave.

- **Mercados fuertemente regulados.** Al tratarse de una compañía con presencia internacional, el Grupo Telefónica se halla sujeto a la legislación y regulación de los distintos países en los que presta servicios y en la que intervienen, en distinta medida y según proceda, distintas autoridades, a nivel supranacional (como es el caso de la Unión Europea), nacional, regional y local. Esta regulación es estricta en los países donde la Compañía tiene una posición dominante.

A nivel europeo, destaca la reducción de los precios mayoristas de terminación en redes móviles. Así, se han impuesto importantes bajadas en los precios de terminación en muchos de los países en los que opera el Grupo, entre otros en Reino Unido (con una reducción final prevista para 2015 y respecto de los precios vigentes a finales de 2010 de más del 83%) y en Alemania (con reducciones superiores al 50% desde diciembre de 2010). En España, en diciembre de 2011, el regulador (CMT) ha lanzado una consulta pública sobre los precios de terminación en redes móviles, con una propuesta de rebaja entre el 75% y el 80%.

Otro servicio cuyos precios están regulados es el de itinerancia de llamadas y mensajes cortos o "roaming". En este caso, tanto los precios máximos mayoristas como los minoristas están fijados mediante una senda decreciente que ya ha obligado a Telefónica a reducir los precios de las llamadas locales, de los mensajes cortos y de los precios mayoristas en itinerancia, suponiendo una rebaja en dichos precios máximos para mediados de 2012 de un 11,43%, un 36,36% y un 60% respectivamente, respecto de los precios vigentes a mediados de 2011. En julio, la Comisión Europea publicó una propuesta de modificación del Reglamento de roaming mediante la que persigue adoptar una solución a largo plazo. De acuerdo con dicha propuesta, a partir de julio de 2014, los operadores móviles se verían obligados a desvincular la venta de servicios de roaming de los servicios a nivel nacional. Ello permitiría a los usuarios elegir a un proveedor diferente para realizar llamadas en otros Estados miembros. Adicionalmente, en esta propuesta se prevé un período transitorio, en el que se aplicaría el régimen actual de precios máximos, hasta que la medida estructural se implementara. En relación con los precios minoristas de datos en roaming se incluirían, además, nuevos precios máximos.

Finalmente, y en el ámbito de la neutralidad de red, la Comisión publicó una Comunicación sobre Neutralidad de Red en la que se mantiene el criterio de no regulación. No obstante, se plantea la necesidad de conocer y supervisar las prácticas de gestión de tráfico de los operadores. Más aún, la Comisión ha solicitado al ORECE, que elabore unas directrices en materia de transparencia y requisitos mínimos de calidad del servicio.

Sin perjuicio de lo anterior, las autoridades regulatorias pueden acordar, en cualquier momento, nuevas medidas u obligaciones de reducción de

precios de "roaming" y precios de terminación de llamadas móviles y/o fijas, y obligar a Telefónica a dar acceso a terceros operadores a sus redes.

Igualmente, en Latinoamérica, se está produciendo una corriente de revisión de los precios de terminación en redes móviles con la consecuente reducción de los mismos. Así, por ejemplo, entre las más relevantes se encuentran las reducciones aprobadas en México de 61% y en Chile de un 60%. En Brasil, en octubre de 2011, el regulador (Anatel) aprobó el Reglamento de ajuste de tarifas fijo-móvil, que prevé la reducción progresiva de estas tarifas a través de un factor de reducción, que se deducirá de la inflación. Este factor de reducción es del 18% en 2012, un 12% en 2013 y un 10% en 2014. La reducción absoluta de las tarifas públicas debe ser transmitida a las tarifas de interconexión móvil (VU-M). Adicionalmente, esta tendencia de reducción de precios de terminación se ha materializado en Perú, Venezuela y Colombia.

Por otra parte, el escenario regulatorio europeo ha experimentado cambios como consecuencia de la aprobación en 2009 de la reforma del marco regulatorio común de la Unión Europea, con fecha de trasposición para mayo de 2011, aunque a fecha de registro de este Documento, por lo que se refiere a los países europeos en los que opera el Grupo. España y Alemania no han traspuesto todavía dicho marco comunitario. Los nuevos principios regulatorios establecidos hacen suponer que el desarrollo del nuevo marco en cada uno de los Estados Miembros puede resultar en una mayor presión regulatoria en el entorno competitivo local. Cabe resaltar, asimismo, que dicho marco ampara la posibilidad de imponer por parte de los reguladores nacionales -en casos concretos y bajo condiciones excepcionales- la separación funcional de las operaciones mayoristas y minoristas prestadas por aquellos operadores con poder significativo de mercado y verticalmente integrados, exigiendo que ofrezcan idénticas condiciones mayoristas a terceros operadores que adquieran dichos productos.

La Recomendación sobre la aplicación de la política regulatoria europea a las redes de banda ancha de nueva generación elaborada por la Comisión Europea podría afectar de modo determinante a los incentivos de inversión de los operadores en nuevas redes de banda ancha fijas, a corto y medio plazo, con el consiguiente impacto sobre las perspectivas de negocio y la competencia en este segmento de mercado. La Comisión Europea está actualmente trabajando en el registro de sendas Recomendaciones sobre contabilidad de costes y no discriminación que podrían incrementar la presión regulatoria de los operadores fijos.

Por otro lado, y en la medida en la que una parte fundamental de los servicios prestados por el Grupo se realiza bajo regímenes de licencias, autorizaciones o concesiones, se ve expuesto a las decisiones o medidas que pudiera adoptar la Administración, como sanciones económicas por incumplimientos graves en la prestación de los servicios, incluyendo en último término, la revocación o la no renovación de estas licencias, autorizaciones o concesiones, así como el otorgamiento de nuevas licencias a competidores para la prestación de servicios en un mercado concreto.

En este sentido, en lo que respecta a la renovación, el Grupo Telefónica promueve la misma según los términos contemplados en su respectivo contrato, aunque no siempre se pueda garantizar una finalización satisfactoria del proceso o en las condiciones más satisfactorias para el Grupo. En muchos casos, se exige el cumplimiento de determinadas

obligaciones, entre otras, unos estándares mínimos de calidad, de servicios y de cobertura, así como una inversión de capital determinada. En caso de incumplimiento, existiría el riesgo de sanción por parte de las autoridades competentes de revisión de los términos contractuales o, incluso, de revocación de la licencia, autorización o concesión.

Adicionalmente, debido a que el Grupo Telefónica disfruta de una posición de liderazgo en cuota de mercado en muchos de los países en los que opera, puede verse afectado por decisiones de los reguladores en materia de defensa de la competencia. Estas autoridades podrían prohibir determinadas actuaciones como, por ejemplo, la realización de nuevas adquisiciones o el mantenimiento de determinadas conductas, o imponer sanciones que, si fueran significativas, podrían provocar una pérdida de cuota de mercado y/o menoscabar el futuro crecimiento de determinados negocios.

- **Mercados altamente competitivos y sujetos a una continua evolución tecnológica.** El Grupo Telefónica opera en mercados altamente competitivos y sujetos a una continua evolución tecnológica, y en consecuencia, su actividad está condicionada por las actuaciones de sus competidores en estos mercados y por su capacidad de anticipación y adaptación a los constantes cambios tecnológicos que se producen en el sector.

Para competir eficazmente en estos mercados, el Grupo Telefónica necesita comercializar sus productos y servicios de manera eficiente y reaccionar adecuadamente frente a las distintas acciones comerciales realizadas por los competidores, así como frente a otros condicionantes competitivos que afectan a estos mercados, tales como la capacidad de anticipación y adaptación, en un tiempo adecuado, a los cambios tecnológicos, a los cambios en las preferencias del consumidor o en la situación económica, política y social. Si el Grupo Telefónica no fuese capaz de hacerlo adecuadamente, las operaciones, la situación financiera, los resultados o la generación de caja del Grupo Telefónica podrían verse afectados negativamente.

Constantemente surgen nuevos productos y tecnologías y desarrollos de los ya existentes que pueden dejar obsoletos algunos de los productos y servicios ofrecidos por el Grupo Telefónica, así como su tecnología. Esto obliga a Telefónica a invertir en el desarrollo de nuevos productos, tecnología y servicios para continuar compitiendo con eficiencia con los actuales o futuros competidores, pudiendo, por esta razón, verse reducidos los márgenes de ingresos de sus negocios. En este sentido, los márgenes derivados de los negocios tradicionales de voz y datos se están viendo reducidos, a la vez que surgen nuevas fuentes de ingresos derivadas de Internet móvil.

Una de las tecnologías por la que están apostando en la actualidad los operadores de telecomunicaciones, entre otros, Telefónica (en España y Latinoamérica), son las nuevas redes tipo FTTx, que permiten ofrecer accesos de banda ancha sobre fibra óptica con altas prestaciones, tales como conexiones a Internet de 100mb o servicios de televisión de alta definición. Sin embargo, el despliegue de dichas redes, en el que se sustituye total o parcialmente el cobre del bucle de acceso por fibra óptica, implica elevadas inversiones. A día de hoy, la escasa demanda actual de las prestaciones que las nuevas redes ofrecen al cliente final podría impedir cuantificar el retorno de las inversiones y justificar el alto nivel de las mismas.

Adicionalmente, muchas de las citadas actuaciones tendientes a actualizar las redes y a ofrecer nuevos productos o servicios no se encuentran enteramente bajo el control del Grupo Telefónica, pudiendo además verse condicionadas por la regulación aplicable.

- **Las limitaciones de capacidad de espectro podrían convertirse en un factor condicionante y costoso.** Los negocios de telefonía móvil del Grupo en algunos países podrían verse condicionados por la disponibilidad de espectro. Si la Compañía no pudiera obtener capacidad de espectro suficiente o adecuado o hacer frente a los costes derivados de su adquisición, podría tener un efecto adverso en el lanzamiento y prestación de nuevos servicios y en el mantenimiento de la calidad de los servicios ya existentes, pudiendo perjudicar la situación financiera y los resultados del Grupo.

En concreto, en Alemania la Agencia Reguladora ha iniciado, respecto de las bandas 900 MHz y 1800 MHz una consulta pública sobre las necesidades de espectro a partir del año 2017. En este sentido, se espera una decisión para 2013. En relación con la adjudicación de nuevo espectro y el coste de dichas asignaciones, en el ejercicio 2011 tuvo lugar en España la adjudicación de espectro adicional que cubre todas las bandas atribuidas a servicios móviles, con un coste total aproximado por todos los bloques de 842 millones de euros.

- **Fallos en el abastecimiento de los proveedores.** El Grupo Telefónica, en su calidad de operador de telefonía móvil y fija y prestador de servicios y productos de telecomunicaciones depende, al igual que el resto de las empresas del sector, de un reducido número de grandes proveedores de productos y servicios esenciales, principalmente de infraestructura de red y terminales móviles. Estos proveedores podrían, entre otras cosas, ampliar sus plazos de entrega, incrementar sus precios o limitar su suministro debido a su propia falta de "stock", o por exigencia de su negocio.

Si estos proveedores no pudiesen suministrar sus productos al Grupo Telefónica en el plazo acordado, podrían comprometer los planes de despliegue y expansión de la red (lo que en determinados supuestos podría llegar a afectar al cumplimiento de los términos y condiciones de los títulos bajo los que opera el Grupo Telefónica), o comprometer los negocios y resultados de operaciones del Grupo Telefónica.

- **Riesgos asociados a las interrupciones de red imprevistas.** Las interrupciones de red imprevistas por fallos del sistema, tanto accidentales como por otros motivos, incluidas las debidas a fallos de red, hardware o software, que afectan a la calidad o causan la interrupción de la prestación de los servicios del Grupo Telefónica, pueden provocar la insatisfacción de los clientes, una reducción de los ingresos y el tráfico, conllevar la realización de reparaciones costosas, la imposición de sanciones o de otro tipo de medidas por parte de los organismos reguladores, y perjudicar la reputación del Grupo Telefónica.

El Grupo Telefónica intenta mitigar estos riesgos adoptando una serie de medidas, como la instalación de sistemas de "backup" y de sistemas de protección como "cortafuegos" o programas antivirus, y otras medidas de seguridad física en las instalaciones. Sin embargo, estas medidas no siempre son efectivas. Aunque el Grupo Telefónica dispone de un seguro que cubre este tipo de incidencias, esta póliza podría no ofrecer cobertura suficiente para compensar las posibles pérdidas.

- **Emisiones radioeléctricas y posibles riesgos para la salud.** En la actualidad, existe en la opinión pública una importante preocupación en relación a los potenciales efectos que los campos electromagnéticos, emitidos por teléfonos móviles y estaciones base, pudieran tener sobre la salud.

Esta preocupación social ha llevado a algunos gobiernos y administraciones a tomar medidas que han comprometido el despliegue de las infraestructuras necesarias para asegurar la calidad del servicio, y que afectan a los criterios de despliegue de nuevas redes.

El organismo especializado de la Organización Mundial de la Salud en investigaciones sobre el cáncer (IARC) ha clasificado recientemente (mayo 2011) los campos electromagnéticos de la telefonía móvil como "posible carcinógeno", clasificación a la que pertenecen igualmente productos como el café o los encurtidos. Tras ello, la Organización Mundial de la Salud, en su Nota descriptiva nº 193 publicada en el mes de junio, ha indicado que, hasta la fecha, no se puede afirmar que el uso del teléfono móvil tenga efectos perjudiciales para la salud, aunque ha anunciado que, en el año 2012, realizará una valoración formal de este potencial riesgo, teniendo en cuenta toda la bibliografía científica disponible.

Independientemente de la evidencia científica que se pueda obtener, y aun cuando el Grupo Telefónica tiene contemplados estos riesgos, y dispone de un plan de acción en los distintos países donde se presta servicio para asegurar el cumplimiento de los códigos de buenas prácticas y las regulaciones correspondientes, no se puede descartar que esta preocupación pueda llegar a afectar a la capacidad para captar o retener clientes o desincentivar el uso de la telefonía móvil.

La adopción de nuevas medidas por parte de gobiernos o administraciones u otras intervenciones regulatorias en esta materia podrían afectar de forma negativa al negocio, a la situación financiera, a los resultados y a la generación de caja del Grupo.

- **Riesgos relativos al posible saneamiento contable de determinados activos.** El Grupo Telefónica revisa anualmente, o con mayor frecuencia si las circunstancias así lo requieren, el valor de sus activos y unidades generadoras de efectivo, para determinar si su valor contable puede ser soportado por la generación de caja esperada por los mismos que, en algunos casos, incluyen las sinergias esperadas incluidas en el coste de adquisición. Posibles cambios de carácter regulatorio, empresarial, económico o político podrían suponer la necesidad de incluir modificaciones en las estimaciones efectuadas y la necesidad de llevar a cabo saneamientos en los fondos de comercio, en los inmovilizados materiales o en los intangibles. El reconocimiento del deterioro de valor de estos activos, si bien no comporta una salida de caja, afecta a la cuenta de pérdidas y ganancias, lo que podría repercutir negativamente en los resultados de las operaciones. En este sentido, el Grupo ha afrontado diversas correcciones del valor de algunas de sus participaciones que han tenido impacto en los resultados del ejercicio en que fueron realizados. Así, en el ejercicio 2011 se ha registrado una corrección del valor de la participación en Telco, S.p.A. que, junto con el efecto de la recuperación de parte de las sinergias operativas consideradas en esta inversión y la aportación al resultado del ejercicio, ha supuesto un impacto negativo por importe de 620 millones de euros.

Otros riesgos

- **Riesgos asociados a litigios.** Telefónica y las sociedades del Grupo son parte en litigios y otros procedimientos judiciales en el curso ordinario de sus negocios cuyo resultado es impredecible. Un resultado adverso o un acuerdo extrajudicial de estos o futuros litigios o contenciosos que pudiesen afectar al Grupo Telefónica podrían representar un coste significativo y tener un efecto negativo material en los negocios, la situación financiera, los resultados o la generación de caja del Grupo.

Evolución previsible de los negocios

Telefónica es un grupo integrado de telecomunicaciones diversificado que ofrece un amplio abanico de servicios, principalmente en España, Europa y Latinoamérica. Nuestra actividad se centra en la prestación de servicios de telefonía fija y móvil, banda ancha, datos, TV de pago y servicios de valor añadido, entre otros. Nuestra presencia en 25 países, gestionados a través de una organización regional apalancada para ciertas actividades en unidades globales permite aprovechar las fortalezas derivadas de nuestro posicionamiento local así como las ventajas derivadas de nuestra escala, aspectos que se ven reforzados por las oportunidades derivadas de nuestra participación y acuerdos estratégicos con China Unicom y Telecom Italia.

Como compañía multinacional de telecomunicaciones que opera en mercados regulados, Telefónica está sujeta a diferentes leyes y regulaciones en cada una de las jurisdicciones en las cuales provee servicios. Se puede esperar que el entorno regulatorio continúe cambiando en Europa como consecuencia de la revisión de la regulación resultante de la implementación del marco común regulatorio que está actualmente en vigor en la Unión Europea. Además, Telefónica podría enfrentarse a la presión de las iniciativas regulatorias en algunos países respecto a tarifas, la reforma de los derechos de uso y de asignación del espectro, temas relacionados con la calidad del servicio, y el tratamiento regulatorio del despliegue de la nueva infraestructura de banda ancha.

Telefónica afronta una competencia intensa en la mayoría de los mercados en que opera, y por consiguiente, está sujeta a los efectos de las acciones llevadas a cabo por sus competidores. La intensidad de la competencia puede incrementarse, lo que podría impactar en la estructura de las tarifas, el consumo, las cuotas de mercado y la actividad comercial, y afectar negativamente al número de clientes, ingresos y rentabilidad de los servicios.

Sin embargo, Telefónica parte de una fuerte posición competitiva en la mayoría de los mercados en los que opera, lo que le permitirá continuar aprovechando las oportunidades de crecimiento que surjan en estos mercados, tales como impulsar los servicios de banda ancha tanto móvil como fija, el desarrollo de servicios adicionales sobre la conectividad, los servicios de tecnologías de la información y los negocios adyacentes. En este sentido, Telefónica persigue liderar nuestro sector anticipando las tendencias que pueden producirse en el nuevo entorno digital.

Por ello y como ya se ha adelantado, Telefónica procedió a reorganizarse en Septiembre 2011 para afianzarse como una empresa de crecimiento que participe activamente en el mundo digital y capte todas las oportunidades que le facilitan tanto la escala como las alianzas industriales que tiene suscritas. De esta nueva organización resultan dos áreas transversales T. Digital y T. Recursos Globales, aparte de dos segmentos T. Europa y T. Latam. Esta estructura va a permitir afianzar el papel de Telefónica en el mundo digital aprovechando todas las oportunidades de crecimiento de este entorno, acelerando la innovación, ampliando y reforzando la cartera de productos y servicios y maximizando las ventajas de nuestra base de clientes en un mundo que cada vez está más conectado. Además, la creación de la unidad operativa de Recursos Globales garantiza la rentabilidad y sostenibilidad de los negocios

aprovechando la escala, además de acelerar la transformación de la compañía hacia una compañía íntegramente global. T. Europa y T. Latinoamérica tienen como objetivo asegurar los resultados del negocio y generar un crecimiento sostenible a través de las capacidades disponibles, y apoyándose en la Corporación Global.

En España, Telefónica tras el reposicionamiento comercial que ha llevado a cabo a finales del ejercicio 2011, continuará apostando por la calidad en los servicios, incrementando la efectividad de la venta en los canales comerciales y mejorando aun más la calidad y prestaciones de las redes, todo ello con el objetivo de incrementar la satisfacción de nuestros clientes a través de una oferta comercial segmentada que nos permita asegurar la mejor respuesta a sus necesidades de comunicación. En este sentido, continuaremos potenciando la innovación para ofrecer los mejores productos y servicios, favoreceremos el crecimiento de la banda ancha fija y móvil y empaquetaremos servicios para dar la mejor solución integrada en comunicaciones del mercado. La eficiencia seguirá jugando un rol muy relevante en todos los ámbitos de nuestra gestión, tanto en el modelo comercial como en el operativo, incluyendo los sistemas, redes y procesos. Centraremos los esfuerzos en nuestros clientes y en su satisfacción, siendo conscientes que T. España tiene que ser considerada la mejor empresa para trabajar.

En Latinoamérica, la estrategia de Telefónica está basada en un modelo regional que captura el crecimiento y la eficiencia de la escala sin perder de vista la gestión local del cliente. El negocio móvil seguirá jugando un rol fundamental como motor de crecimiento regional. Por lo que continuaremos mejorando aún más la capacidad y cobertura de nuestras redes, adecuando nuestro canal de distribución para potenciar la calidad de nuestra oferta tanto de voz como de datos con el objetivo de mantener y atraer clientes de alto valor. En cuanto al negocio fijo, fomentaremos el aumento de la velocidad de acceso de banda ancha y extendaremos la oferta de servicios empaquetados. Por otra parte, profundizaremos en la mejora de nuestra eficiencia operativa y comercial, y trataremos de lograr mayores sinergias con la implementación de proyectos globales, regionales y locales.

En Europa, los clientes seguirán estando en el centro de nuestra estrategia y nuestras prioridades de gestión estarán orientadas a mantener un alto nivel de satisfacción con nuestros servicios. Con el objetivo de ofrecerles la mejor proposición de valor, impulsaremos la banda ancha móvil y fija, complementando nuestros servicios actuales con nuevos productos y servicios. En un mercado tan competitivo como el actual nuestros esfuerzos estarán orientados a reforzar nuestra posición en el mismo. La mejora de nuestra eficiencia operativa será otro de los objetivos en los próximos años para lo que desarrollaremos distintas iniciativas locales y regionales contando adicionalmente con el apoyo de T. Recursos Globales.

En resumen, en el contexto de una intensa competencia y presión regulatoria en precios, Telefónica continuará reforzando su modelo de negocio, para hacerlo más eficiente y capturar las sinergias que se derivan de la visión integrada de los negocios, los procesos y las tecnologías, mientras que nos orientamos aún más al cliente.

Acontecimientos posteriores

Desde el 31 de diciembre de 2011 y hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros consolidados, se han producido en el Grupo Telefónica los siguientes acontecimientos:

Financiación

- El 5 de enero de 2012, Telefonica Europe, B.V. formalizó un contrato de financiación garantizado por Telefónica, S.A., con China Development Bank (CDB) por un importe total de 375 millones de dólares estadounidenses (equivalentes a aproximadamente 290 millones de euros) a tipo variable y con vencimiento en 2022. El desembolso de esta financiación se realizó el 15 de febrero de 2012.
- El 21 de enero de 2012, MMO2, Plc, atendió al vencimiento de las obligaciones emitidas el 25 de enero de 2002 por un importe agregado de 375 millones de libras (equivalentes a aproximadamente 481 millones de euros).
- El 7 de febrero de 2012, Telefónica Emisiones, S.A.U., realizó al amparo de su programa de emisión de instrumentos de deuda ("EMTN"), registrado en la Financial Services Authority ("FSA") de Londres y actualizado el 20 de junio de 2011, una ampliación en 120 millones de euros de la emisión de obligaciones realizada el 7 de febrero de 2011 por un importe agregado inicial de 1.200 millones de euros, con vencimiento el 7 de febrero de 2017. Estas obligaciones cuentan con la garantía de Telefónica, S.A.
- El 21 de febrero de 2012, Telefónica Emisiones, S.A.U., realizó al amparo de su programa de emisión de instrumentos de deuda ("EMTN"), registrado en la Financial Services Authority ("FSA") de Londres y actualizado el 20 de junio de 2011, una emisión de obligaciones por un importe agregado de 1.500 millones de euros, con vencimiento el 21 de febrero de 2018. Estas obligaciones cuentan con la garantía de Telefónica, S.A.

Venta de la participación de Telefónica en Hispasat, S.A.

Telefónica de Contenidos, S.A.U., sociedad íntegramente participada por Telefónica, S.A., ha alcanzado un acuerdo con Abertis Telecom, S.A. el día 21 de febrero de 2012 para la venta por parte de la primera del 13,23% del capital social de Hispasat, S.A. del que es titular. El importe de la compraventa asciende a 124 millones de euros que Telefónica de Contenidos, S.A.U. recibirá en efectivo en el momento del cierre la transacción. El cierre se encuentra sujeto, entre otras condiciones, a la aprobación de la transacción por parte del Consejo de Ministros.

Informe Anual de Gobierno Corporativo

En esta sección del Informe de Gestión se incluye el Informe Anual de Gobierno Corporativo de Telefónica, S.A. correspondiente al ejercicio 2011, que se acompaña en documento separado.

02

Cuentas Anuales e Informe
de Gestión correspondientes
al Ejercicio 2011



Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid
Tel.: 902 365 456
Fax: 915 727 300
www.ey.com/en

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Telefónica, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Telefónica, S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Telefónica, S.A. al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro asociado
ERNST & YOUNG, S.L.

Año: 2012 nº: 01/120160
MONTA COLEGIAL: 80,00 EUR

Este informe está sujeta a la base
aprobada establecida en la
Ley 46/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 0530)

Ignacio Viota del Corte

28 de marzo de 2012

Deposito Social: Pl. Pablo Ruiz Picasso, 1, 28020 Madrid
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el
día 12/04/00, Tomo 0, Fols 215, Sección 8.
NIF A-23123, inscripción 1-05, CIF B-18970806

Telefónica, S.A.
Balances al cierre de los ejercicios

Millones de euros			
Activo	Notas	2011	2010
Activo no corriente		87.198	87.748
Inmovilizado intangible	5	68	71
Patentes, licencias, marcas y similares		9	4
Aplicaciones informáticas		11	14
Otro inmovilizado intangible		48	53
Inmovilizado material	6	338	381
Terrenos y construcciones		154	150
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		141	157
Inmovilizado en curso y anticipos		43	74
Inversiones inmobiliarias	7	423	345
Terrenos		65	65
Construcciones		358	280
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	8	79.036	81.726
Instrumentos de patrimonio		77.396	78.870
Créditos a empresas del Grupo y asociadas		1.618	2.832
Otros activos financieros		22	24
Inversiones financieras a largo plazo	9	4.728	3.008
Instrumentos de patrimonio		556	473
Créditos a terceros		37	36
Derivados	16	4.118	2.486
Otros activos financieros		17	13
Activos por impuesto diferido	17	2.605	2.217
Activo corriente		5.339	5.369
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8	-	624
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	698	574
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	8	3.478	3.335
Créditos a empresas del Grupo y asociadas		3.390	3.295
Derivados	16	57	12
Otros activos financieros		31	28
Inversiones financieras a corto plazo	9	394	414
Créditos a empresas		46	29
Derivados	16	348	360
Otros activos financieros		-	25
Periodificaciones a corto plazo		4	6
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		765	416
Tesorería		765	416
Total activo		92.537	93.117

Las Notas 1 a 22 y el Anexo I forman parte integrante de estos balances.

Millones de euros			
Patrimonio neto y pasivo	Notas	2011	2010
Patrimonio neto		26.597	29.400
Fondos propios		27.212	29.550
Capital social	11	4.564	4.564
Prima de emisión	11	460	460
Reservas	11	22.454	24.710
Legal		984	984
Otras reservas		21.470	23.726
Acciones propias e instrumentos de patrimonio propios	11	(1.782)	(1.376)
Resultado del ejercicio	3	4.910	4.130
Dividendo a cuenta	3	(3.394)	(2.938)
Ajustes por cambios de valor	11	(615)	(150)
Activos financieros disponibles para la venta		(40)	(5)
Operaciones de cobertura		(575)	(145)
Pasivo no corriente		47.236	43.693
Provisiones a largo plazo		42	42
Otras provisiones		42	42
Deudas a largo plazo	12	11.339	8.009
Obligaciones y otros valores negociables	13	170	148
Deudas con entidades de crédito	14	9.046	6.822
Derivados	16	2.033	1.031
Acreeedores por arrendamiento financiero		86	-
Otras deudas		4	8
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	15	35.381	34.864
Pasivos por impuesto diferido	17	474	778
Pasivo corriente		18.704	20.024
Provisiones a corto plazo		65	4
Deudas a corto plazo	12	1.033	1.455
Obligaciones y otros valores negociables	13	87	104
Deudas con entidades de crédito	14	742	1.176
Derivados	16	204	175
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	15	17.140	16.009
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	18	440	2.522
Periodificaciones a corto plazo		26	34
Total patrimonio neto y pasivo		92.537	93.117

Las Notas 1 a 22 y el Anexo I forman parte integrante de estos balances.

Telefónica, S.A.
Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes
a los ejercicios terminados el 31 de diciembre

Millones de euros	Notas	2011	2010
Importe neto de la cifra de negocios	19	7.952	7.439
Prestaciones de servicios empresas del Grupo y asociadas		707	583
Prestaciones de servicios empresas fuera del Grupo		3	4
Dividendos empresas del Grupo y asociadas		6.967	6.474
Ingresos por intereses de préstamos concedidos a empresas del Grupo y asociadas		275	378
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	19	(1.082)	(1.985)
Deterioros y pérdidas	8	(1.606)	(1.985)
Resultado de enajenaciones y otras		524	-
Otros ingresos de explotación	19	157	103
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente empresas del Grupo y asociadas		140	91
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente empresas fuera del Grupo		17	12
Gastos de personal	19	(244)	(193)
Sueldos, salarios y asimilados		(213)	(165)
Cargas sociales		(31)	(28)
Otros gastos de explotación		(399)	(687)
Servicios exteriores empresas del Grupo y asociadas	19	(94)	(85)
Servicios exteriores empresas fuera del Grupo	19	(296)	(592)
Tributos		(9)	(10)
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	(72)	(70)
Resultado por enajenación de inmovilizado		1	(11)
Resultado de explotación		6.313	4.596
Ingresos financieros	19	139	224
De participaciones en instrumentos de patrimonio de terceros		38	37
De valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros		101	187
Gastos financieros	19	(2.119)	(1.812)
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas		(1.872)	(1.791)
Por deudas con terceros		(247)	(21)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(91)	(245)
Cartera de negociación y otros		(11)	(2)
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	9	(80)	(243)
Diferencias de cambio	19	(138)	122
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros con terceros	19	(105)	-
Resultado financiero		(2.314)	(1.711)
Resultado antes de impuestos	21	3.999	2.885
Impuestos sobre beneficios	17	911	1.245
Resultado del ejercicio		4.910	4.130

Las Notas 1 a 22 y el Anexo I forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias.

Telefónica, S.A.
Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes
a los ejercicios terminados el 31 de diciembre

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Millones de euros	Notas	2011	2010
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		4.910	4.130
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	11	(612)	(44)
Por valoración de instrumentos financieros disponibles para la venta		(50)	(120)
Por coberturas de flujos de efectivo		(824)	57
Efecto impositivo		262	19
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	11	147	221
Por valoración de instrumentos financieros disponibles para la venta		-	243
Por coberturas de flujos de efectivo		210	73
Efecto impositivo		(63)	(95)
Total de ingresos y gastos reconocidos		4.445	4.307

Las Notas 1 a 22 y el Anexo I forman parte integrante de estos estados de cambios en el patrimonio neto.

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre

Millones de euros	Capital Social	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambio de valor	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2009	4.564	460	20.145	(527)	6.252	(2.277)	(327)	28.290
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	4.130	-	177	4.307
Operaciones con socios o propietarios	-	-	(2.959)	(849)	-	(2.938)	-	(6.746)
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	(2.934)	-	-	(2.938)	-	(5.872)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	(25)	(849)	-	-	-	(874)
Otros movimientos	-	-	3.549	-	-	-	-	3.549
Distribución de resultados de ejercicios anteriores	-	-	3.975	-	(6.252)	2.277	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	4.564	460	24.710	(1.376)	4.130	(2.938)	(150)	29.400
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	4.910	-	(465)	4.445
Operaciones con socios o propietarios	-	-	(3.455)	(777)	-	(3.394)	-	(7.626)
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	(3.458)	-	-	(3.394)	-	(6.852)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	3	(777)	-	-	-	(774)
Otros movimientos	-	-	7	371	-	-	-	378
Distribución de resultados de ejercicios anteriores	-	-	1.192	-	(4.130)	2.938	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	4.564	460	22.454	(1.782)	4.910	(3.394)	(615)	26.597

Las Notas 1 a 22 y el Anexo I forman parte integrante de estos estados de cambios en el patrimonio neto.

Telefónica, S.A.
Estados de flujos de efectivo correspondientes
a los ejercicios terminados el 31 de diciembre

Millones de euros	Notas	2011	2010
A) Flujos de efectivo de las actividades de explotación		6.423	6.833
Resultado del ejercicio antes de impuestos		3.999	2.885
Ajustes del resultado:		(3.773)	(3.115)
Amortización del inmovilizado	5, 6, y 7	72	70
Corrección por deterioro de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	8	1.606	1.985
Corrección por deterioro de participaciones en empresas fuera del Grupo		-	-
Variación de provisiones de tráfico		-	(40)
Beneficio en la enajenación de inmovilizado financiero		(524)	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado material		1	11
Dividendos empresas del Grupo y asociadas	19	(6.967)	(6.474)
Ingresos por intereses de préstamos concedidos a empresas del Grupo y asociadas	19	(275)	(378)
Resultado financiero neto	19	2.314	1.711
Cambios en el capital corriente:		(108)	310
Deudores y otras cuentas por cobrar		(51)	53
Otros activos corrientes		(16)	(64)
Acreedores y otras partidas a pagar		(106)	392
Otros pasivos corrientes		65	(50)
Otros activos y pasivos no corrientes		-	(21)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	21	6.305	6.753
Pago neto de intereses		(1.405)	(1.061)
Cobro de dividendos		7.073	6.621
Cobros por impuesto sobre beneficios		637	1.193
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(1.235)	(8.429)
Pagos por inversiones	21	(3.554)	(10.521)
Cobros por desinversiones	21	2.319	2.092
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(4.817)	(2.992)
Pagos por instrumentos de patrimonio	11	(377)	(883)
Cobros por instrumentos de pasivo financiero	21	2.412	3.763
Emisión de deuda		7.533	14.848
Devolución y amortización de deuda		(5.121)	(11.085)
Pagos por dividendos	11	(6.852)	(5.872)
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		(22)	33
E) Aumento / (disminución) neta del efectivo o equivalentes		349	(4.555)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al inicio del ejercicio		416	4.971
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al final del ejercicio		765	416

Las Notas 1 a 22 y el Anexo I forman parte integrante de estos estados de flujos de efectivo.

Telefónica, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

1. Introducción e información general

Telefónica, S.A. (en lo sucesivo, indistintamente, Telefónica, la Sociedad o la Compañía) es una compañía mercantil anónima, constituida por tiempo indefinido el día 19 de abril de 1924, con la denominación social de Compañía Telefónica Nacional de España, S.A., ostentando su actual denominación social de Telefónica, S.A. desde el mes de abril del año 1998.

La Compañía tiene su domicilio social en Madrid (España), Gran Vía número 28, y es titular del Código de Identificación Fiscal (CIF) número A-28/015865.

De acuerdo con el artículo 4 de sus Estatutos Sociales, el objeto social básico de Telefónica lo constituye la prestación de toda clase de servicios públicos o privados de telecomunicación, así como de los servicios auxiliares o complementarios o derivados de los de telecomunicación. Todas las actividades que integran dicho objeto social podrán ser

desarrolladas tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente en forma total o parcial por la Sociedad, bien mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades u otras entidades jurídicas con objeto social idéntico o análogo.

En consonancia con ello, Telefónica es actualmente la compañía matriz cabecera de un Grupo de empresas que desarrollan su actividad principalmente en los sectores de telecomunicaciones, media y entretenimiento, suministrando una gama amplia de servicios con una visión internacional.

La Compañía se encuentra sometida al régimen tributario de carácter general establecido por el estado español, las comunidades autónomas y las corporaciones locales, tributando, junto con la mayor parte de las empresas filiales españolas de su Grupo, en el Régimen de Tributación Consolidada de los Grupos de Sociedades.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de Telefónica, S.A. y han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor (PGC 2007), así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo generados durante el ejercicio 2011.

Las cifras contenidas en los documentos que componen las cuentas anuales adjuntas están expresadas en millones de euros, salvo indicación al contrario, y por tanto son susceptibles de redondeo siendo el euro la moneda funcional.

b) Comparación de la información

Compra de Brasilcel, N.V. y posterior fusión con Telefónica, S.A.

Con fecha 28 de julio de 2010 Telefónica, S.A. y Portugal Telecom, SGPS, S.A. suscribieron un acuerdo para la adquisición por parte de Telefónica, S.A. del 50% de las acciones de Brasilcel, N.V. (compañía coparticipada hasta ese momento al 50% entre Portugal Telecom y Telefónica, que, a su vez, participaba en aproximadamente el 60% del capital social de la compañía brasileña Vivo Participações, S.A.). El precio de compra de dicha participación se estableció en 7.500 millones de euros, de los cuales los últimos 2.000 millones de euros han sido pagados el 31 de octubre de 2011 (véase Nota 18.b). La compañía anunció en el momento de la compra su intención de proceder, en unidad de acto, a absorber Brasilcel, N.V. Entre otros aspectos contemplados en el referido acuerdo, Portugal Telecom renunciaba al dividendo declarado y pendiente de pago por Brasilcel, N.V. por importe de 49 millones de euros, lo que fue contabilizado como menor coste de la compra de dicha participación. Teniendo en cuenta las condiciones establecidas, el precio descontado por el que se registró esta adquisición ascendió a 7.419 millones de euros (véase Notas 8.1).

Posteriormente, el 28 de septiembre de 2010, los correspondientes órganos de administración acordaron la fusión de Telefónica y Brasilcel, N.V., procediéndose a su registro contable en esa fecha. Esta fusión quedó inscrita en el Registro Mercantil el 21 de diciembre de 2010 y originó una reserva de 3.602 millones de euros, minorada por los 49 millones de euros que correspondían a los dividendos mencionados anteriormente. De acuerdo con esto, el importe neto en el que se vieron impactados los fondos propios de Telefónica, S.A. por esta operación ascendió a 3.553 millones de euros (véase Nota 11).

Durante el ejercicio 2011 Telefónica ha realizado la reestructuración de las sociedades del Grupo en Brasil. El detalle de estas operaciones se encuentra descrito en la Nota 8.

c) Uso de estimaciones

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales, y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua.

Las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre las cuentas anuales en el próximo ejercicio, se muestran a continuación.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan las estimaciones realizadas podría producirse un impacto sobre los resultados y la situación financiera de la Compañía.

Provisiones por deterioro de inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas

El tratamiento contable de la inversión en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas entraña la realización de estimaciones en cada cierre para determinar si existe un deterioro en el valor de las inversiones y si procede registrar una corrección valorativa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo o bien, en su caso, revertir una provisión previamente registrada. La determinación de la necesidad de registrar una pérdida por deterioro, o, en su caso, su reversión, implica la realización de estimaciones que incluyen, entre otras, el análisis de las causas del posible deterioro (o recuperación, en su caso) del valor, así como el momento y el importe esperado del mismo.

Para las inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas, el valor recuperable se calcula de acuerdo con lo indicado en la Nota 4.e.

Las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe del valor recuperable y las hipótesis respecto a la evolución futura de las inversiones, implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios del negocio son difíciles de prever.

Impuestos diferidos

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad para generar beneficios imponibles a lo largo del periodo en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas de carácter fiscal depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos fiscales.

3. Propuesta de distribución de resultados

El resultado obtenido por Telefónica, S.A. en el ejercicio 2011 ha sido de 4.910 millones de euros de beneficios.

En consecuencia, la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2011, formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

Millones de euros

Base de reparto:

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	4.910
--------------------------------------------------------	-------

Aplicación:

A dividendo a cuenta (desembolsado en mayo 2011)	3.394
A reserva por fondo de comercio (Nota 11.c)	2
A reserva voluntaria	1.514

El Consejo de Administración de la Compañía, en su reunión celebrada el día 12 de abril de 2011, acordó el pago de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2011, por un importe fijo de 0,75 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación con derecho a percibirlo. El pago del citado dividendo tuvo lugar el 6 de mayo de 2011. El importe total ascendió a 3.394 millones de euros, habiendo sido desembolsado en su totalidad (véase Nota 11.1.d).

De acuerdo con lo indicado en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, a continuación se muestra el estado contable previsional formulado preceptivamente para poner de manifiesto la existencia de liquidez suficiente en el momento de la aprobación de dicho dividendo a cuenta.

Millones de euros

Estado contable justificativo a 12 de abril de 2011

Resultados obtenidos desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2011	5.961
Dotaciones obligatorias a reservas	-
Beneficio distribuible	5.961
Dividendo a cuenta propuesto (importe máximo)	3.423

Situación de tesorería a 12 de abril de 2011

Fondos disponibles para la distribución:	
Tesorería y equivalentes de efectivo	1.670
Créditos disponibles	6.593
Dividendo a cuenta propuesto (importe máximo)	(3.423)
Diferencia	4.840

Para garantizar las necesidades de liquidez durante el año próximo, la Compañía mantiene una gestión efectiva de los riesgos de liquidez, como se indica en la Nota 16.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se registran a su coste de adquisición o producción, y se presentan minorados por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable.

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Dentro del inmovilizado intangible se incluyen fundamentalmente:

1. Las aplicaciones informáticas, que se contabilizan por el coste de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en tres años.
2. Propiedad industrial, que se registra por los importes satisfechos para la adquisición a terceros de la propiedad o del derecho al uso de marcas y patentes. Se amortizan linealmente conforme a la vida útil estimada de la marca o patente en un período entre 3 y 10 años.
3. El fondo de comercio generado en la fusión de Telefónica, S.A. y Terra Networks, S.A., que tuvo lugar en el ejercicio 2005, se incluye en el epígrafe "Otro inmovilizado intangible" y se encuentra registrado por su importe neto contable a 1 de enero de 2008, 33 millones de euros, determinado según normativa contable anterior, minorado por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. El fondo de comercio no se amortiza, pero se revisa para determinar su recuperabilidad como mínimo anualmente, o con mayor frecuencia si se presentan ciertos eventos o cambios que indiquen que el valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable (véase Nota 4.c).

b) Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias

El inmovilizado material se valora a su coste de adquisición, y se presenta minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los terrenos no son objeto de amortización.

El coste de adquisición incluye los costes externos más, en su caso, los costes internos formados por consumos de materiales de almacén, costes de mano de obra directa empleada en la instalación y una imputación de costes indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión. El coste de adquisición comprende, en su caso, la estimación inicial de los costes asociados al desmantelamiento o retirada del elemento y la rehabilitación de su lugar de ubicación cuando, como consecuencia del uso del elemento, la Compañía esté obligada a llevar a cabo dichas actuaciones.

Los costes de ampliación, modernización o mejora, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos cuando cumplen los requisitos para ello.

Los intereses y otras cargas financieras incurridas, directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material que necesite un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de explotación o venta, se consideran como mayor coste del mismo.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurrían.

La Compañía analiza la conveniencia de efectuar, en su caso, las correcciones valorativas necesarias, con el fin de atribuir a cada elemento de inmovilizado material el inferior valor recuperable que le corresponda al cierre de cada ejercicio, siempre que se produzcan circunstancias o cambios que evidencian que el valor neto contable del inmovilizado pudiera no ser íntegramente recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y gastos. En este caso, no se mantiene la valoración inferior si las causas que motivaron la corrección de valor hubiesen dejado de existir (véase Nota 4.c).

El inmovilizado material se amortiza desde el momento en que está en condiciones de servicio, distribuyendo linealmente el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, que se calculan de acuerdo con estudios técnicos revisados periódicamente en función de los avances tecnológicos y el ritmo de desmontaje, según el siguiente detalle:

Vida útil estimada	Años
Construcciones	40
Instalaciones técnicas y maquinaria	3-25
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Otro inmovilizado material	4-10

Los valores residuales estimados, y los métodos y periodos de amortización aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las inversiones inmobiliarias se valoran con los mismos criterios utilizados para los epígrafes de terrenos y construcciones del inmovilizado material. Las construcciones recogidas dentro del epígrafe de inversiones inmobiliarias se amortizan linealmente en un máximo de 40 años.

c) Deterioro del valor de activos no corrientes

En cada cierre se evalúa la presencia o no de indicios de posible deterioro del valor de los activos fijos no corrientes. Si existen tales indicios, o cuando se trata de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor del valor razonable, deducidos los costes de enajenación, y su valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados en la moneda en la que vayan a ser generados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos apropiada para esa moneda, que refleja el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. La Compañía convertirá el valor actual aplicando el tipo de cambio de cierre en la fecha del cálculo del valor en uso. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor. En este caso, el valor en libros se ajusta al valor recuperable, imputando la pérdida a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cargos por amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente. La Compañía analiza el deterioro de cada activo individualmente considerado, salvo cuando se trata de activos que generan flujos de caja que son interdependientes con los generados por otros activos (unidades generadoras de efectivo).

Para determinar los cálculos de deterioro, la Compañía utiliza los planes estratégicos de las distintas unidades generadoras de efectivo a las que están asignadas los activos. Dichos planes estratégicos generalmente abarcan un periodo de tres a cinco años. Para periodos superiores al plan estratégico, a partir del quinto año se utilizan proyecciones basadas en dichos planes estratégicos aplicando una tasa de crecimiento esperado constante o decreciente.

Cuando tienen lugar nuevos eventos, o cambios en circunstancias ya existentes, que evidencian que una pérdida por deterioro registrada en un periodo anterior pudiera haber desaparecido o haberse reducido, se realiza una nueva estimación del valor recuperable del activo correspondiente. Las pérdidas por deterioro previamente registradas se revierten únicamente si las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor recuperable hubieran cambiado desde que se reconociera la pérdida por deterioro más reciente. En este caso, el valor en libros del activo se incrementa hasta su nuevo valor recuperable, con el límite del valor neto contable que habría tenido dicho activo de no haber registrado pérdidas por deterioro en periodos previos. La reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias y los cargos por amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor en libros.

d) Arrendamientos

La determinación de si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo, y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere a la Compañía el derecho de uso del activo.

Aquellos arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado, tienen la consideración de arrendamientos operativos. Los pagos realizados bajo contratos de arrendamiento de esta naturaleza se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo del periodo de alquiler.

Aquellos acuerdos de arrendamiento que transfieren a la Compañía los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad de los bienes, reciben el tratamiento de contratos de arrendamiento financiero, registrando al inicio del periodo de arrendamiento el activo,

clasificado de acuerdo con su naturaleza, y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado, o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. El importe de las cuotas pagadas se asigna proporcionalmente entre reducción del principal de la deuda por arrendamiento y coste financiero, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en el saldo vivo del pasivo. Los costes financieros se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida del contrato.

e) Activos y pasivos financieros

Inversiones financieras

Todas las compras y ventas convencionales de inversiones financieras se reconocen en el balance en la fecha de negociación, que es la fecha en la que se adquiere el compromiso de comprar o vender el activo. En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica sus activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías: activos financieros mantenidos para negociar, otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y partidas a cobrar, inversiones mantenidas hasta vencimiento, inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas, y activos financieros disponibles para la venta. En cada cierre se revisa la clasificación, si procede.

Los activos financieros negociables, es decir, las inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos a corto plazo por variaciones en los precios, se clasifican dentro de la categoría de activos financieros mantenidos para negociar y se presentan como activos corrientes o no corrientes en función de su vencimiento. Todos los derivados se clasifican en esta categoría, salvo que reúnan todos los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas se clasifican en la categoría del mismo nombre y se valoran a su coste, minorado por cualquier posible corrección valorativa por deterioro (véase Nota 4.c). Las sociedades del Grupo son aquellas sobre las que existe control, ya sea por dominio efectivo o por la existencia de acuerdos con el resto de accionistas. Las sociedades multigrupo son aquellas gestionadas conjuntamente con terceros (joint ventures). Las sociedades asociadas son aquellas sobre las que se ejerce influencia significativa, sin ejercer control y sin que haya gestión conjunta con terceros. Telefónica evalúa la existencia de influencia significativa, no sólo por el porcentaje de participación, sino por los factores cualitativos tales como la presencia en el Consejo de Administración, la participación en los procesos de toma de decisiones, el intercambio de personal directivo así como el acceso a información técnica.

Las inversiones financieras que tiene la Sociedad con intención de mantener por un plazo de tiempo sin determinar, siendo susceptibles de ser enajenadas atendiendo a necesidades puntuales de liquidez o cambios en tipos de interés y que no se hayan clasificado en ninguna de las otras categorías definidas, se clasifican dentro de la categoría de disponibles para la venta. Estas inversiones se clasifican como activos no corrientes, salvo que su liquidación en un plazo de 12 meses esté prevista y sea factible. Los activos financieros comprendidos en esta categoría se valoran a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas resultantes de variaciones en los valores razonables en cada cierre se reconocen en patrimonio, acumulándose hasta el momento de la liquidación o corrección de valor por deterioro, momento en que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los dividendos de las participaciones en capital disponibles para la venta se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que queda establecido el derecho de la Compañía a recibir su importe. El valor razonable se determina de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Títulos con cotización oficial en un mercado activo: como valor razonable se toma el precio de cotización a la fecha de cierre.
2. Títulos sin cotización oficial en un mercado activo: su valor razonable se obtiene utilizando técnicas de valoración, que incluyen el descuento de flujos de caja, modelos de valoración de opciones o por referencia a transacciones comparables. Excepcionalmente, cuando su valor razonable no se puede determinar con fiabilidad, estas inversiones se registran al coste.

La categoría de préstamos y partidas a cobrar comprende aquellos activos financieros que no sean derivados ni instrumentos de patrimonio, con origen comercial o no, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no tienen cotización en mercados organizados y que no se clasifican en las categorías anteriores. En el momento inicial, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario es el precio de transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Las partidas de esta naturaleza se registran posteriormente a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la liquidación o corrección de valor por deterioro, así como a través del proceso de amortización. Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por el importe en factura, registrando la correspondiente corrección valorativa en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de impago por parte del deudor. El importe de la corrección se calcula por diferencia entre el valor en libros de las cuentas comerciales de dudoso cobro y su valor recuperable. Por regla general, las cuentas comerciales a corto plazo no se descuentan, salvo que el efecto del descuento sea material.

En cada cierre se evalúa el posible deterioro de los activos financieros al objeto de registrar la oportuna corrección valorativa, en su caso. Si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero valorado a coste amortizado, el importe de la pérdida a registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias se determina por la diferencia entre el valor neto contable y el valor recuperable, calculado como el valor presente de los flujos de caja futuros estimados, sin considerar pérdidas futuras, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Si, en un periodo subsiguiente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye como consecuencia de un suceso ocurrido con posterioridad, la pérdida se revierte con el límite del coste amortizado que tendría de no haberse reconocido el deterioro de valor en el momento de la reversión. El importe revertido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo correspondiente.

En los instrumentos de capital registrados como activos financieros disponibles para la venta, la evidencia objetiva del deterioro se determina, para cada título, en función de que ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que supongan que no se va a recuperar el valor en libros del título. En caso de evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero disponible para la venta, la pérdida registrada en patrimonio se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, por un importe igual a la diferencia entre el coste original (neto de eventuales reembolsos y amortizaciones de principal realizados) y su valor razonable a la fecha, deducida cualquier pérdida que hubiera sido ya imputada a resultados en periodos anteriores. Si, en un periodo subsiguiente, el valor razonable del activo financiero aumenta y este incremento es consecuencia de un suceso ocurrido con posterioridad, la minusvalía se revierte contra resultados del periodo si el activo es un instrumento de deuda. En caso de tratarse de un instrumento de capital, la minusvalía no se revierte contra resultados del periodo, sino que se revertirá contra patrimonio al valorar el instrumento a su nuevo valor razonable, llevando a patrimonio la variación en su valor, de acuerdo con el criterio general.

Para las inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas, el valor recuperable a efectos de la estimación del deterioro es el importe mayor entre su valor razonable neto de costes de venta, y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos y de la enajenación o baja, bien mediante la estimación de la participación en los flujos de efectivo que se espera genere la inversión (tanto por el desarrollo de sus actividades, como por su enajenación o baja).

Un activo financiero se da de baja del balance, en todo o en parte, únicamente cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

1. Los derechos a recibir flujos de efectivo asociados al activo han vencido.
2. La sociedad ha cedido a un tercero los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo, transfiriendo prácticamente todos los riesgos y beneficios asociados al activo.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en el balance comprende el efectivo en caja y cuentas bancarias, depósitos a la vista y otras inversiones de gran liquidez con vencimientos a un plazo inferior a tres meses. Estas partidas se registran a su coste histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

A los efectos del estado de flujos de efectivo, el saldo de efectivo y equivalentes definido en el párrafo anterior, se presenta neto de descubiertos bancarios, si los hubiera.

Emisiones y deudas con entidades de crédito

Estas deudas se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos los costes directamente atribuibles a la transacción. En periodos posteriores, estos pasivos financieros se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido (neto de costes de transacción) y el valor de reembolso se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo del contrato. Las deudas financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a 12 meses o la Compañía tiene el derecho incondicional de aplazar la liquidación durante al menos 12 meses desde la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance cuando la correspondiente obligación se liquida, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero se reemplaza por otro con términos sustancialmente distintos, el cambio se trata como una baja del pasivo original y alta de un nuevo pasivo, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia de los respectivos valores en libros.

Productos financieros derivados y registro de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable, que normalmente coincide con el coste. En cierres posteriores el valor en libros se ajusta a su valor razonable, presentándose como activos financieros o como pasivos financieros, en función de que el valor razonable sea positivo o negativo, respectivamente. Se clasifican como corrientes o no corrientes en función de si su vencimiento es inferior o superior a 12 meses. Asimismo, los instrumentos derivados que reúnan todos los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura de partidas a largo plazo, se presentan como activos o pasivos no corrientes, según su signo.

El criterio de registro contable de cualquier ganancia o pérdida que resulte de cambios en el valor razonable de un derivado depende de si éste reúne los requisitos para el tratamiento como cobertura y, en su caso, de la naturaleza de la relación de cobertura.

Así, la Compañía puede designar ciertos derivados como:

1. Instrumentos destinados a cubrir el riesgo asociado al valor razonable de un activo o pasivo registrado o de una transacción comprometida en firme (cobertura de valor razonable), o bien
2. Instrumentos destinados a cubrir variaciones en los flujos de caja por riesgos asociados con un activo o pasivo registrado con una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo), o bien
3. Instrumentos de cobertura de la inversión neta en una entidad extranjera.

La cobertura del riesgo asociado a la variación de los tipos de cambio en una transacción comprometida en firme puede recibir el tratamiento de una cobertura de valor razonable o bien el de una cobertura de flujos de efectivo, indistintamente.

Las variaciones en el valor razonable de aquellos derivados que han sido asignados y reúnen los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura de valor razonable, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, junto con aquellos cambios en el valor razonable de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto.

Las variaciones en el valor razonable de los derivados que reúnen los requisitos y han sido asignados para cubrir flujos de efectivo, siendo altamente efectivos, se reconocen en patrimonio. La parte considerada inefectiva se imputa directamente a resultados. Cuando la transacción prevista o el compromiso en firme se traducen en el registro contable de un activo o pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio pasan a formar parte del coste inicial del activo o pasivo correspondiente. En otro caso, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en patrimonio se imputan a resultados en el mismo periodo en que la transacción cubierta afecte al resultado neto.

La cobertura del riesgo asociado a la variación en el tipo de cambio de una inversión neta en una entidad extranjera recibe un tratamiento similar al de las coberturas de valor razonable por el componente de tipo de cambio. A estos efectos, se considera que la inversión neta en un negocio en el extranjero está compuesta, además de por la participación en el patrimonio neto, por cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

Puede darse el caso de coberturas utilizadas para cubrir riesgos financieros de acuerdo con las políticas corporativas de gestión de riesgos, que tengan sentido económico y sin embargo no cumplan los requisitos y pruebas de efectividad exigidos por las normas contables para recibir el tratamiento de coberturas contables. Asimismo, puede ocurrir que la Compañía opte por no aplicar los criterios de contabilidad de coberturas en determinados supuestos. En tales casos, de acuerdo con el criterio general, cualquier ganancia o pérdida que resulte de cambios en el valor razonable de los derivados se imputa directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el momento inicial, la Compañía documenta formalmente la relación de cobertura entre el derivado y la partida que cubre, así como los objetivos y estrategias de gestión del riesgo que persigue al establecer

la cobertura. Esta documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida u operación que cubre y la naturaleza del riesgo cubierto. Asimismo, recoge la forma de evaluar su grado de eficacia al compensar la exposición a los cambios del elemento cubierto, ya sea en su valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo objeto de cobertura. La evaluación de la eficacia se lleva a cabo prospectiva y retrospectivamente, tanto al inicio de la relación de cobertura como sistemáticamente a lo largo de todo el periodo para el que fue designada.

Los criterios de cobertura contable dejan de aplicarse cuando el instrumento de cobertura vence o es enajenado, cancelado o liquidado, o bien en el caso de que la relación de cobertura deje de cumplir los requisitos establecidos para ser tratada como tal, o en caso de que se revoque la designación. En estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas en patrimonio no son imputadas a resultados hasta el momento en que la operación prevista o comprometida afecte al resultado. No obstante, si la ocurrencia de la transacción deja de ser probable, las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio, son llevadas a resultados inmediatamente.

El valor razonable de la cartera de derivados refleja estimaciones que se basan en cálculos realizados a partir de datos observables en el mercado, utilizando herramientas específicas para la valoración y gestión de riesgos de los derivados, de uso extendido entre diversas entidades financieras.

f) Instrumentos de patrimonio propios

Las acciones propias se valoran a su coste de adquisición y se presentan minorando la cifra de patrimonio neto. Cualquier ganancia o pérdida obtenida en la compra, venta, emisión o amortización de acciones propias se reconoce directamente en patrimonio neto.

Las opciones de compra de acciones propias cuya liquidación vaya a realizarse mediante la entrega física de un número fijo de acciones por un precio fijo se consideran instrumentos de patrimonio propios. Se valoran por el importe de la prima pagada y se presentan minorando el patrimonio. A vencimiento, en caso de ejercicio, el importe previamente registrado se reclasifica al epígrafe de acciones propias junto con el precio pagado, y en caso de no ejercitarlas, dicho importe se reconoce directamente en patrimonio neto.

g) Transacciones en moneda extranjera

La conversión en moneda nacional de las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Todas las diferencias de cambio positivas o negativas, realizadas o no, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, salvo las resultantes de partidas no monetarias valoradas a valor razonable, siempre y cuando se reconozcan directamente en el patrimonio neto las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración (tal como ocurre con las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta). En estos casos, cualquier diferencia de cambio incluida en las pérdidas o ganancias reconocidas en patrimonio neto, derivadas de cambios en la valoración de dichas partidas no monetarias valoradas a valor razonable, también se reconocerá directamente en el patrimonio neto.

h) Provisiones**Pensiones y otros compromisos con el personal**

La Sociedad tiene comprometidos con sus empleados planes de aportación definida, de forma que las obligaciones se limitan al pago periódico de las aportaciones, que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurrir.

Otras provisiones

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, la Compañía tiene una obligación presente (legal o tácita) cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Si se determina que es prácticamente seguro que una parte, o la totalidad, de un importe provisionado será reembolsado por un tercero, por ejemplo en virtud de un contrato de seguro, se reconoce un activo en el balance y el gasto relacionado con la provisión se presenta en la cuenta de pérdidas y ganancias neto del reembolso previsto. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, el importe de la provisión se descuenta, registrando como coste financiero el incremento de la provisión por el efecto del transcurso del tiempo.

i) Sistemas de retribución referenciados a la cotización de la acción

Para los planes de opciones con liquidación en acciones, se determina el valor razonable en la fecha de concesión aplicando modelos de valoración estadísticos o bien utilizando valores de referencia de mercado y se reconoce como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo de perfeccionamiento con abono a patrimonio neto. En cada fecha de cierre posterior, la sociedad revisa las estimaciones en cuanto al número de opciones que prevé serán ejercitables, ajustando la cifra de patrimonio, si procede.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El valor contable de los activos y pasivos relativos al impuesto corriente del periodo en curso y de periodos previos representa el importe que se estima recuperar de, o pagar a, las autoridades fiscales.

El importe de los impuestos diferidos se obtiene a partir del análisis del balance considerando las diferencias temporarias, que son aquellas que se generan por diferencia entre los valores fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores contables.

Las principales diferencias temporarias surgen por diferencias entre los valores fiscales y contables de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas.

Asimismo, una parte de los impuestos diferidos surge por créditos fiscales pendientes de aplicar y bases imponibles negativas pendientes de compensar.

La compañía determina los activos y pasivos por impuestos diferidos utilizando los tipos impositivos que, estima, serán de aplicación en el momento en que el correspondiente activo sea realizado o el pasivo liquidado, basándose en los tipos y las leyes fiscales que están vigentes (o prácticamente promulgadas) a la fecha de cierre.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan a su valor actual y se clasifican como no corrientes, independientemente de la fecha de reversión.

En cada cierre se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El efecto impositivo de aquellas partidas que se reconocen en patrimonio, se reconoce también directamente en patrimonio.

k) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ello.

Los ingresos obtenidos por la Sociedad en concepto de dividendos recibidos de empresas del Grupo y asociadas, así como los ingresos por el devengo de intereses de préstamos y créditos concedidos a dichas filiales, se presentan formando parte del importe neto de la cifra de negocios de acuerdo a lo establecido en la consulta N° 2 del Boletín Oficial del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas número 79 publicado el 30 de septiembre de 2009.

l) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

En las operaciones de fusión o escisión, en las que intervenga la empresa dominante y su dependiente directa o indirectamente, así como en el caso de aportaciones no dinerarias entre empresas del Grupo y en el caso de dividendos en especie, los elementos patrimoniales se valoran por su valor contable en libros individuales antes de realizarse la operación, dado que el Grupo Telefónica no formula cuentas anuales consolidadas según Normas de Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas (NOFCAC).

Asimismo, existe la opción en estas operaciones de tomar los valores consolidados aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea siempre que esta información consolidada no difiera de la obtenida aplicando las NOFCAC. Por último la Sociedad tiene, adicionalmente, la posibilidad de realizar una conciliación a las NOFCAC y utilizar los valores resultantes de la misma. La diferencia que pudiera ponerse de manifiesto en el registro contable en estos casos se registra en una partida de reservas.

En relación a las operaciones de fusión y escisión, como fecha de efectos contables se toma la del inicio del ejercicio en que se aprueba la fusión o escisión, siempre que sea posterior al momento en que las sociedades se hubiesen incorporado al grupo. En caso de que una de las sociedades se haya incorporado al grupo en el ejercicio en que produce la fusión o escisión, como fecha de efectos contables se toma la de adquisición.

m) Garantías financieras

La Sociedad ha otorgado garantías a diversas filiales en operaciones de éstas con terceros (véase Nota 20.a). En el caso de garantías financieras otorgadas que tengan una contragarantía en el balance de la Sociedad, el valor de dicha contragarantía se estima igual al de la garantía otorgada y no se refleja un pasivo adicional por este concepto.

En el caso de garantías otorgadas sin que exista una partida en el balance de la Sociedad actuando como contragarantía, se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será igual a la prima recibida más, en su caso, el valor actual de las primas a recibir. Con posterioridad al reconocimiento inicial se valorará por el mayor de los importes siguientes:

- i) El que resulte de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a provisiones y contingencias.
- ii) El inicialmente reconocido menos, cuando proceda, la parte del mismo imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias porque corresponda a ingresos devengados.

n) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (y algunos grupos de activos y pasivos definidos como grupos enajenables) se clasifican como mantenidos para la venta cuando sus importes en libros se recuperarán principalmente a través de su enajenación, que se considera altamente probable. Los activos no corrientes (y grupos enajenables de elementos) mantenidos para la venta se valoran al menor de su valor neto contable y su valor razonable neto de costes de venta, y se presentan en una línea separada del balance.

o) Datos consolidados

La Sociedad ha formulado separadamente sus estados financieros consolidados elaborados, conforme a la legislación vigente, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea. Las principales magnitudes de los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica correspondientes a los ejercicios 2011 y 2010 son las siguientes:

Millones de euros		
Concepto	2011	2010
Total Activo	129.623	129.775
Patrimonio neto:		
Atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante	21.636	24.452
Atribuible a intereses minoritarios	5.747	7.232
Ventas netas y prestación de servicios	62.837	60.737
Resultado del ejercicio:		
Atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante	5.403	10.167
Atribuible a intereses minoritarios	784	(95)

5. Inmovilizado intangible

La composición y movimientos del inmovilizado intangible así como de su correspondiente amortización acumulada durante los ejercicios 2011 y 2010, han sido los siguientes:

Ejercicio 2011

Millones de euros	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Inmovilizado intangible bruto	311	5	(11)	15	320
Patentes, licencias, marcas y similares	22	2	-	5	29
Aplicaciones Informáticas	176	3	(11)	5	173
Otro inmovilizado intangible	113	-	-	5	118
Total amortización acumulada	(240)	(22)	10	-	(252)
Patentes, licencias, marcas y similares	(18)	(2)	-	-	(20)
Aplicaciones Informáticas	(162)	(10)	10	-	(162)
Otro inmovilizado intangible	(60)	(10)	-	-	(70)
Valor neto contable	71	(17)	(1)	15	68

Ejercicio 2010

Millones de euros	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Inmovilizado intangible bruto	346	6	(42)	1	311
Patentes, licencias, marcas y similares	62	2	(42)	-	22
Aplicaciones Informáticas	171	4	-	1	176
Otro inmovilizado intangible	113	-	-	-	113
Total amortización acumulada	(217)	(25)	2	-	(240)
Patentes, licencias, marcas y similares	(17)	(3)	2	-	(18)
Aplicaciones Informáticas	(152)	(10)	-	-	(162)
Otro inmovilizado intangible	(48)	(12)	-	-	(60)
Valor neto contable	129	(19)	(40)	1	71

Las bajas mostradas en el cuadro de movimientos de 2011 corresponden a ventas de software a otras empresas del Grupo Telefónica que se han realizado al valor neto contable de dichos activos.

En el ejercicio 2010 se produjo la venta a una empresa fuera del Grupo Telefónica de los derechos de explotación y comercialización de la Plataforma Altamira. El valor contable de este activo era de 40 millones en el momento de la venta.

A 31 de diciembre de 2011 existen compromisos de compra de inmovilizado intangible por importe de 1,1 millones de euros (0,3 millones en 2010). Adicionalmente, los compromisos de arrendamientos financieros futuros se encuentran descritos en la Nota 19.5.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el importe de los elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados asciende a 190 y 167 millones de euros, respectivamente.

6. Inmovilizado material

La composición y movimientos durante los ejercicios 2011 y 2010 de las partidas que integran el inmovilizado material y su correspondiente amortización acumulada, han sido las siguientes:

Ejercicio 2011

Millones de euros	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Inmovilizado material bruto	598	12	(1)	(15)	594
Terrenos y construcciones	219	1	-	8	228
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	305	9	(1)	10	323
Inmovilizado en curso y anticipos	74	2	-	(33)	43
Amortización acumulada	(217)	(40)	1	-	(256)
Construcciones	(69)	(5)	-	-	(74)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(148)	(35)	1	-	(182)
Valor neto contable	381	(28)	-	(15)	338

Ejercicio 2010

Millones de euros	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Inmovilizado material bruto	591	33	-	(26)	598
Terrenos y construcciones	243	-	-	(24)	219
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	294	2	-	9	305
Inmovilizado en curso y anticipos	54	31	-	(11)	74
Amortización acumulada	(180)	(37)	-	-	(217)
Construcciones	(65)	(4)	-	-	(69)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(115)	(33)	-	-	(148)
Valor neto contable	411	(4)	-	(26)	381

Los compromisos en firme de adquisición de inmovilizado material ascienden a 0,4 millones de euros y 0,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han capitalizado intereses u otras cargas financieras incurridas durante el periodo de construcción del inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el importe de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados asciende a 36 y 21 millones de euros, respectivamente.

Telefónica, S.A. tiene contratadas pólizas de seguros con límites adecuados para dar cobertura a posibles riesgos sobre sus inmovilizados.

Dentro de este epígrafe se incluye valor neto contable del terreno y los edificios ocupados por la propia Telefónica, S.A. dentro de la sede de Distrito Telefónica por importe de 73 y 95 millones de euros al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, respectivamente. Adicionalmente también se incluye el valor neto contable del resto de activos (fundamentalmente instalaciones técnicas y mobiliario) relacionados con la sede operativa construida en el P.A.U. de Las Tablas, denominada Distrito Telefónica, por importe de 114 y 134 millones de euros al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, respectivamente.

7. Inversiones inmobiliarias

La composición y movimientos durante los ejercicios 2011 y 2010 de las partidas que integran el epígrafe de inversiones inmobiliarias y su correspondiente amortización acumulada, han sido las siguientes:

Ejercicio 2011

Millones de euros	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Inversiones inmobiliarias bruto	386	88	-	-	474
Terrenos	65	-	-	-	65
Construcciones	321	88	-	-	409
Amortización acumulada	(41)	(10)	-	-	(51)
Construcciones	(41)	(10)	-	-	(51)
Valor neto contable	345	78	-	-	423

Ejercicio 2010

Millones de euros	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Inversiones inmobiliarias bruto	361	-	-	25	386
Terrenos	65	-	-	-	65
Construcciones	296	-	-	25	321
Amortización acumulada	(33)	(8)	-	-	(41)
Construcciones	(33)	(8)	-	-	(41)
Valor neto contable	328	(8)	-	25	345

En enero de 2011 se produjo la ocupación del edificio Diagonal 00 como nueva sede del Grupo Telefónica en Barcelona. Tras el análisis de las condiciones contractuales, la Sociedad ha determinado que cumple los requisitos para ser contabilizado como un activo en régimen de arrendamiento financiero, por lo que figura como alta en el cuadro anterior por el importe del valor actual de las cuotas de arrendamiento durante la vida del contrato, por importe de 88 millones de euros. El 100% de este espacio está arrendado a compañías del Grupo Telefónica. El contrato establece un plazo de arrendamiento no cancelable de 15 años, prorrogable hasta 50 años, a decisión de Telefónica.

Dentro de este epígrafe se encuentra, principalmente, el valor de los terrenos y edificios que Telefónica, S.A. tiene arrendados a otras empresas del Grupo en la sede operativa denominada Distrito Telefónica en Madrid y la nueva sede de Telefónica en Barcelona, Diagonal 00.

La Sociedad tiene arrendados a diversas sociedades del Grupo Telefónica, así como a otras sociedades ajenas al mismo, inmuebles por un total de 367.167 metros cuadrados, lo que supone una ocupación total del 93,3% de los edificios que la Compañía tiene destinados a este fin. En el ejercicio 2010 había un total de 361.475 metros cuadrados arrendados, lo que suponía un 92,97% del total de superficie destinada a tal fin.

Los ingresos totales obtenidos de los arrendamientos de inmuebles durante el ejercicio 2011 (véase Nota 19.1) ascienden a 52 millones de euros (43 millones en 2010). Los cobros futuros mínimos no cancelables se detallan en el siguiente cuadro:

Millones de euros	2011		2010	
	Cobros mínimos futuros	Valor actual	Cobros mínimos futuros	Valor actual
Hasta un año	51		50	
Entre uno y cinco años	121		-	
Superior a 5 años	5		-	
Total	177	151	50	48

En 2010 vencían todos los contratos de arrendamiento con las filiales que están ocupando Distrito Telefónica. Estos contratos se han renovado en 2011, por un periodo no cancelable de 3 años. Adicionalmente, se han incluido en 2011 los ingresos no cancelables de los arrendatarios de Diagonal 00, cuyos contratos vencen en 2016.

Los principales contratos en los que Telefónica, S.A. ejerce como arrendatario se encuentran descritos en la Nota 19.5.

8. Inversiones en empresas del grupo y asociadas

8.1. La composición y movimiento experimentado por el epígrafe de inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas durante los ejercicios 2011 y 2010 se muestran a continuación:

Ejercicio 2011

Millones de euros	Saldo inicial	Altas	Bajas	Trasposos	Diferencias de cambio	Dividendos	Coberturas de inversión neta	Saldo final	Valor razonable
Largo plazo									
Instrumentos de patrimonio (Neto) ⁽¹⁾	78.870	(1.148)	(404)	123	-	(113)	68	77.396	139.678
Instrumentos de patrimonio (Coste)	86.824	458	(404)	123	-	(113)	68	86.956	
Correcciones valorativas	(7.954)	(1.606)	-	-	-	-	-	(9.560)	
Créditos a empresas del Grupo y asociadas	2.832	149	(31)	(1.322)	(10)	-	-	1.618	1.681
Otros activos financieros	24	25	-	(27)	-	-	-	22	22
Total inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	81.726	(974)	(435)	(1.226)	(10)	(113)	68	79.036	141.381
Corto plazo									
Créditos a empresas del Grupo y asociadas	3.295	750	(1.856)	1.322	(121)	-	-	3.390	3.467
Derivados	12	57	(12)	-	-	-	-	57	57
Otros activos financieros	28	9	(33)	27	-	-	-	31	31
Total inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	3.335	816	(1.901)	1.349	(121)	-	-	3.478	3.555

(1) El valor razonable al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de las empresas del Grupo y asociadas cotizadas en mercados oficiales (en 2010 Telefónica de Perú, S.A.A y Telefónica Czech Republic, a.s. y en 2011, adicionalmente a las anteriores, Telefónica Brasil, S.A.) se ha calculado de acuerdo con la cotización al cierre de dichas participaciones, mientras que para el resto de participaciones se ha reflejado al valor de los flujos descontados de caja obtenidos de los planes de negocio de dichas sociedades.

Ejercicio 2010

Millones de euros	Saldo inicial	Altas	Bajas	Combinación de negocios	Trasposos	Diferencias de cambio	Dividendos	Coberturas de inversión neta	Saldo final	Valor razonable
Largo Plazo										
Instrumentos de patrimonio (Neto) ⁽¹⁾	66.542	9.219	-	3.505	(610)	-	(21)	235	78.870	146.118
Instrumentos de patrimonio (Coste)	72.535	11.204	(5)	3.505	(629)	-	(21)	235	86.824	
Correcciones valorativas	(5.993)	(1.985)	5	-	19	-	-	-	(7.954)	
Créditos a empresas del Grupo y asociadas	4.000	769	(30)	-	(2.116)	209	-	-	2.832	2.832
Otros activos financieros	23	24	-	-	(23)	-	-	-	24	24
Total Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	70.565	10.012	(30)	3.505	(2.749)	209	(21)	235	81.726	148.974
Corto Plazo										
Créditos a empresas del Grupo y asociadas	3.141	1.115	(3.095)	-	2.116	18	-	-	3.295	3.295
Derivados	29	12	(29)	-	-	-	-	-	12	12
Otros activos financieros	29	23	(47)	-	23	-	-	-	28	28
Total Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	3.199	1.150	(3.171)	-	2.139	18	-	-	3.335	3.335

(1) El valor razonable al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de las empresas del Grupo y asociadas cotizadas en mercados oficiales (en 2010 Telefónica de Perú, S.A.A y Telefónica Czech Republic, a.s. y en 2011, adicionalmente a las anteriores, Telefónica Brasil, S.A.) se ha calculado de acuerdo con la cotización al cierre de dichas participaciones, mientras que para el resto de participaciones se ha reflejado al valor de los flujos descontados de caja obtenidos de los planes de negocio de dichas sociedades.

El 25 de marzo de 2011, los Consejos de Administración de cada una de las filiales controladas por Telefónica, Vivo Participações y Telesp aprobaron los términos y condiciones de una reestructuración en virtud de la cual todas las acciones de Vivo Participações de las que Telesp no era titular fueron canjeadas por acciones de Telesp, a razón de 1,55 acciones nuevas de Telesp por cada acción de Vivo Participações, y pasaron a ser de su propiedad, convirtiéndose así Vivo Participações en una filial 100% de Telesp. La reestructuración fue aprobada por los accionistas de Vivo Participações en la Junta General Extraordinaria celebrada el 27 de abril de 2011 así como por los accionistas de Telesp, en la Junta General Extraordinaria celebrada en esa misma fecha, tras la correspondiente aprobación de Anatel (Agencia Nacional de Telecomunicaciones brasileña).

A dicha fecha, Telefónica, S.A. ostentaba entorno a un 60% de participación directa con un valor de 13.021 millones de euros (véase Nota 8.c) en Vivo Participações, Ltda., ya que como paso previo se produjo la liquidación por absorción de las sociedades Portelcom Participações, S.A., PTelecom Brasil, S.A. y Telefónica Brasil Sul Celular Participações, Ltda.

La reestructuración fue aprobada por los accionistas de Vivo Participações en la Junta General Extraordinaria celebrada el 27 de abril de 2011 así como por los accionistas de Telesp, en la Junta General Extraordinaria celebrada en esa misma fecha.

Una vez realizado el canje de las acciones, se realizó una aportación parcial a la sociedad Sao Paulo Telecomunicações (en adelante SPT) quedando finalmente una participación directa en Telesp del 24,68%. Todas estas operaciones se han realizado a valor contable, por lo que no tienen reflejo en el cuadro de movimientos de 2011.

El 14 de junio de 2011, los Consejos de Administración de Vivo Participações y Telesp aprobaron una reestructuración con el fin de simplificar la estructura societaria de ambas compañías e impulsar su integración, eliminando de la cadena societaria a Vivo Participações a través de la incorporación de la totalidad de su patrimonio en Telesp, y concentrando las actividades de telefonía móvil en Vivo, S.A. (ahora filial directa de Telesp).

Esta operación fue sometida asimismo a la consideración de la Agencia Nacional de Telecomunicaciones brasileña, y finalmente fue aprobada por parte de las Juntas Generales de Accionistas de ambas sociedades el pasado 3 de octubre de 2011. La sociedad resultante de la fusión cambió su denominación social por el de Telefónica Brasil, S.A.

En el epígrafe de "Trasposos" del ejercicio 2011 se muestran, principalmente, las capitalizaciones de intereses devengados y no cobrados de los préstamos concedidos a Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. realizadas el 15 de junio de 2011 y el 12 de septiembre de 2011 por importes de 32 millones de euros (541 millones de pesos mexicanos) y 30 millones de euros (524 millones de pesos mexicanos), respectivamente.

Asimismo, en los meses de enero y octubre de 2011 se han aportado a Latin American Cellular Holding, S.A. facturas de Brand Fee emitidas en 2010 y 2011 a Telcel, C.A. con el fin de que Latin American Cellular Holding, S.A. compense estos derechos de cobro contra el préstamo que tiene concedido por Telcel, C.A. El importe de las facturas aportadas asciende a 61 millones de euros y también se muestra en el epígrafe de "Trasposos".

El movimiento de "Traspasos" en el epígrafe de "Créditos a empresas del Grupo y asociadas" corresponde en ambos ejercicios, fundamentalmente, a movimientos del largo al corto plazo como resultado del calendario de vencimiento de los préstamos.

En la columna de "Dividendos" se incluyen los importes de los dividendos distribuidos por empresas del Grupo y asociadas que correspondan a resultados generados con anterioridad a la posesión de dicha participación. En el ejercicio 2011 corresponden fundamentalmente a SPT (107 millones de euros).

Con fecha 23 de junio de 2010 Telefónica, S.A. redujo su participación en el capital social de Portugal Telecom en un 6,49%, recibiendo 512 millones de euros por la venta de estas acciones. Asimismo Telefónica formalizó tres contratos de *Equity Swap* sobre el precio de cotización de las acciones de Portugal Telecom con diversas entidades financieras, liquidables todos ellos por diferencias, que otorgan a Telefónica los rendimientos económicos equivalentes. La inversión que estaba incluida dentro del epígrafe de "Participaciones en empresas asociadas" se reclasificó en ese momento a la cuenta de "Activos no corrientes mantenidos para la venta". A 31 de diciembre de 2010 Telefónica, S.A. mantenía una participación en Portugal Telecom del 2,02% del capital social que también se reclasificó al mismo epígrafe. Ambos movimientos se incluyeron en la columna de "Traspasos" del cuadro de movimientos de 2010.

Durante el ejercicio 2011 se ha procedido a la cancelación parcial de los contratos de *Equity Swap* con la venta de 33 millones de acciones de Portugal Telecom, generándose en dichas operaciones un beneficio de 13 millones de euros, que se ha registrado en el epígrafe de "Resultado por enajenaciones y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Durante el segundo semestre del año se ha producido una fuerte caída de la cotización de dicho valor, que ha obligado a dotar una provisión financiera por importe de 135 millones de euros que se ha registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros con terceros" en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 19.10). En octubre de 2011, en virtud de unas perspectivas de evolución negativa del valor de cotización basadas en los estudios de analistas, la Compañía ha decidido prorrogar los contratos de *Equity Swap* y ha reclasificado el valor neto contable de la participación directa en Portugal Telecom (que continuaba siendo el 2,02%) y las acciones asignadas a los contratos de *Equity Swap* por importe total de 235 millones de euros como "Activos financieros disponibles para la venta" dentro del epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo" hasta que la evolución del valor de mercado de esta compañía permita clarificar la política de desinversiones a realizar (véase Nota 9).

El impacto en el ejercicio 2011 de las operaciones de cobertura de inversión neta en entidades extranjeras asciende a un importe positivo de 68 millones de euros (235 millones de euros en 2010).

Telefónica, S.A. ha realizado durante los ejercicios 2011 y 2010 las siguientes operaciones de compraventa de participaciones por los importes que se detallan:

a) Adquisición de participaciones y ampliaciones de capital

Millones de euros Sociedades	2011	2010
Dependientes:		
Casiopea Re, S.A.	80	-
Telefónica Global Technology, S.A.U.	38	-
Telefónica Móviles México, S.A. de C.V.	176	-
Telefónica de Costa Rica, S.A.	127	-
Brasilcel, N.V.	-	7,419
Telfin Ireland, Ltd.	-	3,410
Telefónica Europe, Ltd.	-	35
Otras	37	340
Total Dependientes:	458	11.204

Ejercicio 2011

Con fecha 27 de junio de 2011 Telefónica, S.A. ha suscrito una ampliación de capital en su filial Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. por importe de 1.285 millones de pesos mexicanos equivalentes a 76 millones de euros. Adicionalmente, durante el mes de octubre de 2011 se han completado sucesivas ampliaciones de capital por un importe total de 1.832 millones de pesos mexicanos equivalentes a 100 millones de euros.

A finales de 2010 el Grupo Telefónica resultó adjudicatario de una licencia de telefonía móvil en Costa Rica, país en el que no estaba presente hasta ese momento. Para realizar la explotación de esta nueva licencia, con fecha 14 de febrero de 2011, Telefónica, S.A. constituye la sociedad Azules y Platas, S.A. por importe de 2 millones de USD. Con fecha 15 de febrero se realiza una aportación adicional a sus fondos propios por importe de 6 millones de euros, y el 26 de junio de 2011 se realiza una ampliación de capital por importe de 170 millones de dólares. El contravalor de las tres ampliaciones de capital mencionadas asciende a 127 millones de euros. Con fecha 22 de septiembre de 2011 queda inscrito registralmente el cambio de denominación de dicha sociedad a Telefónica de Costa Rica, S.A.

Con fecha 26 de septiembre de 2011 Telefónica, S.A. realizó una ampliación de capital en Casiopea Re, S.A. por importe de 80 millones de euros.

Con fecha 31 de octubre de 2011, Telefónica, S.A. realiza una ampliación de capital en su filial Telefónica Global Technology, S.A.U. por importe de 38 millones de euros.

Ejercicio 2010

Con fecha 10 de febrero de 2010 se constituyó la compañía irlandesa Telfin Ireland, Limited, mediante la aportación por parte de Telefonica, S.A. (su accionista único) de 919 millones de euros. Con fecha 28 de abril de 2010 Telefonica, S.A. realizó una ampliación de capital en esta compañía por importe de 243 millones de euros. Con fecha 21 de mayo de 2010 Telefonica, S.A. realizó una ampliación de capital adicional por importe de 1.379 millones de euros, y por último, con fecha 24 de junio de 2010 Telefonica, S.A. realizó otra ampliación de capital por importe de 869 millones de euros. Dichos fondos fueron utilizados por Telfin Ireland, Ltd. para financiar otras empresas del Grupo en operaciones realizadas durante el ejercicio 2010.

Con fecha 28 de julio de 2010 Telefónica y Portugal Telecom firmaron un acuerdo para la adquisición por parte de Telefónica del 50% del capital social de Brasilcel (compañía coparticipada hasta ese momento al 50% entre Portugal Telecom y Telefónica, que, a su vez, participaba en aproximadamente el 60% del capital social de la compañía brasileña Vivo Participações, S.A.). El precio de adquisición de la mencionada participación ascendió a 7.500 millones de euros, de los cuales 4.500 millones de euros fueron satisfechos al cierre de la operación, el pasado 27 de septiembre de 2010, 1.000 millones de euros el 30 de diciembre de 2010, y los 2.000 millones de euros restantes el 31 de octubre de 2011.

b) Bajas de participaciones y reducciones de capital

Millones de euros Sociedades	2011	2010
Dependientes:		
Telefónica Móviles Argentina Holding, S.A.	285	-
Atento Inversiones y Teleservicios, S.A.	116	-
Otras	3	5
Total dependientes	404	5

Ejercicio 2011

En enero de 2011 Telefónica, S.A. vendió el 25% de su participación en Telefónica Móviles Argentina Holding, S.A. a Telefónica Internacional, S.A.U. El precio de venta fue el valor de mercado determinado por un informe de un experto independiente. El resultado de esta enajenación ha supuesto un beneficio de 511 millones de euros que se encuentra registrado en el epígrafe de "Resultados por enajenación y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 19.9).

El 31 de marzo de 2011, Atento Inversiones y Teleservicios, S.A. aprobó un reparto de fondos de 150 millones de euros a su accionista único Telefónica, S.A. De este importe, 116 millones correspondían a la reducción de la prima de emisión registrándose como devolución de aportaciones y por tanto se presentan como bajas en el cuadro de movimientos del ejercicio. El resto del importe, 34 millones de euros, se ha registrado como ingreso por dividendos en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Ejercicio 2010

En enero de 2010 se ha producido la liquidación de la sociedad Mobipay Internacional. El coste de su participación, 5 millones de euros, estaba totalmente provisionado.

c) Combinaciones de negocio**Ejercicio 2011**

Durante el ejercicio 2011 no se han realizado operaciones de combinación de negocios.

Ejercicio 2010

Con fecha 27 de septiembre de 2010, los órganos de administración competentes acordaron iniciar el proceso de fusión por absorción de Brasilcel, N.V. por parte de Telefónica, la cual quedó ultimada el 21 de diciembre de 2010 tras su inscripción en el Registro Mercantil de Madrid.

Brasilcel, N.V. presentaba el siguiente balance en el momento de la fusión:

Millones de euros

Participaciones empresas del Grupo	4.574
Resto de activos	103
Total Activo	4.677
Pasivo y Fondos Propios	4.677

Como consecuencia de esta operación, Telefónica, S.A. adquirió participación directa sobre las sociedades Vivo Participações, S.A. (35,89%), Portelcom Participações, S.A. (84,78%), PTelecom Brasil, S.A. (100%) y amplió su participación en Telefónica Brasil Sul Celular Participações, Ltda. hasta el 74,39%. La participación total, directa e indirecta que Telefónica, S.A. ostentaba sobre Vivo Participações ascendía al 31 de diciembre de 2010, aproximadamente, al 60%. El importe bruto de dichas participaciones ascendía a un total de 13.021 millones de euros, que minorado por el coste de adquisición de Brasilcel, N.V., resultaba un importe de 3.505 millones de euros, tal y como se indica en la columna de "Combinaciones de negocios" del cuadro de inversiones en empresas del Grupo y asociadas de 2010.

8.2 Evaluación del deterioro de las participaciones en empresas del Grupo, asociadas y participadas

Al final de cada ejercicio la Sociedad realiza una actualización de las estimaciones de flujos de efectivo futuros derivados de sus inversiones en empresas del Grupo y asociadas. La estimación de valor se realiza calculando los flujos a recibir de cada filial en su moneda funcional, descontando dichos flujos, deduciendo dos pasivos exigibles asociadas a cada inversión (principalmente deuda financiera neta y provisiones) y finalmente convirtiéndolos a euros al tipo de cambio de cierre oficial de cada divisa a 31 de diciembre.

Fruto de esta actualización y del efecto de la cobertura de inversión neta en 2011 se ha registrado una corrección valorativa por importe de 1.606 millones de euros. Este importe proviene principalmente de efectos en sentido contrario: (a) de la reversión de corrección valorativa registrada para Telefónica Europe, plc., por 1.279 millones de euros que a su vez se ve minorada en 120 millones por el efecto de la cobertura de inversión neta y (b) de la dotación de corrección valorativa por importe de 2.085 millones de euros para Telefónica Móviles México, S.A. de C.V., (c) de la dotación de corrección valorativa por importe de 629 millones de euros en Telco, S.p.A. que a su vez refleja una caída de valor de la participación de Telecom Italia, junto con el efecto de la recuperación de parte de las sinergias operativas durante el ejercicio.

En 2010 se registró una dotación de corrección valorativa de la participación en Telefónica Europe, plc. por importe de 1.985 millones de euros, de los cuales 124 millones correspondían al efecto de la cobertura de inversión neta.

8.3 El detalle de las empresas dependientes y asociadas figura en el Anexo I

8.4 Operaciones fiscalmente protegidas

A continuación se desglosan las operaciones fiscalmente protegidas realizadas en el ejercicio 2011, definidas en el Título VII Capítulo VIII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Sociedades y que se describen en los artículos 83 ó 94, en su caso. Las operaciones fiscalmente protegidas en ejercicios anteriores, son objeto de mención en las correspondientes memorias de los ejercicios en que se produjeron.

En 2011 la principal operación de estas características en sociedades filiales pertenecientes al Grupo Fiscal cuya cabecera es Telefónica, S.A. es la siguiente:

El 26 de septiembre de 2011 se otorgó escritura pública de escisión de la sociedad luxemburguesa Casiopea Re, S.A. íntegramente participada por Telefónica S.A, mediante la cual el total de acciones que Casiopea Re, S.A. poseía en la sociedad española Pléyade Peninsular Correduría de Seguros y Reaseguros y que representan el 83,33% de su capital social, fueron aportadas a Telefónica Finanzas, S.A.U. sociedad española íntegramente participada por Telefónica, S.A. La escisión se completó con la correlativa ampliación de capital de Telefónica Finanzas, S.A.U., íntegramente suscrita por Telefónica, S.A.

8.5 La composición y el detalle de vencimiento de los créditos a empresas del Grupo y asociadas de los ejercicios 2011 y 2010 son los siguientes:

Ejercicio 2011

Millones de euros Sociedad	2012	2013	2014	2015	2016	2017 y posteriores	Saldo final corto y largo plazo
Telefónica de España, S.A.U.	1.036	-	-	-	-	-	1.036
Telefónica Móviles México, S.A. de C.V.	1.298	-	-	-	-	-	1.298
Telefónica de Contenidos, S.A.U.	2	1.142	-	79	-	-	1.223
Telefónica Móviles Argentina, S.A.	8	5	-	-	-	-	13
Telefónica Global Technology, S.A.U.	5	5	5	1	13	75	104
Telco, S.p.A.	614	-	-	-	-	-	614
Telefónica Emisiones, S.A.U.	4	117	42	-	-	-	163
Otras	423	26	22	27	7	52	557
Total	3.390	1.295	69	107	20	127	5.008

Ejercicio 2010

Millones de euros Sociedad	2011	2012	2013	2014	2015	2016 y posteriores	Saldo final corto y largo plazo
Telefónica de España, S.A.U.	1.079	698	-	-	-	-	1.777
Telefónica Móviles España, S.A.U.	236	-	-	-	-	-	236
Telefónica Móviles México, S.A. de C.V.	1.697	-	-	-	-	-	1.697
Telefónica de Contenidos, S.A.U.	28	-	1.142	-	79	-	1.249
Telefónica Móviles Argentina, S.A.	8	8	5	-	-	-	21
Inversiones Telefónica Móviles Holding, Ltd.	50	-	-	-	-	-	50
Telefónica Global Technology, S.A.U.	4	5	5	5	2	66	87
Telco, S.p.A.	14	600	-	-	-	-	614
Telefónica Internacional, S.A.U.	56	-	-	-	-	-	56
Otras	123	24	86	14	16	77	340
Total	3.295	1.335	1.238	19	97	143	6.127

A continuación se describen los principales créditos concedidos a empresas del Grupo:

- La financiación a Telefónica de España, S.A.U. se compone fundamentalmente de un préstamo de fecha 4 de enero de 1999 surgido en el proceso de segregación de esta compañía de la propia Telefónica, con una remuneración del 6,80% y un saldo remanente al 31 de diciembre de 2011 por importe de 698 millones de euros a corto plazo. Dentro del importe a corto plazo se encuentran incluidos asimismo intereses devengados y no cobrados por 6 millones de euros (11 millones de euros en 2010).

Con fecha 29 de diciembre de 2011 Telefónica, S.A. adquiere a Telefónica de España, S.A.U. dos inmuebles cuyo valor de mercado asciende a 51 millones de euros (véase Nota 18.a de donación a la Fundación Telefónica). La cuenta por pagar surgida de esta compraventa se ha registrado como menor valor de la financiación anteriormente descrita, y será aplicada, en tres partes iguales a los siguientes vencimientos del crédito. El primer plazo ya se minoró en el pago de 31 de diciembre de 2011, quedando viva una cuenta por pagar de 34 millones que minorará el saldo que figura en el cuadro de detalle como pendiente de pago en 2012.

Adicionalmente existen saldos fiscales a cobrar a dicha filial por su tributación en el Régimen de Tributación Consolidada por importe de 366 millones de euros.

- Al 31 de diciembre de 2009 el importe total dispuesto de las líneas de crédito concedidas a Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. (principal de dichos préstamos) ascendía a 27.912 millones de pesos mexicanos equivalentes a 1.494 millones de euros. Durante el ejercicio 2010 venció una de las líneas de crédito por importe de 4.519 millones de pesos mexicanos (279 millones de euros) y fue compensada contra una deuda que Telefónica, S.A. mantenía con Telfisa Global, B.V. por el mismo importe en euros. No se produjo movimiento de efectivo por esta amortización. El movimiento descrito se presenta como baja en el cuadro de movimiento de 2010.

Con fecha 23 de septiembre de 2010 se concedió un préstamo adicional a Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. por importe de 269 millones de euros y vencimiento en marzo de 2011, con la intención de cubrir las necesidades de financiación de la filial durante el segundo semestre de 2010. Con fecha 23 de marzo de 2011, este crédito se ha cancelado minorando una deuda que a su vez Telefónica, S.A. tenía con Telfisa Global, B.V. por el mismo importe en euros.

Durante el ejercicio 2011 se han capitalizado intereses devengados y no cobrados por importe de 1.065 millones de pesos mexicanos, equivalentes a 62 millones de euros.

El saldo de las dos líneas de crédito vivas a 31 de diciembre de 2011 y 2010 asciende a 23.393 millones de pesos mexicanos equivalentes a 1.298 millones de euros en 2011 (1.418 millones de euros en 2010).

A 31 de diciembre de 2011 no existen intereses devengados y no cobrados de los préstamos concedidos a Telefónica Móviles México, S.A. de C.V., anteriormente descritos. En el mismo periodo de 2010 este concepto ascendía a 11 millones de euros.

- La financiación concedida a Telefónica de Contenidos, S.A.U. se compone de un préstamo participativo concedido en 2003 por importe de 1.142 millones de euros totalmente dispuestos a 31 de diciembre de 2011 y 2010, cuya remuneración se determina en función de la evolución de la actividad de Telefónica de Contenidos, S.A.U. Adicionalmente, en 2005 Telefónica, S.A. concedió un nuevo préstamo participativo por importe de 79 millones de euros y vencimiento en 2015. Este segundo préstamo también se encuentra totalmente dispuesto a 31 de diciembre de 2011 y 2010. El saldo a corto plazo en 2010 incluye intereses devengados y no pagados por 11 millones de euros. No existe importe alguno pendiente de cobro por intereses en 2011.

Adicionalmente existen saldos fiscales a cobrar a dicha filial por su tributación en el Régimen de Tributación Consolidada por importe de 2 millones de euros.

• El 11 de enero de 2010, Telco S.p.A. ("Telco") formalizó un contrato de préstamo por 1.300 millones de euros con Intesa Sanpaolo S.p.A., Mediobanca S.p.A., Soci t  G n rale S.p.A. y Unicredito S.p.A., con vencimiento el 31 de mayo de 2012, garantizado con parte de sus acciones de Telecom Italia S.p.A. Los referidos bancos prestatarios han concedido a los accionistas de Telco un "call option" sobre las acciones de Telecom Italia S.p.A., que puedan tener derecho a percibir, como consecuencia de una potencial ejecuci n de la prenda.

En l nea con los compromisos asumidos por los accionistas de Telco, el 22 de diciembre de 2009, el resto de las necesidades de financiaci n de Telco relacionadas con el vencimiento de la deuda de esta compa a fueron atendidas por un pr stamo puente concedido por sus accionistas Telef nica, S.A., Intesa Sanpaolo S.p.A. y Mediobanca S.p.A. por, aproximadamente, 902 millones de euros, y por un pr stamo puente bancario concedido por Intesa Sanpaolo S.p.A. y Mediobanca S.p.A., por los restantes 398 millones de euros.

Esta financiaci n de los pr stamos puente fue sustituida por un bono que suscribieron los grupos accionistas de Telco, prorrata a sus participaciones en dicha sociedad, el 19 de febrero de 2010 (con vencimiento el 8 de junio de 2012), por importe de 1.300 millones de euros, correspondiendo a Telef nica, S.A. 600 millones de euros remunerados a un tipo de inter s fijo del 4%. Al cierre del ejercicio 2011 este bono hab a generado intereses devengados y no cobrados por importe de 14 millones de euros (14 millones de euros en 2010).

- El 15 de abril de 2008 se otorg  una l nea de cr dito a tipo variable referenciado al Euribor a tres meses a Telef nica Internacional, S.A.U. por importe de 1.000 millones de euros con vencimiento en abril de 2011. En dicho momento, la l nea de cr dito anterior se ampli  hasta 1.300 millones de euros, con vencimiento 14 de abril de 2012. No existe saldo dispuesto al cierre de 2011 y 2010 por este concepto, si bien durante el ejercicio 2011 se han dispuesto 700 millones de euros que fueron devueltos con anterioridad al cierre del ejercicio (v ase Nota 21).
- En enero de 2010, y con vencimiento en 2015 se concedi  un pr stamo de tipo variable referenciado al euribor a seis meses a Telef nica Global Technology, S.A. (en adelante, TGT) por importe de 19 millones de euros. Al cierre del ejercicio 2011 el importe dispuesto asciende a 15 millones de euros (18 millones de euros en la misma fecha de 2010).

Con fecha 10 de septiembre de 2010 y vencimiento en 2020, Telef nica, S.A. concedi  un pr stamo participativo de tipo variable referenciado al euribor a TGT por importe de 111 millones de euros. La remuneraci n de este pr stamo se determina en funci n de la evoluci n de la actividad de la sociedad. A 31 de diciembre de 2011 y 2010 el saldo dispuesto es de 68 millones de euros.

En octubre de 2011 y con vencimiento en 2019 Telef nica, S.A. concedi  otro pr stamo participativo a tipo variable referenciado al euribor por importe de 59 millones de euros. La remuneraci n de este pr stamo se determina en funci n de la evoluci n de la actividad de la sociedad. A 31 de diciembre de 2011 el saldo dispuesto asciende a 21 millones de euros.

• La financiaci n concedida a Telef nica M viles Argentina, S.A. al cierre de 2010 y 2011 se compone de un pr stamo concedido en julio de 2006 por importe de 47 millones de d lares americanos, de los cuales se encuentran dispuestos 15 millones de d lares americanos al cierre de 2011, equivalentes a 13 millones de euros.

• La financiaci n concedida a Inversiones Telef nica M viles Holding, Ltd. se origin  el 4 de noviembre de 2008 como consecuencia de la operaci n de Cesi n de Cr dito por parte de Telef nica Internacional Chile, S.A. a Telef nica, S.A. por importe de 284 millones de euros. Este pr stamo venc a en 2010, renov ndose hasta el 26 de julio de 2011 por lo que se encontraba contabilizado como cr dito a corto plazo en el cuadro de detalle de 2010 por el importe dispuesto, 50 millones de euros. Este importe se cancel  en la fecha de vencimiento.

• Durante el  ltimo semestre del ejercicio 2010 Telef nica, S.A. adquiri  bonos emitidos por Telef nica Emisiones, S.A.U. por importe de 56 millones de euros. En el ejercicio 2011 se ha continuado con la pol tica de adquisici n de bonos de dicha filial hasta alcanzar los 159 millones de euros.

Adicionalmente existen intereses devengados y no pagados por importe de 4 millones de euros.

- El importe de bajas de la l nea de cr ditos empresas del Grupo y asociadas a corto plazo incluye asimismo la cancelaci n de saldos a cobrar de las filiales por su pertenencia al Grupo de Tributaci n Consolidada de Telef nica, S.A. contra la deuda mantenida por dichas filiales 703 millones de euros (1.166 millones de euros en 2010).
- Adicionalmente, se han incluido como altas los cr ditos originados por la tributaci n que Telef nica, S.A. realiza en el R gimen de Tributaci n Consolidada de los Grupos de Sociedades en su calidad de cabecera del Grupo Fiscal (v ase Nota 17) por importe de 665 millones de euros (703 millones de euros en 2010), principalmente con Telef nica M viles Espa a, S.A.U. por importe de 264 millones de euros (236 millones en 2010), con Telef nica de Espa a, S.A.U. por importe 366 millones de euros (371 millones en 2010). No existe saldo de cuenta por cobrar con Telef nica Internacional, S.A.U. en 2011 (56 millones en 2010). Los vencimientos de todos estos importes son en el corto plazo.

En el ep grafe de cr ditos a empresas del Grupo y asociadas se incluyen intereses devengados y no cobrados a 31 de diciembre de 2011 por importe de 27 millones de euros (51 millones de euros en 2010).

8.6 Otros activos financieros con empresas del Grupo y asociadas

En este ep grafe se han registrado los derechos de cobro frente a otras empresas del Grupo con origen en los planes de derechos sobre acciones de Telef nica, S.A. con los que est n retribuyendo a sus empleados y que vencen en 2012, 2013 y 2014 (v ase Nota 19.3).

9. Inversiones financieras

9.1. La composición del epígrafe de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

Ejercicio 2011

Millones de euros	Activos a valor razonable							Activos a coste amortizado					
	Activos financieros disponibles para la venta	Activos financieros mantenidos para negociar	Coberturas	Subtotal Activos a valor razonable	Jerarquía de valor			Préstamos y partidas a cobrar	Otros activos financieros	Subtotal Activos a coste amortizado	Subtotal de Valor Razonable	Total Valor Contable	Total Valor Razonable
					Nivel 1: precios de mercado	Nivel 2: Estimaciones basadas en otros datos de mercado observables	Nivel 3: Estimaciones no basadas en datos de mercado observable						
Inversiones financieras a largo plazo	556	1.574	2.544	4.674	556	4.118	-	37	17	54	54	4.728	4.728
Instrumentos de patrimonio	556	-	-	556	556	-	-	-	-	-	-	556	556
Derivados (Nota 16)	-	1.574	2.544	4.118	-	4.118	-	-	-	-	-	4.118	4.118
Créditos a terceros y otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	37	17	54	54	54	54
Inversiones financieras a corto plazo	-	159	189	348	-	348	-	46	-	46	46	394	394
Créditos a terceros	-	-	-	-	-	-	-	46	-	46	46	46	46
Derivados (Nota 16)	-	159	189	348	-	348	-	-	-	-	-	348	348
Total inversiones financieras	556	1.733	2.733	5.022	556	4.466	-	83	17	100	100	5.122	5.122

Ejercicio 2010

Millones de euros	Activos a valor razonable							Activos a coste amortizado					
	Activos financieros disponibles para la venta	Activos financieros mantenidos para negociar	Coberturas	Subtotal Activos a valor razonable	Jerarquía de valor			Préstamos y partidas a cobrar	Otros activos financieros	Subtotal Activos a coste amortizado	Subtotal de Valor Razonable	Total Valor Contable	Total Valor Razonable
					Nivel 1: precios de mercado	Nivel 2: Estimaciones basadas en otros datos de mercado observables	Nivel 3: Estimaciones no basadas en datos de mercado observable						
Inversiones financieras a largo plazo	473	936	1.550	2.959	473	2.486	-	36	13	49	49	3.008	3.008
Instrumentos de patrimonio	473	-	-	473	473	-	-	-	-	-	-	473	473
Derivados (Nota 16)	-	936	1.550	2.486	-	2.486	-	-	-	-	-	2.486	2.486
Créditos a terceros y otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	36	13	49	49	49	49
Inversiones financieras a corto plazo	-	170	190	360	-	360	-	29	25	54	54	414	414
Créditos a terceros	-	-	-	-	-	-	-	29	25	54	54	54	54
Derivados (Nota 16)	-	170	190	360	-	360	-	-	-	-	-	360	360
Total inversiones financieras	473	1.106	1.740	3.319	473	2.846	-	65	38	103	103	3.422	3.422

En el caso de la cartera de derivados la valoración de los mismos se ha realizado a través de las técnicas y modelos de valoración habitualmente utilizados en el mercado, utilizando las curvas monetarias y las cotizaciones de volatilidades disponibles en los mercados.

La determinación del valor de mercado para los instrumentos financieros de deuda de la Sociedad ha requerido adicionalmente, para cada divisa, la estimación de una curva de diferenciales de crédito a partir de las cotizaciones de los bonos y derivados de crédito de la Sociedad.

9.2 Activos financieros mantenidos para negociar y Coberturas

Dentro de estas dos categorías de activos se incluye el valor razonable de los derivados financieros de activo vivos a 31 de diciembre de 2011 y 2010 (véase Nota 16).

9.3 Activos financieros disponibles para la venta

Dentro de esta categoría de activos se incluye, fundamentalmente, el valor razonable de las inversiones en sociedades cotizadas (instrumentos de patrimonio). Su movimiento y el detalle al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

31 de diciembre de 2011

Millones de euros	Saldo inicial	Altas	Bajas	Otros movimientos	Ajustes a valor razonable	Saldo final
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	418	-	-	(11)	(80)	327
Portugal Telecom, SGPS, S.A.	-	-	(10)	235	(32)	193
Otras sociedades	55	-	(1)	-	(18)	36
Total	473	-	(11)	224	(130)	556

31 de diciembre de 2010

Millones de euros	Saldo inicial	Altas	Ajustes a valor razonable	Saldo final
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	468	49	(99)	418
Amper, S.A.	11	-	(6)	5
Zon Multimedia Serviços de Telecomunicações e Multimedia, SGPS, S.A.	65	-	(15)	50
Total	544	49	(120)	473

En octubre de 2011, y tras una caída continuada de la cotización de las acciones de Portugal Telecom, SGPS, S.A., la Compañía ha reclasificado el valor neto contable de su participación en dicha empresa desde el epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" al de "Activos financieros disponibles para la venta" (véase Nota 8). Consecuentemente, desde octubre de 2011, las variaciones en su valor de mercado se han reflejado en patrimonio neto de la Sociedad, netas de su efecto fiscal, por importe de 32 millones de euros. En diciembre de 2011 se ha producido la venta de 1,9 millones de acciones, operación que se refleja en el cuadro de movimientos adjunto como "Bajas".

En el ejercicio 2011 Telefónica, S.A. ha realizado una corrección del coste de su participación en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. por importe de 80 millones de euros, con el fin de equiparar el coste por acción a su valor razonable. El impacto se ha registrado directamente la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta" sin tener impacto en el estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio.

El importe registrado como "Altas" en 2010 correspondía con la ampliación de capital realizada el 30 de noviembre de 2010 en la que Telefónica, S.A. adquirió 7.359.889 acciones nuevas de la entidad.

En el ejercicio 2010 Telefónica, S.A. realizó traspasos desde patrimonio al resultado financiero de la participación en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. por importe de 191 millones de euros y de Zon Multimedia Serviços de Telecomunicações e Multimedia, S.G.P.S., S.A. por importe de 52 millones de euros. Estos traspasos se registraron en el epígrafe de "Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta".

La inversión que Telefónica, S.A. mantiene desde el año 2000 en el capital del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) representa el 0,90% de dicho capital social al cierre del ejercicio 2011.

9.4 Otros activos financieros y créditos a terceros

El detalle de las inversiones incluidas en esta categoría al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Millones de euros	2011	2010
Otros activos financieros no corrientes:		
Créditos a terceros	37	36
Pagos anticipados	2	1
Fianzas constituidas	15	12
Otros activos financieros corrientes:		
Créditos a terceros	46	29
Fianzas constituidas	-	25
Total	100	103

9.4.1 Créditos a terceros

Este epígrafe incluye en el largo plazo el coste del instrumento financiero contratado en 2011 para hacer frente a una parte de la entrega comprometida en los planes de derechos sobre acciones de Telefónica, S.A. (Plan de remuneración de opciones a directivos PIP) por importe de 37 millones de euros (véase Nota 19.3).

El importe del instrumento financiero contratado en 2010 para hacer frente a una parte de la entrega comprometida en el cuarto ciclo de los planes de derechos sobre acciones de Telefónica, S.A. que en el ejercicio 2010 se encontraba registrado a largo plazo, ha sido reclasificado a créditos a corto plazo al cierre del ejercicio 2011, dado su vencimiento en junio de 2012 (36 millones de euros).

9.4.2 Fianzas constituidas

En el largo plazo este epígrafe incluye, principalmente, las fianzas entregadas por arrendatarios de edificios con titularidad de Telefónica, S.A. que está previsto se devuelvan en un plazo superior a 12 meses.

En 2010 el importe a corto plazo incluía el depósito remanente correspondiente a la garantía prestada a Ipse 2000 S.p.A. por importe de 25 millones de euros que ha sido liberado y cobrado por la Sociedad durante el ejercicio 2011 (véase Nota 20.c).

10. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

Millones de euros	2011	2010
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	24	39
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	453	388
Deudores varios	21	20
Personal	2	2
Administraciones Públicas Deudoras (Nota 17)	198	125
Total	698	574

El apartado de Clientes, empresas del Grupo y asociadas incluye principalmente los importes pendientes de cobro a las filiales por las repercusiones de los derechos de uso de la marca Telefónica, y los cargos mensuales por alquiler de las oficinas (véase Nota 7).

Dentro de los epígrafes de "Clientes por ventas y prestación de servicios" y "Clientes empresas del Grupo y asociadas" hay saldos en moneda extranjera por importe de 134 millones de euros (91 millones de euros en 2010). En diciembre de 2011 correspondían a dólares por importe de 104 millones de euros equivalentes y coronas checas por importe de 30 millones de euros equivalentes. En diciembre de 2010 correspondían a dólares por importe de 57 millones de euros equivalentes y coronas checas por importe de 34 millones de euros equivalentes.

Estos saldos en moneda extranjera han originado diferencias de cambio negativas en la cuenta de pérdidas y ganancias por aproximadamente 8 millones de euros en el ejercicio 2011 (9 millones de euros de diferencias positivas en 2010).

11. Patrimonio neto

11.1 Fondos Propios

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2011, el capital social de Telefónica, S.A. está cifrado en 4.563.996.485 euros, y se encuentra dividido en 4.563.996.485 acciones ordinarias de una única serie y de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, íntegramente desembolsadas, representadas por anotaciones en cuenta, que cotizan en el Mercado Continuo español (dentro del selectivo Índice "Ibex 35") y en las cuatro Bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao), así como en las Bolsas de Nueva York, Londres, Buenos Aires y Lima.

Por lo que se refiere a las autorizaciones conferidas con respecto al capital social, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2011, acordó facultar al Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 297.1.b) de la vigente Ley de Sociedades de Capital, para que, dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde el acuerdo de la Junta General y sin necesidad de convocatoria ni acuerdo posterior de ésta, acuerde, en una o varias veces, cuando y a medida que las necesidades de la Compañía lo requieran a juicio del propio Consejo de Administración, el aumento de su capital social en la cantidad máxima de 2.281.998.242,50 euros, equivalente a la mitad del capital social de la Compañía en dicha fecha, emitiendo y poniendo en circulación para ello las correspondientes nuevas acciones –con o sin prima- ordinarias, privilegiadas, rescatables, sin voto o de cualquier otro tipo de las permitidas por la Ley, y, en todo caso, con desembolso de las acciones emitidas mediante aportaciones dinerarias, y previéndose expresamente la posibilidad de suscripción incompleta de las acciones que se emitan. Asimismo, se facultó al Consejo de Administración para excluir, total o parcialmente, el derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 506 de la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Igualmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2010, delegó a favor del Consejo de Administración la facultad de emitir valores de renta fija y participaciones preferentes en una o en varias veces dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de la adopción del correspondiente acuerdo. Los valores a emitir podrán ser obligaciones, bonos, pagarés y demás valores de renta fija, tanto simples como, en el caso de obligaciones y bonos, convertibles en acciones de la Compañía y/o canjeables por acciones de la Compañía, de cualquiera de las sociedades de su Grupo o de cualquier otra sociedad. También podrán ser participaciones preferentes. El importe total máximo de las emisiones de valores que se acuerden al amparo de esta delegación no podrá ser superior, en cada momento, a 25.000 millones de euros o su equivalente en otra divisa. En el caso de pagarés se computará, a efectos del anterior límite, el saldo vivo de los emitidos al amparo de la delegación. Hasta el día 31 de diciembre de 2011, el Consejo de Administración había hecho uso de esa delegación de facultades, en lo relativo a la aprobación de dos programas de emisión de pagarés de empresa para los años 2011 y 2012.

Por otro lado, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó, en su reunión de fecha 2 de junio de 2010, autorizar al Consejo de Administración para llevar a cabo la adquisición derivativa de acciones propias de la Compañía, en los términos y condiciones y con arreglo a los límites establecidos por la propia Junta General de Accionistas, dentro del plazo máximo de 5 años a contar desde dicha fecha, sin que, en ningún momento, el valor nominal de las acciones propias adquiridas, sumado al de las que ya posean Telefónica, S.A. y cualesquiera de sus sociedades filiales, exceda de la cifra máxima permitida por la Ley en cada momento (actualmente, el 10% del capital social de Telefónica, S.A.).

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 Telefónica, S.A. era titular de acciones propias en autocartera, según detalla en el cuadro que sigue:

	Euros por acción				
	Número de acciones	Adquisición	Cotización	Valor Bursátil (*)	%
Acciones en cartera 31-12-11	84.209.363	15,68	13,39	1.127	1,84508%

	Euros por acción				
	Número de acciones	Adquisición	Cotización	Valor Bursátil (*)	%
Acciones en cartera 31-12-10	55.188.046	17,01	16,97	937	1,20920%

(*) Millones de euros

El movimiento de las acciones propias de Telefónica, S.A. durante los ejercicios 2010 y 2011 se detalla en el cuadro que sigue:

	Número de acciones
Acciones en cartera 31-12-09	6.329.530
Adquisiciones	52.650.000
Enajenaciones	(827.047)
Entrega PSP Ciclo II (Nota 19.3)	(2.964.437)
Acciones en cartera 31-12-10	55.188.046
Adquisiciones	55.979.952
Enajenaciones	(24.058.446)
Entrega PSP Ciclo III (Nota 19.3)	(2.900.189)
Acciones en cartera 31-12-11	84.209.363

Adicionalmente al 31 de diciembre de 2011, existe 1 acción de Telefónica, S.A. en cartera de Telefónica Móviles Argentina, S.A. (16.896 acciones propias en poder de Telefónica Móviles Argentina, S.A. al 31 de diciembre de 2010).

El importe desembolsado por las compras de acciones propias durante los ejercicios 2011 y 2010 asciende a 822 y 897 millones de euros, respectivamente.

Con fechas 30 de junio de 2011 y 4 de julio de 2011, tras el vencimiento del tercer ciclo del Performance Share Plan (PSP), (véase Nota 19.3), se incorporaron un total de 2.446.104 acciones propias correspondientes a dos instrumentos financieros contratados por la Sociedad para hacer frente a las obligaciones de entrega de acciones propias a directivos. El número de acciones brutas asociadas al Plan ascendió a 4.166.304 acciones, y el número de acciones netas finalmente entregadas fue de 2.900.189 acciones (32,6 millones de euros).

Con fecha 30 de junio de 2010, tras el vencimiento del segundo ciclo del Performance Share Plan (PSP), (véase Nota 19.3), se entregaron un total de 2.964.437 acciones de autocartera con un precio de 16,93 euros por acción (50,1 millones de euros).

En desarrollo de su ya existente alianza estratégica, el 23 de enero de 2011, Telefónica, S.A. y China Unicom (Hong Kong) Limited (en adelante, China Unicom) suscribieron una ampliación de su Acuerdo de Alianza Estratégica, en el que ambas compañías pactaron reforzar y profundizar en su cooperación estratégica en determinadas áreas de negocio, y a través del cual cada parte se ha comprometido a invertir el equivalente a 500 millones de dólares estadounidenses en acciones ordinarias de la otra parte. Telefónica, mediante su sociedad Telefónica Internacional, S.A.U., ha adquirido 282.063.000 acciones de China Unicom por importe de 358 millones de euros, a través de compras a terceros. Asimismo, en atención a la participación de China Unicom en el capital social de Telefónica, la Junta General de Accionistas de la Compañía celebrada el pasado 18 de mayo de 2011, aprobó el nombramiento de un Consejero designado por China Unicom.

Durante el ejercicio 2011 y 2010 se han producido ventas de acciones propias por importe de 445 millones de euros y 14 millones de euros, respectivamente. Dentro del importe de ventas en 2011 se incluyen 371 millones de euros correspondientes al acuerdo de alianza estratégica con China Unicom anteriormente descrito.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, Telefónica es titular de 234 millones de opciones de compra sobre acciones propias liquidables por entrega física (opciones sobre 190 y 160 millones de acciones propias al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente).

Igualmente la Compañía mantiene un instrumento financiero derivado sobre acciones de Telefónica, liquidable por diferencias, por un volumen de 26 millones de acciones que se encuentra registrado en el epígrafe de "Derivados de pasivo" a corto plazo en el balance.

b) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. A 31 de diciembre de 2011 esta reserva está totalmente constituida.

c) Otras reservas

Dentro de este epígrafe se incluyen:

- La "Reserva de revalorización" que se originó por la regularización practicada al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. El saldo de la reserva de revalorización puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos que pudieran producirse en el futuro, y a ampliación del capital social. A partir de 1 de enero de 2007 puede destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. La plusvalía se entiende realizada en la parte correspondiente a la amortización practicada contablemente o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. En este sentido, al concluir el ejercicio 2011 se ha reclasificado al epígrafe "Otras reservas" un importe de 15 millones de euros correspondiente a reservas de revalorización que han pasado a tener la consideración de libre disposición. En 2010 se reclasificó un importe de 16 millones de euros por este mismo concepto. A 31 de diciembre de 2011 y 2010 el saldo de esta reserva asciende a 126 y 141 millones de euros, respectivamente.
- Reservas por capital amortizado: En aplicación del artículo 335.c) de la Ley de Sociedades de Capital, y con objeto de no aplicar el derecho de oposición que se contempla en el artículo 334 de la misma, cada vez que la Sociedad realiza una reducción de capital se realiza la constitución de una reserva por capital amortizado por un importe equivalente al valor nominal de las acciones amortizadas, de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social. El importe acumulado a 31 de diciembre de 2011 y 2010 asciende a 498 millones de euros.
- En cumplimiento con lo establecido por el Real Decreto 1514/2007, a partir del ejercicio 2008 en la distribución de los resultados de cada ejercicio se dota una reserva indisponible por amortización de fondo de comercio por un importe de 1,7 millones de euros. El saldo a 31 de diciembre de 2011 de dicha reserva asciende a 5 millones de euros. En la propuesta de distribución de los resultados de 2011 (véase Nota 3) se propone una dotación de 1,7 millones de euros a esta reserva indisponible.

- Adicionalmente a las reservas indisponibles detalladas anteriormente, dentro del epígrafe de "Otras reservas" se incluyen reservas disponibles por resultados positivos originados por la Sociedad en ejercicios anteriores.
- Con fecha 27 de septiembre de 2010, tras la aprobación de la fusión por los órganos societarios competentes, se contabilizó la fusión entre Telefónica, S.A. y Brasilcel, N.V. que fue posteriormente inscrita con fecha 21 de diciembre de 2010 en el Registro Mercantil de Madrid. Esta fusión originó una reserva distribuible de 3.602 millones de euros, minorado en 49 millones de euros correspondiente a los dividendos de Brasilcel, N.V. (véase Nota 2.b).

d) Dividendos

Dividendos satisfechos en el ejercicio 2011.

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el 12 de abril de 2011, acordó distribuir un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2011, por un importe de 0,75 euros a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibirlo. El pago del citado dividendo tuvo lugar el 6 de mayo de 2011. El importe total ascendió a 3.394 millones de euros, habiendo sido desembolsado en su totalidad.

Asimismo, la Junta General de Accionistas de la Compañía, en su reunión celebrada el 18 de mayo de 2011, acordó la distribución de un

dividendo con cargo a reservas de libre disposición, por un importe fijo de 0,77 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibirlo. El pago del citado dividendo tuvo lugar el día 7 de noviembre de 2011, por un importe total de 3.458 millones de euros.

Dividendos satisfechos en el ejercicio 2010.

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el 28 de abril de 2010, acordó distribuir un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2010, por un importe de 0,65 euros a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibirlo. El pago del citado dividendo tuvo lugar el 11 de mayo de 2010. El importe total ascendió a 2.938 millones de euros, habiendo sido desembolsado en su totalidad.

Asimismo, la Junta General de Accionistas de la Compañía, en su reunión celebrada el 2 de junio de 2010, acordó la distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición, por un importe fijo de 0,65 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibirlo. El pago del citado dividendo tuvo lugar el día 8 de noviembre de 2010, por un importe total de 2.934 millones de euros.

11.2 Ajustes por cambio de valor

El detalle y los movimientos de los ajustes por cambios de valor en los ejercicios 2011 y 2010 son los siguientes:

Ejercicio 2011

Millones de euros	Saldo inicial	Valoración	Efecto impositivo de las adiciones	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 9.3)	(5)	(50)	15	-	-	(40)
Cobertura de flujos de efectivo (Nota 16)	(145)	(824)	247	210	(63)	(575)
Total	(150)	(874)	262	210	(63)	(615)

Ejercicio 2010

Millones de euros	Saldo inicial	Valoración	Efecto impositivo de las adiciones	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 9.3)	(91)	(120)	36	243	(73)	(5)
Cobertura de flujos de efectivo (Nota 16)	(236)	57	(17)	73	(22)	(145)
Total	(327)	(63)	19	316	(95)	(150)

12. Pasivos financieros

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

Ejercicio 2011

Millones de euros	Pasivos valor razonable						Pasivos a coste amortizado			
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Coberturas	Subtotal Pasivos a valor razonable	Jerarquía de valor			Débitos y partidas a pagar	Subtotal de Valor Razonable	Total Valor contable	Total Valor razonable
				Nivel 1: Precios de mercado	Nivel 2: Estimaciones basadas en otros datos de mercado observables	Nivel 3: Estimaciones no basadas en datos de mercado observable				
Deudas a largo plazo/ Pasivos no corrientes	1.123	910	2.033	-	2.033	-	44.687	41.038	46.720	43.071
Deudas con empresas del Grupo y Asociadas	-	-	-	-	-	-	35.381	33.465	35.381	33.465
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	9.046	7.374	9.046	7.374
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	170	109	170	109
Derivados (Nota 16)	1.123	910	2.033	-	2.033	-	-	-	2.033	2.033
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	90	90	90	90
Deudas a corto plazo/ Pasivos corrientes	183	21	204	-	204	-	17.969	17.078	18.173	17.282
Deudas con empresas del Grupo y Asociadas	-	-	-	-	-	-	17.140	16.270	17.140	16.270
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	742	721	742	721
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	87	87	87	87
Derivados (Nota 16)	183	21	204	-	204	-	-	-	204	204
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivos financieros	1.306	931	2.237	-	2.237	-	62.656	58.116	64.893	60.353

Ejercicio 2010

Millones de euros	Pasivos valor razonable						Pasivos a coste amortizado			
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Coberturas	Subtotal Pasivos a valor razonable	Jerarquía de valor			Debitos y partidas a pagar	Subtotal de Valor Razonable	Total Valor contable	Total Valor razonable
				Nivel 1: precios de mercado	Nivel 2: Estimaciones basadas en otros datos de mercado observables	Nivel 3: Estimaciones no basadas en datos de mercado observable				
Deudas a largo plazo/ Pasivos no corrientes	630	401	1.031	-	1.031	-	41.842	41.539	42.873	42.570
Deudas con empresas del Grupo y Asociadas	-	-	-	-	-	-	34.864	34.969	34.864	34.969
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	6.822	6.446	6.822	6.446
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	148	116	148	116
Derivados (Nota 16)	630	401	1.031	-	1.031	-	-	-	1.031	1.031
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	8	8	8	8
Deudas a corto plazo/ Pasivos corrientes	109	66	175	-	175	-	17.289	18.128	17.464	18.303
Deudas con empresas del Grupo y Asociadas	-	-	-	-	-	-	16.009	16.866	16.009	16.866
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	1.176	1.157	1.176	1.157
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	104	105	104	105
Derivados (Nota 16)	109	66	175	-	175	-	-	-	175	175
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivos financieros	739	467	1.206	-	1.206	-	59.131	59.667	60.337	60.873

En el caso de la cartera de derivados la valoración de los mismos se ha realizado a través de las técnicas y modelos de valoración habitualmente utilizados en el mercado, utilizando las curvas monetarias y las cotizaciones de volatilidades disponibles en los mercados.

La determinación del valor de mercado para los instrumentos financieros de deuda de la Sociedad ha requerido adicionalmente, para cada divisa la estimación de una curva de diferenciales de crédito a partir de las cotizaciones de los bonos y derivados de crédito de la Sociedad.

13. Obligaciones y otros valores negociables

13.1 Los saldos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los movimientos del epígrafe de emisiones de obligaciones, bonos y pagarés de empresa, son los siguientes:

Ejercicio 2011

Millones de euros	Obligaciones y bonos no convertibles	Otras deudas representadas en valores negociables	Total
Saldo inicial	148	104	252
Altas	-	44	44
Amortizaciones	-	(62)	(62)
Actualizaciones y otros movimientos	22	1	23
Saldo final	170	87	257
Detalle de vencimientos:			
No corriente	170	-	170
Corriente	-	87	87

Ejercicio 2010

Millones de euros	Obligaciones y bonos no convertibles	Otras deudas representadas en valores negociables	Total
Saldo inicial	159	368	527
Amortizaciones	(19)	(272)	(291)
Actualizaciones y otros movimientos	8	8	16
Saldo final	148	104	252
Detalle de vencimientos:			
No corriente	148	-	148
Corriente	-	104	104

El detalle de los vencimientos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de los nominales de las emisiones de obligaciones y bonos se detalla a continuación:

Ejercicio 2011

Millones de euros Denominación	Tipo de Interés	% Interés	Vencimientos						Total
			2012	2013	2014	2015	2016	Posterior	
OBLIGACIONES:									
Julio 99	Cupón cero (**)	6,39%	-	-	-	-	-	64	64
Marzo 00	Variable	3,831% (*)	-	-	-	50	-	-	50
Total Emisiones			-	-	-	50	-	64	114

(*) El tipo de interés aplicado (variable, con fijación anual) es el del swap a 10 años de la libra esterlina multiplicado por 1,0225

(**) Las emisiones de obligaciones y bonos de cupón cero se muestran en la tabla a su coste amortizado

Ejercicio 2010

Millones de euros Denominación	Tipo de Interés	% Interés	Vencimientos						Total
			2011	2012	2013	2014	2015	Posterior	
Obligaciones:									
Julio 99	Cupón cero (**)	6,39%	-	-	-	-	-	61	61
Marzo 00	Variable	3,994%(*)	-	-	-	-	50	-	50
Total Emisiones			-	-	-	-	50	61	111

(*) El tipo de interés aplicado (variable, con fijación anual) es el del swap a 10 años de la libra esterlina multiplicado por 1,0225

(**) Las emisiones de obligaciones y bonos de cupón cero se muestran en la tabla a su coste amortizado

13.2 El detalle de los vencimientos y valor de reembolso de las obligaciones y bonos de cupón cero al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Emisión	Fecha de Amortización	Tipo de Reembolso	Valor de reembolso
Obligaciones:			
Julio 99	21/07/2029	637,639%	191
Total			191

El resto de las obligaciones y bonos ha sido registrado por el valor de su coste amortizado al cierre del ejercicio.

13.3 Al 31 de diciembre de 2011 Telefónica, S.A. mantiene un programa de emisión de pagarés seriados registrado en la CNMV, con las siguientes características:

Millones de euros Importe	Sistemas de colocación	Nominal del Pagaré	Plazo de los Pagarés	Colocación
500 millones ampliables a 2.000	Mediante subastas	1.000 euros	1,2,3,6,12,18 y 25 meses	Subastas competitivas al menos una vez al mes
	A medida	100.000 euros	Entre 7 y 750 días	Operaciones puntuales

El saldo vivo a 31 de diciembre de 2011 de este programa de pagarés asciende a 87 millones de euros (42 millones de euros en 2010).

13.4 El tipo medio de interés en el ejercicio 2011 para las obligaciones y bonos en circulación ha sido del 4,74% (5,68% en 2010) y para los pagarés de empresa del 1,88% (0,685% en 2010).

14. Deudas con entidades de crédito y derivados

14.1 Los saldos de estos epígrafes a 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

31 de diciembre de 2011

Millones de euros Concepto	Corriente	No corriente	Total
Deudas con entidades de crédito	742	9.046	9.788
Derivados financieros de pasivo (Nota 16)	204	2.033	2.237
Total	946	11.079	12.025

31 de diciembre de 2010

Millones de euros Concepto	Corriente	No corriente	Total
Deudas con entidades de crédito	1.176	6.822	7.998
Derivados financieros de pasivo (Nota 16)	175	1.031	1.206
Total	1.351	7.853	9.204

14.2 El valor nominal de las principales deudas con entidades de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

31 de diciembre de 2011

Descripción	Fecha valor	Fecha vencimiento	Divisa	Límite 31/12/11	Saldo Millones divisa	Saldo Millones euros
Sindicado €8bn	28/07/10	28/07/16	EUR	8.000	8.000	8.000
Sindicado Cajas	21/04/06	21/04/17	EUR	700	700	700
Crédito ECAS/EKN	12/02/10	30/11/19	USD	472	335	259

31 de diciembre de 2010

Descripción	Fecha valor	Fecha vencimiento	Divisa	Límite 31/12/10	Saldo Millones divisa	Saldo Millones euros
Sindicado €8bn	28/07/10	28/07/15	EUR	8.000	6.000	6.000
Sindicado Cajas	21/04/06	21/04/17	EUR	700	700	700
Sindicado €6bn	28/06/05	28/06/11	EUR	650	300	300

14.3 El detalle de vencimientos de los saldos a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

31 de diciembre de 2011

Millones de euros Concepto	Vencimientos						Saldo final
	2012	2013	2014	2015	2016	Posteriores	
Deudas con entidades de crédito	742	930	1.836	2.989	2.245	1.046	9.788
Derivados de pasivo (Nota 16)	204	61	106	287	192	1.387	2.237
Total	946	991	1.942	3.276	2.437	2.433	12.025

31 de diciembre de 2010

Millones de euros Concepto	Vencimientos						Saldo final
	2011	2012	2013	2014	2015	Posteriores	
Deudas con entidades de crédito	1.176	35	2.967	5	2.979	836	7.998
Derivados de pasivo (Nota 16)	175	103	69	95	214	550	1.206
Total	1.351	138	3.036	100	3.193	1.386	9.204

14.4 El 28 de julio de 2010, Telefónica, S.A., suscribió un contrato de financiación sindicado con diversas entidades de crédito nacionales y extranjeras por un importe total máximo de hasta 8.000 millones de euros. El crédito está compuesto por dos tramos: el primero por un importe total máximo de hasta 5.000 millones de euros y a un plazo de tres años y el segundo, por un importe total máximo de hasta 3.000 millones de euros, bajo la modalidad de crédito "revolving", y a un plazo de cinco años. El 12 de mayo de 2011, Telefónica, S.A. firmó una modificación por la cual se acordó que de los 5.000 millones de euros que inicialmente vencían en julio de 2013, 2.000 millones de euros se extendían un año, es decir, hasta julio de 2014 y otros 2.000 millones tres años, es decir, hasta julio de 2016. A 31 de diciembre de 2011 el saldo vivo dispuesto de este crédito ascendía a 8.000 millones de euros (6.000 millones de euros al 31 de diciembre de 2010).

El 3 de mayo de 2011, Telefónica, S.A. formalizó un contrato de financiación a largo plazo por un importe total de 376 millones de dólares estadounidenses a tipo fijo y con garantía de la agencia de crédito a la exportación de Finlandia (Finnvera). La financiación se divide en cuatro tramos: uno por 94 millones de dólares con vencimiento el 30 de enero de 2020, otro por 90 millones de dólares con vencimiento el 30 de julio de 2020, otro por 94 millones de dólares con vencimiento el 30 de enero de 2021 y otro por 98 millones de dólares con vencimiento el 30 de julio de 2021. A 31 de diciembre de 2011 este crédito todavía no había sido dispuesto.

El 12 de febrero de 2010, Telefónica, S.A. suscribió un contrato de financiación a largo plazo por un importe total de 472 millones de dólares estadounidenses a tipo fijo y con garantía de la agencia de exportación sueca (EKN). La financiación se divide en tres tramos: uno por 232 millones de dólares y con vencimiento el 30 de noviembre de 2018; otro

por 164 millones de dólares y con vencimiento el 30 de abril de 2019 y un tercero por 76 millones de dólares y con vencimiento el 30 de noviembre de 2019. Durante el ejercicio 2011 se desembolsaron 218 millones de dólares del primer tramo y 154 millones de dólares del segundo tramo, aunque como esta financiación cuenta con un calendario de amortización a 31 de diciembre de 2011, el saldo vivo de este crédito ascendía a 335 millones de dólares (equivalentes a 259 millones de euros).

El 21 de abril de 2006, Telefónica, S.A. formalizó un crédito sindicado por importe de 700 millones de euros, denominado en euros y tipo de interés referenciado al euríbor. Este crédito no ha registrado movimientos durante los ejercicios 2011 y 2010, y será amortizado en dos cuotas iguales que vencen en abril de 2015 y abril de 2017, respectivamente.

El 28 de junio de 2011, venció, de acuerdo con el calendario previsto, el contrato de crédito sindicado de 6.000 millones de euros que Telefónica, S.A. firmó el 28 de junio de 2005. El saldo vivo antes de vencimiento era 300 millones de euros.

Con fecha junio de 2010, Telefónica formalizó tres contratos de "Equity Swap" sobre el precio de cotización de las acciones de Portugal Telecom con diversas entidades financieras, liquidables por diferencias, que otorgan a Telefónica los rendimientos económicos equivalentes a la participación que mantenía en dicha sociedad hasta el momento de su venta. El importe recibido de estos contratos asciende a 541 millones de euros, y aparece registrado como deuda con entidades de crédito a corto plazo. Durante el ejercicio 2011 se han cancelado parcialmente estos contratos con la venta de 33 millones de acciones, siendo el saldo vivo remanente de 155 millones de euros.

14.5 Tipo de interés medio de préstamos y créditos.

El tipo de interés medio de los préstamos y créditos durante el ejercicio 2011 ha sido del 2,376% por lo que se refiere a préstamos y créditos denominados en euros, y del 3,354% por préstamos y créditos en moneda extranjera.

El tipo de interés medio de los préstamos y créditos durante el ejercicio 2010 fue del 1,17% por lo que se refiere a préstamos y créditos denominados en euros, y del 3,86% por préstamos y créditos en moneda extranjera.

14.6 Créditos disponibles.

Los saldos de préstamos y créditos reflejan sólo la parte dispuesta.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el importe correspondiente a la parte no dispuesta asciende a 6.764 millones de euros y 8.670 millones de euros, respectivamente.

La financiación tomada por Telefónica, S.A. a 31 de diciembre de 2011 y 2010 no está sujeta a *covenants* financieros.

15. Deudas con empresas del grupo y asociadas

15.1 Su composición al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

31 de diciembre de 2011

Millones de euros	No corriente	Corriente	Total
Por préstamos	34.855	16.993	51.848
Por compras y prestación de servicios a empresas del Grupo y asociadas	-	129	129
Derivados (Nota 16)	-	14	14
Sociedades dependientes, por régimen de declaración consolidada en impuesto de sociedades	526	4	530
Total	35.381	17.140	52.521

31 de diciembre de 2010

Millones de euros	No corriente	Corriente	Total
Por préstamos	34.520	15.800	50.320
Por compras y prestación de servicios a empresas del Grupo y asociadas	-	132	132
Derivados (Nota 16)	6	20	26
Sociedades dependientes, por régimen de declaración consolidada en impuesto de sociedades	338	57	395
Total	34.864	16.009	50.873

El detalle de vencimientos del epígrafe de préstamos al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

31 de diciembre de 2011

Millones de euros Sociedad	2012	2013	2014	2015	2016	2017 y posteriores	Saldo final Corto y Largo Plazo
Telefónica Emisiones, S.A.U.	1.343	3.445	4.370	3.504	6.315	13.101	32.078
Telefónica Europe, B.V.	6.478	1.957	14	-	-	1.599	10.048
Telfisa Global, B.V.	2.332	-	-	-	-	-	2.332
Telefónica Finanzas, S.A.U.	6.830	-	-	476	74	-	7.380
Otras	10	-	-	-	-	-	10
Total	16.993	5.402	4.384	3.980	6.389	14.700	51.848

31 de diciembre de 2010

Millones de euros Sociedad	2011	2012	2013	2014	2015	2016 y posteriores	Saldo final Corto y Largo Plazo
Telefónica Emisiones, S.A.U.	3.713	634	3.452	4.395	3.428	13.802	29.424
Telefónica Europe, B.V.	1.804	4.708	1.996	-	-	1.555	10.063
Telfisa Global, B.V.	1.812	-	-	-	-	-	1.812
Telefónica Finanzas, S.A.U.	8.461	-	-	-	475	75	9.011
Otras	10	-	-	-	-	-	10
Total	15.800	5.342	5.448	4.395	3.903	15.432	50.320

El valor en libros de la financiación recibida por Telefónica, S.A. a través de su filial Telefónica Europe, B.V. al 31 de diciembre de 2011 asciende a 10.048 millones de euros (10.063 millones de euros en 2010). Esta financiación está formalizada a través de diversos préstamos que están remunerados a tipos de interés de mercado, determinados como euribor más un diferencial, siendo el tipo medio del ejercicio 2011 el 3,52% (3,94% en el ejercicio 2010).

El principal origen de esta financiación fue el préstamo sindicado multdivisa que se formalizó entre Telefónica Europe, B.V. y un grupo de entidades financieras por importe de hasta 18.500 millones de libras el 31 de octubre de 2005 con el objeto de financiar la adquisición de O2, Plc. y que el 14 de diciembre de 2006 se redujo hasta 7.000 millones de libras esterlinas al mismo tiempo que se extendieron los plazos desde el 2008 hasta el 2013. Al 31 de diciembre de 2011 el saldo vivo de esta deuda era de 2.965 millones de euros (2.945 millones de euros a 31 de diciembre de 2010).

El valor en libros de la financiación recibida por Telefónica, S.A. a través de Telefónica Emisiones, S.A.U. al 31 de diciembre de 2011 asciende a 32.078 millones de euros (29.424 millones de euros en 2010). Esta financiación está formalizada entre estas compañías a través de préstamos que reproducen las condiciones de los programas de emisiones, siendo el tipo medio del ejercicio 2011 el 5,06% (5,06% en el ejercicio 2010). Las contrataciones de financiación efectuadas incluyen como coste asociado las comisiones o primas que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de la correspondiente financiación, en función de la tasa efectiva. Telefónica Emisiones, S.A.U. obtuvo financiación principalmente a través del acceso a los principales mercados de capitales europeos y americanos habiendo realizado durante el ejercicio 2011 emisiones de bonos, por un importe agregado de 4.495 millones de euros (5.484 millones de euros en 2010), con las siguientes características:

Descripción	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Importe (Nominal)	Moneda de Emisión	Cupón
	07-02-2011	07-02-2017	1.200.000.000	EUR	4,750%
	21-03-2011	07-02-2017	100.000.000	EUR	4,750%
	03-11-2011	03-02-2016	1.000.000.000	EUR	4,967%
Bono EMTN	04-11-2011	04-11-2016	7.000.000.000	JPY	2,8247%
	16-02-2011	16-02-2016	1.250.000.000	USD	3,992%
Bono SHELF	16-02-2011	16-02-2021	1.500.000.000	USD	5,462%

Parte de la deuda que Telefónica, S.A. mantiene con Telefónica Emisiones, S.A.U. y con Telefonica Europe, B.V. incorpora ajustes a su coste amortizado a 31 de diciembre de 2011 y 2010 como consecuencia de coberturas de valor razonable de tipo de interés y de tipo de cambio.

Por otro lado, Telefónica, S.A. obtuvo financiación de Telefónica Finanzas, S.A.U., sociedad que realiza la gestión integrada de la tesorería de las sociedades que conforman el Grupo Telefónica en España, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2011 ascendía a 7.380 millones de euros (9.011 millones de euros a 31 de diciembre de 2010), formalizada en diversos préstamos remunerados a tipos de interés de mercado.

Telfisa Global, B.V. es la sociedad encargada de centralizar y gestionar las cajas de las filiales del Grupo Telefónica en Latinoamérica, Estados Unidos y Europa. El saldo acreedor que la Compañía presenta con dicha filial está formalizado en diversos "Deposit Agreements" remunerados a tipos de interés del mercado y asciende a 2.332 millones de euros en 2011 y 1.812 millones de euros en 2010.

Dentro de la deuda por préstamos a empresas del Grupo a corto plazo se incluyen intereses devengados y no pagados a 31 de diciembre de 2011 por importe de 829 millones de euros (776 millones de euros en 2010).

15.2 El saldo recogido en la cuenta "Sociedades dependientes, por régimen de declaración consolidada en impuesto de sociedades" que asciende a 530 y 395 millones de euros a 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente, recoge la deuda con las sociedades del Grupo por su aportación de bases imponibles al Grupo Fiscal cuya cabecera es Telefónica, S.A. (véase Nota 17). La distribución entre el corto y el largo plazo recoge la previsión de la Sociedad en cuanto a los vencimientos para hacer efectivos los desembolsos por estos conceptos.

Dentro de estos importes destacan principalmente los correspondientes a Telefónica Internacional, S.A.U. por importe de 283 millones de euros (147 millones en 2010), Telefónica Móviles España, S.A.U. por importe de 130 millones de euros (128 millones en 2010), y Telefónica de España, S.A.U. por importe de 32 millones de euros (20 millones en 2010).

16. Instrumentos financieros derivados y política de gestión de riesgos

a) Instrumentos financieros derivados

Durante el ejercicio 2011 se ha continuado con la política de utilización de instrumentos derivados destinados, por una parte, a la limitación de riesgos en las posiciones no cubiertas, tanto de tipo de interés como de cambio, y por otra, a la adecuación de la estructura de la deuda a las condiciones de mercado.

A 31 de diciembre de 2011 el volumen total vivo de operaciones de derivados es de 141.155 millones de euros (102.008 millones de euros en 2010), de los que 119.772 millones de euros corresponden a riesgo de tipo de interés y 21.383 millones de euros a riesgo de tipo de cambio. En 2010, existían 81.470 millones de euros correspondientes a riesgo de tipo de interés, y 20.538 millones de euros correspondientes a riesgo de tipo de cambio.

Cabe destacar que al 31 de diciembre de 2011 Telefónica, S.A. no tiene contratada ninguna operación con entidades financieras cuyo objetivo final sea cubrir el riesgo de tipo de interés para otras sociedades del Grupo Telefónica, si bien tiene contratadas operaciones por importe de 696 millones de euros para cubrir riesgos de tipo de cambio para otras entidades del Grupo. En 2010, el importe de las operaciones contratadas de estas características ascendía a 38 millones de euros de tipo de interés y 987 millones de euros de tipo de cambio. Estas operaciones externas tienen como contrapartida operaciones de cobertura intragrupo con idénticas condiciones y vencimientos, contratadas entre Telefónica, S.A. y las sociedades del Grupo, por lo que no suponen riesgo para la Sociedad. Los derivados externos sin contrapartida con empresas del Grupo obedecen a operaciones de cobertura de inversión o de futuras adquisiciones que por su propia naturaleza no pueden ser traspasadas, y/o a operaciones de cobertura de financiación de Telefónica, S.A., como sociedad matriz del Grupo Telefónica, y que son traspasadas a las filiales del Grupo vía financiación y no vía operación de derivado.

El desglose de los derivados de tipo de interés y de tipo de cambio de Telefónica, S.A. al 31 de diciembre de 2011, así como sus importes nominales a dicha fecha y el calendario esperado de vencimientos es el siguiente:

Ejercicio 2011

Millones de euros Tipo de riesgo	Contravalor Euros	Telefónica recibe		Telefónica paga	
		Valor	Divisa	Valor	Divisa
Swaps de tipo de interés en euros	92.082				
De fijo a fijo	2.078	2.078	EUR	2.078	EUR
De fijo a flotante	21.812	21.812	EUR	21.812	EUR
De flotante a fijo	63.977	63.977	EUR	63.977	EUR
De variable a variable	4.215	4.215	EUR	4.215	EUR
Swaps de tipo de interés en divisas	19.971				
De fijo a flotante					
GBP/GBP	2.412	2.015	GBP	2.015	GBP
JPY/JPY	220	22.000	JPY	22.000	JPY
USD/USD	14.385	18.612	USD	18.612	USD
De flotante a fijo					
GBP/GBP	909	760	GBP	760	GBP
USD/USD	2.045	2.446	USD	2.446	USD
Swaps de tipo de cambio	12.422				
De fijo a fijo					
EUR/BRL	331	318	EUR	804	BRL
EUR/CLP	131	112	EUR	87.800	CLP
EUR/CZK	606	631	EUR	15.641	CZK
Fijo Variable					
MAD/EUR	88	1.000	MAD	88	EUR
JPY/EUR	95	15.000	JPY	95	EUR
Variable Fijo					
EUR/MAD	90	90	EUR	1.000	MAD
Variable Variable					
EUR/CZK	319	322	EUR	8.228	CZK
EUR/GBP	484	588	EUR	405	GBP
JPY/EUR	244	37.000	JPY	244	EUR
USD/EUR	10.034	13.482	USD	10.034	EUR
Forwards	6.820				
ARS/USD	-	2	ARS	1	USD
CLP/EUR	147	101.490	CLP	147	EUR
CZK/EUR	5	125	CZK	5	EUR
EUR/BRL	18	17	EUR	44	BRL
EUR/CZK	556	567	EUR	14.335	CZK
EUR/GBP	941	933	EUR	786	GBP
EUR/MXN	2	2	EUR	35	MXN
EUR/USD	1.690	1.625	EUR	2.186	USD
GBP/EUR	2.447	2.094	GBP	2.447	EUR
GBP/USD	17	14	GBP	22	USD
USD/ARS	1	1	USD	6	ARS
USD/BRL	168	224	USD	408	BRL
USD/CLP	11	14	USD	7.183	CLP
USD/COP	1	1	USD	2.756	COP
USD/EUR	763	1.014	USD	763	EUR
USD/GBP	53	69	USD	44	GBP
USD/PEN	-	-	USD	1	PEN
Spot	1				
MXN/EUR	1	17	MXN	1	EUR
USD/EUR	-	-	USD	-	EUR
Subtotal	131.296				

Millones de euros Nocionales de Estructura con Opciones	Contravalor en euros	Nocional	Divisa
Opciones de tipo interés	7.719		
Swaptions	850	850	EUR
Caps&Floors	6.869	6.869	EUR
USD	54	69	USD
EUR	4.900	4.900	EUR
GBP	1.915	2.293	GBP
Opciones de tipo de cambio	2.140		
USD/EUR	2.140	2.769	USD
Subtotal	9.859		
TOTAL	141.155		

La distribución por vida media es la siguiente:

Millones de euros Subyacente cubierto	Nocional	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años
Con subyacente					
Pagarés	536	56	280	-	200
Préstamos	37.993	22.567	1.794	3.430	10.202
En moneda nacional	33.911	21.447	1.400	2.950	8.114
En moneda extranjera	4.082	1.120	394	480	2.088
Obligaciones y bonos MtN	80.299	16.439	13.181	23.220	27.459
En moneda nacional	34.446	7.014	7.951	9.145	10.336
En moneda extranjera	45.853	9.425	5.230	14.075	17.123
Otros subyacentes*	22.327	8.979	5.343	2.499	5.506
Swaps	10.767	1.045	4.871	1.999	2.852
Swaptions	850	850	-	-	-
Opciones de tipo de cambio	2.140	283	138	160	1.559
Forward	6.820	6.801	19	-	-
IRS	1.750	-	315	340	1.095
Total	141.155	48.041	20.598	29.149	43.367

(*) Estas operaciones en su mayoría están asociadas a coberturas económicas de inversión, activos y pasivos en filiales, y provisiones por los planes de reestructuración.

El desglose de los derivados de Telefónica, S.A., en el ejercicio 2010 así como sus importes nocionales a dicha fecha y el calendario esperado de vencimientos era el siguiente:

Ejercicio 2010

Millones de euros Tipo de riesgo	Contravalor Euros	Telefónica recibe		Telefónica paga	
		Valor	Divisa	Valor	Divisa
Swaps de tipo de interés en euros	56.424				
De fijo a fijo	55	55	EUR	55	EUR
De fijo a flotante	18.290	18.290	EUR	18.290	EUR
De flotante a fijo	37.987	37.984	EUR	37.984	EUR
De flotante a flotante	92	92	EUR	92	EUR
Swaps de tipo de interés en divisas	17.325				
De fijo a flotante	14.261				
GBP/GBP	1.801	1.550	GBP	1.550	GBP
JPY/JPY	138	15.000	JPY	15.000	JPY
USD/USD	12.322	16.465	USD	16.465	USD
De flotante a fijo	3.064	-		-	
GBP/GBP	1.098	945	GBP	945	GBP
USD/USD	1.966	2.628	USD	2.628	USD
Swaps de tipo de cambio	11.122				
De fijo a fijo	621				
EUR/BRL	129	107	EUR	288	BRL
EUR/CLP	140	112	EUR	87.800	CLP
EUR/CZK	352	352	EUR	8.818	CZK
FijoVariable	183				
JPY/EUR	95	15.000	JPY	95	EUR
MAD/EUR	88	1.000	MAD	88	EUR
Variable Fijo	143				
EUR/MAD	89	90	EUR	1.000	MAD
USD/ARS	54	90	USD	285	ARS
VariableVariable	10.175				
EUR/CZK	328	322	EUR	8.228	CZK
EUR/GBP	1.098	1.373	EUR	945	GBP
JPY/EUR	178	30.000	JPY	178	EUR
USD/EUR	8.571	11.395	USD	8.570	EUR
Forwards	7.375				
EUR/BRL	12	11	EUR	27	BRL
EUR/CZK	697	705	EUR	17.457	CZK
EUR/GBP	961	984	EUR	828	GBP
EUR/MXN	2	2	EUR	36	MXN
EUR/USD	1.576	1.571	EUR	2.106	USD
GBP/EUR	2.247	1.927	GBP	2.246	EUR
GBP/USD	26	23	GBP	35	USD
USD/BRL	144	185	USD	320	BRL
USD/CLP	-	1	USD	274	CLP
USD/COP	-	-	USD	246	COP
USD/EUR	818	1.094	USD	818	EUR
USD/GBP	70	94	USD	60	GBP
USD/MXN	548	727	USD	9.039	MXN
MXN/USD	274	4.519	MXN	366	USD
Spot	1				
MXN/EUR	1	23	MXN	1	EUR
Subtotal	92.247				

Millones de euros Nocionales de Estructura con Opciones	Contravalor en euros	Nocional	Divisa
Opciones de tipo interés Caps & Floors	7.721		
USD	62	83	USD
EUR	5.800	5.800	EUR
GBP	1.859	1.600	GBP
Opciones de tipo de cambio	2.040		
USD/EUR	2.040	2.725	USD
Subtotal	9.761		
TOTAL	102.008		

La distribución por vida media es la siguiente:

Millones de euros Subyacente cubierto	Nocional	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años
Con subyacente					
Pagarés	587	51	56	280	200
Préstamos	26.170	11.469	6.350	2.586	5.765
En moneda nacional	23.485	11.394	5.177	2.400	4.514
En moneda extranjera	2.685	75	1.173	186	1.251
Obligaciones y bonos MtM	55.231	10.662	5.423	11.195	27.951
En moneda nacional	22.080	4.666	2.092	6.791	8.531
En moneda extranjera	33.151	5.996	3.331	4.404	19.420
Sin subyacente*	20.020	8.795	3.212	3.685	4.328
Swaps	10.615	1.297	3.024	3.524	2.770
Spots	1	1	-	-	-
Opciones de tipo de cambio	2.040	183	138	161	1.558
Forward	7.364	7.314	50	-	-
Total	102.008	30.977	15.041	17.746	38.244

(*) Estas operaciones en su mayoría están asociadas a coberturas económicas de inversión, activos y pasivos en filiales, y provisiones por los planes de reestructuración.

Las obligaciones y bonos cubiertos corresponden tanto a las emitidas por Telefónica, S.A. como a los préstamos intragrupo que reproducen las condiciones de las emisiones de Telefónica Europe, B.V. y Telefónica Emisiones, S.A.U.

El valor razonable de la cartera de derivados de Telefónica, S.A. a 31 de diciembre de 2011 con contrapartidas externas asciende a un activo neto de 2.229 millones de euros (1.626 millones de euros de activo neto en 2010).

b) Política de gestión de riesgos

Telefónica, S.A. está expuesta a diversos riesgos de mercado financiero, como consecuencia de (i) sus negocios ordinarios, (ii) la deuda tomada para financiar sus negocios, (iii) participaciones en empresas, y (iv) otros instrumentos financieros relacionados con los puntos precedentes.

Los principales riesgos de mercado que afectan a las sociedades del Grupo son:

1. Riesgo de tipo de cambio.

El riesgo de tipo de cambio surge principalmente por: (i) la presencia internacional de Telefónica, con inversiones y negocios en países con monedas distintas del euro (fundamentalmente en Latinoamérica, pero también en el Reino Unido y en la República Checa), y (ii) por la deuda en divisas distintas de las de los países donde se realizan los negocios, o donde radican las sociedades que han tomado la deuda.

2. Riesgo de tipo de interés.

El riesgo de tipo de interés surge principalmente por las variaciones en las tasas de interés que afectan a: (i) los costes financieros de la deuda a tipo variable (o con vencimiento a corto plazo, y previsible renovación), como consecuencia de la fluctuación de los tipos de interés, y (ii) del valor de los pasivos con tipos de interés fijo.

3. Riesgo de precio de acciones.

El riesgo de precio de acciones se debe, fundamentalmente, a la variación de valor de las participaciones accionarias (que pueden ser objeto de compra, venta o que puede estar sujeto de alguna manera a algún tipo de transacción), al cambio de los productos derivados asociados a esas inversiones, a cambios en el valor de las acciones propias en cartera y a los derivados sobre acciones.

Adicionalmente Telefónica, S.A. se enfrenta al riesgo de liquidez, que surge por la posibilidad de desajuste entre las necesidades de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones, vencimientos de deudas, y dividendos comprometidos) y las fuentes de los mismos (ingresos, desinversiones, compromisos de financiación por entidades financieras, y operaciones en mercados de capitales). El coste de la obtención de fondos puede asimismo verse afectado por variaciones en los márgenes crediticios (sobre los tipos de referencia) requeridos por los prestamistas.

Por último, Telefónica está expuesta al "riesgo país" (relacionado con los riesgos de mercado y de liquidez). Éste consiste en la posibilidad de pérdida de valor de los activos o de disminución de los flujos generados o enviados a la matriz, como consecuencia de inestabilidad política, económica, y social en los países donde opera Telefónica, S.A. especialmente en Latinoamérica.

Telefónica, S.A. gestiona activamente los riesgos mencionados mediante el uso de instrumentos financieros derivados (fundamentalmente, sobre tipo de cambio, tipos de interés y acciones) e incurriendo en deuda en monedas locales, cuando resulta conveniente, con la finalidad de reducir las oscilaciones de los flujos de caja, de la cuenta de pérdidas y ganancias, y de las inversiones. De esta forma se pretende proteger la solvencia de Telefónica, y facilitar la planificación financiera y el aprovechamiento de oportunidades de inversión.

Telefónica gestiona el riesgo de tipo de cambio y el de tipo de interés en términos de deuda neta, basándose en sus cálculos. Telefónica entiende que estos parámetros son más apropiados para entender la posición de deuda. La deuda neta y la deuda financiera neta tienen en cuenta el impacto del balance de caja y equivalentes de caja, incluyendo las posiciones en instrumentos financieros derivados con un valor positivo relacionados con los pasivos. Ni la deuda neta ni la deuda financiera neta calculada por Telefónica debería ser considerada como una alternativa a la deuda financiera bruta (suma de la deuda financiera a corto y a largo plazo) como una medida de liquidez.

Riesgo de tipo de cambio

El objetivo fundamental de la política de gestión del riesgo de cambio es que, en el caso de depreciación en las divisas frente al euro, cualquier pérdida potencial en el valor de los flujos de caja generados por los negocios en esas divisas (causadas por depreciaciones del tipo de cambio frente al euro) se compense (al menos parcialmente) con los ahorros por menor valor en euros de la deuda en divisas. El grado de cobertura es variable para cada tipología de inversión.

A 31 de diciembre de 2011, la deuda neta en divisas latinoamericanas era equivalente a, aproximadamente, 7.953 millones de euros. No obstante, la composición de esta deuda neta en las distintas monedas latinoamericanas no es proporcional a los flujos generados en cada moneda. La efectividad futura de la mencionada estrategia de cara a la protección de riesgos cambiarios dependerá de dónde se produzcan las eventuales depreciaciones en relación con el euro.

El objetivo de Telefónica es protegerse frente a pérdidas en el valor de los activos latinoamericanos, por efectos de depreciaciones en las divisas latinoamericanas en relación con el euro, por ello se recurre en ocasiones al endeudamiento en dólares, tanto en España (asociado a la inversión mientras se considere que la cobertura es efectiva) como en los propios países con mercados de financiación o de coberturas en divisa local inadecuado o inexistente.

El fin de Telefónica es mantener la misma proporción en el ratio de deuda neta en libras a OIBDA que en el ratio de la deuda neta OIBDA para Telefónica, para disminuir la sensibilidad de éste ante variaciones en la cotización de la libra respecto al euro y la corona checa, es similar al descrito para la inversión en Reino Unido, donde la cantidad de deuda denominada en coronas checas es proporcional al OIBDA de la unidad de negocio "Telefónica Europa" en la República Checa. Así a 31 de diciembre de 2011, la Sociedad tiene posiciones netas deudoras denominadas en coronas checas por un importe tal que el ratio de la deuda neta en coronas checas respecto al OIBDA en coronas checas se sitúa en 1,7 (1,6 veces en 2010) en términos consolidados y 2,55 (2,3 veces en 2010) en términos proporcionales, actualmente inferior ambos al ratio deuda neta OIBDA para el Grupo Telefónica en 2011.

Asimismo, Telefónica gestiona el riesgo de cambio buscando minimizar los impactos negativos sobre cualquier exposición al riesgo de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias, sin perjuicio de que se mantengan posiciones abiertas. Estas posiciones surgen por tres tipos de motivos: (i) por la estrechez de algunos de los mercados de derivados o por la dificultad de obtener financiación en divisa local, lo que no permite una cobertura a bajo coste (como sucede en Argentina y Venezuela); (ii) por financiación mediante préstamos intragrupo, con un tratamiento contable del riesgo de divisa distinto a la financiación mediante aportaciones de capital; (iii) por decisiones propias, para evitar altos costes de cobertura no justificados por expectativas o altos riesgos de depreciación.

Debido a que la exposición directa de Telefónica se ve compensada con posiciones mantenidas en las filiales, la Sociedad analiza su exposición al riesgo de divisa a nivel de Grupo. Para ilustrar la sensibilidad de las pérdidas o ganancias del tipo de cambio a las variaciones del tipo de cambio, en el supuesto de que se considerara constante durante 2012 la posición en divisa con impacto en cuenta de pérdidas y ganancias existente al cierre de 2011 y las divisas Latam se depreciasen respecto al dólar y el resto de divisas respecto al euro un 10%, Telefónica estima que el impacto consolidado en cuenta de pérdidas y ganancias por pérdidas o ganancias por tipo de cambio contabilizado para 2012 sería de negativo por importe de 111 millones de euros. A efectos de Telefónica, S.A., considerando únicamente las operaciones financieras con contrapartes externas, esta misma variación supondría un menor gasto financiero de 89 millones de euros. Sin embargo, en Telefónica se realiza una gestión dinámica para reducir dichos impactos.

Riesgo de tipo de interés

Los costes financieros de Telefónica están expuestos a las oscilaciones de los tipos de interés. En 2011, los tipos de corto plazo con mayor volumen de deuda expuesta a ellos han sido, fundamentalmente, el euribor, el Pribor de la corona checa, la tasa SELIC brasileña, el Libor del dólar y la UVR colombiana. La Sociedad gestiona su exposición a tipos de interés por medio de la contratación de instrumentos financieros derivados, principalmente swaps y opciones de tipos de interés.

Telefónica analiza su exposición al riesgo de tipo de interés a nivel de Grupo Telefónica. La tabla adjunta da una idea de la sensibilidad de los costes financieros y del balance a la variación de los tipos de interés a nivel del Grupo y Telefónica S.A.

Para el cálculo de la sensibilidad en la cuenta de pérdidas y ganancias se ha supuesto por un lado un incremento en 100 puntos básicos en los tipos de interés en todas las divisas donde tenemos una posición financiera a 31 de diciembre de 2011, y un decremento de 100 puntos en todas las divisas excepto en el dólar estadounidense y la libra esterlina de cara a evitar tipos negativos. Y por otro lado una posición constante equivalente a la posición de cierre del año.

Para el cálculo de la sensibilidad en patrimonio por variación de los tipos de interés se ha supuesto por un lado un incremento en 100 puntos básicos en los tipos de interés en todas las divisas y en todos los plazos donde tenemos una posición financiera a 31 de diciembre de 2011, y un decremento de 100 puntos en todas las divisas y todos los plazos, y por otro lado sólo se ha considerado las posiciones con cobertura de flujos de efectivo pues son, fundamentalmente, las únicas posiciones cuya variación de valor de mercado por movimiento de tipo de interés se registra en patrimonio.

	Impacto en Resultado Consolidado (*)	Impacto PyG Telefónica SA individual (*)	Impacto en Patrimonio Consolidado	Impacto en Patrimonio Telefónica SA individual
+100pb	(141)	(32)	779	779
-100pb	147	39	(849)	(849)

(*) El impacto en resultados de 100 pb en todas las divisas excepto en la libra esterlina y el dólar.

Riesgo de precio de acciones

El Grupo Telefónica está expuesto a la variación de valor de las participaciones accionariales que pueden ser objeto de transacciones, de los productos derivados sobre las mismas, de las acciones propias en cartera y de los derivados sobre acciones.

Según se establece en el Plan de Opciones sobre Acciones de Telefónica, S.A. – Performance Share Plan (PSP) y en el Performance & Investment Plan (PIP) (véase Nota 19), la procedencia de las acciones a entregar a los empleados puede ser acciones de Telefónica, S.A. en autocartera, que hayan adquirido o adquieran, tanto la propia Telefónica, S.A. como cualesquiera de las sociedades de su Grupo, o acciones de nueva emisión. La posibilidad de entregar acciones a los beneficiarios del plan en el futuro, en función de la remuneración o beneficio relativo percibido por el accionista, implica un riesgo dado que podría existir la obligación de entregar el número máximo de acciones al final de cada ciclo, cuya adquisición (en el caso de compra en mercado) en el futuro podría suponer una salida de caja superior a la que se requeriría a la fecha de comienzo de cada ciclo si el precio de la acción se encuentra por encima del precio correspondiente a la fecha de comienzo del ciclo. En el caso de emisión de nuevas acciones para entregarlas a los beneficiarios del

plan, se produciría un efecto dilutivo para el accionista ordinario de Telefónica al existir un número mayor de acciones en circulación.

Con el fin de reducir el riesgo asociado a las variaciones en el precio de la acción bajo estos planes, Telefónica ha adquirido instrumentos financieros que reproducen el perfil de riesgo de las acciones, los cuales se describen en la Nota 19.

Durante el año 2010 se puso en marcha el plan global de compra incentivada de acciones aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2009. El coste del mismo no excederá de 50 millones de euros, según lo acordado en la mencionada Junta General Ordinaria de Accionistas (véase mayor detalle en la Nota 19).

Asimismo, parte de las acciones de Telefónica, S.A. en cartera al cierre del ejercicio podrán destinarse a la cobertura del PSP o del PIP. El valor de liquidación de las acciones en autocartera podría verse modificado al alza o la baja en función de las variaciones del precio de la acción de Telefónica.

Riesgo de liquidez

El Grupo Telefónica pretende que el perfil de vencimientos de su deuda se adecúe a su capacidad de generar flujos de caja para pagarla, manteniendo cierta holgura. En la práctica esto se ha traducido en el seguimiento de dos criterios:

1. El vencimiento medio de la deuda financiera neta del Grupo Telefónica se intentará que sea superior a 6 años, o sea recuperado ese umbral en un periodo razonable de tiempo si eventualmente cae por debajo de ese límite. Este criterio es considerado como una directriz en la gestión de la deuda y en el acceso a los mercados de capitales, pero no un requisito rígido. A efectos de cálculo de la vida media de la deuda financiera neta, la parte de las líneas de crédito disponibles pueden ser consideradas que compensan los vencimientos de la deuda a corto plazo y las opciones de extensión del vencimiento en algunas operaciones de financiación pueden ser consideradas como ejercitadas.
2. El Grupo Telefónica debe poder pagar todos sus compromisos en los próximos 12 meses, sin necesidad de apelar a nuevos créditos o a los mercados de capitales (aunque contando con las líneas comprometidas en firme por entidades financieras), en un supuesto de cumplimiento presupuestario.

Riesgo país

Para gestionar o mitigar el riesgo país, el Grupo Telefónica ha venido actuando en dos grandes líneas (aparte de la gestión ordinaria de los negocios):

1. Compensar parcialmente los activos con pasivos no garantizados por la matriz en las compañías latinoamericanas del Grupo Telefónica, de modo que una eventual pérdida de los activos fuera acompañada de una reducción de los pasivos, y
2. Repatriar aquellos fondos generados en Latinoamérica no necesarios para acometer nuevas oportunidades de desarrollo rentable del negocio en la región.

Riesgo de crédito

En general, el Grupo Telefónica opera en derivados con contrapartidas de alta calidad crediticia. Así Telefónica, S.A. opera, generalmente, con entidades de crédito cuyo rating aplicable a su "Deuda Senior" está por lo menos en el rango A. En España, donde reside la mayor cartera de derivados del Grupo, existen acuerdos de "netting" con las entidades financieras, de forma que se pueden compensar en caso de quiebra, posiciones deudoras y acreedoras, siendo el riesgo sólo por la posición neta. Adicionalmente, después de la quiebra de Lehman, la calificación crediticia de las agencias de rating, se ha mostrado menos efectiva como herramienta de gestión del riesgo crediticio, por ello se ha complementado dicho rating mínimo con el CDS (*Credit Default Swap*) de las entidades de crédito a 5 años. Así pues se monitoriza en todo momento el CDS del universo de contrapartidas con las que opera Telefónica, S.A. de cara a evaluar el CDS máximo admisible para operar en dicho momento, operando, generalmente, sólo con aquellas cuyo CDS no supere dicho umbral.

Para otras filiales, en especial para las filiales de Latinoamérica, dado que el rating soberano establece un techo y este es inferior al A, se opera con entidades financieras locales cuyo rating para los estándares locales es considerado de muy alta calidad crediticia.

Asimismo, respecto al riesgo crediticio de las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, el Grupo Telefónica coloca sus excedentes de Tesorería en activos del mercado monetario de alta calidad crediticia y máxima liquidez. Dichas colocaciones están reguladas por un Marco General que se revisa anualmente. Las contrapartidas se seleccionan basadas en los criterios de liquidez, solvencia y diversificación, en función de las condiciones de mercado y de los países en los que el Grupo opera. En dicho Marco General se establecen (i) los importes máximos a invertir por contrapartida dependiendo del rating (calificación crediticia a largo plazo) de la misma, (ii) el plazo máximo al que realizar las inversiones fijado en 180 días y (iii) los instrumentos en los que se autoriza colocar excedentes (instrumentos *money market*).

La gestión del riesgo de crédito comercial en Telefónica se configura como uno de los elementos esenciales para contribuir a los objetivos de crecimiento sostenible del negocio y de la base de clientes, de forma coherente con el Modelo Corporativo de Gestión de Riesgos.

Esta gestión se fundamenta en una evaluación constante del riesgo asumido y de los recursos necesarios, de manera que se optimice la relación rentabilidad-riesgo en sus operaciones. Se evalúan especialmente todos aquellos clientes que puedan generar un impacto material en los estados financieros consolidados del Grupo para los cuales, dependiendo del segmento y el tipo de relación, se requieren instrumentos de cobertura o colaterales para mitigar la exposición crediticia.

En todas las empresas del Grupo se establecen políticas, circuitos de autorización y prácticas de gestión homogéneas, teniendo en cuenta las particularidades de cada mercado y las mejores prácticas internacionales, e incorporando este modelo de gestión del riesgo de crédito comercial en los procesos de decisión del Grupo, tanto a nivel estratégico como, especialmente, en los operativos del día a día donde la valoración del riesgo orienta la oferta comercial disponible para los diferentes perfiles crediticios.

La exposición máxima al riesgo de crédito mantenida por Telefónica está principalmente representada por el valor en libros de los activos (véanse Notas 8 y 9) así como por las garantías prestadas por Telefónica.

Telefónica, S.A. otorga avales operativos concedidos por contrapartidas externas, que se enmarcan dentro del desarrollo de su actividad comercial normal. A 31 de diciembre de 2011 estos avales han ascendido a aproximadamente 239 millones de euros.

Gestión del capital

La dirección financiera de Telefónica, responsable de la gestión del capital de Telefónica, considera varios argumentos para la determinación de la estructura de capital de la Compañía, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad del negocio y maximizar el valor a los accionistas.

El primero, la consideración del coste del capital en cada momento, de forma que se aproxime a una combinación que optimice el mismo. Para ello, el seguimiento de los mercados financieros y la actualización de la metodología estándar en la industria para su cálculo (WACC, *weighted average cost of capital*) son los parámetros que se toman en consideración para su determinación. El segundo, un nivel de deuda financiera neta inferior, en el medio plazo, a 2,35 veces el OIBDA (excluyendo factores que pudieran tener un carácter no recurrente o de excepcionalidad) permitiendo obtener y mantener la calificación crediticia deseada en el medio plazo y con la que el Grupo Telefónica pueda compatibilizar el potencial de generación de caja con los usos alternativos que pueden presentarse en cada momento.

Estos argumentos generales comentados anteriormente se completan con otras consideraciones y especificidades que se tienen en cuenta a la hora de determinar la estructura financiera del Grupo Telefónica, tales como el riesgo país en su acepción amplia, o la volatilidad en la generación de la caja.

Política de derivados

La política seguida en la utilización de derivados ha puesto énfasis en los siguientes puntos:

- Existencia de subyacente claramente identificado, sobre el que se aplica el derivado.
- Ajuste entre el subyacente y uno de los lados del derivado.
- Coincidencia entre la empresa que contrata el derivado y la empresa que tiene el subyacente.
- Capacidad de valoración del derivado a valor razonable, mediante los sistemas de cálculo de valor disponibles en Telefónica.
- Venta de opciones sólo cuando existe una exposición subyacente.
- Contabilidad de cobertura.

La tipología de las coberturas puede ser:

- De valor razonable.
- De flujos de efectivo, pudiendo ser para cualquier valor del riesgo a cubrir (tipos de interés y tipo de cambio principalmente) o bien por un rango acotado del mismo a través de opciones.
- De inversión neta asociada a filiales extranjeras.

Las coberturas podrán estar formadas por un conjunto de diferentes derivados. La gestión de las coberturas contables no tendrá por qué ser estática, con relación de cobertura invariable hasta el vencimiento de la cobertura. Las relaciones de cobertura podrán alterarse para poder realizar una gestión adecuada siguiendo los principios enunciados de estabilizar los flujos de caja, los resultados financieros y proteger el valor de los recursos propios. Así pues, la designación de las coberturas podrá ser revocada como tal, antes del vencimiento de la misma, bien por un cambio en el subyacente, bien por un cambio en la percepción del riesgo en el subyacente, bien por un cambio en la visión de los mercados. Los derivados incluidos en esas coberturas podrán ser reasignados a otras posibles nuevas coberturas que deberán cumplir los test de efectividad y estar bien documentadas. Para medir la eficacia de las operaciones definidas como coberturas contables, la Compañía lleva a cabo un análisis sobre en qué medida los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del elemento de cobertura compensarían los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del elemento cubierto atribuibles al riesgo que se pretende cubrir, utilizando para este análisis el método de regresión lineal.

Las directrices de la gestión de riesgos son impartidas por Dirección General de Finanzas Corporativas de Telefónica, la cual puede autorizar desviaciones respecto de esta política por motivos justificados, normalmente por estrechez de los mercados respecto al volumen de las transacciones o sobre riesgos claramente limitados y reducidos.

La pérdida registrada durante el ejercicio 2011 debido a la parte ineficaz de las coberturas de flujos de efectivo ha ascendido a 0,3 millones de euros (3,8 millones de euros en 2010).

El desglose de los derivados de la Sociedad con contrapartidas externas al Grupo Telefónica al 31 de diciembre de 2011 y 2010, así como su valor razonable a dicha fecha y el calendario esperado de vencimientos, en función del tipo de cobertura, es el siguiente:

Ejercicio 2011

Millones de euros Derivados	Valor razonable (**)	Valor nominal Vencimientos (*)					Total
		2012	2013	2014	Posteriores		
Cobertura de tipo de interés	(58)	(1.536)	793	(824)	8.232	6.665	
Cobertura de flujos de caja	880	(1.040)	1.189	(350)	10.992	10.791	
Cobertura de valor razonable	(938)	(496)	(396)	(474)	(2.760)	(4.126)	
Cobertura de tipos de cambio	(947)	194	239	-	6.482	6.915	
Cobertura de flujos de caja	(947)	194	239	-	6.482	6.915	
Cobertura de valor razonable	-	-	-	-	-	-	
Cobertura de tipo de interés y tipo de cambio	(656)	(44)	1.154	72	2.099	3.281	
Cobertura de flujos de caja	(656)	(44)	1.154	72	2.099	3.281	
Cobertura de valor razonable	-	-	-	-	-	-	
Cobertura de la inversión	(141)	(546)	(160)	(230)	(1.152)	(2.088)	
Derivados no designados de cobertura	(427)	8.209	(441)	(194)	(1.576)	5.998	
De tipo de interés	(234)	7.855	(579)	(144)	(2.404)	4.728	
De tipo de cambio	(208)	445	138	(50)	828	1.361	
De tipo de interés y de tipo de cambio	15	(91)	-	-	-	(91)	

Ejercicio 2010

Millones de euros Derivados	Valor razonable (**)	Valor nominal Vencimientos (*)					Total
		2011	2012	2013	Posteriores		
Cobertura de tipo de interés	(353)	(5.998)	60	(2.084)	7.170	(852)	
Cobertura de flujos de caja	267	(3.652)	556	(438)	8.487	4.953	
Cobertura de valor razonable	(620)	(2.346)	(496)	(1.646)	(1.317)	(5.805)	
Cobertura de tipos de cambio	(409)	854	112	577	4.323	5.866	
Cobertura de flujos de caja	(409)	854	112	577	4.323	5.866	
Cobertura de valor razonable	-	-	-	-	-	-	
Cobertura de tipo de interés y tipo de cambio	(223)	27	130	926	2.004	3.087	
Cobertura de flujos de caja	(223)	27	130	926	2.004	3.087	
Cobertura de valor razonable	-	-	-	-	-	-	
Cobertura de la inversión	(288)	(1.770)	-	(160)	(980)	(2.910)	
Derivados no designados de cobertura	(367)	4.453	316	(289)	(478)	4.002	
De tipo de interés	(238)	4.415	426	(427)	(1.316)	3.098	
De tipo de cambio	(115)	106	(109)	138	838	973	
De tipo de interés y de tipo de cambio	(14)	(68)	(1)	-	-	(69)	

(*) Para cobertura de tipo de interés el importe de signo positivo está en términos de pago fijo. Para cobertura de tipo de cambio, un importe positivo significa pago en moneda funcional versus moneda extranjera.

(**) El importe de signo positivo significa cuenta a pagar.

17. Situación fiscal

Acogiéndose a la Orden Ministerial de 27 de diciembre de 1989, Telefónica, S.A. tributa desde 1990 en régimen de declaración consolidada con determinadas compañías de su Grupo. El número de sociedades que componen el Grupo Fiscal consolidado en el ejercicio 2011 es de 48, habiéndose incorporado en él las compañías Wayra Investigación y Desarrollo, S.L.U., Movistar Loyalty, S.L., y Telefónica Digital Holding, S.L. La causa de la incorporación de las tres compañías es por constitución en 2011. Además se ha producido la baja de la sociedad Venturini, S.A. por venta.

Los saldos fiscales se presentan a continuación:

Millones de euros	2011	2010
Saldos fiscales deudores:	2.803	2.342
Activos por impuestos diferidos:	2.605	2.217
Impuestos diferidos deducibles frente Hacienda Pública	124	140
Otras diferencias temporarias activas	1.641	1.569
Créditos fiscales por pérdidas a compensar a largo plazo	723	443
Deducciones	117	65
Administraciones públicas deudoras a corto plazo (Nota 10) :	198	125
Retenciones	52	42
Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades	120	66
Hacienda Pública deudora por I.V.A. e I.G.I.C.	26	17
Saldos fiscales acreedores:	521	824
Pasivos por Impuestos diferidos:	474	778
Impuesto diferido tributable frente Hacienda Pública	164	10
Otras diferencias temporarias pasivas	310	768
Administraciones públicas acreedoras a corto plazo (Nota 18):	47	46
Retenciones impuesto renta personas físicas	4	5
Hacienda Pública acreedora por impuesto de sociedades	14	18
Retenciones capital mobiliario, IVA y otros	28	10
Seguridad Social	1	13

Las bases imponibles negativas que se encuentran pendientes de aplicar por el Grupo Fiscal al 31 de diciembre de 2011 ascienden a 4.575 millones de euros. El plazo máximo de compensación es de 18 años.

De este importe, 2.410 millones de euros han supuesto un crédito fiscal registrado en el balance por importe de 723 millones de euros (443 millones de euros en 2010), de los cuales, 982 millones de euros (226 millones de euros en 2010) han sido generados por la propia Telefónica, S.A., netos del resto del importe correspondiente a compañías del Grupo Fiscal.

Las bases imponibles no activadas corresponden principalmente al ajuste negativo practicado en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de Telefónica Móviles, S.A. (ahora Telefónica, S.A.) del ejercicio fiscal 2002 por importe de 2.137 millones de euros y que obedece a la transmisión efectuada en dicho ejercicio de determinadas participaciones adquiridas

en años anteriores en las que el valor de mercado difería del valor contable por el que fueron registradas (valor teórico contable).

El cuestionamiento de este ajuste por la inspección fiscal de los ejercicios 2001 a 2004, que finalizó en el ejercicio 2008, no ha tenido ningún efecto en las cuentas anuales de la Compañía, aunque, la utilización por el Grupo de esta base imponible negativa pendiente de compensar está condicionada a la resolución favorable en los Tribunales de las reclamaciones interpuestas contra las liquidaciones derivadas de la inspección.

Durante el ejercicio 2011 Telefónica, S.A., como cabecera del Grupo Fiscal Telefónica, no ha realizado pagos a cuenta de Impuesto sobre Sociedades de 2011. En 2010 se realizaron pagos a cuenta por importe de 729 millones de euros.

17.1 Movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El saldo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de los activos y pasivos por impuestos diferidos de Telefónica, S.A., así como los movimientos de dichas partidas, han sido los siguientes:

Ejercicio 2011

Millones de euros	Créditos fiscales	Diferencias temporarias activas	Deducciones	Total Activos Impuesto Diferido	Pasivo Impuesto Diferido
Saldo al inicio	443	1.709	65	2.217	778
Creación	756	446	11	1.213	280
Reversión	-	(358)	-	(358)	(604)
Trasposos posición neta Grupo Fiscal	(476)	(32)	41	(467)	5
Otros movimientos	-	-	-	-	15
Saldo al final	723	1.765	117	2.605	474

Ejercicio 2010

Millones de euros	Créditos fiscales	Diferencias temporarias activas	Deducciones	Total Activos Impuesto Diferido	Pasivo Impuesto Diferido
Saldo al inicio	443	454	200	1.097	37
Creación	-	728	40	768	19
Reversión	-	(80)	-	(80)	(15)
Trasposos posición neta Grupo Fiscal	-	-	(258)	(258)	-
Otros movimientos	-	607	83	690	737
Saldo al final	443	1.709	65	2.217	778

Los principales conceptos por los que Telefónica, S.A. registra diferencias temporarias de activo y pasivo obedecen a los impactos fiscales derivados de las correcciones valorativas de algunos de sus activos, principalmente inversiones en filiales (véase Nota 8).

En pasivos por impuestos diferidos se incluyen 17 millones de euros correspondientes a la amortización fiscal del fondo de comercio surgido en la adquisición de las participaciones de las sociedades brasileñas que anteriormente dependían de Brasilcel, N.V. (véase Nota 8.1 c). No ha supuesto ningún efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias a la espera de la resolución de los procedimientos administrativos y judiciales en relación a este asunto, abiertos al cierre del ejercicio.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12.3 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, y en aplicación de dicho precepto, así como de la Disposición Transitoria 29ª del referido texto legal, al cierre del ejercicio 2010 se integró provisionalmente en la base imponible de la Sociedad en concepto de deterioro fiscal de la cartera de

participadas un ajuste positivo de 248 millones de euros. Finalmente, y con estados contables definitivos de las filiales, en la declaración del Impuesto de Sociedades se integraron 309 millones de euros. El importe pendiente de integrar a 31 de diciembre de 2010 por reversión de la corrección en períodos futuros asciende a 2.489 millones de euros. En 2010 la variación de los fondos propios de las sociedades por las que se dota provisión asciende a 2.589 millones de euros.

Además, al cierre del ejercicio 2011 se ha integrado provisionalmente en la base imponible de la Sociedad en concepto de deterioro fiscal de la cartera de participadas un ajuste negativo de 551 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2011, el importe pendiente de integrar por reversión de la corrección en períodos futuros asciende a 3.040 millones de euros.

La variación de los fondos propios en el ejercicio 2011 de las sociedades participadas por las que se dota provisión asciende a 13.771 millones de euros, principalmente debido a las sociedades brasileñas.

17.2 Conciliación entre resultado contable, base imponible, gasto devengado y cuota líquida.

El cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del gasto devengado y la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 2011 y 2010:

Millones de euros	2011	2010
Resultado contable antes de impuestos	3.999	2.885
Diferencias permanentes	(7.177)	(6.598)
Diferencias permanentes derivadas de la primera aplicación del PGC 2007	-	210
Diferencias temporarias:	658	2.060
con origen en el ejercicio	1.846	2.008
con origen en ejercicios anteriores	(1.188)	52
Base Imponible	(2.520)	(1.443)
Cuota íntegra	(756)	(433)
Deducciones activadas	(11)	(40)
Hacienda pública deudora por el impuesto sobre sociedades	(767)	(473)
Diferencias temporarias por valoración fiscal	(351)	(618)
Efecto tributación derivado de la primera aplicación del PGC 2007	-	(63)
Diferencias temporarias derivadas del proceso de consolidación fiscal	153	-
Otros impactos	16	(100)
Impuesto sobre sociedades devengado en España	(949)	(1.254)
Impuesto devengado en el extranjero	38	9
Impuesto sobre beneficios	(911)	(1.245)
Impuesto sobre beneficios corriente	(718)	(487)
Impuesto sobre beneficios diferido	(193)	(758)

Las diferencias permanentes corresponden, principalmente, a la variación de la provisión de cartera de valores por las sociedades del Grupo Fiscal incluidas en la declaración consolidada del impuesto de sociedades y a los dividendos recibidos de sociedades pertenecientes a dicho Grupo o extranjeras que cumplan determinados requisitos.

Asimismo, también se recoge como diferencia permanente el menor gasto por impuesto sobre beneficios derivado de la amortización efectuada a efectos fiscales del fondo de comercio generado en inversiones extranjeras realizadas con anterioridad al 21 de diciembre de 2007. Durante el ejercicio 2011 y 2010 supuso un ingreso de 28 y 139 millones de euros, respectivamente. Este impacto se ha visto reducido como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 9/2011, de 19 de agosto, que ha rebajado el importe de la amortización del fondo de comercio fiscalmente deducible del artículo 12.5 LIS para los ejercicios 2011, 2012 y 2013 del 5% al 1%. El efecto es temporal, porque el 4% no amortizado durante 3 años (12% en total) se recuperará ampliando el período de deducción desde los 20 años iniciales a 22,5 años.

Las diferencias temporarias se corresponden principalmente con ajustes por eliminación de la base imponible de dotaciones y reversiones de provisiones de cartera que no son deducibles fiscalmente de acuerdo a lo estipulado en el artículo 12.3 de la Ley de Impuesto de Sociedades (LIS).

Durante el ejercicio 2011 y 2010 la Sociedad ha activado deducciones por importe de 11 y 40 millones de euros, respectivamente. El importe acumulado a cierre del ejercicio refleja principalmente deducciones por actividad exportadora y donativos a entidades sin fines de lucro (117 millones de euros, aproximadamente). Al resultar la cuota de impuesto negativa en 2011, no se han realizado compensaciones de deducciones en este ejercicio.

17.3 Situación de las inspecciones y litigios de carácter fiscal.

El 25 de septiembre de 2002, se iniciaron las actuaciones de inspección del Grupo Fiscal 24/90, del cual Telefónica, S.A. es la Sociedad dominante, para los períodos 1998 a 2000.

Las actas levantadas como consecuencia de esta revisión, que incluían acuerdos de liquidación e imposición de sanciones, fueron firmadas por Telefónica en disconformidad en octubre de 2004 y julio de 2005. El importe total acumulado de dichas actas asciende a 140 millones de euros, que corresponde en su totalidad a sociedades dependientes del Grupo Fiscal.

En el mes de abril de 2007, Telefónica interpuso recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional solicitando la anulación de la liquidación así como la inclusión de otros conceptos a su favor, no contemplados por la inspección. En el proceso, se instó la suspensión de la ejecución de las liquidaciones y sanciones recurridas, mediante la prestación de las oportunas garantías. Con fecha 22 de febrero de 2010, Telefónica recibió la notificación de la Sentencia de la Audiencia Nacional de fecha 4 de febrero de 2010, en la que se estiman parcialmente las alegaciones de la Compañía, anulando la imposición de sanciones. Con

fecha 18 de mayo de 2010, Telefónica, S.A. recurrió en casación y la Audiencia Nacional, mediante providencia de 5 de abril de 2010, elevó estas actuaciones al Tribunal Supremo. Asimismo, la representación procesal de la Administración interpuso el 4 de junio de 2010 recurso de casación en contra de una de las estimaciones parciales favorables a Telefónica de la Sentencia de la Audiencia Nacional. Telefónica ha presentado ante el Tribunal Supremo en enero de 2011 escrito de oposición al citado recurso de casación.

Por otra parte, en junio de 2006 se iniciaron nuevas actuaciones de inspección para los ejercicios 2001 a 2004, que finalizaron en julio de 2008. Las declaraciones del Impuesto de Sociedades correspondientes a dichos ejercicios fueron cuestionadas por la Hacienda Pública, al no admitir el ajuste negativo de 2.137 millones de euros declarado por la Compañía (si bien dicho cuestionamiento no afecta a las cuentas anuales, en la medida en que no está registrado). A su vez, no fueron admitidas por la Hacienda Pública determinadas deducciones solicitadas por actividad exportadora, por un importe aproximado en cuota de 346 millones de euros.

Como consecuencia de lo expuesto, la Hacienda Pública resolvió la controversia con una nueva liquidación del aludido impuesto, que no fue aceptada por Telefónica por lo que la misma formuló alegaciones ante el Tribunal Económico-Administrativo Central que, con fecha 10 de septiembre de 2009, resolvió de forma desfavorable para los intereses de la Compañía. Contra la citada Resolución de 10 de septiembre de 2009, Telefónica interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional. En el mes de abril de 2010 se procedió a la formalización de la demanda. En el mes de abril de 2011, Telefónica presentó el escrito de conclusiones.

Adicionalmente, en junio de 2010, se iniciaron nuevas actuaciones de inspección de varias de las compañías incluidas en el Grupo fiscal 24/90, del cual Telefónica, S.A. es la Sociedad dominante. Los conceptos y períodos que están siendo objeto de comprobación son el Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2005 a 2007 y el Impuesto sobre el Valor Añadido, retenciones e ingresos sobre rendimientos del trabajo personal, sobre capital mobiliario e inmobiliario y sobre rendimiento de no residentes para el segundo semestre de 2006 y el ejercicio 2007.

Por lo tanto, incluyendo los ejercicios que están actualmente en proceso de inspección, Telefónica, S.A. tiene abiertos a inspección todos los impuestos desde el año 2005.

En relación con la operación de venta por Terra Networks, S.A. (actualmente Telefónica, S.A.) de su participación en la sociedad Lycos, Inc. en 2004, la Sociedad inició los trámites oportunos para lograr el reconocimiento de una mayor base imponible negativa por un importe máximo de hasta 7.418 millones de euros, como consecuencia de aplicar como valor de adquisición fiscal el que resultaría de tomar el valor de mercado de las acciones de Lycos, Inc. recibidas, en lugar del valor contable por el que fueron registradas por haberse acogido a lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas. No obstante, no se ha registrado efecto contable alguno a la espera de la obtención de una resolución definitiva en el procedimiento iniciado por la Sociedad.

18. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de los conceptos incluidos bajo este epígrafe es el siguiente:

Millones de euros	2011	2010
Proveedores comerciales	322	411
Acreedores varios	71	2.065
Pasivos por impuesto corriente (Nota 17)	14	18
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 17)	33	28
Total	440	2.522

a) Proveedores Comerciales

En cumplimiento del compromiso irrevocable adquirido en 2010 por parte de Telefónica de aportar a Fundación Telefónica la cantidad total de 280 millones de euros, durante el ejercicio 2011 se han realizado pagos en efectivo por importe de 60 millones de euros, y adicionalmente se ha realizado la aportación de unos inmuebles previamente adquiridos a Telefónica de España, S.A.U. (véase Nota 8) por su valor de mercado que asciende a 51 millones de euros.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a terceros. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Telefónica, S.A. ha completado la adaptación de sus procesos internos y su política de plazos de pago a lo dispuesto en la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. En este sentido, las condiciones de contratación a proveedores comerciales en el ejercicio 2011 han incluido periodos de pago iguales o inferiores a los 85 días, según lo establecido en la Disposición transitoria segunda de la citada ley.

Por motivos de eficiencia y en línea con los usos habituales del comercio, la Compañía tiene establecido un calendario de pago a proveedores en virtud del cual los pagos se realizan en días fijos. Las facturas cuyo vencimiento se produce entre dos días de pago, son satisfechas el siguiente día de pago fijado en calendario, circunstancia no considerada como aplazamiento en el pago.

El cuadro adjunto muestra la información relativa a las facturas por contratos celebrados con posterioridad a la entrada en vigor de la Ley 15/2010, que sobrepasan el plazo máximo establecido en la citada ley.

Los pagos a proveedores españoles que durante el ejercicio 2011 han excedido el plazo legal establecido, son derivados de circunstancias o incidencias ajenas a la política de pagos establecida, entre los que se encuentran principalmente al cierre de los acuerdos con los proveedores en la entrega de los bienes o prestación del servicio o procesos puntuales de tramitación.

Ejercicio 2011

Millones de euros	Importe	%
Pagos realizados dentro del plazo	254	93
Resto	19	7
Total pagos a acreedores comerciales	273	100
Plazo Medio Ponderado Excedido (días)	52	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo	2	

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, Telefónica ha tramitado los pagos pendientes, salvo aquellas situaciones sobre las cuales se está gestionando el acuerdo con los proveedores.

b) Acreedores varios

Dentro de esta línea se incluía en 2010 un importe de 1.977 millones de euros correspondientes al valor a dicha fecha de la última obligación de pago pendiente con Portugal Telecom (2.000 millones de euros) originada por la compra del 50% de Brasilcel, N.V. (véase Nota 8.1). Esta deuda se canceló a su vencimiento.

19. Ingresos y gastos

19.1 Importe neto de la cifra de negocios

a) Prestaciones de servicios

En el ejercicio 2008 Telefónica, S.A. estableció contratos de derechos por uso de la marca con las filiales del Grupo que hacen uso de dicha licencia. El importe que a cada filial le corresponde registrarse como coste por uso de la marca queda fijado contractualmente como un porcentaje de los ingresos que obtenga la sociedad licenciataria. En los ejercicios 2011 y 2010 se han contabilizado 618 y 518 millones de euros, respectivamente, de ingresos por este concepto en el epígrafe "Prestaciones de servicios empresas del Grupo y asociadas".

Telefónica, S.A. mantiene contratos de servicio de apoyo a la gestión con Telefónica de España, S.A.U., Telefónica Móviles España, S.A.U., Telefónica O2 Holding, Ltd. y Telefónica Internacional, S.A.U. Los

ingresos contabilizados por este concepto durante los ejercicios 2011 y 2010 ascienden a 25 y 13 millones de euros, en cada caso, y se recogen en el epígrafe "Prestaciones de servicios empresas del Grupo y asociadas".

Dentro del importe neto de la cifra de negocios también se recogen los rendimientos derivados del alquiler de inmuebles que en los ejercicios 2011 y 2010 han supuesto un importe de 52 y 43 millones de euros, respectivamente, originados principalmente por el alquiler de espacio de oficinas en Distrito Telefónica a diversas compañías del Grupo Telefónica (véase Nota 7).

b) Dividendos empresas del Grupo y asociadas

El detalle de los importes más significativos registrados durante los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

Millones de euros	2011	2010
Telefónica Móviles España, S.A.U.	1.980	2.190
Telefónica de España, S.A.U.	2.430	2.827
Telefónica Europe, plc.	715	708
Vivo Participações, Ltda. y filiales	553	47
Telefónica Czech Republic, a.s.	365	331
Latin American Cellular Holding, B.V.	218	65
Brasilcel, N.V.	-	82
Portugal Telecom	-	44
Telecomunicações de Sao Paulo	235	-
Sao Paulo Telecomunicações	91	-
Telefónica Móviles Argentina, S.A. y Telefónica Móviles Argentina Holding, S.A.	179	39
Otras sociedades	201	141
Total	6.967	6.474

c) Ingresos por intereses de préstamos concedidos a empresas del Grupo y asociadas.

Dentro de este epígrafe se incluye el rendimiento financiero obtenido por los créditos concedidos a las filiales para el desarrollo de su actividad (ver Nota 8.5). El detalle de importes más significativos es el siguiente:

Millones de euros	2011	2010
Telefónica Móviles México, S.A. de C.V.	145	188
Telefónica de España, S.A.U.	83	130
Otras sociedades	47	60
Total	275	378

19.2 Los ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente con empresas del Grupo corresponden a los ingresos derivados de los servicios centralizados que Telefónica, S.A. realiza para sus filiales como cabecera de Grupo, asumiendo el coste del servicio en su totalidad y repercutiendo a cada compañía la parte que le es aplicable. Dentro de este importe destaca la facturación realizada a Telefónica Móviles España, S.A.U. que en el ejercicio 2011 ha supuesto un importe de 26 millones de euros y de 30 millones de euros en 2010 y a Telefónica de España, S.A.U. por importe de 48 millones de euros en 2011 y de 28 millones de euros en 2010.

19.3 Gastos de personal y beneficios a los empleados

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

Millones de euros	2011	2010
Sueldos, salarios y otros gastos de personal	213	165
Planes de pensiones (Nota 4.h)	12	10
Cargas sociales	19	18
Total	244	193

La cifra de sueldos, salarios y otros gastos de personal incluye en el ejercicio 2011 un importe de 61 millones de euros correspondiente a la estimación de las obligaciones provenientes del Expediente de Regulación de Empleo (ERE) aprobado en Telefónica de España, S.A.U. que se estima que serán repercutidas a Telefónica, S.A. y a la estimación del coste de determinadas bajas incentivadas aprobadas en 2011 que causaron baja en los primeros días de 2012. La contrapartida de este gasto se encuentra registrada en el epígrafe de "Provisiones a corto plazo". Adicionalmente a estos costes que no habían sido satisfechos, existen 10 millones de indemnizaciones por bajas de personal concluidas en el ejercicio 2011.

Telefónica mantiene un acuerdo con sus trabajadores que se materializa en un Plan de Pensiones del sistema de empleo acogido al Real Decreto legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los planes y fondos de pensiones. Las características del Plan son las siguientes:

- Aportación definida de un 4,51% del salario regulador de los partícipes. Para el personal incorporado a Telefónica procedente de otras empresas del Grupo en el que tuvieran reconocida una aportación definida distinta (6,87% en el caso de Telefónica de España, S.A.U.) se mantiene dicha aportación.
- Aportación obligatoria para el partícipe de un mínimo de 2,2% de su salario regulador.
- Sistemas de capitalización individual y financiera.

La exteriorización de este fondo se realiza en el fondo de pensiones Fonditel B gestionado por la sociedad dependiente Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.

Al 31 de diciembre de 2011 figuraban adheridos al plan 1.717 empleados (1.536 empleados en 2010). Esta cifra incluye tanto los partícipes en activo como los partícipes en suspenso, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 304/2004 por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones. El coste para la Sociedad ha ascendido a 4 millones de euros para cada uno de los ejercicios 2011 y 2010.

En el ejercicio 2006 se aprobó un Plan de Previsión Social de Directivos financiado exclusivamente por la empresa, que complementa al anteriormente en vigor y que supone unas aportaciones definidas equivalentes a un determinado porcentaje sobre la retribución fija del directivo, en función de las categorías profesionales de los mismos, y unas aportaciones extraordinarias en función de las circunstancias de cada directivo, a percibir de acuerdo con las condiciones establecidas en dicho Plan.

Telefónica, S.A. ha registrado un gasto correspondiente a las aportaciones a dicho plan de directivos del ejercicio 2011 por importe de 8,2 millones de euros (6,2 millones de euros en 2010).

En el año 2010 se produjeron bajas de directivos acogidos a este Plan de Previsión Social de Directivos, y esta circunstancia motivó la recuperación de parte de estas aportaciones extraordinarias iniciales por importe de 2 millones de euros.

No se recoge provisión alguna por este plan al estar externalizado en fondos externos.

Los planes de retribución referenciados al valor de la cotización de la acción son los siguientes:

Plan de derechos sobre acciones de Telefónica, S.A.: "Performance Share Plan" (PSP).

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el 21 de junio de 2006, aprobó la aplicación de un Plan de incentivos a largo plazo dirigido a los ejecutivos y personal directivo de Telefónica, S.A., y de otras sociedades del Grupo Telefónica, consistente en la entrega a los partícipes seleccionados al efecto, previo cumplimiento de los requisitos necesarios fijados en el mismo, de un determinado número de acciones de Telefónica, S.A. en concepto de retribución variable.

La duración total inicialmente prevista del Plan es de siete años. El Plan se divide en cinco ciclos, de tres años de duración cada uno, iniciándose cada uno de ellos el 1 de julio ("Fecha de Inicio") y finalizando el 30 de junio del tercer año siguiente a la Fecha de Inicio ("Fecha de Finalización"). Al inicio de cada ciclo se determinará el número de acciones que será objeto de entrega a los beneficiarios del Plan en función del grado de cumplimiento

de los objetivos fijados. Dicha entrega se producirá, en su caso, una vez transcurrida la Fecha de Finalización de cada ciclo. Los ciclos son independientes entre sí, comenzando el primer ciclo el 1 de julio de 2006 (con entrega de acciones, que se realizó en julio de 2009), y el quinto ciclo el 1 de julio de 2010 (con entrega de acciones, en su caso, a partir del 1 de julio de 2013).

La entrega de las acciones está condicionada por:

- La permanencia en la empresa durante los tres años de duración de cada ciclo, sujeto a ciertas condiciones especiales en relación a las bajas.
- El número concreto de acciones a entregar al finalizar cada ciclo dependerá del nivel de logro y del número máximo de acciones asignado a cada directivo. El nivel de logro está basado en la comparativa de la evolución de la remuneración al accionista considerando cotización y dividendos ("Total Shareholder Return" - TSR) de la acción de Telefónica, respecto de la evolución de los TSRs correspondientes a un conjunto de sociedades cotizadas del sector de las telecomunicaciones que constituye el Grupo de Comparación. A cada empleado afecto al plan se le asigna al inicio de cada ciclo un número máximo de acciones, y el número concreto de acciones que se le entregarán al finalizar el ciclo se obtiene multiplicando dicho número máximo por el nivel de logro alcanzado en dicha fecha. Éste será el 100% si la evolución del TSR de Telefónica iguala o supera la del tercer cuartil del Grupo de Comparación, y del 30% si dicha evolución iguala a la mediana. Si la evolución se mantiene entre ambos valores se hará una interpolación lineal, y si es inferior a la mediana no se entregará nada.

El 30 de junio de 2010 se produjo el vencimiento del segundo ciclo de este Plan de incentivos que tenía las siguientes acciones máximas asignadas:

	Número acciones	Valor razonable unitario	Fecha de finalización
2do ciclo 1 de julio de 2007	5.556.234	7,70	30 de junio de 2010

De esta cifra, las acciones máximas correspondientes a directivos de Telefónica, S.A. eran las siguientes:

	Número acciones	Valor razonable unitario	Fecha de finalización
2do ciclo 1 de julio de 2007	1.102.711	7,70	30 de junio de 2010

Tras el vencimiento del segundo ciclo del Plan el 30 de junio de 2010, se entregaron al total de directivos del Grupo Telefónica que estaban incluidos en el segundo ciclo un importe de 2.964.437 acciones (correspondientes a un total de 4.091.071 acciones brutas a las que se aplicó, previo a la entrega, una retención de 1.132.804 acciones a opción del empleado). Esta cifra de acciones entregadas se dedujo de la cifra de acciones propias de la Compañía en 2010 (Nota 11.1.a). El total de acciones netas entregadas a directivos de Telefónica, S.A. ascendió a 816.893.

El coste de las acciones brutas entregadas a los directivos de cada filial fue posteriormente facturado por Telefónica, S.A., tal y como se había establecido, con un valor unitario de 7,7 euros por acción. Las obligaciones fiscales que los directivos tienen en cada uno de sus países por el incremento de su renta personal que ha supuesto el cobro del incentivo han sido atendidas por cada filial y posteriormente repercutidas a Telefónica, S.A. que registró este coste impositivo en el epígrafe de reservas por importe de 15 millones de euros en 2010.

El 30 de junio de 2011 se ha producido el vencimiento del tercer ciclo de este Plan de incentivos que tenía las siguientes acciones máximas asignadas:

	Número acciones	Valor razonable unitario	Fecha de finalización
3er ciclo 1 de julio de 2008	5.286.980	8,39	30 de junio de 2011

De esta cifra, las acciones máximas correspondientes a directivos de Telefónica, S.A. eran las siguientes:

	Número acciones	Valor razonable unitario	Fecha de finalización
3er ciclo 1 de julio de 2008	1.248.067	8,39	30 de junio de 2011

Tras el vencimiento del tercer ciclo del Plan el 30 de junio de 2011, se han entregado al total de directivos del Grupo Telefónica un importe de 2.900.189 acciones (correspondientes a un total de 4.166.304 acciones brutas a las que se aplicó, previo a la entrega, una retención de 1.266.115 acciones a opción del empleado). Esta cifra de acciones entregadas se dedujo de la cifra de acciones propias de la Compañía en 2011 (Nota 11.1.a). El total de acciones netas entregadas a directivos de Telefónica, S.A. asciende a 922.266.

El tercer ciclo del Plan se encontraba parcialmente cubierto por dos instrumentos financieros con un total de 2.446.104 acciones con un coste de 10,18 euros por acción. El coste de las acciones brutas entregadas a los directivos de cada filial ha sido posteriormente facturado por Telefónica, S.A., tal y como se había establecido, con un valor unitario de 8,39 euros por acción. Las obligaciones fiscales que los directivos tienen en cada uno de sus países por el incremento de su renta personal que ha supuesto el cobro del incentivo han sido atendidas por cada filial y posteriormente repercutidas a Telefónica, S.A. que registró este coste impositivo en el epígrafe de reservas por importe de 19 millones de euros en 2011.

El número de acciones máximo asignado al principio de cada ciclo y en cada uno de los 2 ciclos vivos al 31 de diciembre de 2011 para el total del Grupo Telefónica es el siguiente:

	Nº acciones asignadas	Nº acciones vivas al 31/12/2011	Valor razonable unitario	Fecha de finalización
4º ciclo 1 de julio de 2009	6.356.597	5.407.401	8,41	30 de junio de 2012
5º ciclo 1 de julio de 2010	5.025.657	4.684.289	9,08	30 de junio de 2013

De este número total de acciones totales otorgadas y vivas al cierre del ejercicio, las correspondientes a empleados de Telefónica, S.A. son las siguientes, desglosadas por ciclos:

	Nº acciones asignadas	Nº acciones vivas al 31/12/2011	Valor razonable unitario	Fecha de finalización
4º ciclo 1 de julio de 2009	1.555.382	1.528.883	8,41	30 de junio de 2012
5º ciclo 1 de julio de 2010	1.249.407	1.296.953	9,08	30 de junio de 2013

El plan se liquida mediante la entrega de acciones a los directivos, y el gasto de personal devengado en el ejercicio 2011 asciende a 15 millones de euros (11 millones de euros en 2010) y se ha registrado con contrapartida en patrimonio neto, neto de su efecto fiscal.

El coste de las acciones otorgadas a empleados de filiales del Grupo se encuentra registrado en el epígrafe de reservas por importe de 53 millones de euros en 2011 (52 millones en 2010). Dado que estos importes serán refacturados por Telefónica, S.A. a sus filiales al vencimiento de los ciclos, la cuenta por cobrar por este concepto se encuentra registrada en el epígrafe de otros activos financieros a largo plazo (ciclo V) y en otros activos financieros a corto plazo (ciclo IV), véase Nota 8.6.

En relación al cuarto ciclo del Plan, Telefónica, S.A. adquirió un instrumento a una entidad financiera con las mismas características del Plan mediante el cual, al finalizar el ciclo, Telefónica obtendrá una parte de las acciones necesarias para hacer frente a dicho ciclo (4 millones de acciones). El coste de dicho instrumento financiero asciende a 36 millones de euros, equivalentes a 8,41 euros por opción (Nota 9.4.1).

Plan de derechos sobre acciones de Telefónica, S.A.: "Global Employee Share Plan" (GESP).

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el 23 de junio de 2009, aprobó la puesta en marcha de un plan de compra incentivada de acciones de Telefónica, S.A. dirigido a todos los empleados del Grupo Telefónica a nivel internacional, con ciertas excepciones. A través del Plan, se ofrece a la posibilidad de adquirir acciones de Telefónica, S.A. con el compromiso de esta última de entregar gratuitamente a los partícipes un determinado número de acciones de Telefónica, S.A., siempre que se cumplan determinados requisitos.

La duración total inicialmente prevista del Plan es de dos años. Los empleados adscritos al Plan pueden adquirir acciones de Telefónica, S.A. mediante aportaciones mensuales de hasta 100 euros (o su equivalente en moneda local), con un importe máximo de 1.200 euros a lo largo de un periodo de doce meses (periodo de compra). La entrega de acciones se

producirá, en su caso, tras la fecha de consolidación del plan, a partir del 1 de septiembre de 2012, y está condicionada por:

- La permanencia en la empresa durante los dos años de duración del programa (periodo de consolidación), sujeto a ciertas condiciones especiales en relación a las bajas.
- El número concreto de acciones a entregar al finalizar el periodo de consolidación dependerá del número de acciones adquiridas y conservadas por cada empleado. Así, los empleados adscritos al Plan, y que permanezcan en el Grupo, que hayan mantenido las acciones adquiridas por un periodo adicional de otros doce meses después del fin del periodo de compra, tendrán derecho a recibir una acción gratuita por cada acción que hayan adquirido y conservado hasta el fin del periodo de consolidación.

El periodo de compra se inició en agosto de 2010, y a 31 de diciembre de 2011, el número total de empleados del Grupo Telefónica adheridos al Plan asciende a 37.230 (41.152 personas en 2010). Este plan se liquidará mediante la entrega de acciones a los empleados, por lo que el gasto de personal se ha registrado con contrapartida en patrimonio neto. En el ejercicio 2011 Telefónica, S.A. ha registrado un gasto de 316 mil euros (158 mil euros en 2010) por este concepto en su cuenta de pérdidas y ganancias.

Plan de incentivos a largo plazo en acciones de Telefónica, S.A.: "Performance and Investment Plan"

En la Junta General de Accionistas de Telefónica, S.A., celebrada el 18 de mayo de 2011, fue aprobada la puesta en marcha de un plan de incentivos a largo plazo en acciones denominado "Performance and Investment Plan" (en lo sucesivo, el "Plan" o "PIP") dirigido a determinados altos directivos y miembros del equipo directivo del Grupo, y que comienza a ser efectivo tras la finalización del Performance Share Plan.

El Plan consiste en la entrega de un determinado número de Acciones de Telefónica, S.A., previo cumplimiento de los requisitos establecidos en las

Condiciones Generales del Plan, a las personas seleccionadas a tal efecto por la Compañía, y que decidan participar en el mismo.

El Plan tiene una duración total de cinco años y se divide en tres ciclos de tres años de duración cada uno de ellos (es decir, con entrega de las acciones que correspondan en cada ciclo a los tres años de su inicio), independientes entre sí. El primer ciclo se inició el 1 de julio de 2011 (con entrega de las acciones que correspondan a partir del 1 de julio de 2014), el segundo el 1 de julio de 2012 (con entrega de las acciones que correspondan a partir del 1 de julio de 2015) y el tercero el 1 de julio de 2013 (con entrega de las acciones que correspondan a partir del 1 de julio de 2016).

El número concreto de acciones de Telefónica, S.A. que, dentro del máximo establecido, será objeto de entrega a los partícipes a la finalización de cada ciclo estará condicionado y vendrá determinado en función del *Total Shareholder Return* (en adelante, según se define más abajo, el "TSR") de la acción de Telefónica, S.A. (desde el Valor de Referencia), durante el período de duración de cada ciclo, con relación a los TSR's experimentados por las compañías que integran el *Dow Jones Global Sector Titans Telecommunications Index* que, a efectos del Plan, constituirán el grupo de comparación (el "Grupo de Comparación").

Se considera el TSR como la métrica para determinar la generación de valor en el Grupo Telefónica a medio y largo plazo, al medir el retorno de la inversión para el accionista, definiéndose, a efectos del Plan y para cada ciclo, como la suma de la evolución de la acción de Telefónica, S.A. más los dividendos u otros conceptos similares percibidos por el accionista durante la duración del ciclo de que se trate.

A cada Partícipe se le asignarán, al inicio del ciclo correspondiente, un número de acciones teóricas. El Plan preverá que el número de acciones a entregar oscilará entre:

- El 30% del número de acciones teóricas, para el supuesto de que la evolución del TSR de la acción de Telefónica, S.A. se sitúe en, al menos, la mediana del Grupo de Comparación.
- El 100% para el caso de que dicha evolución se sitúe en el tercer cuartil o superior del Grupo de Comparación, calculándose el porcentaje por interpolación lineal para aquellos casos que se sitúen entre la mediana y el tercer cuartil.
- En el caso de que la evolución del TSR de la acción de Telefónica, S.A. se sitúe por debajo de la mediana del Grupo de Comparación, no se entregarán acciones.

El Plan incluye una condición adicional consistente en el cumplimiento por parte de todos o algunos de los Partícipes de un objetivo de inversión en, y mantenimiento de, acciones de Telefónica, S.A. durante el plazo de duración de cada ciclo (en adelante, "Co-Inversión"), que será establecido para cada uno de los partícipes a los que, en su caso, resulte de aplicación, por parte del Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno. Los partícipes que cumplan esta condición de co-inversión recibirán un número adicional de acciones, sujeto asimismo al resto de requisitos establecidos en el Plan.

Adicionalmente, con independencia de otras condiciones y requisitos que puedan establecerse, para que cada uno de los Partícipes tenga derecho a recibir las correspondientes acciones, deberá permanecer como empleado del Grupo Telefónica en la fecha de entrega de cada ciclo, sin perjuicio de las excepciones que se consideren oportunas. La entrega de las acciones tendrá lugar al término de cada ciclo, esto es, en 2014, 2015 y 2016, respectivamente, siendo la fecha concreta de entrega determinada por el Consejo de Administración o el órgano o persona en quien éste delegue esta facultad.

Las acciones a entregar a los Partícipes podrán ser, previo cumplimiento de los requisitos legales establecidos al efecto, (a) acciones de Telefónica, S.A. en autocartera que hayan adquirido o adquieran, tanto la propia Telefónica, S.A. como cualquiera sociedad de su grupo; o (b) acciones de nueva emisión.

El 1 de julio de 2011 se ha realizado la primera asignación de acciones bajo este plan. El número máximo de acciones asignado (incluyendo el importe de co-inversión) bajo este Plan al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	Número acciones asignadas	Valor razonable unitario	Fecha de finalización
1º ciclo 1 de julio de 2011	5.545.628	8,28	30 de junio de 2014

En relación a este Plan PIP, Telefónica, S.A. ha adquirido un instrumento a una entidad financiera con las mismas características del Plan mediante el cual, al finalizar el ciclo, Telefónica obtendrá una parte de las acciones necesarias para hacer frente a dicho ciclo (4 millones de acciones). El coste de dicho instrumento financiero asciende a 37 millones de euros, equivalentes a 9,22 euros por opción (Nota 9.4.1).

"Restricted Share Plan" (RSP)

En la Junta General de Accionistas de Telefónica, S.A., celebrada el 18 de mayo de 2011, fue aprobada la puesta en marcha de un plan de incentivos a largo plazo en acciones denominado "*Restricted Share Plan*" (en lo sucesivo, "RSP") con una doble finalidad: (a) retener y motivar a determinados empleados de alto potencial, (b) así como retener al personal clave de las nuevas adquisiciones, dándoles participación en el patrimonio de la Compañía a través de derechos convertibles en acciones.

Su duración total es de cinco años, con entregas independientes entre sí, que se pueden producir en cualquier momento de los años 2011 a 2015. En cada entrega se otorgan unos "*Restricted Share Units*" (RSUs) que dan derecho a recibir automáticamente, al finalizar el "período de consolidación", el mismo número de acciones de Telefónica, S.A., sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones relativas a la permanencia en el empleo.

La entrega de acciones está supeditada al cumplimiento de determinadas condiciones de servicio, concretamente:

1. La entrega final está sujeta a la permanencia continuada en el empleo desde la fecha de concesión hasta la fecha de conversión.
2. La entrega final está sujeta al cumplimiento de un período mínimo de servicio de 12 meses dentro del "período de consolidación".
3. La duración concreta del "período de consolidación" en cada caso, será fijada de forma particular.

Al cierre del ejercicio 2011 en Telefónica, S.A. se ha producido únicamente una entrega de RSUs, por lo que el coste de este Plan en la cuenta de pérdidas y ganancias no es significativo.

19.4 Datos de plantilla promedio y cierre de los ejercicios 2011 y 2010.

Ejercicio 2011

Categoría	Plantilla Final 2011			Plantilla Promedio 2011		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Directores generales y presidencia	-	4	4	-	4	4
Directores	41	147	188	40	138	178
Gerentes	95	131	226	91	112	203
Jefes de proyecto	97	153	250	89	125	214
Licenciados y expertos	93	54	147	89	50	139
Administrativos, auxiliares, asesores	158	20	178	160	20	180
Total	484	509	993	469	449	918

Ejercicio 2010

Categoría	Plantilla Final 2010			Plantilla Promedio 2010		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Directores generales y presidencia	-	5	5	-	5	5
Directores	38	127	165	40	134	174
Gerentes	82	87	169	81	94	175
Jefes de proyecto	92	80	172	91	77	168
Licenciados y expertos	81	38	119	80	37	117
Administrativos, auxiliares, asesores	138	21	159	137	20	157
Total	431	358	789	429	367	796

19.5 Servicios Exteriores.

El desglose de los conceptos registrados en este epígrafe es el siguiente:

Millones de euros	2011	2010
Alquileres	11	15
Conservación y mantenimiento	4	5
Servicios profesionales independientes	155	140
Gastos bancarios	34	44
Donaciones (Nota 18)	4	333
Marketing y publicidad	86	77
Suministros	12	12
Otros gastos	84	51
Total	390	677

Con fecha 19 de diciembre de 2007 Telefónica, S.A. formalizó un contrato de arrendamiento con la intención de establecer la sede de la "Universidad Telefónica". El contrato establece adicionalmente la construcción y adecuación de determinadas instalaciones por parte del arrendador. Con fecha 31 de octubre de 2008 se produjo la aceptación parcial de algunas de las instalaciones, y como consecuencia de dicha aceptación parcial comenzó el periodo del arrendamiento. El contrato de arrendamiento se establece por un plazo de 15 años (finaliza en 2023), prorrogable 5 años más.

El total de los pagos futuros mínimos por arrendamientos no cancelables sin penalización al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se detallan en el siguiente cuadro:

Millones de euros	2011		2010	
	Pagos futuros mínimos	Valor actual	Pagos futuros mínimos	Valor actual
Hasta un año	5		6	
Entre uno y cinco años	19		19	
Más de cinco años	32		37	
Total	56	40	62	46

19.6 Ingresos financieros.

El desglose de los conceptos registrados en este epígrafe es el siguiente:

Millones de euros	2011	2010
Dividendos de otras empresas	38	37
Otros ingresos financieros	101	187
Total	139	224

Dentro de "Otros ingresos financieros" se registran los rendimientos económicos devengados en los contratos de "Equity Swap" sobre la cotización de las acciones de Portugal Telecom por importe de 48 millones de euros (57 millones de euros en 2010).

19.7 Gastos financieros.

El desglose de los conceptos incluidos en este epígrafe es el siguiente:

Millones de euros	2011	2010
Intereses por deudas con empresas del Grupo y asociadas	1.872	1.791
Gastos financieros con terceros y los resultados por tipo de interés de coberturas financieras	247	21
Total	2.119	1.812

El detalle por empresa del Grupo de los gastos por intereses de deudas se incluye a continuación:

Millones de euros	2011	2010
Telefónica Europe, B.V.	373	454
Telefónica Emisiones, S.A.U.	1.395	1.286
Otras sociedades	104	51
Total	1.872	1.791

Dentro del importe de otras sociedades se incluyen los gastos financieros con Telefónica Finanzas, S.A.U. que tienen su origen en los saldos acreedores en cuenta corriente por necesidades puntuales de tesorería. En 2011 aumentaron las disposiciones de fondos por esta vía, y con ello el coste financiero de las mismas.

19.8 Diferencias de cambio:

El detalle de las diferencias negativas de cambio imputadas a la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Millones de euros	2011	2010
Por operaciones corrientes	26	-
Por préstamos y créditos	982	1.161
Por derivados de cobertura	927	1.019
Por otros conceptos	40	24
Total	1.975	2.204

El detalle de las diferencias positivas de cambio imputadas a la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Millones de euros	2011	2010
Por operaciones corrientes	3	20
Por préstamos y créditos	251	408
Por derivados de cobertura	1.567	1.834
Por otros conceptos	16	64
Total	1.837	2.326

La variación de las diferencias positivas y negativas de cambio se centra básicamente en los movimientos del tipo de cambio del dólar respecto al euro con una depreciación del 3,27% en 2011 (apreciación del 7,2% en 2010) y del 3,05% de la libra esterlina respecto al euro (apreciación del 3,18% en 2010), compensados por el efecto de las coberturas contratadas a tal fin.

19.9 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.

Al cierre del ejercicio Telefónica, S.A. ha revisado las valoraciones de las participaciones en empresas del Grupo y asociadas en función de los cálculos de sus flujos de caja futuros descontados. Como consecuencia de estas nuevas valoraciones se ha realizado una dotación de correcciones valorativas por importe de 1.606 millones de euros (en 2010 dicho impacto fue una dotación de 1.985 millones de euros). El importe de dotación mencionado se debe, fundamentalmente a (a) la reversión de corrección valorativa de Telefónica Europe, plc. por importe de 1.159 millones de euros, (b) la dotación de corrección valorativa de Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. por importe de 2.085 millones de euros y (c) la dotación de corrección valorativa de Telco, S.p.A. por importe de 629 millones de euros. (véase Nota 8.2).

El ingreso que figura como "Resultado por enajenaciones" corresponde con el beneficio en la venta del 25% de la participación en Telefónica Móviles Argentina Holding, S.A. por importe de 511 millones de euros, y el beneficio en la cancelación parcial de los "Equity Swap" de Portugal Telecom por importe de 13 millones de euros. Ambas operaciones han sido descritas en la Nota 8.

19.10. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros con terceros.

Dentro de este epígrafe está registrada la corrección de valor de la participación que Telefónica, S.A. ostenta en Portugal Telecom (tanto directamente como a través de los contrados de "Equity Swap") correspondiente a la caída de cotización sufrida desde enero a octubre de 2011 por importe de 135 millones de euros (véase Nota 8).

En sentido contrario se ha registrado una recuperación de parte de la provisión financiera dotada en 2009 con motivo de la quiebra de Lehman Brothers que finalmente ha podido ser recuperada por importe de 30 millones de euros.

20. Otra información

a) Garantías financieras

A 31 de diciembre de 2011 Telefónica, S.A. tiene prestadas garantías financieras a sus sociedades dependientes y participadas para asegurar sus operaciones frente a terceros por un importe de 41.513 millones de euros (39.973 millones de euros en el ejercicio 2010). Estas garantías se encuentran valoradas en las cuentas anuales de la Sociedad tal y como se indica en la Nota 4.m).

Millones de euros Valores nominales	2011	2010
Obligaciones y bonos	33.819	31.946
Pagarés y papel comercial	1.596	1.613
Préstamos y otras deudas	4.098	4.414
Otras deudas en valores negociables	2.000	2.000
Total	41.513	39.973

En las emisiones de obligaciones y bonos en circulación a 31 de diciembre de 2011 de Telefónica Emisiones, S.A.U., Telefonica Europe, B.V. y Telefónica Finanzas México, S.A. de C.V., Telefónica, S.A. actúa como garante, ascendiendo el nominal garantizado a un importe equivalente a 33.819 millones de euros a 31 de diciembre de 2011 (31.946 millones de euros a 31 de diciembre de 2010). Durante 2011, Telefónica Emisiones, S.A.U. y Telefonica Europe, B.V., han acudido a los mercados de capitales emitiendo instrumentos de deuda por un importe nominal total de 4.495 millones de euros (5.484 millones de euros en 2010).

El programa de emisión de papel comercial que mantiene Telefonica Europe, B.V. también cuenta con la garantía de Telefónica, S.A. A 31 de diciembre de 2011 el saldo vivo de papel comercial en circulación emitido bajo dicho programa ascendía a 1.596 millones de euros (1.613 millones de euros a 31 de diciembre de 2010).

Las principales operaciones de préstamos y otras deudas que cuentan con la garantía de Telefónica, S.A. son: un crédito sindicado formalizado por Telefonica Europe, B.V. con una serie de entidades financieras para la adquisición de las acciones de O2, Plc. en 2006, cuyo principal a 31 de diciembre de 2011 era equivalente a 2.965 millones de euros (2.945 millones de euros a 31 de diciembre de 2010) y las operaciones de financiación que Telefónica Finanzas, S.A.U. mantiene con el Banco Europeo de Inversiones y cuyo principal vivo a 31 de diciembre de 2011 era equivalente a 824 millones de euros (1.171 millones de euros a 31 de diciembre de 2010). Durante el ejercicio 2011 han vencido financiaciones por un importe nominal de 300 millones de euros.

Bajo la categoría "Otras deudas en valores negociables" se recoge la garantía sobre las participaciones preferentes emitidas por Telefonica Finance USA, LLC, cuyo valor de reembolso asciende a 2.000 millones de euros que cuentan con la garantía de Telefónica, S.A.

Telefónica, S.A. otorga avales operativos concedidos por contrapartidas externas, que se enmarcan dentro del desarrollo de su actividad comercial normal. A 31 de diciembre de 2011 estos avales han ascendido a aproximadamente 239 millones de euros.

b) Litigios

Telefónica es parte en diversos litigios o procedimientos que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales, en los diversos países en los que el Grupo Telefónica está presente.

Tomando en consideración los informes de los asesores legales de la Compañía en estos procedimientos, es razonable apreciar que dichos litigios o contenciosos no afectarán de manera significativa a la situación económico-financiera o a la solvencia del Grupo Telefónica, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos.

De entre los litigios pendientes de resolución o que han estado en trámite durante 2011, se destacan los siguientes (los litigios de carácter fiscal se detallan en la Nota 17.3).

1. Procedimiento contencioso derivado de la fusión de Terra Networks, S.A. con Telefónica.

El 26 de septiembre de 2006 fue notificada a Telefónica la demanda interpuesta por antiguos accionistas de Terra Networks, S.A. (Campoaguas, S.L., Panabeni, S.L. y otros), en la que se invoca un supuesto incumplimiento contractual de las condiciones previstas en el Folleto de Oferta Pública de Suscripción de Acciones de Terra Networks, S.A. de 29 de octubre de 1999. Esta demanda fue desestimada mediante Sentencia de 21 de septiembre de 2009, con condena en costas a los demandantes. Dicha Sentencia fue recurrida el 4 de diciembre de 2009. El 16 de junio de 2010 se le notificó a Telefónica el escrito de interposición del recurso de apelación presentado por los demandantes. Telefónica formuló oposición a dicho recurso en enero de 2011.

2. Recurso contra la decisión de la Comisión Europea de 4 de julio de 2007 sobre la política de precios de Telefónica de España en banda ancha.

El 9 de julio de 2007 se notificó a Telefónica la Decisión de la Comisión Europea por la que se imponía a Telefónica y a Telefónica de España una multa de aproximadamente 152 millones de euros por infracción del antiguo artículo 82 del Tratado CE, al aplicar tarifas no equitativas a la prestación de servicios mayoristas y minoristas de acceso de banda ancha. La Decisión imputa a Telefónica una conducta consistente en un estrechamiento de márgenes entre los precios que aplicaba a sus competidores en la prestación de servicios mayoristas de banda ancha de ámbito regional y nacional y los precios finales a sus clientes para la provisión de servicios de banda ancha mediante tecnología ADSL, desde septiembre de 2001 a diciembre de 2006.

El 10 de septiembre de 2007, Telefónica y Telefónica de España interpusieron recurso de anulación contra la mencionada Decisión ante el Tribunal General de las Comunidades Europeas. El Reino de España, como interesado, también interpuso recurso de anulación. Por su parte, France Telecom y la Asociación de Usuarios de Servicios Bancarios (AUSBANC) presentaron sendas demandas de intervención en el citado procedimiento, que el Tribunal General ha admitido.

El 23 de mayo de 2011 tuvo lugar una vista en la que Telefónica expuso sus argumentos. A 31 de diciembre de 2011 se está a la espera de que el Tribunal dicte sentencia.

3. Caso ante la Comisión Europea COMP 39.839 – Telefónica/Portugal Telecom

El 5 de enero de 2011 la Comisión Europea envió un requerimiento de información a Telefónica, S.A. relativo a los acuerdos formalizados con Portugal Telecom, SGPS (Portugal Telecom) para la compra de la participación de esta última en la *Joint Venture* Brasilcel, N.V., participada por ambas compañías, y propietaria de la compañía brasileña Vivo Participações. El 24 de enero de 2011 la Comisión Europea abrió procedimiento formal para investigar si Telefónica y Portugal Telecom hubieran infringido las reglas de competencia de la Unión Europea en relación a una cláusula contenida en los mencionados acuerdos. Tras contestar varios requerimientos de información de la Comisión Europea, el pasado 24 de septiembre de 2011 Telefónica recibió un Pliego de Cargos por parte de la Comisión Europea, habiendo presentado el pasado 13 de enero de 2012 su respuesta a dicho Pliego de cargos.

c) Compromisos

Garantía prestada a Ipse 2000 S.p.A.

El Grupo Telefónica tenía prestadas a favor de la compañía italiana Ipse 2000 S.p.A. (que resultó adjudicataria de una licencia de prestación de servicios UMTS en Italia, y en cuyo capital participa a través de Solivella B.V.) garantías para asegurar los pagos pendientes al Estado italiano, como consecuencia de la adjudicación de dicha licencia.

En noviembre de 2010 se realizó el último pago de las diez anualidades previstas, por lo que dicha garantía expiró con esta fecha, pendiente de la carta de liberalización que emitió el Gobierno italiano en el año 2011. En consecuencia, la misma ha quedado completamente finalizada.

d) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y Alta Dirección

La retribución de los miembros del Consejo de Administración de Telefónica se encuentra regulada en el artículo 28 de los Estatutos Sociales de la Compañía, en el que se establece que el importe de las retribuciones a satisfacer por ésta al conjunto de sus Consejeros será el que a tal efecto determine la Junta General de Accionistas, el cual permanecerá vigente hasta tanto dicha Junta no acuerde su modificación. La fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de este límite, y su distribución entre los distintos Consejeros, corresponde al Consejo de Administración. Esta retribución es compatible, de conformidad con lo dispuesto en el mencionado artículo de los Estatutos Sociales, con las demás percepciones profesionales o laborales que correspondan a los Consejeros por cualesquiera otras funciones ejecutivas o de asesoramiento que, en su caso, desempeñen para la Sociedad distintas de las de supervisión y decisión colegiada propias de su condición de Consejeros.

De acuerdo con lo anterior, la Junta General de Accionistas celebrada el día 11 de abril de 2003 fijó en 6 millones de euros el importe máximo bruto anual de la retribución a percibir por el Consejo de Administración, como asignación fija y como dietas de asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas o de control del Consejo de Administración. Así, y por lo que se refiere al ejercicio 2011, el importe total de la retribución percibida por los Consejeros de Telefónica, en su condición de tales, ha sido de 4.549.501 euros por asignación fija y por dietas de asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas o de control del Consejo de Administración.

La retribución de los Consejeros de Telefónica en su condición de miembros del Consejo de Administración, de la Comisión Delegada, y/o de las Comisiones consultivas o de control, consiste en una asignación fija pagadera de forma mensual, y en dietas por asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas o de control. Los vocales ejecutivos no perciben retribución alguna en concepto de Consejeros, recibiendo exclusivamente la remuneración que les corresponde por el desempeño de sus funciones ejecutivas de conformidad con sus respectivos contratos.

Se indican a continuación los importes establecidos en concepto de asignación fija por la pertenencia al Consejo de Administración, Comisión Delegada y Comisiones consultivas o de control de Telefónica.

Importe en euros Cargo	Consejo de Administración	Comisión Delegada	Comisiones consultivas o de control
Presidente	300.000	100.000	28.000
Vicepresidente	250.000	100.000	-
Vocal:			
Ejecutivo	-	-	-
Dominical	150.000	100.000	14.000
Independiente	150.000	100.000	14.000
Otro externo	150.000	100.000	14.000

Adicionalmente, el importe de la dieta por asistencia a cada una de las reuniones de las Comisiones consultivas o de control es de 1.250 euros.

Se desglosan, en la siguiente tabla de manera individualizada por concepto retributivo, las retribuciones y prestaciones que han percibido de Telefónica, durante el ejercicio 2011, los Consejeros de Telefónica:

Importe en euros Consejeros	Sueldo/ Compensación ¹	Remuneración fija Comisiones del Consejo ²	Dietas ³	Retribución variable a corto plazo ⁴	Otros conceptos ⁵	Total
Ejecutivos						
D. Cesar Alierta Izuel	2.530.800	100.000	--	4.015.440	265.300	6.911.540
D. Julio Linares López	1.973.100	--	--	3.011.580	126.084	5.110.764
D. José María Álvarez-Pallete López	316.000	--	--	--	21.570	337.570
Dominicales						
D. Isidro Fainé Casas	250.000	100.000	--	--	10.000	360.000
D. Vitalino Nafría Aznar	250.000	56.000	26.250	--	--	332.250
D. José María Abril Pérez	150.000	122.167	13.750	--	--	285.917
D. Antonio Massanell Lavilla	150.000	70.000	32.500	--	10.000	262.500
D. Chang Xiaobing	87.500	--	--	--	--	87.500
Independientes						
D. David Arculus	150.000	28.000	11.250	--	--	189.250
D ^a . Eva Castillo Sanz	150.000	42.000	25.000	--	--	217.000
D. Carlos Colomer Casellas	150.000	156.000	21.250	--	130.000	457.250
D. Alfonso Ferrari Herrero	150.000	212.000	58.750	--	132.500	553.250
D. Luiz Fernando Furlán	150.000	14.000	5.000	--	--	169.000
D. Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo	150.000	198.000	48.750	--	133.750	530.500
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	150.000	75.833	13.750	--	--	239.583
D. Javier de Paz Mancho	150.000	156.000	11.250	--	120.000	437.250
Otros externos						
D. Fernando de Almansa Moreno-Barreda	150.000	56.000	25.000	--	10.000	241.000
D. Peter Erskine	150.000	156.000	27.500	--	3.750	337.250

1 Sueldo/Compensación: Compensación en metálico, con una periodicidad de pago preestablecida, ya sea o no consolidable en el tiempo y abonada por el mero hecho de estar contratado por ella, con independencia de la asistencia efectiva del Consejero a las reuniones del Consejo de Telefónica, S.A. Se incluyen también las retribuciones que no sean de carácter variable y, que, en su caso, haya devengado el Consejero por sus labores ejecutivas en el caso que corresponda.

2 Remuneración fija Comisiones del Consejo: Importe de otros conceptos distintos a las dietas, de los que son beneficiarios los Consejeros por su pertenencia a la Comisión Delegada o a las Comisiones consultivas o de control del Consejo de Telefónica, S.A., con independencia de la asistencia efectiva a las reuniones de estas Comisiones.

3 Dietas: Importe total de las dietas por asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas o de control del Consejo de Telefónica, S.A.

4 Remuneración variable a corto plazo: Importe variable ligado al desempeño o la consecución de una serie de objetivos (cuantitativos o cualitativos) individuales o de grupo y en función de las restantes retribuciones o bien como cualquier otra referencia en euros, en plazo igual o inferior a un año.

5 Otros conceptos: Entre otros, se incluyen los importes abonados por la pertenencia a los diferentes Consejos Asesores Territoriales existentes en España, así como y al Consejo Asesor de la Universidad Corporativa.

Asimismo, se hace constar que D. Vitalino Nafría Aznar presentó su dimisión como Consejero el 14 de diciembre de 2011, habiéndose nombrado en su sustitución, por cooptación, a D. Ignacio Moreno Martínez, quien no ha percibido remuneración alguna en el ejercicio 2011.

Igualmente, se detalla a continuación de manera específica la retribución percibida por los Consejeros de Telefónica por su pertenencia a las distintas Comisiones consultivas o de control durante el ejercicio 2011:

Importe en euros Consejeros	Auditoría y Control	Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno	RRHH, Reputación y RC	Regulación	Calidad del Servicio y Atención Comercial	Asuntos Internacionales	Innovación	Estrategia	Total
D. César Alierta Izuel	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D. Isidro Fainé Casas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D. Vitalino Manuel Nafría Aznar	26.500	-	16.500	21.500	-	17.750	-	-	82.250
D. Julio Linares López	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D. José María Abril Pérez	-	-	-	-	-	20.250	15.667	-	35.917
D. José Fernando de Almansa Moreno-Barreda	-	-	-	21.500	-	34.250	-	25.250	81.000
D. José María Álvarez- Pallete López	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D. David Arculus	-	-	-	20.250	-	19.000	-	-	39.250
Dña. Eva Castillo Sanz	-	-	-	21.500	20.250	-	-	25.250	67.000
D. Carlos Colomer Casellas	-	17.750	-	-	17.750	-	41.750	-	77.250
D. Peter Erskine	-	20.250	-	-	-	-	24.000	39.250	83.500
D. Alfonso Ferrari Herrero	27.750	38.000	17.750	21.500	20.250	20.250	-	25.250	170.750
D. Luiz Fernando Furlán	-	-	-	-	-	19.000	-	-	19.000
D. Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo	40.500	22.750	19.000	-	20.250	20.250	-	24.000	146.750
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	-	20.250	14.000	35.500	14.000	-	5.833	-	89.583
D. Antonio Massanell Lavilla	25.250	-	16.500	-	34.250	-	26.500	-	102.500
D. Francisco Javier de Paz Mancho	-	-	33.000	16.500	-	17.750	-	-	67.250
D. Chang Xiaobing	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	120.000	119.000	116.750	158.250	126.750	168.500	113.750	139.000	1.062.000

Por otra parte, en la siguiente tabla se desglosan igualmente de forma individualizada los importes percibidos de otras sociedades del Grupo Telefónica, por los Consejeros de la Compañía, por el desempeño de funciones ejecutivas ó por su pertenencia a los órganos de administración de dichas sociedades:

Importe en euros Consejeros	Sueldo/ Compensación ¹	Dietas ²	Retribución variable a corto plazo ³	Otros conceptos ⁴	Total
Ejecutivos					
D. José María Álvarez-Pallete López	961.709	--	1.140.138	57.553	2.159.400
Dominicales					
D. Vitalino Nafría Aznar	16.737	--	--	--	16.737
Independientes					
D. David Arculus	86.456	--	--	--	86.456
D ^a . Eva Castillo Sanz	240.847	--	--	--	240.847
D. Alfonso Ferrari Herrero	297.275	--	--	--	297.275
D. Luiz Fernando Furlán	299.406	--	--	--	299.406
D. Javier de Paz Mancho	840.667	--	--	--	840.667
Otros externos					
D. Fernando de Almansa Moreno-Barreda	436.214	--	--	--	436.214
D. Peter Erskine	86.456	--	--	--	86.456

1 Sueldo/Compensación: Compensación en metálico, con una periodicidad de pago preestablecida, ya sea o no consolidable en el tiempo y abonada por el mero hecho de estar contratado por ella, con independencia de la asistencia efectiva del Consejero a las reuniones del Consejo de Administración u órganos similares de la sociedad del Grupo Telefónica de que se trate. Se incluyen también las retribuciones que no sean de carácter variable y que, en su caso, haya devengado el Consejero por sus labores ejecutivas.

2 Dietas: Importe total de las dietas por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración u órganos similares de cualquier sociedad del Grupo Telefónica.

3 Remuneración variable a corto plazo: Importe variable ligado al desempeño o la consecución de una serie de objetivos (cuantitativos o cualitativos) individuales o de grupo y en función de las restantes retribuciones o bien como cualquier otra referencia en euros, en plazo igual o inferior a un año.

4 Otros conceptos: Otros importes percibidos en relación a sistemas de prevision .

En materia de prestaciones asistenciales, se desglosan en la siguiente tabla de manera individualizada tanto las aportaciones realizadas, durante el ejercicio 2011, a planes de ahorro a largo plazo (incluyendo jubilación y cualquier otra prestación de supervivencia) financiados total o parcialmente por la Compañía en beneficio de los Consejeros, ya sean dotados interna o externamente, como cualquier otra retribución en especie percibida por los Consejeros durante dicho ejercicio:

Consejeros (Ejecutivos)	Aportaciones a planes de pensiones	Aportaciones al Plan de Previsión Social ¹	Retribuciones en especie ²
D. Cesar Alierta Izuel	8.402	1.014.791	57.955
D. Julio Linares López	9.468	555.033	83.923
D. José María Álvarez-Pallete López	7.574	355.563	17.346

A continuación se relacionan los planes de retribución basados en acciones (que se describen en la nota 19.3):

- (i) El denominado "Performance Share Plan" ("PSP") aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de junio de 2006, y que entró en su quinto y último ciclo en 2010. Bajo este plan, se hizo entrega en julio de 2011 de las acciones correspondientes al tercer ciclo del plan, en el que, de conformidad con lo establecido en sus condiciones generales, el coeficiente aplicado a las acciones teóricamente asignadas a cada beneficiario para determinar el número de acciones a entregar fue del 97,8%.

De acuerdo con lo anterior, las acciones entregadas en ejecución de este tercer ciclo del PSP a los tres Consejeros Ejecutivos fueron: 145.544 acciones a D. César Alierta Izuel; 99.233 acciones a D. Julio Linares López; y, 66.155 acciones a D. José María Álvarez-Pallete López. Asimismo, se hace constar que el número máximo de acciones correspondiente al cuarto y quinto ciclo de este Plan que procederá entregar (a partir del 1 de julio de 2012 y del 1 de julio de 2013, respectivamente), a cada uno de los Consejeros Ejecutivos de Telefónica, en caso de cumplimiento de las condiciones fijadas para la entrega, es el siguiente: D. César Alierta Izuel (173.716 acciones en el cuarto ciclo, y 170.897 acciones en el quinto ciclo), D. Julio Linares López (130.287 acciones en el cuarto ciclo, y 128.173 acciones en el quinto ciclo), D. José María Álvarez-Pallete López (78.962 acciones en el cuarto ciclo, y 77.680 acciones en el quinto ciclo); y

- (ii) El "Performance & Investment Plan" ("PIP") aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de mayo de 2011, que consiste en la entrega a los partícipes en dicho plan, previo cumplimiento de los requisitos y condiciones fijados en el mismo, de acciones de Telefónica en concepto de retribución variable, y cuyo primer ciclo se ha iniciado en 2011, sustituyendo al PSP. Se hace constar a continuación el número de acciones teóricas asignadas, así como el máximo número posible de acciones a recibir, en caso de cumplimiento del requisito de Co-Inversión establecido en dicho Plan y de cumplimiento máximo del objetivo de TSR fijado para cada ciclo, que correspondería a los Consejeros Ejecutivos en este primer ciclo del PIP: (i) a D. César Alierta Izuel se le asignan teóricamente 249.917 acciones, siendo el número máximo de acciones que podría

¹ Aportaciones al Plan de Previsión Social de Directivos establecido en 2006, financiado exclusivamente por la Compañía, para complementar el Plan de Pensiones en vigor, que supone unas aportaciones definidas equivalentes a un determinado porcentaje sobre la retribución fija del Directivo, en función de los niveles profesionales de los mismos en la organización del Grupo Telefónica.

² Dentro del concepto "retribución en especie" se incluyen las cuotas por seguros de vida y por otros seguros, como el seguro médico general y de cobertura dental.

llegar a recibir 390.496; a D. Julio Linares López se le asignan 149.950 acciones, siendo el número máximo de acciones que podría llegar a recibir 234.298; y, finalmente, a D. José María Álvarez-Pallete López se le asignan 79.519 acciones, siendo el número máximo de acciones que podría llegar a recibir 124.249.

Por otra parte, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, celebrada el 23 de junio de 2009, aprobó un plan de compra incentivada de acciones de Telefónica, dirigido a empleados, incluyendo al personal directivo así como a los Consejeros ejecutivos de todo el Grupo a nivel internacional. A través de este Plan, se ofrece a los empleados la posibilidad de adquirir acciones de Telefónica con el compromiso de la Compañía de entregar a los participantes en el mismo, gratuitamente, un determinado número de acciones, siempre que se cumplan determinados requisitos. El importe máximo que cada empleado puede destinar al mismo es de 1.200 euros, y el importe mínimo de 300 euros.

En lo que se refiere a los tres Consejeros ejecutivos, éstos han decidido participar en este Plan con la aportación máxima, esto es, cien euros mensuales, durante doce meses. Así, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los tres Consejeros ejecutivos habían adquirido bajo este plan un total de 212 acciones, teniendo derecho dichos Consejeros a recibir gratuitamente un número equivalente de acciones, siempre y cuando, entre otras condiciones, las acciones adquiridas se hayan mantenido durante el periodo de consolidación (doce meses siguientes a la finalización del periodo de compra).

Adicionalmente, cabe señalar que los Consejeros externos de la Compañía no perciben ni han percibido durante el año 2011 retribución alguna en concepto de pensiones ni seguros de vida, ni tampoco participan en planes de retribución referenciados al valor de cotización de la acción.

Asimismo, la Compañía no concede ni ha concedido, durante el año 2011, anticipo, préstamo o crédito alguno a favor de los Consejeros, ni a favor de sus principales ejecutivos, dando cumplimiento a las exigencias de la Ley Sarbanes-Oxley publicada en los Estados Unidos, y que resulta aplicable a Telefónica como sociedad cotizada en ese mercado.

(iii) Remuneración de la Alta Dirección de la Compañía.

Por su parte, los siete directivos que en el ejercicio 2011 integraban la Alta Dirección⁽¹⁾ de la Compañía, desde su consideración como tales, excluidos los que forman parte integrante del Consejo de Administración, han percibido durante el ejercicio 2011 un importe total, por todos los conceptos, de 12.122.954 euros. Adicionalmente, las aportaciones realizadas por parte del Grupo Telefónica, durante el año 2011, al Plan de Previsión Social descrito en la nota 20 en lo que se refiere a estos directivos ascienden a 2.709.866 euros. Las aportaciones correspondientes al plan de pensiones ascienden a 50.208 euros y los importes relativos a las retribuciones en especie (en las que se incluyen, las cuotas por seguros de vida y por otros seguros, como el seguro médico general y de cobertura dental.), han sido 154.955 euros.

Por otra parte, el número de acciones correspondientes al tercer ciclo del antes mencionado "Performance Share Plan" entregadas al conjunto de los directivos que tenían la consideración de Alta Dirección de la Compañía en el

momento de la entrega, fue de 299.377 acciones. Por otra parte, el número máximo de acciones correspondiente al cuarto y quinto ciclo de este Plan, asignadas al conjunto de los directivos integrados en la Alta Dirección de la Compañía, es de 394.779 acciones, en el cuarto ciclo, y 350.485 acciones, en el quinto ciclo.

Por lo que se refiere al "Performance and Investment Plan" aprobado por la Junta General de Accionistas en su reunión del 18 de mayo de 2011, las acciones asignadas al conjunto de los directivos integrados en la Alta Dirección de la Compañía en el primer ciclo de este Plan, es de 457.949 acciones.

e) Detalle de participaciones y de cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de la Sociedad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, se señala a continuación, tanto respecto de los Administradores de Telefónica, S.A., como de las personas a ellos vinculadas a que se refiere el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, (i) la participación, directa o indirecta, de la que son titulares; y (ii) los cargos o funciones que ejercen, todo ello en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Telefónica S.A.

Nombre	Actividad realizada	Sociedad	Cargos o funciones	Participación %(*)
D. Isidro Fainé Casas	Telecomunicaciones	Abertis Infraestructuras, S.A.	Vicepresidente	< 0,01%
D. David Arculus	Telecomunicaciones	British Sky Broadcasting Group, Plc.	--	< 0,01%
	Telecomunicaciones	BT Group, Plc.	--	< 0,01%
D. Ignacio Moreno Martínez	Telecomunicaciones	Conitas Comunicaciones, S.A.	Consejero	4,89%

(*) En caso de que tal participación sea inferior al 0,01% del capital social, se consigna simplemente "< 0,01%".

(1) Entendiéndose por Alta Dirección, a estos efectos, aquellas personas que desarrollan, de hecho o de derecho, funciones de alta dirección bajo la dependencia directa de sus órganos de administración o de comisiones ejecutivas o consejeros delegados de la misma, incluyendo en todo caso al responsable de la auditoría interna.

En cuanto al Consejero D. Chang Xiaobing, Presidente Ejecutivo de China Unicom (Hong Kong) Limited, no se incluye en este apartado información sobre el mismo, por lo siguiente:

- No se encuentra en situación de conflicto con el interés de Telefónica, S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 26 bis de los Estatutos Sociales de la Compañía, de acuerdo con el cual "no se hallan en situación de competencia efectiva con la Sociedad, las sociedades con las que Telefónica, S.A. tenga establecida una alianza estratégica, aun cuando tengan el mismo, análogo o complementario objeto social".

- No posee participación en el capital de las sociedades en las que ostenta el cargo de Consejero (artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital).

- Asimismo, y a efectos informativos, se detallan a continuación los cargos o funciones que los Administradores de Telefónica, S.A. desempeñan en aquellas sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de dicha Compañía, que pertenecen al Grupo Telefónica o en las que Telefónica, S.A. o alguna sociedad de su Grupo poseen una participación significativa, causa ésta que justifica su designación como Administradores en dichas sociedades o en Telefónica, S.A.

Nombre	Sociedad	Cargos o funciones
	Telecom Italia, S.p.A.	Consejero
D. César Alierta Izuel	China Unicom (Hong Kong) Limited	Consejero
D. Julio Linares López	Telecom Italia, S.p.A.	Consejero
	Telefónica Chile, S.A.	Consejero Suplente
D. Alfonso Ferrari Herrero	Telefónica del Perú, S.A.A.	Consejero
	Atento Inversiones y Teleservicios, S.A.U.	Presidente no Ejecutivo
	Telefónica Brasil, S.A.	Consejero
D. Francisco Javier de Paz Mancho	Telefónica de Argentina, S.A.	Consejero
	Telefónica Brasil, S.A.	Consejero
	Telefónica de Argentina, S.A.	Consejero
	Telefónica del Perú, S.A.A.	Consejero
D. José Fernando de Almansa Moreno-Barreda	Telefónica Móviles México, S.A. de C.V.	Consejero
	Telefónica Europe, Plc.	Presidente del "Board of Directors"
	Telefónica Czech Republic, a.s.	Presidente del "Supervisory Board"
	Telefónica de Argentina, S.A.	Consejero Suplente
	Telefónica del Perú, S.A.A.	Consejero
	Telefónica Datacorp, S.A.U. (*)	Consejero
D. José María Álvarez-Pallete López	Telefónica Móviles Colombia, S.A.	Consejero Suplente
D. Luiz Fernando Furlán	Telefónica Brasil, S.A.	Consejero
D ^a María Eva Castillo Sanz	Telefónica Czech Republic, a.s.	Vicepresidente 1º del "Supervisory Board"
	China United Network Communications Group Company Limited	Presidente
	China United Network Communications Corporation Limited	Presidente
	China Unicom (Hong Kong) Limited	Presidente Ejecutivo
D. Chang Xiaobing	China United Network Communication Limited	Presidente

(*) Con fecha 3 de febrero de 2012, D. José María Álvarez-Pallete López presentó su renuncia al cargo de Consejero de Telefónica DataCorp, S.A.U.

f) Operaciones con partes vinculadas

Accionistas significativos

A continuación se resumen las operaciones relevantes entre Telefónica, S.A. y sus accionistas más significativos que han sido realizadas a su valor de mercado.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y sociedades pertenecientes a su grupo consolidado:

- Operaciones de financiación por un importe dispuesto aproximado de 232 millones de euros a 31 de diciembre de 2011 (323 millones de euros en 2010).
- Operaciones de derivados por un volumen nominal total aproximado de 23.275 millones de euros a 31 de diciembre de 2011 (11.062 millones de euros en 2010).
- Operaciones de colocación de imposiciones a plazo fijo por un volumen nominal total aproximado de 277 millones de euros a 31 de diciembre de 2011 (227 millones de euros en 2010).
- Avales concedidos por BBVA por importe aproximado de 0,6 millones de euros al 31 de diciembre de 2011 (420 millones de euros en 2010).
- Dividendos y otros beneficios distribuidos a BBVA durante el ejercicio 2011 por importe de 514 millones de euros (439 millones de euros en 2010) como consecuencia de la participación del 0,9% detallada en la Nota 9.

Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, la Caixa, y sociedades pertenecientes a su grupo consolidado:

- Operaciones de financiación por un importe dispuesto aproximado de 355 millones de euros a 31 de diciembre de 2011 (291 millones de euros en 2010).
- Operaciones de derivados por un volumen nominal total aproximado de 800 millones de euros a 31 de diciembre de 2011 (800 millones de euros en 2010).
- Operaciones de colocación de imposiciones a plazo fijo por un volumen nominal total aproximado de 298 millones de euros a 31 de diciembre de 2011 (118 millones de euros en 2010).
- Dividendos y otros beneficios distribuidos a La Caixa durante el ejercicio 2011 por importe de 366 millones de euros (298 millones de euros en 2010).

Empresas del Grupo

Telefónica, S.A. es una sociedad holding cabecera de diversas participaciones en sociedades latinoamericanas, españolas y del resto de Europa que desarrollan su actividad en los sectores de telecomunicaciones, media y entretenimiento.

Los saldos y transacciones que la Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2011 y 2010 con dichas filiales se encuentran detallados en las diversas notas de estas cuentas anuales individuales.

Miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

Durante el ejercicio social al que se refieren las presentes cuentas anuales, no se han realizado operaciones de los Administradores, ni de la Alta Dirección, con Telefónica o con una sociedad del mismo Grupo, distintas de aquellas derivadas del tráfico o negocio ordinario del Grupo.

Por lo que se refiere a la información sobre las retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Compañía, así como la información referente al detalle de participaciones y de cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de la Sociedad por parte de los Administradores, éstas aparecen desglosadas en la Nota 20.d) y e) de las presentes cuentas anuales.

g) Remuneración de auditores

La remuneración a las distintas sociedades integradas en la organización Ernst & Young, a la que pertenece Ernst & Young, S.L., firma auditora de Telefónica, S.A. durante los ejercicios 2011 y 2010, ha ascendido a 4,34 y 3,71 millones de euros, respectivamente, según el siguiente detalle:

Millones de euros	2011	2010
Servicios de auditoría	4,03	3,29
Servicios relacionados con la auditoría	0,31	0,42
Total	4,34	3,71

Ernst & Young, S.L. no ha prestado a la compañía servicios fiscales ni otro tipo de servicios distintos a los citados anteriormente.

h) Aspectos medioambientales

Telefónica, S.A., como cabecera del Grupo Telefónica, en línea con su política medioambiental, viene acometiendo distintas actividades y proyectos relacionados con la gestión en este ámbito. A lo largo de los ejercicios 2011 y 2010 ha incurrido en gastos y ha realizado inversiones por importes no significativos registrados en la cuenta de resultados y el balance, respectivamente.

Respecto a los actuales sistemas implantados por el Grupo con la finalidad de reducir el impacto medioambiental de sus instalaciones, se han puesto en marcha distintos proyectos incorporándose el coste de dichos elementos al de las instalaciones en las que se encuentran ubicadas.

Así, el Grupo, asumiendo su compromiso con el medio ambiente, anunció la creación de la Oficina de Cambio Climático, como marco de proyectos estratégicos e I+D+i en la búsqueda de la eficiencia energética. Esta iniciativa pasa por el lanzamiento e implantación de soluciones en cada uno de los ejes que contribuyen a la optimización de los procesos de la empresa (operaciones, proveedores, empleados, clientes y sociedad).

- En el eje de las operaciones, el principal objetivo es el desarrollo e implantación de proyectos que permitan tener unas redes y sistemas más eficientes, reduciendo y optimizando el consumo energético.
- En el eje de los proveedores, se trabaja activamente para incluir en el proceso de compras criterios de eficiencia energética en todas las líneas de producto de la cadena de valor de Telefónica.
- En el eje de los empleados, se pretende fomentar entre los empleados de la Sociedad la cultura de respeto y sensibilización por el medio ambiente y ahorro de energía.
- En el eje de los clientes, se trabaja para el mejor aprovechamiento de las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) y el incremento de la eficiencia energética, con el objetivo de reducir las emisiones de carbono.
- Por último, en el eje de la sociedad, el objetivo es el de promover los cambios en el comportamiento de los ciudadanos a través de las actuaciones de Telefónica.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, existen mecanismos de control interno suficientes que están supervisados periódicamente, bien por personal interno, bien por entidades de reconocido prestigio, cuya evaluación no pone de manifiesto riesgo significativo alguno.

i) Avales comerciales y garantías

La Sociedad está sujeta a la presentación de determinadas garantías dentro de su actividad comercial normal y avales por licitaciones en concesiones y espectros, sin que se estime que de las garantías y avales presentados pueda derivarse ningún pasivo adicional en las cuentas anuales adjuntas (véase Nota 16.b).

j) Aportación de rama de actividad a Telefónica Digital España, S.L (anteriormente Terra Networks Asociadas, S.L.)

Con fecha 14 de diciembre de 2011 el Consejo de Administración de Telefónica, S.A. autorizó la aportación de la rama de actividad relacionada con el negocio digital a Telefónica Digital España, S.L. incluyendo los activos fijos, cuentas por cobrar y cuentas por pagar y la plantilla que está vinculada a dicho negocio. La aportación definitiva será completada con fecha 1 de abril de 2012.

21. Análisis de estados de flujo de efectivo

El resultado antes de impuestos del ejercicio 2011 por importe de 3.999 millones de euros (véase cuenta de pérdidas y ganancias) se corrige por aquellos conceptos contabilizados en dicha cuenta de pérdidas y ganancias que no han supuesto entrada o salida de tesorería durante el ejercicio.

Fundamentalmente estos ajustes se refieren a:

- Las correcciones del valor de las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y otras inversiones por importe de 1.606 millones de euros (en 2010 una corrección de 1.985 millones de euros),
- Los dividendos declarados como ingresos en el ejercicio 2011 por importe de 6.967 millones de euros (6.474 millones de euros en 2010), los ingresos por intereses devengados de los préstamos concedidos a filiales por importe de 275 millones de euros (378 millones de euros en 2010) y el resultado financiero neto negativo por importe de 2.314 millones de euros (1.711 millones de euros en 2010), que se corrigen en el momento inicial, para incorporar únicamente aquellos movimientos que correspondan a pagos o cobros efectivos durante el ejercicio dentro del epígrafe de "Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación".

El epígrafe de "Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación" asciende a 6.305 millones de euros (6.753 millones en 2010). Los principales conceptos incluidos en este epígrafe se detallan a continuación:

a) Pago neto de intereses:

Los pagos netos de intereses y otros gastos financieros ascienden a 1.405 millones de euros (1.061 millones en 2010) incluyendo:

- Cobros netos realizados a entidades de crédito externas por 130 millones de euros (pagos netos de 609 millones de euros en 2010) y,
- Pagos netos de intereses y coberturas a sociedades del Grupo por importe de 1.535 millones de euros (452 millones en 2010). Los pagos más significativos durante el ejercicio 2011 se han realizado a Telefónica Emisiones, S.A.U. por importe de 1.365 millones de euros y a Telefónica Europe, B.V. por importe de 352 millones de euros, aunque dichos importes se encuentran minorados por operaciones de coberturas contratadas.

b) Cobro de dividendos:

Los principales cobros se refieren a:

Millones de euros	2011	2010
Telefónica de España, S.A.U.	2.430	2.827
Telefónica Móviles España, S.A.U.	1.980	2.190
Telefónica Europe, plc.	715	708
Telefónica Czech Republic, a.s.	360	365
Vivo participações	517	-
Telefónica Brasil, S.A. (Telesp)	151	-
Grupo Telefónica Móviles Argentina	179	42
Sao Paulo Telecomunicações	170	-
Otros cobros de dividendos	571	489
Total	7.073	6.621

Los importes detallados son dividendos registrados como ingresos del ejercicio 2011 (véase Nota 19.1) y cobrados dentro del mismo ejercicio.

c) Cobros por impuestos sobre beneficios: Telefónica, S.A. es la matriz de su Grupo Consolidado Fiscal (véase Nota 17) y por tanto es la sociedad que hace frente a los compromisos con Hacienda por concepto de Impuesto sobre Sociedades. Con posterioridad informa a las compañías que participan en el Grupo Fiscal de los importes que les corresponde abonar. No ha habido pagos a cuenta del impuesto de sociedades en 2011 tal y como se indica en la Nota 17. Sin embargo, las repercusiones de importes a las filiales del Grupo Fiscal ascienden a:

- Telefónica Móviles España, S.A.U.: 235 millones de euros, los cuales se componen del pago del Impuesto sobre Sociedades de 2010. En 2010 se registró un pago de 625 millones de euros, 309 millones correspondientes al impuesto de sociedades de 2009 y 316 millones por los pagos a cuenta del impuesto de sociedades de 2010.
- Telefónica de España, S.A.U.: 369 millones de euros, los cuales se componen del pago del Impuesto sobre Sociedades de 2010. En 2010 se registró un pago de 874 millones de euros, 314 millones correspondientes al impuesto de sociedades de 2009 y 560 millones del impuesto de sociedades de 2010.

Dentro de la línea de Pagos por inversión del epígrafe de "Flujos de efectivo de las actividades de inversión" se registra un desembolso total de 3.554 millones de euros (10.521 millones de euros en 2010). Las principales operaciones a las que hacen referencia estos pagos son las siguientes:

- Compra del 50% de Brasilcel, N.V.: En octubre de 2011 se ha realizado el último pago aplazado de esta operación (véase Nota 18.b).
- Diversas ampliaciones de capital por un importe total de 458 millones de euros, fundamentalmente a Telefónica Móviles Costa Rica por importe de 127 millones de euros y a Telefónica Móviles México por importe de 176 millones de euros, entre otras. El detalle completo se encuentra descrito en la Nota 8.1.a.
- Adquisición de bonos emitidos por Telefónica Emisiones, S.A.U. por importe de 103 millones de euros (véase Nota 8.5).

Adicionalmente, dentro de este epígrafe se han registrado, entre otros, los pagos de opciones sobre instrumentos de renta variable.

Asimismo dentro de la línea de Cobros por desinversiones se contabiliza la devolución de préstamos concedidos por Telefónica, S.A. a sus filiales siendo los más significativos en 2011 los cobros provenientes de Telefónica de España, S.A.U. por 681 millones de euros, de Telefónica Internacional, S.A.U. por importe de 700 millones de euros y de Inversiones Telefónica Móviles Holding, Ltd. por importe de 50 millones de euros. Adicionalmente, se han recibido 786 millones de euros de Telefónica Internacional, S.A.U. por la operación de venta del 25% de participación en Telefónica Móviles Argentina Holding, S.A. (véase Nota 8.1.b).

En 2010 los cobros más significativos fueron los provenientes de Telefónica de España, S.A.U. por 698 millones de euros, de Telefónica Internacional, S.A.U. por importe de 795 millones de euros, de Telefónica Móviles Argentina, S.A. por importe de 118 millones de euros y de Telefónica Móviles España, S.A.U. por importe de 352 millones de euros.

El epígrafe de "Flujos de efectivo de las actividades de financiación" incluye los siguientes conceptos:

i. Pagos netos por instrumentos de patrimonio por importe de 377 millones de euros (883 millones en 2010), que corresponden al importe neto de las compras de acciones propias realizadas durante el ejercicio 2011 (véase Nota 11).

ii. Pagos por instrumentos de pasivo financiero,

a) Emisiones de deuda: Los principales cobros integrados en este epígrafe son los siguientes:

Millones de euros	2011	2010
Sindicado €8bn (Nota 14.2)	2.000	6.000
Crédito EKN (Nota 14.2)	267	-
Préstamos Telefónica Emisiones, S.A.U. (Nota 15)	4.387	5.484
Papel comercial Telefónica Europe, B.V. (Nota 20.a)	-	1.062
Financiación Telfisa Global, B.V. (Nota 15)	742	1.630
Equity Swaps por Portugal Telecom (Nota 14.4)	-	541
Resto de cobros	137	131
Total	7.533	14.848

b) Amortización y cancelación de deuda. Los principales pagos integrados en este epígrafe son los siguientes:

Millones de euros	2011	2010
Sindicado Cesky (Nota 14.2)	300	5.700
Telefónica Europe, B.V.	15	2.779
Telefónica Finanzas, S.A.U.	1.262	-
Telefónica Emisiones, S.A.U. (Nota 15)	2.954	1.348
Amortización de obligaciones y bonos (Nota 13)	-	19
Programas de pagarés (Nota 13)	255	217
Telefónica Móviles España, S.A.U. (Nota 15)	-	300
Resto de pagos	335	722
Total	5.121	11.085

El incremento de deuda del sindicado de 8.000 millones de euros corresponde a una disposición de 2.000 millones realizada en el ejercicio 2011 que ha tenido por objeto hacer frente a la última obligación de pago de la compra de Brasilcel, N.V. (véase Nota 18.b).

Las transacciones de papel comercial con Telefónica Europe, B.V. se presentan con un saldo neto a efectos del estado de flujos de efectivo debido a que son operaciones de rotación elevada con periodos entre la adquisición y la de vencimiento que no superan los seis meses.

La financiación obtenida por la Sociedad desde Telefónica Finanzas, S.A.U. y de Telfisa Global, B.V. corresponde a la gestión integrada de la tesorería del Grupo (véase Nota 15). Estos importes se presentan netos en el estado de flujos de efectivo como nuevas emisiones o como amortizaciones en función de si al cierre del ejercicio suponen colocaciones de excedentes de tesorería o saldos acreedores financiados.

En 2010 el importe de cancelación de deuda de Telefónica Europe, B.V. correspondía fundamentalmente a la amortización de un préstamo y de las coberturas contratadas para cubrir dicho préstamo.

- iii. Pagos por dividendos por importe de 6.852 millones de euros (5.872 millones en 2010), véase movimientos detallados en Nota 11.1.d.

22. Acontecimientos posteriores

Desde la fecha de cierre y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se han producido los siguientes acontecimientos relacionados con la Sociedad:

- El 5 de enero de 2012, Telefonica Europe, B.V. formalizó un contrato de financiación garantizado por Telefónica, S.A., con China Development Bank (CDB) por un importe total de 375 millones de dólares estadounidenses (equivalentes a aproximadamente 290 millones de euros) a tipo variable y con vencimiento en 2022. El desembolso de esta financiación se realizó el 15 de febrero de 2012.
- El 7 de febrero de 2012, Telefónica Emisiones, S.A.U., realizó al amparo de su programa de emisión de instrumentos de deuda ("EMTN"), registrado en la Financial Services Authority ("FSA") de Londres y actualizado el 20 de junio de 2011, una ampliación de 120 millones de euros de la emisión de obligaciones realizada el 7 de febrero de 2011 por un importe agregado inicial de 1.200 millones de euros, con vencimiento el 7 de febrero de 2017. Estas obligaciones cuentan con la garantía de Telefónica, S.A.
- El 21 de febrero de 2012, Telefónica Emisiones, S.A.U., realizó al amparo de su programa de emisión de instrumentos de deuda ("EMTN"), registrado en la Financial Services Authority ("FSA") de Londres y actualizado el 20 de junio de 2011, una emisión de obligaciones por un importe agregado de 1.500 millones de euros, con vencimiento el 21 de febrero de 2018. Estas obligaciones cuentan con la garantía de Telefónica, S.A.

Anexo I:

Detalle de empresas dependientes y asociadas al 31 de diciembre de 2011

Millones de euros Denominación y objeto social	% de Participación				Resultados			Valor bruto en libros
	Directa	Indirecta	Capital	Reservas	Dividendos Recibidos	De explotación	Del ejercicio	
Telefónica Europe plc (Reino Unido) Operadora de servicios de comunicaciones móviles Wellington Street, Slough, SL1 1YP	100,00%	-	13	7.656	715	(33)	8.215	25.300
Telefónica Internacional, S.A. (España) Inversión en el sector de las telecomunicaciones en el exterior Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%	-	2.839	7.925	-	(299)	937	8.132
Telefónica Móviles España, S.A.U. (España) Prestación de servicios de comunicaciones móviles Plaza de la Independencia, 6 - Pta. 5 - 28001 Madrid	100,00%	-	423	498	1.980	1.996	1.435	5.775
Telfin Ireland Limited (Irlanda) Financiación Intragrupo 28/29 Sir John Rogerson's Quay, Dublin 2	100,00%	-	-	3.410	58	(1)	105	3.410
Telefónica de España, S.A.U. (España) Prestación de servicios de telecomunicaciones en España Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%	-	1.024	1.923	2.430	597	298	3.034
Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. (México) ⁽¹⁾ Sociedad Holding Prolongación Paseo de la Reforma 1200 Col. Cruz Manca, México D.F. CP.05349	100,00%	-	3.047	(2.436)	-	210	(66)	2.795
Telefónica de Contenidos, S.A.U. (España) Organización y explotación de actividades y negocios relacionados con servicios multimedia Don Ramón de la Cruz, 84 4ª Pta.- 28006 – Madrid	100,00%	-	1.865	(1.675)	-	(7)	22	2.242
Latin American Cellular Holdings, B.V. (Holanda) Sociedad Holding Strawinskylaan 3105, Atium 7th, Amsterdam	100,00%	-	281	2.708	218	-	586	1.747
Telefónica Datacorp, S.A.U. (España) Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%	-	700	70	-	55	44	1.343
Telefónica Móviles Argentina Holding, S.A. (Argentina) Sociedad Holding Ing Enrique Butty 240, piso 20-Capital Federal-Argentina	75,00%	25,00%	306	674	143	536	318	856
Inversiones Telefónica Móviles Holding, Ltd. (Chile) Sociedad Holding Miraflores, 130 - 12º - Santiago de Chile	100,00%	-	752	(152)	-	-	249	741
Ecuador Cellular Holdings, B.V. (Holanda) Sociedad Holding Strawinskylaan 3105, Atium 7th, Amsterdam	100,00%	-	46	(59)	58	-	31	581
Atento Inversiones y Teleservicios, S.A. (España) Prestación de servicios de telecomunicaciones C/ Santiago de Compostela, 94 - 28035 Madrid	100,00%	-	24	20	34	(30)	24	256

Millones de euros Denominación y objeto social	% de Participación				Resultados			Valor bruto en libros
	Directa	Indirecta	Capital	Reservas	Dividendos Recibidos	De explotación	Del ejercicio	
O2 (Europe) Ltd. (Reino Unido) Operadora de servicios de comunicaciones móviles Wellington Street, Slough, SL1 1YP	100,00%	-	1.239	6.453	-	-	(97)	8.779
Telefónica Centroamérica de Guatemala Holdings, S.A. (Guatemala) ⁽¹⁾ Sociedad Holding Bulevar Los Próceres 5-56 Zona 10, Unicentro nivel 10 - Ciudad de Guatemala	100,00%	-	280	(109)	24	36	26	238
Panamá Cellular Holdings, B.V. (Holanda) Sociedad Holding Strawinskylaan 3105, Atium 7th, Amsterdam	100,00%	-	40	44	2	-	21	238
Telefónica El Salvador Holding, S.A. de C.V. (El Salvador) (1) Sociedad Holding Alameda Roosevelt y Avenida Sur. Torre Telefónica nivel 10 - San Salvador	100,00%	-	149	(66)	-	-	(1)	161
Telefónica Móviles Puerto Rico, Inc. (Puerto Rico) Tenencia de participaciones en operadoras móviles de Puerto Rico Metro Office Park Calle Edificio #17, Suite 600 - 00968 Guaynabo	100,00%	-	107	(107)	-	-	-	110
Telefónica Global Technology, S.A. (anteriormente Ateseco Comunicación, S.A.) (España) Gestión y explotación global de los sistemas de información Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%	-	10	53	-	(4)	(5)	121
Telefónica Digital España, S.L. (anteriormente Terra Networks Asociadas, S.L.) (España) Sociedad de cartera Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%	-	7	(20)	-	(2)	2	65
Guatemala Cellular Holdings, B.V. (Holanda) Sociedad Holding Strawinskylaan 3105, Atium 7th, Amsterdam	100,00%	-	17	4	3	-	5	30
Taetel, S.L. (España) Adquisición, tenencia y enajenación de acciones y participaciones de otras sociedades Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%	-	28	6	1	-	1	28
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos España, S.A. (ESPAÑA) Prestación de servicios de gestión y administración Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%	-	8	39	-	8	6	24
Telefónica Capital, S.A. (España) Sociedad Financiera Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%	-	7	94	-	(1)	-	34
Lotca Servicios Integrales, S.L. (España) Tenencia y explotación de aeronaves así como la cesión de las mismas en arrendamiento. Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%	-	17	(5)	-	2	-	17
Comet, Compañía Española de Tecnología, S.A. (España) Promoción de iniciativas empresariales y disposición de valores mobiliarios Villanueva, 2 duplicado planta 1ª Oficina 23 - 28001 Madrid	100,00%	-	5	4	-	-	-	14
Telefónica Finanzas, S.A.U. (TELFISA) (España) Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Compañías del grupo Gran Vía, 30 - 4ª Plta. - 28013 Madrid	100,00%	-	3	47	-	(1)	3	13

Millones de euros Denominación y objeto social	% de Participación				Resultados			Valor bruto en libros
	Directa	Indirecta	Capital	Reservas	Dividendos Recibidos	De explotación	Del ejercicio	
Telefónica Móviles Soluciones y Aplicaciones, S.A. (Chile) Prestación de servicios informáticos y de comunicaciones Avenida del Cóndor N° 720, piso 4, comuna de Huechuraba, Santiago de Chile	100,00%	-	10	(3)	-	-	1	11
Centro de Investigación y Experimentación de la Realidad Virtual, S.L. (España) Diseño de productos de comunicaciones Vía de Dos Castillas, 33 - Comp. Ática Ed. 1, 1ª Plta. Pozuelo de Alarcón - 28224 Madrid	100,00%	-	-	N/D	-	N/D	N/D	10
Telefónica Ingeniería de Seguridad, S.A. (España) Servicios y sistemas de seguridad Condesa de Venadito, 1 - 28027 Madrid	100,00%	-	7	1	-	-	-	15
Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A.U. (TIDSA) (España) Realización de actividades y proyectos de investigación en el campo de las Telecomunicaciones Ronda de la Comunicación, s/n - 28050 Madrid	100,00%	-	6	54	-	(7)	(5)	6
Venturini España, S.A. (España) Arrendamiento de inmuebles Avda. de la Industria, 17 Tres Cantos - 28760 Madrid	100,00%	-	3	1	-	-	-	4
Telfisa Global, B.V. (Holanda) Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Cías. del grupo Strawinskylaan 1259 ; tower D ; 12th floor 1077 XX - Amsterdam	100,00%	-	-	2	2	(1)	3	2
Telefónica de Centroamérica, S.L. (España) Sociedad inactiva Gran Vía, nº 28, 28013 Madrid	100,00%	-	-	-	-	-	-	1
Fisatel Mexico, S.A. de C.V. (México) Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Cías. del grupo Boulevard Manuel Avila Camacho, 24 - 16ª Plta. - Lomas de Chapultepec - 11000 Mexico D.F.	100,00%	-	-	2	-	-	-	-
Telefónica Emisiones, S.A.U. (España) Realización de emisiones de participaciones preferentes y/u otros inst. financieros de deuda Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%	-	-	2	-	(2)	1	-
Telefónica Europe, B.V. (Holanda) Captación de fondos en los mercados de capitales. Strawinskylaan 1259 ; tower D ; 12th floor 1077 XX - Amsterdam	100,00%	-	-	4	2	(1)	2	-
Telefónica Internacional USA Inc. (EE.UU.) Asesoramiento financiero 1221 Brickell Avenue suite 600 - 33131 Miami - Florida	100,00%	-	-	1	-	-	-	-
Telefónica Internacional Wholesale Services II, S.L. (España) Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones Ronda de la Comunicación, s/n - 28050 Madrid	100,00%	-	-	(11)	-	(17)	(15)	12
Telefonica Luxemburgo Holding S.à.r.L. (Luxemburgo) Sociedad Holding 26, rue Louvingny, L-1946- Luxembourg	100,00%	-	8	323	-	7	6	84
Telefónica Internacional Wholesale Services, S.L. (España) Proveedor de servicios internacionales Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	92,51%	7,49%	230	23	-	17	9	213

Millones de euros Denominación y objeto social	% de Participación				Resultados			Valor bruto en libros
	Directa	Indirecta	Capital	Reservas	Dividendos Recibidos	De explotación	Del ejercicio	
Telefónica de Costa Rica TC, S.A. Operadora de telefonía móvil Plaza Roble, Edificio Los Balcones 4to. Piso, San José, Costa	100,00%	-	127	7	-	(24)	(24)	127
Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A. (ESPAÑA) Seguros de vida, pensiones y enfermedad Ronda de la Comunicación, s/n Distrito Oeste 1, planta 9- 28050 Madrid	89,99%	10,01%	51	60	-	2	2	59
Corporation Real Time Team, S.L. (ESPAÑA) Diseño, publicidad y consultoría en Internet Claudio Coello, 32, 1º ext. – Madrid	87,96%	12,04%	-	N/D	-	N/D	N/D	12
Telefónica International Wholesale Services America, S.A. (URUGUAY) ⁽¹⁾ Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda Luis A. de Herrera, 1248 Piso 4 - Montevideo	74,36%	25,64%	562	(181)	-	(42)	(43)	325
Telefónica Czech Republic, a.s. (República Checa) ⁽²⁾ Prestación de servicios de telecomunicaciones Za Brumlovkou 266/2, 140 22 Praga 4- Michle Ceska Republica	69,41%	-	833	1.285	365	424	332	3.468
Telefónica Móviles Panamá, S.A. (Panamá) Servicios de telefonía móvil Edificio Magna Corp. Calle 51 Este y Avda Manuel María Icaza, Ciudad de Panamá	56,31%	43,69%	20	121	-	22	15	301
Aliança Atlântica Holding B.V. (Holanda) Sociedad de cartera Strawinskylaan 1725 – 1077 XX - Amsterdam	50,00%	43,99%	40	11	6	-	3	22
Telefónica Móviles Colombia, S.A. (Colombia) ⁽¹⁾ Operadora de comunicaciones móviles Calle 100, N° 7-33, Piso 15, Bogotá, Colombia	49,4%	50,6%	-	538	-	97	5	271
Sao Paulo Telecomunicacoes Participações, Ltda Sociedad Holding Rua Martiniano de Carvalho, 851 20º andar, parte, Sao Paolo	44,72%	55,27%	3.813	411	91	(1)	190	3.092
Telefónica Brasil, S.A. (anteriormente Telecomunicações de Sao Paulo, S.A.) ⁽¹⁾⁽²⁾ Operadora de telefonía fija en Sao Paulo. Sao Paulo	24,68%	49,21%	15.124	873	235	818	784	9.820
Telefónica Móviles del Uruguay, S.A. (Uruguay) Operadora de comunicaciones móviles y servicios Constituyente 1467 Piso 23, Montevideo 11200	32,00%	68,00%	7	182	-	80	83	13
Pléyade Peninsular, Correduría de Seguros y Reaseguros del Grupo Telefónica, S.A. (España) Distribución, promoción o producción de contratos de seguros en calidad de correduría Avda. General Perón, 38 Master II - 17ª P.- 28020 Madrid	16,67%	83,33%	-	-	1	3	4	-
Telefónica Móviles Argentina, S.A. (Argentina) Operadora de comunicaciones móviles y servicios Ing Enrique Butty 240, piso 20-Capital Federal-Argentina	15,40%	84,60%	N/D	N/D	35	N/D	N/D	139
Telefónica Móviles Guatemala, S.A. (Guatemala) Prestación de servicios de comunicaciones móviles, telefonía fija y servicios de radiobúsqueda Bulevar Los Próceres 20-09 Zona 10. Edificio Iberoplaza. Ciudad de Guatemala	13,60%	86,38%	-	-	3	-	-	38

Millones de euros Denominación y objeto social	% de Participación				Resultados			Valor bruto en libros
	Directa	Indirecta	Capital	Reservas	Dividendos Recibidos	De explotación	Del ejercicio	
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. (Argentina) Prestación de servicios de gestión y administración Av. Ing. Huergo 723 PB - Buenos Aires	4,99%	95,00%	-	1	-	1	-	-
Telefónica de Argentina, S.A. ⁽¹⁾ (Argentina) ^(*) Prestación de servicios de telecomunicaciones Av. Ingeniero Huergo, 723, PB - Buenos Aires	1,80%	98,20%	185	232	-	232	140	23
Telefónica del Perú, S.A.A. (Perú) (1) (*) Operadora de servicios telefónicos locales, de larga distancia e internacionales del Perú Avda. Arequipa, 1155 Santa Beatriz - Lima	0,15%	98,18%	691	262	-	121	120	2
Telcel, C.A. (Venezuela) ⁽¹⁾ Operadora de comunicaciones móviles Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060	0,09%	99,91%	414	722	-	870	738	123
Telefónica Factoring España, S.A. (España) Desarrollo del negocio del Factoring Pedro Teixeira, 8 - 28020 Madrid	50,00%	-	5	2	3	8	6	3
Telco, S.p.A. (Italia) Sociedad Holding de una participación en Telecom Italia Galleria del Corso, 2 - Milan	46,18%	-	2.186	1.051	-	(1)	(1.127)	2.315
Telefónica Factoring México, S.A. de C.V. SOFOM ENR (México) Desarrollo del negocio del Factoring México D.F.	40,50%	9,50%	2	-	-	-	1	1
Telefónica Factoring Perú, S.A.C. (Perú) Desarrollo del negocio del Factoring – Ciudad de Lima	40,50%	9,50%	1	1	-	-	1	1
Telefónica Factoring Colombia, S.A. (Colombia) Desarrollo del negocio del Factoring – Bogotá	40,50%	9,50%	1	1	-	1	-	1
Telefónica Factoring Chile, S.A. Desarrollo del negocio del Factoring Ciudad y Comuna de Santiago.	40,50%	9,50%	-	1	-	1	-	-
Telefónica Factoring Do Brasil, Ltd. (Brasil) Desarrollo del negocio del Factoring Avda. Paulista, 1106 – Sao Paulo	40,00%	10,00%	1	(1)	3	(2)	9	1
Jubii Europe N.V. ^(*) (anteriormente Lycos Europe, N.V.) Portal de Internet – Sociedad en liquidación Richard Holkade 36, 2033 PZ Haarlem – Holanda	32,10%	-	N/D	N/D	-	N/D	N/D	15
Torre de Collçerola, S.A. (España) Explotación torre de telecomunicaciones y prestación de asistencia técnica y consultoría. Ctra. Vallvidrera-Tibidabo, s/nº - 08017 Barcelona	30,40%	-	6	-	-	-	-	2
Otras participaciones	-	-	-	341	518	-	18	340
Total empresas del Grupo y asociadas								86.956

(1) Datos consolidados.

(*) Sociedades cotizadas en bolsas internacionales al 31 de diciembre de 2011

N/D Datos no disponibles.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2011

Resultados económicos

Telefónica es uno de los principales proveedores de servicios de comunicaciones del mundo y ofrece comunicaciones tanto fijas como móviles con la visión de transformar en realidad las posibilidades que ofrece el nuevo mundo digital y ser uno de sus principales protagonistas.

En este entorno, y con el objetivo de afianzarse como una empresa de crecimiento que participe activamente en el mundo digital y capte todas las oportunidades que le facilita tanto la escala como las alianzas industriales y estratégicas que tiene suscritas, se definió en septiembre una nueva organización. Este nuevo esquema, que será plenamente operativo en el ejercicio 2012, quedará como sigue:



Esta nueva organización va a permitir afianzar el papel de Telefónica en el mundo digital y aprovechar todas las oportunidades de crecimiento de este entorno, acelerando la innovación, ampliando y reforzando la cartera de productos y servicios y maximizando las ventajas de la cartera de clientes en un mundo que cada vez está más conectado. Además, la creación de la unidad operativa de Recursos Globales garantiza la rentabilidad y sostenibilidad de los negocios, aprovechando la escala y acelerando la transformación hacia una compañía íntegramente global.

El objetivo de Telefónica Europa y Telefónica Latinoamérica es asegurar los resultados del negocio y generar un crecimiento sostenible a través de las capacidades disponibles y apoyándose en la Corporación Global. De cara a la presentación de este informe, y ya que el cambio se ha anunciado prácticamente a final de año, se mantienen hasta el cierre de 2011 tres segmentos diferenciados: Telefónica España (T.España), Telefónica Europa (T. Europa) y Telefónica Latam (T. Latam).

La estrategia de crecimiento para los próximos años se centra en:

- Foco en mejorar la experiencia de cliente para seguir creciendo en accesos.
- Liderar el crecimiento:
 - Impulso a la penetración de smartphones en todos los mercados para acelerar el crecimiento de datos móviles monetizando el cada vez mayor uso de los datos.
 - Defensa de la posición competitiva con foco en la banda ancha fija ofreciendo cada vez mayor velocidad, paquetes globales y servicios todo IP para voz y video.
 - Desarrollo de las oportunidades de crecimiento que brinda un entorno cada vez más digital: vídeo, OTT, servicios financieros, cloud,....
- Continuar trabajando en la transformación del modelo operativo:
 - Incrementando las capacidades de las redes en los mercados clave mediante avances tecnológicos o adquisición de espectro.
 - El área de sistemas como clave para acelerar la transformación.
 - Avanzar en ser una compañía más online.
- Maximizar los beneficios de la escala para incrementar la eficiencia.

El Grupo opera en España, Reino Unido, Alemania, República Checa, Irlanda y Eslovaquia en Europa, así como en Brasil, México, varios países de Centro América, Venezuela, Colombia, Perú, Argentina, Chile, Uruguay y Ecuador en América Latina, principalmente.

Además, Telefónica mantiene alianzas industrial con Telecom Italia y estratégica con China Unicom. Con ésta última se ha incrementado el porcentaje de participación este año hasta un 9,6%. Además, y en con el objetivo de poner en valor la escala de Telefónica, se creó el programa de "partners", que cuenta ya con tres operadores adheridos (Bouygues, Etisalat y Sunrise). Esta iniciativa pone a disposición de determinados operadores, y en el marco de un acuerdo comercial, un catálogo de servicios que permiten a los socios apalancarse en la escala de Telefónica y cooperar en áreas de negocio clave (roaming, servicios a multinacionales, compras, dispositivos,...).

Adicionalmente a la explicación de resultados del ejercicio 2011, hay que destacar que el Grupo Telefónica posee participaciones relevantes (en todo caso superiores al 5%) directas e indirectas en compañías cotizadas del sector de las telecomunicaciones, distintas de aquellas sobre las que se ejerce control. Estas compañías son: China Unicom, Telecom Italia, S.A., Zon Multimedia, S.p.A. e Hispasat, S.A.

Resultados Individuales de Telefónica, S.A.

La Sociedad ha obtenido unos resultados positivos durante el ejercicio 2011 de 4.910 millones de euros. Los hechos más significativos reflejados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2011 son los siguientes:

- Incremento de la cifra de "Importe neto de la cifra de negocios" respecto al periodo anterior debido fundamentalmente a:
 - La mayor parte de los contratos de royalties por el uso de la marca que se firmaron en 2008 se establecía un porcentaje creciente para los ejercicios 2008-2011. En la cuenta de pérdidas y ganancias de 2011 se han registrado ingresos de 618 millones de euros en concepto de royalties por uso de la marca (518 millones en 2010).
 - Los dividendos recibidos de empresas del Grupo y asociadas: los importes más significativos provienen de Telefónica Europe, plc. (715 millones de euros), Telefónica de España, S.A.U. (2.430 millones de euros) y de Telefónica Móviles España, S.A.U. (1.980 millones de euros).
 - Los ingresos por intereses de préstamos concedidos a empresas del Grupo y asociadas. Los principales importes se refieren a intereses de Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. 145 millones de euros (188 millones de euros en 2010) y Telefónica de España, S.A.U. 83 millones de euros (130 millones de euros en 2010).
- El resultado financiero es negativo por 2.314 millones de euros (1.711 millones de euros negativos en 2010). Este resultado se debe, fundamentalmente, a los gastos financieros con empresas del Grupo y asociadas, siendo los más significativos de Telefónica Europe, B.V. por importe de 373 millones de euros (454 millones de euros en 2010) y Telefónica Emisiones, S.A.U. por importe de 1.395 millones de euros (1.286 millones de euros en 2010).

Actividad Inversora

Ejercicio 2011

El 25 de marzo de 2011, los Consejos de Administración de cada una de las filiales controladas por Telefónica, Vivo Participações y Telesp, aprobaron los términos y condiciones de una reestructuración en virtud de la cual todas las acciones de Vivo Participações de las que Telesp no era titular, fueron canjeadas por acciones de Telesp, a razón de 1,55 acciones nuevas de Telesp por cada acción de Vivo Participações, y pasaron a ser de su propiedad, convirtiéndose así Vivo Participações en una filial 100% de Telesp. La reestructuración fue aprobada por los accionistas de Vivo Participações en la Junta General Extraordinaria celebrada el 27 de abril de 2011 así como por los accionistas de Telesp, en la Junta General Extraordinaria celebrada en esa misma fecha, tras la correspondiente aprobación de Anatel (organismo regulador del mercado de las telecomunicaciones brasileño).

A dicha fecha, Telefónica, S.A. ostentaba entorno a un 60% de participación directa con un valor de 13.021 millones de euros en Vivo Participações, Ltda. ya que como paso previo se produjo la liquidación por absorción de las sociedades Portelcom Participações, S.A., PTelecom Brasil, S.A. y Telefónica Brasil Sul Celular Participações, Ltda.

El 14 de junio de 2011, los Consejos de Administración de Vivo Participações y Telesp aprobaron una reestructuración con el fin de simplificar la estructura societaria de ambas compañías e impulsar su integración, eliminando de la cadena societaria a Vivo Participações a través de la incorporación de la totalidad de su patrimonio en Telesp, y concentrando las actividades de telefonía móvil en Vivo, S.A. (ahora filial directa de Telesp).

Esta operación fue sometida asimismo a la consideración de la Agencia Nacional de Telecomunicaciones brasileña, y finalmente fue aprobada por parte de las Juntas Generales de Accionistas de ambas sociedades el pasado 3 de octubre de 2011. La sociedad resultante de la fusión cambió su denominación social por el de Telefónica Brasil, S.A.

Una vez realizado el canje de las acciones, se realizó una aportación parcial a la sociedad Sao Paulo Telecomunicações (en adelante SPT) quedando finalmente una participación directa en Telesp del 24,68%. Todas estas operaciones se han realizado a valor contable.

Con fecha 27 de junio de 2011 Telefónica, S.A. ha suscrito una ampliación de capital de 1.285 millones de pesos mexicanos equivalentes a 76 millones de euros. Adicionalmente, durante el mes de octubre de 2011 se han completado sucesivas ampliaciones de capital por un importe total de 1.832 millones de pesos mexicanos equivalentes a 100 millones de euros.

A finales de 2010 el Grupo Telefónica resultó adjudicatario de una licencia de telefonía móvil en Costa Rica, país en el que no estaba presente hasta ese momento. Para realizar la explotación de esta nueva licencia, con fecha 14 de febrero de 2011, Telefónica, S.A. constituye la sociedad Azules y Platas, S.A. por importe de 2 millones de USD. Con fecha 15 de febrero se realiza una aportación adicional a sus fondos propios por importe de 6 millones de euros, y el 26 de junio de 2011 se realiza una ampliación de capital por importe de 170 millones de dólares. El contravalor de las tres ampliaciones de capital mencionadas asciende a 127 millones de euros. Con fecha 22 de septiembre de 2011 queda inscrito registralmente el cambio de denominación de dicha sociedad a Telefónica de Costa Rica, S.A.

Con fecha 26 de septiembre de 2011 Telefónica, S.A. realizó una ampliación de capital en Casiopea Re, S.A. por importe de 80 millones de euros.

Durante el ejercicio 2011 se ha procedido a la cancelación parcial de los contratos de *Equity Swap* con la venta de 33 millones de acciones de Portugal Telecom, generándose en dichas operaciones un beneficio de 13 millones de euros que se ha registrado en el epígrafe de *Resultado por enajenaciones y otras* de la cuenta de pérdidas y ganancias. Durante el segundo semestre del año se ha producido una fuerte caída de la cotización de dicho valor, que ha obligado a dotar una provisión financiera por importe de 135 millones de euros que se ha registrado en el epígrafe *Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros con terceros* en la cuenta de pérdidas y ganancias. En octubre de 2011, en virtud de unas perspectivas de evolución negativa del valor de cotización basadas en los estudios de analistas, la Compañía ha decidido prorrogar los contratos de *Equity Swap* y ha reclasificado el valor neto contable de la participación directa en Portugal Telecom (que continuaba siendo el 2,02%) y las acciones asignadas a los contratos de *Equity Swap* por importe total de 235 millones de euros como *Activos financieros disponibles para la venta*.

Al final de cada ejercicio la Sociedad realiza una revisión de los planes de negocio de sus filiales, y de los flujos de caja que se derivarán de los mismos y en función del valor de cada compañía se evalúa la necesidad de realizar un deterioro de las participaciones. En 2011, fruto de esta revisión, se ha registrado una dotación de corrección valorativa por importe de 1.606 millones de euros. Este importe proviene, principalmente de efectos en sentido contrario: (a) de la reversión de corrección valorativa registrada para Telefónica Europe, plc., por 1.279 millones de euros que a su vez se ve minorada en 120 millones por el efecto de la cobertura de inversión neta y (b) de la dotación de corrección valorativa por importe de 2.085 millones de euros en Telefónica Móviles México, S.A. de C.V., (c) de la dotación de corrección valorativa por importe de 629 millones de euros en Telco, S.p.A. que a su vez refleja una caída de valor de la participación de Telecom Italia, junto con el efecto de la recuperación de parte de las sinergias operativas durante el ejercicio.

En el ejercicio 2011 Telefónica, S.A. ha realizado una corrección del coste de su participación en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. por importe de 80 millones de euros, con el fin de equiparar el coste por acción a su valor razonable. El impacto se ha registrado directamente la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta" sin tener impacto en el estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio.

Ejercicio 2010

Con fecha 10 de febrero de 2010 se constituyó la compañía irlandesa Telfin Ireland, Ltd., mediante la aportación por parte de Telefonica, S.A. (su accionista único) de 919 millones de euros. Con fecha 28 de abril de 2010 Telefonica, S.A. realizó una ampliación de capital en esta compañía por importe de 243 millones de euros. Con fecha 21 de mayo de 2010 Telefonica, S.A. realizó una ampliación de capital adicional por importe de 1.379 millones de euros, y por último con fecha 24 de junio de 2010 Telefonica, S.A. realizó otra ampliación de capital por importe de 869 millones de euros. Dichos fondos fueron utilizados por Telfin Ireland, Ltd. para financiar otras empresas del Grupo en operaciones realizadas durante el ejercicio 2010.

Con fecha 28 de julio de 2010 Telefónica, S.A. y Portugal Telecom, SGPS, S.A. suscribieron un acuerdo para la adquisición por parte de Telefónica, S.A. del 50% de las acciones de Brasilcel, N.V. (compañía coparticipada hasta ese momento al 50% entre Portugal Telecom y Telefónica, que, a su vez, participaba en aproximadamente el 60% del capital social de la compañía brasileña Vivo Participações, S.A.). El precio de compra de dicha participación se estableció en 7.500 millones de euros, de los cuales los últimos 2.000 millones de euros han sido pagados el 31 de octubre de 2011. La compañía anunció en el momento de la compra su intención de proceder, en unidad de acto, a absorber Brasilcel, N.V. Entre otros aspectos contemplados en el referido acuerdo, Portugal Telecom renunciaba al dividendo declarado y pendiente de pago por Brasilcel, N.V. por importe de 49 millones de euros lo que fue contabilizado como menor coste de la compra de dicha participación. Teniendo en cuenta las condiciones establecidas, el precio descontado por el que se registró esta adquisición ascendió a 7.419 millones de euros.

Posteriormente, el 28 de septiembre de 2010, los correspondientes órganos de administración acordaron la fusión de Telefónica y Brasilcel, N.V., procediéndose a su registro contable en esa fecha. Esta fusión quedó inscrita en el Registro Mercantil el 21 de diciembre de 2010 y originó una reserva de 3.602 millones de euros, minorada por los 49 millones de euros que correspondían a los dividendos mencionados anteriormente. De acuerdo con esto, el importe neto en el que se vieron impactados los fondos propios de Telefónica, S.A. por esta operación ascendió a 3.553 millones de euros.

En el ejercicio 2010 Telefónica, S.A. realizó un traspaso a resultados de la participación en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. por importe de 191 millones de euros y en Zon Multimedia Serviços de Telecomunicações e Multimedia, S.G.P.S., S.A. por importe de 52 millones de euros. Estos traspasos se han registrado en el epígrafe de "Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta".

Evolución de la acción

Los principales mercados europeos han finalizado el año 2011 con descensos generalizados (AthexComposite: -51,9%; PSI-20: -27,6%; FTSEMIB: -25,2%; EStoxx-50 -17,1%; CAC-40 -17,0%; DAX-14,7%; Ibex-35 -13,1% y FTSE-100 -5,6%) afectados por la crisis de deuda soberana en toda Europa, que se ha saldado con el rescate de Portugal y la solicitud por parte de Grecia de un segundo rescate, las continuas dudas sobre la estabilidad financiera del resto de países periféricos y la presión de las agencias de rating.

La evolución de los mercados en 2011 ha estado marcada por la crisis de la deuda soberana especialmente en los países del sur de Europa. Así, la rentabilidad del bono español a 10 años ha cerrado 2011 en el 5,1% (5,5% a cierre de 2010) y el spread frente al bono de referencia alemán se ha situado en 325,9 puntos básicos (248,9 puntos a cierre de 2010). El bono de referencia portugués ha finalizado con un spread de 1.153,3 puntos básicos (363,8 puntos a cierre de 2010), el bono italiano con un spread de 528 puntos básicos (185,1 puntos a cierre del año anterior) mientras que en Grecia, el bono a 10 años ha cerrado en 3.313,5 puntos básicos (950,9 a cierre de 2010).

La acción de Telefónica ha registrado una rentabilidad negativa del 21,1% (13,39 euros por acción a cierre de 2011) registrando un peor comportamiento relativo que el sector de referencia europeo (-6,2%) fundamentalmente por el riesgo macroeconómico de España dada su exposición al sur de Europa y a la revalorización de Vodafone (+7,9%) por su alto peso en el índice. El resto de las principales operadoras europeas también han finalizado el año con descensos: France Telecom: -22,2%; KPN: -15,3%; Telecom Italia: -14,6%; Deutsche Telekom: -8,2%. A pesar de ello, el retorno total de las acciones de Telefónica en 2011 se sitúa en el -12,1% (una vez incluidos los dividendos distribuidos a lo largo de 2011: 0,75 euros el 6 de mayo de 2011 y 0,77 euros el 7 noviembre de 2011).

A cierre de 2011, Telefónica se sitúa en séptima posición a nivel mundial dentro del sector de telecomunicaciones por capitalización bursátil (61.089 millones de euros) y ocupa la posición número 65 entre las cien mayores compañías a nivel mundial.

El volumen diario de negociación de Telefónica en el mercado continuo español fue de 56,4 millones de acciones en 2011 (59,8 millones de títulos en 2010).

Innovación, investigación y desarrollo

Telefónica continúa comprometida con la innovación tecnológica como herramienta fundamental para conseguir ventajas competitivas, adelantándose a las tendencias de mercado y diferenciando sus productos. Mediante la introducción de nuevas tecnologías y el desarrollo de nuevos productos y procesos de negocio, el Grupo persigue convertirse en más efectivo, eficiente y orientado al cliente.

Se ha desarrollado un modelo de innovación abierta para la gestión de la innovación tecnológica con objeto de promover la aplicación de la investigación técnica en el desarrollo de productos y servicios comerciales. El Grupo se enfoca en determinadas prioridades de investigación aplicada y desarrollo, o I+D, que están alineadas con su estrategia. Este modelo promueve iniciativas de innovación abierta como la creación de un fondo de capital riesgo y la participación en foros de colaboración con la empresa, entre otras actividades. Asimismo hace uso del conocimiento desarrollado en centros tecnológicos, universidades y start-ups, entre otras fuentes, y fomenta la innovación en colaboración con otros agentes, que pasan a ser "socios tecnológicos", incluyendo clientes, universidades, administraciones públicas, suministradores, proveedores de contenidos y otras compañías. La Compañía cree que diferenciar sus productos de los de los competidores y mejorar la posición en el mercado no puede basarse únicamente en la tecnología adquirida. Igualmente, Telefónica cree que es importante promover actividades de I+D en un esfuerzo para alcanzar esta diferenciación y para avanzar en otras actividades de innovación. La política de I+D del Grupo Telefónica se encamina a:

- desarrollar nuevos productos y servicios para ganar cuota de mercado;
- aumentar la fidelidad de sus clientes;
- aumentar los ingresos;
- mejorar la gestión de la innovación;
- mejorar las prácticas de negocios;
- aumentar la calidad de su infraestructura y servicios para mejorar el servicio al cliente y reducir costes;
- promover productos globales;
- apoyar la innovación abierta;
- crear valor de la tecnología generada.

En 2011 se están llevando a cabo proyectos de innovación tecnológica enfocados en innovación sostenible, eficiencia de procesos, la creación de nuevas fuentes de ingresos, la satisfacción del cliente, la consolidación de la presencia del Grupo en nuevos mercados y el liderazgo tecnológico.

Las actividades de innovación tecnológica son parte integral de la estrategia de Telefónica para crear valor a través de comunicaciones y servicios sobre banda ancha, la red IP, redes inalámbricas y de nueva generación (fibra óptica).

En 2011 se están llevando a cabo proyectos para promover un incremento del acceso a la tecnología de la información, nuevos servicios enfocados en nuevos modelos de negocio de Internet, interfaces de usuario avanzadas, TV móvil y otros servicios de banda ancha. Estos proyectos, entre otros, fueron entendidos basándose en un objetivo de identificar rápidamente

tecnologías emergentes que puedan tener impacto relevante en el negocio del Grupo, y en probar estas tecnologías en pilotos relacionados con nuevos servicios, aplicaciones y prototipos de plataformas.

La mayoría de las actividades de I+D son llevadas a cabo por Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A.U. (Telefónica I+D), compañía 100% filial, que trabaja fundamentalmente para las líneas de negocios del Grupo. En la ejecución de sus funciones, Telefónica I+D recibe ayuda de otras compañías y universidades. La misión de Telefónica I+D se centra en mejorar la competitividad mediante la innovación tecnológica y el desarrollo de productos. Telefónica I+D lleva a cabo investigación experimental y aplicada y desarrollo de productos para aumentar la gama de los servicios del Grupo y reducir sus costes operativos. También suministra asistencia técnica a las operaciones en América Latina y Europa.

Las actividades de innovación tecnológica en Telefónica I + D se centran en determinadas áreas:

- comunicación interpersonal del futuro con acceso natural, aprovechando las posibilidades de Internet, la web 2.0 y los smartphones;
- servicios de vídeo y multimedia (combinando texto, audio, imágenes y vídeo) con una experiencia de usuario sobre todos los dispositivos conectados;
- soluciones avanzadas en negocios TIC emergentes, como plataformas para e-health, tele-monitorización y soporte remoto a los pacientes;
- gestión de servicios *Machine-to-Machine* (M2M), relacionados con la eficiencia energética y la movilidad;
- Cloud Computing que hace uso intensivo de los recursos disponibles en la web para desarrollar, publicar, distribuir y comercializar aplicaciones;
- hacer uso de los perfiles de comunicaciones de los usuarios para obtener oportunidades de explotación de diferentes productos y modelos de negocio (campañas de marketing, publicidad segmentada, servicios contextuales, reducción del churn, ventas cruzadas...);
- y la red y arquitectura de servicios como una nueva infraestructura global común a todas las líneas de negocio para reducir costes de operación mantenimiento, sobre la que desplegar nuevos servicios y ofrecer más capacidades, con la creciente demanda de datos en movilidad, contenidos de vídeo y el paso de una "Internet de las personas" a una "Internet de las cosas".

A fecha de 31 de diciembre de 2011, Telefónica I+D constaba de 653 empleados y colaboraba con profesionales cualificados de más de 80 empresas y más de 50 universidades.

La cifra de gasto total de I+D ha ascendido a 983 y 797 millones de euros en 2011 y 2010, respectivamente. Estos gastos a su vez representaron el 1,6% y 1,3% de los ingresos consolidados del Grupo. Estas cifras, han sido calculadas usando las guías establecidas en el manual de la OCDE.

Durante 2011, Telefónica ha registrado 95 patentes, 57 de las cuales fueron registradas en la Oficina Española de Patentes y 38 en la Oficina Europea de Patentes, la Oficina Estadounidense o son patentes internacionales.

Financiación

Las principales operaciones de financiación de 2011 en el mercado de bonos han sido las siguientes:

- Telefónica Emisiones, S.A.U., realizó al amparo del Programa de Emisión de Notas a Medio Plazo ("EMTN"), garantizado por Telefónica, S.A., emisiones de instrumentos de deuda por un importe global equivalente a 2.370 millones de euros con las siguientes características:

Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Importe (Nominal)	Moneda de Emisión	Cupón
07-02-2011	07-02-2017	1.200.000.000	EUR	4,750%
21-03-2011	07-02-2017	100.000.000	EUR	4,750%
03-11-2011	03-02-2016	1.000.000.000	EUR	4,967%
04-11-2011	04-11-2016	7.000.000.000	JPY	2,8247%

- Telefónica Emisiones, S.A.U., realizó al amparo del Programa de Emisión de Instrumentos de Deuda de Telefónica Emisiones, S.A.U., registrado en la *Securities and Exchange Commission* de los Estados Unidos ("SEC"), garantizado por Telefónica, S.A., emisiones de instrumentos de deuda por un importe global de 2.750 millones de dólares estadounidenses (equivalentes a aproximadamente 2.125 millones de euros) con las siguientes características:

Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Importe (Nominal)	Moneda de Emisión	Cupón
16-02-2011	16-02-2016	1.250.000.000	USD	3,992%
16-02-2011	16-02-2021	1.500.000.000	USD	5,462%

Las principales operaciones de financiación de 2011 en el mercado bancario han sido las siguientes:

- El 3 de mayo de 2011, Telefónica, S.A. formalizó un contrato de financiación a largo plazo por un importe total de 376 millones de dólares estadounidenses a tipo fijo y con garantía de la agencia de crédito a la exportación de Finlandia (Finnvera). La financiación se divide en cuatro tramos: uno por 94 millones de dólares con vencimiento el 30 de enero de 2020, otro por 90 millones de dólares con vencimiento el 30 de julio de 2020, otro por 94 millones de dólares con vencimiento el 30 de enero de 2021 y otro por 98 millones de dólares con vencimiento el 30 de julio de 2021. A 31 de diciembre de 2011 este crédito todavía no había sido dispuesto.
- El 12 de mayo de 2011, Telefónica, S.A. firmó una modificación del contrato de crédito sindicado formalizado el 28 de julio de 2010, por la cual se acordó que, a cambio del pago adicional de determinadas comisiones y ajustando al alza los tipos de interés aplicables, de los 5.000 millones de euros que inicialmente vencían en julio de 2013, 2.000 millones de euros se extienden un año, es decir, hasta julio de 2014 y otros 2.000 millones tres años, es decir, hasta julio de 2016. A 31 de diciembre de 2011 este crédito estaba dispuesto en 8.000 millones de euros (6.000 millones de euros al 31 de diciembre de 2010).

Operaciones con acciones propias

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 Telefónica, S.A. era titular de acciones propias en autocartera, según detalla en el cuadro que sigue:

	Euros por acción				
	Número de acciones	Adquisición	Cotización	Valor Bursátil (Millones de euros)	%
Acciones en cartera 31-12-11	84.209.363	15,68	13,39	1.127	1,84508%
Acciones en cartera 31-12-10	55.188.046	17,01	16,97	937	1,20920%

El movimiento de las acciones propias de Telefónica, S.A. durante los ejercicios 2010 y 2011 se detalla en el cuadro que sigue:

	Número de acciones
Acciones en cartera 31-12-09	6.329.530
Adquisiciones	52.650.000
Enajenaciones	(827.047)
Entrega PSP Ciclo II(Nota 19.3)	(2.964.437)
Acciones en cartera 31-12-10	55.188.046
Adquisiciones	55.979.952
Enajenaciones	(24.058.446)
Entrega PSP Ciclo III(Nota 19.3)	(2.900.189)
Acciones en cartera 31-12-11	84.209.363

Adicionalmente al 31 de diciembre de 2011, existe 1 acción de Telefónica, S.A. en cartera de Telefónica Móviles Argentina, S.A. (16.896 acciones en poder de Telefónica Móviles Argentina, S.A. al 31 de diciembre de 2010).

El importe desembolsado por las compras de acciones propias durante los ejercicios 2011 y 2010 asciende a 822 y 897 millones de euros, respectivamente.

Con fechas 30 de junio de 2011 y 4 de julio de 2011, tras el vencimiento del tercer ciclo del Performance Share Plan (PSP), se incorporaron un total de 2.446.104 acciones propias correspondientes a dos instrumentos financieros contratados por la Sociedad para hacer frente a las obligaciones de entrega de acciones propias a directivos. El número de acciones brutas asociadas al Plan ascendió a 4.166.304 acciones, y el número de acciones netas finalmente entregadas fue de 2.900.189 acciones (32,6 millones de euros).

Con fecha 30 de junio de 2010, tras el vencimiento del segundo ciclo del Performance Share Plan (PSP), se entregaron un total de 2.964.437 acciones de autocartera con un precio de 16,93 euros por acción (50,1 millones de euros).

En desarrollo de su ya existente alianza estratégica, el 23 de enero de 2011, Telefónica, S.A. y China Unicom (Hong Kong) Limited (China Unicom) suscribieron una ampliación de su Acuerdo de Alianza Estratégica, en el que ambas compañías pactaron reforzar y profundizar

en su cooperación estratégica en determinadas áreas de negocio, y a través del cual cada parte se ha comprometido a invertir el equivalente a 500 millones de dólares estadounidenses en acciones ordinarias de la otra parte. Telefónica, mediante su sociedad Telefónica Internacional, S.A.U., ha adquirido 282.063.000 acciones de China Unicom por importe de 358 millones de euros, a través de compras a terceros. Asimismo, en atención a la participación de China Unicom en el capital social de Telefónica, la Junta General de Accionistas de la Compañía celebrada el pasado 18 de mayo de 2011, aprobó el nombramiento de un Consejero designado por China Unicom.

Durante el ejercicio 2011 y 2010 se han producido ventas de acciones propias por importe de 445 millones de euros y 14 millones de euros, respectivamente. Dentro del importe de ventas en 2011 se incluyen 371 millones de euros correspondientes al acuerdo de alianza estratégica con China Unicom anteriormente descrito.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, Telefónica es titular de 234 millones de opciones de compra sobre acciones propias liquidables por entrega física (opciones sobre 190 y 160 millones de acciones propias al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente).

Igualmente la Compañía mantiene un instrumento financiero derivado sobre acciones de Telefónica, liquidable por diferencias, por un volumen de 26 millones de acciones que se encuentra registrado en el epígrafe de "Derivados de pasivo" a corto plazo en el balance.

Información sobre riesgos e incertidumbres

El negocio del Grupo Telefónica se ve condicionado tanto por factores exclusivos del Grupo, como por factores que son comunes a cualquier empresa de su sector. Los riesgos e incertidumbres más significativos a los que se enfrenta actualmente la Compañía son los siguientes:

Riesgos relacionados con el Grupo

• Riesgo país (inversiones en Latinoamérica)

A 31 de diciembre de 2011, aproximadamente el 48,5% de los activos del Grupo Telefónica corresponden al segmento Latinoamérica; además, aproximadamente un 46,5% de los ingresos por operaciones del Grupo Telefónica generados en 2011 procedían de operaciones de dicho segmento. A 31 de diciembre de 2011, aproximadamente el 54,5% de los activos y el 49,0% de los ingresos del segmento Latinoamérica procedían de operaciones en Brasil. El negocio de Telefónica es especialmente sensible a cualquiera de los riesgos relacionados con Latinoamérica descritos en este apartado, particularmente si estos afectasen o se manifestasen en Brasil.

Las operaciones e inversiones del Grupo Telefónica en Latinoamérica pueden verse afectadas por varios riesgos relacionados con las condiciones económicas, políticas y sociales de estos países, que suelen denominarse de forma conjunta como "riesgos país", entre los cuales cabría destacar:

- la posibilidad de que se produzcan cambios adversos impredecibles en las políticas y/o en la regulación existentes, incluyendo la posible modificación de las condiciones de las licencias y concesiones bajo las que opera el Grupo Telefónica y que pudieran afectar de forma negativa a las condiciones económicas o de negocio del mercado en el que se opera y, por tanto, a los intereses del Grupo en estos países;
- la posibilidad de que se produzcan situaciones inflacionarias, devaluación de las monedas locales o imposición de restricciones al régimen cambiario o cualquier otro tipo de restricciones a los movimientos de capital;
- la posibilidad de que se realicen expropiaciones públicas, nacionalizaciones de activos o se incremente la participación de los gobiernos en la economía y las compañías;
- la posibilidad de que se produzcan crisis económicas, o situaciones de inestabilidad política o de disturbios públicos, que afecten negativamente a las operaciones del Grupo Telefónica en esos países.

• Riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés

El negocio del Grupo Telefónica está expuesto a diversos riesgos de mercado, particularmente los motivados por las variaciones en los tipos de interés o de cambio.

Para gestionar estos riesgos, el Grupo Telefónica utiliza diversas estrategias, fundamentalmente a través del uso de derivados financieros, que en sí mismas, no están exentas de riesgos, por una

parte, el que resulte de la posibilidad de que estas estrategias de gestión resulten infructuosas, y por otra, el riesgo de contrapartida que conllevan este tipo de coberturas.

• Riesgo derivado de la dependencia de fuentes de financiación externas

El funcionamiento, la expansión y la mejora de las redes, el desarrollo y la distribución de los servicios y productos del Grupo, así como el desarrollo e implementación de nuevas tecnologías o la renovación de licencias precisan de una financiación sustancial.

La evolución de los mercados financieros, en términos de liquidez, coste del crédito, acceso y volatilidad, sigue marcada por la incertidumbre que todavía existe sobre determinados factores como la rapidez de la recuperación económica, el saneamiento del sistema bancario internacional o la creciente preocupación sobre los altos déficits públicos de algunos países europeos. El empeoramiento de las condiciones en los mercados financieros internacionales debido a alguno de estos factores podría hacer más complicado y más caro refinanciar la deuda financiera existente (a 31 diciembre de 2011, en los próximos seis años la cifra media de vencimientos de la deuda neta asciende aproximadamente a 6.850 millones de euros anuales) o incurrir en nueva deuda, si fuera necesario.

Adicionalmente, la capacidad para obtener financiación en los mercados de capitales internacionales se podría ver limitada, en términos de acceso y coste, si los ratings crediticios de Telefónica se revisaran a la baja. A pesar de ello, tras la rebaja en la calificación crediticia de largo plazo, durante 2011 se captaron fondos en los mercados de capitales, a través de Telefónica Emisiones, S.A.U., por un importe agregado de 4.495 millones de euros y en febrero de 2012 se lanzó en el mercado europeo una emisión de bonos de 1.500 millones de euros, con vencimiento el 21 de febrero de 2018, con un cupón anual del 4,797%.

Además, las condiciones de mercado podrían dificultar la renovación de las líneas de crédito bilaterales no dispuestas, el 24% de las cuales, a 31 de diciembre de 2011, tenían establecido su vencimiento inicial para antes del 31 de diciembre de 2012. Finalmente, la situación financiera actual podría hacer también más difícil y costosa la captación de fondos de los accionistas.

Riesgos inherentes al sector de actividad en el que opera el Grupo

• Riesgo derivado de la actual situación económica global

El negocio del Grupo Telefónica se ve condicionado por la situación económica general de cada uno de los países en los que opera. La incertidumbre sobre la continuidad o no de la recuperación económica podría afectar negativamente al volumen de demanda de los clientes, actuales o potenciales, en la medida en la que los clientes consideren que los servicios que ofrece el Grupo no son esenciales. Factores como la escasez de crédito en un entorno de ajuste de los balances bancarios, la evolución del mercado laboral, el empeoramiento de la confianza del consumidor con el aumento del ahorro como consecuencia inmediata o las necesidades de un mayor ajuste fiscal que impactaran negativamente en la renta de los hogares serían los principales factores

macroeconómicos que podrían incidir negativamente en la evolución del consumo y por ende en el volumen de demanda de los servicios y finalmente en los resultados del Grupo. Este riesgo resulta más elevado en Europa, mientras que en el resto de países donde el Grupo Telefónica opera el impacto sería más residual.

Igualmente, debe tenerse en cuenta la crisis de la deuda soberana de determinados países de la zona euro y la bajada de ratings en algunos de ellos. Cualquier deterioro adicional en los mercados de la deuda soberana, así como unas mayores restricciones de crédito por parte del sector bancario, podrían tener un efecto adverso sobre la capacidad de Telefónica para obtener financiación y/o liquidez, lo que podría tener un efecto adverso significativo en los negocios, la situación financiera, los resultados o la generación de caja del Grupo.

Adicionalmente, el negocio del Grupo puede verse afectado por otros posibles efectos derivados de la crisis económica, incluida una posible insolvencia de clientes y proveedores clave.

• Mercados fuertemente regulados

Al tratarse de una compañía con presencia internacional, el Grupo Telefónica se halla sujeto a la legislación y regulación de los distintos países en los que presta servicios y en la que intervienen, en distinta medida y según proceda, distintas autoridades, a nivel supranacional (como es el caso de la Unión Europea), nacional, regional y local. Esta regulación es estricta en los países donde la Compañía tiene una posición dominante.

A nivel europeo, destaca la reducción de los precios mayoristas de terminación en redes móviles. Así, se han impuesto importantes bajadas en los precios de terminación en muchos de los países en los que opera el Grupo, entre otros en Reino Unido (con una reducción final prevista para 2015 y respecto de los precios vigentes a finales de 2010 de más del 83%) y en Alemania (con reducciones superiores al 50% desde diciembre de 2010). En España, en diciembre de 2011, el regulador (CMT) ha lanzado una consulta pública sobre los precios de terminación en redes móviles, con una propuesta de rebaja entre el 75% y el 80%.

Otro servicio cuyos precios están regulados es el de itinerancia de llamadas y mensajes cortos o *roaming*. En este caso, tanto los precios máximos mayoristas como los minoristas están fijados mediante una senda decreciente que ya ha obligado a Telefónica a reducir los precios de las llamadas vocales, de los mensajes cortos y de los precios mayoristas en itinerancia, suponiendo una rebaja en dichos precios máximos para mediados de 2012 de un 11,43%, un 36,36% y un 60% respectivamente, respecto de los precios vigentes a mediados de 2011. En julio, la Comisión Europea publicó una propuesta de modificación del Reglamento de *roaming* mediante la que persigue adoptar una solución a largo plazo. De acuerdo con dicha propuesta, a partir de julio de 2014, los operadores móviles se verían obligados a desvincular la venta de servicios de *roaming* de los servicios a nivel nacional. Ello permitiría a los usuarios elegir a un proveedor diferente para realizar llamadas en otros Estados miembros. Adicionalmente, en esta propuesta se prevé un periodo transitorio, en el que se aplicaría el régimen actual de precios máximos, hasta que la medida estructural se implementara. En relación con los precios minoristas de datos en *roaming* se incluirían, además, nuevos precios máximos.

Finalmente, y en el ámbito de la neutralidad de red, la Comisión publicó una Comunicación sobre Neutralidad de Red en la que se mantiene el criterio de no regulación. No obstante, se plantea la necesidad de conocer y supervisar las prácticas de gestión de tráfico de los operadores. Más aún, la Comisión ha solicitado al ORECE, que elabore unas directrices en materia de transparencia y requisitos mínimos de calidad del servicio.

Sin perjuicio de lo anterior, las autoridades regulatorias pueden acordar, en cualquier momento, nuevas medidas u obligaciones de reducción de precios de *roaming* y precios de terminación de llamadas móviles y/o fijas, y obligar a Telefónica a dar acceso a terceros operadores a sus redes.

Igualmente, en Latinoamérica, se está produciendo una corriente de revisión de los precios de terminación en redes móviles con la consecuente reducción de los mismos. Así, por ejemplo, entre las más relevantes se encuentran las reducciones aprobadas en México de 61% y en Chile de un 60%. En Brasil, en octubre de 2011, el regulador (Anatel) aprobó el Reglamento de ajuste de tarifas fijo-móvil, que prevé la reducción progresiva de estas tarifas a través de un factor de reducción, que se deducirá de la inflación. Este factor de reducción es del 18% en 2012, un 12% en 2013 y un 10% en 2014. La reducción absoluta de las tarifas públicas debe ser transmitida a las tarifas de interconexión móvil (VU-M). Adicionalmente, esta tendencia de reducción de precios de terminación se ha materializado en Perú, Venezuela y Colombia.

Por otra parte, el escenario regulatorio europeo ha experimentado cambios como consecuencia de la aprobación en 2009 de la reforma del marco regulatorio común de la Unión Europea, con fecha de trasposición para mayo de 2011, aunque a fecha de registro de este Documento, por lo que se refiere a los países europeos en los que opera el Grupo. España y Alemania no han traspuesto todavía dicho marco comunitario. Los nuevos principios regulatorios establecidos hacen suponer que el desarrollo del nuevo marco en cada uno de los Estados Miembros puede resultar en una mayor presión regulatoria en el entorno competitivo local. Cabe resaltar, asimismo, que dicho marco ampara la posibilidad de imponer por parte de los reguladores nacionales -en casos concretos y bajo condiciones excepcionales- la separación funcional de las operaciones mayoristas y minoristas prestadas por aquellos operadores con poder significativo de mercado y verticalmente integrados, exigiendo que ofrezcan idénticas condiciones mayoristas a terceros operadores que adquieran dichos productos.

La Recomendación sobre la aplicación de la política regulatoria europea a las redes de banda ancha de nueva generación elaborada por la Comisión Europea podría afectar de modo determinante a los incentivos de inversión de los operadores en nuevas redes de banda ancha fijas, a corto y medio plazo, con el consiguiente impacto sobre las perspectivas de negocio y la competencia en este segmento de mercado. La Comisión Europea está actualmente trabajando en el registro de sendas Recomendaciones sobre contabilidad de costes y no discriminación que podrían incrementar la presión regulatoria de los operadores fijos.

Por otro lado, y en la medida en la que una parte fundamental de los servicios prestados por el Grupo se realiza bajo regímenes de licencias, autorizaciones o concesiones, se ve expuesto a las decisiones o medidas que pudiera adoptar la Administración, como sanciones económicas por incumplimientos graves en la prestación de los servicios, incluyendo en último término, la revocación o la no renovación de estas licencias,

autorizaciones o concesiones, así como el otorgamiento de nuevas licencias a competidores para la prestación de servicios en un mercado concreto.

En este sentido, en lo que respecta a la renovación, el Grupo Telefónica promueve la misma según los términos contemplados en su respectivo contrato, aunque no siempre se pueda garantizar una finalización satisfactoria del proceso o en las condiciones más satisfactorias para el Grupo. En muchos casos, se exige el cumplimiento de determinadas obligaciones, entre otras, unos estándares mínimos de calidad, de servicios y de cobertura, así como una inversión de capital determinada. En caso de incumplimiento, existiría el riesgo de sanción por parte de las autoridades competentes de revisión de los términos contractuales o, incluso, de revocación de la licencia, autorización o concesión.

Adicionalmente, debido a que el Grupo Telefónica disfruta de una posición de liderazgo en cuota de mercado en muchos de los países en los que opera, puede verse afectado por decisiones de los reguladores en materia de defensa de la competencia. Estas autoridades podrían prohibir determinadas actuaciones como, por ejemplo, la realización de nuevas adquisiciones o el mantenimiento de determinadas conductas, o imponer sanciones que, si fueran significativas, podrían provocar una pérdida de cuota de mercado y/o menoscabar el futuro crecimiento de determinados negocios.

• Mercados altamente competitivos y sujetos a una continua evolución tecnológica

El Grupo Telefónica opera en mercados altamente competitivos y sujetos a una continua evolución tecnológica, y en consecuencia, su actividad está condicionada por las actuaciones de sus competidores en estos mercados y por su capacidad de anticipación y adaptación a los constantes cambios tecnológicos que se producen en el sector.

Para competir eficazmente en estos mercados, el Grupo Telefónica necesita comercializar sus productos y servicios de manera eficiente y reaccionar adecuadamente frente a las distintas acciones comerciales realizadas por los competidores, así como frente a otros condicionantes competitivos que afectan a estos mercados, tales como la capacidad de anticipación y adaptación, en un tiempo adecuado, a los cambios tecnológicos, a los cambios en las preferencias del consumidor o en la situación económica, política y social. Si el Grupo Telefónica no fuese capaz de hacerlo adecuadamente, las operaciones, la situación financiera, los resultados o la generación de caja del Grupo Telefónica podrían verse afectados negativamente.

Constantemente surgen nuevos productos y tecnologías y desarrollos de los ya existentes que pueden dejar obsoletos algunos de los productos y servicios ofrecidos por el Grupo Telefónica, así como su tecnología. Esto obliga a Telefónica a invertir en el desarrollo de nuevos productos, tecnología y servicios para continuar compitiendo con eficiencia con los actuales o futuros competidores, pudiendo, por esta razón, verse reducidos los márgenes de ingresos de sus negocios. En este sentido, los márgenes derivados de los negocios tradicionales de voz y datos se están viendo reducidos, a la vez que surgen nuevas fuentes de ingresos derivadas de Internet móvil.

Una de las tecnologías por la que están apostando en la actualidad los operadores de telecomunicaciones, entre otros, Telefónica (en España y Latinoamérica), son las nuevas redes tipo FTTx, que permiten ofrecer accesos de banda ancha sobre fibra óptica con altas prestaciones, tales como conexiones a Internet de 100mb o servicios de televisión de alta definición. Sin embargo, el despliegue de dichas redes, en el que se sustituye total o parcialmente el cobre del bucle de acceso por fibra óptica, implica elevadas inversiones. A día de hoy, la escasa demanda actual de las prestaciones que las nuevas redes ofrecen al cliente final podría impedir cuantificar el retorno de las inversiones y justificar el alto nivel de las mismas.

Adicionalmente, muchas de las citadas actuaciones tendentes a actualizar las redes y a ofrecer nuevos productos o servicios no se encuentran enteramente bajo el control del Grupo Telefónica, pudiendo además verse condicionadas por la regulación aplicable.

• Las limitaciones de capacidad de espectro podrían convertirse en un factor condicionante y costoso

Los negocios de telefonía móvil del Grupo en algunos países podrían verse condicionados por la disponibilidad de espectro. Si la Compañía no pudiera obtener capacidad de espectro suficiente o adecuado o hacer frente a los costes derivados de su adquisición, podría tener un efecto adverso en el lanzamiento y prestación de nuevos servicios y en el mantenimiento de la calidad de los servicios ya existentes, pudiendo perjudicar la situación financiera y los resultados del Grupo.

En concreto, en Alemania, la Agencia Reguladora ha iniciado, respecto de las bandas 900 MHz y 1800 MHz una consulta pública sobre las necesidades de espectro a partir del año 2017. En este sentido, se espera una decisión para 2013. En relación con la adjudicación de nuevo espectro y el coste de dichas asignaciones, en el ejercicio 2011 tuvo lugar en España la adjudicación de espectro adicional que cubre todas las bandas atribuidas a servicios móviles, con un coste total aproximado por todos los bloques de 842 millones de euros.

• Fallos en el abastecimiento de los proveedores

El Grupo Telefónica, en su calidad de operador de telefonía móvil y fija y prestador de servicios y productos de telecomunicaciones depende, al igual que el resto de las empresas del sector, de un reducido número de grandes proveedores de productos y servicios esenciales, principalmente de infraestructura de red y terminales móviles. Estos proveedores podrían, entre otras cosas, ampliar sus plazos de entrega, incrementar sus precios o limitar su suministro debido a su propia falta de "stock", o por exigencia de su negocio.

Si estos proveedores no pudiesen suministrar sus productos al Grupo Telefónica en el plazo acordado, podrían comprometer los planes de despliegue y expansión de la red (lo que en determinados supuestos podría llegar a afectar al cumplimiento de los términos y condiciones de los títulos bajo los que opera el Grupo Telefónica), o comprometer los negocios y resultados de operaciones del Grupo Telefónica.

• Riesgos asociados a las interrupciones de red imprevistas

Las interrupciones de red imprevistas por fallos del sistema, tanto accidentales como por otros motivos, incluidas las debidas a fallos de red, hardware o software, que afectan a la calidad o causan la interrupción de la prestación de los servicios del Grupo Telefónica, pueden provocar la insatisfacción de los clientes, una reducción de los ingresos y el tráfico, conllevar la realización de reparaciones costosas, la imposición de sanciones o de otro tipo de medidas por parte de los organismos reguladores, y perjudicar la reputación del Grupo Telefónica.

El Grupo Telefónica intenta mitigar estos riesgos adoptando una serie de medidas, como la instalación de sistemas de *backup* y de sistemas de protección como "cortafuegos" o programas antivirus, y otras medidas de seguridad física en las instalaciones. Sin embargo, estas medidas no siempre son efectivas. Aunque el Grupo Telefónica dispone de un seguro que cubre este tipo de incidencias, esta póliza podría no ofrecer cobertura suficiente para compensar las posibles pérdidas.

• Emisiones radioeléctricas y posibles riesgos para la salud

En la actualidad, existe en la opinión pública una importante preocupación en relación a los potenciales efectos que los campos electromagnéticos, emitidos por teléfonos móviles y estaciones base, pudieran tener sobre la salud.

Esta preocupación social ha llevado a algunos gobiernos y administraciones a tomar medidas que han comprometido el despliegue de las infraestructuras necesarias para asegurar la calidad del servicio, y que afectan a los criterios de despliegue de nuevas redes.

El organismo especializado de la Organización Mundial de la Salud en investigaciones sobre el cáncer (IARC) ha clasificado recientemente (mayo 2011) los campos electromagnéticos de la telefonía móvil como "posible carcinógeno", clasificación a la que pertenecen igualmente productos como el café o los encurtidos. Tras ello, la Organización Mundial de la Salud, en su Nota descriptiva nº 193 publicada en el mes de junio, ha indicado que, hasta la fecha, no se puede afirmar que el uso del teléfono móvil tenga efectos perjudiciales para la salud, aunque ha anunciado que, en el año 2012, realizará una valoración formal de este potencial riesgo, teniendo en cuenta toda la bibliografía científica disponible.

Independientemente de la evidencia científica que se pueda obtener, y aun cuando el Grupo Telefónica tiene contemplados estos riesgos, y dispone de un plan de acción en los distintos países donde se presta

servicio para asegurar el cumplimiento de los códigos de buenas prácticas y las regulaciones correspondientes, no se puede descartar que esta preocupación pueda llegar a afectar a la capacidad para captar o retener clientes o desincentivar el uso de la telefonía móvil.

La adopción de nuevas medidas por parte de gobiernos o administraciones u otras intervenciones regulatorias en esta materia podrían afectar de forma negativa al negocio, a la situación financiera, a los resultados y a la generación de caja del Grupo.

• Riesgos relativos al posible saneamiento contable de determinados activos

El Grupo Telefónica revisa anualmente, o con mayor frecuencia si las circunstancias así lo requieren, el valor de sus activos y unidades generadoras de efectivo, para determinar si su valor contable puede ser soportado por la generación de caja esperada por los mismos que, en algunos casos, incluyen las sinergias esperadas incluidas en el coste de adquisición. Posibles cambios de carácter regulatorio, empresarial, económico o político podrían suponer la necesidad de incluir modificaciones en las estimaciones efectuadas y la necesidad de llevar a cabo saneamientos en los fondos de comercio, en los inmovilizados materiales o en los intangibles. El reconocimiento del deterioro de valor de estos activos, si bien no comporta una salida de caja, afecta a la cuenta de pérdidas y ganancias, lo que podría repercutir negativamente en los resultados de las operaciones. En este sentido, el Grupo ha afrontado diversas correcciones del valor de algunas de sus participaciones que han tenido impacto en los resultados del ejercicio en que fueron realizados. Así, en el ejercicio 2011 se ha registrado una corrección del valor de la participación en Telco, S.p.A. que, junto con el efecto de la recuperación de parte de las sinergias operativas consideradas en esta inversión, ha supuesto un impacto negativo por importe de 629 millones de euros.

Otros riesgos

• Riesgos asociados a litigios

Telefónica y las sociedades del Grupo son parte en litigios y otros procedimientos judiciales en el curso ordinario de sus negocios cuyo resultado es impredecible. Un resultado adverso o un acuerdo extrajudicial de estos o futuros litigios o contenciosos que pudiesen afectar al Grupo Telefónica podrían representar un coste significativo y tener un efecto negativo material en los negocios, la situación financiera, los resultados o la generación de caja del Grupo.

Evolución previsible de los negocios

Telefónica es un grupo integrado de telecomunicaciones diversificado que ofrece un amplio abanico de servicios, principalmente en España, Europa y Latinoamérica. Su actividad se centra en la prestación de servicios de telefonía fija y móvil, banda ancha, datos, TV de pago y servicios de valor añadido, entre otros. El Grupo tiene presencia en 25 países, gestionados a través de una organización regional apalancada para ciertas actividades en unidades globales que permite aprovechar las fortalezas derivadas de su posicionamiento local así como las ventajas derivadas de la escala, aspectos que se ven reforzados por las oportunidades derivadas de su participación y acuerdos estratégicos con China Unicom y Telecom Italia.

Como compañía multinacional de telecomunicaciones que opera en mercados regulados, Telefónica está sujeta a diferentes leyes y regulaciones en cada una de las jurisdicciones en las cuales provee servicios. Se puede esperar que el entorno regulatorio continúe cambiando en Europa como consecuencia de la revisión de la regulación resultante de la implementación del marco común regulatorio que está actualmente en vigor en la Unión Europea. Además, Telefónica podría enfrentarse a la presión de las iniciativas regulatorias en algunos países respecto a tarifas, la reforma de los derechos de uso y de asignación del espectro, temas relacionados con la calidad del servicio, y el tratamiento regulatorio del despliegue de la nueva infraestructura de banda ancha.

Telefónica afronta una competencia intensa en la mayoría de los mercados en que opera, y por consiguiente, está sujeta a los efectos de las acciones llevadas a cabo por sus competidores. La intensidad de la competencia puede incrementarse, lo que podría impactar en la estructura de las tarifas, el consumo, las cuotas de mercado y la actividad comercial, y afectar negativamente al número de clientes, ingresos y rentabilidad de los servicios.

Sin embargo, Telefónica parte de una fuerte posición competitiva en la mayoría de los mercados en los que opera lo que le permitirá continuar aprovechando las oportunidades de crecimiento que surjan en estos mercados, tales como impulsar los servicios de banda ancha tanto móvil como fija, el desarrollo de servicios adicionales sobre la conectividad, los servicios de tecnologías de la información y los negocios adyacentes. En este sentido, Telefónica persigue liderar su sector anticipando las tendencias que pueden producirse en el nuevo entorno digital.

Por ello y como ya se ha adelantado, Telefónica procedió a reorganizarse en Septiembre 2011 para afianzarse como una empresa de crecimiento que participe activamente en el mundo digital y capte todas las oportunidades que le facilitan tanto la escala como las alianzas industriales que tiene suscritas. De esta nueva organización resultan dos áreas transversales Telefónica Digital y Telefónica Recursos Globales, aparte de dos segmentos Telefónica Europa y Telefónica Latam. Esta estructura va a permitir afianzar el papel de Telefónica en el mundo digital aprovechando todas las oportunidades de crecimiento de este entorno, acelerando la innovación, ampliando y reforzando la cartera de productos y servicios y maximizando las ventajas de su base de clientes en un mundo que cada vez está más conectado. Además, la creación de la unidad operativa de Recursos Globales garantiza la rentabilidad y

sostenibilidad de los negocios aprovechando la escala, además de acelerar la transformación de la compañía hacia una compañía íntegramente global. Telefónica Europa y Telefónica Latinoamérica tienen como objetivo asegurar los resultados del negocio y generar un crecimiento sostenible a través de las capacidades disponibles, y apoyándose en la Corporación Global.

En España, Telefónica tras el reposicionamiento comercial que ha llevado a cabo a finales del ejercicio 2011, continuará apostando por la calidad en los servicios, incrementando la efectividad de la venta en los canales comerciales y mejorando aun más la calidad y prestaciones de las redes, todo ello con el objetivo de incrementar la satisfacción de sus clientes a través de una oferta comercial segmentada que nos permita asegurar la mejor respuesta a sus necesidades de comunicación. En este sentido, el Grupo continuará potenciando la innovación para ofrecer los mejores productos y servicios, favoreciendo el crecimiento de la banda ancha fija y móvil y empaquetando servicios para dar la mejor solución integrada en comunicaciones del mercado. La eficiencia seguirá jugando un rol muy relevante en todos los ámbitos de la gestión, tanto en el modelo comercial como en el operativo, incluyendo los sistemas, redes y procesos. Telefónica centrará los esfuerzos en sus clientes y en su satisfacción, siendo conscientes que Telefónica España tiene que ser considerada la mejor empresa para trabajar.

En Latinoamérica, la estrategia de Telefónica está basada en un modelo regional que captura el crecimiento y la eficiencia de la escala sin perder de vista la gestión local del cliente. El negocio móvil seguirá jugando un rol fundamental como motor de crecimiento regional por lo que continuará mejorando aún más la capacidad y cobertura de sus redes, adecuando el canal de distribución para potenciar la calidad de su oferta tanto de voz como de datos con el objetivo de mantener y atraer clientes de alto valor. En cuanto al negocio fijo, Telefónica fomentará el aumento de la velocidad de acceso de banda ancha y extenderá la oferta de servicios empaquetados. Por otra parte, se profundizará en la mejora de eficiencia, operativa y comercial, y se tratará de lograr mayores sinergias con la implementación de proyectos globales, regionales y locales.

En Europa, los clientes seguirán estando en el centro de la estrategia del Grupo y las prioridades de gestión estarán orientadas a mantener un alto nivel de satisfacción con los servicios. Con el objetivo de ofrecerles la mejor proposición de valor, Telefónica impulsará la banda ancha móvil y fija, complementando sus servicios actuales con nuevos productos y servicios. En un mercado tan competitivo como el actual los esfuerzos estarán orientados a reforzar su posición en el mismo. La mejora de la eficiencia operativa será otro de los objetivos en los próximos años para lo que Telefónica desarrollará distintas iniciativas locales y regionales contando adicionalmente con el apoyo de Telefónica Recursos Globales.

En resumen, en el contexto de una intensa competencia y presión regulatoria en precios, Telefónica continuará reforzando su modelo de negocio, para hacerlo más eficiente y capturar las sinergias que se derivan de la visión integrada de los negocios, los procesos y las tecnologías, mientras que el Grupo se orienta aún más al cliente.

Acontecimientos posteriores

Desde la fecha de cierre y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se han producido los siguientes acontecimientos relacionados con la Sociedad:

- El 5 de enero de 2012, Telefonica Europe, B.V. formalizó un contrato de financiación garantizado por Telefónica, S.A., con China Development Bank (CDB) por un importe total de 375 millones de dólares estadounidenses (equivalentes a aproximadamente 290 millones de euros) a tipo variable y con vencimiento en 2022. El desembolso de esta financiación se realizó el 15 de febrero de 2012.
- El 7 de febrero de 2012, Telefónica Emisiones, S.A.U., realizó al amparo de su programa de emisión de instrumentos de deuda ("EMTN"), registrado en la *Financial Services Authority* ("FSA") de Londres y actualizado el 20 de junio de 2011, una ampliación de 120 millones de euros de la emisión de obligaciones realizada el 7 de febrero de 2011 por un importe agregado inicial de 1.200 millones de euros, con vencimiento el 7 de febrero de 2017. Estas obligaciones cuentan con la garantía de Telefónica, S.A.
- El 21 de febrero de 2012, Telefónica Emisiones, S.A.U., realizó al amparo de su programa de emisión de instrumentos de deuda ("EMTN"), registrado en la *Financial Services Authority* ("FSA") de Londres y actualizado el 20 de junio de 2011, una emisión de obligaciones por un importe agregado de 1.500 millones de euros, con vencimiento el 21 de febrero de 2018. Estas obligaciones cuentan con la garantía de Telefónica, S.A.

Informe Anual de Gobierno Corporativo

En esta sección del Informe de Gestión se incluye el Informe Anual de Gobierno Corporativo de Telefónica, S.A. correspondiente al ejercicio 2011, que se acompaña en documento separado.



Telefónica, S.A.
Informe Financiero 2011

El presente informe está disponible en
<http://informeanual2011.telefonica.com>

Los accionistas pueden solicitar también ejemplares de estos informes en la Oficina del Accionista o a través del teléfono gratuito 900 111 004 (para España), o por correo electrónico a accion.telefonica@telefonica.es

Disponible para multisoporte y multisistema operativo a partir de junio.

Asimismo se encuentra a disposición de los accionistas y el público en general la información exigida por la legislación vigente.

Publicación:
Secretaría General Técnica de la Presidencia

Diseño y Maquetación:
MRM World Wide S.A.

Impresión:
Egraf S.A.

Fecha de edición:
Mayo de 2012

Depósito Legal:
M. 18194-2012

Telefonica



<http://informeannual2011.telefonica.com>